

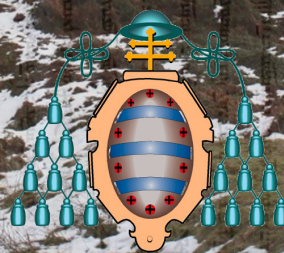
# Estudios multiescalares sobre la Alta Edad Media en el Valle del Trubia (Asturias, España)

Multi-Scale Studies on the Early Middle Ages in the Trubia Valley (Asturias, Spain)

Jesús Fernández Fernández



Departamento de Historia  
Facultad de Filosofía y Letras  
Programa de doctorado: La Ciudad Medieval



UNIVERSIDAD DE OVIEDO



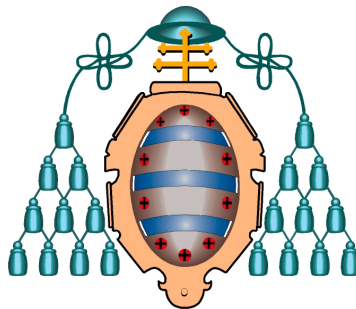
# MEMORIA DE TESIS DOCTORAL

Título:

Multi-Scale Studies on the Early Middle Ages in the Trubia Valley  
(Asturias, Spain)

Estudios multiescalares sobre la Alta Edad Media en el Valle del Trubia  
(Asturias, España)

Departamento de Historia  
Facultad de Filosofía y Letras  
Programa de doctorado La Ciudad Medieval



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Autor:

Jesús Fernández Fernández

Dirección:

Francisco Javier Fernández Conde

Margarita Fernández Mier

Noviembre de 2011



# ÍNDICE/INDEX

<b>INTRODUCTION .....</b>	<b>1</b>
Geographic Framework .....	3
From landscape archaeology to eco-dynamic history .....	5
Archaeology, complexity and scales of analysis .....	8
<b>SOURCES .....</b>	<b>14</b>
Diplomatic sources .....	14
Archaeological sources .....	15
The ethnographic sources: oral history and toponymy .....	16
Sources of geographic information .....	20
<b>1.- I PART. ARCHAEOLOGY OF SOURCES .....</b>	<b>21</b>
1.1.- Archaeology of sources (I). The written documents as a source of study for the analysis of the territory. The problems of interpolation. ....	23
1.2.- The archaeology of the sources (II). Archaeological and geographic data .....	26
Design of a locational model with GIS to analyse the hilltop fortified settlements of the Trubia Valley .....	26
Design of a locational model with GIS to analyse the villages network in the Trubia Valley .....	58
Castros and Villages: ruptures and continuity .....	62
1.3.- Archaeology of Sources (III). Predictive models and their use in landscape archaeology .....	69
A predictive model based on logistic regressions to analyse the hilltop fortified settlements of the Trubia Valley .....	69
A predictive model based on artificial neural networks to analyse the hilltop fortified settlements of the Trubia Valley (confronting different analytical scales) .....	77

1.4.- Archaeology of sources (IV). Combined use of geographical and ethnographic sources (confronting descriptive and analytical scales). Example .....	83
<b>2.- II PARTE. DIALOGANDO CON LAS FUENTES: LOS TERRITORIOS DEL BAJO VALLE DEL TRUBIA DURANTE LA ALTA EDAD MEDIA (ss. VIII-XII) .....</b>	<b>92</b>
2.1. Trubia .....	95
2.2.- El territorio de Olalés y su fragmentación posterior (concejos de Sto. Adriano y Proaza). .....	134
2.3.- El territorio de Uandugio. ....	178
2.4.- Los territorios del bajo valle del Trubia durante la Baja Edad Media .....	185
2.5.- Primeras conclusiones sobre los territorios medievales en la cuenca media-baja del Valle del Trubia .....	187
<b>3.- III PARTE. ARQUEOLOGÍA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DURANTE LA ALTA EDAD MEDIA (ss. VIII-XII) .....</b>	<b>205</b>
La arqueología de las aldeas en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica .....	207
La investigación en las zonas de montaña y sus problemas .....	213
El proyecto de investigación en el valle del Trubia .....	213
3.1.- Las comunidades campesinas en el bajo valle del Trubia durante la Alta Edad Media: la aldea de Villanueva (Santu Adrianu). .....	215
Trabajos previos de investigación .....	215
Las fuentes etnográficas. La organización tradicional del espacio .....	221
Las redes de comunicación .....	225
Dialogando con las fuentes. El estudio de la toponimia y las formas del paisaje .....	227
3.2.- La excavación arqueológica .....	235
La excavación en los espacios de trabajo campesino .....	235
Metodología de trabajo .....	235

Los análisis polínicos .....	237
El análisis químico de suelo .....	238
La excavación de las zonas próximas al hábitat .....	240
3.3.- Intervenciones en la aldea de Villanueva (Santo Adriano) y su entorno .....	242
Intervenciones próximas al espacio de hábitat.. .....	242
Intervenciones en el espacio agrario .....	263
El estudio de los materiales arqueológicos. Los materiales cerámicos. ....	302
3.4.- Las comunidades campesinas en el valle del Pigüeña durante la Alta Edad Media. Intervenciones en la aldea de Vigaña Arcéu (Belmonte de Miranda) y su entorno.. .....	309
Intervenciones próximas al espacio de hábitat .....	311
Intervenciones en los espacios agrarios. ....	316
<b>4.- CONSIDERACIONES FINALES .....</b>	<b>321</b>
Discusiones de carácter teórico y metodológico. ....	323
Discusiones de carácter interpretativo. ....	325
Unas conclusiones de tipo personal: sobre el papel de los arqueólogos y arqueólogas en las actuales comunidades rurales. ....	330
<b>5.- ANEXOS .....</b>	<b>333</b>
Anexo I. ....	335
Anexo II .....	353
Anexo III .....	367
Anexo IV .....	371
Anexo V .....	390
Anexo VI .....	395
<b>6.- BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>401</b>





## AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis ha supuesto un importante esfuerzo interdisciplinar, desde la excavación arqueológica a la utilización de los Sistemas de Información Geográfica, por lo que ha sido necesaria la colaboración y apoyo de multitud de personas a las que quiero darles las gracias.

Quisiera comenzar por mis directores de Tesis, Javier Fernández Conde y Margarita Fernández Mier, que no han dejado de prestarme su apoyo durante todos estos años, en los que más de una vez cundió el desánimo. A pesar de que pertenecen a generaciones diferentes, comparten un mismo entusiasmo por la investigación y el trabajo bien hecho. Pero más allá de sus aptitudes profesionales, sobradamente reconocidas, lo que más valoro es su compromiso. Esa es precisamente la principal lección que me han inculcado: de poco nos sirve estudiar el pasado si no sabemos después aplicar nuestro conocimiento a mejorar el presente.

Gracias también a los miembros del área de historia medieval de la Universidad de Oviedo, por ayudarme con las tareas docentes que desarrollé durante los años 2009, 2010 y 2011. Fue toda una experiencia poder compartir con ellos sus conocimientos y su entusiasmo por la enseñanza de la Historia Medieval.

Una parte importante de este proyecto de Tesis se apoya sobre los datos arqueológicos, obtenidos gracias a varias campañas de excavación y prospección en las que participaron multitud de personas.

En la topografía gracias a Cristina Villanueva e Irune Peña, quienes nos introdujeron al manejo de la estación total. A Ignacio Jiménez Chaparro, que también nos echó un cable con estos temas. A Carmen Recondo por su inagotable paciencia a la hora de enseñar trigonometría y fórmulas a quienes no estamos familiarizados con ellas.

Gracias a Carmen Pérez Maestro, Belén S. Pedro, Verónica, Juan, Pablo, Judith, Héctor, Javi, Mario, Mario “Puntu”, Diego, Edi, Luis, Flora, Andrés, Iván, quienes participaron activamente en las excavaciones: sin su trabajo nada de esto habría sido posible.

A Pablo Alonso, David González, Valentín Álvarez, Alfonso Fanjul y Patricia Aparicio, por compartir conmigo la afición por investigar y aportar buenas ideas.

Los agradecimientos a la familia en este caso pasan del mero formalismo, pues el apoyo fue más que directo. Mi madre, Josefa Fernández, nos mantuvo bien alimentados durante dos campañas completas de excavación; con el estómago vacío no habríamos rendido tanto. Mi hermana, Manuela, participó en todas las campañas, desde los oscuros comienzos, cuando teníamos un presupuesto de 0€ para comenzar: los cepillos y las cintas métricas son imprescindibles, y también quien se preocupa de hacer acopio de ellos. Mi cuñado, Valentín Escobar, excavó duro en más de una ocasión, preguntándose cuándo llegaría el fin de una estratigrafía que nos dio más de un quebradero de cabeza: le alegrará saber que tanto sudor no ha sido en balde. Mi padre, José Manuel Fernández, mi hermana Alicia y mi otro cuñado Juan, todos, de una forma u otra, apoyaron este proyecto.

Gracias a Alfonso Menéndez y a Otilia Requejo por ayudarme a reconocer el material cerámico de época romana y medieval.

A Eneko Iriarte por sus contribuciones en los apartados de estratigrafía y geomorfología.

A Marta Moreno García, del Centro de Ciencias Humanas y Sociales - CSIC, quien realizó los estudios de arqueofauna.

A Juan Antonio Quirós por gestionar parte de las dataciones de C-14 a través de sus proyectos. Al grupo del CSIC de paleobotánica, dirigido por J. Antonio López Sáez y también a Begoña Hernández Beloqui, de la Universidad del País Vasco, quienes realizaron los análisis polínicos. Al laboratorio del IRNASA-CSIC de Salamanca, donde se procesaron las muestras edafológicas.

A Andrew Reynolds y Chris Wickham, por su apoyo y sus consejos durante mis estancias en la UCL de Londres y en la Universidad de Oxford. A José Carlos Sánchez Pardo, con quien coincidí en 2009 en Londres, por aquellas largas conversaciones sobre los beneficios sociales de nuestro trabajo. También a Felipe Criado, Cesar Parceró, Pastor Fábrega y el resto del equipo del LaPa de Santiago de Compostela, donde realicé otra estancia en 2008.

A Xosé Lluís García Arias y a Fernando Álvarez-Balbuena, por su ayuda y sugerencias sobre cuestiones toponímicas.

A Gema Adán, por estar siempre ahí.

A la FICYT (Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología), por concederme una beca con la que pude poner en marcha esta investigación.

A multitud de personas, grupos e instituciones que me han apoyado fuera del ámbito académico: Raquel Fernández, Eva María López, Mago Torres, Cristina López, Iván Álvarez, Begoña Velasco, la gente de La Curuxa, El Sabil...

A todos, gracias.

# INTRODUCTION



## Introduction

The objective of this project is to interpret how rural societies lived in a specific region of central Asturias (Spain) during the Early Middle Ages, between the eighth and eleventh centuries. To do this, a variety of sources and remains—both tangible and intangible—are analyzed, including networks of settlements, agricultural production systems, and certain territorial components, such as the study of place-names. This project draws on both extensive (or territorial) and intensive archeological methodologies in order to draw synthetic conclusions about early medieval rural life in the Trubia Valley.

The text is divided into three main parts: “Arqueología de Fuentes” (Archaeology of Sources), “Dialogando con las fuentes: los territorios del bajo valle del Trubia durante la Alta Edad Media (ss. VIII-XII)” (chapter in which we will study the early medieval territories in the lower Trubia Valley) and “Dialogando con las fuentes: Arqueología de las comunidades campesinas durante la alta edad media (ss. VIII-XII)” (in which we will study the early medieval peasant communities in the area).

Each of these sections employs a variety of methods and approaches, depending on the level of analysis, with a single focus: early medieval rural societies. The use of multiple methodologies provides a range of opinions and interpretations, allowing the complexity of these rural societies to emerge, unhindered by the imposition of a single methodological model. To this end, several different and complementary interpretive models are proposed,

as will be seen.<sup>01</sup>

The first of these sections (“Archaeology of Sources”), looks closely and critically the sources such as written documentation, archaeology, and toponymy. We refer to this approach as an “archeology of sources” because the goal is an in-depth analysis of a variety of archaeological source material, using the term “archaeology” in the Foucaultian sense of the word.<sup>02</sup> The intention throughout is critical engagement with the sources, excavating hidden strata of information. In this chapter, no explicit argument or thesis is proposed; rather, the goal is to create a context where different approaches and contributions can coexist. In the second section, we will develop the ideas and analyses suggested by the archaeology of sources.

In the second section (“Dialogando con las fuentes: los territorios del bajo valle del Trubia durante la Alta Edad Media, ss. VIII-XII”), we will try to build a narrative on basis of varied information, combining and contrasting our sources and bringing them together. Here we also include the results of the archaeological exploration carried out, integrating these results into a more general interpretation of the territories and settlement in the area during the Early Middle Ages.

Finally, in the third chapter (“Dialogando con las fuentes: Arqueología de las comunidades campesinas durante la alta edad media. Ss. VIII-XII”), we refine our geographic focus, looking in-depth at the central region of Asturias, and the lower Trubia Valley in particular, in order to learn more about the societies that dwelled there in the past. This section employs numerous innovative archaeological practices, including extensive archeology (archaeological survey), the study of the micro-toponymy, and concludes with

---

01 Cfr. *infra*, p. 8 y ss.

02 FOUCAULT, M., *The Archaeology of Knowledge*, Routledge, 1972.

an analysis of excavation methods employed in this project. The end result brings together the numerous and varied sources and methodologies explored throughout the project.

## Geographic Framework

The space selected for this study is situated in the west of the Cantabrian Mountain Range, in the central region of Asturias. It includes a section of the Trubia Valley, in particular its middle-lower region, which includes part of the municipality of Oviedo (the parish of Santa Maria de Trubia), as well as the municipalities of Santo Adriano and Proaza (Fig. 1). This area has been chosen as it is the

consists of materials of great lithologic variety ranging in age from the Ordovician to the Carboniferous. There are siliciclastic formations (Cuarcita de Barrios, Formigoso, Furada, Naranco), carbonate formation (Muniellos, Candamo and Caliza de Montaña) and others that form alternating layers of calcareous and detrital formations (Rañeces and Lena groups). The areas of higher relief are associated with the Cuarcita de Barrios and the Caliza de Montaña, which give rise to slopes

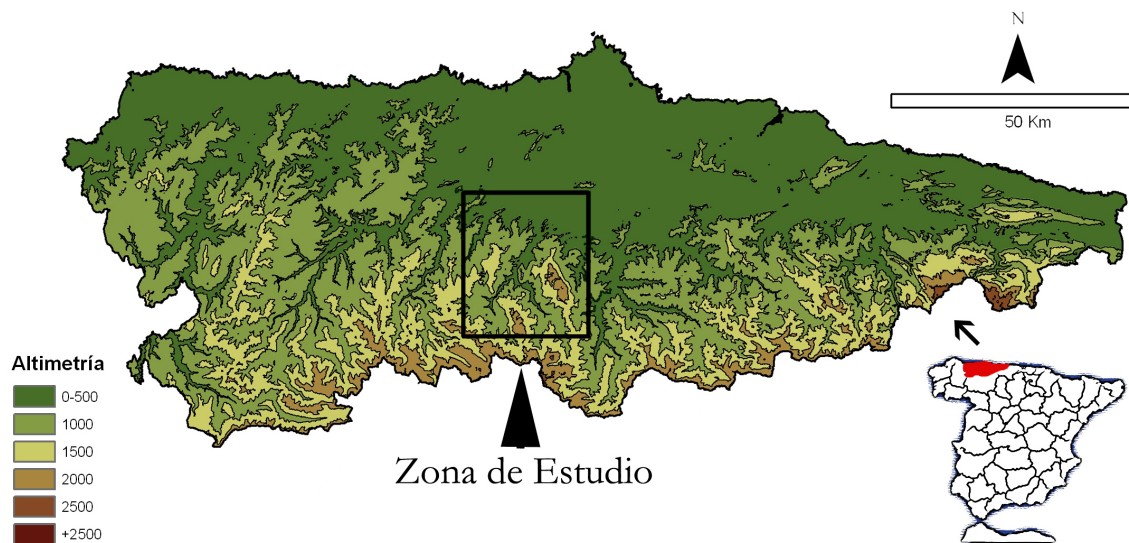


Fig. 1. Area of Study.

only stretch of the valley to which no doctoral thesis has been devoted.<sup>03</sup>

From a geological point of view, this area is part of the Hercinica mountain range of the northern Iberian Peninsula, known as the “Región de Pliegues y Mantos” of the Cantabrian Zone.<sup>04</sup> The Paleozoic substratum

of more than a seventy degree incline. The alternations of the Lena group—less resistant to erosion—condition the layout of the main river network, which flows from northeast to southwest. On the Paleozoic substratum there are several superficial quaternary formations associated to the action of gravity, such as coluviones and rocky crags, and with the action of the river Trubia, such as fluvial actions, terraces and the alluvial plain.<sup>05</sup>

03 The remaining municipalities of the valley (Quiros and Teverga) form the subject of two doctoral theses, subsequently published: GONZÁLEZ COLLADO, M<sup>a</sup>. B., *El territorio de Quiros en la época Medieval*, Bárcana de Quiros, 2009; FERNÁNDEZ SUÁREZ, A., *Teverga, un concejo de la montaña asturiana en la edad media*, Oviedo, RIDEA, 1992.

04 LOTZE, F., ‘Zur gliedung der varisziden der Iberischen Meseta’, *Geotektomische Forschungen*, 6, 1945, pp. 78-92; JULIVERT, M., ‘La ventana del río Monas-

terio y la terminación meridional del Manto del Ponga’, *Trabajos de Geología*, 1, 1967, pp. 59-76.

05 FERNANDEZ FERNANDEZ, J., *Una aportación desde la arqueología del paisaje al conocimiento del primer poblamiento humano del valle de Trubia. Estudio geoarqueológico y análisis SIG del territorio*, Universidad de Oviedo, 2010.,

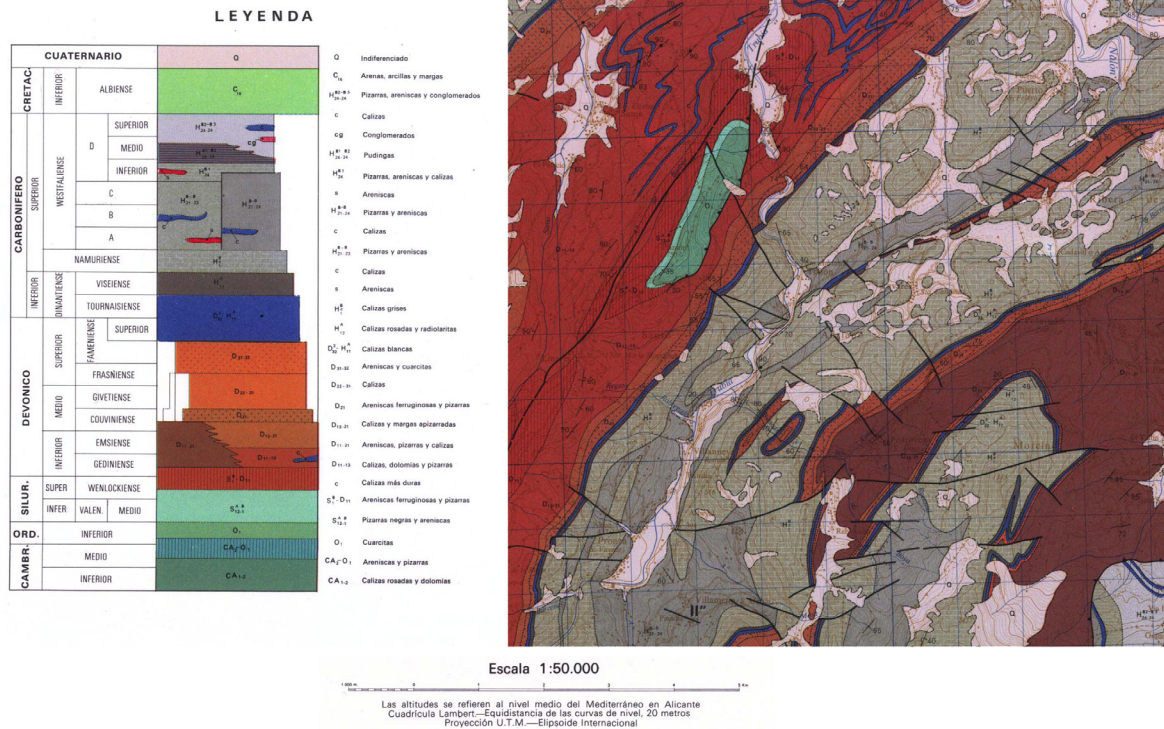


Fig. 2. Geological Map of the area under study (IGME).

From a geomorphological point of view, the municipalities of Santo Adriano, Proaza and the parish of Trubia are clearly delimited. To the south lies the Sierra Sobia, which separates the land from Teberga and Proaza. On the north the boundary is marked by the confluence with the river Nalón, which occurs at the elevation of the town of Trubia. To the east and west, this boundary is marked by the mountain range from which water flows into the Trubia Valley—Sierras Tameza and Buanga in the west and foothills of the Aramo in the east. At its confluence with the Nalón are the parishes of Trubia and Pintoria. Though they are already part of the municipality of Oviedo, they are the natural outlet of the valley. On the whole, the area is a space delimited geographically, which resulted in the formation of medieval territories, such as Buanga (Trubia), Santo Adriano, Proaza or Banduxu (Proaza), well known from medieval documentation.<sup>06</sup> In total, the territory under

study is set composed of 14 parishes that are detailed in the following map:

The area of study is oriented around the river Trubia,<sup>07</sup> which gives the valley its name, though the name seems to have originally designated a territorial unit around its confluence with the Nalón.

MONTES, M. A. (1998). “Evolución histórica del territorio de Santo Adriano y génesis del poblamiento medieval.” *Studia historica, Hª Medieval*, N° 16, pp. 129-172.

07 The river Trubia is located in the river basin of the Nalon/Narcea, one of the largest river basins in all of Asturias, representing 46% of the Asturian territory. Born in the ports of Agüeria (Quirós), some 1,600 m of altitude and joins in Caranga river Teberga from the window. The river network in the area is presented very fitted and has been shaped by a landscape segmented small valleys with very abrupt obtrusions.

06 FERNÁNDEZ CONDE, F. J., PEDREGAL



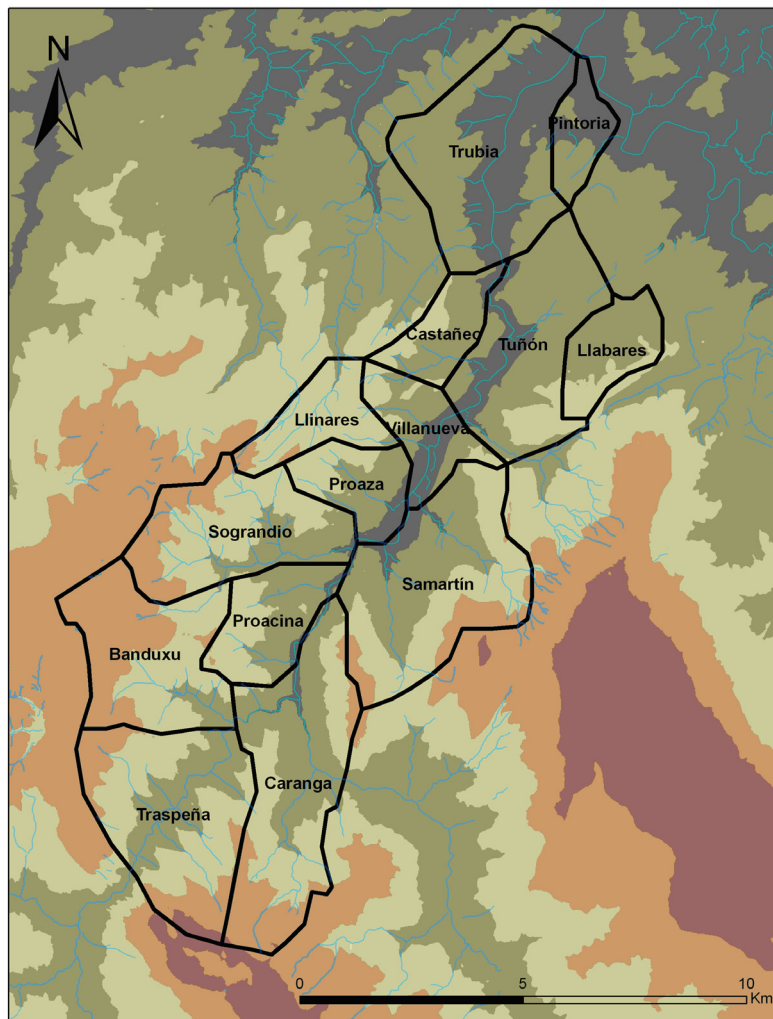


Fig. 3. Network of parishes under study

### From landscape archaeology to eco-dynamic history

To address the type of problems exposed (such as the study of territory and networks of settlement), we have a method that has proved to be quite effective: landscape archaeology, which we use as a general framework for our research, though with subtle differences. A fruitful theoretical debate has been generated around this methodology, with which we attempt to engage. In what follows, we will briefly discuss the most recent developments in this methodology.

Many historians and archaeologists have studied the relationship between societies and their respective geographic frame-

works.<sup>08</sup>

In the specific field of medieval history, the pioneering work of M. Bloch must be mentioned.<sup>09</sup> In the 1930s, Bloch's work awakened a greater interest in the study of the history of landscape among historians, although very few scholars continued this line of research until well into the 1960s. In the Anglosaxon world, there has been a gradual increase in interest in the history of landscape

08 OREJAS SACO DEL VALLE, A., *Del "marco geográfico" a la arqueología del paisaje: la aportación de la fotografía aérea*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1995; THOMAS, J., 'Archaeologies of Place and Landscape', en I. (ed.) HODDER (ed.), *Archaeological Theory Today*, Cambridge, 2001, pp. 165-86.

09 BLOCH, M., *Les caractères originaux de l'Histoire rurale française*, Paris, 1968.

since the 1950s. Arguably, the main proponent of this kind of historical enquiry is J. Bradford, who lay the groundwork for what would come to be called “landscape archaeology.”<sup>10</sup> From this point, the study of landscape gradually became an important element in historical and archaeological research. Approaches have multiplied, from the New Archaeology of the 1970s, which integrated varied methods and techniques,<sup>11</sup> to the French school of Besaçon, concentrated mainly on agrarian morphology,<sup>12</sup> up to the postmodern era, which seeks to go beyond the limitations imposed by the materiality of the archaeological record to interpret landscape as a symbolic construction.<sup>13</sup> This cumulative process has generated a very diverse impact, with marked differences between countries and within the different disciplines involved in the study of landscape archaeology (such as Geography, History and Archaeology). For example, within the field of archaeology, landscape has proved to be a highly productive concept for theoretical discussion, but within other disciplines, such as history, landscape has not proved so important or influential.

In the case of Spain, the relative disinterest in these issues is apparent in the late translation of “Les caracteres” of M. Bloch (1968), not published in Spanish until 1978.<sup>14</sup>

10 BRADFORD, J. S. P., *Ancient Landscapes. Studies in Field Archaeology*, Londres, 1957.

11 LARKE, D. L. (ED.), *Spatial Archaeology*, Cambridge, 1977; HODDER, I. and ORTON, C., *Spatial analysis in Archaeology*, Cambridge, 1976.

12 CHOUQUER, G. and FAVORY, F., *Les paysages de l'antiquité. Terres et cadastres de l'Occident romain*, Paris, Errance, 1991 bioarchaeology and involving other areas

13 TILLEY, C., *A phenomenology of landscape*, Oxford, 1994; THOMAS, ‘Archaeologies of Place and Landscape’, pp; CRIADO BOADO, F., *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*, CAPA: Cadernos de Arqueología e Património, Nº 6, 1999.

14 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R., ‘Arqueología del Paisaje e Historia Agraria: algunas cuestiones

In the 1980s, medievalists such as J. A. García de Cortazar<sup>15</sup> and M. Barceló<sup>16</sup> engaged the interest of their respective disciplines (history and archaeology) in the study of territory and landscape during a time when scholarly interest was focussed on monastic domains.

The next generation of reserchers<sup>17</sup> effected an important conceptual shift by looking at historical and archaeological evidence together to argue that archaeology was more than purely accessory in the construction of a “new” medieval history. By focusing on small territories and integrated more sources of information than the strictly documentary, some of these works represent an important breaking point in their respective historiographic contexts.<sup>18</sup> This type of analysis, based on notions of diachronicity and the *longue durée*, does not fit into traditional disciplinary categories, nor does it accept these

---

de método’, *Revista d’Historia Medieval*, 7, 1996, pp. 223-42.

15 GARCÍA DE CORTAZAR, J. A., ‘Espacio y poblamiento en la Vizcaya altomedieval: de la comarca al caserío en los siglos XI al XIII’, *En la España medieval*, Nº 2, 1982, pp. 349-66; GARCÍA DE CORTAZAR, J. A., ‘Espacio y hombre en la España norteña en la Edad Media’, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 6, 1987, pp. 49-74; GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., MARTÍNEZ SOPENA, P., ‘Los estudios sobre la historia rural de la sociedad hispanocristiana’, *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural*, 31, 2003, pp. 57-83.

16 BARCELÓ, M., *Arqueología medieval. En las afueras del “medievalismo”*, Barcelona, 1988.

17 ESCALONA MONGE, J., *Sociedad y territorio en la alta edad media castellana : la formación del Alfoz de Lara*, BAR international series, 1079 Oxford, 2002 ; MARTÍN VISO, I., *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, Salamanca, 2000; FERNÁNDEZ MIER, M., *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Piguieña*, Universidad de Oviedo, 1999; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, A., *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Valladolid, 1995.

18 FERNÁNDEZ MIER, *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Piguieña*.

categories.<sup>19</sup> Such analysis has in general given rise to a much more integrative and trans-disciplinary vision of historical enquiry. The secular limits of traditional historicism were thus pushed as researchers became increasingly interested in the so-called “eco-factual.”<sup>20</sup> Methodological proposals such as those of K. Butzer contributed to this turn towards the “eco-factual,” as he focussed on the analysis of the ecosystem as something into which a community inserts itself, integrating different methods and techniques, such as bio-archaeology, and involving other areas of knowledge, such as geo-morphology.<sup>21</sup> In this way, “environmental archaeology” was born, a new range of options for archaeological research that focused on the study of the relationships that communities establish with their environmental surroundings.<sup>22</sup> We therefore notice a progressive shift in scholarly interest toward contextual factors, without which one cannot understand the complex relationship between humans and their environment. In this sense, J. A. Cortazar<sup>23</sup> was correct in asserting that a history of the environment was being born, and in warning that this would require a considerable effort of interdisciplinary research.

Historical ecology,<sup>24</sup> historical

ecodynamics,<sup>25</sup> landscape archaeology<sup>26</sup> or the archaeology of complexity<sup>27</sup> are all good ex-

---

*Granada (Ejemplar dedicado a: La Convención Europea del Paisaje: desarrollos prácticos)*. 43, 2008, pp. 29-50; MORENO, D., POGGI, G., ‘Ecología histórica, caracterización etnobotánica y valorización de los productos de la tierra’, *Agricultura y sociedad*, 80-81, 1996, pp. 169-80.

25 This proposal seeks to overcome the false dichotomy represented by the opposition processualism/postprocessualism. The emphasis is on the importance of “a co-evolutionary dynamic for the understanding of the interaction socio-natural. We try to suggest a human ecology which is not functionalist, where intervention can produce a socio-natural context which is, at the time, evolutionary and quota. We need to develop appropriate strategies for the construction of an ecological dynamic of the social space seen as a long-term process, dynamic: a human ecodynamic. This concept refers to the importance of long-term dynamics to generate structures, and contemplates the problematic human-environmental relationship in a reference scheme explicitly ecological and socio-historical. The point is to present a more comprehensive and integrated point of view of the social human structure. It rejects the conventional models of evolutionary development, and emphasizes in its place a discontinuous perspective, non-linear, that recognizes the crucial importance of the different temporalities and the dynamic scale-dependent on the emergency of the social structure”. (MCGLADE, J., ‘Arqueología, dinámica no lineal y discurso histórico’, *Trabajos de prehistoria*, 56, 2, 1999, pp. 5-18; MCGLADE, J., ‘Archaeology and the ecodynamics of human-modified landscapes’, *Antiquity*, 69, 1995, pp. 113-32. An example of the implementation of these principles and their results can be seen in MCGLADE, J., ‘Ecohistorical regimes and la Longue Durée: an approach to mapping long-term societal change’, en E. Garnsey and J. McGlade (eds.), *Complexity and Co-Evolution: Continuity and Change in Socio-Economic Systems*, Cheltenham, Edward Elgar, 2006, pp. 77-114.

26 OREJAS SACO DEL VALLE, *Del “marco geográfico” a la arqueología del paisaje: la aportación de la fotografía aérea*; CRIADO BOADO, *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*.

27 MCGLADE, J., ‘The map is not the territory: Complexity, complication, and representation’, en Bentley; Manschner (ed.), *Complex systems and archaeology. Empirical and Theoretical Applications*, University of Utah Press, 2003, pp. 111-43; BENTLEY, R.A., MASCHNER, H.D.G., ‘Complexity Theory’, en HDG. Maschner RA. Bentley, C. Chippendale (ed.), *Handbook of Archaeological Theories*, AltaMira Press, 2007, pp. 245-70. Con otro significado diferente de “complejidad” vid:

19 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, ‘Arqueología del Paisaje e Historia Agraria: algunas cuestiones de método’, *passim*.

20 RENFREW, C. and BAHN, P., *Archaeology: theories, methods and practice*, London, Thames & Hudson, 2008

21 BUTZER, K. W., *Archaeology as human ecology: method and theory for a contextual approach* Cambridge, Cambridge University Press, 1982

22 DINCAUZE, D. F., *Environmental Archaeology. Principles and practice.*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000; SHACKLEY, M., *Environmental archaeology* London ; Boston, Allen & Unwin 1981

23 GARCÍA DE CORTÁZAR, ‘Los estudios sobre la historia rural de la sociedad hispanocristiana’, *passim*.

24 MORENO, D., MONTANARI, C., ‘Más allá de la percepción: hacia una ecología histórica del paisaje rural en Italia’, *Cuadernos geográficos de la Universidad de*

amples of this, and regardless of whether we adhere formally to one or another disciplinary affiliation (history vs. archaeology), the intention of these new perspectives marks a common desire: to create a context for discussion in which varied types of sources, observations, and techniques can be exchanged. The overall goal is to construct more diverse frameworks for theoretical discussion which can take into account ever-increasing factors of complexity.

This is what we will try to do in our work: to propose an interdisciplinary and transverse theoretical framework which permits a multitude of approaches and methods of analysis.

### Archaeology, complexity and scales of analysis

As we said in the introduction, our goal is to study the evolution of social dynamics during the first centuries of the Middle Ages in a small region in the center of Asturias: the mid-lower region of the Valley of the Trubia. To achieve this goal we have used multiscale focus, on both spatial and temporal levels.

Why this approach on multiple scales?

We believe that any researcher whose subject is territory or landscape must take into account the problem of the scales used in assessment.<sup>28</sup> Social phenomena (and hence their materialization in space) are always multi-scale, that is to say, they have occurred over time and in space at different rhythms. In or-

der to observe and understand these complex phenomena, we use different factors of scale. These different scales therefore help to reduce the complexity of the phenomena observed, translating them into a certain kind of “map” or reflection. For example, if study a single mountain on a very detailed map, we can appreciate some of its morphological features, but we will be unable to put it into a broader context. For this reason, we need to reduce the scale factor. But if we want to understand both the morphology of the mountain, as well as its geological context, then we need different “levels:” a multi-scale perspective is thus necessary. Likewise, we can observe and analyze cultural phenomena, such as the landscape, on different scales. To do this, we need to have both the management tools for the more complex data (such as GIS, Geographic Information Systems, which permit us to integrate different types of data and visualize them spatially varying the scale factor), as well as theoretical frameworks that permit that complexity.

This diversity of scales has from the beginning conditioned the methodology of this project, since it requires the application of various criteria for analysis that depend on the scale factor. This, in turn, may be spatially or temporally ordered. On the one hand, we speak of spatial multiscale, as different phenomena observed at both “macro”, “meso” and “micro” scales, using the terminology of Clarke.<sup>29</sup> On the other hand are the time scales, which involve different types of factors or interrelated structures and which have dynamically evolved. Theoretical and methodological problems arise in any attempt to establish lines of causal action among these phenomena: we must thus speak about complexity.<sup>30</sup>

---

BROGIOLO, G. P., ‘Dall’Archeologia dell’architettura all’Archeologia della complessità’, *PYRENAE*, 1; 38, 2007, pp. 7-38. CHAPMAN, R., *Archaeologies of complexity*, London, 2008.

28 GOSDEN, C Y KIRSANOW, K., ‘Time-scales’, en G. LOCK, MOLYNEAUX, B.L. (ed.), *Confronting Scale in Archaeology*, New York, Springer, 2006, pp. 27-37; LOCK, G., MOLYNEAUX, B.L., ‘Introduction: Confronting Scale’, en G. LOCK and B.L. MOLYNEAUX (eds.), *Confronting Scale in Archaeology*, New York, Springer, 2006, pp. 1-11.

29 CLARKE, *Spatial Archaeology*; CLARKE, D. L., *Analytical archaeology*, London, Methuen, 1976.

30 The complexity is to be a magnitude quite elusive to measure and to define, existing diverse criteria for doing so, varying according to the theories, practices and the different (REYNOSO, C., *Complejidad y caos: una exploración antropológica*, Buenos Aires, 2006.). In

At the level of territory, all of these different levels of scale come together: it is the space in which agents act, where all these pieces of information are integrated and where we can track social action during the past in order to interpret it. This is why landscape archaeology is our general theoretical and methodological framework. In this conception, landscape is not synonymous with territory, but rather functions as a framework into which many diverse kinds of information are integrated which together form the landscape—something like an “archaeology of complexity.”

What exactly *is* a scale?

This concept (scale) is problematic and elusive, and its meaning often depends on the context in which the term is used.<sup>31</sup> It can be described as the relationship between the dimension at which one *represents* a phenomenon or a process (spatially, temporally or structurally ordered), and the dimension of reference.<sup>32</sup> We thus talk about scales, referring

---

what if there is more agreement is to recognize that the complexity is a characteristic feature of open systems, or unbalanced, those that exhibit emergent properties, such as the biological, ecological, economic or social. Complexity theory is precisely to study how new complex properties arise from the interactions, often quite simple, in aggregates of agents. Although the properties that emerge from these interactions are not linear, and cannot be predicted from the study of individual agents (BENTLEY, “Complexity theory’, *passim*). Then we talk about complexity as a characteristic feature of these systems, away from equilibrium. We call emerging behavior when a simple number of elements operates in an environment, resulting in complex behaviors of the set. The non-linear dynamics, the emergent properties of social systems, come to demonstrate that its properties are irreducible to the units they give origin or at lower levels of complexity.

31 LOCK, ‘Introduction: Confronting Scale’, *passim*.

32 WU, J., LI, H., ‘Concepts of scale and scaling’, en J. Wu; K.B. Jones; H. Li; O. L. Loucks (ed.), *Scaling and Uncertainty Analysis in Ecology. Methods and Applications*, Dordrecht, Springer, 2006, pp. 3-15.

to a series of degrees or values, that may be established within the same unit of analysis. Still, logically, different types of scalar dimensions exist. On a map, for example, a scale of 1:100,000 indicates that a centimetre, in reality, represents as a kilometer. The greater the depth at which one works, the more you have to reduce the scale factor, and vice versa. Social phenomena can also be analyzed in terms of scalar relations. In fact, a large part of the philosophical dilemmas of our time have precisely to do with the problems encountered in trying to determine causal relationships between micro and macro social processes (structuralism, materialism, functionalism, methodological individualism differ in where they place the most emphasis). Julio Escalona has proposed, on the basis of work by Wu and Li,<sup>33</sup> that we use the concepts of “observational scale” and “intrinsic scale.”<sup>34</sup> In the context of this study, observational scales are referred to as “analytic scales,”<sup>35</sup> as the process of observation has in each case been subjected to a methodological filter that conditions the act of observation. On this analytic scale we attempt to observe phenomena that take place on an intrinsic scale, at a specific pace, and at a given time and place. Thus, the analytical scale must specify its scalar components: first, its dimensions or extension (its spatial and temporal limits), and second, the scale’s resolution, which refers to the minimum units

---

33 *Ibid.*

34 ESCALONA MONGE, J, ‘The Early Middle Ages: A Scale-Based Approach’, en J. ESCALONA MONGE and A. REYNOLDS (eds.), *Scale and scale change in the Early Middle Ages: exploring Landscape, Local Society, and the World Beyond*, VI, Turnhout, Brepols, 2011, pp. 9-30. La escala intrínseca podría considerarse aquella escala “real” a la que se produce un fenómeno.

35 The analytic scales can be defined as: “*the scale(s) of analysis used by a research project in terms of its spatial, temporal, and formal dimensions* (MATHIEU, J.R., SCOTT, R.E., ‘Introduction: Exploring the Role of Analytical Scale in Archaeological Interpretation’, en J.R. MATHIEU, SCOTT, R.E. (ed.), *Exploring the Role of Analytical Scale in Archaeological Interpretation*, Oxford, BAR International Series 1261, 2004, pp. 1-9).

of analysis considered. Some past phenomenon, qualitatively comparable, have operated very differently, depending on the scale.<sup>36</sup> For example, power is exercised very differently from a castle (as a material manifestation of an individual's authority) than in a territory (as pressure or coercion on productivity). These are various material expressions of the same phenomenon (power) that we today use different cartographies or analytical scales to observe, dependent always on the factor of scale and on the adoption of a "complex" perspective in order to relate them to one another.

In this way, our work will consist of a series of analytical levels that operate the same way a map does in regards of its scale. In fact, many of these different levels of analysis are represented cartographically, existing not only conceptually or on a spatio-temporal level, but also as physical maps which contain archaeological information and the result of complex analysis. That is why we talk about scales or analytical "maps," which are self-referential. What is important is the idea at work behind the approach: these "maps" seek to represent the result of complex analysis at different spatial and temporal scales, with methods adapted to each level of analysis and resolution. These results will be brought together in our discussion,<sup>37</sup> in which we will try to compare them without assuming any relation of priority or subordination.<sup>38</sup>

---

36 ESCALONA MONGE, J, 'Patrones de fragmentación territorial: el fin del mundo romano en La Meseta del Duero', *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la península Ibérica durante la Antigüedad Tardía / coord. por U. Espinosa Ruiz y S. Castellanos*, Universidad de La Rioja. Logroño, 2006, pp. 165-200.

37 Face to the dialectic, which imposes always a solution on the other (synthesis), integrating a point and counterpoint (thesis and antithesis), the dialogic tries to create contexts in which the different approaches can coexist while maintaining their independence and relativity.

38 Following the methodology placed by MCGLADE, 'The map is not the territory: Complexity, complication, and representation', pp; MCGLADE, 'Archaeology and the ecodynamics of human-modified

landscapes', *passim*.  
 With the application of this multiscalar approach, we follow Deleuze, substituting the eternal distinction between the general and the particular for that between the individual-singular and the universal-singular.<sup>39</sup> Thus, the distinction of times and spaces for individuals, types and species.<sup>40</sup> In reality, this idea had already been defended long before by Braudel,<sup>41</sup> who suggested the need to insert the historical processes in their respective time scales: individual time, social time and the *longue durée*. Therefore, each scale of analysis has to work with its own spatial and temporal register. We said that these artificial units of analysis (called analytical scales) could be compared to a map or "blueprint" that examine unique realities from various perspectives, trying to capture connections and developments on a given—though not fixed—spatial and temporal level. These "maps" are therefore "units" of information, always relative and laid down artificially. This is an attempt to represent specific parts of a complex reality, with self-referential interpretive values. With respect to reality, a map is always relative, but it is objective with respect to its legend. Therefore, the most important thing is to establish a legend that is as precise as possible and specify concretely the scale and temporal and spatial coordinates within which we are working.

The advantage of using this complex and multiscalar perspective is that some positions that are seemingly irreconcilable from a purely theoretical point of view can, in fact, complement each other, such as processualism versus postprocessualisms, and quantitative versus qualitative methods. Each analytical dimension poses different problems and objectives, always relating to the factor of scale,

---

landscapes', *passim*.

39 DELANDA, M., *A new philosophy of society: assemblage theory and social complexity*, London, 2006.

40 Where "individual", "gender" and "species", can be replaced by "micro", "meso" and "macro". *Ibid.*  
 40 BRAUDEL, F., *Escritos sobre la historia*, Madrid, 1991.

41 BRAUDEL, F., *Escritos sobre la historia*, Madrid, 1991.

which does not prohibit the use of diverse methodologies at each scale of analysis. The implementation of these different methods will be conditioned by the temporal and spatial scale at which one works. As we are approaching a higher level of analysis, the various components will become increasingly less sharp and vice versa. So, the appreciations or reflections made in each case shall be variable and not necessarily compatible. The same occurs, of course, with time scales, which are directly related and that can only be differentiated in our formulations, which are of a theoretical nature. Space and time are perceived very differently in each culture or human group. Our own pattern of cognition makes us give more importance to temporal factors than those of space, as some authors have warned.<sup>42</sup>

In conclusion, we could say that there is not only one reading of complex phenomena, such as social and cultural ones. If we have a multiscale focus in our research, any scientific perspective is admissible, and different methods have a place in the same investigation (for example quantitative versus qualitative methods of analysis). But these assumptions require a justification.

As mentioned earlier, we have chosen landscape archaeology as our overall methodological framework, one which has produced prolific and enriching theoretical discussions that have allowed us to integrate approaches from various different disciplines, such as history, archaeology or ethnography.<sup>43</sup> We thus adopt an landscape approach, adjusted to a few precise historical and archaeological objectives. This is possible thanks to the flexibil-

---

42 HERNANDO, A., *Arqueología de la identidad*, Madrid, Akal, 2002; CRIADO BOADO, *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*

43 We are referring to the landscape as “the result of the dynamic relationships between man and environment”. One of its affects is the series of material and symbolic evidence that the archaeologists can study and interpret. This constitutes the object of study of our discipline. They form part of the present, but inform on past about worlds.

ity of the methodological framework, which allows for the creation of interdisciplinary contexts for analysis in which various approaches have space. As such it constitutes a privileged framework for the analysis of dynamic spatial and temporal relationships between human beings and their environment. Thus, if we understand landscape as a collection of permanent relationships in which all its elements are characterized by their hybridity we need to investigate more dimensions of this complex area if we want to define it more accurately. We thus must begin to speak of a term that has increasingly gained currency in the field of archaeology: complexity.<sup>44</sup> On it, some authors have stated that:

“As for the notion of complexity, it sets out “problems,” we don’t know a priori what “sum of parts” means, and this problem implies that we cannot treat, under the pretext that they have the same “parts,” all the “sums” according to the same general method.”<sup>45</sup>

One must accept these conditions as a necessary part of trying to get closer to the inherent complexity of past societies, it is normal that data from past observations at various scales do not always coincide, because a given phenomenon can have a behavior or appear (emerge) at one level and be invisible at another. For this reason, complex systems require a multi-scale approximation.<sup>46</sup> In this sense, reductionism is not a fully valid option, and we say fully, because in a relative sense it is, if we understand focus to mean a partial perspective. Another thing happens with totalizing forms of analysis because, as we have seen, phenomena that are observable on a large scale may have little to do with its component part and, therefore, totalizing analysis

---

44 See note 38.

45 PRIGOGINE, I., STENGERS, I., *The End of Certainty: Time, Chaos and the New Laws of Nature*, London, Free Press, 1997.

46 ESCALONA MONGE, ‘The Early Middle Ages: A Scale-Based Approach’, p. 16.

cannot help us explain these elements. It is another form of reductionism (holism), because it loses details of the description.

Therefore, it does not give us a completely valid option again, since it is another partial one. The method which we have employed when faced with this scenario is one that recognizes the principle of uncertainty in any observation and that leaves open the possibility of alternate interpretations. This is because no method of observation can be total, much less when we talk about past societies which no longer exist today. In this proposal we have accommodated both historical and archaeological methodologies (along with other sciences, for the disciplinary openness of which we speak of involves them all), without presenting them as mutually exclusive. Rather, these methods are complementary when applied to appropriate frameworks in the context of dialogic confrontation, in the same “plane” of reflection.

To explore more broadly the various registers of practice, assuming its complex composition, we propose to develop a multi-scale framework based on various proposals (Figure 4)<sup>47</sup>. This is a scheme of work, a frame interpretative of reference, which is able to encompass and integrate different sets of observations, analytical techniques and models of interpretation, both qualitative and quantitative, rather than placing them in mutually exclusive territories. The result is a kind of “thick description,” using the expression of C.Geertz,<sup>48</sup> in which multiple representations can coexist at different levels of assessment.<sup>49</sup>

47 Tomado de: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J: “The Trubia Valley Project: towards an interactive human-ecological study. Landscape Archaeology in the centre of Asturias (Spain)”. Colloquium: “Methodological Approaches to Early Medieval Spain”, celebrado el 1 de junio de 2010 en el Institute of Archaeology de la Universidad de Oxford (inédito). A partir de: McGLADE, ‘The map is not the territory: Complexity, complication, and representation’, *passim*.

48 GEERTZ, C., *La Interpretación de las culturas*, Barcelona, 1992.

49 McGLADE, ‘The map is not the territory:

We also took ideas from “historical ecology”, in particular the types of sources of information that can fit into a scheme of working with these features.<sup>50</sup>

In conclusion, we seek here to describe complex phenomena by means of the construction of paradigms that posit ruptures where once there was continuity. The tools that help us (the analytical scales) are very narrow points of view on enormously complex and multidimensional events, and therefore our proximity to them will always be incomplete (more so, if possible, in archaeology). Therefore, we seek not to establish a single perspective or theoretical-methodological approach. We seek to place all of these analyses on the same level of reflection, concocting our interpretative framework on the basis of these multiple scales.

---

Complexity, complication, and representation’, pp; McGLADE, ‘Archaeology and the ecodynamics of human-modified landscapes’, *passim*.

50 MORENO, ‘Más allá de la percepción: hacia una ecología histórica del paisaje rural en Italia’, pp; MORENO, ‘Ecología histórica, caracterización etnobotánica y valorización de los productos de la tierra’, *passim*.



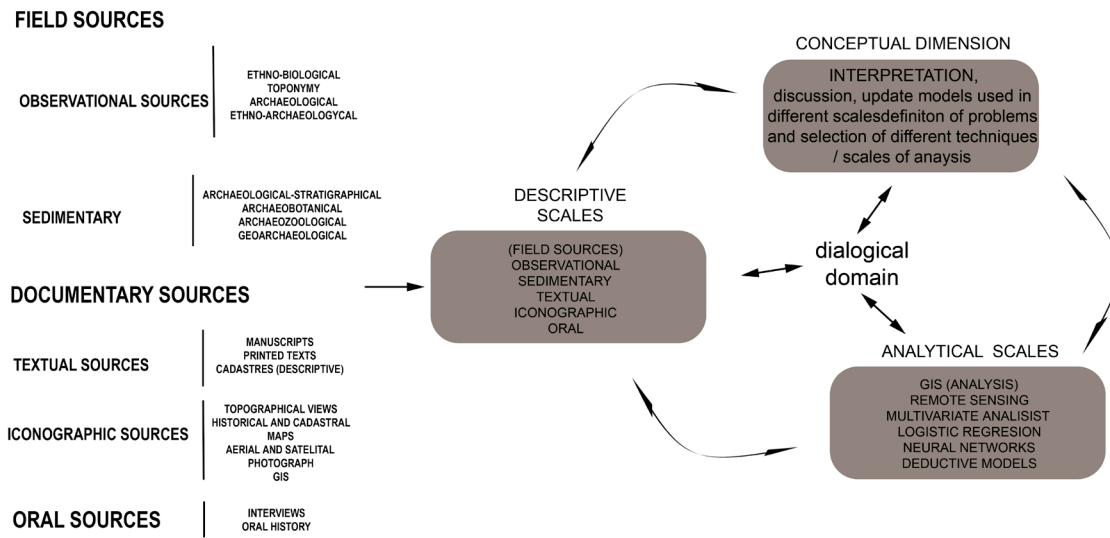


Figure 4. Multi-scale model.

## Sources

## Diplomatic Sources

There are few documents that contain information about the medieval times in the proposed area of study. Because of its historic link to the episcopal see of Oviedo, most of these documents belong to the Archive of the Cathedral of Oviedo. This medieval documentation—up to the thirteenth century—has been published in its entirety and has been the subject some incisive critical and diplomatic studies, which enable us to treat it with some caution. The main documentary sources (or studies dedicated to them), which were used during the production of this work are detailed in the following list:

CALLEJA PUERTA, M., “Noticias documentales del archivo capitular de la catedral de Oviedo (ss. IX-XII)”, *Acta Historica et Archaeologica Medievalia*, n° 25, 2003-2004, pp. 541-570.

CARVALLO, A. DE, *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Gijón, 1988.

CAVERO DOMÍNGUEZ, G., MARTÍN LÓPEZ, E., *Colección documental de la catedral de Astorga, I (646-1126)*, León, 1999.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J., TORRENTE, I. Y DE LA NOVAL, G., *El monasterio de San Pelayo de Oviedo. Historia y Fuentes, I. Colección diplomática (996-1325)*, Oviedo, 1978.

-*El monasterio de San Pelayo de Oviedo. Historia y Fuentes, II. Colección diplomática (1326-1379)*, Oviedo, 1981.

-*El monasterio de San Pelayo de Oviedo. Historia y Fuentes, III. Colección diplomática (1379-1449)*, Oviedo, 1987.

-*El monasterio de San Pelayo de Oviedo. Historia y Fuentes, IV. Colección diplomática (1450-1546)*, Oviedo, 1990.

FERNÁNDEZ MIER, M., *Documentos del monasterio de Balmonte (siglos XIV y XV)*, Uviéu, 2001.

FLORIANO CUMBREÑO, A. C., *Diplomática española del período astur. Estudio de las fuentes documentales del reino de Asturias (718-910)*. I. *Cartulario crítico*, Oviedo, 1949.

-*Diplomática española del período astur (718-910)*. II. *Cartulario crítico*, Oviedo, 1951.

FLORIANO LLORENTE, P., *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo (años 781-1200)*, Oviedo, 1968.

GARCÍA LARRAGUETA, S., *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962.

GIL FERNÁNDEZ, J., MORALEJO, J. L. Y RUIZ DE LA PEÑA, J. I., *Crónicas Asturianas*, Oviedo, 1985.

MIGUEL VIGIL, C., *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*, 2 vols., Oviedo, 1991.

MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M., *Colección diplomática del monasterio de Sabagún (Siglos IX-X)*, León, 1976.

PÉREZ DE URBEL, J., *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid, 1952.

RODRÍGUEZ DÍAZ, E. E., *El Libro de la “Regla Colorada” de la Catedral de Oviedo*. Estudio y edición, Oviedo, 1995.

RODRÍGUEZ VILLAR, V. M., *Libro de Regla del Cabildo (Kalendas I): estudio y edición del manuscrito n° 43 de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 2001.

RUIZ ASENCIO, J. M., *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230)*, III (986-1031), León 1987 (Colección “Fuentes y Estudios de Historia Leonesa”, n. 43).

-*Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230)*, IV (1032-1109), León

1990 (Colección “Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa”, n. 44).

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I., “Fueros agrarios del siglo XIII”, *Asturiensia Medievalia*, nº 4, 1981, pp. 131-196.

-*Las “Polas” asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomatario*, Oviedo, 1981, p. 339.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J.I., BELTRÁN SUÁREZ, S., *Señorío y vasallaje en la Asturias Medieval: el Libro de las jurisdicciones de la mitra ovetense (1385-1386)*, Oviedo, 2009.

SÁEZ, E., *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230). I (775-952)*, León 1987 (Colección “Fuentes y Estudios de Historia Leonesa”, n. 41).

SÁEZ. E., SÁEZ SÁNCHEZ, C., *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230). II (953-985)*, León 1987 (Colección “Fuentes y Estudios de Historia Leonesa”, n. 42).

SÁNCHEZ BELDA, L., *Chronica Adefonsi Imperatoris*, Madrid, 1950.

SANZ FUENTES, M<sup>a</sup> J., “Transcripción”, *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*, Barcelona, 1995.

### Archaeological Sources

In our work we have put in place different types of techniques in order to obtain and analyze archaeological information, including extensive (prospecting) as well as intensive methods (excavation). To the archaeological work carried out, there will be a large section devoted below, where we will explain how the different methodologies were employed and the results obtained. It is first necessary, however, to detail all of the information available in a large number of publications and archaeological inventories. The main reference works that were used are the follow-

ing:

ESTRADA GARCÍA, R. *Inventarios Arqueológicos de Sto. Adriano, Ribera de Arriba y Morcín*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias. Oviedo, 1998, (inédito).

-*Inventario Arqueológico de Grado*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias. Oviedo, 1997 (inédito).

-*Inventarios Arqueológicos de Teverga y Quirós*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias, Oviedo, 2000 (inédito).

-“Inventario arqueológico del concejo de Morcín”. *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, pp., 453-458, 2007.

-“Inventario arqueológico del concejo de Quirós”. *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, pp., 441-446, 2007.

-“Inventario arqueológico del concejo de Ribera de Arriba”. *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, pp., 465-470, 2007.

-“Inventario arqueológico del concejo de Santo Adriano”. *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, pp., 459-464, 2007.

-“Inventario arqueológico del concejo de Teverga”. *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, pp., 435-440. 2007.

FANJUL PERAZA, A. *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*. Teverga, 2004.

GONZALEZ, JM. *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976.

JUNQUERA, B. *Carta arqueológica del Concejo de Oviedo*, Memoria de Licenciatura, Facultad de Geografía e historia, Universidad de Oviedo (inédito).

RÍOS GONZÁLEZ, S, (1998). *Inventario Arqueológico de Proaza*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias. Oviedo (inédito).

-“Resumen de la carta arqueológica de Proaza”. *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1991-94*, pp., 200-102. 1995.

### The ethnographic sources: oral history and toponymy

We agree with Criado Boado that we must “redefine the concept of landscape to open its study to the consideration of new dimensions and aspects, and treat it in a holistic manner,” without applying reductionist empirical methods that marginalize the non-visible research dimension of “reality:” human reflection and experience.<sup>51</sup> In more positivist studies of landscape archaeology, those phenomenon that do not have a concrete physical character are marginalized as they difficult to manage and introduce some indeterminacy.<sup>52</sup> We are in agreement with García Alonso in moving “toward a reading of the social and cultural space itself, which exceeds mere locational and distributive analysis”—a perspective closer to that of ethnoarchaeology and ethnohistory, which considers the landscape “an explanation [and] not only a description.”<sup>53</sup> The non-use of these records has conditioned historical research and has fostered explanations that, in the words of Clifford Geertz, have taken “weak and superficial descriptions as thick descriptions.”<sup>54</sup>

One of these spaces that has been marginalized in traditional research is that of oral tradition, which is of great value in interpreting and has largely been treated only secondarily by archaeologists. We generally use toponymy and oral legends to find archaeological sites. For example, place names ending

in -ana are often excavated to find roman villas, and place names derived from castellum (hill fort, castiello, etc. ) to find Iron Age sites. In Asturias, it has been a widespread practice among archaeologists to conduct interviews to detect references to “ayalgas” or to legends of “Moors,” because they are often associated with spaces with some symbolic content within these communities, and often with archaeological sites. These kinds of oral histories have been used together with toponymy, conditioned by the methodological concerns of historians. Archaeologists looked where they wanted to, and found what they expected to find there. This recalls the ancillary role that some historians—even archaeologists—have reserved for archaeology, depriving it of all its interpretative potential. It is therefore necessary to reflect and deepen the meaning that the legendary tales have as perception that a given society has its territory as part of its identity.<sup>55</sup> It is our duty therefore try to interpret the significance of these elements in their context. We believe that in order to achieve a “thick description” of any culture, none of the elements of culture should be marginalized, since culture is understood as a system of interpretable signs, “a context within which all of these phenomena can be described in an intelligible way”.<sup>56</sup>

A recurring problem, often challenged by new anthropological methodologies, has been to treat oral tradition as a collection of texts, limiting the work of oral history to the collection and transcription of stories, adjusting these results as a product of this methodological approach (process of adaptation to the logic of writing and reading), without taking into account the significant dimension of these “texts:” their “contexts” and their intersubjective dimension.<sup>57</sup>

51 CRIADO BOADO, *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*. p. 5.

52 *Ibid.* p. 7.

53 GARCÍA ALONSO, MANUEL. Arqueología del paisaje en Cantabria: dominio y uso del espacio en las Asturias de Santillana. *Boletín de arqueología medieval*, ISSN 0213-6090, N° 12, 2005, p. 220.

54 GEERTZ, *La Interpretación de las culturas*.

55 Sobre estas y otras cuestiones relativas a arqueología e identidad *vid.*: HERNANDO, *Arqueología de la identidad*.

56 GEERTZ, *La Interpretación de las culturas*. p. 27.

57 *Ibid.*

Thus the oral story undergoes a process of transformation which omits any a series of contextual information of great importance to help achieve a complete understanding of any cultural phenomenon.

At present, after the “interpretive turn” taken by history in the 1980s, oral sources—as well as images and icons—have been endowed with “heuristic validity and academic recognition,” and it is possible to say “that the battle to achieve instrumental legitimation has ended, which has marked the beginning of the institutionalization of the approaches and oral methodologies, when the objective character of the oral testimony was frequently debated.”<sup>58</sup> But oral history typically has distinguished itself “in both the narration of events in the span of an individual life, as well as the oral tradition that involves the knowledge passed down through generations.”<sup>59</sup> The work of sociologists such as M. Halbwachs<sup>60</sup> and historians like Pierre Nora<sup>61</sup> argues that individual memory is nothing but an instance of a social form of memory. In this sense, it is accepted that oral testimony, like any other type of document, is always situated in a historically limited field of rules and conventions, and their remembrance in linguistic practice is socially mediated. Reflecting on the expression of Pierre Nora, we can say that the social chronology constructs the individual “*lieux de mémoire*,” around which are structured temporal memories, giving them new significance.<sup>62</sup>

58 HERNANDEZ SANDOICA, ELENA., *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*. Madrid, Akal, 2004. Pag. 349 y ss.

59 MUDROVICIC, M.I., *Historia, narración y memoria*, Madrid, 2005. p. 113.

60 HALBWACHS, M., *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona, Anthropos, 2004.

61 NORA, P., “Entre Mémoire et Histoire” en NORA, P. (Dir.), *Les Lieux de Mémoire*. París, Gallimard, 1997, t. I, pp. 24-26.

62 ERICE, F. Combates por el pasado y apoloías de la memoria, a propósito de la represión franquista. *Hispania Nova*. Revista de Historia Contempo-

One of the consequences of emphasizing the social component of the individual memory has been to “blur the distinction between orthodox oral history (understood as the reconstruction of discursive remembered events in the context of an individual life), and the oral tradition as shared knowledge of the past (transmitted through generations, since such distinction presupposes the dichotomy between individual memory and collective memory).” The present study does not aim to present a reconstructive vision of oral history that assumes that it transmits a positivist awareness of events that have actually transpired, since today it is accepted that our memories depend on “the contexts in which we find ourselves and the groups with which we relate.” Memory becomes more “an end to explore public and private conflicts about how the past must be remembered and transmitted” than “a means of access to the real past.” However, it should be remembered that all this does not mean that oral sources are devoid of any “reference to reality;” rather, we wish to underscore the value of oral history as a resource for interpretation.<sup>63</sup> It is precisely in this point where ethnoarchaeology comes into play as a field of knowledge that emerges from a series of experiences shared by the the disciplinary practices of both archaeology and anthropology. This shared experience could be defined as “the archaeological study of generally preindustrial societies, with the aim of producing a more critical and less culturally-biased archaeology, to generate ideas that promote the archaeological debate and to contribute to the knowledge of the societies with which we work, taking into account their traditions, ideas and points of view.”<sup>64</sup> This definition allows us to go beyond mere approximation of ethnography with archeo-

ránea. Número 6 (2006) <http://hispanianova.rediris.es>.

63 MUDROVICIC, *Historia, narración y memoria*. pp. 116 y ss.

64 GONZÁLEZ RUIBAL, A., *La experiencia del otro. Una introducción a la etnoarqueología*, Madrid, 2003. p. 12.

logical methodology or optic, integrating in our research both archaeological and anthropological data. The final aim of such work is to point out alternative routes to our traditional ways of interpreting the historical register and help us to find new perspectives or approaches for understanding of our past, which in turn will allow us to understand the present and maintain with the true perspectivism: in other words, a critical stance. We share in this sense and fully support the proposal of H. David, to balance the scientific and the hermeneutic or contextual in our research, because one is not complete without the other.<sup>65</sup> Throughout this study, this combination will be habitual, aiming to render an interpretive panorama that is more complex and intricate.

The ethnographic and toponymic sources consulted throughout the present study include the following:

#### Toponymy

We have relied on a series of lists that attempt to clarify the entire micro-toponymy of Asturias on a parish by parish basis, the *Corpus Toponimicum Asturiarum*, a project of the Academy of the Llingua Asturiana.<sup>66</sup> The collection of this material is carried out through surveys of informants with a good knowledge of the territory, and whose conserve the Asturian language. These data are accompanied by a brief description of each place.<sup>67</sup> The reliability of these studies, which are attentive to the systemic deformation of traditional place

65 DAVID, N., 'Integrating Ethnoarchaeology: A Subtle Realist Perspective', *Journal of Anthropological Archaeology*, 11, 1992, pp. 330-59; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., 'Aportaciones de la Etnoarqueología al estudio de la Edad del Hierro en el occidente cantábrico', *Entemu*, 16, 2009, pp. 65-85.

66 García Arias, X. Ll. *Revista de Filología Románica*, 13. Servicio de Publicaciones. Univ. Complutense. Madrid, 1997, pp. 401-402.

67 A complete list of the published volumes may be view at the following web link: [http://www.academiadelalingua.com/comun.php?seccion=publicaciones&id\\_p=00000006](http://www.academiadelalingua.com/comun.php?seccion=publicaciones&id_p=00000006)

names by territorial administrations, is key in the studies of historical character as the etymology of the names have often been reported in different formulas of appropriation of the space over time. Within the area proposed for study (mid-lower region of the Trubia river), we have the following lists of toponymy:

*Conceyu d'Uviéu. Parroquia de Trubia.* Autores: PABLO SUÁREZ GARCÍA & ROSA ROS ZUAZÚA. 2003.

*Conceyu de Proaza. Parroquia de Samartín.* Autor: ANTONIO ALONSO DE LA TORRE GARCÍA. 1994.

*Conceyu de Proaza. Parroquia de Banduxu.* Autora: M<sup>a</sup> ISABEL GARCÍA TUÑÓN. 1998.

*Conceyu de Proaza. Parroquia de Trespena.* Autor: ANTONIO ALONSO DE LA TORRE GARCÍA & FRANCISCA IGLESIAS ÁLVAREZ. 2008.

To which we must add two that resulted from our research (Annex III):

*Conceyu de Santu Adrianu. Parroquias de Villanueva y Llavares.* Autor: JESÚS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ. 2011.

The toponymy of two other missing Santu Adrianu parishes (Tuñón y Castañéu), has been completed, although it is not yet ready for presentation. The toponymy of the parish of Proacina has also partially been studied, and we will refer to it throughout the present study.

#### Legends

It might not seem very "scientific" to use the narration of a legend to sustain a historical interpretation. According to the dictionary of the Royal Academy, a legend is a relation of events more traditional and wonderful than historic or true. In this definition we find a dichotomy that works as a prejudice,

the legendary as false and the historic as true. Such a definition would not stand well-argued criticism. An account of events has meaning within a community, having a significant dimension, which sometimes refers to a particular historical source, but has been transfigured by its re-signification within that community. Therefore, it is something very real and alive.

The narration of legends can be measured from two very different points of view: the historical (a concrete and locatable fact within a chronological timeline) and the anthropological (symbolic re-signification of an event within a mythical time). Disciplines such as ethnoarchaeology build bridges between the two types of approaches. For preindustrial societies that dwelt in these regions, until the advent of capitalism and industrialization, mythical thought was “a structural mechanism of security,” which would have functioned as a mechanism to understand perceived reality and to interact with it.<sup>68</sup> Assessing myths as a playback device of knowledge and, above all, as an identity trait of preindustrial communities (for which the key element of such an identity is not time, but space<sup>69</sup>) can help us understand these patterns of rationality and to get closer to critical and perspectivist archaeological data, far from falling into the prejudice of not considering all these issues that accompany it. We fully agree with D. González when he says that attention to “traditional ways of life, to its knowledge, its unfolding in the landscape, to the symbolic connotations of space and the materialization of all these traits, can be a very valuable starting point to looking at new questions or obtain inspirational notes in our archaeological interpretative task.”<sup>70</sup> This

68 GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., ‘Etnoarqueología del paisanaje tradicional como fuente de información en Arqueología’, *Actas de las I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica: Dialogando con la cultura material (JIA 2008)*, Tomo I, Madrid, Ediciones CERSA, 2008, pp. 237-44.

69 HERNANDO, *Arqueología de la identidad*.

70 GONZÁLEZ ÁLVAREZ, ‘Etnoarqueología del paisanaje tradicional como fuente de información

type of multidisciplinary study should help us to better understand our own prejudices as researchers, to see how our positivist training frequently relegates aspects that can much enrich any investigation, if they were on a par with the more scientific approaches. In addition, this way of mythical thinking, ordered spatially and closer to the key identity of medieval societies than to the contemporary ones, can better help us understand the patterns of reasoning of vanished societies, which are our object of study, can equip us with an “Other,” or a substitute for them.

Nevertheless, the collection of ethnographic sources is in danger. The disarticulation of the pre-capitalist identity (with its economy based on polycultural self-sufficiency, with a marked sense of belonging to a group) is imminent. And with it disappears a whole series of norms and social institutions that contributed to reproduce that way of thinking, such as common law, or the assemblies of citizens, which used to dilute the tensions between the individuals who were occupying that space so intensely.

This permanent and direct contact with the landscape helps keep alive the mental maps of a community, and in them, the mythical cartography plays a vital role to maintain an entire series of territorial milestones, that mark the real world and reinforce the sense of belonging of the human being in his context and in the community of which he forms a part. The dismantling of this productive model and its integration into an economy of scale, has led to the disappearance of a whole series of rules and institutions, among them orality. At this moment, passive subjects start emerging, both in the political and cultural spheres, which no longer participate in the mechanisms of that social model, which can no longer be reproduced. The informants are scarce, and collection of witnesses is now almost a rescue operation, urgently required.

In the end, the graphical representation of the mental maps of rural communities

en Arqueología’, p. 242.

can help us, among other things, to understand other visions of the territory, which far from being archaic or outdated, allow us to explore aspects of the identity of these communities. This plants the discussion of whether or not to promote the conservation of intangible heritage, to which so little attention is given from the institutions responsible for safeguarding our cultural values. Therefore, the work of the archaeologist must have something of vindication at this point, not as defenders of lost causes, but rather as active agents that report a situation of loss of cultural elements of great value.

We believe that, in the final analysis, legends about events of the past contribute to enrich and complement our “thick description” on the territory analyzed. They are a key to report on the social organization of space over time.

We have a work published on legends and other references of mythical character of the area:

*Dichos, cuentos ya otras narraciones recogidos en Villamexín (Proaza):* ALONSO DE LA TORRE GARCÍA, A., Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 2010.

During the execution of field-work, several legendary tales were collected. Sometimes these were related to archaeological sites, which will be gradually introduced in the text.

### **Sources of geographic information**

For the recognition and exploration of the superficial territory we turn to the following topographic charts: Mapas del Servicio Cartográfico del Ejército, escala 1:50.000 hoja 52 (Proaza), Mapas del Servicio Geográfico Nacional, escala: 1:25.000 H-52-II (24-09) de Proaza, Mapa Geológico de España -IGME- scale 1:50.000 page 52 (Proaza).

One of the most innovative products of our work has been integrating multitude of spatial analysis tools, such as Geographic Information Systems or Remote Sensing. These

new methods also require some cartographic bases on which they operate. The maps that were used were: Maps edited by the Consejería de Infraestructuras y Política Territorial: Topográfico de Asturias 1:1000 and 1:5000, MDE 1:5000, ortofotos 1:25.000 y 1:5000. We also use the aerial photo of the Vuelo Americano, satellite imagery (Landsat™) and thematic cartography, as the map Clases Agrológicas (pages 28, 52 and 77) on a scale of 1:50000, edited by the Consejería de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias.



# FIRST PART



## First part

### 1.- Archaeology of sources

In this section, we will develop applications and techniques, a resource to reread some of the sources cited above (descriptive scale) in a critical and analytical manner. From this reflective exercise, we will create what we have called analytical scales (or semi-autonomous domains) for modelling, as we stated in the introduction. We will first deal with written documentation, using a more “traditional” method, diplomatic criticism, and then we will move on to some examples of more current methods, largely with GIS, mainly basing them on archaeological and toponymic sources of information.

As we explained in the introduction, we decided to use landscape archaeology as theoretical framework, understood to be a method to study, in spatial terms, of social action in the past from a series of traceable material and symbolic evidence currently in the area.<sup>71</sup> To do this, and following in the footsteps of different authors,<sup>72</sup> we use the whole range of sources that we previously described (written, geographic, ethnographic, archaeological). But we are confronted immediately with the first problem, and that is that some of this data requires being reviewed thoroughly before being used with any rigor. A good example of this are the documents dated to the high Middle Ages, retouched in their vast majority by the scriptorium of the Oviedo cathedral, mainly at the time of bishop Pelayo (12th century) and preserved in later copies. How-

71 CRIADO BOADO, *Del terreno al espacio: planeamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*.

72 Without wishing to be exhaustive we can mention the work of DAVIES, W.; ASTILL, G. G., *The East Brittany Survey. Fieldwork and field data*, Aldershot, Scholar Press. 1994, as good examples for a more international context. *Vid.* FERNÁNDEZ MIER, *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Pigüena*, as a local methodological reference.

ever, these documents contain interesting and very valid information, although contrasting the veracity of certain elements or discriminating between them remains difficult. In this sense the work of Fernandez Conde is particularly useful, as he interprets the information of the diplomas in diachronic terms, reading them “stratigraphically”.<sup>73</sup>

Later we will study them in greater depth. By following this critical path, we question how we could make a preliminary analysis of these features, not only on the written documents, but also on other sources of information, as in the cases of the proper archaeological evidence. This pre-assessments of sources is what we call “archaeology of sources,”<sup>74</sup> and we believe that it should be an essential step in any investigation similar to this one.

We, therefore, dedicate this chapter to critically treating some of the information that will help us for the subsequent development of our historical and archaeological study of the territory, starting with the diplomatic and continuing with the archaeological and ethnographic. Although in these paragraphs we raised some hypotheses, mostly based on proposals by other authors, we insist that the main intention is not yet to find the answers, but to make a critical reading of the sources of information at our disposal, the results of these pending on the interpretation. This will be in greater depth in subsequent sections, entitled: “dialogue with the sources.”

73 FERNÁNDEZ CONDE, F.J., PEDREGAL MONTES, M. A., ‘Evolución histórica del territorio de Santo Adriano y génesis del poblamiento medieval’, *Studia historica, Hª Medieval*, N° 16, 1998, pp. 129-72; FERNÁNDEZ CONDE, F.J., PEDREGAL MONTES, M. A., ‘Santo Adriano de Tuñón. Historia de un territorio en los siglos de transición’, *Asturiansia Medievalia*, 8, 1995-96, pp. 78-110; FERNÁNDEZ CONDE, F.J., ‘El papel de la Monarquía en la consolidación señorial del obispo de Oviedo’, *Studia historica, Hª medieval*, N° 25, 2007, pp. 67-87.

74 In the introductory paragraphs the meaning of this expression has explained, cfr. supra, p. 1.

### 1.1.- Archaeology of sources (I). The written documents as a source of study for the analysis of the territory. The problems of interpolation.

As was said, the problem we are facing in the documentation with which we work is the persistent interpolations made in them by the scriptorium of bishop Pelayo (12th century). It is imperative, therefore, to accompany the reading of these documents with diplomatic criticism. In this sense the works of J. Fernández Conde are a point of reference.<sup>75</sup> Fernández Conde puts into practice an “archaeology of sources”, which allows us sift through the information contained in the written documents and select the information that, always with reservations, can be more useful or reliable. One such work is devoted to the critical study of a couple of medieval documents that allude to the territory of Sto. Adriano.<sup>76</sup> Later on, this first critical study would be complemented with other methods of work, (such as the territorial prospecting), in contrast to this documentary information.<sup>77</sup> Both articles, which in reality can be considered as different sides in the same project, have not only been a methodology, but rather a scientifically contrasted basis on which we build our research. In the first of them, the authors work on two medieval diplomas where permanent entries are made referring to the territory of the lower Trubia Valley, specifically to Santo Adriano. The first of the documents is a donation that supposedly Alfonso III made (with date of the end of the ninth century) to the monastery of Tuñón. It was re-elaborated in the 12th century and copied into the Libro de la

Regla Colorada of the Cathedral de Oviedo.<sup>78</sup> Later, Alfonso VI donates to San Salvador of Oviedo (c. 1100) the church of Santo Adriano de Tuñón with all his belongings, (which were also copied as in the previous case), under the influence of bishop Pelayo, in the cartulary called Liber Testamentorum.<sup>79</sup> The objective of the work done by these authors was to try to establish the chronological order of the editors before being definitely copied in the 14th century during the bishopric of D. Gutierre Toledo. The goal was to “establish a kind of stratigraphic sequence” of this document’s genesis, to try to glimpse how the first document must have been, the document which led to the subsequent copies.<sup>80</sup> After a detailed analysis, it was concluded that, indeed, there was a founding endowment to the monastery of Tuñón that forms the core of that first donation that was later copied and expanded.<sup>81</sup> Thanks to this study we have identified those parts which we consider to original, which refer to the population structures of the area at the end of the 9th century.

From this first conclusion, the authors face a second task: the territorial analysis of these data.<sup>82</sup> They perform a detailed survey of the terrain, determining the limits of the territory originally donated by the Asturian monarch and linking the different populations

75 FERNÁNDEZ CONDE, F J., *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma, 1971.

76 FERNÁNDEZ CONDE, ‘Santo Adriano de Tuñón. Historia de un territorio en los siglos de transición’, *passim*.

77 FERNÁNDEZ CONDE, ‘Evolución histórica del territorio de Santo Adriano y génesis del poblamiento medieval’.

78 Doc. ref.: A.C.O., Regla Colorada (dotación de Alfonso III a Santo Adriano de Tuñón): fol. 2 rº a 4 rº. Vid. RODRÍGUEZ DÍAZ, E.E., *El Libro de la Regla Colorada de la Catedral de Oviedo*, ed. Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1995.

79 Doc. ref.: A.C.O., Liber Testamentorum (confirmación de Alfonso VI): fol. 74 rº a 77 rº. Vid. FLORIANO CUMBREÑO, A. C., *Diplomática española del periodo astur, 718-910*, Tomo II : Cartulario crítico, Oviedo, 1951.

80 FERNÁNDEZ CONDE, ‘Santo Adriano de Tuñón. Historia de un territorio en los siglos de transición’, p. 106.

81 *Ibid.*, pp. 106 y ss.

82 FERNÁNDEZ CONDE, ‘Evolución histórica del territorio de Santo Adriano y génesis del poblamiento medieval’, *passim*.

with some elements of an archaeological nature (such as the hill forts), in order to propose a hypothesis about the origins of settlement in the area during the centuries of transition between Late Antiquity and the 9th century. Thanks to this study we know the boundaries of the territory artificially delineated by Alfonso III at the expense of the fragmentation of other, earlier territories which we will try to identify throughout this project. From this study are derived interesting hypotheses on the origins of the medieval settlement that we will consider in following chapters.

In short, of the three documents that refer in detail to the territories surveyed during the medieval period (before the twelfth century)—all of them interpolated—two had already been studied, and there was only a third document yet to be analysed. This document is rich in references to the territories of the Trubia Valley, where we have carried out a critical diplomatic study within the framework of preparation of this thesis (Annex I).<sup>83</sup> There is an 11th- or 12th-century copy of this document, whose original drafting supposedly dates to the year 863. It has been published several times and has also been used in some studies without a rigorous analysis, though at times, there have been reasonable arguments as to its authenticity.<sup>84</sup>

---

83 We have attached this study in an annex to not break too much the structure of these first chapters and ease of reading.

84 Archived references A.C.O., serie B, carp.1, n.4. Floriano Cumbreño never knew it, for which he couldn't have included it in this rich and elaborated study on early medieval documents: A. C. Floriano Cumbreño, *Diplomática española del período astur, (718-910)*, 2 vols., Oviedo, 1949-1951. A few years later he published by L. Vázquez de Parga: "Los obispos de Lugo-Braga en los siglos VIII-IX", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, VII, Madrid, 1957, 459-475. The aragonese historian considers false the donation of Gladila, which documents perfectly as the bishop of Lugo de Braga those years. Another modern publication, without critical references: S. García Larragueta, *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*, 1962, n.8, pp.34-40. This transcript, as it appears published, is correct in general lines. Only contains a few small errors in reading, and

In it, an abbot Gladila made a donation to the monastery of Santa Maria of Trubia of all his property, in the year 863, as can be seen in the critical study (Annex I). As occurs with alfonsine donations, it seems that there was an original document that resulted after a series of copies that were remanufactured and manipulated, although in this case, perhaps after the bishopric of Pelayo. In any case, it is a document which was undoubtedly interpolated, but we have extracted interesting information from the parts which we consider, with reservations, to be the more "genuine" parts.

Thanks to the study of these three documents, we get an idea of the structures within the lower Trubia Valley at the end of the 9th century. However, further investigation of these issues was needed, particularly the use of other methodologies, such as excavation, with which we could verify some of the proposals put forth. This is what we will try to do in subsequent paragraphs, in which, following this "archaeology of the sources," we will try to provide more evidence that suggest the authenticity of these donations and the antiquity of the settlement in the area.

---

did not always respect the caps or the score. The regesto that leads it is clearly wrong. In another work briefly discusses the contents of the text, in particular those related to the context of monastic foundation Gladila: F. J. Fernández Conde, *La Religiosidad Medieval en España. I. Alta Edad Media (S. VII-X)*, Oviedo, 2000, pp.297-300 (2ª. ed, Oviedo, 2008, pp. 226-228). It has also been briefly discussed the contents of the document "Significación y función social del primer monacato medieval asturiano": F. J. Fernández Conde, *De Oriente a Occidente. Homenaje al Dr. Emilio Olívarri*, Salamanca, 1999, pp. 203-211. In this study does not expose any critical comment on the authenticity of the diploma. It has also been used by I. Torrente Fernandez, in his work on early medieval monasticism: "Problemática en torno a los primeros establecimientos monásticos en Asturias (siglos V-VIII)", *Sulcum seviti* (Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano), I, Oviedo, 2004, p. 291, nt.46.

## 1.2.- The archaeology of the sources (II). Archaeological and geographic data

Following the critical line of the previous paragraph, we ask ourselves how we could make this same kind of critical analysis, but some other sources of information other than the documentary ones, as in what is the properly archaeological. We are finally find in GIS (Geographic Information Systems) the possibility of doing so. Over the following paragraphs we will develop GIS applications on very complex sets of sites, such as the “hill forts” or villages, where we have no information about exact chronologies beyond the limited documented references, and which are the key to understand the genesis of the medieval settlements. The existence of a whole series of methodological proposals (developed by other authors in the past few years) allowed us to build these applications which we now unveil.

### Design of a locational model with GIS to analyse the hilltop fortified settlements of the Trubia Valley

#### The locational models <sup>85</sup>

In this section, we analyse a sample of sites mentioned in the sources consulted in the first paragraph (see “sources of archaeological information”). We use GIS in order to determine patterns of settlement. The se-

<sup>85</sup> An important part of the problems that develop in this section have already been treated in the research work prior to the development of this thesis (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., *Los asentamientos fortificados del valle del Trubia. Un ejemplo de aplicación de los SIG en Arqueología del Paisaje*, Trabajo de Investigación de doctorado presentado en junio de 2008 en la Universidad de Oviedo.), although they have been edited and published some of the issues raised in principle (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., ‘Una contribución a la lectura crítica de determinadas fuentes de información arqueológicas mediante la utilización de los SIG: los “castros” del valle del Trubia’, *Territorio, Sociedad y Poder: revista de estudios medievales*, nº 4, 2009, pp. 5-46.). We report here a synthesis of both works.

lected cases share at least two characteristics: they are hilltop fortified settlements, and they are located either in the study area or in their immediate surroundings, the distance of a horse ride between the Trubia Valley and the Nalón river. Our goal is to organize a scale of independent analysis, which could serve as the dialogic confrontation of the different information obtained, as stated in the introductory section, to raise a discussion about the possible roles and chronology of this type of settlements, which are still being treated by a large part of the historiography as a homogeneous whole (“hill forts”). The methodology has been built on the basis of proposals and working hypothesis developed in other areas.

The inclusion of a whole series of sites of the same type (the term “castro”<sup>86</sup>) seems to hide an important functional and chronological variable. We will attempt to detect through analytic locational techniques the similarities and differences of the cases within a set of 23 archaeological sites<sup>87</sup> of these char-

<sup>86</sup> Throughout the text we translate the word “castro” as hill fort, but we are not referring to the same archaeological reality. In different regions of Europe, like England, these settlements are assigned to the Bronze and Iron Ages. Some were used in the post-Roman period. Precisely the problem we have in Asturias is the absence of detailed archaeological studies that allow us to distinguish different realities that are included under the common and imprecise name “Castro”.

<sup>87</sup> The studied archaeological sites are the following (includes first the name that has been used during the conduct of this work followed by the original place name. We thought it was timely this separation given the similarity semantics in this type of settlements): 1. CARRERA. Topónimo: Picu Castiellu 2. CASTIECHU. Topónimo: El Picu Castiel.lu 3 y 4. LA COGOLLA Y LA COGOLLINA. Topónimo: La Cogolla y La Cogollina. 5. EL COGOLLU/LAS CUESTAS. Topónimo: El Picu'l Cogollu 6. COMBO. Topónimo: El Combo 7. CONSTANCIU. Topónimo: Peña Constanciu 8. GARBA. Topónimo: La Garba 9. GUANGA. Topónimo: Peña Castiellu 10. LLAGÚ. Topónimo: El Castiellu 11. MORTERA. Topónimo: Picu Castiellu 12. PEDRERES. Topónimo: Picu les Pedreres 13. PERLÍN. Topónimo: El Picu'l Coritu 14. PICULMORU. Topónimo: Picu el Moru y Castiellu los Moros 15. PICULLERA. Topónimo: El Picu Lle-

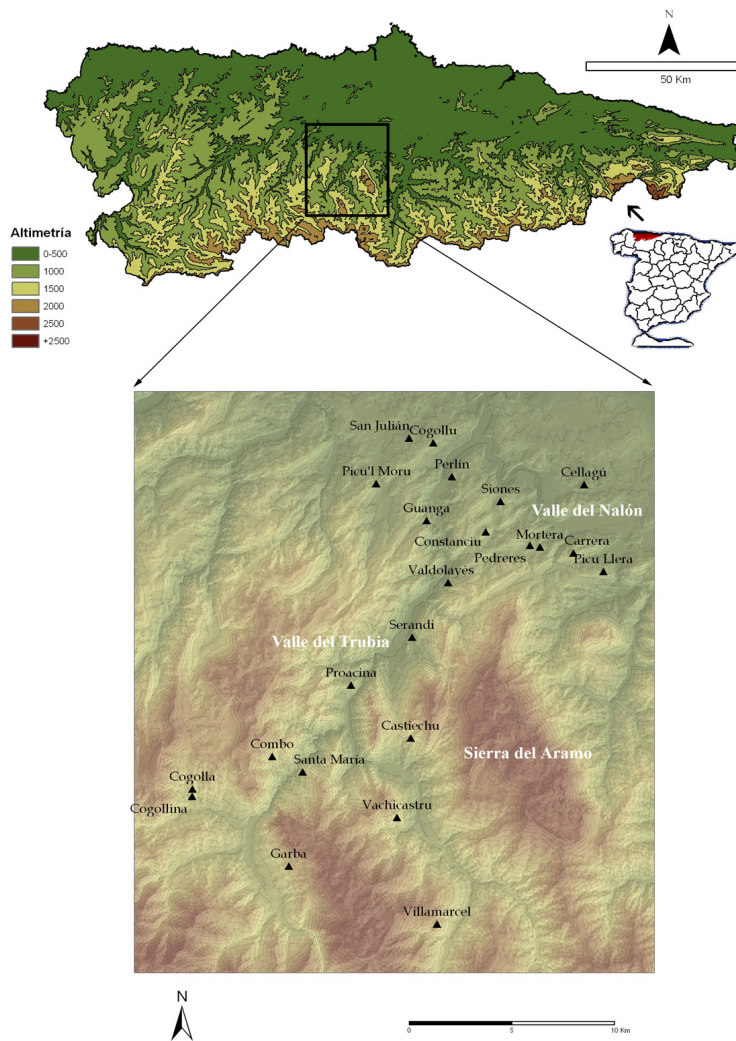


Figure 5. Distribution of fortified settlements (“castros”).

acteristics (Fig. 5), and to provide some simple assumptions by way of discussion, which will be subsequently verified in other sections of the work. Original information was extracted from the bibliography, the sources and archaeological inventories, and geographic data available in different cartographies. We are thus trying to transcend the conventional register of material to discuss the various components

---

ra 16. PROACINA. Topónimo: Pico del Castro/Peña Armada 17. SAN JULIÁN. Topónimo: El Castro 18. SERANDI. Topónimo: Cantu l'Arbeyal 19. SIONES. Topónimo: El Castro 20. SANTA MARÍA. Topónimo: Pico Castiello/El Tornichón 21. VACHICASTRU. Topónimo: Vachicastru 22. VALDOLAYÉS. Topónimo: El Colláin 23. VILLAMARCEL. Topónimo: Cochau Castru.

of the landscape into which it is integrated, trying to define and delimit the relationship between the two.

### The problem of Asturian “hill forts”

The initial archaeological information comes from studies conducted in different historiographic contexts, with methods equally varied, that end up being quite difficult to interpret. A type of source document (essential element of information) that exemplifies this perfectly is the provincial archaeological charts, of which some researchers make uncritical use, not taking into account that the fundamental objective of its realization was

the cataloguing of archaeological sites aimed at managing and protecting our heritage, not for research purposes.<sup>88</sup> They are therefore instruments of incalculable value, but bearing in mind that a large part of the data contained is too partial and inadequate to be considered useful within the framework of rigorous research. That is why, before any discussion of the existence of certain traditional historiographical expressions (such as “hill fort” or “forts”), behind which hide a complex reality yet to be described, we believe it necessary to have a critical review of the literature. In this sense, Margarita Fernández Mier<sup>89</sup> has revealed that the so-called “culture” has been associated with a type of settlement, which seems to have existed over the course of many historical periods and cannot, therefore, be identified with a particular historical moment.

This cultural phenomenon requires, according to this author, a varied set of needs and patterns in the space and time, although it has been maintained a similar localization features. It also highlights the interest that these sites can have for the investigation of the medieval world, underscoring the necessity of the study of this material if we want to shed light on the possible ruptures and continuities between the late Antique and medieval worlds. In line with this proposal, other authors have stressed the chronological and functional diversity of these sites.<sup>90</sup> Ines Sastre Prats has

revealed that the apparent homogeneity of this type of records is a matter that affects other areas of knowledge and chronologies.<sup>91</sup>

Once this problem of unrevised readings of the existing archeological maps is exposed, it becomes necessary to verify what the intuition suggests to us: that behind this homogeneous record hides very different material and chronological realities. In the following paragraphs we will detail the analytical procedures used to achieve this goal. The main idea of this section is not, therefore, to fix a precise chronology for these sites, but, rather, to test an experimental method<sup>92</sup> of analysis of the archaeological territory, prior to field study. This can create a temporary interpretive framework during the review of the data obtained, as well as creating a working hypothesis that, in the long run, can be contrasted, depending on their prospective nature. This would be either through another type of ar-

---

2002, pp. 301-16.

88 About this problematic *vid.* FANJUL PERAZA, *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*, p.13 and ss.); ‘El paisaje fortificado de la Asturias Medieval: características geográficas y funcionales’, *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de los Castillos*, N° 146, 2007, p. 11.

89 FERNÁNDEZ MIER, *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Pigüeña*.

90 GUTIERREZ GONZALEZ, J.A., “Del castrum al castellum. Los castros entre la Antigüedad y la Edad Media”, *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña: Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia: homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles / coord. por Miguel Ángel de Blas Cortina, Ángel Villa Valdés*, Navia,

91 I. Sastre has said that “uno de de los problemas principales a los que se enfrentan los estudios territoriales sobre la Edad del Hierro del Noroeste es la imprecisión cronológica, nacida de la escasez de estudios sobre los procesos de cambio desde el Bronce Final hasta la época romana. Esto hace que en muchos casos los análisis estén distorsionados debido a la imposibilidad de discriminar qué asentamientos son contemporáneos y cuales no. El problema se hace especialmente grave cuando no sólo se mezclan castros de diferentes etapas prerromanas sino que no se distingue entre castros prerromanos y romanos, con lo que el impacto de la presencia romana queda forzosamente diluido”. The same author emphasizes the importance of diachronic studies on the social organization and forms of spatiality (SASTRE PRATS, I., *Las formaciones sociales rurales de la “Asturia” romana*, Madrid, 2001.).

92 Keeping in mind that “enfoque experimental” según la propuesta de J.M. Vicent (VICENT GARCÍA, J. M., “Fundamentos teóricos-metodológicos para un programa de investigación arqueo-geográfica”, en P. López García (ed.), *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la comarca noroeste de Murcia*, Madrid, CSIC, 1991, pp. 31-118.), who defines it as “una representación abstracta de los términos del problema, que permita predicciones sobre el comportamiento probabilístico de las variables que lo constituyen en una determinada situación empírica”.



archaeological proceedings in the settlements, or through the development of cases of other areas where they've already been made. Both possibilities are not at all mutually exclusive.

In short, we can lay down the following three points our objectives for this section of the project:

1) To characterize a whole series of settlements individually by means of the analysis of a series of variables (mobility, visibility, relative height, accessibility to potential resources, etc.). To do this, we adapt a series of methods already tested in other geographical areas by different authors, and a macro-spatial scale of analysis.

2) To compare the results obtained for each case by means of inferential statistics.

3) To establish different sets or groups of sites and, from them, pose hypotheses.

### The implementation of an archaeological information system

The GIS designed for the study area consists basically of the treatment of raster databases.<sup>93</sup> The digital information contained in the pixels is manipulated by means of algorithms. Through treating and combining them, data crosses are obtained, as well as new maps and sets of variables. This enables the examination of the topographic relationship among the cases analysed and their environments, with the same likely mobility, the access to the different types of soils, the visibility or visual control over certain resources (such as for example the agrological characteristics).

### Locational factors considered

93 Depending on the type of spatial representation of information, GIS can be classified into two types (from MORENO JIMÉNEZ, A. (coord.), *Sistemas y Análisis de la Información Geográfica*, 2005.): vectorial; where the elements of representation are lines, segments or polygons; and raster; where the information is sorted in a grid of -keeled cells (called pixel), taking each pixel value or digital information.

We believe that it is possible to develop a systematic observational protocol for these sites, these "hill forts," and that the multiple trends involved in each case can be identified and described in the form of a locational pattern. In order to observe the characteristics of each site and establish these models of occupation, we have resorted to locational analysis,<sup>94</sup> which seeks to establish these correspondences.<sup>95</sup>

For it, a number of factors have been considered, such as accessibility, mobility, visibility, potential agrological land around the environments of the settlements, etc. The interest of this type of analysis lies in the fact that the object of study (sites) cannot be compartmentalized without having to make a uniform treatment for the set, which is justified by the complex process of space's occupation by human societies, over a long period of time.

This partitioning allows one to individually analyse each and every one of the settlements, and variations between them may be inferred. This would not be possible in the case of working with the aggregated sites as a single unit, if the objective were to draw general conclusions from the set as such. The existence of patterns of locational decision-making can, therefore, be concluded from the data of the analysis of individual cases.<sup>96</sup>

Finally, the factor of scale should be kept in mind. In this study, as a preliminary step to a subsequent rapprochement (semi-

94 ADÁNEZ PAVÓN, J. , 'Determinación del patrón de asentamiento regional: una aproximación cuantitativa al análisis locacional de mapas arqueológicos', *Revista española de antropología americana*, N° 15, 1985, pp. 77-122; RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L. , 'Integración de la teledetección espacial en un programa arqueogeográfico', *Complutum*, N° 6, 2, 1996, pp. 65-75.

95 Jesus Adanez (*Ibid.*), has defined the locational analysis as the process of "“identificar los asentamientos que articulan cada sistema en función de sus interrelaciones funcionales”".

96 RODRÍGUEZ ALCALDE, "Integración de la teledetección espacial en un programa arqueogeográfico", *passim*.

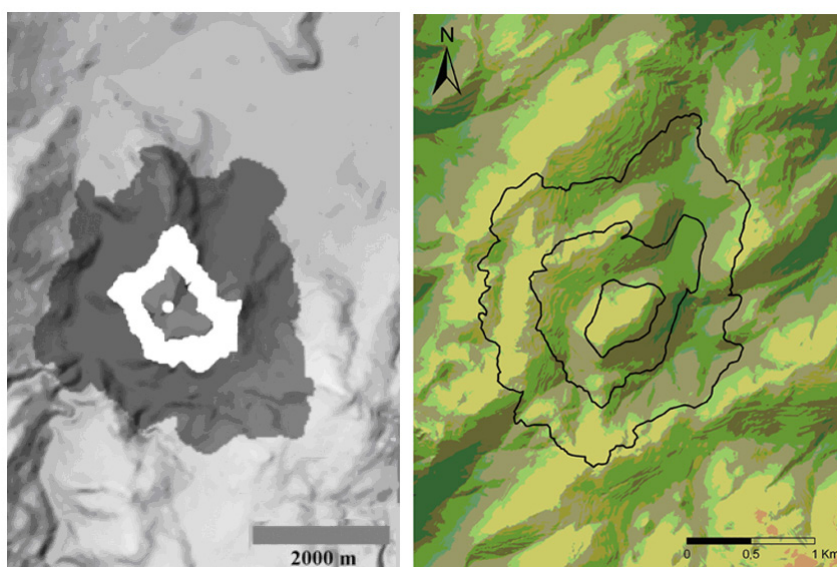


Figure 6. Left. Temporal distance, isochrones of 15, 30 and 45 minutes from the hill fort of Maior. According to Pastor Fabrega (Fabrega, 2004). Right. Temporal distance, isochrones of 15, 30 and 45 minutes from the “hill fort” of Peña Consanciu (Santo Adriano).

micro, micro) to the settlements’ characteristics, we have adopted a spatial perspective (following the classification of Clark),<sup>97</sup> working always at a geographical level and using the variables more usual in this type of analysis

### Mobility

The use of raster database geographical templates has made it possible to recreate the conditions of mobility and the accessibility to the surroundings environments of the sites, as well as approaching their spaces for the collection of resources. In this way, one can see how more or less accessible a place is from one’s area, already being appreciated the differences of mobility between those sites and the ones which, on the contrary, go to the more distant resource. Some isolines (called isochronous) are laid down from the calculation of cost per unit of time and space traveled, which begin from the cases analysed delimiting the area accessible from these. For mapping them has followed the procedure developed by Gorenflo and Gale<sup>98</sup> on the basis

97 CLARK, G., *World Prehistory in new perspective*, Cambridge, 1977.

98 GORENFLO, L. J., GALE, N. , ‘Mapping

of which establishes the cost in units of time employed, as you tour the ground in function of the slope. The formula proposed by these authors is as follows:

$$V = 6 e^{-3.5 |s+0.05|}$$

Where “V” is the speed in km/h, “e” is the basis of the Napierian logarithms or natural and “s” is the tangent of the angle of the slope. Although generally the limits is set on 60 minutes, in this work we have chosen to establish rays of 15, 30 and 45 degrees, a was proposed by César Parcero<sup>99</sup> and Pastor Fabrega.<sup>100</sup> Additionally, we follow this methodology given the geographical proximity and the cultural and historical similarities of the phenomena

---

regional settlement in information space’, *Journal of Anthropological Archaeology*, N° 9, 3, 1990, pp. 240-74.

99 PARCERO OUBIÑA, C., “Los paisajes agrarios castreños. Modelos de construcción del espacio agrario a lo largo de la Edad del Hierro del noroeste”, *Arqueología espacial*, N° 26, 2006, pp. 57-85.

100 FÁBREGA ÁLVAREZ, P, *Poblamiento y territorio de la cultura castreña en la comarca de Ortegá, CAPA*, *Cadernos de Arqueoloxía e Patrimonio*, N° 19, 2004.

discussed by these authors.<sup>101</sup>

### Accessibility

The creation of these models of mobility allows one to establish a relationship between the spatial references and the temporal ones, so that we finally obtained a series of quantifiable variables that facilitate their objectification, management and interpretation. To apply these values of accessibility to the settlements, we have used two different methods.

1. In the first place provided by P. Fabrega,<sup>102</sup> who calculates the increase proportion of the surface area accessible between the isochrones of 15 and 45 degrees, taking into account that in an ideal surface, proportional increase will be nine times higher in the latter. The author called this increase “Factor 9”, and uses it to set the conditions for mobility from a archaeological site. If the proportion exceeds the Factor 9, there are some accessibility conditions that improve the as one moves away from the set point and vice versa.

Secondly, the method used to evaluate the accessibility of settlements has been proposed by I. Grau Mira.<sup>103</sup> This author provides categories from the analysis of slope angles in the proximities of each case. For the whole sets of studied archaeological sites, there has been fixed a radius of 500 meters, within which there was a gradation in accordance to

101 It should be kept in mind that their work, P. Fabrega and César Parceró use a formula for the calculation of the mobility ( $e = \text{slope}/10$ , which establishes the relationship between angle of slope and effort put forth), different from the algorithm of Gorenflo and Gale. While this has come out with different results for each case, it does not affect the comparative value of the samples treated as sets.

102 FÁBREGA ÁLVAREZ, *Poblamiento y territorio de la cultura castreña en la comarca de Ortegal*.

103 GRAU MIRA, I., ‘La construcción del paisaje ibérico: aproximación SIG al territorio protohistórico de la Marina Alta’, *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 2004, pp. 61-76.

slope (6 types) and set percentage relationships between the different ranges were also established. This allows us to approach characteristics of localization most immediate of the sites.

### Visibility

Analysis of visibility has had in recent years an important development in the field of archaeology and is valued by some authors as the greatest contribution of GIS to study the landscape.<sup>104</sup> The different types of GIS software offer features that make it possible to perform the calculation of this variable by applying multiple algorithms. Starting by establishing a point of origin (in this case the sites analysed) on the DEM, which is added a parameter from a height (10 m, on the understanding that in most settlements existed some sort of visible or prominent structure), finally a calculation is performed, which results in a “boolean” file, coded in the form of zeros and ones, depending on whether a pixel is or is not visible from the observation point given.

To proceed to the analysis of this variable, an area has previously been charted 2 km from a fixed radius from each of the settlements studied, which has served as operational container for the calculation. This allows you to compare the results obtained. We have chosen this distance on the basis of the foregoing by García Sanjuan and others,<sup>105</sup> because according to this author in the studies of physical environment and spatial planning was usually establish a threshold between 2 and 3 kilometers as the upper limit of reliable human visibility. Given the orographic conditions of the study area, which generates a

104 WHEATLEY, D., GILLINGS, M., *Spatial technology and archaeology. The Archaeological Applications of GIS*, 2002.

105 GARCÍA SANJUÁN, L., METCALFE-WOOD, S., RIVERA JIMÉNEZ, T., W. WHEATLEY, D., ‘Análisis de pautas de visibilidad en la distribución de monumentos megalíticos de Sierra Morena Occidental’, *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje / Ignacio Grau Mira (Ed.)*, 2006, pp. 181-200.

landscape aimed at the segmentation, we have opted to set this threshold on the 2 Km., since in many cases, physical barriers prevent vision beyond this distance.<sup>106</sup>

### Evaluation of the agrological potential of the soil

Another of the variables used to carry out the analysis of these sites has been an assessment of the agrological potential of their environments. There are different methodological proposals,<sup>107</sup> although again we have opted for an eclectic position, introducing

106 However, our intention is to move or expand this observation in later chapters, since some guidance or specialization on the territorial control on a larger scale is perceived.

107 CHAPA BRUNET, M. T., VICENT GARCÍA, J. M., URIARTE GONZÁLEZ, A., RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L., 'Métodos y técnicas para un enfoque regional integrado en arqueología: el proyecto sobre el poblamiento ibérico en el área del Guadiana menor (Jaén)', *Arqueología espacial*, N° 19-20, 1998, pp. 105-20; CHAPA BRUNET, M. T., VICENT GARCÍA, J. M., URIARTE GONZÁLEZ, A., RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L., 'Aplicaciones de la teledetección y de los sistemas de información geográfica al estudio del poblamiento ibérico en el Guadiana Menor'. XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Vol. 3, 1997, pp. 275-82; FÁBREGA ÁLVAREZ, P., *Poblamiento y territorio de la cultura castreña en la comarca de Ortegá*, CAPA, *Cadernos de Arqueología e Patrimonio*, N° 19, 2004; GRAU MIRA, I., 'La construcción del paisaje ibérico: aproximación SIG al territorio protohistórico de la Marina Alta', *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 2004, pp. 61-76; PARCERO OUBIÑA, C., 'Los paisajes agrarios castreños. Modelos de construcción del espacio agrario a lo largo de la Edad del Hierro del noroeste', *Arqueología espacial*, N° 26, 2006, pp. 57-85; PARCERO OUBIÑA, C., FÁBREGA ALVAREZ, P., 'Diseño metodológico para el análisis locacional de asentamientos a través de un SIG de base Raster', *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje / Ignacio Grau Mira (Ed.)*, 2006, pp. 69-90; RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L., 'Integración de la teledetección espacial en un programa arqueogeográfico', *Complutum*, N° 6, 2, 1996, pp. 65-75; VICENT GARCÍA, J. M., 'Fundamentos teóricos-metodológicos para un programa de investigación arqueogeográfica', en P. López García (ed.), *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la comarca noroeste de Murcia*, Madrid, CSIC, 1991, pp. 31-118.

new contributions. To carry out a proper assessment of this variable, we take four types of sources as our departure point: a map of agrological types, relative elevation, climate, and satellite imagery. As can be seen, there is a chart devoted to assessing the agrological qualities of the soil, however, we believe that its preparation has been raised following a logical (potential exploitation of space in a capitalist market), different to the one existing in other socio-economic systems of the past. And while it is true that objective criteria to handle them have been used, as for example the depth of the soil, slope, etc., we believe that it was necessary to supplement this with different sources of information, which would allow for its adaptation to understand other dynamics of exploitation of the environment not aimed at the accumulation of capital. For this reason the data have been reconsidered and adjusted for the needs of our research. In this sense, some ethnographic data collected in the study area have allowed us to witness in several cases that, less than half a century ago, crops were cultivated in soils that have been classified as little optimal for the development of agricultural activities.<sup>108</sup>

The dendrogram which is presented below shows the process of obtaining the final map of agrological potential (Fig. 7).

The vegetation map and current uses of the soil have been obtained by remote sensing techniques from satellite images. The origin of the information has been a multispectral image from a space sensor Landsat Tm (7 bands).<sup>109</sup> The image we use for this work was

108 Marcelino Alonso Suárez, resident of Buseco (Santo Adriano), explained in oral survey in December 2007, which in the nearby Sierra Estopo was cultivated potato. The place indicated by the informant is in line with soils of the Type VIII (unproductive) the map of agrologic classes.

109 The TM sensor was designed especially for the realization of thematic mapping. This is a team of multispectral scanner 7 bands with a resolution of 30 m per pixel, except in the thermal band that has a lower resolution (120 m). By having different bands can perform joins in false color-oriented or discrimination

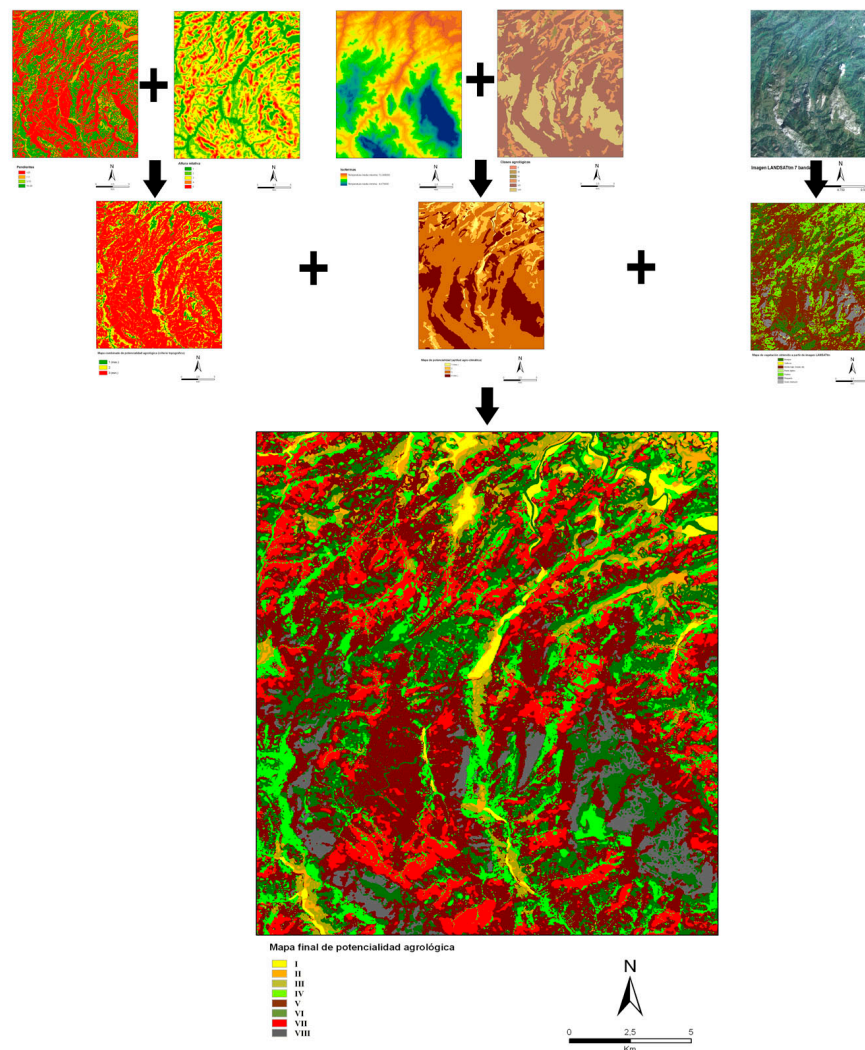


Figure 7. Dendrogram of geographical sources used and the final map of potential agrological.

provided by the Department of Exploitation and Exploration of Mines of the University of Oviedo,<sup>110</sup> and was captured by the sensor in September 1987. The first work consisted in the proper georeferencing of the image, within which the study area subsequently was selected. After these first steps have been made, the rest of the radiometric and geometric correction standards (correction of the banded, atmospheric correction, conversion of Digital level to physical parameters, topographical correction, etc. ). To perform this type of

---

between decks with different reflective behavior.

110 Specifically by Carmen Recondo, who we want to thank again for her patient advice.

modifications the methodology proposed by C. Recondo Gonzalez *et al.*<sup>111</sup> has been followed.

Finally, the combination of all these cartographies (agrological, slope, elevation, climate, vegetation), has led to the classification by soil types established in 8 classes according to their potential, from the most suit-

---

111 RECONDO GONZÁLEZ, C., MÉNDEZ MORENO, A., GARCÍA MANTECA, P., GONZÁLEZ MORADAS, R., SÁEZ GARCÍA, E., “Un método sencillo para la corrección topográfica de imágenes de satélite. Aplicación a imágenes Landsat-TM de los concejos de Mieres y San Martín del Rey Aurelio (Asturias) para obtener mapas de vegetación”, *Mapping*, Vol. 67, 2001, pp. 24-33.

able for the installation of permanent fields, passing by the suitable for extensive cultivation, livestock and forestry, until you reach the unproductive.<sup>112</sup>

### Multivariable Statistics

Finally, from the results obtained through the locational analysis of the sites, we will try to identify and isolate different groups by settlement pattern. Working with such a large number of variables in each individual case requires using some kind of technique of data reduction to make this information intelligible. We have opted to use multivariate

---

112 The classification of types of soils that have been derived from this process of evaluation of potential land classed as being is as follows: I. Suitable for permanent fields. Soils capable of withstanding a tillage continued, with sufficient depth to accommodate any type of crop. Are located in areas where the period of frost is less than four months and where there is no risk of erosion. II. Suitable for permanent fields, with certain limitations. Soils capable of withstanding a tillage continued, with moderate limitations by depth. Located in areas where the period of frost is less than four months and where there is a low or moderate risk of erosion. III. Suitable for permanent fields with many limitations. Suitable for extensive cultivation. Soil erosion risk moderate, with limitations for the cultivation of deep rooting for the reduced depth. Located in areas where the risk of frost is less than four months. IV. Suitable for extensive cultivation, with important limitations. Soil erosion risk moderate, with limitations for the cultivation of deep rooting for the reduced depth. Located in areas where the risk of frost is less than seven months. V. Suitable used for livestock grazing and extensive cultivation with many limitations. Soil erosion risk variable, with limitations for crops of rooting depth, either because their use is constrained by a steep slope, either because they are limited by shallow depth. VI. Suitable for livestock, with major limitations. Soil erosion risk high or very high abundance of outcrops, steep slopes and shallow soils. Its topographic characteristics and soil do not allow agronomic practices. Most of this type of soils are currently covered by low hills and scrub, they are also engaged in forest uses and pastures in high mountain. VII. Forests. Soils of varying depth, although they are usually found in areas that are not suitable for any other type of use, either by gradient and erosion risk, either by its orientation to the north, not very favorable to agronomic practices. VIII. Poor soils. Rocky outcrops, naked floors, etc.

statistical techniques. We focus on one of the most widespread, the principal components analysis, which is a mode of factorial analysis and constitutes an exceptional tool for dealing with the information obtained.

All of the techniques for data reduction are oriented to representing the studied cases and the variables analysed in a dimensional space, allowing a visual impression of the sets, dispersions, or trends. Of the sets which have more or less large variables components, we extract the main components or factors, that explain the covariation between them. The fact that the measured characteristics are related to the set of all the values, allows one to study each case by comparing the similarities or differences with respect to the other elements of the same aggregate. The incorporation of this type of techniques has been late in Spanish archaeology and still is uncommon even today their implementation. Also, its use in studies of the landscape or space has been fairly limited.<sup>113</sup>

### Results

#### Accessibility

As explained above, one of the conditions of location analysed was the deduced accessibility from the main influential factors, the slope, and the river channels. The results obtained can be seen in Fig. 8. Within the set that is studied, the archaeological site of Guanga (increase of 25.9 has isochronous between 15 and 45 minutes) and Picul'l Moru (an increase of 29.8 Ha) are noteworthy for their increase in the element analysed. Compared to this type of settlement we can observe the reverse trend in cases such as El Combo (7.9), Proacina (6), or La Garba (7.2).

The latter figure is of particular interest, since this is a complex, in which archaeological interventions have been made

---

113 PICAZO MILLÁN, J. V. , 'Estadística multivariante y análisis territoriales. Su aplicación para el estudio de la Edad del Bronce en Teruel', *Citerior*, N° 2, 1998, pp. 29-75.

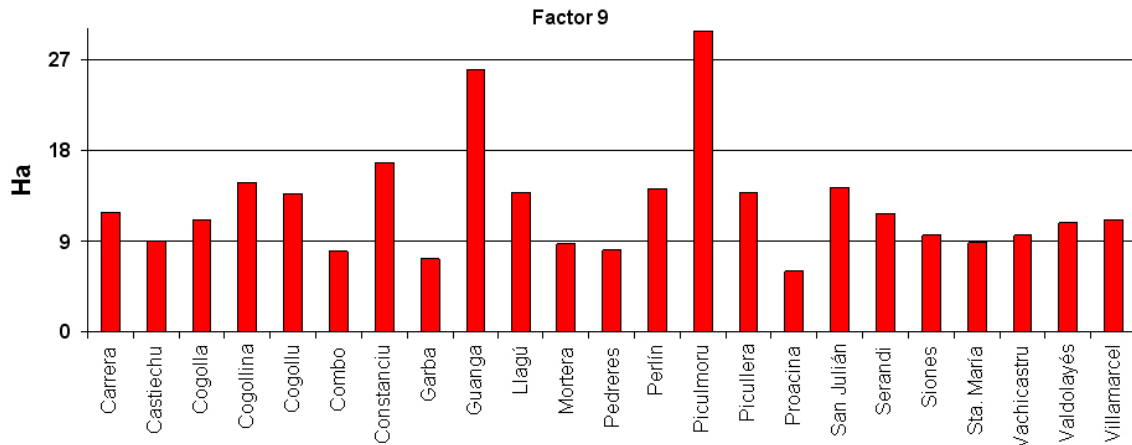


Figure 8. Accessibility.

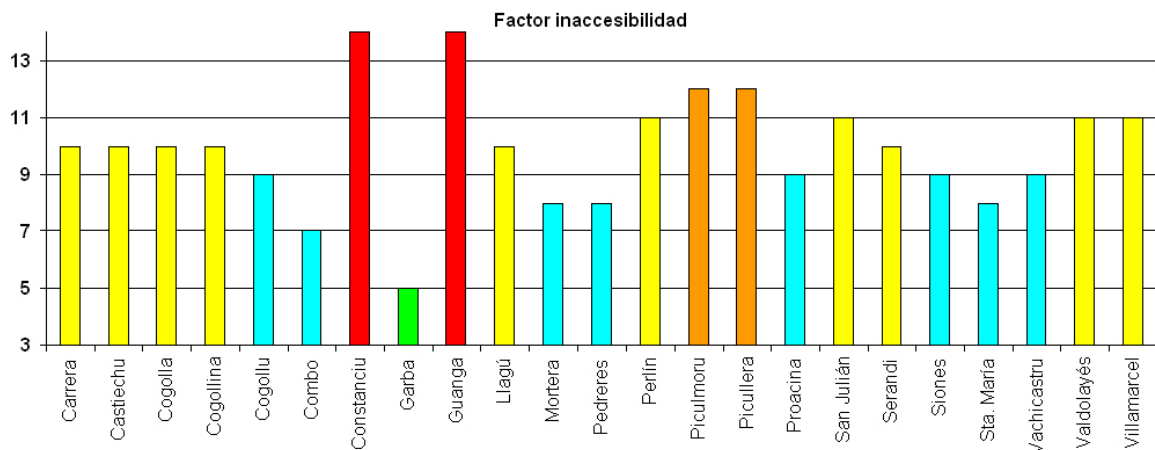


Figure 9. "Inaccessibility" factor.

and which therefore has accurate data relating to its chronology that allow you to compare the information obtained. Other settlements excavated in the studied sample are (Cogollina (14.8)/la Cogolla (11.2), considered as the same site by A Fanjul, and the hill fort of Cellagu/Llagu in Llatores (13.8). The average for both excavated settlements is 11.9 increase in the Factor 9. Although it is a very representative sample, provides evidence for a first comprehensive assessment of these data. There are several settlements that deviate significantly from the stated range. By applying the method proposed by G. Mira<sup>114</sup> measuring

accessibility has established three categories. Finally, it proceeded to the sum of all the variables that affect mobility (Factor 9, accessibility, relative height), and is call this "inaccessibility factor" (Fig 9).

The values are set between the maximum and minimum obtained (14 and 3 respectively). In conclusion, it can be seen that from the quantification of certain variables, such as the time of displacement as a function of the slope, the slope absolute and the relative height, has established a gradation of settlements according to conditions of acces-

114 GRAU MIRA, 'La construcción del paisaje

ibérico: aproximación SIG al territorio protohistórico de la Marina Alta', *passim*.

sibility.

This is an example of how GIS can generate new information from some source data given. Subsequently, this assessment will be used to be combined with other (visibility, relationship between the settlements and potential resources of their environments, etc.).

### Visibility

From the absolute results obtained, there have been four categories established by lower to higher according to the visible area within the set radius (2 km). Add to this more quantitative analysis, as we have sought to complement the information with another type of procedure for a more qualitative analysis. To achieve this we departed from the proposal of Ruiz y Molinos<sup>115</sup>: where we established four types of viewsheds according to the type of control exercised over the environment (unidirectional dominant, unidirectional not dominant, multidirectional dominant and multidirectional non-dominant).

In order to simplify the results obtained and work with numerical variables, a value has been assigned to each region in function of its character. With these data and data of absolute visible areas, we obtained a final evaluation. This evaluation was according to the type of control possible of the territory as seen from each settlement.

### Value in terms of defense/control of the sites

Given that accessibility and visibility fall within the variables of defense and control each settlement could exercise, we thought it relevant to make a general estimation by combining both of these characteristics for each case of the selected sample. This allows to synthesize and compare the similarities and differences between different locations, in

115 RUIZ RODRIGUEZ, A., MOLINOS, M., 'Proyecto: Poblamiento ibérico en la Campiña de Jaén', *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía (1985-1992)*, 1993, pp. 543-78.



Figure 10. An example of multidirectional non-dominant viewshed (archaeological site of Peña Constanciu, Santo Adriano).

terms of the general conditions of fortification and domain on the environment.

This final assessment is summarised in Fig. 11, which establishes a set of values between the maximums (19) and the minimums (5) obtained.

It can be seen that the set, which has been excavated (Cellagu/Llagu; 14, Cogollina; 14 and Garba; 9), shows average to low values in terms of defense/control.<sup>116</sup>

116 In this sense Villa Valdés *et al.*, have stated that arguments that “allow relativize, at least as exclusionary factor, the importance of the defensive benefits in the selection of sites” are beginning to emerge. These authors suggest that “the prominent position of the hill forts -that, in terms poliorceticos, should not be confused with a dominant position - and the superb portion of moats and walls constitute a decor that has traditionally masked other circumstances, sometimes intangible and, therefore, an inevitable contrivertial interpretation”. This is referring to, in the case of Chao Samartin (Grandas de Salime Asturias), the possible location of this hill fort as a result of the monumentalization of a sacred space (related to the existence of a natural rock prominent) and its appropriation by part of a group of human beings. It is just one example that



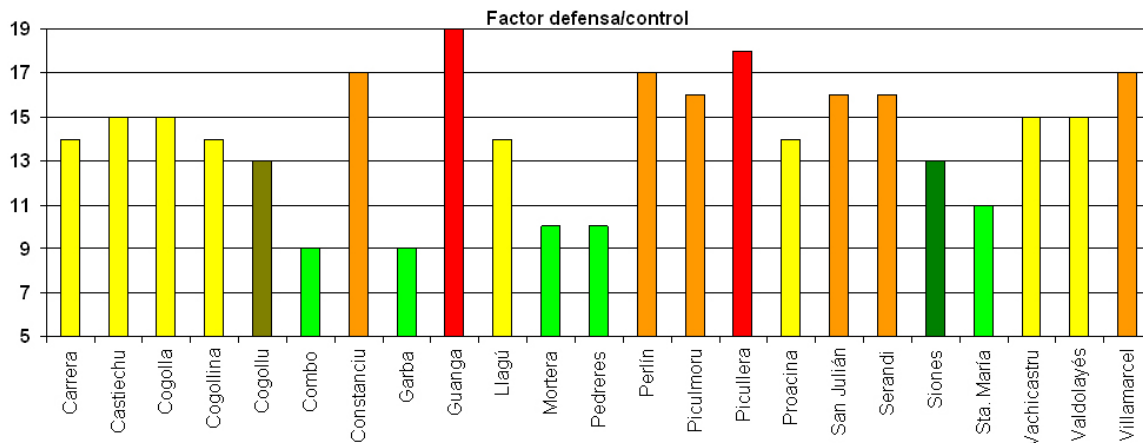


Figure 11

In this way, we can distinguish two sets of settlements by the sum of the analysed variables (castreño, <14 -, not castreño, >14) and while this information—apparently poor because the sample of reference for the castreño world is very limited—has to be interpreted as merely orientative, as it will have a major comparative value once contrasted with the information obtained after the assessment of its agrological potential, as well as after obtaining the results of the factorial analysis, as will be shown below.

### Agrological Potential

To obtain the results of productive potential in the settlements' environment, we have parted from their data of mobility. Once the isochronous are established, we obtain a percentage of the types of soils within each of the areas (15, 30 and 45 minutes away). In this way we can observe what features are in the

shows how the defensive factors have been, in some cases, subordinated to other interests in these societies. In a more materialistic sense, it seems that the near ideal spaces for the installation of crops has been one of these conditioning circumstances (VILLA VALDÉS, A., MONTES LÓPEZ, R., HEVIA GONZÁLEZ, S., PASSALACQUA, N.V., WILSON, A.C., CABO PÉREZ, L., "Avance sobre el estudio de la necrópolis medieval del Chao Samartín en Castro (Grandas de Salime, Asturias)", *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, N° 3, 2008, pp. 57-82.).

different sectors, resulting in various patterns and situational models.

Below the results obtained for the group of cases analysed are graphically presented (Fig. 12, 13 and 14).

In the first graph (Fig. 12) we can see the different types of soil according to their potential in the immediate surroundings (15 minutes). In this first approximation, we can already observe marked differences. Generally, those sites that have good conditions of access to its nearby environment, there are also areas potentially more favorable for intensive harvesting available. In this sense, the case of the Castro Cellagu/Llagu (Llatores) is representative, well known thanks to the archaeological interventions carried out there and that make it the best studied site in the sample.<sup>117</sup> In the second graph (Fig. 13) the productive potential in the medium environments (30 minutes) of each location can be seen. Generally a proportional increase according to

117 BERROCAL-RANGEL, L. MARTIN SECO, P., RUIZ TRIVIÑO, C., *El castiello de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro astur en los orígenes de Oviedo*, Madrid, 2002; ADÁN ALVAREZ, G. E., "Las transformaciones del material óseo en el Castiello de Cellagu (Latores, Oviedo): la arqueofauna y el utillaje óseo desde el siglo V a.C. al II d.C. en Asturias (España)", *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, N° 56, 2003, pp. 85-115; MAYA, J.L., MESTRES, J.S., "Dataciones prerromanas del Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo)", *Revista de Arqueología*, n° 211, 1998, pp. 6-11.

the degree of accessibility to the immediate surroundings (15 minutes) can be observed, so that those settlements that already had significant portions of land incorporated into their closer isochrones enjoyed, in general, the same advantage in medium environments.

In the following graph (Fig. 14) can be seen, in general lines, the continuation of the trend described, although as noted above, there is an uneven variation, depending on each case, with marked differences in accessibility in both quantitative and qualitative

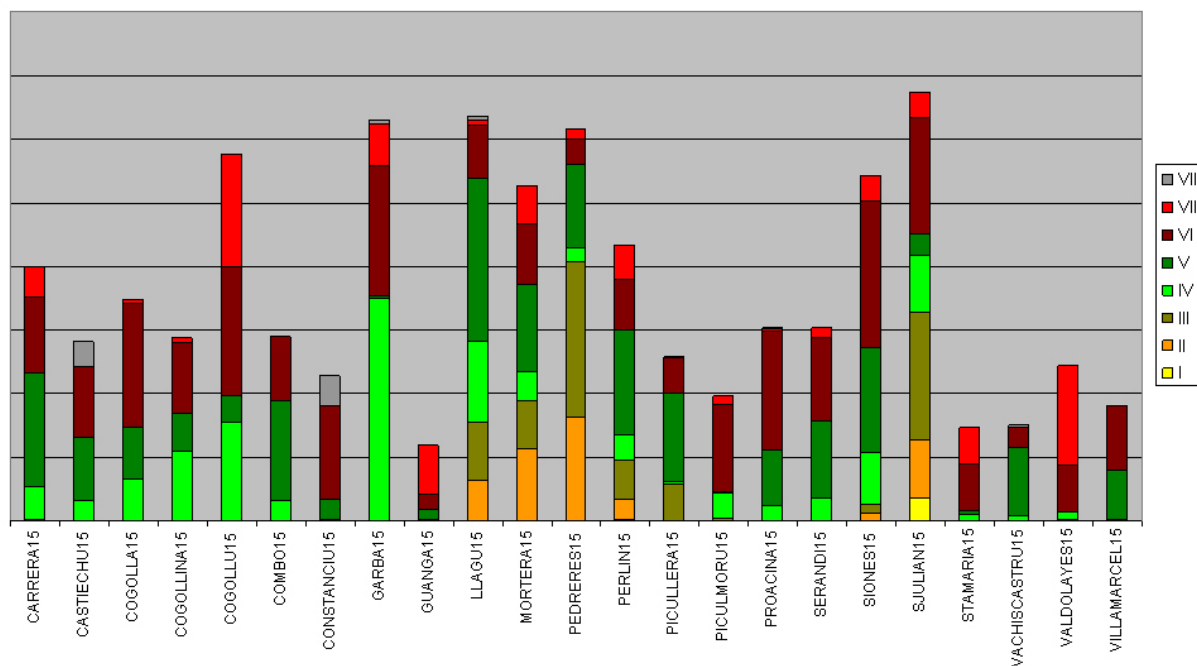


Figure 12. Agricultural potential in the immediate surroundings (15 minutes) of the settlements

However, this is not equally consistent for all cases. Analyzing the examples of the Garba, San Julian, Cellagu/Llagu and Les Pedreres, qualities similar to the graph of accessibility to their immediate environment (15 minutes) are perceived, appreciating however a subsequent developments (30 minutes) variable. While there has been a marked increase in the case of S. Julian, Cellagu/Llagu maintains a proportional development, while Les Pedreres and especially the Garba, lost ground against the previous two.

But this loss is not only quantitative, but it is also in a qualitative sense: Les Pedreres, the settlement that best conditions presented to develop an agriculture of intensive nature in its immediate environment, is suffering from a progressive decline of the same against others who, like San Julian and Cellagu/Llagu, increase these possibilities in proportion to the distance traveled.

It draws attention to the case of S. Julian, that stands out both because of its good conditions for their environmental incorporation, as well as having areas of potential intensive use. This image contrasts with the archaeological sites of Proacina, Sta. María, Vachiscastru, the Combo or Villamarcel, where the most significant percentages are land of worse quality, not agreeing with the locational logic of settlements of agricultural orientation.

This situation becomes even more evident when we selected from the sample soils which would have most productive potential. We thus can graphically display what was above shown (Fig. 15, 16 and 17), thereby achieving a visual impression of trends. The observed patterns can be interpreted as an indicative of the various strategies of occupation involved, in a socio-economic sense.

The very nature of fortification has

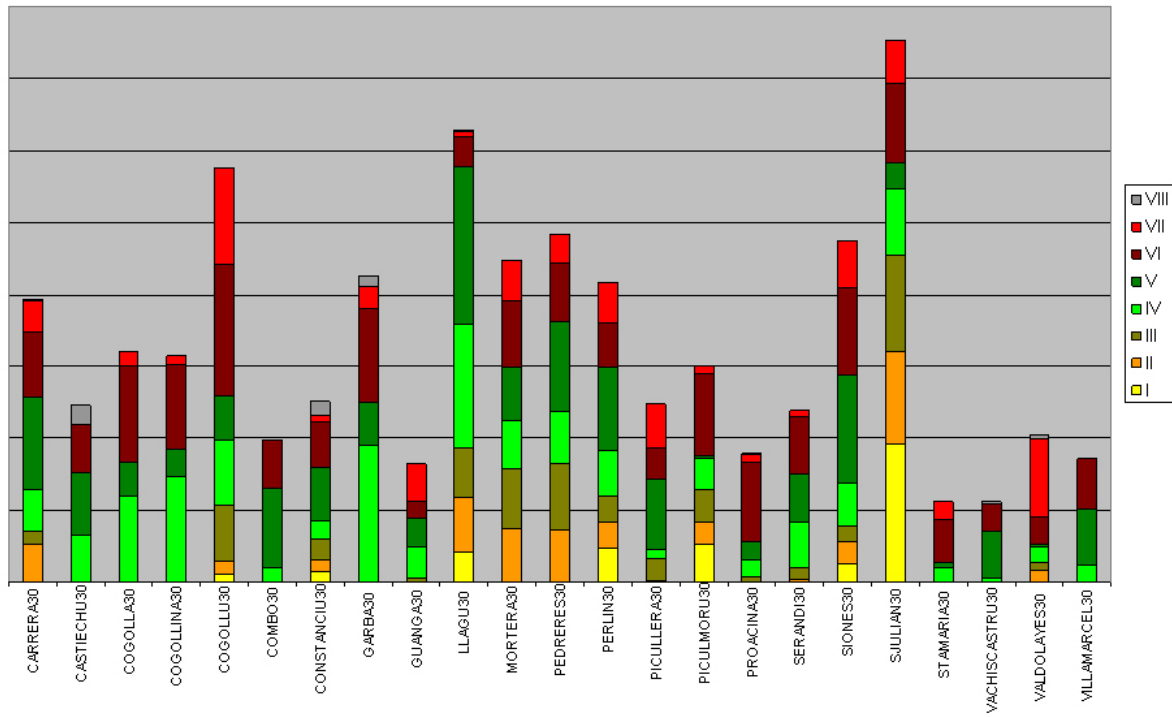


Figure 13. Agrological potential in the intermediate surroundings (30 minutes) of the settlements.

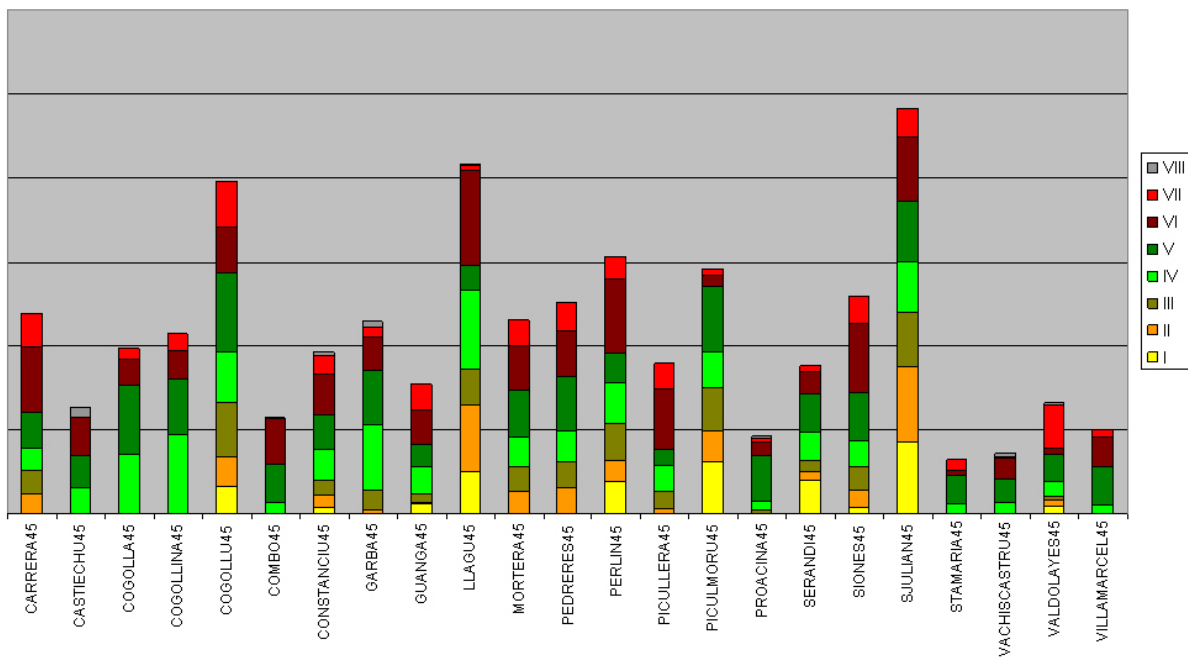


Figure 14. Agrological potential in the more distant surroundings (45 minutes) of the settlements.

conditioned a pattern of location that preferably occupies areas less usable in economic terms by the traditional habitat. Therefore, if we confine ourselves exclusively to an objec-

tive analysis of the current uses of the ground, in the environments of these settlements we'll only find the marginal use of the land. The evaluation of potentiality does not intend to

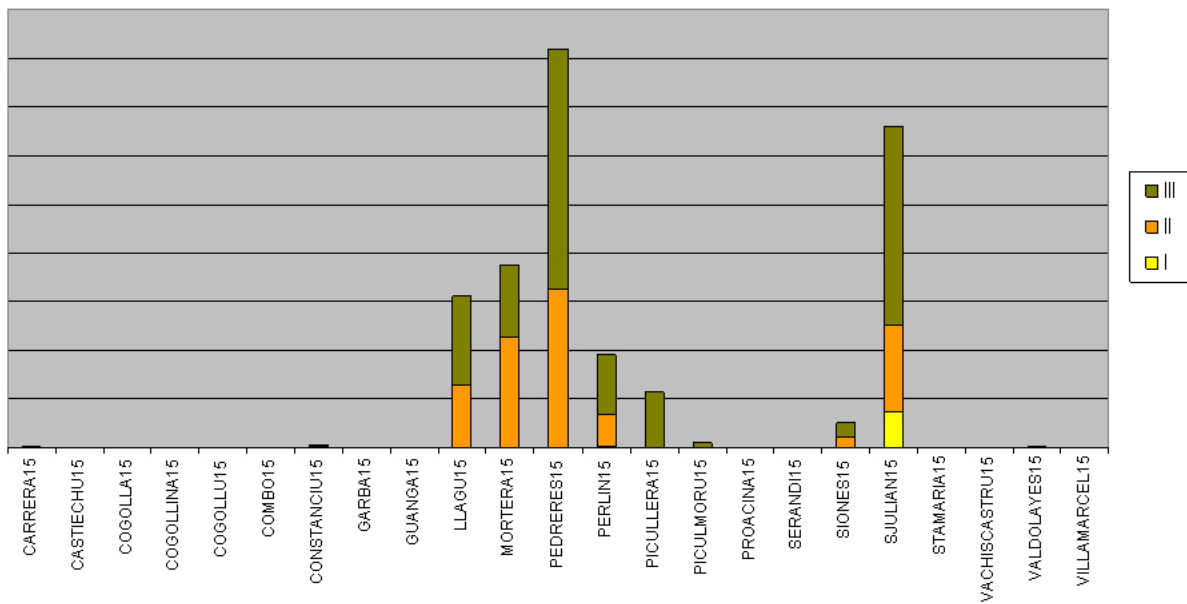


Figure 15. Soils with the greatest potential in the immediate surroundings (15 minutes) of the settlements.

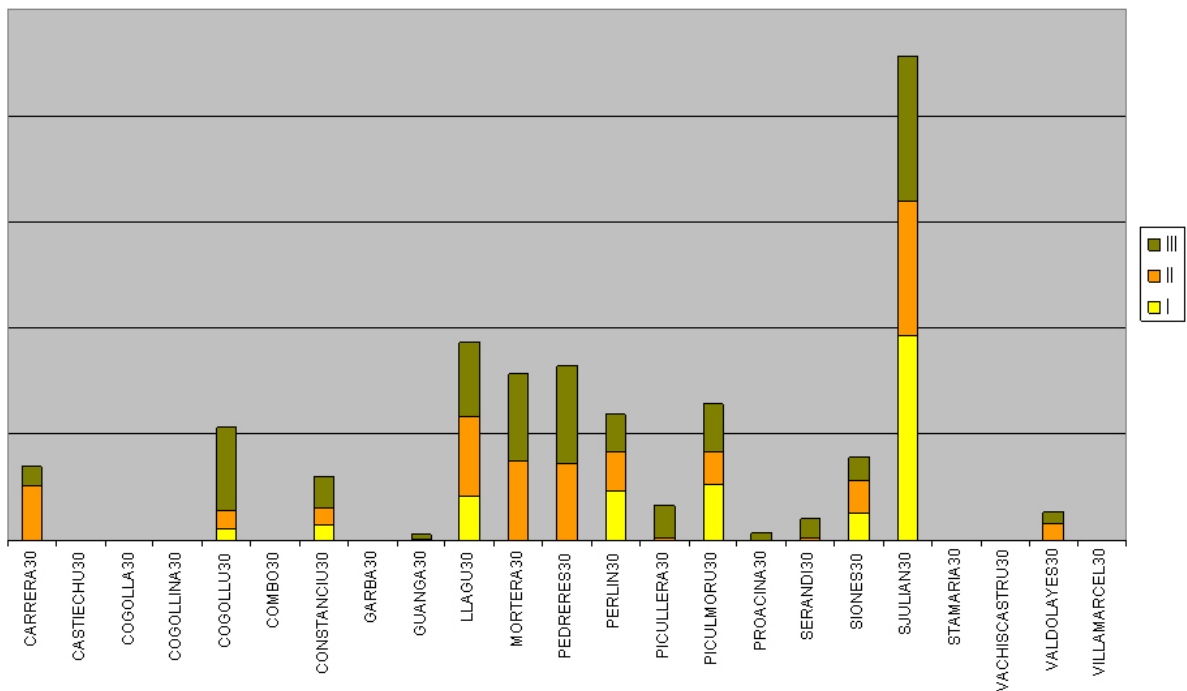


Figure 16. Soils with the greatest potential in the intermediate surroundings (30 minutes) of the settlements.

quantify in absolute terms, the ability of the productive spaces, or extrapolate the results of this cutting information “an actualistic point” per se to the past, but rather manage categories whose only utility is to serve as an element of comparison.

All of this brings up the debate

emerged between different currents of economic anthropology, and although this is not the place to develop the outcome of the debate between formalists and substantivist, if we recognize the impossibility of projecting a model of marginal allocation of the value to pre-capitalist societies that is based on the

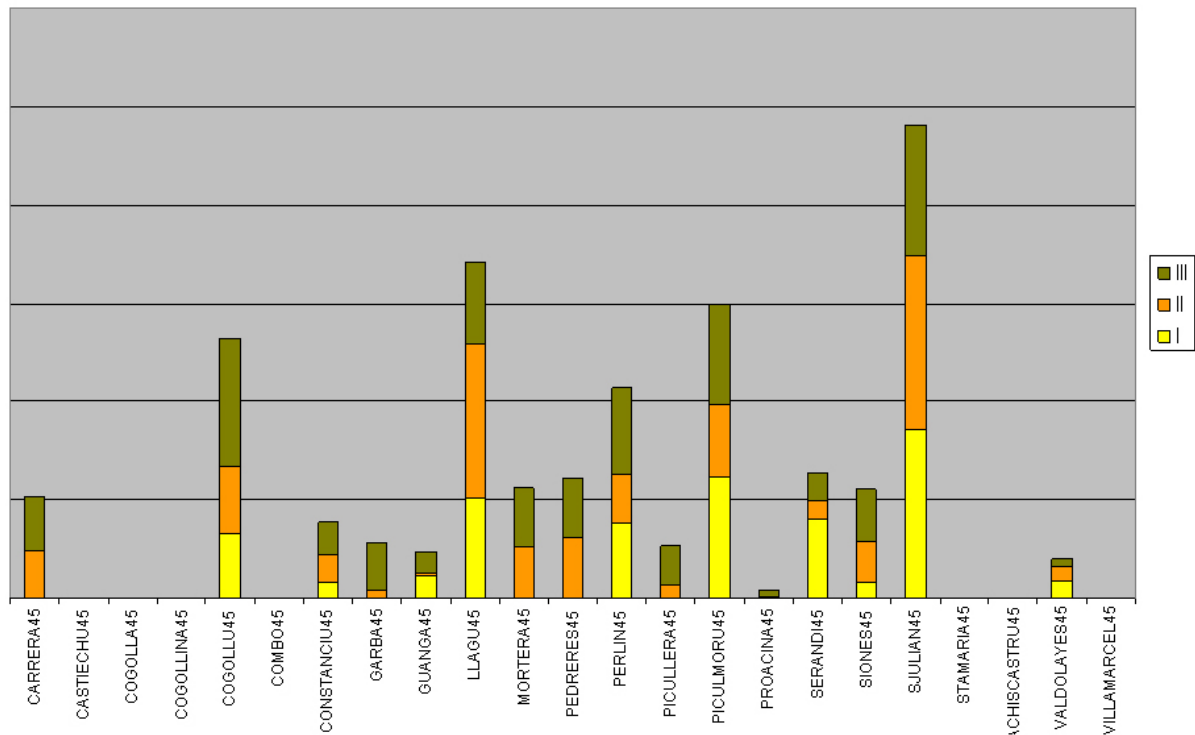


Figure 17. Soils with the greatest potential in the more distant surroundings (45 minutes) of the settlements.

analysis of purely capitalist phenomena, such as the existence of the price and the market.<sup>118</sup> In the analysis on a greater scale we have sought to save ourselves this problem with the creation of maps of potentiality, according to certain parameters (slope, erosion, drainage, etc.). These parameters have remained more or less constant over time and they objectively determine the agricultural tillage (usable information of agrolological maps), looking for the identification of the spaces where there is statistically better possibilities for the development and installation of certain production processes. The result of this modelling worked at macro-scale analysis had as an objective the realization of hypothesis “on the differentiation of landscape and the locational decisions

118 GARCÍA SANJUÁN, L., *Introducción al Reconocimiento y Análisis Arqueológico del Territorio*, Barcelona, 2005. This is the reason why from the beginning is refined the data on the map of agrolological classes, document resulting from the valuation of the space according to the interest that has to its exploitation in a market economy.

in percise social and economic conditions”<sup>119</sup>, without claiming, (as has been emphasized in the methodological part), to reconstruct the prehistoric landscapes as they were, task, which even if it were possible, this is out of our reach.<sup>120</sup>

### Analysis of the viewshed

As stated above, the analysis of visibility or viewshed is one of the criteria most often used in landscape archaeology to establish patterns for location.<sup>121</sup> Here, again,

119 VICENT GARCÍA, “Fundamentos teóricos-metodológicos para un programa de investigación arqueo-geográfica”, *passim*.

120 In this sense J. M. Vicent (*Ibid.*) cautions that these models “no deben ser usados como explicaciones *ad hoc* de las configuraciones espaciales observadas, sino como un dispositivo de control, que permite aislar las desviaciones entre los patrones observados y los predichos por las hipótesis”.

121 César Parcero has referred to the visual domain as one of the three criteria that determine the

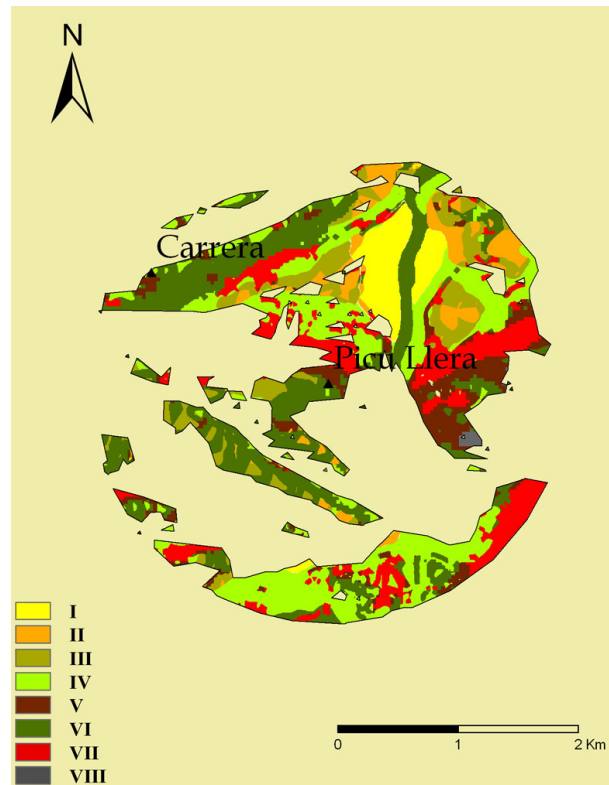


Figure 18. Map of agrological potential within the viewshed (area of fixed radius, 2 km) from the site of Picu Llera.

we propose a double-track to obtaining and processing of information; on the one hand on a quantitative basis through the calculation of the areas visible within the areas of fixed radius; and on the other, a qualitative type, which provides data on the different types of observable soils.

Isolating the most potentially productive types within each viewshed, there is already information available comparable with the accessibility data.

In the graph (Fig. 19) can be seen the result of comparing this in all cases. By this we've noticed, that if in one settlement they favored the control of the better-quality soils,

---

choice of a site type castro, along with the visibility of the site and defensive conditions: (PARCERO OUBIÑA, C., "Elementos para el estudio de los paisajes castreños del Noroeste peninsular", *Trabajos de prehistoria*, Vol. 52, N° 1, 1995, pp. 127-46., PARCERO OUBIÑA, C., "Tres para dos. Las formas de poblamiento en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico", *Trabajos de Prehistoria*, V. 57, n° 1, 2000, pp. 75-95).

the access to it, both things at once or none of them. To calculate this, we first sum up the total number of pixels involved (visible and accessible), which results in the common denominator, which then calculates the percentage of classes best present in each of the two categories. Then the value of the difference in the percentage relationship is assigned to each archaeological site, knowing that sometimes the same pixel may appear represented in both cases. However, the only aim is to establish a data relative to each settlement, a trend, and this fact is not preventing us from doing so. If the final estimate is close to zero it's because the digital units visible and accessible have the same weight (relatively). The settlements with positive values indicate a tendency to have control over the accessibility and the ones that on the contrary have negative indicators reveal the opposite trend, it would be the locations where the percentage of pixels accessible is higher than that of pixels visible, existing some cases where this represents the

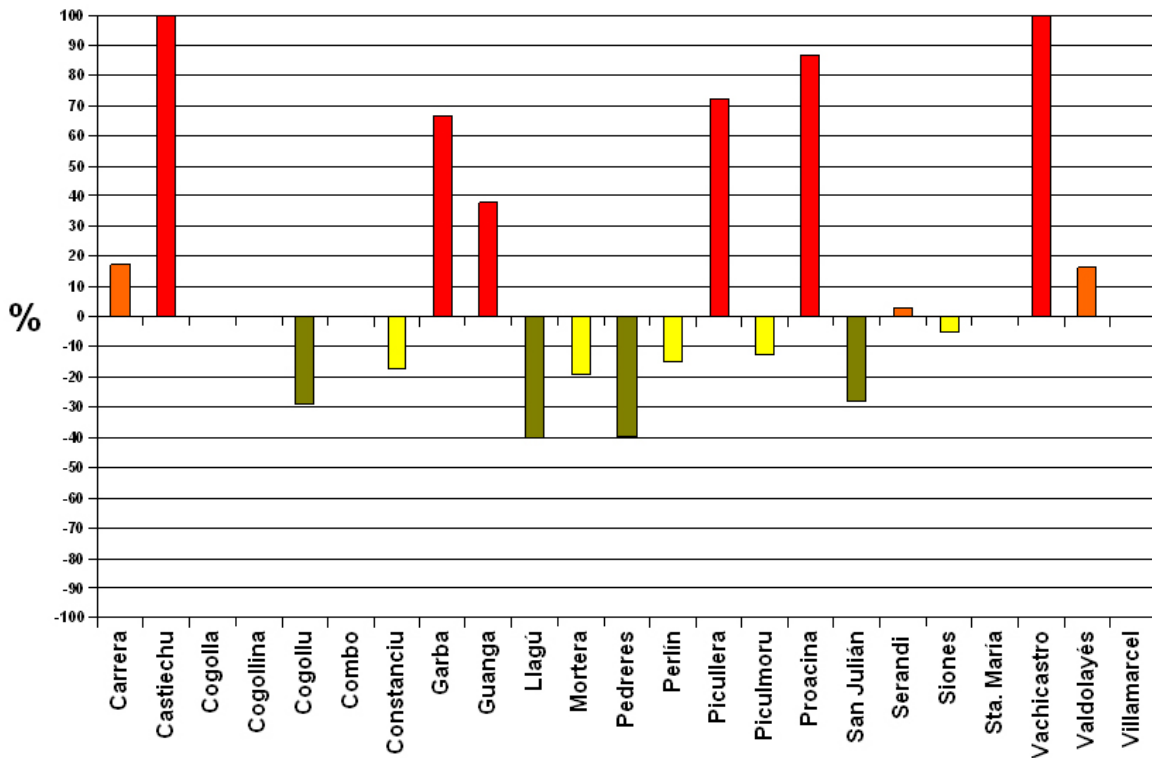


Figure 19.

total (100 %).

### Factorial analysis and discussion

As explained in methodological section, we've resorted to techniques for data reduction (factorial analysis) to synthesize all the information obtained. Then, we present a first result of this implementation on a set of selected variables.<sup>122</sup> It's worth remembering at this point that the success of any multivariate analysis lies in a good selection of these variables. The proposed in this case are included in Table 1.

With this first diagnosis the aim is to distinguish at least two types of settlements. On the one hand those which are so inclined to easy incorporation into the surrounding space as well as their control, and on the other hand, those whose role preferential seems to

have been exclusively the control.

To perform operations for data reduction the SPSS software was used for Windows, and continued the methodological proposal drawn up by Picazo Millán<sup>123</sup>. In Fig. 20 results obtained after this first review can be observed.

As can be seen in the obtained scatter diagram, the factorial analysis has discriminated against two set of fairly well-defined settlements. On one side, those which are above the average interval of prediction, and that seem to be exclusively oriented to the territorial control, and in particular that of the spaces potentially more suitable for hosting an intense farming. On the other, which are available below that interval, and integrate a more heterogeneous group, although the factor behind this variability seems to be related with a greater or lesser accessibility to potentially more productive soils.

122 PICAZO MILLÁN, "Estadística multivariante y análisis territoriales. Su aplicación para el estudio de la Edad del Bronce en Teruel", *passim*.

123 Ibid

Yacimiento	Aptitud defensiva-control	Diferencia porcentual control y acceso	Tamaño (categoría)	Suma de clases I y II visibles en m <sup>2</sup>	Suma de clases I y II accesibles en m <sup>2</sup>
Carrera	14	17,44	2	687875	483525
Castiechu	15	100,00	1	311925	0
Cogolla	15	100,00	1	150	0
Cogollina	14	-100,00	3	0	225
Combo	9	0	1	0	0
Constanciu	17	-17,24	2	311125	440725
Cogollu/Cuestas	13	-28,68	2	740225	1335575
Garba	9	66,46	3	402975	81200
Guanga	19	37,63	1	571000	258750
Cellagú/Llagú	14	-40,12	3	1107250	2591250
Mortera	10	-19,18	2	357775	527600
Pedrerres	10	-39,66	2	265175	613750
Perlin	17	-14,79	3	928075	1250125
Picu_Llera	18	72,24	2	813100	131025
Picu'l_Moru	16	-12,51	1	1526275	1962950
Proacina	14	86,66	1	141625	10125
Serandi	16	2,65	2	1046650	992625
Siones	13	-5,35	1	513000	571025
S. Julián	16	-28,17	1	1956950	3491850
Sta. María	11	0	2	0	0
Vachicastru	15	100,00	2	336950	0
Valdolayés	15	16,51	1	454725	325850
Villamarcel	17	0	3	0	0

Table 1

The locational pattern of the first set seems to respond to Early Medieval fortifications patterns, which according to J. A. Gutiérrez, are often characterized by their location in steep and clearly visible places from its surrounding environment. These are usually compounds of small dimensions, supplemented by defensive structures (moats, slopes, etc.). The sense that they would have these buildings would be as jurisdictional milestones, from those that cared about controlling as well as being seen.<sup>124</sup>

In the second group are all the hill forts excavated in the sample (Cellagu/Llagu, Cogollina, Garba), therefore the same localization model can be used for the whole sub-

set. It may be noted that the majority of settlements which were registered in the castreño range, in terms of defense/control, <14 (section 4.3), are now below the average prediction range, while those that showed a value greater than 14 followed the opposite tendency. Some of the sites are outside the castreño rank, they move in a linear regression in the diagram once they're combined with other factors. It appears therefore that those conditions of moderate fortification are a rather common feature in this type of locations but that, however, is not always present. Finally we find in an intermediate stratum, sites that meet features from the two previous groups, although its logical location is not sufficiently defined as to correspond with any of them. It becomes clear that it's not sufficient to use a single methodology proposed to reach definitive conclusions, so that it is these proposals

124 GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., SUÁREZ MANJÓN, P., 'Castillos y fortalezas feudales en Asturias: metodología para su estudio', *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, N° 2, 2007, pp. 5-36.



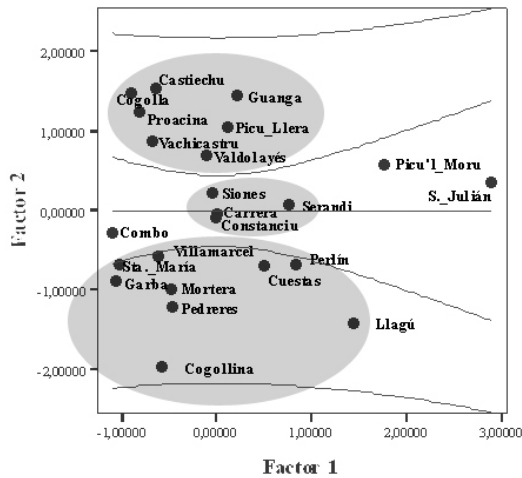


Figure 20. Linear regression. Prediction interval of the mean and individual prediction interval at 95%.

are mere hypothesis.<sup>125</sup>

This classification allows you to operate with any of the fractions by removing the “noise” that originates from the mixture. As an example, the main components of the subset that includes the castreños settlements are again examined. The selected variables in this case are especially those related to the agro-potential characteristics in their environments. The result can be seen in Fig. 21.

After the results of this new analysis, a reclassification of the entities according to the trend observed in its orientation land classed is proposed as being:

On the one hand, a well-defined set of archaeological sites appear, with a greater orientation toward potential extensive practices, either for livestock, or for more marginal agriculture uses (Cogollina, Villamarcel, Garba).

On the other hand, a series of settlements with the best chances to develop intensive agriculture (Perlín, Cellagu/Llagu and

125 Other authors (GUTIERREZ GONZALEZ, ‘Del castrum al castellum. Los castros entre la Antigüedad y la Edad Media’, *passim*), have already insisted on the remarkable variability of formulas that tech, tending in the fortification their common denominator, would have existed during the transition from the Late Antiquity to the Early Medieval Ages. Perhaps many of these forms does not defined peopling respond to locational types that have not yet been archaeologically studied in our territory (villages in height, castles peasants, etc.).

Cogollu luthier/slopes, Mortera, Pedreres).

Finally, Sta. María and Combo do not relate to any of the preceding groups.<sup>126</sup>

In the following paragraphs we hypothesized that behind these differences can be hidden reasons for chronological nature.<sup>127</sup> To achieve this is used to the similarities observed is series of similar settlements that have been identified in Galicia by the locational analysis. The work of reference are those made by Cesar Parcero and Pastor Fabrega.<sup>128</sup>

126 In the case of El Combo is more difficult to be precise. On the contrary, the relationship of Sta. Mary with a mining complex and its possible direction as a center of expertise might be behind their locational hardier.

127 It is necessary to clarify that this reading chronological order, as has been highlighted C. Parcero (‘Tres para dos. Las formas de poblamiento en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico’), is to understand chronologically, which does not imply that the time was an argument significant in the phenomena covered.

128 PARCERO OUBIÑA, ‘Tres para dos. Las formas de poblamiento en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico’; PARCERO OUBIÑA, C., *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*, ed. 1 Col. Monografías Ortegalia, Ortigueira, 2002; PARCERO OUBIÑA, C., FÁBREGA ALVAREZ, P., ‘Diseño metodológico para el análisis locacional de asentamientos a través de un SIG de base Raster’, *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje / Ignacio Grau Mira (Ed.)*, 2006, pp. 69-90; FÁBREGA ÁLVAREZ, *Poblamiento y territorio de la cultura castreña en la comarca de Ortegala*; PARCERO OUBIÑA, ‘Los paisajes agrarios castreños. Modelos de construcción del espacio agrario a lo largo de la Edad del Hierro del noroeste’, *passim*. These authors have established an alternative periodization of the Iron Age in Galicia, based on the study of succession productive landscapes (Iron Age I and II / Roman period), which is the result of “a review of the concept of time in archeology” (PARCERO OUBIÑA, *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*). For other chronological proposals on these issues refer to the work of M<sup>a</sup>. D. Fernández-Posse (FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>. D., *La investigación protohistórica en La Meseta y Galicia*, Madrid, 1998.), A. Orejas (OREJAS SACO DEL VALLE, A., *Estructura social y territorio. El impacto romano en la Cuenca Noroccidental del Duero*, Anejos del Archivo Español de Arqueología, Madrid, CSIC, 1996.) y A. de la Peña Santos (PEÑA SANTOS, A. DE LA, VÁZQUEZ VARELA, J.M., ‘Aspectos de la génesis y evolución de la

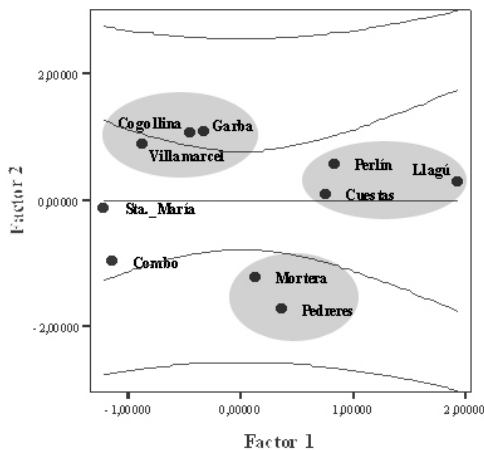


Figure 21. Linear regression. Prediction interval of the mean and individual prediction interval at 95%. Subset of cases derived from the first factorial analysis.

According to them, a progressive change in the types of location of the castreños villages during the Iron Age can be suggested.

In a first stage (I Iron Age), the hill forts maintain a clearly defensive guidance, which seems to be the result of a progressive concern of isolation and the protection of the communities. These archaeological sites do not prioritize the proximity to land of more conducive intensive exploitation, although they do have adequate spaces for the extensive cultivation (“long fallow”). Finally, it should be said that by its disposition, it possess good visibility of medium and far distance.<sup>129</sup> It has been shown above that the archaeological sites of the Cogollina, Villamarcel and Garba, relate to this set of features.

During the Iron Age there is going to be a significant alteration in the ways of occupation and exploitation of the surroundings, which would have to do with the “full formation of the peasantry”<sup>130</sup> of the castre-

cultura Castrexa de Galicia’, *Complutum Extra. Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda*, 6 (1), 1996, pp. 255-62.).

129 M. Llobera (LLOBERA, M. , ‘Extending GIS-based visual analysis: the concept of visualscapes’, *International Journal of Geographical Information Science*, vol. 17, n° 1, 2003, pp. 25-48.) observed that topographic prominence not always translate into visual domain.

130 PARCERO OUBIÑA, ‘Tres para dos. Las

ño world, and whose result will be a first approach to new production facilities, in general more accessible and more favorable to the intensification of production. In contrast to the first case, the landscape of the production of the II Iron Age and roman-indigenous epoch, according to the authors mentioned above, is characterized by greater proximity to the most optimal land for intensive use, while accessibility in general of this set of settlements to their environments is less complicated than those for I Iron Age. The control over the environment is exercised primarily a short distance. Would liken broadly to this definition the cases of Perlín, Cellagu/Llagu, Cogollu luthier/Slopes, and especially (by its preferential control within the vicinity) Mortera and Pedreres are similar in broad terms.

The existence of stratigraphic series in three of the studied archaeological sites, which in all cases dating of C-14, allow to introduce an enriching element of contrast. The Cogollina is a pre-Roman castro of I Iron Age -abandoned between the fifth and sixth centuries BC- from which important visual control of the valley of Teverga was exercised. The case of Cellagu/Llagu (Oviedo) is different, because, though has levels of pre-romanic occupation (dated between the end of the sixth century and the mid-fifth century BC<sup>131</sup>) reaches its full development in roman times,<sup>132</sup> and closes its occupational sequence about the middle of the 2nd century AD. The hill fort of the Garba (also situated in the municipality of Teverga) has a wide time period of use that starts from the 4th century BC. and that could have been maintained until the fourth century AD. However, one should keep in mind that

formas de poblamiento en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico’, *passim*.

131 FANJUL PERAZA, A.(coord.), *Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*, Santander, 2007.

132 MAYA, ‘Dataciones prerromanas del Castiello de Llagú (Latores, Oviedo)’; BERROCAL-RANGEL, *El castiello de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro astur en los orígenes de Oviedo*.

both in the Cogollina as in the Garba only partial polls were taken and the results that flow cannot be considered by any means conclusive.

It therefore seems that the data of the excavations coincide with the results obtained by the locational analysis. However, the complexity of the phenomena being studied and the existence over time of long-term processes (such as the fortifications, territorial control, etc. ), prompt a degree of caution, not translating these results into forms of reductionist explanations, but suggesting them as mere proposals. The existence of cases that do not fall under any of the two main subsets that were derived from the first factorial analysis suggests that their presence might have to do with these “singularities.”

In this sense, it should be borne in mind that the phenomenon of territorial disarticulation during Late Antiquity gave rise to the appearance of new patterns of occupation and therefore new typologies and functions of settlements. An example of this are the late re-occupations of the hill forts, which correspond with times ranging from the sixth century to the tenth, and refer to a return to productive practices of autarchic court where location in these places is “a favorable situation.”<sup>133</sup>

As this same author indicates, from the sixth century, peasant communities in the north of the mainland can be observed to set their settlement patterns following the logic of the *castreña*, their reoccupation of old settlements in some cases, and, with any security, in others by basing *ex novo* peasants sites with similar features to the *castreñas*.

While it is true that archaeological excavation can resolve the problem raised, from the point of view of the territory it is more difficult to establish this difference. Therefore, some of the settlements that appear within the sample, could be matched with small forti-

fied enclosures dating to Late Antiquity<sup>134</sup> or the high Middle Ages. What cases such as the Combo, along with group of intermediate fields defined by the first factor analysis, including Carrera, Constanciu, S. Julian, Serandi, mean remains to be explained (Fig. 22).

It could be small peasant hill forts - and hence can be derived from their small differences - or small fortifications of jurisdictional control. In the end, they could be from a long etcetera of possibilities to which the use of the proposed methodologies can only bring us closer. This is the reason why we insist that the prior assumption of this section only lets you draw a starting point to a more complex one for the study of a territory and establish hypothesis. These hypothesis may or may not be confirmed a posteriori in later chapters, through the use of other sources of information.

### A closer look at specific cases

Once this first approximation and meeting the objective of establishing certain types of settlements (from the relative comparison within a selected set) has been accomplished, we can move on to consider a second stage of the project that consists of the close analysis to some cases in particular, in a more re-constructive sense. This we will do without abandoning the territorial perspective, but approaching the direct environments of the various archaeological sites. This phase of work is intended to complement the first results obtained, as well as refine the hypothesis raised trying to avoid that this exercise would be an attempt to impose the shape of the model to the object modeling.<sup>135</sup> The purpose of this

133 GUTIERREZ GONZALEZ, ‘Del castrum al castellum. Los castros entre la Antigüedad y la Edad Media’, *passim*.

134 Similar to Altu de Santufirme in Llanera (ES-TRADA GARCÍA, R, ‘Sondeos arqueológicos realizados en el Altu de Santufirme (Villabona-Llanera)’, *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007f, pp. 317-21.) whose occupational sequence is around s. IV ad and that by its localization features can be attributed some kind of defensive functionality.

135 RODRÍGUEZ ALCALDE, A., ALONSO JIMÉNEZ, C., VELÁZQUEZ CANO, J., ‘Fractales

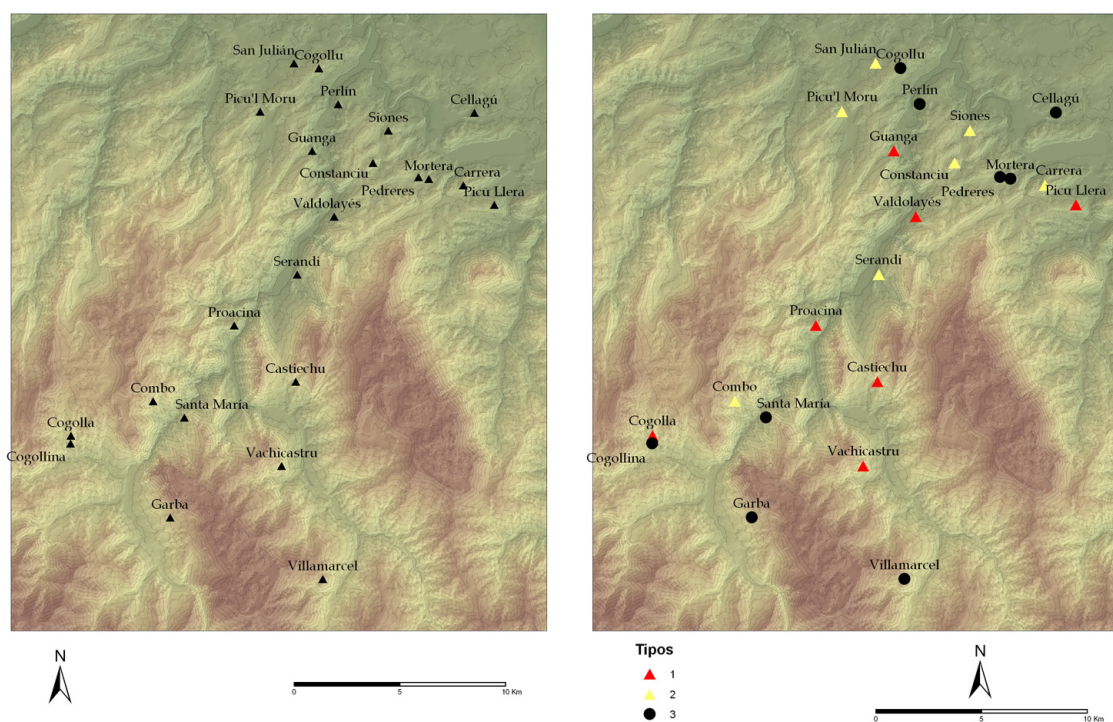


Figure 22. Left, location map of “castros”, from the archaeological administrative documents (*Cartas Arqueológicas*). On the right, “types” derived from locational analysis. Can be observed greater variability, which allows a qualitatively different reading of the archaeological sites (Class 1, locational trend type “castle”, Class 2, locational trend type “mixed”, Class 3, locational trend type “hill fort”).

approach consists in checking whether what we observe at a scale of analysis is or is not really meaningful to another level. In this sense F. Criado<sup>136</sup> has advocated that the most appropriate way of authenticating a interpretative proposal on a particular phenomenon is its verification in scales or different records. And while it is true that makes it necessary to vary the specific processes of observation at a different level, this in no way excludes their complementarity, although this will depend on the consistency of general research framework in which the different observations will be inserted. Once notices these issues we provide some examples to show the development of this process of *rapprochement* to specific cases.

The sample selected is indicated in the resulting table of the first factor analysis

para la arqueología: un nuevo lenguaje’, *Trabajos de Prehistoria*, N° 52, 1995, pp. 13-24.

136 CRIADO BOADO, *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*.

(Fig. 23), which served to differentiate the settlements according to two distinct types. An element of the first subset derived and two from the second have been chosen, which in turn have been selected from the results of the second factorial analysis, drawing out this way types of trend *dispar* (Fig. 24).

### Case Analysis: A late Iron Age/Roman-indigenous landscape? Castro Perlín (Trubia, Oviedo).

This settlement was cataloged by J. M. González the February 19 of 1961.<sup>137</sup> It consists of a summit that flattens out at the top of the hill known as the Mount Castiellu and also as the Picu’l Coritu. This is a large archaeological site with two corners approximate 120 meters long by almost 50 meters wide<sup>138</sup>

137 GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, p. 115.

138 FANJUL PERAZA, *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*, p. 132.

and situated at an altitude of approximately 320 meters above sea level. The site exerts an important visual control of the Trubia Valley and Nalón basin, as well as on all of the agricultural space of the village of Perlín (Trubia Valley, Oviedo).

The evaluation of the current uses of the land accessible from this archaeological site in 15 minutes has been accomplished through photo interpretation (Fig. 25), obtaining as a result two broad categories, on the one hand have been isolated areas of forest use and mount (13 ha in isochronous 15, 30% of the total); and another the used for agriculture (30 Ha, 70%). Within the latter those plots that by its toponymy make explicit reference to a recent use as fields of work have been differentiated—the Guerta, Gortona, Guertu, El Día de Güeis, etc. (7 HA).<sup>139</sup> Also the presence of three small nuclei of traditional peasant habitats are noted, which remain to this today (neighborhoods of village called Perlín).

If on the basis of data of potential land classed as being (Fig. 12) Add all classes that can withstand crops (intensive, class I, II and III; extended, classes IV and V. ), they represent almost 70% of the total (data that corresponds exactly with the obtained through photo-interpretation; 70% used for agriculture), which shows the best conditions that presents this settlement in its immediate surroundings (15 minutes) for the development of agriculture. A 22% of the soils would allow an intensive exploitative practice and

139 The toponymy is used as an indicator of the potential of the soil, because the traditional activities have left their mark on the landscape, although presently we have modified the uses. However, it should be kept in mind that in many cases, these spaces have been modified with the construction of terraces, slopes, etc, which is precisely the reason why they have become workable. The historic moment occurs when “arquitecturización” of the landscape takes place remains to be determined in and if it is, as seems to happen in Galicia, in some cases it has been always used in this manner since Late Antiquity times. (BALLESTEROS ARIAS, P., CRIADO, F., ANDRADE, J.M., ‘Formas y fechas de un paisaje agrario de época medieval: A Cidade da Cultura en Santiago de Compostela’, *Arqueología espacial*, 26, 2006, pp. 193-225.).

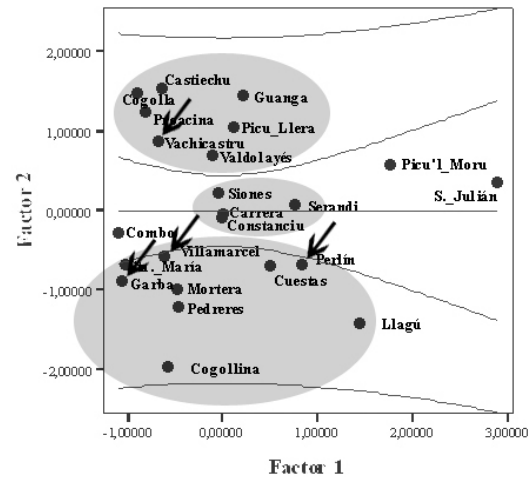


Figure 23. Selected archaeological sites.

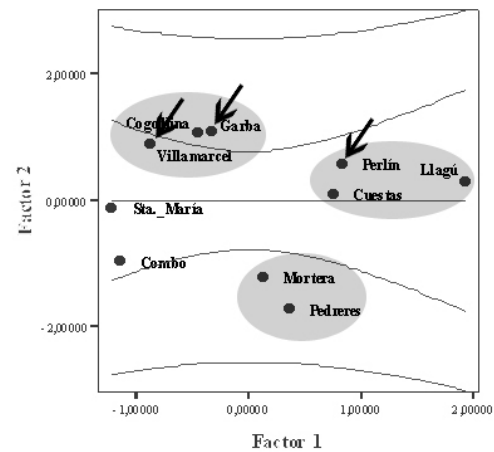


Figure 24. Selected archaeological sites. Type 2.

the permanently setting of crop fields (agrarian toponymy occupies an extension of what is currently about 16% of the selected area).

Though Perlín exercised a significant control over the surrounding valleys, the accessibility of the settlement from its environment is important (43 has). The overall average for all studied archaeological sites (isochronous 15) is 36.3 ha, by what Perlín is above average. Therefore, despite the important visual control exercised, a balance between the prominence and proximity to optimal land for intensive exploitation is the goal.

This data pretty much defined the kind of environment that is found in this subset of sites. According to the assumptions

made on work by other authors on the galician hill forts,<sup>140</sup> the locational conditions of this place corresponds to the productive landscape typical of the fortified settlements of the Iron Age and roman-indigenous era, (Castrexo Middle and Final), between the V/IV century BC and the I-II century AD.

### Case Analysis: An early Iron Age landscape? Villamarcel (Nimbra, Quirós).

This hill fort was cataloged by J. M. González (Castro Cochao Castro), June 12, 1960.<sup>141</sup> According to bibliographic data, it is one of the largest forts of the Trubia Valley, with 150 meters in length by 40 width<sup>142</sup> and approximately 1000 meters of height, exerting an important visual control over the entire valley of Quirós. As in the first case analysed, we have carried out an analysis via photo-interpretation of the current uses of the soil, soil which is in the direct environment of the settlement (forest and mount use in isochronous 15, 11 HA; 64 %; agriculture use, 6.5 HA; 36 %). They have also identified toponyms that refer to agricultural practices (Cortinas, Plana Senra, etc.). Although the agrotoponymical aspects are not within the isochronous 15, they are very close to the area delimited by the same. For example, the spatial relationship of the Cortinas d'Arriba with the settlement is

140 FÁBREGA ÁLVAREZ, *Poblamiento y territorio de la cultura castreña en la comarca de Ortegal*; PARCERO OUBIÑA, 'Tres para dos. Las formas de poblamiento en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico'; PARCERO OUBIÑA, *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*; PARCERO OUBIÑA, 'Los paisajes agrarios castreños. Modelos de construcción del espacio agrario a lo largo de la Edad del Hierro del noroeste'; PARCERO OUBIÑA, 'Diseño metodológico para el análisis locacional de asentamientos a través de un SIG de base Raster'; PARCERO OUBIÑA, 'Elementos para el estudio de los paisajes castreños del Noroeste peninsular', *passim*.

141 GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, *Miscelánea Histórica Asturiana*, pp. 115-116.

142 FANJUL PERAZA, *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*, p. 139-40.

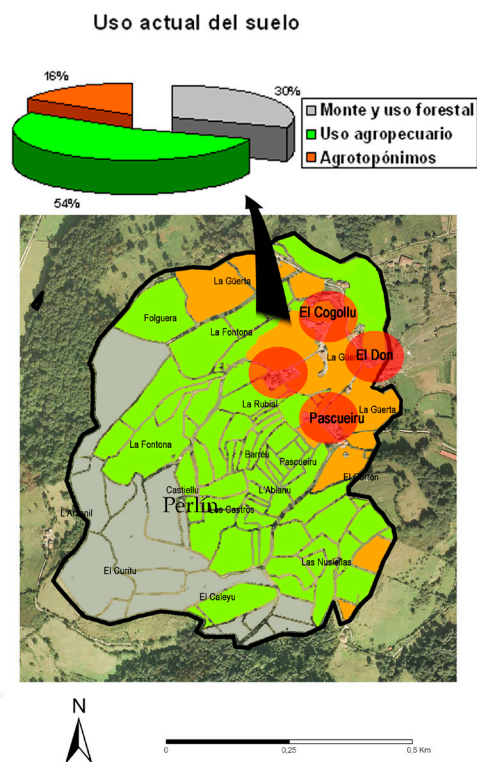


Figure 25. Extraction process by photo-interpretation of information on current land uses in 15 minutes isochrone. The red circles represent the traditional village spaces.

very close (approximately 16-17 min.).

This toponym and their synonyms - "cortinas", "cortinales", were used by agrarian societies traditional of this district to designate a certain type of crop areas. Usually they dealt with fenced land perimeter and subdivision of different cultivated land, exploited in a semi-collective property regime.<sup>143</sup> According to M. A. Pedregal,<sup>144</sup> these were places of extensive devoted to the cultivation of the spelt.

Another interesting and near toponym to this settlement is "Plana Senra". This name,

143 FERNÁNDEZ CONDE, F.J., *El señorío del cabildo ovetense: estructuras agrarias de Asturias en el tardo medioevo*, Universidad de Oviedo, 1994.

144 PEDREGAL MONTES, M. A., 'La creación del espacio histórico en Tene (Quirós, Asturias)', *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, N° 1, 2006, pp. 157-90.

senra, is according to García Fernández<sup>145</sup> the older denomination than was used in Asturias to refer to the spaces for the cereal planting. “The senra came to mean the same as the extensive cereals.” Again, some correspondence between the data extracted from the analysis of agrological potential land and the current uses of soil. If you add all the types that can support crops (intensive, not represented in this case, and extensive) these represent 40 % of the total (36 per cent of agricultural use in the present). However, in contrast to the case of Perlín, there is no possibility of establishing permanent camps in a nearby environment (15 minutes), and so could only develop some sort of extensive agriculture. Agricultural practices that have been set in toponyms, reveal that in an immediate surroundings of the hill fort the required conditions for the installation of permanent fields are fulfilled, although the soil conditions and topography are little conducive, making this exploitation require a significant investment in work (creation of “aterrazamientos” or terraces, etc. ).

Despite the important visual control that is exercised from this settlement, the accessibility is limited, so only 18 HA, face to 43 HA that Perlín has. The predominant locational factors in place, therefore, are the visual control, and the difficult accessibility, which have prevailed over those who prioritize the proximity to the best areas for the development of an intensive laboring and accessibility to it. This fact can relate to what the aforementioned authors<sup>146</sup> have defined as the

145 GARCÍA FERNÁNDEZ, J. , *Sociedad y organización del espacio tradicional de Asturias*, Gijón, 1988.

146 FÁBREGA ÁLVAREZ, *Poblamiento y territorio de la cultura castreña en la comarca de Ortegal*; PARCERO OUBIÑA, ‘Tres para dos. Las formas de poblamiento en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico’; PARCERO OUBIÑA, *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*; PARCERO OUBIÑA, ‘Los paisajes agrarios castreños. Modelos de construcción del espacio agrario a lo largo de la Edad del Hierro del noroeste’; PARCERO OUBIÑA, ‘Diseño metodológico para el análisis locacional de asentamientos a través de un SIG de base Raster’; PARCERO OUBIÑA, ‘Ele-

productive landscape of the I Iron Age (Initial Castreño or Phase I), which would cover from the VIII/VII centuries until the 5th century BC.

### **Case Analysis: An early medieval fortified landscape? Vachicastru (Toriezu, Quirós).**

This settlement is located in the parish of Arrojo, place of Toriezu, in the district of Quirós, located on the landing with a calcareous spur over the village of Fresneu. This place was identified by JM Gonzalez in 1961<sup>147</sup> and cataloged as hill fort (Castro Vachihill fort). In the Carta Arqueológica, the chronology “indeterminate-Roman/Iron age” was attributed to the site, without specifying which were the criteria for the allocation. Alfonso Fanjul Peraza does not mention it in his work.<sup>148</sup>

In the environment of the archaeological site, the areas of forest and mountain use represents a total of approximately 10 has. (68 %) in the isochronous 15 and agriculture used approximately 4.8 HA (32 %). Unlike the environments of the previously studied settlements, in this case, no toponym that reference to traditional areas of cultivation was identified. The names of the different agricultural areas indicate for forest use (Mata, Las Matas) and pastorial use (Bustimilan, Prau San Pedro, Campones). The near toponym (20-25 min) from the Baragañas, would refer to (according to Garcia Arias) strips of narrow and elongated land, which is the result of the egalitarian distribution land that would be the name for having been the measure used for its division, the “vara”.<sup>149</sup> There is also the hypothesis that the baragañas in Asturias might have been in their origins laboring plots located in the vil-

mentos para el estudio de los paisajes castreños del Noroeste peninsular’, *passim*.

147 GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, *Miscelánea Histórica Asturiana*, pp. 115-116.

148 FANJUL PERAZA, *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*.

149 GARCÍA ARIAS, X. LL. , *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, Salinas, 1984.

lages of the upper valleys, because there is a term in Asturian, “varga”, which is the word for the more steep slopes.<sup>150</sup> In any case, it is not genuinely laboring spaces as could be the “erías” or the “sienras.”

According to the data extracted from the map of potentiality (Fig. 12), it is noted that there is no possibility of establishing permanent camps in any nearby environment (15 minutes), and so it could only develop some sort of extensive agriculture. The same seems to apply to their intermediate scope. The toponymy and the of the soil and topographic characteristics indicate poor conditions to develop agricultural practices. There is also a marked difference between the visual control, and the accessibility of the surrounding space, since this settlement is one with the most visual control over so many hectares in the whole sample (624 hectares in an environment of 2 km, when the average of the whole is barely 500 has.).

However, it is one of the lesser accessible ones in any nearby area; the average of the set is 36.3 HA accessible in the isochronous 15, whereas Vachicastru reaches less than half of that average, 14.9 has. The locational factors that predominate in this case are, like Villamarcel, visual inspection and the difficult level of accessibility, but unlike the latter, in the average environment of Vachicastru there is not any evidence in toponymy for agrarian practices nor conditions for the installation of permanent fields. The locational pattern of the site is similar to that of the medieval fortifications that have previously been described (section 6), prevailing control and inaccessibility on any other factor and prioritizing its visibility to/from the spaces of peasant habitat.

In Fig. 26 can be seen how from this location direct visual control was exercised on all the surrounding villages, as well as on the Romanesque church of San Pedro Arrojo. It is therefore a symbol of power and control, which are visually related, though this does

150 FERNÁNDEZ CONDE, *El señorío del cabildo ovetense: estructuras agrarias de Asturias en el tardo medievo*.

not mean that between the two there was no synchrony or other type of link. This is even though it was customary to have some overlapping between symbolic Christian cultural centers and precedent archaeological expressions, such as hill forts<sup>151</sup>, tumular structures<sup>152</sup> and castles (and therefore also of its “visual landscapes”). We want to emphasize again that the locational analysis serves to pose hypotheses on the possible functions and chronologies of settlements, given certain patterns of occupational standards, according to each moment in history and recognizing that the convergences and the singularities, are not exempt from occurring at different times and places.

### Case Analysis: A landscape of “transition”? La Garba (Carrea, Teverga).

This hill fort was cataloged by JM. Gonzalez in 1971, according to Alfonso Fanjul.<sup>153</sup> The bibliographic data indicates that this is a fortified site of important dimensions, located on a hill on the eastern slope of the Valley of San Pedro (Teverga). One of the characteristics that is most striking is the complexity of the defensive system. In 2004 a series of archeological interventions were made, which enabled the first conclusions on the chronology of the settlement. According to the head of the excavations, Alfonso Fanjul, the whole of the original fortified enclosure and of greater extension correspond to the first occupation during the Iron Age (c. IV century BC.).<sup>154</sup>

The perimeter does not seem to be al-

151 See the case of the medieval necropolis of Chao Samartín (VILLA VALDÉS et al., ‘Avance sobre el estudio de la necrópolis medieval del Chao Samartín’).

152 An exceptional example is the Chapel of Santa Cruz de Cangas de Onís, located on a megalithic monument.

153 FANJUL PERAZA, *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*, p. 138.

154 FANJUL PERAZA, *Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*, p. 49 y ss.



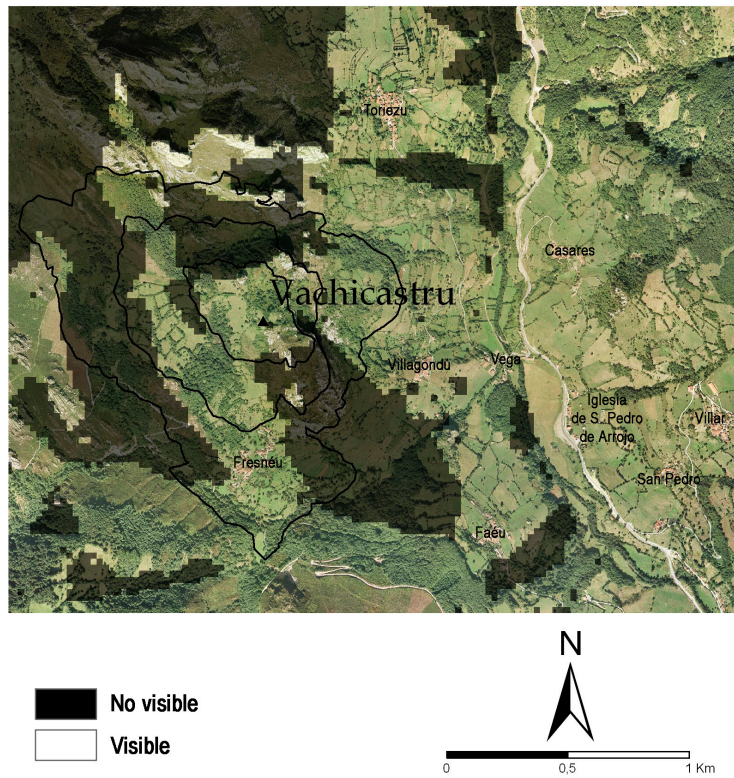


Figure 26. Visible and not visible areas from Vachicastru. Note that there is intervisibility between this site and all the villages in its surroundings.

tered during the Roman period between the second and fourth centuries AD. The accurate radiocarbon dates obtained in the Garba for the first time of the occupation, relate to the abandonment of the neighboring hill fort of the Cogollina, which according to this author, “involves a process of displacement of the population of the Teverga in the 4th century BC,” as a result of utmost importance, that at the moment would effect the agriculture.<sup>155</sup> The best agrological conditions of the environment of La Garba will propitiate this change in a locational logic.

Photo-interpretation has revealed that in this case, a statistic favourable to the agriculture use in 57 %, in front of the mountain and the forest spaces, at 43 %. The toponymic analysis shows an extensive area used primarily for livestock, although with its unique name (Fabares), that could indicate the presence of

crops in a recent historical epoch.<sup>156</sup> The chronology of the Garba corresponds to a time when it seems like, more and more, agriculture is gaining importance. This is as explained by Fanjul, whose theory fits with the proposals of other aforementioned authors.<sup>157</sup> While it is true that the Garba does not present the conditions of Perlín (in relative terms), nor may it relate to Villamarcel, since it has more territory, easily accessible to the territory and has the best conditions.

If one reads the data obtained in absolute terms, can be seen that the Garba has in its close surroundings, the greater amount

156 J. Concepción (*Diccionario etimológico de toponimia asturiana*), had observed that this type o name (Fabar, Fabal, Fabuquera...) can be derived from a abundancial the latin expression fagus/hague, that nothing would have to do with the cultivation of papilionaceae in Asturias received the name of “fabas”.

157 Cfr. *supra*, p. 45 y ss.

155 *Ibid.*

of potentially arable soil (extensive) of the entire sample, with a total of 35.4 HA, compared with 33.7 for Perlín (20 HA, extended + 13 HA, intensive). Far from Vachicastro (11.4 HA) and Villamarcel (7.7 HA). Therefore, although the closer soil is poor quality, their characteristics are more similar to those in Perlín than of the other analysed settlements. The existence of agricultural place names in its nearer environment, and this high rate of incorporation of soil that allow agricultural practices, could be indicating that, although the Garba does not meet the conditions of the genuinely agricultural hill forts, it is closer than the typical settlements of the landscape of the I Iron Age. So, it might relate to this place certain “transitional” conditions, because the first occupation is dated, according to the archaeological findings, the 4th - 5th centuries BC.

### Conclusion on the case studies

After this first approximation it is possible to extract a series of conclusions, which necessarily lead us again to compare the examples studied.

In Fig. 27 can be seen the results obtained from the photo-interpretation on current uses of the soil.

We said at the beginning that the outcome of that first modelling worked to a macro-scale analysis, which now needs to be contrasted with this other information relating to the uses of the current soil. This contrast is intended to observe if the results of this comparative are or are not relevant. Using the analysis of current uses of the soil (Fig. 27) as a simple element of comparison, it is deduced that Perlín is the settlement that presents the best possibilities (always in a relative sense) for agricultural use and is the complete opposite to Vachicastro and Villamarcel, reaching the Garba in an intermediate range.

The information obtained from the potential agrological land map reveals a statistic that is quite similar to that taken by the photo-interpretation. Perlín again stands out

as the only one of the three settlements that shows in their immediate environment the capacity to the installation of permanent crop fields. In the rest of the cases, the production conditions are reduced significantly and the only favourable circumstances are for the development of an extensive agriculture. In Villamarcel is where these circumstances become more obvious, reflecting the chronological proposal made, according to which, the settlement would be the oldest. However, the above comparisons provide us with relative data, in percentage terms and by case. A detailed reading of this same data in absolute terms, reveals significant differences between the archaeological sites (Fig. 27).

As already indicated in the case study of La Garba, the Fig. 28 allows to assess quite a different situation. From the evaluation that is derived from the concerning data, what is indicated is that not only is the quality in soil measurable, but that it needs to be done to the accessible quantity if we want to make a more accurate estimate of what were the locational conditions the sites. The lack of more optimal soil can be offset by putting it into operation of major areas of land, and those sites that have a remarkable accessibility in quantitative terms to potentially productive spaces, seeming to conform better to the patterns of location of greater agriculturally orientated archaeological sites.

As we noted in the case analysis of Vachicastro, the coincidence of similar locational logical in different moments in history can lead to interpret the type of information, which is here valued in the wrong way. Therefore, we must not only take into account agronomic data, but we have to supplement them with more qualitative and interpretive explorations, as for example, the symbolic study of the space. In this sense, and as already stated in the methodological section, one of the types of analysis done has been the viewsheds. Parting from this, we can interpret the control that is exercised from a given site onto certain components of the space (optimum soils, units of permanent settlement,

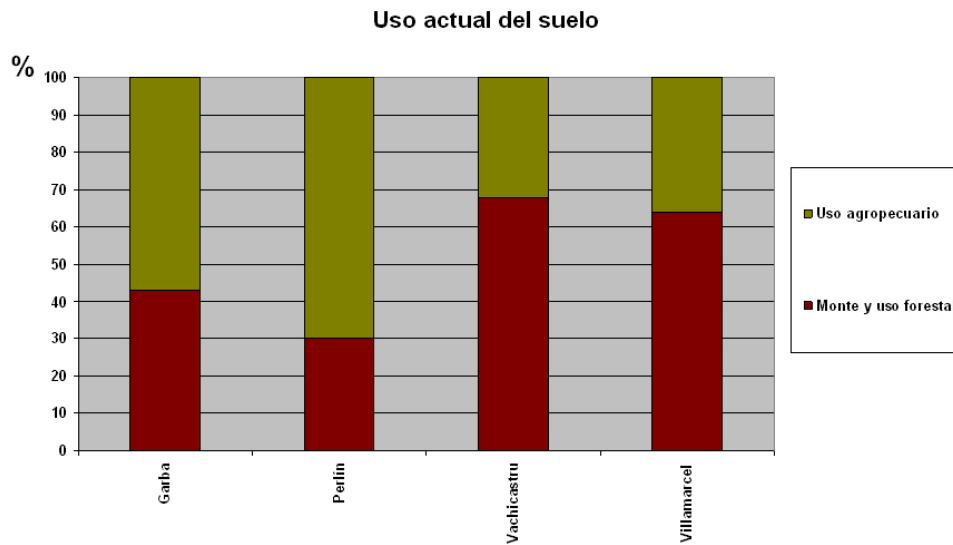


Figure 27. Percentage ratio between current land uses in the surroundings of the archaeological sites studied.

natural resources, etc. ). The more optimal agrological types have been selected for this analysis, understanding that its importance will vary as time goes on, so the accessibility or control over these soils are understood in a chronological sense. In the study of specific cases, it has been observed how a review of the symbolic dimension can help to better interpret the localization patterns of some archaeological sites. On analysing the relationship between the control and access to the most optimal agrological types (Fig. 29), it is noted that the position of Perlín favors almost the same, the control and access to such categories. The Garba occupies an intermediate position, while from Villamarcel it is not monitored nor has access to the agrological land.

In this sense, Vachicastro differs, from whose location the land is only visible but without the possibility of reaching them walking less than 45 minutes. As seen, the hill forts of iron both the control and exploitation on the soil types mentioned above seems to be prioritized, while the strict control on them, that is to say, the emergence of settlements exclusively focused on the monitoring of the spaces more productive, fits in the logic of the feudal world. At this point is when violence is progressively institutionalized and the ele-

ments of social coercion proliferate (control towers, watchtowers, etc.), which will have at that moment a special importance. If in a settlement the inaccessibility is strong and, on top of that, it controls the areas best suited for the installation of crops, everything seems to indicate that its role has been to monitor these productive spaces and represent that control by its installation in a place visible from said space.

This is why we interpreted Vachicastro as corresponding well with this localization model, as can be seen in the top graph (Fig. 29), which of course does not fit in the settlement pattern of the castreño world. In this way we see that, although in origin the factors of location of Villamarcel and Vachicastro appear to be the same, the data that makes them different settlements (a part of the study of agricultural systems, which had already indicated contrasts), has been the relationship of control and access on the potentially more productive spaces.<sup>158</sup>

<sup>158</sup> It's important to bare in mind that our scale of analysis does not allow us, for the time being, to approach to another type of variables, such as for example the existence of different systems of fortification, the morphology of the enclosures, etc. , which could help to better interpret possible chronologies. We in-

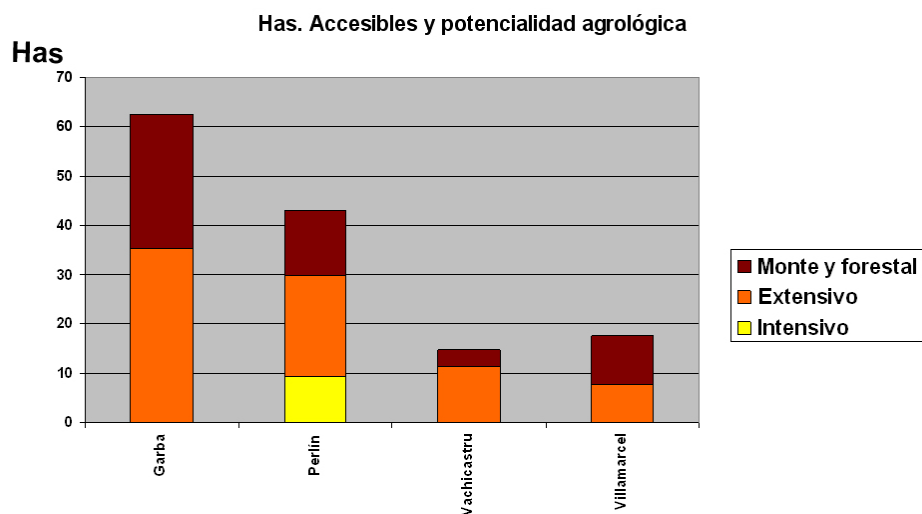


Figure 28. Quantification of accessible soil (Has.) according to their potential agrológica for each case.

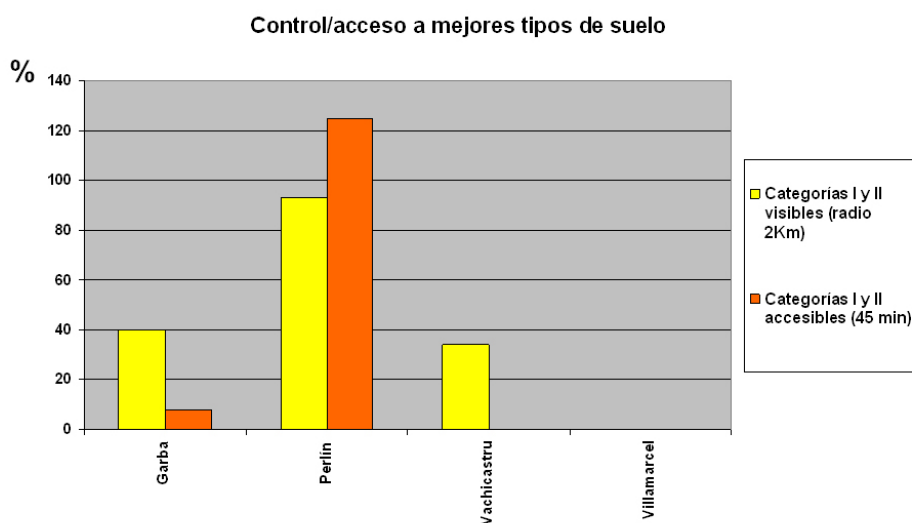


Figure 29. Relationship between optimum soil visible and accessible in each case.

## Discussion

Throughout this chapter, we have tried

to combine different methods that were already tested in other regions, to adapt them to the critical analysis of some sites (“hill forts”), which are found in our study area, thus setting a starting point in the elaboration of a systematic program for observation and for study of archaeological landscapes.

The resort of the analogue reasoning (compared with the castreñas sequences of Iron Age I and II in Galicia) has to be

understood as merely approximate, serving to lay the foundation for a first scheme that might be applicable to our case. This would hopefully bring us one step closer to a better understanding of which could have been the forms and functions of these archaeological sites, and the exploitation and organization of the space at different periods. All of this serves our goal to raise a strong criticism to different sources of information, which is in a more complex panorama than we had expected, projecting serious doubts about the proposed chronology for many of the “castreños” premises located in our study area, which is traditionally assigned to prehistoric or Roman times.

There are, therefore, many outstanding issues. Some of them we will try to answer in the part dedicated to the interpretation of the results of this “archaeology of the sources.” Others will have to wait, this being the first necessary step to move forward in the historical and archaeological study that will be addressed in the following chapters, where we will work to other scales, with different analysis variables and study the relationship of these settlements with other habitat types.

### **Design of a locational model with GIS to analyse the villages network in the Trubia Valley**

In this section we will use the same methodology as in the previous section to examine the set of villages that traditionally made up the lower Trubia Valley, by treating them as archaeological entities, and expanding a little the limits of our territory, causing the sample to be a little more representative. We use again GIS to raise archaeological problems on a set of entities, about which we have little information about chronology, time of formation, evolution later in time, recent changes, etc.

The medieval diplomas contain data that may be valid, as we were trying to demonstrate in previous sections. Be this as it may, since we do not have all the information for the whole set of villages under consideration, there may be important historical biases. For that reason, we handle the entire units of traditional habitat with the objective of generating models, allowing us to get closer to the logic of its spatial distribution.

The set of selected villages chosen to develop our model of analysis is included in Table 2 (current name of the place or village followed by that of the parish and municipality).

We said that some of these villages are referred to in the Middle Ages, in interpolated documents, so that we have two different dates for possible foundation. On the one hand, a chronology before which marked by the time of the recomposition of the sets. On the other hand, critical study of the diplomas allows us to see beyond the moment of interpolation. In this way, even if it is the time as a hypothesis, we can put two sets of these villages by their documented chronologies. On one side, there are those which are considered authentic copies used, that is to say, the group of those villages that already would be set up at the end of the 9th century. And on the other, those we find only referred to in the parts considered not authentic or interpo-

lated, which would address the situation at the time of the rewriting of the diplomas, that is to say, the group of villages that would be fully formed in the 12th century.

Groups of villages attributed to the 9th century.

Ref. document: A.C.O., serie B, carp.1, n. 4 (donation of Gladile to Santa María de Trubia):

Trubia (not as villa), Perlavia, Bandujo, Perlín, and Sauto (cannot be located with precision). There is also a reference to Proaza and another to Caranga, although the text does not explicitly mention such as villas, but rather as territories therefore they are not included as villages.

Ref. document: A.C.O., Regla Colorada (donation of Alfonso III to Santo Adriano de Tuñón): fol. 2 r<sup>o</sup>a-4r<sup>o</sup>:

“uilla in Penna Alua cum ecclesia Sancte Cruce secus fluuio Trubia (Peñoba, Sto. Adriano), uilla in capite cum ecclesia Sancta Maria (Caúzu, Sto. Adriano?), uilla que dicunt Sancti Romani iuxta fluuio Trubia (Villanueva, Sto. Adriano), uilla Murellos que dicunt Pintorelli (Pintoria, Uviéu), uilla Lauares cum ecclesia Sancte Leocadie (Llavares, Sto. Adriano), castrum in Siones cum ecclesia Sancte Andree (Siones, Uviéu), uilla in Pando Serande (Serandi, Proaza).”

Ref. document: A.C.O., Liber Testamentorum (confirmation of Alfonso VI):, fol. 74 r<sup>o</sup>a-77 r<sup>o</sup>:

“Penna alua integra cum ecclesia Sancte Crucis (Peñoba, Sto. Adriano), uillam in Karuzo cum ecclesia Sancte Marie (Caúzu, Sto. Adriano), uillam que dicitur Sancti Romani (Villanueva, Sto. Adriano), uillam Pintoreli (Pintoria, Uviéu), uillam Clauares cum Ecclesia Sancte Leocadie (Llavares, Sto. Adriano), uillam in Ualles cum hill fort Constante (Valles, cerca de Busecu, Sto. Adriano), uillam Pando

Serandi (Serandi, Proaza), uillam Monte albo cum ecclesia Sancti Iuliani (Montobu, Trubia), uillam Uargario (El Bargueru, Trubia), uillam Monte albo ubi habitatuit seruus Sancti Adriani nomine Pepinos ad pascendis pecoribus de supradicto monasterio (Montobu).”

On the whole, the traditional villas that can be identified today with those reported in the texts (ninth century) are:

Trubia (Oviedo), Perlavia (Oviedo), Perlín (Oviedo), Serandi (Proaza), San Romano-Villanueva (Sto. Adriano), Siones (Oviedo), Peñoba (Sto. Adriano), Pintoria-Trubia (Oviedo), Llabares (Sto. Adriano), Cauzo (depopulated, Sto. Adriano), Valles (depopulated?, Sto. Adriano), Montobu (Oviedo), Bargueru (Oviedo)

Groups of villages attributed to the 12th century.

Ref. documento: A.C.O., Regla Colorada (donation of Alfonso III to Santo Adriano de Tuñón): fol. 2 r<sup>o</sup>a-4r<sup>o</sup>:

Dosango, Olalies (now Proaza), Caranga (San Pedro), Caranga (S. Julián).

Ref. document: A.C.O., Liber Testamentorum (confirmation of Alfonso VI):, fol. 74 r<sup>o</sup>a-77 r<sup>o</sup>:

Puerto, Pintoria, Olalies (Proaza), San Martín (Villamexín), Salto, Proaza (Proacina), Caranga de Arriba y de Abajo

For our analysis, to this list of villas we will add the traditional habitat nuclei that have been preserved until recently, but that are not mentioned in these sources. Some of them, by latter documents (especially from the fourteenth century), have known medieval origins. However, in other cases, we do not know the possible origin. Many factors can cause a villa not to appear in the medieval documentation, and it does not mean that those villages that

did not appear referred to in the first in late diplomas. In other sections we will attempt to shed light on this issue.

## Variables Used

As in the previously analysed case of the hilltop fortified settlements, the method has been based on delimiting the immediate area of the habitat spaces, in this case villages, which have traditionally been the area of intensive labour. These polycultural self-sufficient systems, as those of pre-industrial societies, have been maintained in vast rural areas of Asturias until just a few decades ago. They require a fixed system of economic relations between different spaces or landscape units, operating according to their potential (agricultural, pastoral, forestry). We have dispensed of these more extensive areas, since our goal here is not to carry out a “reconstructive” analysis, such as we have advocated in other parts. Rather, we are trying to generate inductive or hypothetical models on observed patterns, according to our “experimental approach.” These samples are just analytical instruments, that through statistical support are intended to expose in an intelligible form, complex problems among a large number of variables. For that reason, we first delimit the locational analysis fencing in operational limits, environments that have been redrawn from isochronous 15 minute polygons.

Within each of these areas we will assess the characteristics of the terrain, for which we need again a specific mapping thematic, which consists of a reclassification from the map of “potential uses of the soil” that we generated in the first section of analysis of hilltop fortified settlements, trying to minimize the categories of analysis used, which are: intensive agricultural, extensive agricultural, mountain and forest use. The fluvial category was calculated by proximity, establishing a range in five classes, according to the importance of the channels, from small secondary streams (1), passing by tributaries of

MULTI-SCALE STUDIES ON THE EARLY MEDIEVAL AGES IN THE TRUBIA VALLEY

<b>Aldea</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Concejo</b>	<b>Aldea</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Concejo</b>
Busecu	TUÑON	Stu. Adrianu	Llavares	LAVARES	Stu. Adrianu
Bustiellu	TRASPEÑA	Proaza	Palomar	PALOMAR	Ribera de Arriba
Las Cuestas	TRUBIA	Uviéu	Banduxu	BANDUJO	Proaza
Caranga d'Arriba	CARANGA	Proaza	Tuñón	TUÑON	Stu. Adrianu
Siones	CACES	Uviéu	La Mortera	PALOMAR	Ribera de Arriba
Villamexín	SAN MARTIN	Proaza	La Rebollada	PEDROVEYA	Quirós
Cauzu	VILLANUEVA	Stu. Adrianu	La Vallina	CACES	Uviéu
Cotomonteros	LAVARES	Stu. Adrianu	Las Veigas	LINARES	Proaza
Dosango	TUÑON	Stu. Adrianu	Les Carangues	TUÑON	Stu. Adrianu
El Bargueru	PINTORIA	Uviéu	Llavareyos	PALOMAR	Ribera de Arriba
El Pedregal	TRUBIA	Uviéu	Montobu	TRUBIA	Uviéu
El Pueblu (Perlín)	PINTORIA	Uviéu	Murias	SOGRANDIO CASTAÑEDO	Proaza
El Rebollar	PALOMAR	Ribera de Arriba	Peñoba	DEL MONTE	Stu. Adrianu
Fabar	TRASPEÑA	Proaza	Perlavia	TRUBIA	Uviéu
Falgueras	BANDUJO	Proaza	Perlín	TRUBIA	Uviéu
Fuexos	PALOMAR CASTAÑEDO	Ribera de Arriba	Rozapire	TUÑON	Stu. Adrianu
Castañéu	DEL MONTE	Stu. Adrianu	S. Andrés S. Román (Villanueva)	TRUBIA VILLANUEVA	Uviéu Stu. Adrianu
Proacina	PROACINA	Proaza	Sabadía	TUÑON	Stu. Adrianu
S. Martín	SAN MARTIN	Proaza	Salto	TUÑON	Stu. Adrianu
Peñerudes	PEÑERUDES	Morcín	San Adriano del Monte	S. ADRIANO DEL MONTE	Stu. Adrianu Grau
Puertu	PUERTO	Uviéu	Santiago	TRUBIA	Uviéu
Proaza	PROAZA	Proaza	Serandi	SAN MARTIN	Proaza
Pintoria	PINTORIA	Uviéu	Sograndiu	SOGRANDIO	Proaza
Trubia	TRUBIA	Uviéu	Sta. María	TRASPEÑA	Proaza
Llinares	LINARES	Proaza	Tenebréu	TUÑON	Stu. Adrianu
Pedroveya	PEDROVEYA	Quirós	Valles	TUÑON	Stu. Adrianu
La Piñera	PIÑERA (LA)	Morcín	Villarín	TRUBIA	Uviéu
Caranga d'Abaxu	CARANGA	Proaza	Vivero	TRUBIA	Uviéu
Caces	CACES	Uviéu			

Table 2. Set of villages included in the analysis.

major rivers (Teberga and Quirós, 3), the river Trubia (4) and the river Nalón (5). If in the immediate area of the village (polygon isochronous 15 min), is found some channel, it is assigned a value of this variable.

The insolation potential has been de-

finied by Angel M. Felicísimo “as the maximum amount of time that a place may be subject to direct solar radiation in the absence of cloud cover.”<sup>159</sup> It is another of the variables

159 FELICÍSIMO, A. M., *Modelos digitales del terre-*



used. To carry out the calculation of potential solar radiation is already incorporated in the software for specific modules, both free and commercial. To perform this calculation, the software applies a series of algorithms on a DEM<sup>160</sup>, and estimated the amount of annual solar radiation not dimmed by surface unit (Wh/m<sup>2</sup>). From this calculation were applied color palettes that help to interpret the results. Below you can see the mapsurface of annual average of potential insolation for the municipality of Sto. Adriano (Fig. 30).

Behind the calculation of potential insolation hides another argument, and that is that the insolated areas are larger depending on accessibility (isochronous 15), which implicitly takes into account other variables (accessibility).

Last, the distance to the “pre-medieval” hilltop fortified settlements has been considered, although in a preceding section we have already seen the problems that this implies in terms of timing. In any case, this model will be highly dependent on the variable “proximity to the hill forts”, so we can never unify both samples. If we want to analyze the villages as a whole, along with the hill forts or hilltop villages, we will have to use a method of analysis for both groups, which integrates them, in a subsequent section we will try to do a joint analysis of all types of settlements.

It should be clear that we do not intend to show positive results uncritically, if not that these shall serve as a support to make deductive hypothesis on different locational

logic that could be behind the settlement patterns observed. On them we will try to move forward in the resolution of specifically historical-archaeological problems in other sections of this thesis. We rely again on techniques for data reduction to make intelligible the relationship between the different types of information entered in the model. After the principal components analysis, the variables were distributed in a rotated space as can be seen in Fig. 31.

The result by cases is included in the following Figure, the 32, which assigns the color according to documented chronology.

### Interpretation of the results

In the light of the results obtained, we isolate three sets or systems of settlement (Fig. 33). A first group of villages (1), very close to hilltop fortified settlements (“castros”), which does not show good conditions for intensive agriculture, and that could be termed as “castral” villages. On the other hand (2), a set of villages near important channels, in flat zones and with good conditions for the development of intensive agriculture, with good accessibility to their immediate environment that could be termed “valley bottoms.” And finally, a group of villages (3), that has a few production conditions similar to those of the first group, but that they are in areas away from the old hilltop villages or centres of power. In the cases in which there is documented information available, these are villages of later formation.

With regard to the correspondence of the documented chronology with the GIS analysis, we can see that the later appearing villages can not relate in any way to the “castral” model, this data was predictable and logical. However, it is interesting to note that among the villages of the early medieval period, there is a large variability represented in all groups. This makes us lean towards the hypothesis that this settlement had a heterogeneous origin and not necessarily had always been linked to centres of power as well as the hill forts or

---

no: *introducción y aplicaciones en las ciencias ambientales*, Pentalfa Ediciones, 1994.

160 Given that “en un ámbito geográfico limitado con condiciones climáticas similares, puede aceptarse que las diferencias de insulación entre dos puntos en un mismo día del año están exclusivamente condicionadas por el relieve y, más concretamente, por el ocultamiento topográfico, por lo que su análisis puede abordarse a partir del modelo digital de elevaciones. Se asume, en este caso, que las condiciones de nubosidad son similares en toda la zona de estudio, hipótesis que puede aceptarse para áreas de una extensión moderada” (*Ibid.*).

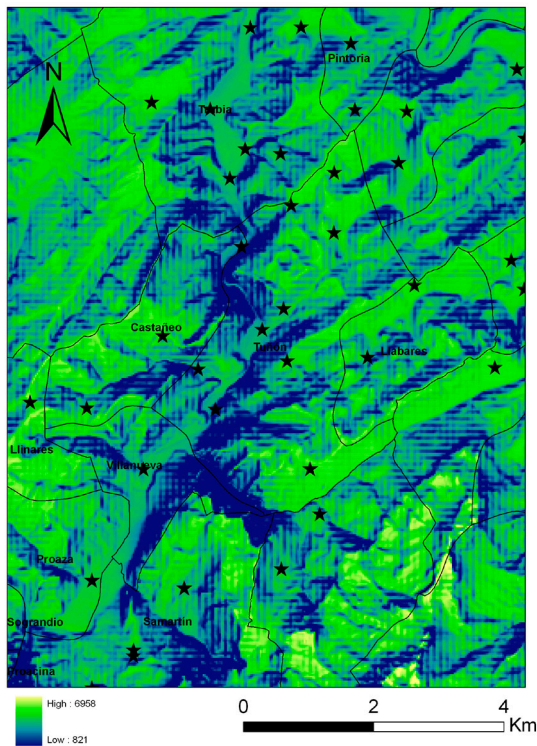


Figure 30. Potential insolation average in the municipality of Santo Adriano obtained from GIS analysis.

“castra” of Late Antiquity. In the second part of our work we will present evidence to confirm this statement, without discarding that in some cases this has been the case. To do this we will select one of these villages, allegedly from the early medieval period, to confirm or dispel this chronology, through the excavation method.

**Castros and Villages: ruptures and continuity**

Now we make a new statistical valuation. We do this by unifying all the entities that we had analysed separately, and starting from only the data extracted from the map of agricultural potential.

Our intention is to try to create a joint form of the results we have obtained separately, and that were made on different types of habitats (hill forts and villages), to observe possible analogies or differences between the two. An important part of the bibliography

that has dealt with the problem of continuity versus discontinuity between high-altitude villages and hamlets has defended a survival of the old hill fort constituencies in the early Middle Ages, such as political and administrative frameworks<sup>161</sup>, still occasionally reoccupied, although in a process aimed at the “populating” and the loss of habiting functions. For these reasons any sudden abandonment of the habitat in height wouldn’t have happened, rather there would be intermediate successive stages, like for example the creation of neighborhoods to the foot or at the base of some hill forts. In some cases a reuse of the former castreño enclosures would have happened, to become castles, without housing functions.

On the contrary, the hill fort villages would be hill forts that would have been gradually turning into villages. Normally, they appear in documents prior to the 12th cen-

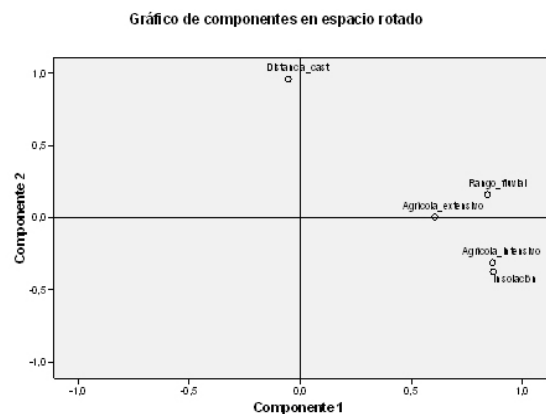


Figure 31. Distribution of components in the rotated space.

tury. These old enclosures would have been adapted gradually to the village moel.<sup>162</sup> The

161 MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*; FERNÁNDEZ MIER, *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Pigüena*; J. ESCALONA MONGE, *Transformaciones sociales y organización del espacio en el alfoz de Lara en la Alta Edad Media*, Tesis Doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid, 1995.

162 MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales*

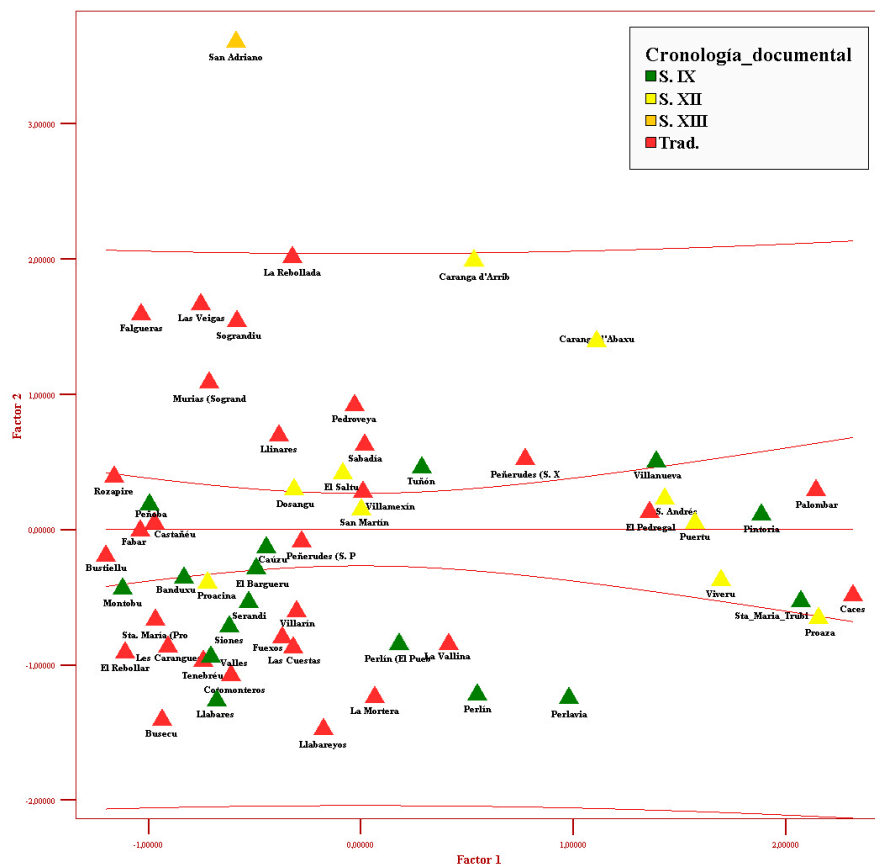


Figure 32. Results of principal components analysis and documental chronology.

progressive emergence of aristocratic groups (imposing an income-based system) would involve the appearance of a significant social stratification and the drop in the peasantry, which would gradually reorganize in farm units/levies called villages. Their appearance would be the final break with economic systems existing in such a way that hill forts and villages can be considered ends of different economic models, though the diachronic evolution of the processes would have given rise to intermediate formulas. The consolidation of the feudal system would involve the appearance of a powerful seigneurial class, which exercised its authority over the peasant communities. They lived in the new economic

*en el Norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*

model dominated by the village as a form of hegemonic habitat, in which the agricultural activity predominated over the live stock activity and would be taxed for income.<sup>163</sup>

Other authors, such as Fossier,<sup>164</sup> have analysed the appearance of the villages as a process of social and economic change which they named the “revolution of the year 1000.” This was a result of a process of authoritarian reorganization of population and production. This “enclosing” or “feudal revolution” implies the appearance of the villages in the

163 Ibid.

164 FOSSIER, R., *La infancia de Europa. Aspectos económicos y sociales. 1. El hombre y su espacio*, Barcelona, pp. 190 y ss.

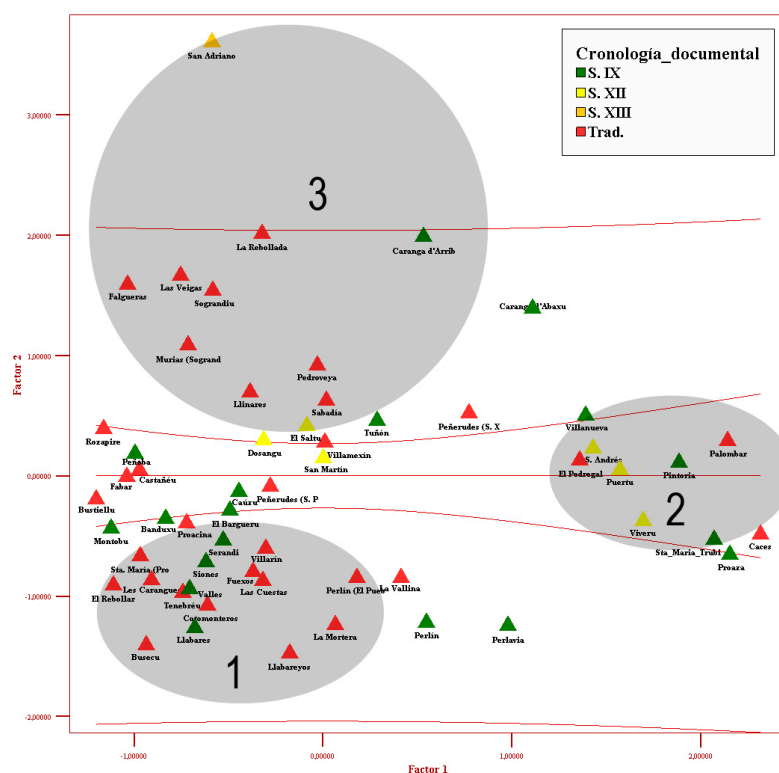


Figure 33. Groups of villages from the results of principal components analysis.

eleventh century, articulated around a cemetery, within a parish, and under the jurisdiction of some secular lord or church. The village is thus understood, not as a mere unit of habitat but as the framework of sociability in a feudal community. This interpretation forced the prior villages into the category of “proto-villages” or “ephemeral villages,” within an agricultural base-itinerant economic model. In this same sense, works such as E. Pastor<sup>165</sup> attributed to the habitat of the early medieval period (until the eighth century) an unstable character, the result of a certain demographic shortage. Like Fossier, densification of the populated villages happens in the year 1000 in response to the growth in population and

165 PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E., *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*, Valladolid, 1996.

increased pressure on the environment (eighth and ninth centuries).

However, the model of Fossier has been revised in recent years. Projects such as those by E. Zadora Rio,<sup>166</sup> H. Hamerow<sup>167</sup> and others<sup>168</sup>, have forced us to reconsider the proposal of how villages began in the year one thousand, demonstrating its existence throughout the early Middle Ages. Also

166 ZADORA RIO E., “L’habitat rural au Moyen Age”, *Les nouvelles de l’archéologie* 92, 2<sup>e</sup> trimestre, 2003, pp. 5-34

167 H. HAMEROW, *Early Medieval Settlements. The Archaeology of Rural Communities in North-West Europe 400-900*, Oxford, 2003

168 BROGIOLO, A. CHAVARRÍA ARNAU Y M. VALENTI (eds), *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo*, Mantua, 2005; M. VALENTI, *L’insediamento altomedievale nelle campagne toscane. Paesaggi, popolamento e villaggi tra VI e X secolo*, Siena, 2004.

in Spain these approaches have been reformulated. Various excavations come to demonstrate the existence of a network of villages and farms formed between the fifth and ninth centuries, within a complex economic organization,<sup>169</sup> that would have nothing to do with those ephemeral villages of which Fossier spoke. If the locative factors are key to the exploitation of the territory, and if the economic interests of each social system have involved changes in the distribution of the spaces of the habitat agenda, we should observe differences in the patterns of settlement of the villages.

We will try to show these processes with a different data type -different from that commonly used - in order to contribute with them to the historical discussion raised.

## Results

The results of these analyzes can be seen in figures 34, 35, 36, 37 and 38. The data used in the statistics are attached in Annex V.

## Problems prior to the interpretation of these results.

Although it is premature to draw conclusions from such unsolid evidence, you can raise a number of issues of interest, especially to overcoming certain unnecessary dualisms. Generally, this type of discussion about settlement patterns was set in terms of rupture and/or continuity, erroneously understanding them as synonymous of change and/or continuity. We say erroneously because change

169 QUIRÓS CASTILLO, J. A., VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 'Networks of peasant villages between Toledo and Ueleja Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)', *Archeologia Medievale*, XXXIII, 2006, pp. 79-128. VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 'Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.)', *Archivo Español de Arqueología*, vol. 80, 2007, pp. 239-84; QUIRÓS CASTILLO, J. A., 'Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular', *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, 2, 2007, pp. 63-86.

and continuity are not incompatible, neither are continuity and rupture. One should always compare relatively. In the structures of populating situations there may arise continuity of location. These can hide profound social change, or on the contrary, break the type of habitat, which does not imply any changes in the social dynamics. The creation of differentiated categories of analysis is that which can lead to this type of confusion. For this reason it is necessary when you create a category (for example "villages") to analyse it in different analytical contexts, and to relate or combine it with other categories or create unique categories, as we did previously with the habitat units (hill forts and villages), first analysed individually, and then as a whole. We will discover as well if the dualisms proposed in each case really exist or are our creation. This will be done by introducing our own categories in the analysis.

## An alternative concept for the analysis of the settlement: resilience

In earth science, resilience (from the Latin verb *resilio*, *resilire*: "jump backwards, bounce") refers to the capacity of communities to absorb (in the sense of support) disturbances (resilience is a term that is not in the Spanish language Dictionary of the Real Academia Española). In archaeology, we use it as in the Archeomedes project description:<sup>170</sup>

Resilience: The ability of a system to absorb or adapt to shocks without significant structural changes (the maintenance of the structure of a system for a long time gives an idea of continuity, even when there is an effective transformation).

Continuity and change are located

170 ARCHAEOMEDES, *Archéologie et systèmes socio-environnementaux: études multiscales sur la vallée du Rhône dans le programme Archeomedes.*, ed. CENTRE D'ÉTUDES PRÉHISTOIRE-ANTIQUITÉ-MOYEN ÂGE (sous la direction de Sander van der Leeuw; François Favory et Jean-Luc Fiche), Paris, 2003; ARCHAEOMEDES, *Des oppida aux métropoles: archéologues et géographes en vallée du Rhône*, Paris, 1998.

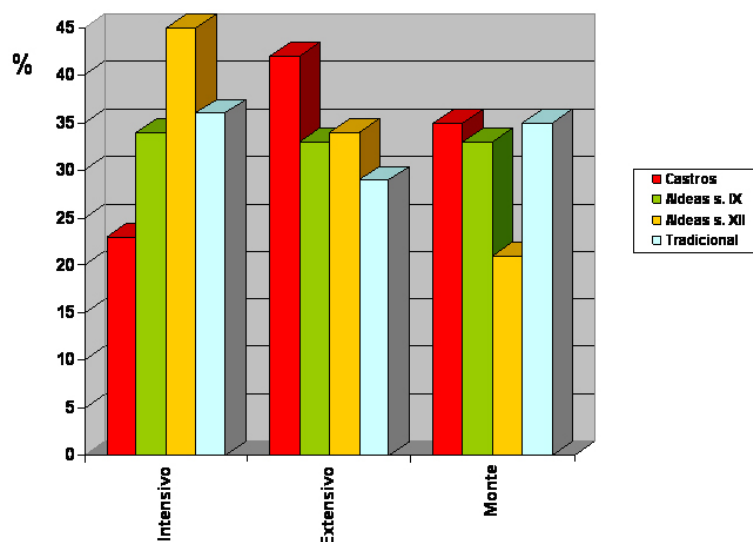


Figure 34. Productive potential by category of habitat.

precisely within this concept of resilience. This allows us to make an initial reflection: despite the fact that the settlement has been used as a fundamental category of historical analysis (especially in the last few decades, due in large part to the influence of processual archaeology), the observation on a system of populations informs us on a structural stability achieved by the system at a given time and scale. but it is not given on other phenomena (in the same time and other scales or to the same scale, but at other times). If we consider the networks of settlements<sup>171</sup> as “complex systems” (a term which begins to be used in the 1980s to replace “chaotic,” as we saw in the introduction), we find ourselves once again with the problem of scale factor. The appearance of regularities in these dynamic systems at one scale, does not imply the same operation to another one. What is more, it may be radically different. This is a consequence of the complexity inherent in all living systems and, therefore, to human cultures and their physical manifestations, such as the networks of settlements. Functional diversity depend-

171 Who may be defined as sets of elements characterized by the relations between them and between their attributes, but it contains additional properties conferred by the interdependence, which are called emerging.

ent on the scale assumes that the emergence of “order” territorial may be caused by haphazard fluctuations on a micro level (without any apparent order). To address this problem it is necessary, as pointed out in the introductory paragraphs, to create a theoretical model of cross-references, being multiscalar and ordered in semi-autonomous domains of reflection. The landscape, understood as a complex phenomenon, is a dynamic structure, formed by a collection of entities and interdependent space-temporary states, distributed in nodes of the system in a way heterarchy, non-hierarchical. Here, the overall behavior (always on the scale factor), emerges from the local interactions.

The category “settlements” must confront other analytical categories operating at the micro-level. Only then will we come closer to the complex dynamics of social systems of the past. In other sections of this thesis we will try to get closer to other scales for analysis, to study the settlement from them. This will allow us to compare the different types of information obtained (scales vs analytical descriptive scales).

### Interpretation of the results

There is, in fact, a difference with re-

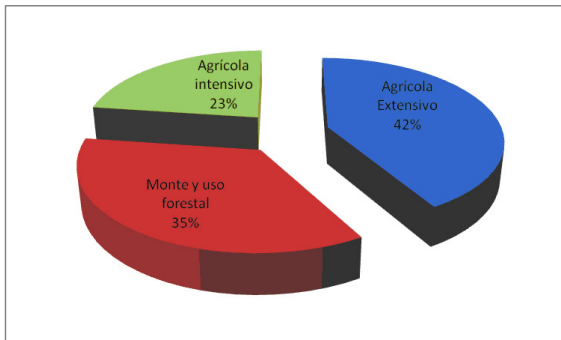


Figure 35. “Castros” (types 2 and 3). Potential land uses in their immediate surroundings (isochron 15) derived from agrological potential map.

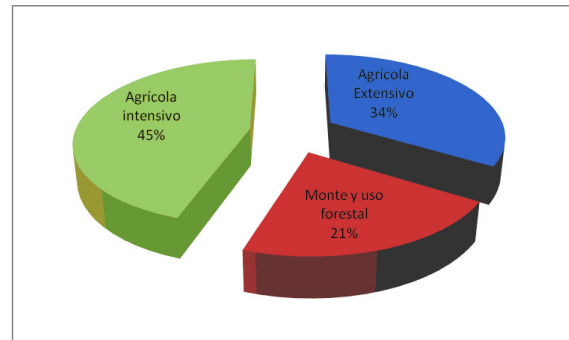


Figure 37. Villages mentioned in documents of the twelfth century. Potential land uses in their immediate surroundings (isochron 15) derived from agrological potential map.

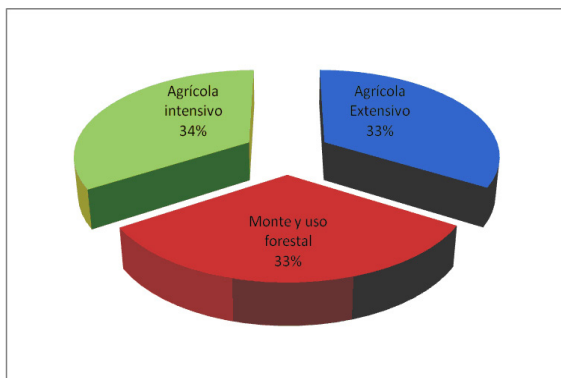


Figure 36. Villages in documents whose date is the ninth century. Potential land uses in their immediate surroundings (isochron 15) derived from agrological potential map.

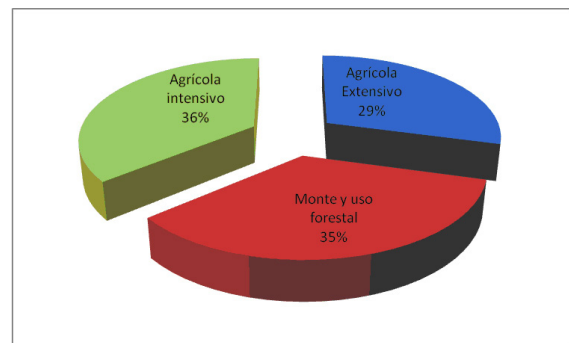


Figure 38. Traditional villages. Potential land uses in their immediate surroundings (isochron 15) derived from agrological potential map.

gards to the potential economic orientations of the different groups of entities analysed. There is a progressive increase in the percentage of land which is suitable for intensive cultivation, since the “hill forts” up until the villages of the twelfth century. This increase could be interpreted as a trend to the progressive intensification, most marked in twelfth century, perhaps in response to the processes of authoritarian reordering of production, which some authors date to be around the year 1000. From the productive potential point of view, the villages of the ninth century are presented as the ideal setting for the development of a multiple cropping silvopastoral system, while those of the twelfth century had greater dependence on the land suitable for intensive cultivation.+

Could the data be showing the outcome of these processes of authoritarian reorganization of the habitat and the territory that were given in the framework of feudal

society?

For the time being, we limit ourselves to translate the results and bring up this possibility. It most definitely should not be considered a mere coincidence.

The fact that all of the traditional habitat recovered the average values of the early medieval villages could be indicating a return to the same conditions, though at a greater distance from the old “hill forts.” That could be related with the progressive occupation of marginal spaces in response to the demographic pressure on the central centuries of the Middle Ages and by the change of economic orientation of the large estates after the fourteenth century (when the livestock would assume a greater importance in the rent-seeking lords of locations of the post-twelfth-century habitat). These villages are not related to habitats or centres of power in height. This is the case, for example, of Castañeu (Stu. Adrianu), which may possibly respond to a settlement

later the settings in the network of medieval villages. It would be about settlements that passed to be provisional or temporary (such as the *brañas*), as a result of short-distance transhumance journeys, that as it became more complex the network of settlements would become stable settlements. We find no reference of this village, nor in the parts considered authoritative (ninth century) of the studied diplomas, nor in those considered false (twelfth century). It is a similar story with the village of Llinares (Proaza). Both locations are mentioned later in the documentation of the fourteenth century.<sup>172</sup>

---

172 RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J.I., BELTRÁN SUÁREZ, S., *Señorío y vasallaje en la Asturias Medieval: el Libro de las jurisdicciones de la mitra ovetense (1385-1386)*, Oviedo, 2009.



### 1.3.- Archaeology of Sources (III). Predictive models and their use in landscape archaeology

#### A predictive model based on logistic regressions to analyse the hilltop fortified settlements of the Trubia Valley

Starting from the idea that all cultivated spaces retain signs of the social structures developed therein, any examination of the organization of stratified human groups must also include a consideration of the spatial manifestation of that social hierarchy. We know that the period we seek to bring together, the medieval centuries, were characterized by marked social division, at in times held by a set of authoritarian practices focused on the forceful control of the population, where certain expressions of power (castles, watchtowers, etc.) had a fundamental relevance. Thus, knowing the distribution of these items in space is of paramount importance in order to understand how the territories of influence were created, how they were organized and the process of development of feudal organization. The ultimate aim is to launch a genuine “archaeology of power.”<sup>173</sup> This is what we will try to do next, through the implementation of a predictive GIS: approaching those spaces that could be seen as appropriate for the installation of certain symbols of power in medieval times, and check if there is a correspondence with what is observed in the written sources and within the archaeological records.

#### Experimental proposal

This section discusses how logistic regression and GIS have been used to produce a map for the archaeological risk prediction. It is part of a series of variables generated in the raster files form, and evaluates the influence and relationship of these with the presence of

hilltop fortified settlements in central Asturias (the same that were selected in the chapter/previous paragraph). These models have a special interest as regards the planning of strategies for prospecting and archaeological survey of territory. In this chapter are examples of how to integrate these analytical techniques within the theoretical framework that we proposed in the introductory paragraphs) and shows some results of its application.

#### The predictive models in archaeology

Predictive models in archaeology have gone through a special development in the last two decades, which is a factor that cannot be isolated from the own evolution of the different tools involved in its construction, especially GIS. The complexity of the models designed, vary depending on the methods used in the treatment of digital information, from the simple combination through algebra maps for different layers of geographic information, to the more elaborated types supported in logistic regressions, or based on the use of Artificial Neural Networks (see below, p 78 and ss). Including of these predictive models in our research program has been very useful. In this section we are going to show some of their applications. First of all, the use of risk maps has enabled us to define very specific areas, where the appearance of certain types of events is more likely, thus facilitating decision-making and allowing a better rationalization of time and resources to be used during the field work. In addition, we have been able to supplement this information with other types of sources, more typical of our disciplines, such as the toponymical, archaeological and documentary. It is precisely in this dialogic exercise of different element confrontation, where the use of the risk maps makes sense, not being its true function both to predict as well as contrast and the evaluate expected. This way, its development in a semi-autonomous modeling domain brings new elements into uncharted comparisons, bring to the table working hypothesis and questions that are of great inter-

173 R. Francovich, “Las transformaciones de las estructuras de poblamiento en Italia entre la antigüedad tardía y la Edad Media”, en *arqueologiamedieval.com*, 2007.

est.

### **A model for early medieval forts**

Our standpoint of coming closer to past societies is landscape archaeology, which can be defined as a method that tries to extract information about the human groups that cultured an environment through the study of material and symbolic evidence. From this theoretical perspective we are trying to tackle the study of early medieval territoriality in central Asturias (the lower Trubia Valley in its confluence with the Nalón basin).

We know that this historical period is characterized by a marked social division, maintained by control practices, where certain expressions of the authority (such as the towers, watchtowers and castles) had a special significance. To know the distribution any power that has been in the space, will be very importance to understand how the territories of political influence were created, how it was organized, and its social organization development that will lead to the feudalism.

At this point we found in the GIS a fundamental tool of support, not only by the ease in the management of spatial information geo-referenced permitted, but precisely because of its potential to carry out very complex analyses. To a large extent, this is what we will try to do next through the implementation of a predictive GIS: bringing us closer to the territory by defining areas that presented the best conditions for the installation of the early medieval fortifications and check if there is a correspondence between our map of predictions, the current archaeological records, the new sites located, and what is observed in other types of sources.

### **Designing the model**

For the elaboration of this example we use logistic regression. This technique allows us to establish a probability (presence or absence of hilltop fortified settlements), which has been transformed to a dichotomous de-

pendent variable (Y), based on another series of independent continuous or categorical variables (X1, X2, X3 ... Xn).

### **Treatment of the variables**

We have benefited from the help of a GIS platform for the elaboration of the predictive model. In it, from the cartographic information of origin (MDE, topography, digital map of potential land classed as being, etc. ) there has been produced a series of raster files in variables form: analysis of visual accumulated region, relative height, visual control on areas of special agricultural interest, visual control over areas of step or natural corridors, orientation and absolute altitude on the level of the sea. We decided to select these variables because we felt that they should have been the more involved in the selection of sites geared to the territorial control.

We will now turn to describe how they each one of them was developed:

Analysis of accumulated viewshed. The visual landscape is defined by M. Llobera as “the spatial representation of any visual property generated by, or associated with, a spatial configuration.” Therefore, this definition gives us the idea that perception is involved, or strongly associated to the various phenomena of occupation of the space. Some of these characteristics can be quantified through the use of computer tools such as GIS. The development of specific modules in this type of software for the calculation of visual basins facilitates this work. The cumulative viewshed can be defined as the sum of different visual basins calculated from several points, while the total viewshed employs the same technique, but in this case taking into account all the points within the space analysed. To make a rough estimate of the total viewshed, we started from five random series of 50 points each, distributed over the entire study area.<sup>174</sup> What was eventually obtained

---

174 It simplifies a process that must be implemented as a whole would require the introduction of thousands of points and, therefore, for the use of com-



Figure 39. Total viewshed

through algebra maps was a sum of all the regions obtained for each series, finally resulting in a map (Fig. 39) where it is shown which areas are more or less visible (values of 0-5). This is how a phenomenon perceptible in nature can be assessed in the form of a geospatial variable.

Another of the variables analysed has been the relative height. To do this it was necessary to perform a reclassification by heights based on the calculation of an DEM for the maximum and minimum heights, in areas of 500 and 100 meters respectively, from each pixel, thus providing the average relative height. Both estimates (500 and 100 m.) were calculated to be combined, and to manage two

---

puters as a major power, away from the scope of a normal user.

different but complementary scales of analysis. For example, a small prominence of the ground could be blurred in the model generated from the calculation of heights relating in areas of 500m, and vice versa, a wide topographically prominent space could be categorized by the calculations derived from the second model (100m). We therefore consider that the combination of both analysis allows a more accurate estimate of the relative height. Face to the visualscape, (which analyzes the visual landscape on a broader, more territorial scale) the calculation of the relative height allows us move closer to the local level of prominence, a key factor in the location of certain types of hilltop fortified settlements.

Third, we have established the variable of visual control on areas of special agricultur-

al interest. We do so because the installation of the villages around the more productive areas (and its control) is a process that we believe might be linked to the advent of superior local powers in the High Medieval centuries. We found extremely interesting to set this variable to determine the areas from which these areas could be controlled visually. In order to make the calculation, a selection has been made of the soils with most potentially to withstand permanent crops, (the realization of this type of cartography has already been explained in another place). On the polygons selected, a random series of points was distributed again, on which an analysis was made on the visual basin. In this way we can distinguish the places from which these spaces are visible, or what is the same, from where they could be controlled.

Another variable of interest we found has to do with the visual control over passage areas or natural corridors. To fix it in the form of quantitative data we have made in the first place an estimate of what are the best routes to step in the study area. For this a model of accumulation of displacement Optimal or MADDO has been developed. The MADDO can be described as “the representation of an accumulation model of lowest cost movement calculated from a given origin and without specific destination points”, which allows assessing the relationship in terms of effort to travel between different points in an independent manner. To do this were a series of points on the margins of the study area, from which we estimated MADDO. The road network was reclassified by selecting the areas of greater recurrence, delineated later with a buffer of 50 meters. A new network of points on these sites are distributed, and the viewshed analysed, delimiting the spaces from where these preferred routes could be controlled.

On this optimal network of roads we quantified our fifth variable, based on the calculation of the cost by displacement toward

neighboring areas (30, 60 and 90 min),<sup>175</sup> which helps us to rule out areas especially far away from the passing areas and transit, and assess whether this factor was important or not in the selection of the spaces in which they settled the fortifications. The last two variables considered in the design of this predictive model have been, on the one hand the orientation (reclassified in four categories), and the other is the absolute altitude to the sea (reclassified into 5 categories).

### Dependent variable (archeological risk)

To establish the dependent variable, a set of 23 settlements (all of them contained in the Carta Arqueológica of Asturias, Fig. 5) have been selected on the one hand, which are the so-called “sites” and on the other, a sample of 50 random points distributed in the rest of the studied area which are defined as “non-sites”, classified as 1 and 0 respectively. In this way we have now the dichotomous variable necessary for the realization of the logistic regression.

For the evaluation of the characteristics of the “sites” areas have been used, since it is difficult to be precise the exact extent of many settlements not excavated, and taking into account that a point would not correctly represent reality, we opted for an intermediate solution, which was to outline small areas of fixed radio in a range of 100m for each archaeological site, in such a way that what is being evaluated are the general characteristics of location, opposite to those of a specific point that can be partial or erroneous.

### Design of the model

The objective of this first part of the work, is to estimate, based on a variable response of dichotomous nature (23 known

175 To calculate this variable we've used the mobility algorithm of Gorenflo and Gale (“Mapping regional settlement in information space”. *Journal of Anthropological Archaeology*, N° 9, 3, 1990, pp. 240-274) on a DEM (cfr. *supra*, p. 30 y ss.).

	CTE	X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7
CTE								
X1		1	0,18487029	-0,0205789	0,15121033	-0,073955	0,06389567	0,42338528
X2		0,18487029	1	0,12477089	0,56293467	0,13311596	0,19067998	0,31076915
X3		-0,0205789	0,12477089	1	0,37698226	0,50007183	0,18896845	-0,4554786
X4		0,15121033	0,56293467	0,37698226	1	0,40949317	0,23126634	0,20060169
X5		-0,073955	0,13311596	0,50007183	0,40949317	1	0,08799052	-0,2955514
X6		0,06389567	0,19067998	0,18896845	0,23126634	0,08799052	1	-0,0716493
X7		0,42338528	0,31076915	-0,4554786	0,20060169	-0,2955514	-0,0716493	1

Table 3. Coefficients of correlation between the variables used for the design of the predictive model.

settlements or “sites” compared to 50 “non-sites” ), the probability of occurrence of an event. In this case the event would be whether a particular type of settlement is present or not in the territory, from a series of independent variables. The logistic regression model can be defined in the following way:

$$p_i = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 x_{1,i} + \dots + \beta_k x_{k,i})}}$$

Where Pi is the probability that there is or is not a settlement in height, and the basis of the Napierian or natural logarithms. The exponent for the combination of independent variables with their regression coefficients ( $\beta$ ), where X represents the value of each independent variable. The result is a multivariate function derived from the seven independent variables included in the logistic regression .

We suspected there might be problems of co-linearity between the different variables, since some are directly related to common factors such as elevation (which was a prerequisite for visibility) or the visual prominence. However, the correlation coefficients as a whole, give quite acceptable or optimal values (those that are below  $r = 0.3$  , which are the majority). The results can be seen in Table 3. The only doubtful cases were, on the one hand, the variables that have to do with the visual control of productive areas and natural corridors (X3 and X5), both factors that are closely related, since the first ones are often located in the latter ones. Although a correlation between the two is acceptable (0.5 ), they share a very similar pattern to the rest of variables. On the other hand, also between the

visualscape and relative height variables (X2 and X4) there is a relationship of intermediate correlation (0.56 ). Both are heavily involved, because the visual landscape depends largely on the relative height, although not 100 %, as can be seen. In this case, the relationship with the other variables is more plural. We decided however, that its inclusion in our analysis did not imply a significant impediment, their correlation coefficients ( $\pm 0.5$  ), among the remaining 17, some interpretation was required, even though they were acceptable and did not alter the objectives we were after. Multicollinearity, in any case, does not alter the estimate the coefficients.

In figure 40 the frequency on the distribution of “sites” and “non-sites” can be seen throughout the discriminant axis. It is appreciated that the cells in the “sites” are more abundant in areas of high probability, and vice versa, the series of random checkpoints or “non-sites” is more abundant in the low-risk areas. This data comes to show that the conditions for the location of “sites” are very specific and spatially restricted.

Finally, the new values obtained through the analysis of logistic regression is assigned to each variable, and using algebra of maps in a GIS platform, the final estimate in the form of data spatially referenced is obtained (Fig. 41).

### Applications

With this new information available, we’ve tried to develop practical applications. We’ll now show some examples. In the first instance, the usefulness of these predictive maps, is to demarcate areas of archaeological

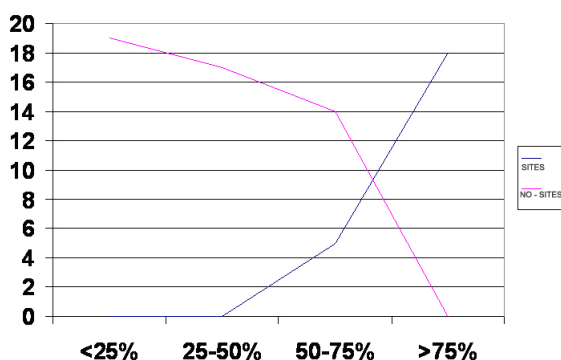


Figure 40. Frequency distribution of “sites” and “non-sites” along the discriminant axis.

risk. In this way, the best prospecting work in field can be proposed, by having an approximate estimate of the space (and from there of the time) needed to implement them. Secondly, we show the utility to compare statistically the sample of “sites” (archaeological sites) used to create the dependent variable, because its probability value with regards to the obtained average through regression analysis varies. The sites that reach a higher rate within the model are those in which the variables used were more involved, and vice versa. This discovers those implicit trends in each pattern of localization, in which there could be chronological differences.

The availability of archaeological excavation data allowed us to contrast it with the information inferred from the model. Finally, the new sites located in the course of the field work will be included in the statistics, in order to show, on the one hand, its value in relation to the fields that have been used to generate the independent variable. In this way they can examine its trend or pattern of location. On the other hand, these new sites serve as sample of validation to estimate the reliability of the model.

One of the first applications of the predictive model, as we said above, is to establish the selection of those spaces that have more likely for the presence of archaeological sites. Currently, we are carrying out the archaeological exploration of this territory, and for this we need some criterion for the selection of high-risk areas that will allow us

to streamline our working time.

This is where we find a great deal of support from the prediction maps, where areas of greater probability can be selected (e.g. >65 %), as units of prospecting previously.<sup>176</sup> In Figure 42, can be seen an example of delimitation of these units from the model, within a unit geographic-historical administrative (the parish of Banduxu, in the municipality of Proaza).

The areas of greatest risk have been selected and superimposed in a GIS to orthophoto 1:25000. In this way we can identify accurately through algebra maps the areas at risk, and to calculate its area (143 ha). On these data we can already estimate the time needed to perform the archaeological survey of the territory.

The support of the tools of geographical analysis are, in addition, very useful to combine these predictive models with those other more “traditional” sources of information, as we have tried to demonstrate in other sections of this work. This is the case of the toponymy or written documentation. In Fig. 42 The place where it was located during the previous work of exploration is indicated by an arrow, a toponym of archaeological interest (El Castro), which, is in line with an area of maximum risk within our predictive model. Once you have obtained this information, we visited the enclave, where we documented some archaeological remains, such as construction material and hand mills.

Subsequently, the geo-referenced with GPS and with this data we returned to the model to calculate the exact value of the prospected area within the map of prediction. Hence, we again take the information to a graph, and we can already compare the position of this new site located with that had been included to generate the dependent variable (fig. 43).

Most of the new sites of archaeological interest located during prospecting (fig. 43), re-

<sup>176</sup> In these areas are excluded those places that have already been cataloged or prospected to avoid redundant records.

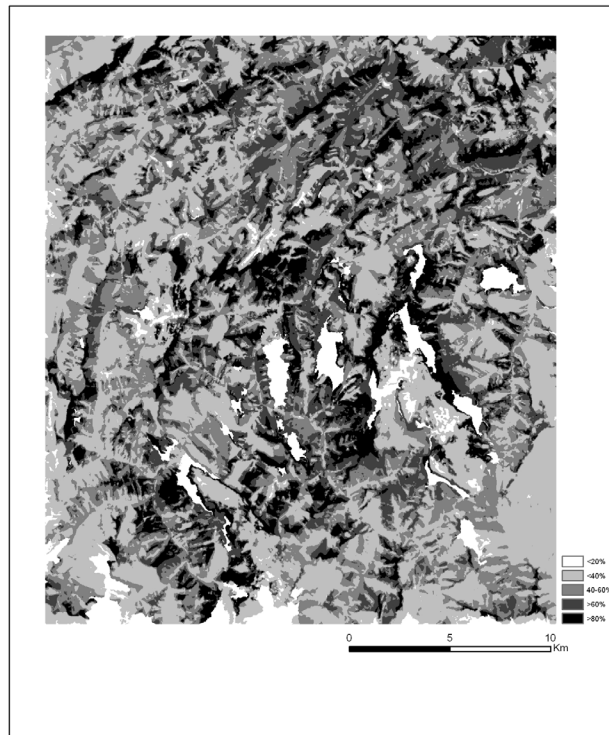


Figure 41. Prediction map.

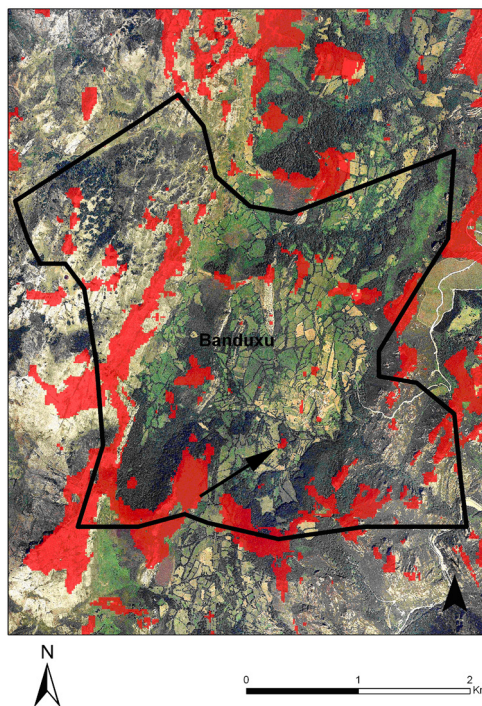


Figure 42. 1:25000 Orthophoto and limits of the parish of Banduxu (Proaza, Asturias). The red colour indicates areas of highest archaeological risk ( $> 65\%$ ) for the location of fortified settlements in height. The black arrow indicates the place where it has discovered a new archaeological site (place name: El Castru).

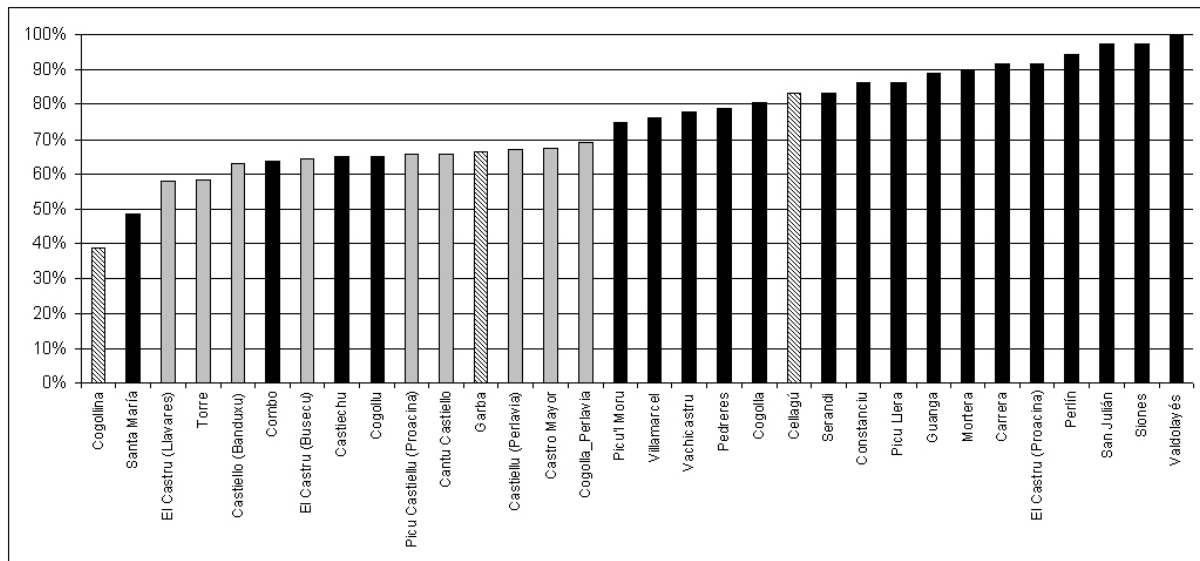


Figure 43. In This graph can be observed (black) archaeological sites (“sites”) that have been included to generate the dependent variable. Also the value of each in the predictive model. This group includes three sites with absolute chronologies (in gray and plot). The cases are Cogollina (Santianes parish, Teverga), abandoned in the s. IV BC, La Garba (Carrea, Teverga) with phase of occupation from the Iron Age II (c. fourth century BC) to the second and fourth centuries AD. Also Castiellu (Cellagú, Llatores, Oviedo), inhabited between centuries VI-V BC and half of the second century AD. Finally, are on the graph (gray), new archaeological sites have been located during prospecting. Can be compared to cases of known chronology.

late to high risk areas (>60-65 %), data that comes to confirm the reliability of the model generated.

### Conclusion and critique

We must treat the information obtained through this type of methods with extreme caution, even noting the high value of correlation between variables. Never can a relationship be established with direct causality between two variable and the object or behavior analysed, since these are partial and artificially selected. Always the number of those that remain hidden will be higher, or those that can only be observed through other forms and techniques of analysis. We should highlight here again, alternative ways to explore the same territory, since its nature will always be complex. Faced with this problem totalizing methods do not fit. The different procedures when representing a space have to be considered as complementary, and it should never be assumed that a perspective or methodology is more valid or legitimate that

another scientifically contrasted. Precisely in this section we have tried to defend the utility of maps as predictive tools for the better planning of field work, and at the same time, as elements of contrast with other methods and sources of information.



**A predictive model based on artificial neural networks to analyse the hilltop fortified settlements of the Trubia Valley (confronting different analytical scales)**

The objective of this chapter is to introduce into our work methodology a technique of artificial intelligence (AI): the Artificial Neural Networks (ANNS), as a more analytical scale. We will try to develop applications of RNA in Landscape Archaeology, showing some practical example and explaining the methods used. During the past three decades, archaeology has been integrated more and more intensely in its working methods, the computers for the management and analysis of data.<sup>177</sup> We've seen some examples in other sections. The whole archaeological information is incomplete, imprecise and heterogeneous. Their interpretation is difficult and complex. Generally, the data records are treated using a binary logic, which has to at the same time see in the first place through the paradigm of science dominant (positivist, dualistic), and in second place, through the computer architecture, inserted into the binary diagram boolean. However, the complexity does not accept the simple models. This type of information simply does not fit within the schemes binaries/paradigms boolean. Is an alternative approach possible? The progress made in the world of computer science allows us to introduce new computable paradigms<sup>178</sup> which seem to be more appropriate to the complex characteristics of the archaeological record and the information they give rise to. An example of this is the Artificial Neural Networks, which are systems of processing information inspired in the way the biological neural networks operate. The basic components of an RNA are units and connections,

177 GAINES S.W., GAINES W.M., 'Future trends in computer applications', *American Antiquity*, 45/3, 1980, pp. 462-71.

178 ROSENBLAT, F., 'The Perceptron: A probabilistic model for information storage and organization in the brain', *Psychological Review*, 65, 1958, pp. 386-408.

the same as the neurons and their synapses. The key factor in the development and application of RNA, as well as for the brain itself, is the interconnectivity. The extent of this interconnectivity is to determine the capacity of the RNA to adjust to the patterns of learning. In the neural networks the knowledge is incorporated through learning from examples, these examples are what we call patterns of learning. This is a system for interconnecting elements of processing (nodes or neurons), interconnected in a network that transforms a set of input data into desired output values.<sup>179</sup> Each neuron has a numeric coded value called weight. The activity that each processing unit or artificial neuron performs in a network of this type is quite simple. Generally, it consists in adding the values of the inputs that are received from other neurons connected to it, then compares this amount with the value called the threshold and, if it equals or exceeds, it sends an activation information or "output", to the units of the next layer to which they are connected. The inputs and outputs that each unit receives or sends depend on the weight of the connections. An RNA is composed of several layers of information, usually a layer of entry (composed of independent variables), one or several intermediate layers (hidden, which set out the relationship between the input variables and output), and lastly a layer of exit which is the output of the whole previous operations. The first model of artificial neuron we owe to Warren McCulloch and Walter Pitts.<sup>180</sup> This neuron would receive  $N_e$  entrances. The connections are shown in figure 45, as arrows that depart from the left zone and that are associated with weight  $W_i$ , where the subscript  $i$  refers to the entry and takes values between 1 and  $N_e$  (Fig. 45).

Due to its structure, the RNA is based

179 ZHOU, J., CIVCO, D., 'Using genetic learning neural networks for spatial decision making in GIS', *Photogrammetric Engineering & Remote Sensing*, 62/11, 1996, pp. 1287-95.

180 'A logical calculus of the ideas immanent in nervous activity'. *Bulletin of Mathematical Biophysics*, vol. 5, 1943, pp. 115-133.

on a different type of boolean logic: it is the

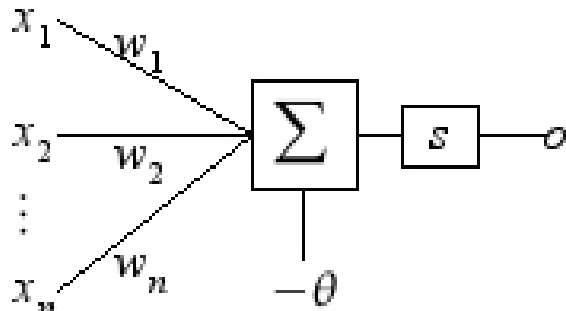


Figure 44. Artificial neuron model of McCulloch and Pitts.

defused logic. For this reason, the RNA can become more flexible tools to deal with the complexity problem. The RNA are models of adaptation, that's to say, they are able to learn. This is the reason they are included among the techniques of Artificial Intelligence. This abil-

$$y_j = g(a) = g\left(\sum_{i=1}^{N_e} \omega_i x_i\right)$$

Figure 45. Mathematical expression of the artificial neuron of McCulloch and Pitts.

ity to adapt to a RNA is used through a process of specific training in which the user “trains” the network through a pattern of training.

To implement the network the free software Pithya was used, oriented toward the design and development of artificial neural networks. The parameters of the network (“weights”) are initially a set of random values. During the training phase, the output of the network is compared with the output expected, the error and the error spread toward the entrance of the network. The backwards spread of errors or back propagation is an algorithm of supervised learning, which is usually used for the training of artificial neural networks. It consists of minimizing an error (usually quadratic) through a descent gradient. Thus, the basis of the algorithm is the calculation of the partial derivatives of the error,

with regard to the parameters of the network. Therefore, during the training phase, the inputs and desired outputs, are processed to optimize the output of the network, which means minimize diversion:

$$(\text{OutputData} - \text{OutputNet})^2$$

OutputData is the value of output in the training database, OutputNet is the value of output that also offers a replay of the input data with the network.

During the next phase, the representation, these parameters of the network are not changed and the network is used for the reproduction of input data in order to “predict” the appropriate data from departure.

Figure 46 shows a backpropagation network with two inputs and one output. It contains two layers of neurons, composed of two neurons in the first level and one on the second. In these backpropagation networks, each neuron has a departure and as many entries as neurons in the previous layer. Each entry in network is connected to all neurons in the first level and each neuron output is in turn connected to all neurons of the next

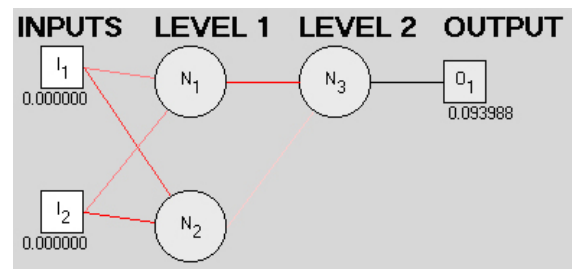


Figure 46. Backpropagation network

level. This type of architecture also receives the generic name of MLP (Multilayer Perceptron).

The output of the network is the entrance to the next level of neurons. Each output of a neuron is expresses in the following way:

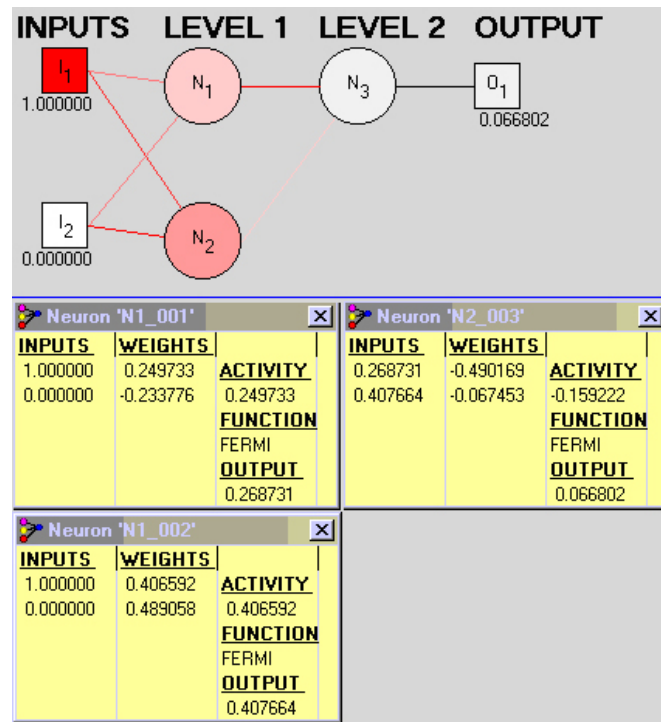


Figure 47. Processing in a neural network

$$O_n = F(\sum_k I_k * W_{kn})$$

Where O is the output from the neuron, n is the number of the neuron, I<sub>k</sub> are the inputs of the neurons, k is the number of inputs, W<sub>kn</sub> are the weights of the neurons and F is the Fermi function:  $1/(1+\text{Exp}(-4*(x-0.5)))$ .

The “activity” of N1 is calculated in the following form:

$$A = (1*0.249733)+(0*-0.233776) = 0.249733$$

$$\text{The output of N1: } O = \text{Fermi}(A) = 1/(1+\text{Exp}(-4*(0.249733-0.5))) = 0.268731$$

The outputs of N1 y N2 is the input to calculate N3

To implement this in a GIS, there are a number of entries in the form of variables (X1, X2, X3 ... ), which are multiplied by the corresponding weight o each neuron, subsequently joined by the results of each operation. In our case the multiplications of the 6 variables considered by the weight of each

neuron. The end result is the “activity” of the neuron

$$\text{Activity} = (X1*\text{Weigth1}) + (X2*\text{Weigth2}) + \dots$$

The output of each neuron will be the result of the implementation of the role of activation fermi:

$$O = \text{Fermi}(A) = 1/(1+\text{Exp}(-4*(\text{activity}-0.5)))$$

This result will be the input of the second level of neurons.

Our case study will once again be the settlement pattern of the hilltop fortified settlements or “castros” of the lower Trubia Valley. The intention is to compare the results of these statistics with the logistic regression, in such a way that not only do we face two different statistical scale models (analytical), but also two procedural logics (linear, and diffuse), which are respectively the basis of both methods. The hilltop fortified settlements are entities located in very specific spaces, with unique characteristics, and can be characterized by some “natural” or physical variables which are common between themselves (height, low

accessibility, visibility on the environment, distance from water basins). There is on the other hand other types of variables, such as the relationship between settlements or control over agrological resources, which could be termed “cultural.”

Thus, each individual variable that is typical of the hilltop fortified settlement, can be considered as an entry within an RNA. The output of the network will consist of areas where a archaeological sites “may” or “should not” be. The variables that we considered for the elaboration of the pattern of training are the following:

- 1 Relative Height
- 2 Visualsape
- 3 visual control on the spaces most optimal to pass
- 4 Orientation
- 5 Absolute altitude to the sea level
- 6 Distance to the most optimal spaces to maintain permanent crops

The preparation of all of them in the form of maps has been explained in the previous section (logistic regression). Once selected the 23 patterns (one or each archaeological site included in the sample), we used the raster GIS calculator module, to apply the formulas. In the first place for the calculation of the activity of each neuron ( $Activity = (X1 * Weigth1) + (X2 * Weigth2) + \dots$ ) Subsequently with the implementation of the fermi function ( $O = Fermi(A) = 1 / (1 + Exp(-4 * (activity - 0.5)))$ ), the outputs were obtained. The network topology that was used can be seen in figure 48.

A neural network is composed of two levels of neurons, from 6 and one neurons respectively. The output end, or prediction model, are shown in figure 50, where it is compared to the previous model obtained from the application of logistic regressions.

If we compare the results of the logistic regression and the results obtained by the neural network, we see important differences (Fig. 50). The second is much more limited in the spatial distribution of high probability.

The problem is always the selection of variables, because if you had included other, this result might have been different.

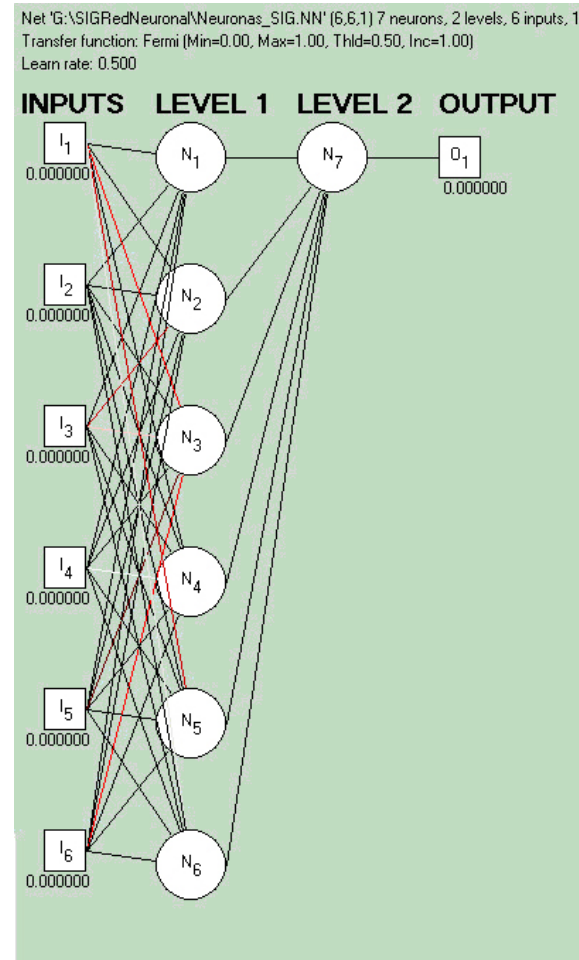
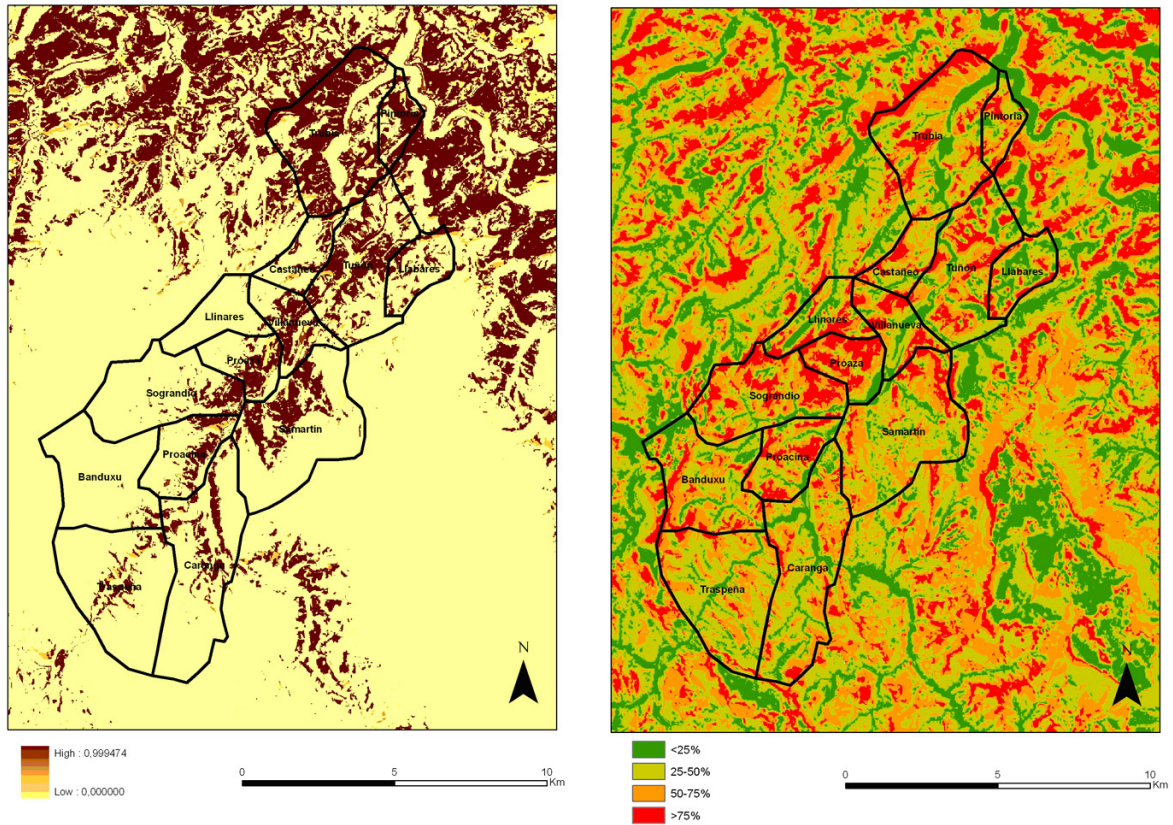


Figure 48. Neural network topology.

In any case, there is no doubt that the most decisive variables in the choice of this type of sites, had to be well secure, so it seems that, a priori, the final results having included other variables would not have been greatly different.

In any case, although these models are the most appropriate ones to deal with the complexity, we must not forget their obvious limitations, both in regards to the choice of the variables and their use; network structures and algorithms. In any case, we must defend once more that when we talk about probability (presence or no presence of events in predictive models), we must not forget that



Figures 49 and 50. Comparing analytical scales. Archaeological predictive maps based on artificial neural networks (left) and logistic regression (right) to hilltop fortified settlements (castles and “castros”).

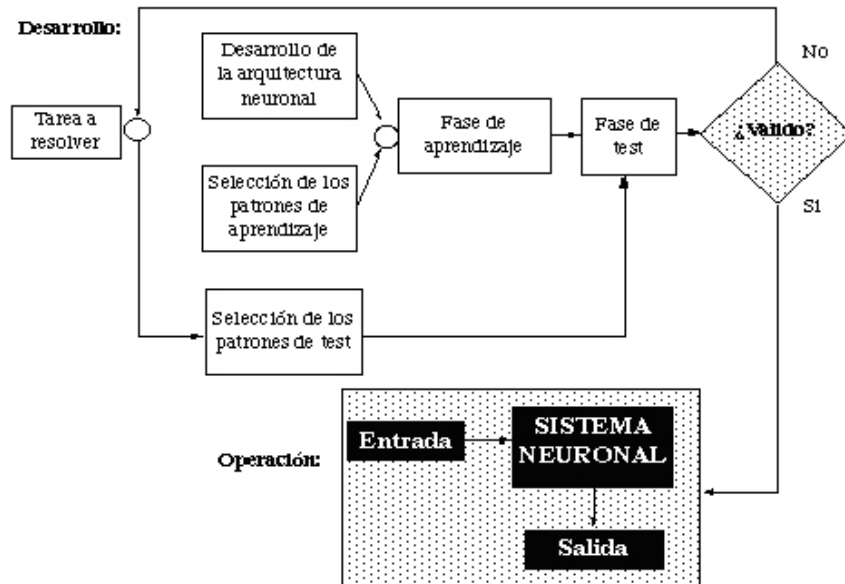


Figure 51. Work scheme for neural networks.

this is more than a tool for managing our high degree of ignorance, that is a “property” of the nature or cultural phenomena. We simplify reality in order to understand, although the models used (analytical scales), try to achieve a greater degree of abstraction over it. The use of these procedures ends in influencing researcher’s way of reasoning, which in general, takes a less rigid attitude in its assertions and more open to alternatives to comment on the same phenomenon.

#### Archaeology of sources (IV). Combined use of geographical and ethnographic sources (confronting descriptive and analytical scales). Example.

As we have advocated in the introduction section, the toponymy continues to reveal itself as one of the indispensable sources of information for the recognition and analysis of archaeological territory.

In this section, we can show an example of how this resource has been used for locating new archaeological sites in our study area (lower region of the Trubia Valley) and its use with Geographic Information Systems (GIS) has been combined, in order to define the possible location patterns of these sites. With all this data we can more accurately guess the processes of spatial occupation at different times, as well as fill gaps in the known archaeological records.

Traditionally, toponymy has been used by the archaeology as an indicator of archaeological risk.<sup>181</sup> Also, there where oral tradition placed spaces with some symbolic importance or with some mythological burden, archaeologists used to identify some form of life.<sup>182</sup> However, those other places where the

---

181 The use of toponymy in archaeology has been quite criticized, (ZADORA-RIO, E., 'Archeologie et toponymie: le divorce', *Les Petits Cahiers d'Anatole*, n° 8, 2001, pp. 1-17.), although despite its obvious limitations, it is a resource that continued to be very useful for research, especially if we want to get closer to your perception of your own space have had the human groups in other times, mainly historical. It can also explain to us about the economic uses and social within the area or space for the exploitation of those communities. (FERNÁNDEZ MIER, M., 'La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal', *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, N° 1, 2006, pp. 35-52.).

182 The presence of these referents symbolic part of its time the existence of a system of mythical explanation of the reality on the part of traditional communities, that according to D. González Álvarez (2008), would give explanation to the evidence structural and material that these communities were perceived in such enclaves, "y que no comprendían o a las que no lograban darles explicaciones satisfactorias utilizan-

evidence on the surface was not sufficiently important, were excluded from the records and archaeological listings, despite receiving designations such as "hill fort" or "mount castiellu."<sup>183</sup> This is logical, since the goal of these administrative documents is essentially to protect some sort of relic, following a fixed criterion at the cataloguing time of the archaeological sites, which basically is to confirm the existence of structures or concentrations of ceramic materials, stonework, etc. However, in the archaeological studies of the territory, these places are also excluded, and that is where we believe that we must not confuse the notion of "site", understood from the point of view of what must be protected, and the notion of "the subject of archaeological analysis", assimilated from the perspective of broader spectrum. This broader spectrum considers both those material elements, as well as non-material or symbolic ones, which have remained in the landscape.<sup>184</sup>

In light of the new currents in spatial archaeology, especially postprocesualist trends crystallized in landscape archaeology, the data acquires new relevance, and it is precisely in this work that we defend their validity and their use as authentic elements of archaeological analysis.

#### Approach to the problem and objectives

---

do sus propios parámetros de juicio", so, "las gentes elaboraron -por acumulación- explicaciones realizadas en función de las experiencias vivenciales que les eran familiares, llegando a conformar un extenso corpus documental sobre historias de tesoros, castillos y cuevas encantadas habitados por seres legendarios, entre los que los *moros* van a tener un protagonismo central".

183 This type of place names, in the asturian case, being much larger and varies depends on the area (Castiellu, Castiello, Castiillu, Castelo, Castellón, Castriellu, Castrillón..., vid. GARCIA ARIAS, *Pueblos asturianos. El porqué de sus nombres*). It is also usual to describe other archaeological realities, such as cavities or megaliths (arcas). In our work we will focus only on hilltop fortified settlements.

184 HODDER, I., *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*, Barcelona, 1988; TILLEY, *A phenomenology of landscape..*

The study of the fortified landscape in Asturias presents numerous problems of interpretation, both in its timing, as in their spatial distribution, such as we have said in other sections.<sup>185</sup> This ignorance is derived from the lack of quality records, since most of the hilltop fortified settlements are still unstudied. It is difficult to pinpoint in many cases if it is authentic protohistoric/ancient hill forts from medieval castles, with obvious implications this would have for the different areas of knowledge involved. In this sense, there are some significant examples in that some archaeological sites are catalogued originally as “forts”, proved to be fortifications of time Medieval.<sup>186</sup> One of the things that attracted the most attention when observing the distribution of some of these types of settlements, is the existence of apparently empty areas in the archaeological maps. It occurs, for example, in the case of the “hill forts”, which throughout the Asturian territory, appear very unevenly distributed.<sup>187</sup> It has been advocated that these allegedly unpopulated areas, would demonstrate that in Asturias from the Iron Age it was necessary that other habitat types existed, apart from the “hill fort.”<sup>188</sup>

This idea is defended on the basis of different arguments, such as the existence of a greater variability of occupation in earlier stages (Bronze Age), the presence of proof of occupation outside the “hill forts” (for example caves), the appearance in other regions of the Atlantic arc of settlements in lowland

areas, etc. The existence of large enclosures of these characteristics may correspond with the called “oppida” European centres, and in its different types and sizes, this author, sees clear nesting indications.

If we accept this worthwhile proposal, it would be logical to think that not all settlements took the entity, from the material point of view, of those spaces with referential nature. We can imagine the existence of small enclosures that, even following the same patterns of location, would have a smaller proportions, where an investments in construction defensive infrastructure (such as trenches or walls) would not have been significant, and in which some type of perishable material, such as the palisades of wood, could have been its only defence (without excluding the possibility that there were also small settlements without being fortified).<sup>189</sup> The same applies to other chronologies, when the spatial hierarchy in the fortified landscape had to be even more evident. This is the case of the Middle Ages, at which time occurs a major simplification in the cycles of architectural production, in comparison to other epochs,<sup>190</sup> especially in its earliest stages (Early Middle Ages), wood being one of the main construction elements.

In this sense, J. A. Quirós has called attention to “the almost complete lack of wooden architecture and perishable materials in Asturias and in all of the Cantabrian mountain range throughout the Middle Ages.”<sup>191</sup> In other regions of Medieval Europe, such as

185 Cfr. *supra*, p. 26 y ss.

186 Even José Manuel González cataloged in 1964 Picu Castiellu de Peñaferruz, located south of Gijón, as a hill fort. (GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M., ‘Catalogación de los castros asturianos’, *Archivum*, nº 16, 1966, pp. 255-91.), although he later identified as Coriel Castle, after consulting the medieval documents (GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, *Miscelánea Histórica Asturiana*).

187 RÍOS GONZÁLEZ, S., GARCÍA DE CASTRO, C., *Asturias castreña*, Gijón, 1998.

188 FANJUL PERAZA, *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*. p. 46 y ss.

189 In some “forts” in the center of Asturias, both from the roman period as well as roman times, have been documented groups of huts constructed in wood and clay (RÍOS GONZÁLEZ, *Asturias castreña*), perishable materials that would not only track outside of the contexts in which have been documented and that makes it very difficult to locate.

190 QUIRÓS CASTILLO, J.A., BENGOETXEA REMENTERIA, B., *Arqueología III. Arqueología Postclásica*. UNED, Madrid, 2006.

191 QUIRÓS CASTILLO, J.A., FERNANDEZ MIER, M., ‘La evolución de las técnicas constructivas en Asturias en la Edad Media’, *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, Vol. 1, 2001, pp. 371-82.



England and Wales, the castles of wood mingled together with the large stone buildings. These enclosures, smaller in stature, were very numerous and exerted an important role in the schemes of territorial control.<sup>192</sup> To explore in more detail those gaps in the maps of recognized settlements of which we spoke about at the beginning, we find plenty of toponyms that refer to forts and castles. What are these places? How do simple names that describe inaccessible or especially steep spaces and that in remembering the fortresses, receive such denomination?

While it is true that some can be simple colloquial nick-names of a type,<sup>193</sup> with no historical value, we do not believe that this is true in all cases. Especially when taking into account the evidence of nesting space and functional observed. In this sense, we believe that some of these locations without visible remains can be matched with elements that were functionally complementary to other main or central archaeological sites.

Taking into account that the fortified settlements from the Iron Age and Medieval Ages in Asturias have different patterns of location, we chose to study the sites of these place names by using geographical analysis tools in order to clarify which of these locational logics could be adjusted more. In this sense, the GIS can help us to differentiate according to each case, although this data is not absolutely accurate, and may overlap different locative patterns. Our intention is not to establish an exact cataloguing protocol, rather to propose that these elements can be equipped with more informative entity, and be treated as subjects of archaeological analysis, provided that it is on the case which have studies of a territorial nature. Its non-inclusion in our investigations will continue leaving gaps where possibly there haven't ever been.

192 HIGHAM, R., BARKER, PH., *Timber Castles*, Exeter, 2004.

193 GARCÍA ARIAS, *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*.

Location of the empty archaeological sites in the area of proposed study

As we had indicated, our work focuses on one interesting area of transit, (situated between the central region of Asturias) and some of the most important historical routes of access to the plateau, such as the Camín Real de la Mesa o el Camín de Ventana. Therefore, from a geostrategical point of view, this area must have had much interest since ancient times. Written medieval sources, which are also another element of capital interest for the location of settlements, refer early on to the existence of fortifications such as "hill forts" or castles, surely oriented in some case the control of these passage ways.<sup>194</sup> There is also an abundant number of sites where constructive evidence, fortifications, walls, etc. are detected, such as is contained in the different archaeological records and bibliography. However, as already explained above, the chronology of many of these sites is difficult to specify in the absence of archaeological records of quality.

Since in most cases we cannot group these archaeological sites in their chronology, it is impossible to detect gaps for each specific time. We are obliged to handle all sites uniformly, even if we know that a temporal co-existence scenario may have never been. How to detect the archaeological excavation in this mare magnum of archaeological sites? A first step is to observe the pattern of territorial control to detect possible irregularities in it. We know that this has been one of the elements that most have conditioned the selection of fortified enclosures, because for its own defence it is best to have prepared for possible attacks, and this control is obtained with the location in prominent spaces, at the same time it becomes obvious that in the territory there is a power that intentionally becomes visible. To this end, we use GIS cumulative views-

194 These sources, logically, mention those constructions that at the time would be the most prominent, omitting surely references to other that, in some way, they were able to have a subordinate role in their respective territories.

hed<sup>195</sup> of the sample of known archaeological sites. As we mentioned above, landscapes cannot relate to visual contemporary settlements, and therefore the interest of the accumulated viewshed, in this specific case, lies in knowing the visual landscape of the registry used (hilltop fortified settlements). The objective is therefore to explore the characteristics of this landscape not chronologically, if not functionally, in search of information that might be relevant to getting closer to the objectives of our research: to detect gaps in the known archaeological record. Indeed, by observing the outcome of this analysis (Fig. 52), it can be seen that there are certain irregularities, invisible areas in the total of documented archaeological sites. What is the cause of these empty spaces in the history of the fortification landscape? Are we talking about areas without any geo-strategic or economic interest? Again, we insist that these irregularities actually show flaws in the documentation of the archaeological record. That is where the toponymy can help us.

### Toponymy and archeological empty spaces

While in the field work of these “empty” spaces, one of the first interesting results obtained through direct oral surveys, was certifying the existence of abundant toponyms derived from cast- (Fig. 52), such as El Castru (Siones), El Castiellu (Perlavia), El Picu Castiellu (Proacina), El Castru (Llabares), El Cantu Castiellu (Villanueva Sto. Adriano), Castro Mayor (Villanueva Sto. Adriano), o El Castiellu and El Cantu Castiellu (Banduxu)... As we were defending above, although some of these names could be promptly sobriquets with no historic value, we are confident that the majority were from the location of some kind of settlement, which, since it may have

195 The accumulated viewshed can be defined as the sum of different river basins visual calculated from several points within an area or space for study. LLOBERA, ‘Extending GIS-based visual analysis: the concept of visualsapes’, *passim*.

been a small entity, they could only be maintained in the form of name once their structures were missing.

To go a step further and be able to compare the locational characteristics of these sites with those of other fields that have been recognized as such, we needed some kind of statistic evaluation. To do this, we designed a predictive model<sup>196</sup> from the documented sites and followed the new locations, thus obtaining the value for each new location within this model.

This way, we can already know if the places where evidence has not been found materials are similar in their locational characteristics to the hill forts from the Iron Age or to the medieval castles. The results of this first assessment can be seen in the lower graph (Fig. 53). In it, some sites of more reliable chronological allocation have been included, which will serve as elements of comparison. This way we can already know if the places where material evidence has not been found, are similar in their locational characteristics to the hill forts from the Iron Age or to the hill top castles. The results of this first assessment can be seen in the lower graph (Fig. 53). It has been included some sites of chronological allocation more reliable, which will serve as elements of comparison.

The selected sites (four of the 23 used to design the predictive model), are, on the one hand, Cellagu, Garba and Cogollina,<sup>197</sup> occupied during the Iron Age and Roman times, and on the other hand, the castle of Guanga (or Buanga), whose occupation is documented in the medieval sources.<sup>198</sup> As can be seen in the graph, the lowest value of the selected sample

196 To go a step further and be able to compare the locational characteristics of these sites with those of other fields that have been recognized as such, we needed some kind of statistical evaluation. To do this we designed a predictive model from the documented sites and followed the new locations, thus obtaining the value for each new location within this model.

197 Cfr. *supra*, p. 46.

198 Cfr. *infra*, p. 122 y ss.

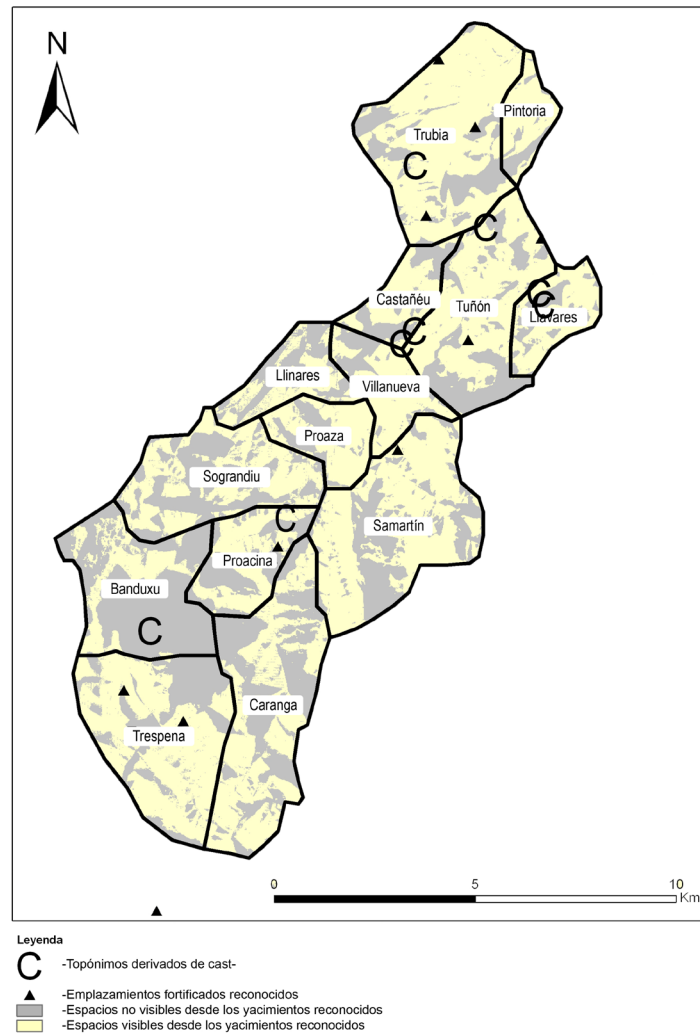


Figure 52. Visible and not-visible areas within the study area. See the distribution of fortified sites and too place names recognized derivatives of the word “cast-”. It shows the relationship of some of these names with areas “invisible” from known archaeological sites. The case of the parish of Banduxu (Proaza), is striking. There has been located a place name (El Cantu Castiellu/El Castru), which occupies a central place in an area not visible.

corresponds with a archaeological site of the I from the Iron Age (La Cogollina). This data reveals that the conditioning variables of its location, differ from those that are considered more important determinants in the design of the model.<sup>199</sup> Archaeological sites of the sample from the Iron Age were located in the central and high part of the graph, showing a pattern of different behavior to that of the first case.

The seem to indicate that in this chronological scope, they are seeking a balance between the territorial control as well as

accessibility to their surrounding space (which lowers the value in the generated model, because they are more determining than those variables that have to do with the spatial domain). The highest value on the graph, corresponds with a well documented medieval fortress (el Castiellu de Guanga), which seems to indicate that our model is consistent.

The sites with archeological toponymy are distributed in two distinct groups, on the one hand the showing low values, which are located between La Cogollina (I Iron Age) and Garba (II Iron Age/Roman), and four examples that are placed in the highest part

199 Cfr. *supra*, p. 70 y ss.

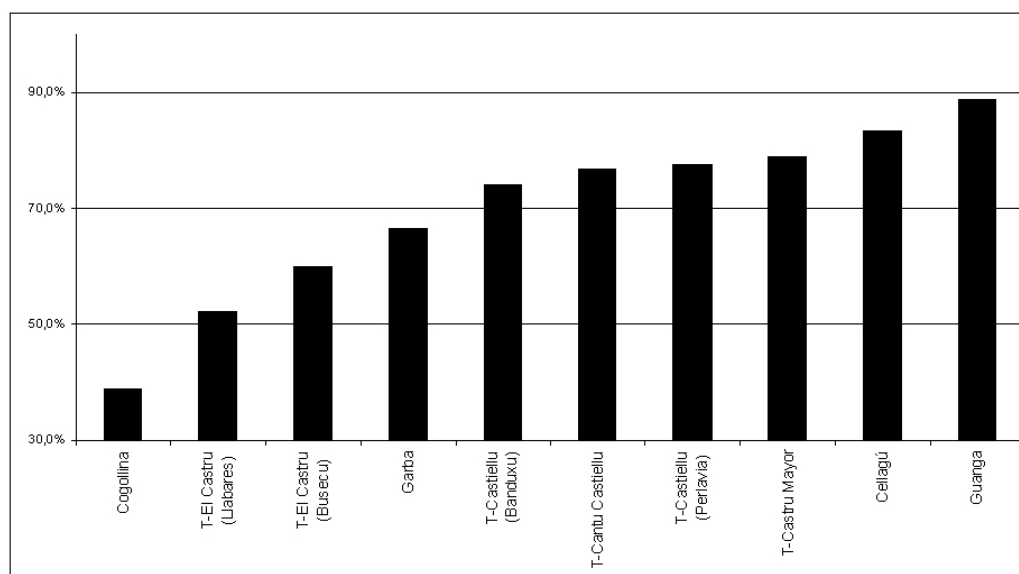


Figure 53. Values in the predictive model of 7 variables of analysis.

of the graph, closest to guanga (pattern type castle). Therefore, we have a number of toponyms derived from cast - that are located in empty spaces of the “archeological visual landscape” (of known sites) and that, in addition, they seem to match two settlement patterns quite differentiated. On the one hand, the first group was closer to the conditions for the location of its examples included in the analysis, in the case of quite accessible spaces, and on the other the more inaccessible, similar in their characteristics of location to the hill top castles and similar structures, oriented exclusively to the territorial control.

If we accept that the spaces of habitat (type “hill fort”), should not be deployed too far from cultivable areas that would keep the population, the introduction of an eighth variable, which measures the distance by foot between the settlements, both the ones known as the most likely, and soils more optimal to be cultivated, it can be quite interesting.<sup>200</sup> This way we can see the variation in the results between a prediction model (7 variables) and another (8 variables). The result of this comparative analysis can be seen in the following charts (Fig. 54 And 55), where an adjustment in the

data occurs can be seen that, by introducing the new variable with two trends: positive or negative (Fig. 55).

The first of the cases (positive influence on the value of prediction), occurs in the “castle type” fields and in the only one in Iron Age I. This means that accessibility to optimum soils for crop does not seem to have been a relevant factor in its location. However, the “hill forts” of the Iron Age show the opposite trend, especially the Garba. In the case of sites with toponymy, we can observe new cases that resemble the “castreño pattern”, while others more reminiscent to the hill top castles. In summary, with all the details (including archaeological), we can observe at least four different patterns.<sup>201</sup>

. The Castreño of the I Iron Age (low value on predictive model/adversely affected by the introduction of variable 8, which remember, measured the accessibility to most optimal cultivation soils)

. The Castreño of the II Iron Age/Roman period (average value high in predictive model/positively affected by the introduction of the variable 8)

200 To calculate this variable has been used the algorithm of mobility of Gorenflo y Gale (cfr. *supra*, p. 30 y ss.)

201 Due to the limited number of examples, we prefer to talk about behavior or trends rather than of patterns.

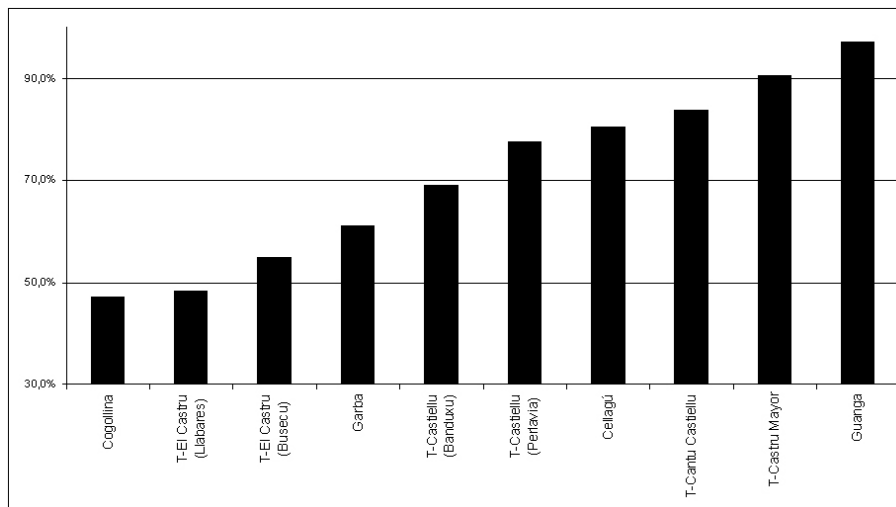


Figure 54. Values in the predictive model of 8 variables of analysis.

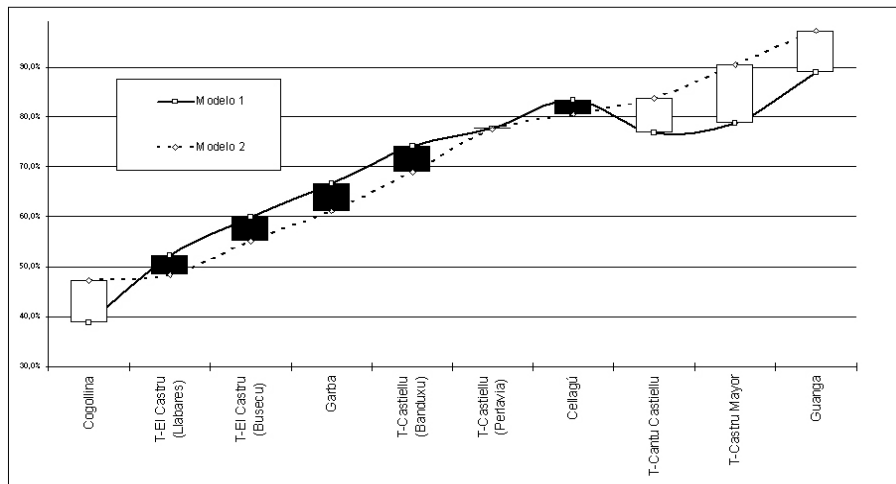


Figure 55. Difference between the values in each of the predictive models (Model 1, 7 variables, and Model 2, 8 variables).

. The hill top castles (high values in predictive model/adversely affected by the introduction of the variable 8).

. Finally, a fourth pattern that does not fit with any of the previous (average values/low in predictive model/positively affected by the introduction of the variable 8).

. Features of the latter pattern are therefore:

- . Existence of toponyms derived from cast-
- . high altitude sites, but not excessively inaccessible
- . Proximity/accessibility to optimum soils for cultivation
- . Absence of remarkable signs of fortification

Some of the sites with archeological toponymy reveal a clear behavior, as small hill top castles,<sup>202</sup> always surrounding the area dominated by some medieval power center cited in the written sources of the time. We

202 More precisely, in the case of Cantu Castiellu, Castru Mayor (Villanueva de Sto. Adriano), el Picu Castiellu de Proacina o Castiellu (Perlavia). About this type of “defensive systems” of fortifications in the Middle Ages vid.: NOVOA PORTELA, F., VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F. J., ‘A proposito de los “sistemas defensivos” de fortificaciones en la Edad Media peninsular’, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Hª Medieval*, 16, 2003, pp. 215-28.

therefore believe that this may be places where ranked elements of territorial control, (complementing to those forts of greater rank whom they served) and that is with perishable structures that didn't survived the passage of time, forming, together with their referral centers, authentic systems of fortification at a territorial scale.<sup>203</sup>

The other group of toponyms, more closely resembles the *castreño* pattern, and only differs from this in the absence of clear indications of fortified structures. Therefore, we are not either before large "hill forts" (in the classic sense of the word), nor before hill top castles or inaccessible. These are places that combine good defensive conditions, yet aren't too far from those potentially more productive spaces.

It could be, as a mere hypothesis, settlements of peasant communities, which have not left more evidence than their names and some archaeological remains almost as testimonial evidence. These occupations can correspond to prehistoric times or ancient, within the spaces of influence of central places on a higher level, like the great "hill forts", like Cellagu. Although we cannot rule out the possibility of sites used by groups of free peasants, at a time prior to the consolidation of feudalism. In this sense, the occupation of areas of altitude is a phenomenon well found in large European sectors, including the north of the peninsula, during these periods.<sup>204</sup> As an example, the medieval Italian archaeology has revealed the existence of a late medieval network of hilltop villages preceding the introduction of the castles.<sup>205</sup>

---

203 Thanks to this work we were able to observe at least two of these systems in our study area, created around the medieval fortresses of Proacina (Proaza) and Buanga (cfr. *infra*, pp. 148-149).

204 QUIRÓS CASTILLO, *Arqueología III. Arqueología Postclásica*. UNED.

205 FRANCOVICH, R., HODGES, R., *Villa to village : the transformation of the Roman countryside in Italy, c.400-1000* London, 2003; FRANCOVICH, R., 'Las transformaciones de las estructuras de poblamiento en Italia entre la antigüedad tardía y la Edad Media', *arqueologia*

## Discussion

With the working method proposed in this paragraph we believe that the sites with archeological toponymy, but without material record clear, can be equipped with more informative entity through the use of GIS. In this way, the toponymic data (descriptive scale) can be included, even with obvious limitations in the analysis archeological territorial analysis. The GIS have served us through the development of predictive models for assessing (in patterns of localization) site characteristics with archeological toponymy, and compare them with the registry of known archaeological sites. Although the sample of comparison is very low due to the lack of excavated sequences in the area, with this example only we wanted show some of the potential applications that new technologies in landscape archaeology.

Thanks to the combined use of a descriptive scale (the toponymy) and a technical (GIS), we have developed a new analytical scale, which gives us arguments to start to raise questions and hypotheses historical-archaeological, such as the existence of systems of complementary fortifications during the medieval period (Fig. 56), which we will discuss in depth later.

---

*logiamedieval.com*, 2007.

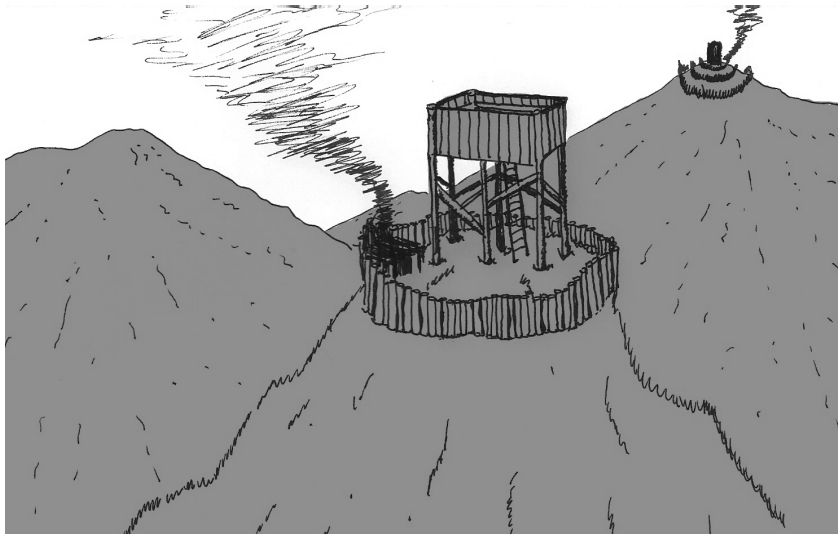


Figure 56. Hypothetical reconstruction of a fortification system. Be composed of several structures, functionally complementary, they would be in areas close to a central location. From the standpoint of the defence and control of the territory, these elements would work in a complementary manner. These structures be built with perishable materials like wood, which over time would leave almost no traces in the archaeological record.





# SEGUNDA PARTE



## Segunda parte

### 2.- Dialogando con las fuentes: Los territorios del bajo valle del Trubia durante la Alta Edad Media (ss. VIII-XII)

A partir de toda una serie de estudios recientes, parece demostrarse que los procesos que están detrás de la formación de los territorios medievales son muy heterogéneos. Podríamos situar el arranque de esas dinámicas de mayor jerarquización territorial y surgimiento de nuevos centros de poder en el siglo VIII. Procesos que en algunos casos se nos presentan como continuación de tendencias que tienen su origen en los últimos siglos de la Tardoantigüedad.<sup>206</sup> En este sentido, I. Muñiz ha defendido que será en estos siglos de transición cuando se habrían formado ciertos grupos de poder: una clase de “seniores locales”, en torno a lugares centrales, resultado de la desintegración del aparato político central romano. A partir del siglo IX, es cuando aparecerán las referencias a los territorios, los *commisa*, *mandaciones*, todos ellos marcos de actuación señorial con lugares centrales de referencia, como castillos, monasterios, iglesias privadas, villas, etc. Dichos espacios pueden originarse a partir de estructuras precedentes de propiedad como los *fundi* que en algunos casos podrían haber reaparecido como territorios en la Alta Edad Media. En conclusión, la formación de estas áreas de influencia se suele corresponder con aquellos espacios donde peso de las clases poderosas de época tardoan-

---

206 En las últimas décadas han ganado progresivamente importancia las teorías que postulan un mayor alcance de la romanización en Asturias, refrendadas por los datos, cada vez más numerosos, recuperados en diferentes excavaciones arqueológicas. Según estas propuestas, el papel jugado por las élites tardorromanas en la formación de los nuevos territorios altomedievales y del mismo reino de Asturias habría sido decisivo. Una síntesis de estas propuestas puede verse en el trabajo de L. R. Menéndez Bueyes: *Reflexiones críticas sobre el origen del Reino de Asturias*, Salamanca, 2001.

tigua habría sido mayor.<sup>207</sup>

La documentación medieval asturiana ofrece muchas noticias sobre la existencia de estos distritos administrativos (*territoria*, *commissa*, *alfoces*, *terrae*, *valles*) configurados, generalmente, por unas estructuras geográficas más o menos homogéneas y compartimentados: delimitados por cordales y vertebrados, en la mayoría de los casos, por ríos y valles.

En una primera época, puede que incluso antes de la invasión musulmana, es probable que muchos de estos “territoria” fuesen los ámbitos de dominio de esa primera aristocracia local, que con el paso del tiempo recibirá el encargo, más o menos oficial, de administrar dichos distritos (*commissa*). Las referencias de esa primera diplomática medieval pueden darnos alguna pista acerca de las circunscripciones antiguas que podrían haber dado lugar a los territorios. Sin embargo, las lecturas regresivas de la documentación son siempre difíciles. En las referencias de las que disponemos es difícil diferenciar si se está haciendo una mención explícita a una entidad territorial política o por el contrario a otra más marcada por la orografía o los accidentes naturales, tanto más cuanto que es frecuente la coincidencia de ambas.

Posteriormente, con la maduración de las estructuras políticas feudales (siglos XI y XII), el papel y las funciones de los territorios se irá delimitando con mayor precisión, produciéndose una definitiva diferenciación entre los dominios regios y aristocráticos. Es entonces cuando estos territorios pasarán a denominarse tenencias o alfoces, gobernados en cada caso por un tenente. En los territorios bajo jurisdicción eclesiástica aparece la figura de los delegados de *manu episcopi*, denominados más comúnmente *encomenderos*.

En los documentos utilizados para la elaboración de este trabajo existen indicios que nos permiten reconstruir, aunque sea de modo muy general, la territorialidad del bajo valle del Trubia hasta la formación de los alfo-

---

207 MUÑIZ LÓPEZ, I. “La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias (siglos VIII a XII).” *Territorio, Sociedad y Poder*, 1, 2006, 79-127.

ces en el s. XII.

Existieron al parecer en origen dos importantes territorios en la cabecera del Valle, que pasamos a estudiar en detalle: Trubia y Olalíes (que posteriormente se fragmentará en otros dos, cuya evolución trataremos igualmente por separado: Santo Adriano y Proaza).

## 2.1.- Trubia

El primero de los territorios que compusieron la zona de estudio y que vamos a analizar en este apartado es el que se corresponde con la actual parroquia de Trubia, en el Concejo de Uviéu (Fig. 57). La existencia de documentación medieval haciendo referencia a este espacio nos ha puesto sobre la pista de una territorialidad que podría hundir sus raíces en demarcaciones de época antigua. A lo largo de las siguientes páginas iremos desgranando, según el método desarrollado, las diferentes propuestas sobre ese posible origen y su evolución hasta la plena Edad Media.

Trataremos de explorar el territorio a través de distintos tipos de fuentes de información, complementando el uso de la documentación escrita con la prospección arqueológica y con diferentes técnicas de análisis geográfico desarrolladas en plataformas SIG. El apoyo en los SIG y los modelos locacionales y predictivos (vid. *supra*, p. 26 y ss.), nos ha sido de gran utilidad para caracterizar y localizar diferentes tipos de yacimientos, algunos conocidos y otros inéditos. También resultó fundamental su uso para explorar el paisaje y hacer una lectura diferente de la información que nos ofrece. Con estos datos podemos componer un primer esquema diacrónico-evolutivo para el espacio analizado.

### Descripción geográfica

El territorio que nos ocupa, se encuentra localizado en la región central de Asturias, próximo a la confluencia de tres de los más importantes ríos de la zona: el Nalón, el Trubia y el Nora. El espacio de Trubia. Tiene por tanto un carácter nodal, de espacio de co-

municación entre grandes unidades geomorfológicas. Además ha sido el límite tradicional de tres concejos del centro de Asturias (Grau, Uviéu y Stu. Adriano), y también, como es lógico, de varios caminos, siendo el más destacado entre ellos un ramal que desde el Camín Real de La Mesa bajaba por la Vega de Taxa, pasando por los altos de Tameza y las aldeas de Llinares (Proaza) y Castañéu (Stu. Adriano), hasta llegar a S. Andrés (villa situada a los pies de la Peña del Castiellu de Guanga), cruzando todo el espacio de Trubia, para ascender posteriormente en dirección a Uviéu.<sup>208</sup>

Disponemos de algunas referencias que nos hacen pensar en la posible coincidencia aproximada de los límites del territorio altomedieval con los de la parroquia de Sta. María de Trubia, teniendo en cuenta que el lugar que históricamente se conoce en este nombre, está integrado en la actualidad por dos parroquias más: Udrión y Pintoria.<sup>209</sup> Este territorio posee una forma romboidal (Fig. 57), estando sus límites marcados por accidentes geográficos de gran relevancia: al noreste el río Nalón, por su lado noroeste la sierra que denominan El Monte Lloi, al suroeste La Sierra Blanca, compuesta por una serie de alturas limítrofes con Sama de Grau (El Cuetu, La Corona, etc.), que enlazan con la sierra de Guanga, donde se emplazaba el antiguo castillo del mismo nombre, en su lado sur, continuando por último, tras rebasar el río Trubia, su lado sureste, que preside la sierra de Paceranda. Estos elementos naturales suelen corresponderse con viejos hitos territoriales, de los que la red parroquial va a ser en muchos casos su continuación,<sup>210</sup> y

208 Para ver una descripción más detallada de esta ruta: URÍA RÍU, J. “Las campañas de Hixem I contra Asturias 794-795 y su probable geografía”, en *Estudios de historia de Asturias*, Gijón, 1989, p. 88 y ss.

209 Este territorio pertenece al concejo de Uviéu desde 1885, año en que se separó del vecino concejo de Grau por una reclamación vecinal (SUÁREZ GARCÍA, P., ROS ZUAZÚA, R., *Toponimia de la parroquia de Trubia*. (Toponimia, nº 113: Academia de la Llingua Asturiana), Uviéu, 2006).

210 Según decían Aubrun y Fournier, “las mayores parroquias, aquellas que destacan por su contorno

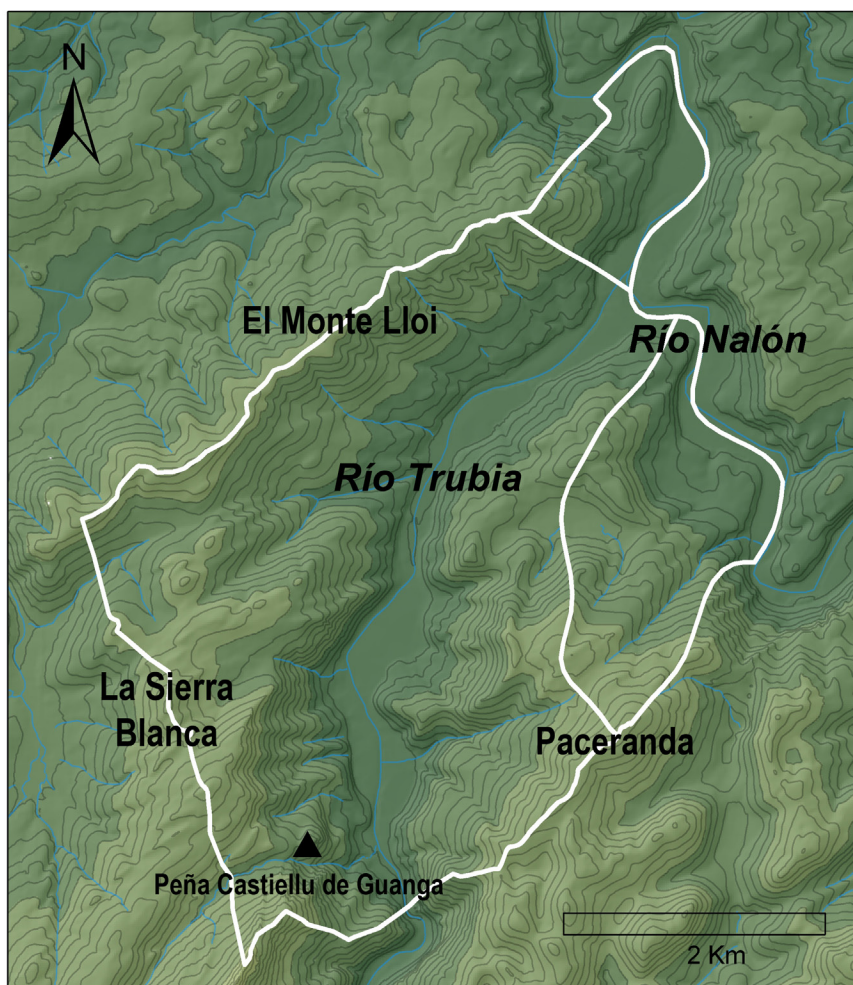


Figura 57. Trubia. Se indican los límites de este territorio, compuesto en la actualidad por la parroquia homónima, además de las de Udrión y Pintoria. Puede verse también la localización del castillo de Buanga.

que nos da una primera pista sobre el posible origen de este territorio, tanto más cuanto que algunos de estos nombres delimitadores, como es el caso del topónimo Paceranda,<sup>211</sup> entre las

---

armonioso y su adecuación a las líneas geomorfológicas de las zonas de su asentamiento, son también las más antiguas” (citado en: CALLEJA PUERTA, M. *La formación de la red parroquial de la Diócesis de Oviedo en la Edad Media*. Oviedo, 2000). Con la suma de las tres parroquias de Trubia resultan 18,84 Km<sup>2</sup>, que es un tamaño importante, bastante mayor que las de su entorno.

211 Paceranda, un monte donde se concentran los límites de varias parroquias próximas (Trubia, Pintoria, Caces y Tuñón), marcador territorial que antes de la integración del territorio de Trubia en Oviedo era la linde de tres importantes concejos del centro de Asturias (Stu. Adrianu, Oviedo y Grau). Se encuentra situado entre los territorios controlados por cuatro recintos

parroquias de Tuñón y Trubia, remiten a unas fronteras o demarcaciones muy antiguas.<sup>212</sup>

## Revisión arqueológica del territorio

### Antecedentes premedievales

En este apartado incluimos aquellos

---

fortificados, dos en el Valle del Trubia (castro del Picu'l Curitu en Perlín y castillo de Guanga en S. Andrés) y otros dos en los valles de Les Carangues y Siones (recintos fortificados de Peña Constancio y El Castru respectivamente).

212 Se ha relacionado los topónimos terminados en -randa con el céltico “Randa” (borde, espacios con carácter fronterizo), en GARCÍA ARIAS. *Pueblos asturianos*, p. 334.

espacios que consideramos, por sus características tipológicas y por los datos derivados del capítulo de análisis SIG, que podría tratarse de emplazamientos “premedievales”, en un sentido laxo, pues las evidencias localizadas no permiten ajustar demasiado nuestras cronologías.

### El Cogollu

Topónimo: El Picu'l Cogollu.

Lugar: Las Cuestas.

Parroquia: Trubia.

Concejo: Uviéu.

Descripción:

El primero de los asentamientos explorado se localiza en un lugar denominado El Cogollu, que en la actualidad es un tupido monte de castaño, cerca de la localidad de Las Cuestas (Trubia). Fue reconocido y catalogado por J. M González en 1960.<sup>213</sup> Se trata de un lugar emplazado a media ladera del Monte Lloi, (como apuntábamos más arriba, uno de los límites naturales de la actual parroquia de Trubia), a unos 380 m. de altitud. Hemos reconocido en este lugar un conjunto de estructuras defensivas, compuestas en primer lugar, por un gran foso excavado en V, de hasta 3 metros de profundidad en algunas zonas, que separa el asentamiento de su entorno por su parte más vulnerable: la zona de contacto con la ladera. En su construcción se aprovechó la existencia de dos vaguadas naturales, por las que habrían discurrido pequeños cauces de carácter torrencial. Todavía se perciben con claridad las zonas que fueron ampliadas artificialmente. Precisamente por esta razón, dicha estructura no cierra completamente el perímetro del poblado, adoptando una forma de U invertida a favor de la ladera (fig.58). Las entradas al foso parece que estuvieron cerradas con muros de mampostería contruidos con grandes bloques, tal como pudimos constatar en alguno de los derrumbes que aún son perceptibles en la actualidad. La solución de conti-

213 GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES *Miscelánea*, p. 114.

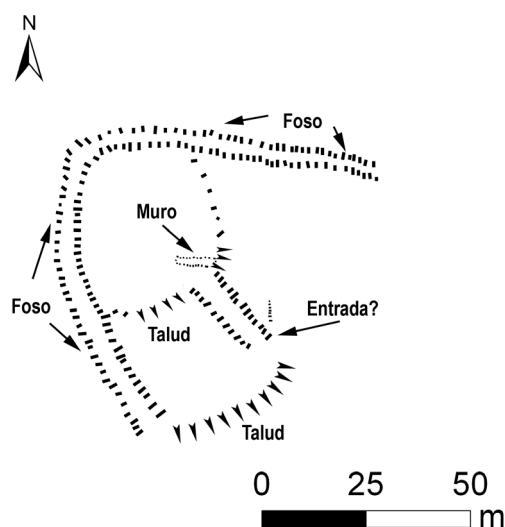


Figura 58. El Cogollu, Trubia (Uviéu). Croquis de estructuras realizado a mano alzada y a partir de coordenadas obtenidas con GPS. No se realizó ningún tipo de corrección sobre las mismas, por lo que estos datos son meramente orientativos.

nidad buscada para cercar este espacio por su parte menos elevada, la situada entre los extremos finales del foso, fue la construcción de un talud reforzado de mampostería. Una segunda estructura de similares características cerraba la que presumiblemente fue zona de hábitat del recinto, más al interior, que se comunica con el primer talud a través de un profundo corte ascendente en forma de foso, aunque por su disposición no parece haber cumplido una función defensiva, suponemos que podría tratarse de la entrada al recinto, protegida por una muralla en su confluencia con el talud interior. Esta entrada pudo estar flanqueada por algún tipo de estructura, a juzgar por los derrumbes existentes, quizá por una pequeña torre o similar. Se trata en definitiva, de un emplazamiento de pequeñas dimensiones (unas 0,35 ha el total del área defendida y alrededor de 0,1 ha la zona de hábitat y la acrópolis), con un singular aparato defensivo, de características similares a los presentes en poblados de la Edad del Hierro. En el apartado previo realizado sobre este tipo de fortificaciones (*vid. supra*, p. 26 y ss.), fundamentado en el análisis de una serie de variables implicadas en la selec-

ción de los emplazamientos, concluimos que este lugar se correspondía con las características presentes en los de la II Edad del Hierro y época romana. Aunque esta propuesta no ha de considerarse más que como mera hipótesis, con la descripción anterior creemos al menos haberla confirmado en parte.

### El Picu'l Curitu

Topónimo: Picu'l Curitu

Lugar: Perlín.

Parroquia: Trubia.

Concejo: Uviéu.

Desde El Cogollu, a menos de dos kilómetros en línea recta, en la parte opuesta del valle, se puede ver el vecino recinto fortificado de El Picu'l Curitu (Perlín). Fue también reconocido y catalogado por J. M. González en 1961.<sup>214</sup> Se trata en este caso de un emplazamiento en corona, con un eje principal en dirección norte-sur. La cumbre más o menos aplanada del cerro posee unas dimensiones aproximadas de 90x40 m., situada a unos 320 m de altura, en un lugar desde el que se posee un importante control visual sobre todo el valle del Trubia y el de Perlín.

En la visita realizada al lugar, pudimos comprobar la existencia de un talud reforzado con mampostería que rodea todo el recinto (Fig. 59). Éste parece haber sido la única estructura defensiva del lugar, pues no apreciamos la existencia de ningún foso, al menos de las características del descrito en El Cogollu. En su extremo norte, todavía puede verse un derrumbe de grandes dimensiones, que asociamos a algún tipo de construcción que defendería la zona de acceso al recinto principal, aunque no descartamos que pudiese estar relacionada con una reutilización posterior del lugar (quizá en época medieval). Desde el punto de vista territorial, las condiciones del sitio se corresponden con las propias de los asen-

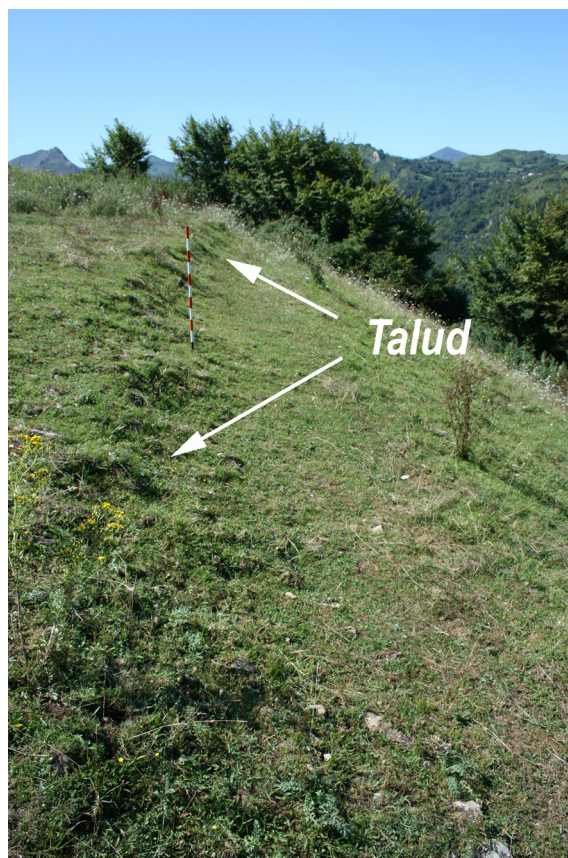


Figura 59. Estructuras defensivas del Picu'l Curitu, en Perlín, Trubia (Uviéu).

tamientos del Hierro II y de época romana,<sup>215</sup> aunque no hay que descartar, como es lógico, otras cronologías. Si bien es cierto que este espacio presenta algunas similitudes con el vecino yacimiento de El Cogollu, su aparato defensivo es menos complejo, revelándonos quizá un cambio de tendencia hacia la ocupación de zonas más aprovechables desde el punto de vista productivo.<sup>216</sup> Sus dimensiones

215 Cfr. *supra*, p. 26 y ss.

216 Como ya pusimos de manifiesto, esta evolución de los paisajes productivos ha sido estudiada en el caso de los castros gallegos, en los que desde la I Edad de Hierro hasta época romano-indígena, se percibe dicha tendencia, produciéndose un desplazamiento de los asentamientos hacia las áreas que presentan mejores condiciones para el desarrollo de cultivos permanentes y que estaría vinculado a la “plena formación del campesinado” (Parcelo Oubiña, “Tres para dos”). En este sentido, A. Fanjul ha creído ver un proceso similar en dos castros excavados por él en el vecino concejo de Teberga. Las fechas radiocarbónicas obtenidas en el

214 GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, *Miscelánea*.

son mucho mayores, unas 0,57 ha., que en el caso anterior, por lo que pudo albergar a un contingente mayor de población, además, la práctica totalidad de su superficie presenta buenas condiciones para el asentamiento (el doble de zona habitable).

### La Cogolla

Topónimo: La Cogolla

Lugar: Perlavia

Parroquia: Trubia.

Concejo: Uviéu.

La Cogolla, en Perlavia, también aporta datos significativos. Durante la visita a este espacio no localizamos ninguna estructura que pueda confirmar o descartar totalmente la presencia de algún tipo de asentamiento, aunque las condiciones del lugar sugieren que se realizó un aplanamiento artificial de parte de su superficie, que presenta condiciones excepcionales para la instalación de un poblado en altura. Sin embargo no hallamos indicios materiales claros, como estructuras visibles de fortificación o materiales arqueológicos en superficie. No obstante, dotar de interés a un sitio sólo en función de este tipo de características, como por ejemplo la presencia de aparatos de defensa muy complejos, propios de determinados asentamientos de la Edad del Hierro, quizá sea la causa por la que todavía no conocemos nada sobre otro tipo de ocupaciones, como las del Bronce o las altomedievales en altura, que han sido documentadas en todo el occidente europeo.<sup>217</sup>

---

primero de ellos, La Garba, para su primer momento de ocupación, se corresponden con las del abandono del vecino castro de La Cogollina (que se sitúa entre los siglos V-IV a. C.), lo que según este autor, “supone un proceso de desplazamiento del poblamiento dentro del valle de Teberga en el siglo IV a. C”, resultado de la mayor importancia que en el momento cobraría la agricultura (FANJUL PERAZA, *Estudios varios de arqueología castreña*). Las mejores condiciones agrológicas del entorno de la Garba propiciarían este cambio de lógica locacional (*vid. supra*, p. 26 y ss.).

217 FRANCOVICH, R., HODGES, R. *Villa to*

Por ello, aunque no tengamos evidencias materiales claras, la posición del lugar, la existencia de cierta carga mitológica del sitio y sus condiciones de fortificación natural, además de ciertas evidencias de modificaciones antrópicas, nos sugieren que pudo haber sido ocupado en algún momento de la historia sin poder decantarnos por ninguna opción cronológica, dadas las pobres evidencias materiales descritas. Tan sólo una excavación arqueológica podrá confirmar o descartar estas hipótesis. No obstante, la estadística del modelo predictivo nos da una pista a este respecto, pues, como pudimos observar (*vid. supra*, p. 76), sus características locacionales son similares a las del vecino enclave del Picu'l Curitu en Perlín, con el que comparte una morfología similar, un espacio amplio para el hábitat, además de su proximidad a un núcleo aldeano, en este caso Perlavia. ¿Se trata de asentamientos previos a la consolidación de la red de aldeas altomedieval? Más adelante trataremos este tema.

### El Castru

Topónimo: El Castru.

Lugar: Busecu.

Parroquia: Tuñón.

Concejo: Stu. Adrianu.

Otro lugar llamativo es El Castru, próximo a la aldea de Busecu, en Stu. Adrianu. Aunque este espacio no debería incluirse en este capítulo, por estar fuera de los límites de la actual parroquia de Trubia, sin embargo, resulta de interés por la conexión visual directa que mantiene con La Peña del Castiellu de Guanga, situándose justo enfrente de ésta, al otro lado del valle del Trubia. En siguientes apartados discutiremos el tema de este tipo de aldeas en altura asociadas a recintos fortificados o a topónimos que hacen referencia a los mismos.

### La Antigüedad Tardía

---

*village: the transformation of the Roman countryside in Italy, c.400-1000*, London, 2003.





Figura 60. Cerámica. Cueva del Rebollal. Fragmento de terra sigillata, decorada con motivos entrelazados.

Respecto a la presencia de hábitat de época antigua -sin descartar que alguno de los recintos fortificados, especialmente Perlín, hayan estado ocupados en estas fechas,<sup>218</sup> han sido rescatados en la aldea limítrofe de Priañes los restos de un asentamiento rural fechado entre la segunda mitad del siglo IV y principios del V d.C.<sup>219</sup> Son asimismo interesantes los hallazgos realizados recientemente en la Cueva del Rebollal (próxima a la localidad de S. Andrés, en el límite con el vecino concejo de Stu. Adrianu) que, aunque poco representativos, apuntan a la existencia de ocupaciones en época antigua o tardoantigua en la cavidad.<sup>220</sup> En este lugar se halló un colgante

218 Tal como ocurrió en cercano castro de Cella-gú, (6,5 Km, distancia planimétrica), de características similares, donde se documentaron niveles de ocupación prerromanos (fechados entre finales del siglo VI y mediados del V a.C.), y que alcanzó pleno desarrollo en época romana, finalizando su secuencia en torno a mediados del siglo II d. de C. (MAYA, J.L., MESTRES, J.S. “Dataciones prerromanas del Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo)”. *Revista de Arqueología*, 211, 1998, 6-11. Ver también: BERROCAL-RANGEL et al., *El castiello de Llagú (Latores, Oviedo)*).

219 REQUEJO PAGÉS, O., ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. “Descubrimiento de la villa de Priañes (Oviedo)”, *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función* (IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón), eds. C. Fernández Ochoa, V. García Entero y F. Gil Sendito, Gijón, 2008, pp. 681-691.

220 ARBIZU, M., ARSUAGA, J. L., ADÁN, G. E. *Informe sobre la actuación arqueológica realizada en la “Cueva del Conde (Tuñón, Santo Adriano) y su entorno. Campaña 2004*, Consejería de Cultura. Principado de Asturias.



Figura 61. Cerámica. Cueva del Rebollal. Colgante sobre terra sigillata.

realizado sobre TSHT y un fragmento de este tipo cerámico (figuras 60 y 61). El hallazgo de TSHT es un indicador cronológico fiable, en un sentido amplio, pues este tipo de materiales comienzan a escasear en torno al 450 d.C., representando este hito cronológico “una cesura en la producción masiva de estas cerámicas”.<sup>221</sup> Este registro material recuerda al documentado en diversas cavidades de la franja cantábrica en las que se ha constatado una ocupación intensa durante la Antigüedad Tardía. J. A. Quirós destaca que el estudio de este tipo de ocupaciones se ha revalorizado en los últimos tiempos y se ha reconsiderado su importancia, pues revelan cambios importantes en las lógicas de producción y explotación del medio acaecidos en el tránsito de la Antigüedad Tardía al Altomedievo.<sup>222</sup>

Los indicios localizados y la inaccesibilidad de la cueva del Rebollal, invitan a pensar más en algún tipo de uso ritual o funerario que de hábitat. Sin descartar totalmente lo segundo, en caso de ser un espacio de uso cultural, es lógico pensar que el centro de hábitat no estuviese demasiado lejos.

## Época medieval

Oviedo (inédito).

221 QUIRÓS CASTILLO, J. A., ALONSO MARTÍN, A. “Las ocupaciones rupestres en el fin de la Antigüedad. Los materiales cerámicos de Los Husos (Laguardia, Álava)”. *Veleia*, 24-25/2, 2007-08, 1123-1142.

222 *Ibíd.*



Figura 62. Peña'l Castiellu de Guanga.

Incluimos en este apartado algunos espacios que aparecen mencionados en la documentación medieval y otros que, por su tipología, hemos asignado, como en el apartado anterior, en un sentido laxo, al período medieval, teniendo en cuenta que no hay que descartar, como se verá en el caso del castillo de Buanga, cronologías más antiguas.

### El Castillo de Guanga

Topónimo: La Peña'l Castiellu

Lugar: Perlavia.

Parroquia: Trubia.

Concejo: Uviéu.

Descripción:

La Peña'l Castiellu (402 msnm), se localiza en el extremo más meridional de la actual parroquia de Sta. María de Trubia (Fig. 62). Se trata de un espolón muy destacado, separado del resto de la Sierra de Guanga por la acción del arroyo homónimo, siendo una de sus cimas más septentrionales. Este cordal está jalonado por dos importantes valles que discurren en dirección sur-norte; al oeste el del río Sama, en la tierra de Grau, y al este el valle del Trubia, a su paso por el territorio de Stu.

Adrianu. El sustrato geológico sobre el que se asienta el antiguo emplazamiento (cuarcitas de la formación Barrios), genera un relieve muy abrupto y escarpado, por lo que este lugar es prácticamente inaccesible en todo su perímetro, salvo por el norte.

El enclave fue reconocido en 1958 por J. M. González e incluido posteriormente en su extensa monografía sobre arqueología de Asturias.<sup>223</sup> C. Fernández Ochoa lo añadió a su lista de lugares en los que se encontró material constructivo romano, especialmente teja plana,<sup>224</sup> aunque la asignación directa de este tipo de elementos a dicha cronología está siendo cuestionada hoy día.<sup>225</sup>

223 GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, *Miscelánea*.

224 C. Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*. Madrid, 1982.

225 Las diferentes excavaciones y obras de restauración de Santa María del Naranco y S. Miguel de Lillo demuestran que las cubiertas de estos edificios prerrománicos fueron originalmente de teja plana (E. Carrocera Fernández – B. Díaz Nosty – G. Sierra Piedra. “Excavación arqueológica y seguimiento arqueológico de las obras de restauración de Santa María del Naranco (Oviedo) 2007”. *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2003-2006*. Oviedo, 2009, pp. 331-338; O. Requejo Pagés – M. Jiménez Sánchez – F. J. Alonso Rodrí-

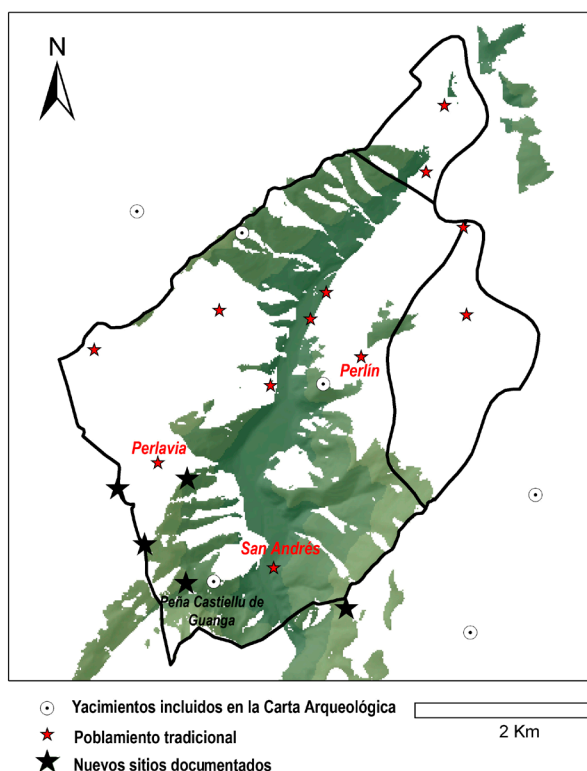


Figura 63. Espacio visible desde La Peña'l Castiellu de Guanga.

En otros trabajos de prospección realizados con posterioridad, se confirmó la presencia de estos materiales, además de otros restos diagnósticos en sentido cronológico, especialmente un conjunto de cerámicas que abarcaban desde las de tradición romana hasta

las plenomedievales.<sup>226</sup> Se describieron también varias estructuras, entre ellas la posible entrada de la fortaleza, “relacionada con un aparatoso derrumbe de piedras”, y “pequeños paños de paredes apoyados sobre salientes de roca viva para cerrar espacios de acceso”.<sup>227</sup>

El resto del espacio está protegido de forma natural por fuertes pendientes y acantilados, por lo que es lógica la carencia de más estructuras de fortificación (como fosos o taludes), totalmente innecesarias.

Con nuestra visita no pudimos más que confirmar lo dicho más arriba, introduciendo un único matiz cronológico con respecto a los materiales localizados, pues observados en su conjunto invitan a proponer una primera ocupación de este espacio entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media, quizá en relación con una serie de estructuras defensivas que están siendo fechadas entre los

guez, La iglesia de San Miguel de Lillo (Oviedo). Obras de conservación y actuación arqueológica (2005-2006). *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2003-2006*. Oviedo, 2009, pp. 339-346. Respecto a este tipo de materiales, como bien ha indicado C. García de Castro, “no poseemos ningún indicio que autorice la datación en época romana y sí razonables argumentos para sostener la altomedieval” (C. García de Castro Valdés, “Excavaciones arqueológicas en San Miguel de Lillo (Oviedo).” *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*, Oviedo, 1995, pp. 127-135). Este mismo tipo de teja ha aparecido asociada a contextos arqueológicos altomedievales en el castillo de Gauzón (I. Muñiz López – A. García Álvarez, *Excavación arqueológica del castillo de Gauzón (Peñón de Raíces, Castrillón). 1ª Campaña (Marzo-Mayo 2007), Memoria Arqueológica Final*, Ayuntamiento de Castrillón, inédito; I. Muñiz López – A. Álvarez Busto, “El Castillo de Gauzón”. *Arqueología medieval en Asturias*. 2010, en prensa).

226 FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Evolución histórica del territorio de Santo Adriano”, pp. 129-172.

227 *Ibíd.*



Figura 64. Zonas de paso históricas visibles desde La Peña'l Castiellu de Guanga.

siglos VII y VIII,<sup>228</sup> y que habría que vincular a la existencia de un poder, social y territorialmente, bien asentado.<sup>229</sup>

Respecto a la presencia de actividad anterior en este espacio, destacar el hallazgo durante nuestra prospección de un par de lascas de cuarcita, que por su litología (diferente a la local), tuvieron necesariamente que ser aportadas, quizá desde algún aluvión del río Trubia. Aunque estas evidencias son pobres,

228 Este es el caso de la fortificación localizada en El Homón de Faro, en las proximidades de la vía de La Carisa (divisoria entre los actuales concejos de Aller y Lena), donde se documentó una muralla elaborada mediante la técnica de módulos, fechada por C-14 en un intervalo comprendido entre los siglos VII y primeros años del siglo VIII d. C. (CAMINO MAYOR, J. ESTRADA GARCÍA, R. y VINIEGRA PACHECO, Y. “A propósito de las fortificaciones lineales ástures de El Homón de Faro (La Carisa) y El Muro (La Mesa)”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 2, 2007, 53-64.) En estas mismas fechas, entre finales del siglo VII y principios del VIII, ha sido datada la primera fase constructiva del castillo de Gauzón, en el concejo de Castrillón (*La Nueva España*, 3/II/2008; MUÑIZ LÓPEZ, I., ÁLVAREZ BUSTO, A. “El Castillo de Gauzón”. *Arqueología medieval en Asturias*. 2010, que además comparte con Guanga el hecho de haber sido una de las fortificaciones utilizadas por el levantisco conde Gonzalo Peláez durante sus revueltas en el siglo XII contra el rey Alfonso VII.

229 CAMINO MAYOR *et al.*, “A propósito de las fortificaciones lineales ástures”, p. 61.

nos están hablando de una posible ocupación prehistórica del sitio. No sería de extrañar, pues existe una zona de abrigos naturales bajo La Peña. Precisamente este tipo de formas abruptas, como elementos destacados dentro del paisaje y ubicados en zonas de confluencia de rutas naturales, suelen ser referentes simbólicos que actuaron a modo de polos de atracción del poblamiento, lo que explica su reocupación a lo largo de los siglos. No existe, según la carta arqueológica, ningún argumento que permita por ahora asegurar o negar la existencia de un poblado fortificado prerromano en el lugar.<sup>230</sup> Aunque a este respecto, hemos defendido en otro apartado de este trabajo (*vid. supra*, p. 44 y ss.), que las características locacionales de este emplazamiento se asemejan a las de las fortalezas medievales más tempranas.

La identificación del territorio con la sierra del mismo nombre sólo puede ser explicada por la existencia del centro fortificado. La sierra de Guanga es un espacio ya marginal dentro del territorio de Trubia, se trata de su límite sur con otras circunscripciones (Stu. Adrianu, Sama de Grau). Por tanto, su posición excéntrica sólo puede cristalizar como

230 JUNQUERA, *Carta arqueológica del Concejo de Oviedo*.

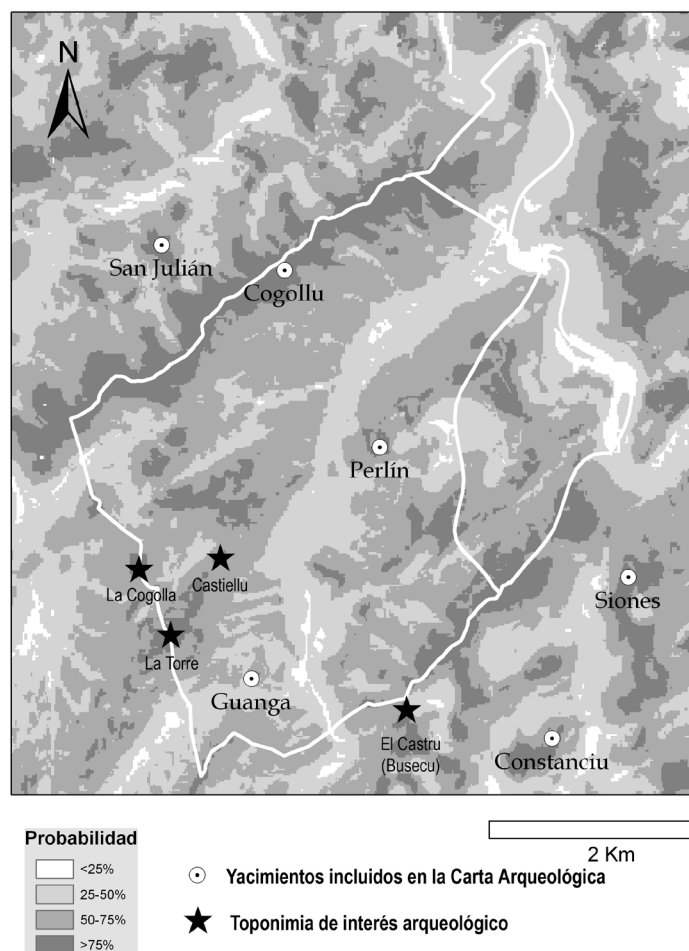


Figura 65. Mapa de riesgo arqueológico obtenido mediante el análisis de regresión múltiple. Sobre él se indican los lugares con toponimia de interés arqueológico y algunos asentamientos conocidos.

corónimo<sup>231</sup> (territorio de Guanga) en el momento en que el centro de poder del mismo se traslada al castillo. En este sentido C. Estepa afirma, que “en la concepción de muchas demarcaciones había este componente militar, existiendo una dependencia de las villas y sus hombres hacia el centro fortificado”.<sup>232</sup>

Para aproximarnos a las características del patrón de control territorial implicado en la localización de la Peña'l Castiellu, hemos partido del análisis de su paisaje visual mediante la utilización de un SIG (Fig. 63).<sup>233</sup>

231 *Corónimo*: topónimo mayor que hace referencia a una comarca, circunscripción o territorio.

232 ESTEPA DÍEZ, “El alfoz castellano”, p. 326.

233 El paisaje visual es definido por M. Llobera

La primera de esas características observadas es su tendencia al control de gran escala, preferentemente sobre el Valle del Trubia y todas sus rutas de paso históricas. Desde La Peña'l Castiellu de Guanga pueden verse:

. El ramal que descendía desde el Camín Real de La Mesa por la braña de Taxa, pasando por Llinares (Proaza) y que bajaba por detrás de

como “*the spatial representation of any visual property generated by, or associated with, a spatial configuration*”. Por tanto, la idea que se desprende de esta definición es que la percepción está involucrada, o fuertemente asociada, a los diferentes fenómenos de ocupación del espacio, como el que nos ocupa (LLOBERA, M. “Extending GIS-based visual analysis: the concept of visualsapes.” *International Journal of Geographical Information Science*, 17, 1, 2003, 25-48).

La Sierra de Guanga, cruzando a los pies de la misma Peña'l Castiellu en dirección a Trubia.

. El Camín de Ventana, a su paso por Valdolayés y Tenebréu.

. Algunos de los caminos que descendían desde Quirós bordeando la Sierra del Aramo en dirección a Uviéu.

En definitiva, desde la Peña'l Castiellu de Guanga se controlan todas las rutas que accedían a la zona central de Asturias desde del Valle del Trubia (Fig. 64).

Todos estos datos revelan que el poder que se instaló en Guanga tenía un interés que desbordaba los marcos sociales de actuación local y que por ello encaja más dentro de una organización política a escala subregional. No olvidemos que una de las hipótesis que se manejan para explicar la presencia de estructuras fortificadas que se están documentando entre los siglos VII y VIII<sup>234</sup> podría ser la defensa de una posible nobleza de origen astur-romano frente al poder central visigodo. ¿Estamos por tanto ante una pieza más de ese conjunto de fortificaciones que vigilaban las vías de entrada a Asturias a finales del s. VII y principios del VIII? ¿O acaso se trata de una de las fortalezas construidas por Alfonso III? No olvidemos que en casos como el del Castillo de Gauzón se dieron ambas circunstancias: una ocupación temprana (siglos VII-VIII) y una posterior “refundación” del castillo por parte del rey Magno. El topónimo del lugar nos remite de nuevo a estas fechas, pues según ha propuesto J.L. García Arias se derivaría del nombre germánico Wamba.<sup>235</sup> Dato que nos recuerda a su vez lo relatado en la Crónica de Alfonso III, donde se atribuye al rey visigodo del mismo nombre (672-680) el sometimiento de astures y vascones.<sup>236</sup> ¿Pudo existir alguna relación entre este enclave y el rey visigodo? Nos parece una hipótesis sugerente, pero

234 [Cfr. \*supra\*, p. 103-104.](#)

235 GARCÍA ARIAS, *Pueblos asturianos*, p. 307.

236 GIL FERNÁNDEZ, J., MORALEJO, J. L. y RUIZ DE LA PEÑA, J. I. *Crónicas Asturianas*, Oviedo, 1985, pp. 114-116.

sin más datos tan sólo podemos limitarnos a plantearla. En todo caso, las características del lugar, su particular posición estratégica y la falta de espacios asociados de producción sólo pueden indicar una función especializada en el control territorial, lo que implica que detrás existe un poder que se proyecta territorialmente.

Para confirmar o descartar nuestras sospechas necesitábamos conocer cuál habría sido la relación del castillo de Guanga a menor escala, si existía o no una clara jerarquización espacial en su espacio más inmediato, así como con otros asentamientos documentados en las cartas arqueológicas, teniendo en cuenta los consabidos problemas de asignación cronológica de este tipo de yacimientos.<sup>237</sup> Sabíamos de la existencia al menos de otros dos recintos fortificados o “castros” en las proximidades (Fig. 65), aunque intuíamos la presencia de más elementos similares por referencias toponímicas y legendarias.

### Castiellu

Topónimo: Castiellu

Lugar: Perlavia

Parroquia: Trubia.

Concejo: Uviéu.

Pudimos confirmar mediante la realización de encuestas orales, que en las proximidades de la aldea de Perlavia, a un kilómetro en línea recta desde La Peña'l Castiellu de Guanga, se localizaba un lugar en altura denominado El Castiellu, que además, coincidía con una zona de riesgo arqueológico según el modelo predictivo desarrollado (Fig. 65 y 67). Tras una visita de campo pudimos observar, en primer lugar, que no se trataba de un emplazamiento especialmente escarpado, lo que nos ayudó a descartar la posibilidad de que tal denominación (Castiellu), pudiese derivarse de un apelativo de carácter descriptivo, habitual en casos donde la orografía pueda recordar

237 [Cfr. \*supra\*, p. 26 y ss.](#)



Fig. 66. El Castiellu, en las cercanías de Perlavia, Trubia (Uviéu), donde todavía pueden apreciarse algunos restos de estructuras murarias.

por su forma a este tipo de construcciones.<sup>238</sup> Nos llamó la atención que de uno de los caminos principales (precisamente el que conduce hasta Guanga), se desvía un ramal en dirección a este lugar, ascendiendo en vertical a través de la ladera, cosa poco habitual en caminos agropecuarios, que buscan la reducción de la pendiente. No se trataba pues de un camino para carros, dado que en esta vía aparecen frecuentemente escalones naturales y creemos que artificiales en algunos casos. Toda la estructura parcelaria de la ladera norte donde se ubica El Castiellu, se articula entorno a este camino, sin tener dichas parcelas acceso directo al mismo. La ruta descrita desemboca en un alto desde donde se posee un amplio control visual de toda la parte baja del Valle del Trubia y del de Perlavia. Allí localizamos estructuras de aterrazamiento, algunos muros de mampostería en seco con dos hiladas exteriores y relleno desordenado, sin aglomerantes. También muros más simples, de mampuesto irregular. No dudamos de la función agropecuaria de algunas de estas construcciones, pero nos

238 J.L. García Arias, *Pueblos asturianos*, pp. 329 y ss.

llamó especialmente la atención un recinto perimetralmente cerrado, sin accesos, aberturas o pasos, ni ninguna otra estructura, y que en su lado sur presenta un ángulo recto entre los lienzos, alcanzando uno de ellos una altura de unos dos metros (Fig. 66).

Nos resultó imposible determinar un posible uso tradicional de esta estructura, pues no encontramos ningún paralelismo etnográfico. En encuesta realizada en Perlavia, los vecinos no recordaban que nunca hubiese existido ninguna construcción, como cabañas, cobertizos, etc. Por todo ello, consideramos que todos estos factores coincidentes (toponimia, estructuras, localización en área de riesgo según el modelo predictivo), nos indican la presencia de algún tipo de fortificación, que creemos, podría estar relacionado con el cercano castillo de Guanga, con el que tiene una conexión visual directa (Fig. 66). ¿Se trata del antiguo emplazamiento de una atalaya o torre vigía? Sabemos que el paisaje feudal estuvo fuertemente jerarquizado, por lo que es lógico considerar que, al igual que ocurre con otros tipos de asentamientos, no todas las fortificaciones tuviesen la misma entidad, aun com-

partiendo unas funciones comunes: controlar y hacerse ver. Desde el punto de vista material, como ya habíamos apuntado en páginas anteriores, podemos imaginar la existencia de pequeños recintos suplementarios donde no se habrían realizado importantes inversiones en la construcción de infraestructuras defensivas, como fosos o murallas (innecesarias gracias a las propias condiciones orográficas), de gran sencillez arquitectónica, en los que algún tipo de material perecedero pudo ser el único utilizado para la erección de sus defensas, como por ejemplo las empalizadas de madera.<sup>239</sup> En otras regiones de la Europa medieval, como Inglaterra y Gales, los castillos de madera convivieron junto a las grandes construcciones de piedra. Estos recintos de menor entidad fueron muy numerosos y ejercieron un importante papel en los esquemas de control territorial.<sup>240</sup> Su arquitectura es mejor conocida en estos países, gracias a la existencia de motas, sin embargo, en espacios de relieve tan abrupto como el que nos ocupa, donde se dan unas condiciones de fortificación naturales y donde no sería necesaria la construcción de este tipo de infraestructuras, se hace más difícil rastrear las evidencias arqueológicas, teniendo a veces como única referencia un topónimo. La función de estos pequeños recintos que tratamos de describir, sería por tanto servir de conexión entre un lugar central y las zonas no perceptibles desde éste.<sup>241</sup> Aunque no podemos descartar otro tipo de cometido, como el control vial o el cobro de impuestos viarios.<sup>242</sup> Quizás

239 Cfr. *supra*, p. 84 y ss.

240 HIGHAM y BARKER, *Timber Castles*, *passim*.

241 Un caso parecido se da en el castillo de Proacina, que parece haber ocupado, como Buanga, un lugar central desde el que se controlaba todo el espacio a partir de lugares auxiliares/complementarios de control.

242 En este sentido hay que indicar que desde Castiellu se posee una visión total sobre el camino descendente desde Perlavia, que, pasando a sus pies, comunicaba con Guanga, enlazando allí con los ramales de La Mesa. Se ha dicho que el momento de mayor importancia de este tipo de impuestos habría que si-

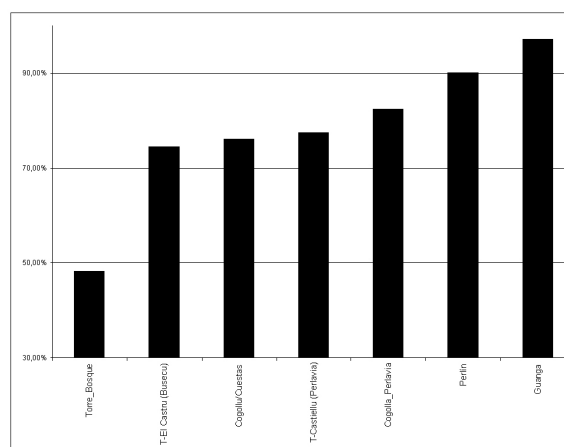


Figura 67. Datos extraídos del modelo predictivo generado a partir de regresiones logísticas para cada uno de los sitios incluidos en el apartado. Las variables seleccionadas han sido aquellas que estarían más implicadas en la selección de emplazamientos fortificados altomedievales, aunque éstas son en gran medida compartidas por otros tipos de hábitats, como los de la Edad del Hierro. Sólo la comparación de estos resultados con otros obtenidos mediante diferentes tipos de análisis (locacional, estudio de la morfología de los lugares...), puede arrojar luz sobre su posible cronología.

en relación con este último factor haya que vincular una pequeña estructura fortificada localizada durante las tareas de prospección en las cercanías de La Peña del Castiellu, a apenas 200 m. en línea recta, que a continuación pasamos a describir.

### El Bosque/La Torre

Topónimo: El Bosque/La Torre

Lugar: Perlavia

Parroquia: Trubia.

Concejo: Uviéu.

Este sitio se encuentra próximo al lugar denominado La Torre, dato que nos hizo sospechar, aunque nuestro modelo predictivo indicaba en este punto un nivel bajo de riesgo (Fig. 67).

Este dato nos resultó de gran interés y nos aportó una primera pista sobre la probable cronología del lugar, pues si no se corresponde con las características locacionales de las forta-

tuarlo en torno a los siglos XIII y XIV (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Valladolid, 1995).





Figura 68. Estructuras en las proximidades de La Peña'l Castiellu de Guanga. En la imagen pueden apreciarse evidencias de remoción de tierra y trabajos de acondicionamiento.



Figura 69. Estructuras en las proximidades de La Peña'l Castiellu de Guanga (La Torre). En la imagen (ortofoto 1:5000, Principado de Asturias), puede apreciarse parte de la planta de esta estructura gracias al crecimiento diferencial de la vegetación.

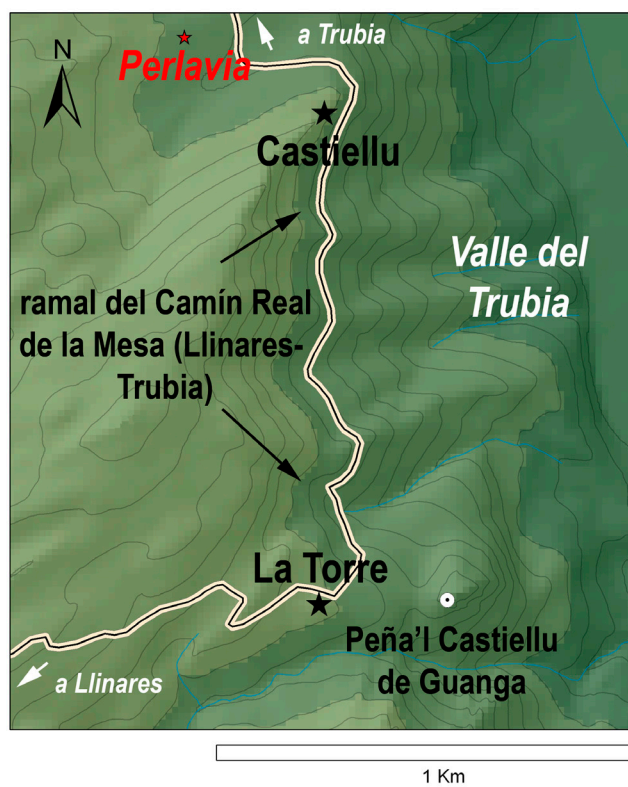


Fig. 70. Relación entre algunos de los elementos descritos y el ramal del Camín Real de La Mesa que descendía desde Teberga a Trubia.



Figura 71. Material localizado en el interior del recinto. Fragmento de cerámica medieval peinada.

lezas altomedievales, es porque posiblemente no fue contemporáneo de éstas. Este espacio se compone de un pequeño otero aplanado artificialmente ( $\pm 20\text{m}$  de diámetro), en el que se han desarrollado una serie de tareas de desmonte para la construcción de un sencillo sistema de defensas terreras, compuesto por un talud de forma anular, de aproximadamente un metro y medio de altura, posiblemente reforzado con pared de mampostería y que presenta indicios de haber albergado en su interior algún tipo de construcción más sólida, dado que en la actualidad se conserva aún un pequeño amontonamiento de rocas, resultante con toda seguridad de su arrasamiento (Fig. 68 y 69).

Además, en superficie pueden observarse irregularidades, posiblemente relacionadas con la existencia de más estructuras murarias no visibles. No se han observado evidencias de la construcción de fosos o vestigios similares. Tan sólo se aprecia fuera del perímetro del talud, un surco que comunica el lugar con el cercano camino que subía desde el valle del Trubia hasta Llinares (Proaza), y que pensamos podría ser el antiguo acceso a esta pequeña fortificación. Aunque se han observado evidencias de la construcción en piedra de algunas estructuras, creemos que el material más utilizado en su reforzamiento debió ser la madera, pues las características de este lugar recuerdan mucho a las de las motas de época medieval.<sup>243</sup> En este caso, su relación directa con el antiguo ramal del Camín Real de La Mesa y sus escasas condiciones para el control territorial a larga distancia, nos hacen decantarnos por una función relacionada con la fiscalización de los caminos, como habíamos apuntado más arriba<sup>244</sup> (fig. 70).

---

243 Este tipo de fortificaciones es bien conocida en la Europa atlántica, especialmente en Francia y Gran Bretaña (HIGHAM y BARKER, *Timber Castles*).

244 A. Gutiérrez ha descrito un conjunto de 16 puestos de control en el territorio del antiguo reino de León, se trataría de recintos con estructuras defensivas muy sencillas, semejantes a las descritas por nosotros, y que se sitúan cronológicamente entre los siglos XI y XIV (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, *Fortificaciones y fe-*

La presencia de cerámica peinada, propia de los ambientes plenomedievales asturianos, apunta en esta dirección cronológica (Fig. 71). Por tanto, quizá estemos ante la evidencia material resultante del cambio de lógica en los patrones de control territorial que se produce tras la pérdida de función de los antiguos castillos roqueros, como Guanga, que serán progresivamente sustituidos a lo largo de la plena y Baja Edad Media, por este tipo de torres, más orientadas a un control fiscal del territorio que al exclusivamente militar.

---

*dalismo*).

### Combinación de fuentes escritas y arqueológicas.

En este apartado pretendemos ampliar algunas de las reflexiones hechas durante la exposición de los resultados de la prospección para la época tardoantigua y medieval, apoyándonos ahora en la documentación escrita de época medieval.

Insinuábamos ya en los anteriores epígrafes que la presencia de establecimientos en llano de cronologías tardoantiguas próximos (como Priañes), podría ser un indicador de la existencia de elites locales en la zona durante la tardorromanidad.<sup>245</sup> Cabe plantearse qué sucedió con estos grupos dominantes durante los siglos posteriores. Algunas tesis, como la defendida por C. Wickham,<sup>246</sup> proponen que estos grupos diferenciados habrían subsistido en unas condiciones de mayor debilidad tras la progresiva fragmentación y desestructuración del imperio romano. La sustitución de antiguas formas de explotación habría tenido como resultado cierto incremento de la autonomía de las comunidades campesinas. Aunque estos poderes locales nunca habría desaparecido del todo. Sólo de esta forma podría explicarse el hecho de que en fechas muy tempranas (mediados del s. IX), nos encontremos con un grupo aristocrático perfectamente formado en la zona: la familia del obispo Gladila.

### Los primeros siglos altomedievales: Gladila y su parentela

A continuación, desarrollamos la historia de este personaje a partir del análisis diplomático (Anexo I). El obispo Gladila habría realizado una serie de donaciones que se corresponden bastante bien con los límites de las actuales parroquias de Trubia, Udrión y Pintoria, lo que nos llevó a plantear la siguiente

245 Aunque nuestro conocimiento sobre este tipo de asentamientos rurales de modestas dimensiones (*vicí*) dista aún de ser concluyente.

246 WICKHAM, C. *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400- 800*, Oxford, 2005.

hipótesis: existió un territorio más antiguo, de límites más o menos precisos, del que esta aristocracia era en parte heredera, aunque a la altura del s. IX tenía capacidad para desbordarlo, como de hecho sucedió. Con la promoción de iglesias y monasterios propios, estas clases persiguen concentrar y consolidar su patrimonio, evitando la fragmentación del mismo, y con ello, además, se sientan las bases sobre las que cristalizarán posteriormente otras realidades territoriales y administrativas, como el alfoz y la parroquia. La implantación de iglesias, monasterios o centros fortificados, con ese carácter de articuladores territoriales dentro de sus respectivas circunscripciones, no sería más que el paso necesario en la consolidación de estos grupos magnaticios emergentes, en el marco de relaciones de dependencia personal, sobre las que se construirá la sociedad feudal.<sup>247</sup>

Partiendo de la crítica diplomática (Anexo I), realizamos una revisión del territorio descrito en aquel documento tratando de localizar los espacios que fueron citados en el texto. Nuestro objetivo es fijar sobre el mapa el espacio consignado para tratar de dibujar las bases fundiarias sobre las que esta aristocracia emergente del s. IX se proyectaba, pues esto nos ayudará a comprender mejor la infraestructura material que las sustentaba.

La metodología utilizada en este apartado se ha basado en la observación directa de los lugares y la consulta realizada mediante encuesta oral a los habitantes de estas zonas a partir de lo contenido en el documento analizado. Esto se justifica por el buen estado de conservación de la microtoponimia dentro del paisaje tradicional, que no ha sufrido importantes alteraciones desde el momento de su formación.

En la pormenorizada descripción de bienes concedidos a la iglesia-monasterio trubieca se comienza con una primera referencia geográfica y toponímica al *fluvio Trupie* y posteriormente a un lugar cercano o siguiendo este cauce (*secus fluvio*), llamado *Muros*. Más adelante se hacen un par de referencias al mismo espa-

247 *Ibíd.*

cio (*ipsis locis*), para finalmente relacionarlo con el *loco Trupie*, pues nuevamente el texto habla del mismo como ya citado o mencionado (*supradicto*), por lo que se sobreentiende que aquél primer lugar denominado *Muros* se hallaría este último *loco* de Trubia. No se hace ninguna referencia específica a una villa que en concreto reciba tal denominación, las alusiones son difíciles de interpretar, pues a veces no se especifica si se está hablando del río Trubia o del espacio homónimo (*uilla inripa Trubia, fons et infundit in Trupia...*). Pero la expresión más clara que insinúa un sentido más territorial es aquella que dice *uillas in Trupia*, que parece referirse a un conjunto de núcleos habitados e integrados en una territorialidad más amplia. Volviendo de nuevo al principio de la donación, el texto alude, tras localizar el lugar en que se ubicaría el cenobio beneficiado, a una *uarcina quem dicunt ad Ruburi uel Muria*, que relacionamos con aquél primer *Muros* que se situaba en el *loco Trupie*. Respecto a esta serie de nombres y topónimos, en primer lugar consideramos que *uarcina* es en realidad un sustantivo genérico, ya que en este caso es mencionado de forma distinta (*quem dicunt*), para dotarlo de singularidad frente a otras “bárzanas”.<sup>248</sup> La denominación distintiva utilizada es *ad Ruburi uel Muria* (a/junto a *Ruburi* o *Muria*). Para el primer caso, no sabemos si la preposición y el nombre habrían funcionado juntos como topónimo, aunque consideramos la posibilidad, no sin dudas, de una evolución etimológica a partir del latín *ripam*,<sup>249</sup> que, como en el caso de las “bárzanas”, refiere generalmente a luga-

248 En Asturias, este topónimo es bastante habitual y se derivaría del latín *marginem* (margen, orilla), pues generalmente suele tratarse de terrenos contiguos a las riberas de algún cauce fluvial (GARCÍA ARIAS, *Pueblos asturianos*, p. 123). En nuestro caso, este primer apelativo parece escrito con minúscula inicial, al contrario que otras *Uarcinas* que aparecerán con mayúscula, lo que podría significar cierta intención de distinguir entre los genéricos y topónimos ya fijados. No obstante entendemos que establecer dichas diferencias habría sido complicado para un escriba que copiaba de otras fuentes documentales, por lo que este tipo de precisiones debió ser cuanto menos problemático.

249 *Ibid.*, p. 149.

res situados en los márgenes de los ríos.<sup>250</sup>

Las encuestas orales realizadas en la zona y la consulta de los catálogos de toponimia disponibles, no revelaron información convincente para el primero de estos topónimos, y el más cercano que podría relacionarse con él, siguiendo más un criterio geográfico que lingüístico, es el lugar conocido como La Riera, en Trubia, situado en la orilla opuesta al emplazamiento actual de la iglesia parroquial de Sta. María (Fig. 72).

Reconocemos no obstante que podrían existir otras interpretaciones etimológicas, sin embargo no se da, como en este caso, una relación tan directa con el espacio ribereño, tal como se indica en el texto medieval, pues este sito se encuentra ubicado según aquél, sobre una “bárzana”. Respecto al segundo de los topónimos, *Muros* o *Muria* (teniendo en cuenta la cláusula geográfica de hallarse en alguna ribera), se ha registrado en la cercana parroquia de Udrión un conjunto de parcelas denominadas La Muria,<sup>251</sup> situadas sobre la “Veiga” de la aldea (un *openfield* donde no existen muros de parcelación), emplazada en la llanura aluvial del Nalón. Cumple por tanto el requisito de estar en una “bárzana”, pero además, no está demasiado distante de un topónimo relacionado con este campo semántico: La Bárzana, que es como se denomina en la actualidad a un sector de la orilla opuesta del río, perteneciente ya a S. Pedro de Nora.<sup>252</sup> La conjunción *uel* interpuesta entre los nombres hace suponer que se utilizaban ambas formas indistintamente para referirse a la zona, por tanto podría tratarse de cualquiera de los espacios ribereños citados, pues todos ellos se integran en el territorio que tradicionalmente se ha denominado Trubia, y todos sobre vegas aluviales, aunque no hemos podido relacionarlos en ningún caso con su respectivo par. En relación con el topónimo *Muros* o

250 CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*. Oviedo, 2007, p. 985.

251 SUÁREZ GARCÍA y ROS ZUAZÚA, *Toponimia*.

252 *Ibid.*

*Muria*, nos parece llamativa una referencia de otro documento medieval en el que se menciona la villa de Pintoria, denominándola en este caso *villa Murellos que dicunt Pintorelli*.<sup>253</sup> Y dado que es habitual que en la toponimia aparezcan nombres de lugar en diminutivo por la existencia de topónimos mayores cercanos (como por ejemplo los casos de Proaza y Proacina, en el vecino concejo de Proaza), nos planteamos la siguiente pregunta: ¿se denominaba antiguamente Muros a alguna otra zona situada en lo que hoy conocemos como Trubia y por ello el pueblo cercano de Pintoria es llamado Muriellos en la parte falsa<sup>254</sup> de un documento posterior? Es una posibilidad que nos parece sugerente, tanto más cuanto que es habitual que este campo toponímico se relacione con espacios de hábitat antiguos, especialmente los del tipo *villae*.<sup>255</sup> ¿Podría haber existido una ocupación previa en el espacio de Trubia? No nos parece descabellado, más si tenemos en cuenta que el lugar de confluencia de varios ríos (el mismo Trubia, el Nalón y más al sur Nora), como ya hemos indicado, gozaría de una gran importancia estratégica. La ocupación en época tardoantigua de áreas muy próximas (menos de dos kilómetros en línea recta desde La Muria de Udrión), está constatada arqueológicamente en Priañes (Oviedo), donde se han documentados los

253 GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos*, pp. 48 y ss.

254 En otras partes del texto ya hicimos referencia al amplio estudio diplomático en que se han establecido las posibles diferencias entre sus partes: FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Santo Adriano de Tuñón”, pp. 78-110.

255 Por ejemplo: Las Murias de Beloño, Murias de Tremañes (Gijón), Las Murias de Paraxuga (Oviedo), Monte Les Muries (Siero), Muria de Llazana (Las Regueras), Murias de Ponte (Soto del Barco) o Las Murias (Salas). FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F., “La Villa romana de Veranes (Gijón, Asturias) y otras villas de la vertiente septentrional de la cordillera cantábrica”, *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función* (IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón / eds. C. Fernández Ochoa, V. García Entero y F. Gil Sendino). Gijón, 2008, pp. 435-479.

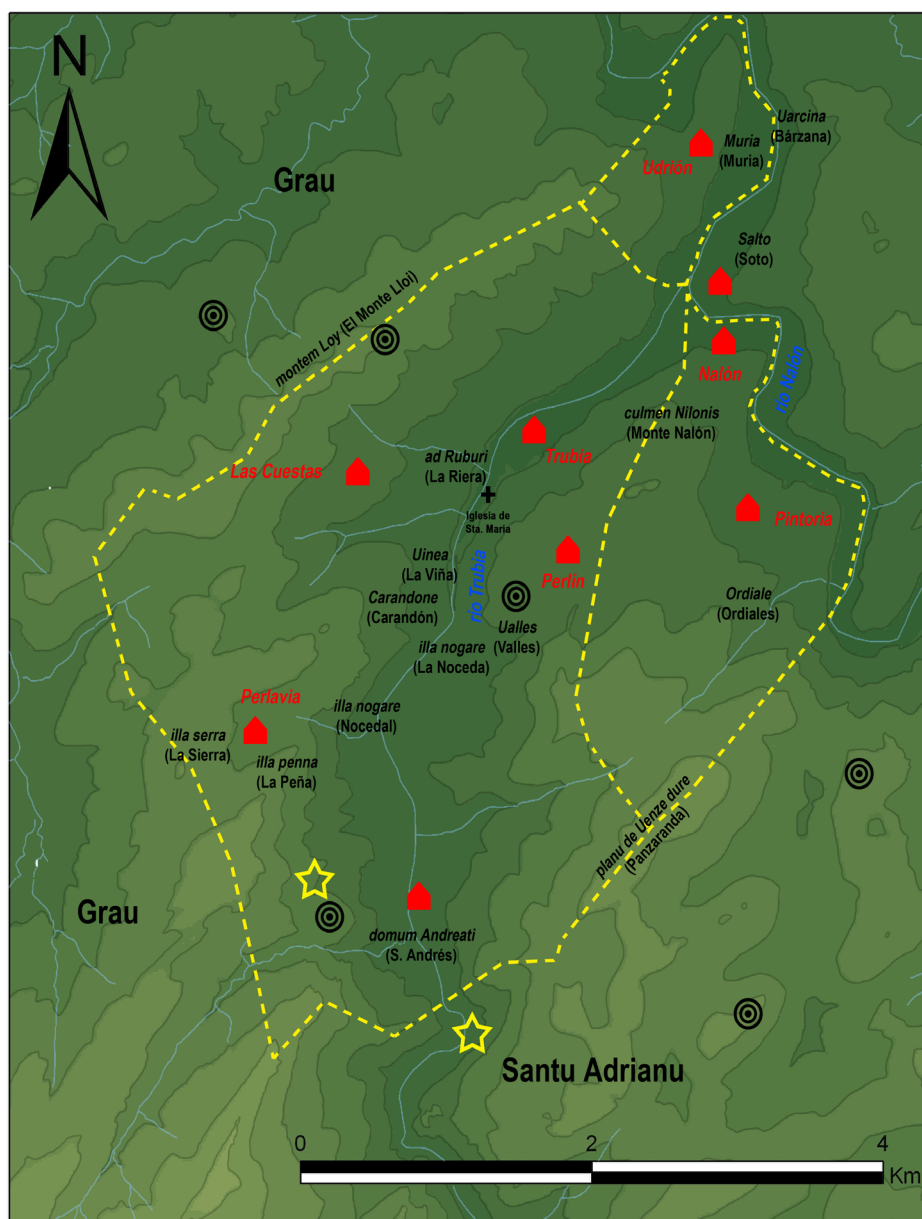
restos de un asentamiento rural fechado entre la segunda mitad del siglo IV y principios del V d.C.<sup>256</sup> ¿Existió también una villa antigua o tardoantigua en Trubia? Como es evidente no se puede dar por el momento una respuesta definitiva a tales cuestiones, aunque esta posibilidad, insistimos, nos parece perfectamente plausible.

Volviendo al documento de origen, y tras la mención a este espacio denominado *Ruburi* o *Muria*, se prosigue con la concesión de una suerte en Perlavia, aldea que aún hoy existe y que pertenece a la parroquia de Trubia, estando situada a unos dos kilómetros (distancia planimétrica) de La Riera, donde está ubicada la iglesia patronal de Trubia. Se hace a continuación referencia a una serie de heredades que son citadas junto a sus propietarios, de las que poco o nada puede decirse desde el punto de vista geográfico.<sup>257</sup> Más adelante el texto se refiere de nuevo a otra *uarcina* y, posteriormente a un *vallatum inxta sotem Nepociani ad illa penna*. Todos ellos parecen nombres genéricos (*uarcina*, *ualatum*) y es probable que lo que se está describiendo sean pequeñas unidades geomorfológicas así denominadas y que no se habrían fijado como topónimos. Solamente pudimos identificar *illa penna* con el actual La Peña, en Perlavia, lo que parece coherente dada la relación topográfica y geográfica de los espacios consignados. Este lugar es además una zona fronteriza entre los concejos de Oviedo y Gráu que, junto a otros hitos, permitirá esbozar los límites del territorio en que Gladila y su familia tenían sus posesiones.

Prosigue el documento con su dotación haciendo mención a una serie de lugares denominados *valles ad Perelio super illam fontem quem obtinuit Grazanus*. El primero de los nombres aparece en minúscula (*valles*), por lo que es difícil precisar de qué valle se trata, aunque en la actualidad encontramos un topónimo si-

256 REQUEJO PAGÉS y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, “Descubrimiento de la villa de Priañes”, *passim*.

257 Al final de este apartado se tratará la cuestión de los antropónimos que han podido permanecer en la toponimia.



- ☆ Hallazgos de cronología romana
- Límites actuales de la red parroquial (Trubia)
- ⊙ Recintos fortificados
- ▲ Poblamiento tradicional

Fig. 72. Territorio de Trubia. Distribución de los espacios citados en la donación.

milar, Valles,<sup>258</sup> muy próximo a Perlín (otra de las aldeas que en el presente integran la parroquia de Trubia), población ésta última que podría ser el tal *Perelio*.<sup>259</sup> En el párrafo siguiente aparece mencionado un *agrum* llamado *planu de Uenze dure*, situado *super domun Andreati*. Es difícil localizar el primero de los topónimos (*planu de Uenze dure*), aunque proponemos como hipótesis que pudiera tratarse de Paceranda,<sup>260</sup> un monte donde se concentran los límites de varias parroquias próximas (Trubia, Pintoria, Caces y Tuñón),<sup>261</sup> marcador territorial que antes de la integración del territorio de Trubia en Oviedo era la linde de tres importantes concejos del centro de Asturias (Santo Adriano, Oviedo y Gráu), y que precisamente se encuentra sobre San Andrés (aldea de Trubia), que relacionamos con el *domun Andreati* de la donación, pues según X. Ll. García Arias,<sup>262</sup> debería leerse en el texto *domnun* en vez de *domun*, dado que en la Edad Media el primero funcionaba como sinónimo de *sanctus*. Paceranda debió de ser por tanto un espacio con carácter fronterizo desde la Antigüedad pues, como puede observarse en la Fig. 72, se encuentra situado entre los territorios controlados por cuatro recintos fortificados, dos en el Valle del Trubia (castro del Picu'l Curitu en Perlín y castillo de Guanga en S. Andrés) y otros dos en los valles de Les Carangues y Siones (recintos fortificados de Peña Constanci

y El Castru respectivamente).<sup>263</sup> Este vértice territorial seguiría manteniendo su carácter locativo antiguo, su valor simbólico, en tiempos de Gladila (como en el caso del cercano Monte Lloy, que se verá más adelante), por lo que se comprende mejor su inclusión a modo de amojonamiento en una donación que, por lo que parece, pretendía delimitar la propiedad fundiaria de una comunidad monástica.

A continuación, el texto nos habla de un lugar denominado *cotum de Carandone*, topónimo este último que aparecerá de nuevo en futuros pasajes y que no ofrece duda alguna sobre su localización, pues en el presente aún existe un término llamado Los Carandones. Se trata de un espacio agrario situado en la ladera occidental del valle del río Trubia, sobre la localidad de Veiga, que se divide en dos partes, denominadas respectivamente como El Carandón d'Arriba y el d'Abaxu, cada una con su casería, que hasta época reciente han permanecido habitadas. Posteriormente el documento hace mención a un *rozo*, y de nuevo no sabemos si se trata de un apelativo común o de un nombre propio de lugar. El hecho de que aparezca transcrito en minúscula puede sernos de ayuda, aunque de todos modos este tipo de agrotopónimos es demasiado abundante como para poder precisar su exacta ubicación, si es que tal denominación es la misma hoy día que en el momento en que se redactó el texto. Quizá La Roza, en Perlavia, tenga más posibilidades por encontrarse cerca de los espacios anteriormente descritos, aunque también existe un Roza en Pintoria y un Rozón próximo a Las Cuestas.<sup>264</sup> Seguidamente en el documento se menciona al paraje de *illa nogare*, con lo que nos encontramos frente a un problema de localización similar al anterior. Existe cerca de Santiago el topónimo La Noceda, a los pies de La Espundia, monte se extiende desde el sur de Los Carandones bordeando el valle. Creemos haber identificado también *illa*

258 SUÁREZ GARCÍA y ROS ZUAZÚA, *Toponimia*.

259 Esto se debería a que en el original con una abreviatura de la nasal, *Perelino*, no perceptible para el lector. Habría de ser entendido desde una etimología PER AELINO en la cual se parte de un topónimo Aelinus citado por Kajanto (GARCÍA ARIAS, *Notes toponímiques*).

260 Topónimo recogido en Busecu (Stu. Adrianu). También hemos registrado una versión similar de este nombre: Pacerande.

261 Se ha relacionado los topónimos terminados en -randa con el céltico RANDA (borde, espacios con carácter fronterizo). GARCÍA ARIAS, *Pueblos asturianos*, p. 334.

262 X. Ll. García Arias, *Notes toponímiques*.

263 Todos estos asentamientos fueron documentados por GONZÁLEZ VALLÉS en su *Miscelánea*.

264 SUÁREZ GARCÍA y ROS ZUAZÚA, *Toponimia*.



*serra* (La Sierra), cerro situado entre las aldeas de Perlavia y Santiago. La situación de estos topónimos en la periferia de La Espundia sugiere que quizás se esté delimitando todo este espacio de monte como prolongación de Los Carandones, de los que pudo haber formado parte. También se encuentra una Noceda<sup>265</sup> en Llamas (aldea situada entre Trubia y San Andrés). El documento regresa de nuevo al *ualle in Carandone*, donde, efectivamente existe un conjunto de parcelas denominadas El Valle,<sup>266</sup> situadas entre el Carandón d'Arriba y el d'Abaxu. Precisamente en el espacio agrario de este último se halla La Viña, lugar que relacionamos con la *senera que dicunt Uinea* de la donación. Más difícil ha resultado identificar la *Uarcina* de la que de nuevo se habla, no constatando, como ya se ha indicado más arriba, la presencia de ningún topónimo similar en la zona.<sup>267</sup> Prosigue el texto haciendo mención de una serie de lugares que no hemos acertado a localizar: *Uarcina, illa nogare fuirata, Cortina, Ruzzum Belli, Corporale...*

Tras uno de los “giros” geográfico a los que nos tiene acostumbrados este legajo, que veremos en detalle en otro apartado del trabajo (p. 175 y ss.), regresamos de nuevo al territorio de Trubia. El redactor del texto menciona seguidamente a *Perlunis*, que ya hemos identificado con la aldea próxima a Trubia (Perlín) y habla de la concesión de una *sorte in uilla quem dicunt Salto*, y que identificamos con el actual Soto, barrio de Trubia, que pertenece a la parroquia de Godos (Oviedo). Esta villa aparece mencionada en otro documento de la catedral de Oviedo que se refiere a ella como *uilla que dicitur Sauto*,<sup>268</sup> denominación que se

aproxima más a nuestra propuesta.<sup>269</sup>

Los siguientes párrafos presentan nuevamente dificultades interpretativas, pues se mencionan por un lado una serie de poseedores (*Uniefredi, Randulfi*, etc.) y por otro nombres bastante genéricos (*uinea, laurale*, etc.), sin embargo se aporta un dato de carácter locacional: *uilla qui est in ripa Trupie*, que junto a la presencia de un topónimo al final del párrafo (*ualle quem dicunt Ordiale*), que relacionamos con Ordiales (en la actual parroquia de Pintoria), nos hace pensar que dicha *uilla in ripa Trubie* es de nuevo Perlín. Líneas abajo se hará referencia a una *Uarcina* y a *illa pinna* (que ya habíamos ubicado en Perlavia) y por último al *montem Loy*, que sin lugar a dudas se corresponde con lo que en la actualidad se conoce como El Monte Lloi (también denominado El Monte en Trubia y Udrión<sup>270</sup>), sierra que separa las parroquias de Trubia y Udrión del concejo de Gráu. Como en el caso de la Paceranda, se hace de nuevo mención a un importante hito o marcador territorial, sobre el que se asienta un poblado castreño (El Cogollu, sobre Las Cuestas, Figura 72).<sup>271</sup>

Tras una nueva y precisa descripción de otros territorios ajenos al que nos ocupa (y que como ya hemos dicho trataremos en otros apartados, p. 175 y ss.) el texto regresa al espacio de Trubia para hacer donación de unas *uillas in Trupia, In culmen nilonis*,<sup>272</sup> y de nuevo

265 *Ibid.*

266 *Ibid.*

267 El topónimo Bázana más cercano se encuentra, como ya se indicó más arriba, en la parroquia de Udrión (SUÁREZ GARCÍA y ROS ZUAZÚA, *Toponimia*).

268 GARCÍA LARRAGUETA, Colección de documentos, nº 20, p. 80.

269 Aunque que en este caso aparece consignada entre las iglesias cercanas de S. Martín de Serandi y la villa de Proaza (ambas aldeas situadas en el actual concejo de Proaza), por lo que tampoco descartamos que pueda tratarse de El Salto, caserío ubicada en el concejo de Santo Adriano, a medio camino entre las aldeas de Tuñón y Villanueva.

270 SUÁREZ GARCÍA y ROS ZUAZÚA, *Toponimia*.

271 Se trata de un asentamiento que ya fue reconocido por JM González en 1960 (*Miscelánea*, p. 114), de pequeñas dimensiones (50 x 30m), que se encuentra emplazado en un contrafuerte a media ladera de monte (aprox. 380 m de altitud) y posee un complejo defensivo artificial formado por muros y fosos (FANJUL PERAZA. *Los castros de Asturias*, p. 132).

272 Consideramos que está refiriéndose a El

vuelve a Banduxu.

Para una adecuada identificación toponímica, también conviene analizar algunos nombres de poseedores, que pudieron generar antropónimos. Así, a lo largo de toda la donación concedida a la iglesia-monasterio de Trubia, el otorgante, Gladila, cita a toda una serie de parientes y propietarios vecinos de sus heredades. A veces sencillamente aparecen referencias puntuales, como el caso del individuo de nombre *Grazanus* que hizo una fuente cerca de Trubia y que no han dejado registro en la toponimia. Pero en otros casos creemos identificar algunos espacios que podrían haber conservado el antropónimo de sus antiguos poseedores. Es el caso de uno de los hermanos de Gladila, *Gumardo*, nombre que quizás se haya mantenido en el Monte Gumaru, ladera del Monte Nalón, cerca de Trubia. Otra hermana de Gladila era *Buquilo* de la que con dudas podría quedar constancia en el topónimo El Buíl, aunque ello obligaría a admitir un regresivo *Buquilus*, alejándose del aparente aumentativo en -ón. En Perlavia existe un espacio agrario conocido con el nombre de Marguirida, que podría haberse derivado del antropónimo *Marconidia*, madre de Gladila.<sup>273</sup>

Después de este análisis de la toponimia, el texto que analizamos presenta desde el punto de vista territorial importantes dificultades interpretativas, especialmente en el caso de Trubia. La utilización frecuente de topónimos de carácter genérico y de su designación según el propietario o poseedor ha impedido en la mayoría de los casos su localización exacta. Esto es resultado de la naturaleza de la donación, compuesta de heredades variadas y de diferentes propietarios, que impide la existencia de cierta continuidad descriptiva y espacial, causa de que permanentemente se salte de unas zonas a otras, con constantes idas y venidas desde el punto de vista geográfico. Sin embargo, a partir de muchos de los topónimos identificados, hemos podido establecer los límites espaciales aproximados de estas donaciones y

---

Monte Nalón.

273 GARCÍA ARIAS, Notes toponímiques.

los resultados son bastante reveladores. Existe una clara coincidencia del espacio conocido históricamente como Trubia con el de las donaciones de Gladila, que evidencia dónde han estado en este caso las bases territoriales sobre las que, posteriormente, cristalizará un alfoz y después la parroquia.

Las donaciones de Gladila, como veremos a la hora de estudiar otros espacios, permiten entrever los rasgos de una antigua territorialidad que, al menos en parte, ha permanecido hasta el presente y que hunde sus raíces en demarcaciones que podrían remontarse a los tiempos tardoantiguos. Sin embargo, esta espacialidad es desbordada, pues Gladila pertenece a un orden de poderosos vinculados seguramente con la Monarquía Asturiana, con capacidad para afianzarse más allá de los ámbitos en que se pudo desenvolver el poder durante los siglos de transición.

### Conclusiones socio-económicas.

Parece claro que podemos considerar a Gladila como representante destacado de la aristocracia de la última etapa de la Monarquía asturiana, que ejercía de cabeza visible y jefe de una familia amplia y poderosa durante los reinados de Alfonso II, Ramiro I y Ordoño I (791-865). Desconocemos la naturaleza y el nombre de su padre. La madre, que funda con él la iglesia de San Cristóbal, Adriano y Natalia en Perlín, se llamaba Marconidia y la encontramos participando también en sus empresas de colonización y en la dotación de la rica iglesia de Trubia.<sup>274</sup> Y lo mismo hacen sus tíos y hermanos que conforman una estructura familiar extensa, como correspondía a este tipo de realidades sociales en el siglo IX.

Tenían sus bienes patrimoniales principalmente en el territorio de Trubia, donde confluye el río de este nombre con el Nalón.<sup>275</sup>

---

274 “Testo idem ecclesie Sancte Marie ecclesiam Sancti Christofori, Adriani et Natalie que cum matre mea Marconidia fundauimus in locum Perlunis” [B.1].

275 El mayor volumen de bienes incluidos en el texto se corresponde con el territorio de Trubia, al

El centro geográfico del mismo, muy bien definido naturalmente, estaba articulado en torno a la iglesia de Santa María, que tenía la impronta de propia o familiar, convertida por el prócer en iglesia monástica, adaptándose a las pautas generales de un monacato pactual, de perfiles bien conocidos desde la denominada época visigoda. En este caso, como en muchos otros, la fundación de un cenobio familiar perseguía también finalidades de carácter social, pues sus propietarios trataban así de aglutinar y consolidar con lazos espirituales la realidad socio-económica de su gran patrimonio, evitando la posible ruptura y la consiguiente fragmentación del mismo. En este territorio situado en la cabecera del río Trubia, aparece una realidad social con perfiles bien definidos según el texto conservado: falso, pero basado en otros primigenios difíciles de diseñar y de identificar, pero que tendrían, con toda probabilidad, una parte auténtica (ver Anexo I). La familia de Gladila dominaba, de manera especial, sobre las partes altas de dicho ámbito: Perlín y Perlavia, donde existían desde antiguos castros: el Curitu (Perlín) y la Cogolla (Las Cuestas), cerca de Perlavia. ¿Podrían los nuevos poderes altomedievales operar en estas esferas administrativas o distritos castrales?

Siguiendo con atención la enumeración de las propiedades fundiarias que tenían en esta zona, se comprueba enseguida que la producción ganadera constituía su orientación económica prioritaria (*branea, bustum, bustellum, vallatum, ruzzum*>roza), aunque también funcionará, siempre en menor escala, la agraria propiamente dicha. Así, en las latitudes más bajas, vinculadas directamente a la cuenca fluvial, abundan las referencias relativas a la

---

que retorna el autor en más de una ocasión. Y podría deducirse de alguna expresión del documento, como por ejemplo : “Adicio eciam et pomarem in Trupia de iermane me Piniolle cum suo fundamento et sorte in uilla quem dicunt Salto, terras et pomifera quod iermane mee Piniolle habuit de amones suos et illa tradiddit ecclesie...et alios pomares cum suo fundamento de iermane mee Buquilone iuxta illud de Piniola et pomare maiore in Trupia qui ibidem offertum est a parentibus nostris et de iermanis meis totis et me sub uno ex integrum cum suo fundamento”[A.8]

agricultura (*terras, agrum, uinea, senera* y tal vez *Ordiale, Cerasiare* y *Centenarium*) y al cultivo de frutales (*nogare, pomares -pomifemera-pomaria-, fra-xinus, figarias, perares*).<sup>276</sup> La localidad de Carandón, con su parte cimera (*cotum de Carnadone* (ver Anexo I, bloque documental [A.1]) y fondera (*valle in Carandone* [A.2]) podría constituir una muestra muy expresiva de esa dualidad económica. Conviene advertir que el autor del texto conservado comete bastantes imprecisiones a la hora de situar los dominios en esta comarca, volviendo repetidamente a zonas ya mencionadas, justo cuando trataba de enumerar los bienes situados en otras comarcas del dominio aristocrático. Además, las identificaciones de muchos topónimos, que hacen referencia a unidades de explotación o con límites de accidentes naturales y de árboles, siempre amenazados por el olvido o por los cambios normales de este tipo de realidades, han impedido la identificación completa y definitiva de varios de sus elementos, por más que lo hemos intentado en repetidos trabajos de campo.

El texto analizado da pie para constatar que el rico y poderoso núcleo familiar de Gladila no era único en estos territorios. Una tal *Domna Creusa* se menciona repetidas veces como colindante de los dominios de los autores de la donación>confirmación.<sup>277</sup> Esta personalidad femenina, casada con un tal *Mauregatus*, que no vuelve a asomarse a la documentación de la época, estaba enterrada en la iglesia de San Pedro de Traspena (Proaza), y uno de sus hijos, Hermenegildo, con idéntico tratamiento, aparece favoreciendo también

---

276 Adviértase que este conjunto de términos agropecuarios ha sido extractado de todo el documento, porque la doble forma de explotación, existía en los tres territorios dominados por la familia de Gladila, sobresaliendo, por lo general, la pecuaria. Hemos dejado fuera de ambas enumeraciones otros términos que podrían servir para denominar cualquiera de los dos tipos de agrarias (*uarcina, ualle, mortaria*>mortoria/mortera, *uillare*).

277 A.1, A.8, A.9. Un tal Damundi, que entrega bienes a la iglesia de Trubia, también lleva la disrinción de “dompnus” [A.1].

con bienes propios a la iglesia de Gladila.<sup>278</sup> A decir verdad, nos ha llamado mucha la atención esta onomástica que se asoma de refilón al monumento ¿Podría entreverse alguna relación con el rey Mauregato de Pravia (783-788)? No existe ninguna prueba, pero desde el punto de vista cronológico no resultaría imposible, porque Creusa, Mauregato, su esposo, y Hermenegildo eran anteriores al documento e Gladila, pero nada más.

Por otra parte, también resulta llamativo que los progenitores de Hermenegildo y él mismo ostenten el título de *dompnus*, similar al de los reyes mencionados en el diploma (*dompnissimo dompno* Adefonso, *dompno* o *dompnissimo* Ranimiro, *dompno* Ordonio).

Desde una perspectiva social también tiene un interés relevante la noticia de la vinculación de “libertos” a Santa María de Trubia, llevada a cabo por Gladila y sus hermanos, encomendándolos a los dueños (*cultores*) de esta iglesia monástica.<sup>279</sup> Este dato nos hace pensar inevitablemente en la rebelión de los siervos o “libertini” que reseñan las *Crónicas Asturianas* durante el reinado de Aurelio. Pero aquel llamativo y discutido acontecimiento fue muy anterior (768-774). En cualquier caso, conviene subrayar que detrás de estos libertos encomendados a los dueños de la iglesia de Trubia “in patrocinium et maulatam”, para que la sirvieran en las festividades de los apóstoles o patronos metafísicos, como reza el texto, se evidencia la existencia de este grupo social, los libertos, que mantenían todavía relaciones de dependencia de sus antiguos señores, una vez conseguida la manumisión. Quizás no se trate de siervos liberados de la esclavitud, como podría insinuar el término clásico, sino

de campesinos dependientes, liberados por sus señores y convertidos en encomendados (*maullati*), que conservaban ciertos vínculos de dependencia jurídica característicos de los antiguos libertos, lo cual, de ser así, supondría ya un desarrollo notable de la feudalización. Y parece esta es la situación que se atisba en el lenguaje de nuestro texto (*comendati et pro omnem patrocinium et maullatum*).<sup>280</sup> Si se tratara de libertos en sentido clásico, estaríamos ante el testimonio o prueba documentada de la existencia de esclavitud en épocas muy avanzadas

278 “...quartam porcionem in Cauriceto quam concessit dompnus Hermegildus filius dompni Mauregati ecclesie Sancti Petri ubi tumulata est mater sua dompna Creusa” [A.6b]. También aparece un Nepocianus como donante de la iglesia de Trubia [A.1]. Pero no lleva distintivo honorífico. Tenía la heredad (*sorte*) en Perelio (¿Perlín?).

279 [A.7]. Y en otra parte aparece una tía de Gladila beneficiando a sus siervos libertos: “...Fredenanda (tía de Gladila) dedit libertis suis” [B.2].

280 BARBERO, A. y VIGIL, M. *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, 1974, p. 145, interpreta de ese modo la mencionada revuelta de la época de Aurelio. J. Gil Fernández, al traducir las *Crónicas asturianas*, refiriéndose a este episodio, habla de siervos u hombres de condición servil (C. Albeldense y Rotense), o simplemente de libertos (C. Ovetense o A Sebastián): pp. 248, 210 y 211 respectivamente: *Crónicas Asturianas*, ed. FERNÁNDEZ, MORALEJO y RUIZ DE LA PEÑA. Para Ruiz de la Peña se inclina por la traducción literal de la versión Rotense: hombres de condición servil: RUIZ DE LA PEÑA, J. I. *La Monarquía Asturiana*, Oviedo, pp. 102-104. La profesora Suárez Álvarez se preguntaba hace años, al enfrentarse con el problema de la “magna insurrección acaecida en tiempos del rey Aurelio”, sino se estaba escondiendo en el trasfondo de ella “un tipo de sujeción que se sale del marco social para entrar de lleno en el marco de la política”: SUÁREZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup>. J. “La primera sociedad medieval”, *Orígenes. Arte y cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Oviedo, 1993, p. 135. Recientemente, Ch. Wickham considera esta revuelta como un conflicto más entre campesinos y señores: “Podemos considerar que la revuelta del año 770 constituye uno de los momentos en que el modo aristocrático de la posesión de tierras logra imponerse por la fuerza a las prácticas de los campesinos autónomos de las inmediaciones”: *Una historia nueva de la alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, 2009, p. 829 (ed. inglesa, Oxford University Press, 2005). Desde luego no es fácil a partir de la documentación aclarar estas cuestiones. Para W. Davies, no hay que imaginar un panorama social de libertad homogéneo en el mundo rural. En la documentación del siglo X se encuentran permanentes referencias a los esclavos y sus manumisiones, diferenciando entre los liberados y los trabajadores de condición libre, que es lo que podría estar indicando el texto analizado aquí. DAVIES, W., *Acts of Giving. Individual, Community, and Church in Tenth-Century Christian Spain*, ed. Oxford University Press, Oxford, 2007, p. 16 y ss.

del Medievo astur.<sup>281</sup>

En todo caso, con todos estos datos en la mano, podemos intuir, al margen de la utilización de categorías que podrían ser anacrónicas o cultismos para la época, un complejo sistema de estratificación social, compuesto por grupos de diferente entidad que operan también a escalas distintas. En el caso de Gladila, podemos ver que se trata de un personaje con influencia a escala subregional, bien relacionado con las élites del reino astur. Ejerce un rol superior, y su papel con la creación de un centro de poder es articular el rico patrimonio de su parentela, dotando con él a una iglesia-monasterio para salvaguardar su integridad, pero también, como medio de ampliar ese patrimonio mediante donaciones. Precisamente esa parentela suya, junto a otros personajes mencionados en el texto, que reciben la denominación de *Domno* o *Domna*, nos muestra la existencia de estructuras sociales complejas dentro de estas comunidades campesinas, que podemos relacionar con elites aldeanas, que operarán por debajo de la escala subregional, en el marco de estas comunidades y sus territorios. Se trataría de pequeños propietarios que disponen de bienes en estas localidades. Por debajo en la escala social, esos campesinos dependientes a los que nos hemos referido más arriba, completarían la nómina de unas estructuras sociales en pleno proceso de jerarquización interna dentro de estas aldeas del siglo IX.

Y como observación final surge inmediatamente la inevitable pregunta, que podría cerrar nuestro análisis: ¿Por qué se hace una copia tan manipulada o falsa, sin más, aunque hubiere bases objetivas de tipo documental, durante la parte final del siglo XII o tal vez a comienzos del XIII? Tampoco tenemos una respuesta contundente y definitiva. Sólo podríamos sugerir que los bienes fundiarios

---

281 La revuelta de la época de Aurelio, un siglo antes, fue interpretada por el profesor Mínguez Fernández en este sentido: MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M. "Ruptura social e implantación del feudalismo en el noroeste peninsular", *Studia Historica. Historia Medieval*, III/2, 1985, 17.

incluidos en estos territorios eran objeto de deseo de la iglesia de San Salvador de Oviedo desde la época de D. Pelayo (1101-1130). Ya dijimos que el estilo diplomático de la misma no era propiamente pelagiano, pero nada impide que se realizara posteriormente por algún experto en esta clase de habilidades.<sup>282</sup> En cualquier caso, las tierras de Proaza y de Caranga formarán parte del dominio señorial de la mitra ovetense durante la Baja Edad Media.

De la familia de Gladila nunca más se supo. Quizás fuera desapareciendo paulatina-

---

282 En un falso de Ordoño I (857), el obispo D. Pelayo manifiesta su interés en los dominios del territorio de Buanga, "secus flumen Trubiam", incluyendo también en este falso bienes fundiarios "in territorio Ballio", límite de Perlavia: GARCIA LARRRAGUETA, *Colección de documentos*, n. 6, pp. 21-27; estudio crítico: FERNÁNDEZ CONDE, *El Libro de los Testamentos*, pp. 144-151, pero no estamos seguros de que el monasterio de Santa María y San Esteban de Trubia, de dicho falso, coincida con el de Santa María, San Pedro y San Pablo de Trubia. En otro falso pelagiano atribuido a Ordoño II (921), se menciona la villa de Pintoria "cum ecclesia Sancte Marie et cannalegas in eodem flumine et cum deganea in Perlio (Perlín), cum ecclesia Sancte Eulalie: GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos*, n. 22, pp. 88-94; FERNÁNDEZ CONDE, *El Libro de los Testamentos*, p. 180; adviértase que en este documento no se dice expresamente que la iglesia de Santa Eulalia fuera de la decanía de Perlín. De nuevo el obispo D. Pelayo, en 1117, da a los canónigos de su catedral el arcedianato de Oviedo, "cum clericorum decimis et cum constitutis ecclesiarum debitis", señalando algunos de sus límites, entre los que figura el "Nilone fluuio cum ipsa ualle Trubia": GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos*, n. 138, pp. 357-360 (en la delimitación de la misma circunscripción, efectuada por Martín II en 1150, se menciona el río Nalón y el Trubia, pero no el valle de Trubia: *Ibid.*, n.160, pp.403-406). La villa de San Andrés, en el valle del Trubia, que cierra el territorio homónimo, será donada por unos particulares al obispo de Oviedo, Gonzalo, en 1165: *Ibid.*, n.180, pp. 443-444. Volverá a ser entrega a San Salvador en 1177 (*Ibid.*, n.191, pp.465-466). Fernando II, en 1174, da al mismo obispo Gonzalo castillos y villas -entre las que se encuentra Perlio- a cambio del castillo de Aguilar: *Ibid.*, n.187, pp. 456-457.

En un falso pelagiano atribuido a Fruela II (912), se incluye: "In Asturiis in Uadugio ecclesiam Sancte Marie cum sua uilla et cum sua familia multa ab omni integritate": *Ibid.*, n.20, p. 84. Estudio crítico: FERNÁNDEZ CONDE, *El Libro de los Testamentos*, pp. 169-176.

mente, después de la muerte de su patrono y jefe, el obispo de Braga-Lugo, durante el reinado de Alfonso III (866-910). Lo que parece más claro es que su intento de fijar ciertas bases sobre las que asentar su poder y actuar en el territorio se plasman en la estructura parroquial posterior. Algo similar a lo que ocurrirá en Santo Adriano con las donaciones de Alfonso III. La antigua parroquia de Trubia se corresponde en buena medida con las dimensiones y límites de algunas de las donaciones de Gladila. La razón por la que se produce esta coincidencia hay que buscarla en la naturaleza de aquellas primigenias estructuras territoriales, nacidas en un momento en que todavía se solapan las prerrogativas patrimoniales y jurisdiccionales, antes de su acotación durante los siglos XI-XII. Será en esta nueva etapa cuando se produzca una institucionalización política de estas áreas de influencia y una separación progresiva entre los señoríos regios y aristocráticos. En este momento aparecerá el alfoz de Buanga, con un tenente a la cabeza como representante de la autoridad real. Se producirá entonces la separación entre fenómenos que hasta esos momentos correrían parejos como consecuencia de la creación de un centro de poder eclesiástico en el territorio de Trubia: propiedad, posesión de prerrogativas jurisdiccionales y estructura eclesiástica (parroquia). Estos distritos serán por tanto los herederos de aquella primera territorialidad embrionaria que se perfila durante las donaciones de Gladila, pero dentro de unas estructuras políticas más maduras.

### Las fuentes escritas sobre el territorio de Buanga (Asturias). Formación de un alfoz altomedieval.

Con la consolidación definitiva del modo de producción feudal los alfoces se convertirán en el marco territorial de los auténticos dominios feudales. En estos distritos los *tenentes* se comportaban como verdaderos señores, con la ventaja para la administración real de que podían ser removidos con facilidad y sin las trabas que suponían los sistemas

hereditarios. En muchos casos, el término “territorium” puede connotar solamente referencias naturales o geográficas. Pero cuando esos distritos altomedievales están organizados en torno a un *castrum*>*castellum*, no existe la más mínima duda que entonces se trata de verdaderas circunscripciones administrativas con una organización más o menos desarrollada.

El alfoz de *Buanga* es uno más de los muchos documentados a lo largo del Medievo en Asturias.<sup>283</sup> Y aunque las referencias al mismo son escasas, nos permiten reconstruir la evolución de este territorio durante los siglos centrales de la Edad Media.

### Configuración jurídico-administrativa del territorio

La primera referencia documental que se ha conservado de *Buanga* (Guanga) como

283 Sobre la naturaleza jurídica de este tipo de realidades sociales. DE VALDEAVELLANO, L. G. *Historia de las instituciones españolas. Del origen al final de la Edad Media*, Madrid, 1968, pp. 500 y ss. (“La administración del territorio”); en concreto: pp. 506 y s. Recientemente: MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M<sup>a</sup>. “Poderes locales en el espacio central leonés durante el período astur”, *Symposium Internacional: Poder y simbología en Europa. Siglos VIII-X*, ed., F.J. Fernández Conde-C. García de Castro, Oviedo, 2009, pp. 199-214; también: Portela Silva, E. “El rey y los obispos. Poderes locales en el espacio galaico durante el período astur”, *Symposium*, pp. 215-226; ESTEPA DÍEZ, C. “La Castilla primitiva (750-931): condes, territorios y villas”, *Ibid.*, pp.261-278. Para un análisis más amplio de este tipo de circunscripciones o distritos territoriales del mismo autor: “El alfoz castellano en los siglos IX al XII”, *En la España Medieval*, IV: *Estudios dedicados al profesor D. Angel Ferrari Núñez*, 2 vols., Madrid, 1984, pp. 305-341

Una buena aproximación a este tipo de estructuras sociales para Asturias: FLORIANO CUMBREÑO, A. C. “Territorios asturienses alto-medievales”, *Estudios de Historia de Asturias. El territorio y la monarquía en la alta Edad Media asturiana*, Oviedo, 1962, pp. 30 y ss. Un breve referencia al de *Buanga*, p. 53. Un estudio monográfico sobre el territorio de Stu. Adriano: FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Santo Adriano de Tuñón”. Cfr. también: FERNÁNDEZ MIER, *Génesis del territorio*; de la misma autora: “La territorialidad y el poblamiento en la tierra de Tinéu en época antigua y medieval”, *Hombres y tierras de Tineo*, ed., J. Girón Garrate, Oviedo, 2000, pp.13-83.

“territorium” o distrito administrativo se encuentra en una falsificación pelagiana, datada el año 857. Se trata de un conocido diploma atribuido por el prelado ovetense D. Pelayo (1101-1130) a Ordoño I (850-866), a favor de la sede de San Salvador de Uviéu:

“Secus flumen Trubiam, territorio de Buanga, monasterium Sancte Marie et Sancti Stephani, cum omnibus bonis suis...”.<sup>284</sup>

Se desconoce la identificación precisa del monasterio de Santa María y San Esteban. Podría tratarse seguramente de Santa María de Trubia, muy cercano.<sup>285</sup> En cualquier caso, el redactor de este diploma, por el que se trataba de justificar la existencia de una ingente donación de bienes inmuebles (*monasteria et uillas legarias et hereditates multas in quibus est familia multa*) juntamente con un privilegio de fuero y otras concesiones jurídicas (*medietatem portatici et medietatem calumpniarum mercati—Oveti-*), hace referencia a la circunscripción (*territorio*) de Buanga en un conjunto de territorios situados preferentemente en Asturias, pero algunos también más allá de los de la cordillera Cantábrica (*foris montes*). En concreto, se enumeran hasta catorce o quince de estas realidades poblacionales que en muchos casos lo eran también administrativas.<sup>286</sup> Una de ellas, la de

284 A.C.O., *Liber Testamentorum*, f.9r.B-9v.A, public. S. García Larragueta, Colección de documentos de la catedral de Oviedo, Oviedo, 1962, n.6, pp.21-27; el párrafo concreto, p.23. Otra ed. más moderna: M<sup>a</sup> J. Sanz Fuentes, *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*, Barcelona, 1994, n. [10], pp. 472-478; p.474.. El estudio crítico de este documento regio: FERNÁNDEZ CONDE, *El Libro de los Testamentos*, pp. 144-151. Allí no se excluye la posibilidad de que Ordoño I (850-866) confirmara los bienes donados por su antecesor Alfonso II a la sede de San Salvador de Oviedo (812), donándole incluso otros nuevos, pero sin que pueda deducirse de este texto pelagiano el contenido formal y real de esa supuesta acción documental del soberano astur.

285 Esta es la identificación que se sugiere en el estudio crítico del *Liber Testamentorum* (Fernández Conde, *El Libro de los Testamentos*, p. 149, nota).

286 En concreto se mencionan las siguientes: Sauti de Lezer, Lagneo, Gigion, valle que dicitur Solis, Buan-

Bayo, en Grau, se menciona como territorio limítrofe:

“In territorio Uallio terras et senras et monasterium Sancte Marie de termino uilla Eneati, et usque in Boanga et usque ad flumen Quallia...”.<sup>287</sup>

El llamado monasterio de Santa María es, sin duda alguna, Santa María de Bayo, sin que la calificación monástica de dicha iglesia suponga la existencia de una institución de este género. Es bien sabido que en los documentos altomedievales y en muchos de los copiados en el *Libro de los Testamentos*, “ecclesia” y “monasterium” significan lo mismo.<sup>288</sup> Con todo, no hemos podido identificar la llamada villa Eneati, que parece funcionar, al menos en tiempos de D. Pelayo, cuando se redacta el famoso manuscrito ovetense, como el elemento vertebrador de la comarca de Bayo, la cual, por lo demás, nunca vuelve a ser considerada un territorio propiamente dicho, articulado administrativamente como tal.<sup>289</sup>

ga, Uallio, Meres (Mieres), Maliaio, Caso. “Foris autem montis”: Leuana, Transmera, Castilla, Berizo (Bierzo), Galletia. Además: “In territorio Flauianense, ecclesiam Sancti Emeterii...et Sancte Marie de Ouellaio”, (f. 9, r.B), un párrafo que parece estar fuera de sitio a todas luces.

287 *Ibid.*, p. 23 y en la publicación posterior p. 474. No hemos podido identificar la última parte de los bienes donados en el territorio de Bayo: “seu busta Uindiliense et Decurrione et Ernes cum suis aiacenciis et uineam que ibi est plantata”. Ernes se refiere seguramente a Yernes.

288 FERNÁNDEZ CONDE, F. J. *La religiosidad medieval en España. Alta Edad Media (siglos VII-X)*, Gijón, 2008 (2ª ed.), pp. 207 y ss.

289 En la toponimia de esta parroquia, recogida recientemente, no figura este topónimo: FERNÁNDEZ GARCÍA, X. *De la xerra de Buanga y el Montellói a los ríos Cubia y Nalón*, trabajo de investigación inédito, presentado en el Departamento de Historia de la Universidad de Oviedo, bajo la dirección de F. J. Fernández Conde, Oviedo, 2002, pp. 252-286. Depende de otro trabajo previo, publicado ya: GONZÁLEZ ÁLVAREZ, A. M<sup>a</sup>. *La parroquia de Bayu*, Uviéu, 1993 (A. de la Llingua Asturiana, Toponimia, 27). Adviértase que

*Buanga* se encontrará el año 891 en otro documento real atribuido a Alfonso III, como simple topónimo, pero formando parte de los de los límites que determinan el ámbito de los dominios del monasterio de Stu. Adrianu de Tuñón, construido y dotado por el Rey Magno:

“...et per Monte aluo et per fonte Recri et per illo scuio ubi diunt Petra scripta ac fluuio et Trubia directaque linea per ipso fluuio usque in illo rego qui descurrit de Buanga et per illo riulum in infestum usque in illa serra de Veduzedo”.<sup>290</sup>

El documento, como hemos visto y veremos a lo largo de este trabajo, ha sido juzgado tradicionalmente como una falsificación más,<sup>291</sup> aunque no pelagiana, si bien el prelado ovetense la habría utilizado para incorporarla en una conocida confirmación múltiple y sin fecha, al componer el *Libro de los Testamentos*, donde se recoge, con algunas variantes, la referida delimitación.<sup>292</sup> Hace años, en un es-

---

en 1821 la parroquia de Bayu se declaró Ayuntamiento Constitucional, independizándose temporalmente del de Grau: FERNÁNDEZ GARCÍA, *De la xerra de Buanga*, p. 252.

290 GARCÍA LARRAGUETA, *Catálogo de documentos*, n. 13, pp. 48-53; en concreto, p. 49. Una publicación anterior: FLORIANO CUMBREÑO, *Diplomática española del período astur (718-910)*, II, Oviedo, 1962, n. 143, pp. 181-187; en concreto, p. 182. Cfr. también: RODRÍGUEZ DÍAZ, E. E. *El Libro de la “Regla Colorada” de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1995, pp. 98-302, en particular, p. 299; y pp. 138-141 (estudio). Una ed. crítica posterior: FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Santo Adriano de Tuñón”, pp. 79-110; en particular, p. 81.

291 FLORIANO CUMBREÑO, *Diplomática*, pp. 187-192. Floriano Cumbreño relaciona esta falsificación con las de Ordoño I y quiere ver en ellas la misma intencionalidad, por lo tanto, parece pensar en D. Pelayo como responsable de la misma.

292 GARCÍA LARRAGUETA, *Colección*, n. 117, pp. 313-115; SANZ FUENTES, *Liber Testamentorum*, pp. 593-595. También: FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Santo Adriano de Tuñón”, pp. 109-110. La enumeración de hitos para describir los lí-

mitos diplomático-histórico, se ha defendido la autenticidad del núcleo básico de la citada dotación de Alfonso III, manipulado posteriormente en diferentes copias sucesivas. Los límites concretos, citados más arriba, pertenecerían a la parte válida del documento.<sup>293</sup> Y la referencia tiene importancia, porque constituye una información más sobre la existencia de un territorio, propiamente dicho, que limitaría en su parte sur con la circunscripción de Stu. Adrianu.

En realidad, este territorio en cuestión está muy relacionado con un cordal que lo recorre de norte a sur, como habíamos visto en los primeros párrafos de este apartado, que la documentación pelagiana del siglo XII denomina sierra de *Buanga* delimitando los dominios o el ámbito señorial de Stu. Adrianu de Tuñón (...*usque in illa serra de Buanga directa linea per illo Asperone...*).<sup>294</sup>

A lo largo del XII y durante la primera parte del XIII se conserva una información muy expresiva y relativamente abundante de los *tenentes* de la circunscripción administrativa de Buanga, que al mismo tiempo dominaban lógicamente el *castrum*>*castellum* del mismo nombre, símbolo y lugar central de su autoridad político-administrativa y señorial al mismo tiempo sobre todo el territorio homónimo.

Concretamente, en el escatocolo de una venta del cartulario del monasterio de San Vicente de Uviéu, del año 1135 figura después del rey Alfonso VII y del obispo de San Salvador de Uviéu el famoso conde Gonzalo

---

mites por esta parte es más reducida que en la supuesta dotación original.

293 FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Santo Adriano de Tuñón”, en especial, pp. 107-108. En una nota (60), se manifiestan algunas dudas relativas a la inclusión de dichos límites en la dotación original (p. 107).

294 SANZ FUENTES, *Liber Testamentorum*, p. 593. FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Santo Adriano de Tuñón”, p. 109.



Peláez dominando “in castro Buanga”.<sup>295</sup> Que la autoridad sobre aquel castillo comportaba también la función administrativa sobre todo el territorio es evidente. De hecho, en otro diploma de la misma colección documental, datada el año siguiente: una venta entre particulares hace referencia a la heredad de la villa de Perlín, situada en el “alfoz de Buanga”.<sup>296</sup>

La personalidad histórica del rebelde conde Gonzalo Peláez resulta ya muy conocida. La serie de rebeliones sucesivas del célebre magnate asturiano contra Alfonso VII comienzan el 1132 y perturbarán la región varios años de aquella década. El autor de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, consciente de la trascendencia de aquellos reiterados levantamientos, les dedica mucho espacio en su texto cronístico:

“El rey Alfonso [VII] tuvo noticias de que Gonzalo Peláez el Asturiano andaba en tratos con su pariente (*consanguineo*) Rodrigo Gómez para rebelarse; cogió prisionero a éste y le privó de sus dominios (*honor*). El conde Gonzalo huyó y todos sus hombres (*omnes milites eius nobiles*) fueron capturados. El soberano lo persiguió hasta Asturias...y encontró (al con-

---

295 FLORIANO LLORENTE, P. *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo (años 781-1200)*, Oviedo, 1968, n. CXCII, pp. 305-307.

296 *Ibid.*, n. CXCIV, pp. 308-309: “...de hereditate mea (Roderico Petriz) que abeo de mea parentella et de mea criazone illa uilla prenomina Perlio, que es *in alfoce de Buanga*”. Dabo uobis in ipsa uilla quomodo fuit de mea auola domna Maria medietate ex integra...”. El término “alfoz” comienza a aparecer en la documentación asturiana sobre el año 1100; cfr. en concreto varios diplomas del cartulario de San Vicente: FLORIANO LLORENTE, *Colección diplomática*, n. CXX, pp. 198-199 (1098: “alfoce de Gauzon”); n.CXI, pp. 229-231 (n 110: “alfauce Gaucon”); n.CXLI, pp. 211-212 (110: “alhouce de Gauzon”); n.CXLII, pp.230-231 (“al facude Ouetaho...territoio Siero”); n. CXCIII, pp. 307-308 (1136: “alfozede Lanera”). Con todo, resulta difícil precisar el grado de desarrollo administrativo que dicho término comportaba entonces: FERNÁNDEZ CONDE, F. J. “Organización administrativa y primeros núcleos urbanos (en Asturias)”, *Historia de Asturias*. IV: *Alta Edad Media* (Ayalga), IV, E. Benito Ruano-F. J. Fernández Conde, Salinas/Asturias, 1979, pp. 245 y ss.

de) haciéndose fuerte en Tudela, lo cercó allí; Gozón y otras casas fuertes fueron tomados por sus tropas.

Viendo el Gonzalo que su hueste, en la que tenía confianza, había sido apresada por el rey, hizo un pacto con él... le entregó Tudela y otras fortalezas, pero mantuvo su resistencia en Proaza, *Buanga* y Alba de Quirós, que eran castillos muy fuertes.

Pasado un poco de tiempo (la primera campaña de Andalucía), el rey se acordó del conde Gonzalo que se mantenía en rebelión en Asturias; vino a las Asturias de Uviéu y le reclamó sus castillas, a saber, *Buanga* y Proaza y Alba de Quirós, donde mantenía esa actitud levantisca. Pero el conde se negó a entregarle dichos castillos y, más todavía, preparó la guerra contra el soberano en Proaza, donde dio muerte al caballo, en el que Alfonso VII cabalgaba, y a otros muchos. Viendo el rey que el conde Gonzalo permanecía en la maldad, marchó a Castilla, encargándoles al conde Suero y al sobrino de éste Pedro Alfonso y a todos los Asturianos sofocar la rebelión.

El conde Suero sitió *Buanga* y Pedro Alfonso Alba de Quirós; el conde Gonzalo perseveraba en sus trece en Proaza...prolongando la rebelión casi dos años. Viéndose en apreturas hizo un nuevo pacto, esta vez con los condes Suero y Alfonso y el obispo Arias de León, y se fue con ellos ante la presencia del rey, postrándose a sus pies y reconociéndose culpable...(Alfonso VII) recibió del conde Buanga, Proaza y Alba de Quirós, y mandó darle a éste el de Luna, que (el propio conde) le había pedido.... Después, por dos veces más, hecha la paz con el rey, volvió a rebelarse...”.<sup>297</sup>

Como se puede comprobar en el texto cronístico, la larga rebelión de Gonzalo Peláez tuvo mucha resonancia y las consecuencias de aquellos episodios también, no sólo en el orden social, sino también en el político. Los historiadores que se han ocupado de ello no valoran el alcance de los mismos de idéntica

---

297 *Chronica Adefonsi Imperatoris (Chronica Latina Saeculi XII)*, ed. A. Maya Sánchez, Tvrnholti, 1990, n. 30-31, pp. 164-165, y nn. 43-45, pp. 170.171.

forma.<sup>298</sup> Pero, en cualquier caso, sí se percibe con claridad que el castillo de *Buanga*, vértice nuclear de un distrito administrativo –territorio o alfoz–, juntamente con el no lejano de Proaza y del de Quirós, sin olvidar al de Tudela, eran bastiones decisivos del control de las Asturias centrales; y los tres primeros, *Buanga*, Proaza y Quirós, del valle del Trubia, sin olvidar que constituían otros tantos hitos fundamentales en los accesos al Camín de La Mesa, que como ya apuntamos, fue una vía de comunicaciones de singular trascendencia desde tiempos antiguos e incluso en la Modernidad. Dominar estos territorios era tanto como controlar la salida a la meseta.

Creemos que la serie de construcciones orientadas a la protección de la entrada principal a la Peña del Castiellu de Guanga, descritas en el anterior apartado (*vid. supra*, p. 99 y ss.), podrían corresponderse con estos episodios de mayor belicismo en que la fortaleza se vio implicada. Las cerámicas halladas en los derrumbes y en los intersticios de algunos pequeños muros que se conservan en pie apuntan en esta dirección. Se trata de ejemplares decorados con incisiones “a peine” y en retícula, que estuvieron muy difundidos por toda Asturias, la Meseta Norte y Cantabria y que parecen haber alcanzado su máximo momento de difusión en el s. XII.<sup>299</sup>

298 GARCÍA GARCÍA, M<sup>a</sup>. E. “El conde asturiano Gonzalo Peláez”, *Asturiansia Medievalia*, 2, 1975, 39-64. FERNÁNDEZ CONDE, F. J. “Rebeliones nobiliarias”, *Historia de Asturias*, IV, pp. 233 y ss. Del mismo autor: “El obispo Pelayo”, *Asturianos universales*, XIX, Madrid, 1997, pp. 9-56; y recientemente, “El rebelde medieval Gonzalo Peláez, ¿también independentista?”, *Atlántica*, 5, 2009, 40-42; ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A. “La nobleza del reino de León en la alta Edad Media”, *El Reino de León en la alta Edad Media*, VII, León, 1995, pp. 149-329; en concreto, pp. 257-260; CALLEJA PUERTA, M. *El conde Suero Vermúdez, su parentela y su entorno social. La aristocracia asturleonesa en los siglos XI y XII*, Oviedo, 2001, pp. 593-611.

299 GUTIÉRREZ GONZÁLEZ J. A. y BENÍTEZ GONZÁLEZ, C. “La cerámica medieval en León”, en *La cerámica medieval en el norte y noroeste de la península ibérica: aproximación a su estudio*, R. Bohigas Rolán, J. A. Gutiérrez González (coord.), 1989, pp. 211-

Después del ocaso político de Gonzalo Peláez, un *tenente* relevante de *Buanga*, como acabamos de ver, no conocemos otros oficiales regios en la circunscripción hasta el último tercio del siglo XII. En 1177, un tal Gonzalo Suariz, dona a iglesia San Salvador de Uviéu la villa de San Andrés de Trubia, que había recibido de una división con sus hermanos (*iure hereditario*). Pertenecía seguramente a *Buanga*, cuyo castillo está muy cercano, y en la validación aparece el nombre del noble Fernando Velaz “principante in Tinegio et tenente Buanga et Pruaza”.<sup>300</sup> Según el texto de esta donación, el merino en Uviéu y en Asturias aquel año era Gutierre Suariz.<sup>301</sup>

El prócer leonés Fernando Velaz ostenta la cualificación de representante (*tenentè*) del rey leonés Fernando II en Asturias desde el 1175,<sup>302</sup> en algunas circunscripciones jurisdiccionales de bajo Nalón, concretamente, Candamo y Pravia<sup>303</sup> y en otras más alejadas

260.

300 A.C.O., serie A, carp. 4, n.4, public.: S. García Larragueta, *Colección de documentos*, n.191, pp.465-466.

301 “Guterrio Suariz maiorino regis in Oveto et in Asturias”.

302 “In Oveto in episcopo electo Roderico. Fernando Velaz tenente Asturias et de manu eius Fernando Analso”: FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Colección diplomática del monasterio de Belmonte*, Oviedo, 1960, n.80, p. 213 .

303 “Fredenando Uelaz principe in Tineo et Prauia et Candamo: P. Floriano Llorente, *O.c.*, n. CC-CXII, p. 491; “Ferenandus Uelaz dominans in Tinegio”, n. CCCXV, p. 497; “Fernadus Uelaz tenente Tinegio et Prauia, CCCXVI, p. 498; Fernandus Velle in Tineio confirmat”: GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos*, n. 188, p. 459. “Fernandus Vele in Tineo”: GONZÁLEZ, *Regesta de Fernando II*, Madrid, 1943, p. 443, 447. “Fernando Uelaz in Asturiis et Tineio dominante”: FLORIANO CUMBREÑO, *Colección diplomática del monasterio de Belmonte*, n.81, p. 214. “Fernandus Vele in Asturiis”: GONZÁLEZ, *Regesta*, p. 451-453 (1177). GARCÍA LARRAGUETA *Colección de documentos*, n. 190, p. 464 (1177). En la documentación de San Juan de Corias Fernando Velaz se hace presente como confirmante de una donación de Bus de Rege, que hace el propio Fernando II a dicho monasterio el año 1178: A. C. Floriano Cumbreño, *El Libro Registro del monasterio*

del centro como Tineo. Así mismo aparece alguna vez con el título de tenente en Benavente (1187).<sup>304</sup> Estuvo siempre muy relacionado con las actividades políticas y militares del soberano leonés, Fernando II (1157-1168), a quien acompañaría el 1177 en la expedición a Andalucía, figurando entre los nombres que validan una donación de este generoso y manirroto monarca a la iglesia de Santiago de Compostela, con el cargo de “tenente de Asturias”.<sup>305</sup> J. González lo incorpora, como es lógico, al elenco de los tenentes regios de dicho soberano.<sup>306</sup>

Parece que fue en la primavera de 1178 cuando perdió sus prerrogativas políticas en los territorios asturianos, ya que en una donación real, extendida por soberano leonés, al final de su reinado, con su hijo Alfonso, en Bembibre, se encuentra en el grupo de los nobles con la expresiva calificación: Fernando Velaz “sine terra”.<sup>307</sup> Seguirá formando parte de la corte de Fernando II en León, aunque, reinado ya Alfonso IX, no volverá a relacionarse con *Buanga* ni con otras comarcas asturianas. Hasta su muerte se mantendrá también al lado del nuevo rey, pero todo hace pensar

que en un segundo plano o, al menos, muy alejado ya del viejo solar asturiano. Está documentada su condición de tenente de Limia, y el cargo de alférez real. Y murió a comienzos de la década final del siglo XII.<sup>308</sup>

Varios miembros de su familia ocuparon también funciones de relieve como cortesanos de los reyes leoneses. Pedro Vela, el conocido arcediano de Compostela, fue canciller y mayordomo de Fernando II y el primer canciller oficial de Alfonso IX, para terminar como abad del monasterio gallego de Oseira.<sup>309</sup> Y el conde Ponce Vela, que figura muchas veces al lado de Fernando Vela, el otrora tenente de *Buanga*, Tineo y Benavente, fue también un personaje relevante en la época de Fernando II y sobre todo de Alfonso IX, como alférez real y con el cargo de varias tenencias o “mandaciones”, dentro y fuera de Asturias. De sus descendientes saldrán los Ponce de León.<sup>310</sup> Respecto a su posible ascendencia, encontramos el nombre de un tal *Vermudus Velae* en las actas del concilio celebrado por el obispo

---

de *Corias* (f.71v.-72r.A, p.141 y GARCÍA LEAL, A. *El Registro de Corias*, Oviedo, 200, p. 161). Y en la documentación del monasterio de Sahagún se encuentra además una donación de un matrimonio, Fernando Roderici y María Petri, de cierta heredad en Quintanilla de los Oteros, recibida del conde Fernando y de los hermanos Poncio Velaz, Fernando Velaz y María Velaz y de Suario Menendi en 1189, “pro bono seruitio quod illis fideliter fecimus”: FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A. *Colección diplomática del monasterio de Sabagún (857-1300)*, IV (110-1199), León, 1991, n. 1452, pp. 450-451. Y en los diplomas del A. C. de León: FERNÁNDEZ CATÓN, J. M. *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230)*, V (1109-1187), n. 1601, p. 475 (Fernandus Uele conf.) y n.1603, p. 481 (Fernandus Uale in Asturiis conf.; año 1177).

304 “Fernandus Uele tenes Beneuentum” (1087: una confirmación a la sede episcopal de León, hecha por Fernando II y Alfonso IX): *Ibid.*, n.1675, p. 597.

305 GONZÁLEZ, *Regesta*, n. 35, p. 291 y p. 117

306 *Ibid.*, 187.

307 *Ibid.*, p. 456.

---

308 J. González confirma que un Fernando Vele fue alférez del rey y “tenente” en Lemos de Galicia: *Alfonso IX*, Madrid, 1044, p. 325 y 353. Suponemos que se trate de la misma personalidad histórica. Cfr. también: TORRES-SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, M. *Linajes nobiliarios en León y Castilla (siglos IX-XIII)*, Junta de Castilla y León, 1999, p. 190. Sabemos, además, que estaba casado con Sancha Álvarez. Hijo del conde Álvaro Rodríguez y Sancha, que fueron padres Juan Fernández de Cabrera, tenente, a su vez, de Limia, Lemos y Zamora; y alférez y mayordomo de Alfonso IX: *Ibid.* Cfr. así mismo: FERNÁNDEZ XESTA, E. *Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII. Comes Poncius de Cabrera. Princeps Çemore*, Madrid, 1991, p. 68. Álvarez Palenzuela lo hace hijo de Sancha Ponce y Vela Gutiérrez, desconociendo el nombre de su mujer. Sancha Ponce pertenecía a la rama de los descendientes de Traba por vía materna: ÁLVAREZ PALENZUELA, “La nobleza”, pp., 270 y 324.

309 GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, p. 322 y 481-482. TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, *Linajes nobiliarios*, pp. 191-192.

310 TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, *Linajes nobiliarios*, pp.191. De la misma autora: “En torno al origen del linaje Ponce de León (siglos X-XIV)”, *Astórica*

Pelayo en la ciudad de Uviéu en el año 1115,<sup>311</sup> concretamente en el listado de asistentes de las Asturias centrales, elenco encabezado por el poderoso conde Gonzalo Peláez. No parece que dentro del estamento nobiliario de la época el patronímico *Velae* fuese nada recurrente, de hecho, es el único caso entre los asistentes a aquella reunión. Por ello nos parece más que fundada la idea de que se trate del abuelo o el padre de *Fernandus Uele*.

Examinando, en su conjunto, las vinculaciones de *Buanga* y de otros distritos administrativos con las actividades de los miembros de la nobleza fiel a los descendientes de Alfonso VII el Emperador, todo parece indicar que los compromisos de éstos como responsables de la administración política de los soberanos en diferentes parcelas territoriales de la región era poco más que simbólico o formal o, si se quiere, puramente beneficioso. Para los magnates leoneses, estas encomiendas de gobierno constituían, sobre todo, un mero cargo honorífico que servía también para engrosar sus respectivas rentas feudales.

El castillo de *Buanga* con su territorio fue una pieza más de las capitulaciones matrimoniales de Berenguela, la primogénita del rey castellano Alfonso VIII, y Alfonso IX de León, celebradas en Palencia el 1199. Ésta recibe de su esposo, el rey de León, como carta de arras, las torres de León, Astorga, Valencia de don Juan y Mansilla, con treinta castillos extendidos por Galicia, León y Asturias. Entre los asturianos -Uviéu, Siero, Aguilar, Gozón, Curiel, La Isla, Lugás, Ventosa Ventosa, Miranda de Nieva, Burón, Peñafiel de Aller, Santa Cruz de Tineo- se incluye también el

311 RISCO, M. *España Sagrada*, XXXVIII, Gijón, 1986, pp. 266-274. Aunque hay que tener en cuenta el carácter falso de este diploma, concretamente, que algunos confirmantes se corresponden a un amplio lapso de tiempo. Esto ya fue señalado por C. Estepa ("La Curia de León en 1188 y los orígenes de las Cortes". En *Las Cortes de Castilla y León, 1188-1988: Actas de la tercera etapa del Congreso Científico sobre la historia de las Cortes de Castilla y León, León, del 26 a 30 de septiembre de 1988*, Vol. 1, 1990, pp., 19-40). De todas formas, el documento constituye un maravilloso testimonio de la situación social y política de Asturias en el XII, ya que es pelagiano.

de *Buanga*, con sus alfoces y derechos anejos, en un documento muy conocido, redactado con infinitas cautelas por la desconfianza que existía entonces entre León y Castilla con sus soberanos al frente de ambos reinos<sup>312</sup> Unos años más tarde, en el tratado de Cabrerós (1206), el propio soberano leonés los donará a su hijo Fernando, el futuro Fernando III, rey de Castilla y León.. *Buanga* seguía formando parte, lógicamente de esta nueva donación.<sup>313</sup>

A partir de entonces, el alfoz de *Buanga* con su castillo pierden protagonismo en la documentación. De hecho, ya no volverá a nombrarse el alfoz de dicho nombre. En realidad, desde finales del XII la iglesia de San Salvador de Uviéu, irá imponiendo paulatinamente su autoridad señorial sobre todos los territorios y jurisdicciones del valle del Trubia, desde Santa María de Trubia, hasta Quirós y Teberga, con *Buanga*, Stu. Adrianu y Proaza. En el XIV, la casa de Quirós extenderá su dominio feudal sobre toda esta zona, arrancado de Gutierre Gómez de Toledo, obispo de Uviéu (1377-1389), la encomienda de la misma y de sus distritos territoriales: lo cual, como es bien sabido, comportaba amplios derechos, económicos especialmente, sobre las tierras encomendadas.<sup>314</sup>

En efecto, la presencia de esta poderosa familia en los territorios y alfoces de las tierras del Trubia con sus castillos puede ras-

312 GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols., Madrid, 1960, III: *Documentos (1191 a 1217)*, n. 681, pp. 204-208: "Et si in aliquo castellorum istorum uilla uel habitatores fuerint, ipsi habitatores et moratores eiusdem castelli faciant *hominium* illi militi qui illud tenuerit de regina domna Berengaria quod sint uasalli fideles regine domne Berengarie, et omnes directos suos ei in pace persoluant". Un análisis de estas capitulaciones y la carta de arras: *Ibid*, I (*Estudio*), pp. 729-730

313 GONZÁLEZ, *El reino de Castilla*, III, n. 782, pp. 365-374. Un estudio sobre dicho tratado: I, pp. 738-740.

314 SANTOS DÍEZ, J. L. *La encomienda de monasterios en la corona de Castilla. Siglos X-XV*, Roma-Madrid, 1961. El c. VIII, p. 114y ss., fue dedicados a las encomiendas en Asturias.

trearse ya en el siglo XII y está muy documentada todavía en la segunda parte del XIV sobre todo durante el episcopado de don Gutierre. En 1377 ya, Gutierre González y Lope Rodríguez de Quirós, hijos de Gonzalo Bernaldo de Quirós, envían una carta a Enrique II quejándose de la arbitrariedad del prelado de San Salvador que les había quitado la encomienda de varias fortalezas, y entre ellas la de *Buanga*:

“...nos quexamos del obispo de Oviedo don Gutierre, por quanto teniendo nuestros antepassados, desde el conde Bernaldo Ximenez, y su fijo don Suero, y Pero Bernaldo, y los mas de sus descendientes fasta nuestro padre Gonçalo Bernaldo de Quirós, los castillos del Alva (Quirós), *Buanga*, Pruaza, e Teberga, que el Emperador (Alfonso VII) fiziera dar a don Suero, por averle el tomado el de Luna, do avia jacido San Díaz, de do el venía; e despues aunque estos castillos vinieron a la Santa Iglesia de San Salvador de Oviedo, siempre los dichos nostros antepassados *tuvieron dellos las comiendas* y pojieron en ellos, para los conservar e reparar e bolver por ellos e sus vassallos e cotos con mucho cuidado siempre fasta agora que el obispo se los ha quitado sin se los querer bolver a dar; e por ende que suplicamos a la su Alteza mande escribir sus letras, para que se nos buelvan las dichas comiendas...”<sup>315</sup>

De hecho, el mes de octubre de dicho año, Alfonso Fernández de Cabezón, en calidad de procurador y vicario del nuevo prelado de San Salvador, demanda a Rodrigo Álvarez de Vandujo, y a Suer Pérez de Bandujo, tenedores de los castillos de Proaza y Vandujo en nombre de Gonzalo Bernaldo de Quirós, que ya había fallecido para que se los entreguen al obispo recién nombrado (1377.IV.27).<sup>316</sup> Era

315 El original de este documento se encontraba, al parecer, en el Archivo de la Casa de Quirós, pero en la actualidad no existe. Los hemos tomados de A. de CARVALLO, *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Madrid, 1695 (ed. facsímil, Gijón, 1977), p. 396. Cfr. también, VIGIL, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, p.102 (registro).

316 A.C.O., *Libro Becerro*, f.181-182 y 183-184

una de las primeras provisiones dadas por el activo prelado para defender los derechos de los cotos y concejos episcopales frente a los señores y oficiales regios.<sup>317</sup> El mismo mes, unos días más tarde, Enrique II, haciéndose eco de la misiva de Gutierre y Lope de Quirós citada más arriba, ruega al obispo de Uviéu que otorgue la encomienda de esos castillos de Quirós, Teberga y Proaza a los dos próceres de aquella familia, que le había apoyado seguramente su causa en los escenarios políticos asturianos durante la guerra civil.<sup>318</sup> Al mismo tiempo, no tiene inconveniente en defender los intereses del obispo en aquellos concejos de la mitra contra las ambiciones del inquietante conde D. Alfonso, hijo natural del soberano castellano.<sup>319</sup>

En 1379, poco antes de morir, Enrique II reitera un albalá dirigido a Gutierre de Toledo (*vos enviamos rogar e mandar*), para que concediera la encomienda de los tres concejos citados a los dos hermanos González de Quirós.<sup>320</sup> Juan I, volverá a hacer la misma petición al prelado de San Salvador al poco de comenzar su reinado en una carta (1380).<sup>321</sup> El reformador de la diócesis ovetense y reorganizador de su vasto dominio señorial no puede dejar

(Proaza, 1377.X.7), public., FLORIANO LLORENTE, P., *El Libro Becerro*, n. 47 y 48, pp. 189-191 y 191-193.

317 FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *Gutierre de Toledo obispo de Oviedo (1377-1389). Reforma eclesiástica en la Asturias bajomedieval*, Oviedo, 1977, pp. 76 y ss.

318 A.C.O., f. 149-150 (Burgos, 1377.X.13); FLORIANO LLORENTE, *El Libro Becerro*, n. 36, pp. 164-165. También, RODRÍGUEZ DÍAZ, GARCÍA, *El Libro de la Regla Colorada*.

319 FERNÁNDEZ CONDE, *Gutierre de Toledo*, pp. 86 y ss.; URÍA MÁQUA, J. “El conde don Alfonso”, *Asturiensia Medievalia*, 2, 1975, 177-237.

320 A.C.O., *Libro Becerro*, f. 150 (1379.II.22), public. FLORIANO LLORENTE, *El Libro Becerro*, m. 40, pp. 169-170; también: RODRÍGUEZ DÍAZ, *El Libro de la Regla Colorada*.

321 A.C.O., *Libro Becerro*, f.150-151 (1380.I.18). FLORIANO LLORENTE, *El Libro Becerro*, n. 37, pp. 165-166.

pasar más tiempo sin acceder a las demandas de su soberano, con quien tuvo siempre una gran sintonía política y espiritual. En junio de 1380 otorga desde Valladolid a varios miembros de la nobleza la encomienda de una serie de distritos jurisdiccionales dependientes de la mitra de San Salvador, entre os que se encontraban las de Quirós, Val de Santianes (Teberga) y Ribera de Suso a favor de Gutier Gionzález de Quirós<sup>322</sup> y las de Val de San Pedro (Teberga), Proaza, Yernes y Tameza, Coto de Stu. Adrianu y Tudela para Lope González de Quirós.<sup>323</sup> El respaldo y la tutela de esta poderosa familia sirvió, por el momento al menos, para mantener en paz y a buen recaudo los bienes y derechos de la iglesia de San Salvador en esta parte de Asturias en momentos delicados por las amenazas siempre inminentes del levantisco conde D. Alfonso, el hermanastro del rey.

Durante la década de 1380-1390 no se conoce ningún conflicto relacionado con dichos distritos.<sup>324</sup>

Cabe preguntarse si en estos momentos es cuando se produce aquel cambio de lógica en los patrones de control territorial a los que más arriba aludimos (*vid. supra*, p. 107 y ss.), siendo sustituidos los antiguos referentes del poder, como el *castellum* roquero de Guanga, por soluciones más prácticas de control jurisdiccional que ya no serían elementos centrales o articuladores del espacio (¿Castiellu de Perlavia, La Torre?) y que pasarán a formar parte o complementar otros modelos de ordenación política, en función de los intereses de la nueva aristocracia encargada de su gestión e instalada ya en las grandes villas o recién creadas *polas*. En este sentido, llama la

atención que en el nuevo listado de encomiendas y de encomenderos no figure *Buanga* desde 1377. ¿Qué había sucedido? ¿Renunciaba el obispo y los Quirós a mantener su presencia señorial y su autoridad de encomenderos en aquel distrito jurisdiccional organizado desde antiguo en torno al castillo homónimo a la entrada de las estratégicas tierras del Trubia? Para ellos tenía que ser además emblemático, porque constituía la puerta de acceso al corazón de sus dominios feudales: Quirós y Teberga. Podríamos suponer que a lo largo de la Baja Edad Media, durante los siglos XIII-XIV concretamente, el castillo se habría arruinado por completo, constituyendo poco más que un recuerdo y que aquel territorio o concejo rudimentario se habría desarticulado o desmembrado, siendo agregados al cercano alfoz de Grau.<sup>325</sup> De hecho, en un conocido documento de Juan I, dirigido “a los Conçeios e Juezes e omnes buenos e fijosdalgo e foreros de las tierras del Obispo de Oviedo e de su iglesia”, donde se mencionan la mayoría de los

322 A.C.O., *Libro Becerro*, f. 135-138 (1380.VI.12). FLORIANO LLORENTE, *El Libro Becerro*, n.72, pp. 283-286.

323 A.C.O., *Libro Becerro*, f. 172-174 (1380.VI.12). FLORIANO LLORENTE, *Libro Becerro* n. 72, pp. 286-290.

324 FERNÁNDEZ CONDE, *Gutierre de Toledo*, p. 127 y ss. (“La reorganización del Señorío episcopal de San Salavador”).

325 Poseemos algunas referencias documentales que vendrían a demostrar cierto trasvase de población desde el territorio de Trubia, concretamente desde la aldea de Pintoria, a la puebla de Grau. En 1368: [...] *Taresa Menéndiz, filla de Arias Menéndiz de Pintoria e muller que fostes de Gonzalo Rodríguez, mio tío, morador en la pobla de Grado* [...] (FERNÁNDEZ CONDE J., TORRENTE FERNÁNDEZ I., DE LA NOVAL MENÉNDEZ, G. *El monasterio de San Pelayo de Oviedo II*, 1981, p. 419) y de nuevo en 1368: “Diego Menéndiz de Pintoria y Teresa Alvariz, su mujer, moradores en la puebla de Grado, venden al escudero Martín Ferrándiz y a su mujer, María Alvariz, un “controzio” en la Quemada (Grado), por el precio de veinte maravedís” (Ibíd., p. 421). Grau obtuvo su carta puebla a mediados del s. XIII (c. 1256), coincidiendo con el ocaso del territorio estudiado aquí. La referencia más clara y más temprana que tenemos de esta integración en el Alfoz de grado es un documento fechado en el siglo XIV, mediante el cual Elvira Suárez vende a su hermana Inés Álvarez, monja de San Pelayo, todas cuantas heredades tienen en Santa María de Trubia y en otros lugares, por el precio de 850 maravedís, donde se especifica la localización de los bienes en venta de la siguiente forma: “enna felegresía de Santa María de Trubia, que ye enna alfoz de la pobla de Grado” (Ibíd., p. 40). Trubia formó parte del concejo de Grau, como ya indicábamos al principio, hasta el s. XIX.

dominios del señorío episcopal en las Asturias centrales, no aparece mentado *Buanga*.<sup>326</sup> Más todavía, en ese registro espléndido, elaborado por el obispo D. Gutierre para incorporarlo a su *Libro Becerro* como un verdadero estadillo de todas las posesiones del señorío feudal de la mitra, tampoco figura nuestra jurisdicción con su castillo, pero sí el vecino coto de Stu. Adrianu, con “la casa de Tunnon que es çellerro de la villa”, otras iglesias y celleros, la tierra de Teberga, la tierra y concejo de Quirós, el concejo y tierra de Proaza con sus castillos de Proaza y Proacina y los lugares de Yernes y Tameza.<sup>327</sup>

### Los espacios de hábitat

En párrafos anteriores destacábamos la clara orientación del castillo de Guanga al control de la parte baja del valle del Trubia y de las rutas que lo atravesaron (Fig. 64). Sin embargo, existen dos importantes vacíos en este patrón de dominio visual que llaman especialmente la atención por corresponderse con los espacios agrarios de las dos aldeas que aparecen mencionadas más tempranamente en la documentación medieval: Perlín y Perlavia (Fig. 63). Ambas forman parte de la amplia donación del obispo Gladila que estudiamos (Anexo I). El único núcleo que está bajo un control directo desde La Peña Castiellu de Guanga es S. Andrés, que aparece citado por primera vez más tarde, en 1165 (...*in valde de Trubia uilla nominata Sancto Andrea...*) y posteriormente en 1177 (...*uillam Sancti Andree de*

326 El elenco completo: “Ribadeo, Gandras, Lamera, las Regueras, Lagneo, Tudela, la Ribera de Yuso e de Suso, Proaza e Quirós, Teuerga e los cotos de Pajares, Riosa, Olloniego, Morzin, Paramo con la Fozella, Yernes e Tameza, el Coto de Santo Adriano, Pena Frol, Labio, Nataollo, Carauia e Vare, Paderni e San Martino de Anes e Santa Olalla de Rannon”: A.C.O., *Libro Becerro*, f. 34-56 (1381.VI). FLORIANO LLORENTE, *Libro Becerro*, n. 29, pp. 135-137.

327 A.C.O., *Libro Becerro*, f. 229v.-230r.; y 232r.-234r., public., RUÍZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I., SOLEDAD BELTRÁN SUÁREZ, M. *El señorío y vasallaje en la Asturias medieval: El Libro de las jurisdicciones de la mitra ovetense*, Oviedo, 2009, pp. 136-140.

*Trubia*), en el mismo documento en que se hace referencia al *tenente* de Guanga, cuarenta años después de la primera referencia al alfoz (1136).<sup>328</sup> Todo ello parece indicar que su origen quizás haya que vincularlo a la aparición de este centro de poder.<sup>329</sup> Precisamente en el documento de 1136, se hace una referencia a la aldea de Perlín (en *alfoz de Buanga*), el único núcleo de población que con certeza podemos asignar a este territorio, y por tanto, que estaría bajo su control o dominio jurisdiccional. Pero otro dato que nos llamó profundamente la atención es la relación de estas aldeas con espacios fortificados o lugares sospechosos de haberlos albergado. En el caso de Perlín, el Picu'l Curitu y en el caso de Perlavia, La Cogolla. También podemos citar el ejemplo de la cercana aldea de Busecu, articulada en torno a El Castru, y toda una serie de pueblos próximos que responde a este mismo patrón.<sup>330</sup> Se trata en todos los casos de espacios de hábitat en lugares elevados con respecto al fondo de los valles, ubicados en pequeñas depresiones cársticas (Perlín, Busecu), o zonas altas de pequeños cauces secundarios (Perlavia) y que suelen aparecer citados en las primeras fuentes escritas.

En este territorio creemos por tanto

328 Ver el apartado dedicado a la configuración jurídico-administrativa del territorio (p. 118 y ss.). En él se incluyen las referencias a los diplomas citados.

329 Más arriba (p. 113), proponíamos que la existencia de esta aldea podría ser anterior a estas fechas, aunque con muchas dudas, basándonos en la interpretación del término *domun Andreati* (que aparece en la copia de la donación que el obispo Gladila hizo a la iglesia-monasterio de Sta. María de Trubia, *vid.* Anexo I), dado que en la Edad Media *domnun* funcionaba como sinónimo de *sanctus*. Aunque esta hipótesis presenta problemas (interpretar *domun* como *domnun*), no descartamos del todo que existiese una casería en la zona o pequeño núcleo, previo a la aparición de la aldea nucleada en los siglos XI ó XII.

330 Sirvan como ejemplos las aldeas de Llavares, a los pies del monte denominado El Castru, La Mortera, vinculada al Picu Castiellu o Llavareyos, bajo el control directo del Picu Les Pedreres. En estos dos últimos sitios se identificaron vestigios de fortificaciones (GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, *Miscelánea*).

que pueden identificarse distintos tipos de aldeas. Por un lado las altomedievales (mencionadas en la documentación anterior al s. XII), ubicadas en espacios elevados, difícilmente controlables más que desde lugares cercanos, en los que generalmente se localiza un lugar fortificado o un topónimo de este tipo. Por otro lado algún ejemplo de aldeas plenomedievales, que no aparecen mencionadas hasta el XII, ubicadas en el fondo del valle y articuladas en torno a importantes rutas de paso (p. ej. S. Andrés).<sup>331</sup>

En cualquier caso volvemos a encontrarnos ante una gran diversidad de situaciones que no pueden ser reducidas a un esquema simple. Como vimos en el apartado dedicado al análisis locacional de las aldeas, éstas no parecen responder a un origen único y esto parece confirmarse en el territorio de Trubia. Quizá algunas de las aldeas más antiguas se correspondan con fenómenos de aglutinación de la población en torno a centros de poder local, arqueológicamente difíciles de rastrear, pero que parecen responder, como vimos, a un mismo patrón de localización y articulación espacial. M. Fernández Mier ha defendido que la creación de la red aldeana cristalizará a partir de la reordenación de las actividades económicas promovidas dentro de estos marcos de acción tras el colapso de la estructura estatal romana.<sup>332</sup> Este proceso de reordenación se constata en otras regiones de Europa, especialmente en algunas zonas del norte de Italia, donde se produjo un desplazamiento de la población a lugares defensivos en las cimas de las colinas. Estas aldeas (denominadas *hilltop villages*), tuvieron sus orígenes en los siglos VI-VII y parece que reemplazaron a los tempranos asentamientos de hábitat disperso en zonas llanas.<sup>333</sup> Algunos de estos ejemplos

son *Casale San Donato, Montarrenti, Poggibonsi, Volturmo...* Todos parecen responder a un mismo patrón de asentamiento, precedente al proceso de *incastellamento* que arranca en la X centuria. Este cambio no es diferente a lo que ocurre en asentamientos rurales del sur de Inglaterra (*Middle Saxons*) la Galia merovingia o los Balcanes.<sup>334</sup> Aunque no disponemos de un registro material tan rico para realizar ninguna interpretación definitiva en este sentido, creemos entrever alguna similitud entre los fenómenos arriba descritos y lo observado a escala territorial en nuestra zona de estudio. ¿Estamos ante un proceso de similares características, con la aparición de aldeas emplazadas en alturas vinculadas a pequeños centros de poder (equivalentes a las *curtis* descritas por la historiografía italiana), que serán posteriormente reorganizadas durante el *incastellamento* (entendido como el *encellulement* propuesto por R. Fossier<sup>335</sup>)? Es una cuestión que nos parece apropiado plantear.

Las reocupaciones de *castros* o sitios en altura están documentadas en otras zonas de Asturias,<sup>336</sup> y la aparición de sucesos similares, en el norte de la Península Ibérica.<sup>337</sup> Nadie duda que jugaron un papel de gran importancia durante los siglos de transición al Medioevo, aunque la diversidad funcional de estos espacios parece haber sido una constante (desde las estrictamente militares, recaudatorias, aris-

---

manos próximos al espacio de Trubia (*vid. supra*, p. 101 y ss.).

334 FRANCOVICH y HODGES, *Villa to village*.

335 FOSSIER, R. *Enfance de l'Europe : X<sup>e</sup>-XII<sup>e</sup> siècle: aspects économiques et sociaux*, 1982.

336 GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, "Del castrum al castellum", pp. 301-316.

337 MARTÍN VISO, I. *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica. Siglos VI-XIII*, Salamanca, 2000; ESCALONA MONGE, J. *Transformaciones sociales y organización del espacio en el alfoz de Lara en la Alta Edad Media*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1995.; LÓPEZ QUIROGA, J., *El final de la Antigüedad en la Gallaecia. La transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X)*, A Coruña, 2004.

---

331 Sobre los tipos de aldeas, ver el apartado de análisis locacional expuesto en el capítulo anterior (p. 58 y ss.).

332 FERNÁNDEZ MIER, "Changing scales", *passim*.

333 Como ya habíamos apuntado más arriba, se han documentado establecimientos en llano tardorro-



to cráticas, hasta las reutilizaciones marginales por parte de comunidades rurales). Esta variabilidad vuelve a recordarnos el dinamismo y complejidad de las formas de hábitat durante estos siglos.

Parece, en resumen, que en el momento en que se formó el antiguo territorio de Guanga, que estudiamos en este apartado, el paisaje pudo estar dominado por aldeas en altura, vinculadas a viejos centros de poder, resultado del proceso de transformación interna de las propias comunidades locales durante la fase de fragmentación territorial posterior a la desaparición de las estructuras estatales de la tardorromanidad. Desarrollo de gran complejidad en todo caso, que entrará en una nueva etapa evolutiva a partir de la aparición de los “territoria” medievales, a los que intentamos acercarnos aquí, aunque, durante este nuevo ciclo, el poder esgrimirá un nuevo instrumento de control social: la documentación escrita, fuente de información que nos permite introducir un nuevo e insustituible elemento de contraste para entender la posterior evolución de los fenómenos estudiados.

## Discusión

A lo largo de este capítulo hemos intentado, en primer lugar, acercarnos a los posibles orígenes de este antiguo territorio, encontrando variadas fórmulas premedievales de ocupación del espacio y un elevado grado de complejidad territorial, muy difíciles de interpretar. Gracias al uso combinado de diversas fuentes de información identificamos al menos dos tipos de recintos o espacios fortificados. Por un lado aquellos que presentan una clara disposición defensiva, pero que complementan ésta con unas óptimas condiciones de habitabilidad (mejor accesibilidad, mayor espacio potencialmente habitable) y cercanía a zonas apropiadas para la producción agraria. Dentro de esta categoría habría que incluir aquellos enclaves localizados en zonas de riesgo según nuestro modelo predictivo y con toponimia arqueológica o carga legendaria asociada, que además están directamente

relacionados con el poblamiento aldeano que más tempranamente aparece mencionado en las fuentes escritas medievales (p. ej. El Cogollu de Perlavia, El Castru de Busecu, El Curitu de Perlín). Por otro lado, existen una serie de emplazamientos de difícil acceso, en zonas escarpadas, donde no podría albergarse más que un pequeño contingente de población y que no presentan condiciones apropiadas para la habitabilidad continuada. Se trataría de centros especializados en el control territorial, resultado de la presencia de grupos diferenciados que los utilizarían como mecanismos de control social (p. ej. Guanga, Castiellu en Perlavia). Basándonos en lo observado establecimos dos categorías de paisajes arqueológicos. Por un lado el de la fragmentación, donde se intuye la presencia de centros de poder distribuidos en el espacio y que darían lugar a la aparición de las primeras aldeas. Por otro, el de la jerarquización, donde aparecen puestos especializados en el control espacial/social a mayor escala, como el castillo de Buanga, que integran algunas de aquellas antiguas aldeas en nuevas entidades de carácter territorial. En cada uno de estos paisajes se desarrollaría un modelo de aldea diferente, creemos que asociadas a tipos de actividades económicas igualmente variables, que a su vez responderían en cada momento a los intereses de los grupos sociales dominantes. Los hábitats aldeanos de altura presentan mejores condiciones para el desarrollo de una economía más diversificada, en tanto que, aquellos más tardíamente referidos en la documentación medieval, que relacionamos con el paisaje jerarquizado, podrían ser el resultado de una reorganización de la producción y la población hacia una mayor intensificación agraria. En el tercer capítulo de esta tesis nos dedicaremos a profundizar en estas cuestiones a través de la utilización del método arqueológico. Las intervenciones en una aldea nos darán una cronología absoluta que nos ayudará a contrastar esta información derivada del análisis a escala macro-espacial.

Mediante el estudio de las estructuras sociales y su proyección territorial, hemos rastreado indicios de cambios o saltos de fase

entre los diferentes estadios, cuando una aristocracia emergente (representada por Gladila, quien llegará a ser obispo de Lugo-Braga a mediados del siglo IX) empieza a desbordar los marcos de acción precedentes, integrando partes del antiguo paisaje segmentado y seguramente sentando las bases para la formación de un distrito administrativo (alfoz), que funcionó como tal hasta la Baja Edad Media (Buanga). El soporte sobre el que esta aristocracia actúa, es el resultado a su vez de una primera concentración de espacios productivos (entorno a varias aldeas), sobre los que se está desplegando una nueva concepción de las áreas de influencia.

## 2.2.- El territorio de Olalíes y su fragmentación posterior (concejos de Sto. Adriano y Proaza).

### Descripción geográfica

Las tierras de Proaza y Sto. Adriano, se articulan, como todas las estudiadas en este trabajo, en torno al río Trubia. Generalmente la red fluvial en estos territorios, se encaja en materiales detríticos, de edad paleozoica, pero la existencia de fallas y diaclasas en los materiales más duros (calizas y cuarcitas), ha provocado la incisión puntual en algunas zonas de los cauces, que adquieren así perfiles muy abruptos, debido a la dureza de estos materiales. Precisamente estas angosturas, son las que históricamente han marcado los límites de algunos de los espacios estudiados, al no ser posible el paso a través de ellas, pues el río no ha tenido posibilidad de crear vados, de migrar lateralmente.

Sólo en la Edad Contemporánea, con la construcción del ferrocarril y las carreteras modernas, se ha roto con la milenaria red de caminos tradicionales, que comunicaban estas tierras evitando los desfiladeros impracticables de las hoces del Trubia. Al sur, entre las sierras de Sobia y Gradura, se encuentra uno de los más impresionantes, el valle de Valdezreizales, donde se sitúa el límite con el vecino concejo de Teberga. Al oeste, el Picu Caldoveiru marca la vertiente de aguas hacia las tierras de Yernes, Tameza y Grado. El concejo de Quirós por el sur, se encuentra separado de Proaza por las sierras de Caranga, Tene, Serandi y las estribaciones del Aramo. Por último, al norte, se encuentra Santo Adriano, con el que no existe ningún tipo de ruptura geográfica, sólo administrativa a partir del s.IX, después veremos por qué. Al norte de Sto. Adriano, en el lugar denominado La Escrita (topónimo que ya aparece en las fuentes medievales), se encuentra el límite administrativo de este concejo con la parroquia de Trubia (actualmente concejo de Oviedo), linde que data, al menos por lo que indica la documentación, de época medieval.

El actual concejo de Proaza se formó como tal en época muy reciente, con la inclusión de dos parroquias a principios del s. XIX, que hasta entonces formaban parte del concejo de Sto. Adriano. Desde le s. XVI el ayuntamiento formó concejo gracias a las desamortizaciones felipinas (16 de julio de 1581), manteniéndose aparte los cotos señoriales de Llendelafaya y Llinares, que se incorporarán definitivamente en 1827. Otro tanto ocurrió con Sto. Adriano, que formó también concejo en estas mismas fechas (14 de octubre de 1589).

Los orígenes del concejo de Sto. Adriano ya han sido perfectamente trazados en un excepcional trabajo que nos servirá de base para abundar en cuestión que en él se habían planteado como hipótesis.<sup>338</sup> En el capítulo que sigue intentaremos complementar aquellos trabajos integrándolos en un cuadro general histórico para toda la zona partiendo de la siguiente hipótesis: los territorios de los actuales Sto. Adriano y Proaza, formaron parte en la Alta Edad Media de una única entidad territorial denominada Olalies, que Alfonso III dividirá en el s. IX. En este sentido, uno de los datos que más nos ha llamado la atención al estudiar la amplia donación de Gladila (ver Anexo I), es el “salto” geográfico que da desde el territorio de Trubia hasta la zona más septentrional de la unidad territorial estudiada, el sur del actual concejo de Proaza, los territorios de Banduxu y Caranga, sin solución de continuidad. Este hueco solo puede ser explicado por una razón, en el territorio intermedio debió de existir un poder constituido, con su mismo peso relativo, que no permitió la intromisión del emergente Gladila, y ese poder parece haber estado vinculado directamente a la Monarquía Asturiana, que posteriormente se erigirá en propietaria de estos territorios, manejiéndolos como parte de su propio patrimonio en un momento en que aún no se ha producido la separación neta entre territorios señoriales regios y aristocráticos.

338 FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Evolución histórica del territorio de Santo Adriano”, pp. 129-172.

Tenemos algunos argumentos para pensar que este espacio intermedio fue el territorio medieval de Olalíes,<sup>339</sup> que pudo pasar a formar parte del patrimonio de la nobleza astur tras la batalla del mismo nombre, que aparece mencionada en las crónicas de Alfonso III. Aunque su localización ha sido fruto de discusión, nos parece que esta confusión ya ha sido perfectamente aclarada.<sup>340</sup> En nuestro caso nos decantamos por la ubicación del episodio bélico en el territorio homónimo, aunque hay que incluir algunos matices.

Pero antes de pasar a discutir esta y otras cuestiones añadimos un apartado descriptivo de los sitios arqueológicos conocidos y otros localizados durante las tareas de prospección arqueológica, enmarcadas dentro de la realización de esta tesis doctoral. Vamos a tratar los territorios de Sto. Adriano y Proaza

339 El topónimo *Olalíes* aparece en varios documentos de época medieval: en 891, en una donación de Alfonso III "...uilla in Olalies cum ecclesia Sancti Uicentii...", (GARCÍA LARRAGUETA, Colección de documentos, n. 13, pp. 48-53). En el 1100, donación de Alfonso VI: "...in Olalies ecclesiam Sancti Uicenti cum sua uilla..." (*Ibid.*, n. 117, pp. 313-315). En 1012 (donación de Mumadonna a la Iglesia de Oviedo, *Ibid.*, n. 41, 1012.): "...Uilla in Teberga quos dicunt Uestes, cum domis et pomiferis et omnibus prestationibus suis. VIII<sup>a</sup> Uilla de Olalies cum domos, cupas et omnia intrinsecus domorum, cum terris et pomiferis et omnibus prestationibus suis..." En 1117, (*Ibid.* n.138), Pelayo, obispo de Oviedo da a los canónigos de la iglesia de Oviedo el arcedianato de Oviedo y fija sus límites "... pinnam obam super flumen Nilonis sitam, deinde ab ipso loco usque in riulum Trubie discurrente eodem Nilone / fluuio cum ipsa ualle Trubie, deinde uallem de Olalies et ualle de Quilos...". Por último en el en 1150, cuando el Obispo de Oviedo delimita el arcedianato de Oviedo (*Ibid.*, n. 160), "...inter terminum de Tebrega et de Quilos / et quomodo descendit per extremos terminos de Oliales et includitur in riulum de Trubia et quimono riulus ille recipitur in alueum Nilonis fluuii...".

340 El medievalista J.I. Ruiz de la Peña, ha propuesto situar el escenario de Olalíes en Olali, Lugones, sin embargo esta hipótesis aparece poco contrastada: "La monarquía astur-leonesa de Pelayo a Alfonso VI (718-1109)". En *El Reino de León en la alta Edad Media*, León, 1995, p. 28 y ss. Sobre esta discusión histórica, ver: FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL, "Evolución histórica", p. 166.

como una única entidad territorial de análisis. Aunque desde la Edad Media ambos han seguido trayectorias diferenciadas, creemos, tal como ya dijimos, que en origen estos territorios podrían compartir una procedencia común.

### Revisión arqueológica del territorio

En este primer apartado incluimos, como en el caso del territorio de Trubia, aquellos espacios que consideramos, por sus características tipológicas y por los datos derivados del capítulo de análisis SIG que podría tratarse de emplazamientos "premedievales", en un sentido laxo, pues también como en el caso anterior, las evidencias localizadas no permiten ajustar demasiado nuestras cronologías.

### Peña Constancio

Situación geográfica (coordenadas UTM, huso 30):

UTM X: 260046

UTM Y: 4799316

Altitud: 529 msnm.

Tamaño en hectáreas aproximado a partir de los datos bibliográficos: 0,28 ha.

Topónimo: Peña Constanciu.

Lugar: Les Carangues.

Parroquia: Tuñón.

Concejo: Santo Adriano.

Descripción:

Según los datos aportados por la bibliografía consultada, el asentamiento fortificado de Peña Constancio se localiza en el área septentrional de un cerro calizo situado al noroeste del núcleo de Les Carangues, a una sota aproximada de 529m, presenta en todos sus flancos, salvo por el sur, laderas de acusada pendiente. Su ubicación le confiere un dominio visual directo sobre la cubeta cárstica circundante, que sin embargo se ve limitado fuera de ésta por los pequeños cordales que la circundan: el de Siones al NE, donde se encuentra otro castro, la de Cuatromonteros-Coruxera al este, y la sierra del Estopo al sur.

El recinto destaca en el altozano por la gran acumulación pétreo de bloques de caliza blanca que recorre a modo de corona todo su perímetro. Esta es producto del derrumbe de la muralla, llegando a reconocerse incluso en algunos puntos del flanco occidental pequeños tramos del paramento externo de la estructura, aflorando entre los derrubios. Su planta describe un contorno oval, ligeramente rehundido en el lateral este que presenta las siguientes dimensiones: Eje NE-SW (40°-220°)= 78 m; Eje SE-NW (130°-310°)=36m. En la mayor parte del enclave y su perímetro circundante aflora el lapiaz, cuyo tránsito es particularmente tortuoso. Recorre el flanco meridional del recinto un segundo semianillo pétreo, describiendo un arco que en su extremo más alejado, dista unos 30 m del lateral sur de la plataforma. No ha sido reflejado en el croquis debido a que albergamos ciertas dudas sobre la naturaleza de la citada estructura, y que ésta podría ser producto del acondicionamiento del área para su aprovechamiento agrario. En este sentido, mientras que en la mitad oriental del semianillo la acumulación pétreo alcanza una anchura de unos 5 m, en la occidental el amontonamiento de piedra suelta es considerablemente menor, aunque a simple vista dé la impresión de ser similar, confundiendo aquí el afloramiento del lapiaz con la supuesta estructura artificial. El enclave fue reconocido por el Prof. González el 19 de febrero de 1961.<sup>341</sup> Según Rogelio Estrada, “dos factores parecen estar vinculados en mayor o menor medida al asentamiento, los cercanos recursos mineros de Lavares y el Estopo y la antigua vía que discurre a sus pies. En relación con el primer factor, es al menos reveladora en este sentido la presencia de una escoria de fundición (20x15x12 cm), de naturaleza férrica, que localizamos entre los derrubios del relleno de la muralla, en el extremo septentrional del recinto. Sobre el segundo aspecto, no parece haber duda del paso por el área de un viejo itinerario medieval”, que aparece mencionado en la documentación de la época (A.C.O., Regla

341 GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, *Miscelánea*.

Colorada y Liber Testamentorum). El acceso al recinto debía efectuarse precisamente por el área septentrional del flanco oriental, por cuya falda discurría la mencionada *carralle antiqua* de los documentos referidos.<sup>342</sup>

Según los datos aportados por Fanjul,<sup>343</sup> en el interior del poblado pueden distinguirse al menos “tres áreas de hábitat bien diferenciadas, entre las que se intercalan, espacios ocupados por resaltes de roca caliza. La primer área, corre en paralelo a la línea de muralla, al igual que en tantos castros en corona y de la misma base geológica, llegando a un espacio de unos siete metros de largo en la zona oeste; la segunda área, de reducidas dimensiones se encuentra en la cima de la colina, mientras que el tercero, ocupa buena parte de la vertiente este y norte de la ladera interior del castro. Junto a esta última zona de hábitat se localizan más restos de derrumbes en la ladera, que nos indican claramente la existencia del perímetro amurallado, con menos potencia claro, que en la cabecera de acceso al castro (vertiente sur). La visibilidad que se tiene desde la cima del castro, es muy extensa, aunque se vigila principalmente el valle interior de Peña Constancio e igualmente destaca, aparte de sus dimensiones y buen estado de conservación, la existencia de hallazgos de escoria de hierro, entre los derrumbes de su muralla, lo que demuestra su vinculación a la explotación minera de Lavares o Tuñón. Su entorno inmediato es de usos mixtos, con grandes y buenas áreas anexas al castro, para labores de ganadería y vegas, un poco más alejadas, para usos agrícolas.”

Durante nuestra visita al lugar no pudimos más que confirmar todo lo descrito anteriormente. Los dos anillos de rocas que rodean la parte superior del recinto presentan unas características bastante singulares, que desde luego, no se asemejan en absoluto a los poblados castreños, ni en su estructura ni por la posición del emplazamiento. Aunque en

342 ESTRADA GARCÍA, R, *Inventario Arqueológico de Sto. Adriano*.

343 FANJUL PERAZA, *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*.



FIG. 73. Emplazamiento fortificado de Peña Constanciu.



FIG. 74. Gran fragmento de escoria de hierro localizado entre los restos del derrumbe de la muralla interior.

ocasiones parecen identificarse líneas de una posible cara exterior, no se detectan indicios claros de la misma: tal parece que estas murallas se hicieron de forma precipitada y no siguiendo los patrones de las fortificaciones castreñas, cuyo objetivo era precisamente resaltar la monumentalidad de los espacios amurallados. Por otro lado, no localizamos mortero entre los derrumbes, bastante habitual en fortificaciones de época plenamente medieval, por lo que una cronología de estas fechas también es difícil de justificar.

Desde el punto de vista territorial, tal

como indican los análisis SIG realizados, este lugar tampoco encaja en ninguna de las anteriores categorías (*vid. supra*, p. 26 y ss.). Sin embargo, el hecho de que aparezca mencionado en documentación fechada en la Alta Edad Media, nos hace decantarnos por una posible reutilización altomedieval muy temprana de un espacio donde, quizá, no habría que descartar la existencia de un asentamiento humano previo. El hecho de que su morfología no encaje con los tipos conocidos revela más que nada la falta de estudios sobre otros posibles tipos de asentamientos fortificados, que se

salgan de los tradicionalmente descritos, que son los plenamente medievales y castreños. Poco o casi nada sabemos sobre ocupaciones en altura fuera de estas cronologías, como por ejemplo las reocupaciones o fundaciones *ex novo* en altura de época tardoantigua, que surgen a veces como elementos de exacción fiscal dependientes de los centros de poder visigodo o los recintos amurallados de grupos de campesinos que por estas mismas cronologías se han documentado en otras regiones europeas. Sin descartar o afirmar nada, Constanciú da la impresión de ser tipológicamente distinto a cualquier otro recinto amurallado de los documentados en la zona. Sólo el hecho de que aparezca mencionado en las fuentes más tempranas nos hace decantarnos por un centro de poder u ocupación de época tardoantigua-altomedieval.

### Serandi

Situación geográfica (coordenadas UTM, huso 30):

UTM X: 256471

UTM Y: 4794045

Altitud: msnm 392 m.

Tamaño en hectáreas aproximado a partir de los datos bibliográficos:

Topónimo: Cantu l'Arbeyal.

Lugar: Serandi.

Parroquia: Serandi.

Concejo: Proaza.

Descripción:

El descubrimiento del asentamiento fortificado del Canto de L'Arbeyal fue realizado por JM. González el 10 de septiembre de 1961.<sup>344</sup> El castro de Serandi es, según Fanjul, “un poblado de difícil interpretación debido a lo particular de sus estructuras”.<sup>345</sup> En la Carta

Arqueológica,<sup>346</sup> se dice que en el archivo personal de JM. González se encuentra una breve descripción del reconocimiento efectuado por él, así como los testimonios recogidos entre algunos habitantes de las proximidades. Según el entonces párroco de Proaza, “el monte que hay frente a las ruinas del Monte Gaudí se llama el Castiello”. JM González pudo comprobar que en Serandi nadie lo llamaba así, aunque un anciano del lugar sí lo asoció a “combates de los moros”.

“El recinto defensivo se localiza en el extremo occidental de una pequeña alineación montañosa que culmina la vertiente derecha del arroyo Mesa antes de su entrada en la vega de Proaza. El acceso se realiza desde Serandi, desde donde hay que recorrer unos 500 m. en dirección oeste por un camino hasta llegar a una zona en la que comienza a aflorar el sustrato rocoso, a la vez que la alineación montañosa se estrecha. Este tramo termina de forma abrupta para dar paso a la depresión transversal al eje de la sierra que antecede al Canto de L'Arbeyal. Este espolón domina hacia poniente toda la vega de Proaza y toda la vertiente izqda del río Trubia, hasta las cresterías de la sierra de Tamiza y el cordal de Linares; al N la Vega de Villanueva; por el S. el camino Real del Puerto de Ventana desde la collada de Aciera a Villamejin; por el E, las estribaciones noroccidentales de la sierra del Aramo, y en primer plano, peña Sabil. Topográficamente, el emplazamiento se caracteriza por tener una estrecha franja cimera, una vertiente hacia el W sumamente abrupta y sendas laderas al N y S que presentan un escaso grado de inclinación en la mitad superior, acentuándose considerablemente la pendiente en la inferior. De la zona culminante del recinto, JM González señala en sus escritos que presenta “mucho muria”. Tras el reconocimiento de la misma podemos señalar que las huellas de construcciones conservadas en la actualidad no son demasiado importantes. Sobre el espolón rocoso

344 GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, *Miscelánea*.

345 FANJUL PERAZA, *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*.

346 RÍOS GONZÁLEZ, *Carta Arqueológica de Proaza*; RÍOS GONZÁLEZ, ‘Resumen de la carta arqueológica de Proaza’, pp. 200-02.

que delimita el asentamiento por el oeste se observan indicios, dispersos y muy arrasados, de derrumbes. Otro sector que presenta restos constructivos es el suroccidental. En esta zona se conservan entre un bosque de robles los restos de un terraplén o muralla que probablemente circundaba, en toda o en gran parte, el área culminante del asentamiento. Un primer lienzo de unos 6 m. refuerza el obstáculo planteado por la depresión que separa al recinto del entorno. Esta hondonada transversal al eje de la sierra pudo tener su origen en procesos de erosión diferencial pero sus dimensiones fueron ampliadas con una clara finalidad defensiva. El segundo lienzo enlaza con el anterior y recorre unos 13,50 m. a lo largo de la ladera sur a través de un bosque de robles, la densa vegetación y lo arrasado de los restos impiden determinar el resto de su recorrido. El aparato defensivo de este recinto castreño se completa con una serie de taludes en las vertientes norte y sur. En la primera se aprecian de forma poco nítida de taludes en las vertientes norte y sur. En la primera se aprecian de forma nítida solamente los restos de uno, en coras ligeramente por debajo de la zona culminante, más abajo, el grado de pendiente se eleva considerablemente. En la ladera meridional la inclinación es menos acentuada y se conserva un sistema más complejo, ya que se señalan al menos cuatro taludes de los que dos no recorren la vertiente en su integridad”.<sup>347</sup>

“Las calizas grises de montaña se intercalan con areniscas a lo largo de la extensión del poblado, en cuya primera parte nos encontramos con una vaguada natural de acceso, de unos 15 metros de longitud, excavada parcialmente en la roca en su extremo este. Posteriormente, hallamos una pequeña colina a modo de bastión defensivo, donde se concentran numerosos derrumbes de arenisca. Pasada esta colina, el castro dispone de un segundo complejo fortificado, compuesto de dos fosos con un contrafoso central, del que actualmente se conser-

347 RÍOS GONZÁLEZ, *Carta Arqueológica de Proaza*; RÍOS GONZÁLEZ, ‘Resumen de la carta arqueológica de Proaza’.

van dos metros de altura sobre la superficie. El sector final del castro, la cabecera oeste, dispone de un segundo conjunto de derrumbes, apoyados en la roca natural caliza que soma de la superficie, al que les sigue un enorme precipicio que llega con diferentes inclinaciones hasta las vegas del valle, y que hace de defensa natural sobre esta vertiente del castro. La complejidad del conjunto defensivo de El Arbeyal, así como las escasas dimensiones de las zonas de hábitat, nos llevan a intuir la posibilidad de estar ante algo que confirmaría las noticias de un posible despoblado en la parte exterior del recinto, tal como señala la tradición oral. Su entorno inmediato es de mayoritarios usos económicos mixtos, anexo a grandes espacios de aprovechamiento ganadero”.<sup>348</sup>

Este asentamiento también ha sido incluido en el estudio de conjunto sobre el castro de Llagú.<sup>349</sup>

### Santa María

Situación geográfica (coordenadas UTM, huso 30):

UTM X: 251128

UTM Y: 4787278

Altitud: 587 msnm.

Tamaño en hectáreas aproximado a partir de los datos bibliográficos: 0,1225 ha.

Topónimo: Pico Castiello/El Tornichón.

Lugar: Santa María.

Parroquia: Traspena.

Concejo: Proaza.

### Descripción:

El castro del Pico Castiello o Tornichón fue descubierto por J. Manuel González el 13 de junio de 1969.<sup>350</sup> Según la Carta Ar-

348 FANJUL PERAZA, *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*.

349 BERROCAL-RANGEL, *El castiello de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro astur en los orígenes de Oviedo*.

350 GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, *Miscelánea*.



queológica, en su archivo personal figura una breve descripción del reconocimiento efectuado ese día. Asimismo, este autor transcribió una serie de leyendas referidas a este lugar contadas por los vecinos, sobre hallazgos de tesoros, batallas de los moros, etc. “El Pico Castiello es una aguja cuarcítica separada de la sierra de Peña Collada por medio del collado de Llano Castiello. Desde este punto, al que se llega desde un camino que se toma en la aldea de Santa María, parte el único y empinado acceso ya que el resto de sus vertientes (S, W y N) se desploman prácticamente en vertical hacia el río Trubia. Sólo existe en este espolón una zona con un desnivel atenuado, se trata de una pequeña plataforma de unos 800m situada al S del resalte correspondiente a la cumbre. Sobre ella JM. González localizó restos de muros que consideró de factura moderna, señala asimismo que no encontró en la zona “ni teja antigua o moderna o cerámica”. En la actualidad, esta zona se encuentra sumamente arrasada a causa de los frecuentes incendios padecidos, los cuales han favorecido el lavado del suelo y el afloramiento del sustrato. Los muros localizados por J. M González presentan un estado que impide cualquier atribución cronológica sin la información suministrada por un sondeo arqueológico, los mismos están elaborados en sillería cuarcítica aparejada con mortero. De estos restos, destaca especialmente un pequeño lienzo, ligeramente curvo y de unos seis metros de largo, que se dispone sobre el camino de acceso. Al margen del espolón de Tornichón, sobre la ladera de Peña Collada se localiza un segundo sector con estructuras constructivas del que JM. González no efectúa mención alguna. Este recinto posee una planta cuadrangular cuyo lado oeste lo delimita una muralla de unos 35 m de longitud cuyo extremo meridional arranca desde la collada de Llano Castiello. Hacia el norte el límite lo configura igualmente una muralla que llega a alcanzar 3,50m de espesor. Su longitud es similar al lienzo anterior. Por el S. el cierre del recinto se efectuaba de la misma manera, pero esta zona presenta una gran acumulación de estériles procedentes de la mina de Santa

María que enmascaran el recorrido de la cerca. Por el lado este la ladera se escarpa poderosamente y no se aprecia la presencia de un cierre, sí se localiza en cambio una entrada a la que va a dar un camino procedente de la base de la explotación minera de Santa María. Dentro del conjunto de este enclave se observan igualmente numerosos aterrazamientos, entre los que destaca el que marca el límite superior del enclave. Dado el estado actual de las ruinas, recubiertas por completo por un denso bosque de robles y castaños, es difícil determinar la función de este recinto. Parece factible, dada su proximidad, que el mismo estuviera en relación con la explotación minera de Santa María, aunque resulta difícil precisar cuál es el carácter de este vínculo. Al enclavarse en la margen occidental de la brecha abierta en la sierra de Peña Collada los estériles procedentes del beneficio de mineral alcanzan prácticamente sus márgenes meridionales”.<sup>351</sup>

Según Fanjul, “en el concejo de Proaza dos lugares calificados como castros han resultado corresponder a restos de torres medievales de control vial, el primero de ellos en la vertiente occidental del concejo, Peña Armada, mientras que el segundo de los casos, es el del Picu Castiello, en Santa María de Traspina, lugar para el que no desechamos del todo la existencia de vestigios anteriores a los tiempos medievales, teniendo en cuenta las dimensiones internas de la colina que protege la torre hoy visible. En este último lugar, un fragmento de cerámica medieval, hizo que reafirmáramos nuestras hipótesis sobre la inexistencia de un castro”.<sup>352</sup>

## Combo

Situación geográfica (coordenadas UTM, huso 30):

UTM X: 249650

---

351 RÍOS GONZÁLEZ, ‘Resumen de la carta arqueológica de Proaza’; RÍOS GONZÁLEZ, *Carta Arqueológica de Proaza*.

352 FANJUL PERAZA, *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*.

UTM Y: 4788047

Altitud: 795 msnm.

Tamaño en hectáreas aproximado a partir de los datos bibliográficos: 0,06 ha.

Topónimo: El Combo.

Lugar: Bustiello.

Parroquia: Traspena.

Concejo: Proaza.

#### Descripción:

Según los datos contenidos en las cartas arqueológicas y la bibliografía,<sup>353</sup> El Combo es un lugar situado sobre el pequeño cordal que separa los arroyos de los pequeños valles de Bustiello y Fabar, donde se conservan los restos de un pequeño asentamiento fortificado. Desde este lugar se vislumbran, a escasa distancia y en la otra vertiente del río Teberga, el recinto del Pico Castiello y la explotación minera de Santa María. Para acceder al mismo es necesario tomar una pista desde la parte alta de Bustiello. Este camino asciende durante un trecho para luego ir en dirección sur hacia la otra vertiente del regato de Bustiello. Una vez alcanzada esta, se desciende por la divisoria entre el arroyo citado y el regato de Fabar. El asentamiento se localiza bajo un prado con una cabaña situada en su parte superior. Este enclave defensivo se dispone aproximadamente sobre la cota de los 700 m, sobre la línea cimera del cordal orientada en sentido W-E. El recinto aparece delimitando por dos fosos en sus extremos entre los que distan unos 40 m. esta parte central es de planta elíptica y tienen una anchura máxima en torno a unos 15 m. Al estar completamente invadido por una densa vegetación, formada fundamentalmente por robles y zarzas, es difícil precisar en las características constructivas del asentamiento. El aparato defensivo consta al menos de dos fosos, que separan al recinto del resto de la sierra, y de una sucesión de taludes en las dos

laderas. El foso occidental se acompaña de un parapeto, cuyo derrumbe mide unos 10m de longitud, que refuerza el desnivel de un afloramiento rocoso. En el oriental, las zarzas que recubren la zona impiden confirmar esta asociación. La vegetación dificulta igualmente la determinación de las características del sistema defensivo de las dos vertientes. En la septentrional, parece segura la presencia de al menos dos taludes o fosos, en el flanco opuesto, la configuración parece ser la misma pero la presencia de un camino que discurre sobre las estructuras dificulta la identificación.

#### La Antigüedad Tardía

Los datos contenidos en los inventarios arqueológicos y la bibliografía consultada no aportaron demasiados indicios de ocupaciones o vestigios de época romana y tardoantigua, tan sólo evidencias sueltas que no permiten dibujar un cuadro del poblamiento para este momento. Sólo a partir de excavaciones en yacimientos próximos, podemos constatar la variedad de fórmulas habitacionales del momento, desde los castros, que continúan habitados en época tardoantigua, hasta las villas o pequeños asentamientos rurales de cronologías parecidas. Dentro del territorio concreto al que nos referimos, éstas son las evidencias materiales que nos remiten a aquellos momentos:

As de Banduxu. Se trata de una moneda localizada por una vecina de esta localidad en el paraje denominado El Fondón, próximo al núcleo aldeano. Se trata de una moneda de cobre, un As de Augusto, con las siguientes características. Anverso: “cabeza desnuda de Octavio a la izquierda. Delante: PERM. CAES), detrás: (A)VG. Gráfica de puntos muy perdida”. Reverso: “láurea. Dentro, en dos líneas separadas por un punto: (IULIA)/(I)RAD. Gráfica de puntos.

Sigillata del Covón. Se trata de un borde de TSHT, localizado en un conjunto cársico de Gaméo, sobre el paraje de Buyera, que es visible desde toda la parte central del valle por su espectacular tamaño. Próximo al asen-

353 RÍOS GONZÁLEZ, *Carta Arqueológica de Proaza*; RÍOS GONZÁLEZ, ‘Resumen de la carta arqueológica de Proaza’; FANJUL PERAZA, *Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*.

tamiento de El Arbeyal (500m), entre Serandi y Villanueva. Según la Carta Arqueológica, “a ambos laterales de la cueva de prolongan elevados farallones que permitan cierto resguardo. El situado en su flanco meridional proyecta una visera no muy pronunciada a lo largo de 28 metros, en esta zona de ligera pendiente, a unos 10 metros de la boca de la cueva se halló en superficie un fragmento cerámico, se trata de un borde de TSHT (co-1-98).” Partiendo de criterios estilísticos se sitúa cronológicamente en el segundo tercio del s. IV DC.<sup>354</sup>

Con los datos aportados en las excavaciones realizadas durante la elaboración de esta Tesis Doctoral, hemos encontrado nuevas evidencias de cronología romana en la zona, que detallaremos en la tercera parte de este trabajo, y que vienen a confirmar la presencia de espacios de hábitat en llano, que completan el variado panorama intuido a partir de los resultados de otras excavaciones, y que se corresponde con lo observado en regiones limítrofes, como el País Vasco o León.

### Época medieval:

Incluimos en este apartado algunos espacios que aparecen mencionados en la documentación medieval (con la excepción de Peña Constanciu) y otros que, por su tipología, hemos asignado, como en apartados anteriores, al período medieval. Para ello nos hemos apoyado en los análisis SIG (modelos locacionales y predictivos fundamentalmente), y la prospección arqueológica de estos espacios. Nunca hay que descartar, ante la falta de datos más precisos, cronologías más antiguas para alguno de estos sitios.

### Castro del Collaín

Situación geográfica (coordenadas UTM, huso 30):

UTM X: 258222

UTM Y: 4796785

Altitud: 441 msnm.

354 RÍOS GONZÁLEZ, *Carta Arqueológica de Proaza*.

Tamaño en hectáreas aproximado a partir de los datos bibliográficos: 0,05 ha.

Topónimo: El Collaín.

Lugar: Tenebréu.

Parroquia: Tuñón.

Concejo: Santo Adriano.

El profesor J.M. González reconoció este emplazamiento en 1961, recogiendo en su catálogo con la denominación de El Collaín.<sup>355</sup> “Se localiza en la cima del espolón que delimita por el noroeste la vaguada de Valdollés (cota 434, sita al suroeste del núcleo de Tenebreo. La elevación posee un excelente dominio visual sobre el amplio tramo de la cuenca del río Trubia situado entre las vegas de Villanueva y Tuñón, con especial proyección sobre esta última. Las dimensiones y morfología del enclave parecen sugerir que se trata más que de un castro, de una torre o castillo roquero. Los restos del primitivo recinto destacan en el entorno del citado altozano, formando una acumulación pétreo de bloques calizos que recorre su perímetro, a modo de corona. Estos derrubios, producto de la ruina de una estructura mural, describen en planta un contorno oval o subrectangular, poco definido en sus flancos septentrional y occidental, en contraste con sus laterales sur y este, donde la citada banda pétreo alcanza una anchura que ronda los 8 y 5 m., respectivamente. Esta planta presenta las siguientes dimensiones: Eje ENE-WSW (80°-260°)=46 m; Eje SSE-NNW (170°-350°)= 10,5 m. Las vertientes norte y oeste de la cota presentan pendientes muy acusadas, más suaves en los flancos oriental y meridional, en el caso de estos últimos, dada su morfología, se reforzó al recinto con un talud que en algunos puntos llega a alcanzar los 5,4 m de altura. Esta estructura defensiva describe en planta una forma de L, ligeramente abierta hacia el este; su lado largo, el sur, presenta una orientación de 90°-270° y una longitud de 54m; el corto se orienta 30°-210° y ronda los

355 ESTRADA, *Inventario Arqueológico de Sto. Adriano*.

29m”.<sup>356</sup>

Más adelante dedicaremos otro apartado a describir la zona donde se encuentra emplazado este yacimiento, pues intentaremos demostrar que en él se ubicó un hito jurisdiccional que pudo haber dado nombre a todo el territorio circundante (Olalés) en época alto-medieval.

### Proacina (I), Peña Armada

Situación geográfica (coordenadas UTM, huso 29N):

UTM X: 740702

UTM Y: 4791419

Altitud: 612 msnm.

Tamaño en hectáreas aproximado: 0,025 Ha.

Topónimo: Pico del Castro/Peña Armada.

Lugar: Proacina.

Parroquia: Proacina.

Concejo: Proaza.

Descripción:

Según la descripción de la Carta Arqueológica, “Peña Armada es un espolón calcáreo situado en la margen izquierda del río Trubia que junto con Peña Rey, en la orilla opuesta, conforman el desfiladero de Peñas Juntas. Este resalte calizo aparece unido a la sierra cuarcítica de Yugueiro por medio de un collado que era atravesado por el antiguo camino que permitía enlazar Proacina con Bandujo. En la actualidad, se accede a este lugar por medio de un camino que parte desde la carretera a Bandujo, a la altura de una pronunciada curva en la que se encuentran dos cuerdas, una de ellas rehabilitada como vivienda. A nivel topográfico, Peña Armada es una elevación prácticamente inaccesible por todos sus flancos con la excepción del occidental, donde se sitúa el collado antes citado. A lo abrupto del relieve, con paredes prácticamente verticales en los desplomes que caen hacia el Trubia, se une una vegetación exuberante

356 ESTRADA GARCÍA, *Inventario Arqueológico de Sto. Adriano*; ‘Inventario arqueológico del concejo de Santo Adriano’, pp. 459-64.

en la que básicamente predominan los encinares y que ha convertido a esta zona en una de las principales áreas de campeo del oso pardo en el concejo. Al oeste de la cumbre principal se localiza un vértice secundario denominado “del Castro” por los vecinos de Proacina. Es desarrollo de la vegetación, especialmente del sotobosque, convierte a esta zona prácticamente en impropio, salvo en su ladera septentrional, ocupada en la actualidad por un prado en el que se aprecia con claridad la presencia de una talud, no hemos podido localizar en la zona otras estructuras defensivas o de habitación. Desde el pico del castro se dominan visualmente las cuencas del reguero de Proacina, la mayor parte de la del reguero de las Bárcenas y toda la vega de Caranga. Se controlan asimismo las vías de comunicación que permiten enlazar la vega de Proaza con Bandujo y con el conejo de Yermes y, por último, se mantiene contacto visual con el castro del Canto de Arbeyal, el cual preside la vega de Proaza”.<sup>357</sup>

Según lo aportado por Fanjul en sus trabajos, en el concejo de Proaza, Peña Armada sería un lugar en origen calificado como castro, pero que en realidad se correspondería los restos de una torre medieval de control vial.<sup>358</sup>

Durante nuestra visita al espolón donde se sitúa este lugar, pudimos confirmar la existencia de estructuras murarias muy arrasadas (Fig. 75) y una grieta artificialmente ampliada que podría, con muchas dudas, haber cumplido una función como aljibe. Según nuestro criterio habría que descartar plenamente la existencia de un poblado fortificado tipo castro (Edad del Hierro) en el lugar. El análisis geoespacial ya indicaba una mayor similitud según las características locacionales del sitio con los castillos roqueros (*vid. supra*, p. 43 y ss.). Ante la falta de más datos, estamos de acuerdo con la afirmación de A. Fanjul, y

357 RÍOS GONZÁLEZ, *Carta Arqueológica de Proaza*.

358 FANJUL PERAZA, *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*.



Figura 75. Restos de posibles estructuras en Peña Armada.

nos decantamos por una cronología medieval de estas estructuras

### **Proacina (II), Torre de peña Narbona.**

Situación geográfica (coordenadas UTM, huso 29N):

UTM X: 740108

UTM Y: 4791377

Altitud: 604 msnm.

Tamaño en hectáreas aproximado: 0,09.

Topónimo: El Rozu/Narbona.

Lugar: Proacina.

Parroquia: Proacina.

Concejo: Proaza.

Descripción:

Según la Carta Arqueológica, la prueba de la existencia de este castillo “viene dada por un documento de 1381, por el que Lope González de Quirós, hace pleito homenaje al obispo de Oviedo Don Gutierre por los castillos de Proaza y proacina. Valeriano Fernández sugiere sin ningún fundamento que el origen del castillo de Proacina –al cual considera como roquero– pudo ser obra de los romanos... Los escasos habitantes que todavía permanecen en Proacina no guardan en la memoria relato o leyenda alguna asociado a este

recinto fortificado, ni tampoco conocen su antiguo emplazamiento. Se pudo localizar al sur de esta localidad, un pequeño cerro en el que se conservan evidentes vestigios de estructuras defensivas que bien pudieran corresponder de los restos del castillo de Proacina citado en las fuentes. Este asentamiento se localiza aproximadamente en la mitad de la línea de cumbres de moderada altitud que van desde la ladera NE del Yuguero hasta el importante afloramiento calcáreo de Peña Armada. Desde esta posición, se visualiza perfectamente hacia el sur toda la vega de Caranga y su acceso al desfiladero de Peñas Juntas, así como la ruta que se dirige de Proacina a Bandujo; hacia el NE, la vista alcanza hasta las aldeas de Sarandí y Sograndio y también la ruta que desde proaza se dirige hacia el concejo de Yernes y Tameza a través de los puestos de Sograndio y Cueva Llagar. Los vestigios conservados, aunque elocuentes, son poco relevantes, no aflorando elemento constructivo alguno. Pese a la densidad de la vegetación, se aprecian claramente sobre el terreno las huellas de varios taludes –al menos tres en la vertiente occidental y cinco en la oriental–, escalonados alrededor de un cono en cuya cima se aprecia la huella de una construcción circular de aproximadamente 8,40 m de diámetro. Actualmente, el conjunto del recinto posee un diámetro que oscila en



Figura 76. Peña Narbona, también llamada El Cantu'l Rozu.

torno a los 33 m en el eje oeste-este y de 35 m en el eje norte-sur.”<sup>359</sup>

Durante nuestra visita a este lugar pudimos confirmar todos los datos anteriormente expuestos, aunque habría que matizar algunas cuestiones que nos resultan de interés. En primer lugar revisar la localización del emplazamiento, pues las coordenadas incluidas en la carta no se corresponden con el lugar de la descripción. El topónimo tradicional utilizado para referirse a este emplazamiento es El Rozu, junto a Narbona, que recogimos mediante encuesta oral en Proacina. Sí pudimos confirmar que existe una importante carga legendaria asociada al lugar, como indicaremos más adelante, cuando aclaremos los problemas de la cronología de los castillos de Proaza. En cualquier caso, nos decantamos por una cronología medieval de este emplazamiento. De hecho, creemos que se trata del castillo de Proaza citado en las crónicas del siglo XII (p. ej. en la *Adefonsi Imperatoris*). Después explicaremos el porqué.

### Proacina (III), El Picu Castiellu

359 RÍOS GONZÁLEZ, *Carta Arqueológica de Proaza*.

Situación geográfica (coordenadas UTM, huso 29N):

UTM X: 741125

UTM Y: 4792471

Altitud: 567 msnm.

Tamaño en hectáreas aproximado: 0,05.

Topónimo: El Picu Castiellu.

Lugar: Proacina.

Parroquia: Proacina.

Concejo: Proaza.

Descripción:

Este lugar no está contenido en las Cartas Arqueológicas ni tampoco se hace mención a él en la bibliografía consultada. La toponimia y las características locacionales del emplazamiento nos hicieron sospechar de su posible interés arqueológico. También pudimos confirmar, como en el caso de la torre de Narbona/El Rozu, la existencia de leyendas asociadas.<sup>360</sup> Se trata de un enclave muy escarpado, poblado de vegetación arbustiva y ubicado en los montes de uso común de la aldea de Proacina. Presenta las características

360 Rosa, de Proacina, nos contó que próxima a este lugar existe una cueva llamada Cueva la Mora, donde habitaba uno de estos personajes legendarios.

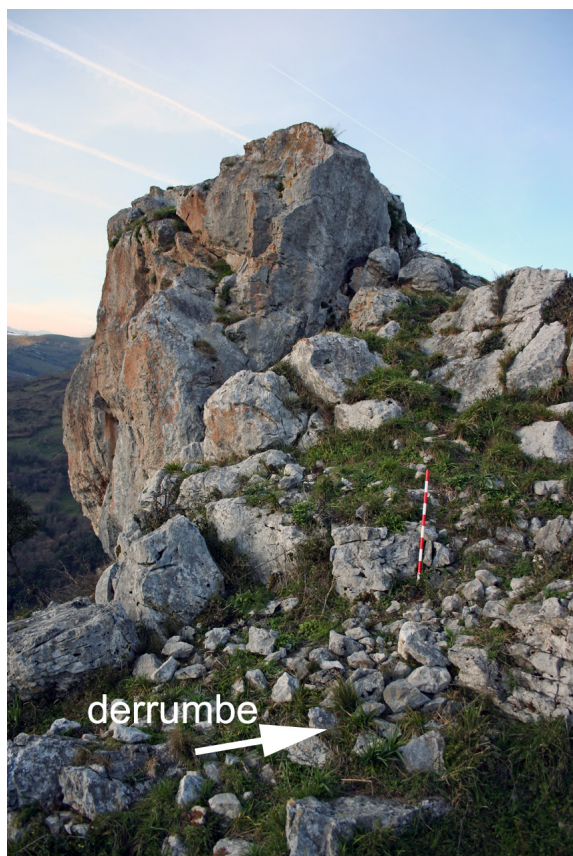


Figura 77. Peña del Cantu Castiellu de Proacina. Puede observarse el derrumbe de estructuras en su lado sureste.



Figura 78. Materiales recogidos durante la prospección superficial en la Peña del Cantu Castiellu de Proacina. Cerámica medieval con incisiones verticales (peinada).



Figura 79. Materiales recogidos durante la prospección superficial en la Peña del Cantu Castiellu de Proacina. Restos de argamasa.



Figura 80. Materiales recogidos durante la prospección superficial en la Peña del Cantu Castiellu de Proacina. Restos de fauna consumida.

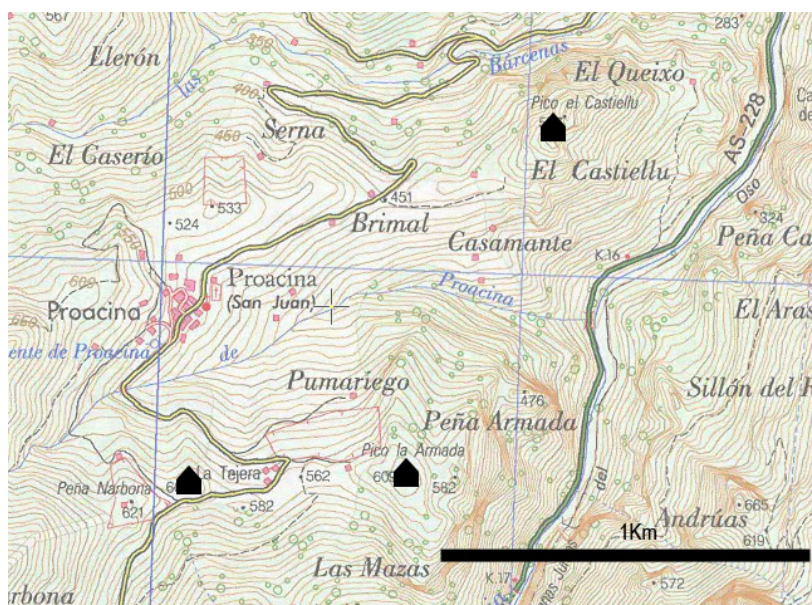


Figura 81. Localización de las tres fortificaciones del entorno de Proacina. Puede observarse su proximidad, encontrándose todas concentradas en apenas un radio de algo más de un Kilómetro.

propias de emplazamiento de los castillos roqueros. Los análisis SIG realizados así lo indican. En su parte superior aún pueden observarse algunos restos de estructuras arrasadas, que pudieron haber formado parte de alguna torre de control vial de pequeñas dimensiones. Concretamente, durante la visita al lugar, pudimos documentar la presencia de un derrumbre en el acceso principal, donde además encontramos restos de argamasa, hueso y cerámica de cronología medieval (figs. 77, 78, 79 y 80).

La proximidad a los otros dos yacimientos descritos anteriormente, Narbona y Peña Armada, y la cronología deducida para los mismos (medieval en todos los casos), dibujan un panorama similar al descrito en un apartado anterior para el Castillo de Buanga, con un lugar central, que aparece mencionado en las fuentes de la época, que fue cabeza de un distrito administrativo o Alfoz y que dio nombre posteriormente al territorio bajo su jurisdicción. Todo ello viene a confirmar lo esbozado en Buanga, y parece demostrar en ambos casos la existencia de sistemas de fortificación compuestos de varias estructuras complementarias

situadas en áreas próximas, que, desde una lógica poliorcética, se comportarían en conjunto como un único elemento, funcionando a escala territorial. Existiría un tercer caso además, el del antiguo castillo de Valdolayés u Olalíes, cuya fortificación complementaria pudo haber sido el cercano Cantu Castiellu, sobre la aldea de Sabadía.

En los tres casos parece cumplirse una misma lógica poliorcética, que queda resumida en el siguiente organigrama (fig. 82):

El esquema se caracteriza por:

1. Existencia de un lugar central o hito jurisdiccional, que suele ser el que da nombre a todo el sistema, al cristalizar en forma de corónimo y que también servirá como denominación del territorio que queda bajo su jurisdicción (P. ej. Buanga, Proaza u Olalíes). Aparece en las fuentes escritas anteriores al siglo XII.
2. Existencia de una serie de emplazamientos complementarios a este lugar central (Cantu Castiellu en Villanueva, El Castru en Perlavia, La Torre, cerca de la Peña'l Castiellu de Guanga, El Picu Castiellu y Peña Armada en Proacina...), que cumplen las funciones de control



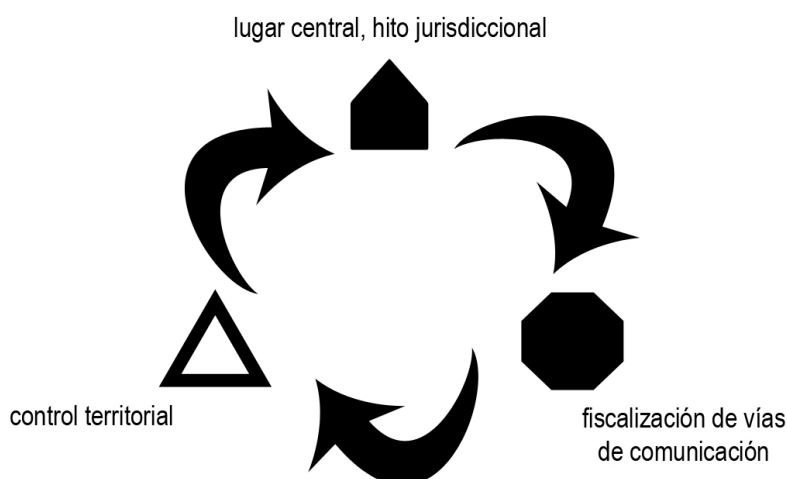


Figura 82. Esquema idealizado de un sistema de fortificaciones complementarias y sus respectivas funciones.

territorial en áreas no visibles desde las cabeceras jurisdiccionales y de fiscalización de vías de comunicación, al ser incompatibles en ocasiones unas funciones con las otras, pues la accidentada orografía asturiana determina unos trazados muy sinuosos de los caminos, siendo difícil encontrar una posición que pueda fiscalizar los pasos y controlarlos a larga distancia. No obstante, no siempre la función de fiscalización parece haber corrido a cargo de emplazamientos complementarios, en el caso de Proacina, parece que el lugar central, el castillo de Proaza, pudo haber cumplido ese doble cometido de lugar central y de control vial, al emplazarse en un punto que permitía ambas funciones. Lo mismo pudo ocurrir en Valdolayés, con el Camín de Ventana a sus pies.

### Despoblado medieval de Proacina.

Topónimo: Santa Localla

Lugar: Proacina

Parroquia: Proacina

Concejo: Proaza

Coordenadas UTM, ED50, 29N:

X: 739972

Y: 4792095

El estudio del espacio agrario de la aldea de Proacina durante las labores de campo ha revelado la existencia de una serie de nombres que indican cierto desplazamiento del espacio de hábitat en algún momento de la plena Edad Media. La prospección superficial no ha revelado datos por las consabidas condiciones de humedad y vegetación propias del clima atlántico. No obstante, otros trabajos de referencia, como el realizado por M. Fernández Mier en el despoblado medieval de Presorias, Teberga,<sup>361</sup> han contribuido a sentar unas bases metodológicas para este tipo de análisis, que sin duda necesitan de una contrastación empírica formal, pero que sirven para delimitar, como en este caso, posibles zonas de riesgo arqueológico.

En el plano se indican los topónimos de interés, que son La Iglesia y Sta. Localla (nombre que recibía la aldea en el periodo

361 FERNÁNDEZ HEVIA, J.M., FERNÁNDEZ MIER, M., "Notas metodológicas para el análisis microespacial de un despoblado medieval de montaña: El caso de Presorias (Teberga, Asturias)". *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, 1994, pp. 493-498; FERNÁNDEZ MIER, M., FERNÁNDEZ HEVIA, J.M., "Un microespacio en la montaña de Asturias: Presorias", *Arqueología y territorio medieval*, 5, 1998, pp. 91-108.

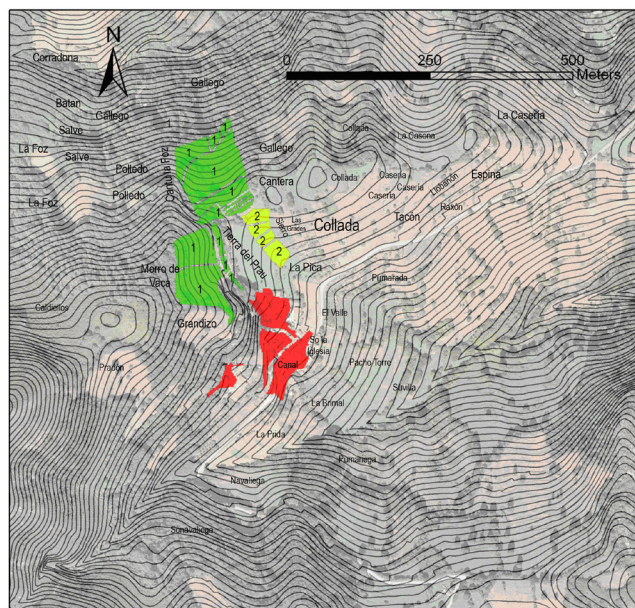


FIG. 83. Espacio agrario de Proacina. En la imagen se destacan en color rojo las actuales zonas habitadas. En verde (n° 1) las áreas denominadas “Sta. Localla”, donde ubicamos el poblado altomedieval. En amarillo (n° 2), las parcelas llamadas La Iglesia.

altomedieval) y que es el espacio donde se ubicaría ésta antes de su desplazamiento, relacionado con la reordenación feudal de los espacios agrarios durante los siglos centrales de la Edad Media. Gracias a este desplazamiento del caserío a zonas menos productivas, pudo crearse un pequeño *opendield*, llamado *La Collada*, en el que se mantuvieron prácticas agrarias hasta época muy reciente.

### Monte Gaudii

Topónimo: Las Segadas

Lugar: Proaza

Parroquia: San Martín

Concejo: Proaza

Coordenadas UTM, ED50, huso 29N:

X: 742951

Y: 4794157

La primera referencia documental de este lugar la tenemos en 1184, cuando Fernando II dona a San Salvador el castillo de Proaza y la *villa de Monte Gaudii cum omni iure regali*

*quod ad ipsa pertinet*.<sup>362</sup> Este emplazamiento se localiza según Ciriaco M. Vigil en el paraje de las Segadas.<sup>363</sup> Concretamente los restos arqueológicos de La Gaudiosa (así denominada por los vecinos de Proaza) se encuentran en la confluencia del arroyo que desciende de Serandi y que hoy día lleva el nombre de “regueiru Picarós” (ver anexo de toponimia).

Según S. Ríos<sup>364</sup> el conjunto visible en la actualidad está formado por un recinto cuadrangular. Sus lados W y N aparecen delimitados por los dos cauces fluviales (el río Trubia al W y el regueiru Picarós al N. Tras nuestra visita al lugar pudimos confirmar estos datos. Observamos que todo el perímetro del recinto por los lados S y E se compone de muros de mampostería de canto rodado, que dan la impresión de ser materiales reutilizados. En el centro de la parcela cercada se aprecian restos de edificaciones y más concretamente en su

362 GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos*. pp. 484-486

363 MIGUEL VIGIL, *Asturias Monumental*.

364 RÍOS GONZÁLEZ, *Carta Arqueológica de Proaza*.

lado nororiental se reconoce un arranque de una posible torre de planta cuadrangular.

Por las características de este espacio y las referencias documentales parece que estamos ante algún tipo de edificación noble. Cuando Fernando II cede a San Salvador la jurisdicción de Proaza, representada por su castillo, al que se añade la *villa de Monte Gaudii*, ¿se está refiriendo a la residencia aristocrática del delegado regio o tenenete? El mejor ejemplo de este tipo de edificación altomedieval lo tenemos en la villa de Cornellana, que perteneció a la familia regia en el siglo X.<sup>365</sup> No descartamos que la villa de Monte Gaudii tenga este mismo origen, aunque lógicamente, falta el refrendo arqueológico. A esto se añade un dato interesante, y es el propio emplazamiento del lugar, ubicado en la confluencia de dos territorios históricos. Al norte, el espacio amojonado por Alfonso III en el momento de la fundación del monasterio de Tuñón. Al sur, el fragmento del antiguo territorio de Olalies que tomará con el tiempo el nombre del lugar donde se emplazaba su principal hijo jurisdiccional, Proaza (hoy Proacina, ver discusión sobre el emplazamiento de la Proaza medieval). Esta residencia tendría su espacio de reserva agraria en el lugar de Las Segadas, denominado antiguamente como una Llousa (del latín *clausam*, espacio cercado). Estos terrenos y las ruinas de la antigua villa se integrarán en los dominios de la casa de Prada (fundada en el s. XIV). Los Vázquez de Prada van a vincular de forma legendaria el origen de su casa-solar al antiguo edificio arruinado de Monte Gaudii, tal como podemos ver en un relato que dice que esta villa se quemó el algún momento, ya perteneciendo a los dominios de la casa.<sup>366</sup>

---

365 ADÁN ALVAREZ, G. E., 'Estudios arqueológicos en el monasterio de San Salvador de Cornellana (1998 a 2001)', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007, pp. 335-42.

366 LÓPEZ FERNÁNDEZ, 'Proaza'

### El antiguo territorio de Olalies

En este apartado planteamos la existencia de un territorio que se extendería desde los límites de Trubia ocupando toda la parte media del Valle del Trubia (actuales concejos de Sto. Adriano y Proaza). Para ello recurrimos de nuevo a un estudio combinado de fuentes, escritas, orales, arqueológicas y geográficas, al objeto de aclarar algunos debates en el seno de la historiografía contemporánea, como el surgido en torno a la ubicación de la batalla de Olalies, que Sánchez Albornóz<sup>367</sup> situó en este territorio, que ahora pasamos a describir, partiendo del lugar denominado Valdolayés, donde creemos que se ubicó una fortaleza o castillo roquero desde el que se controlaba todo el espacio circundante y que es el que pudo haber dado nombre al territorio altomedieval. Nos pareció oportuno introducir un amplio apartado dedicado a analizar pormenorizadamente este acontecimiento, al objeto de contribuir al debate surgido en torno a la ubicación de esta batalla de rasgos legendarios.

### Valdolayés, localización y descripción geográfica

Valdolayés es un paraje cercano al pueblo de Tenebréu (parroquia de Santo Adriano de Tuñón). Este lugar aparece delimitado en su parte alta, que es la que se orienta al suroeste, por un escarpado farallón calcáreo, donde el valle se estrecha, para recibir más arriba el nombre de El Valle l'Arquera. En el mencionado farallón es donde se ubica la Cueva de la Taya. En su parte baja, hacia el noroeste, limita con el lugar de El Salto, en este punto, el valle adquiere el nombre de El Fondón de Valdolayés, exactamente en la confluencia con el espacio llamado La Mata'l Salto. Al suroeste, Valdolayés muere en un punto denominado La Pría, donde se ubica El Canto la Crucina, punto en que se bifurcaban los caminos que partían para Dosango y Tenebreo. Por último,

367 SÁNCHEZ ALBORNÓZ, C., *El Reino de Asturias. Orígenes de la nación española*, Oviedo, IDEA, 2001. pp. 159 y ss.

limita al noreste con el Canto del Collaín, ya cerca de Tenebreo.<sup>368</sup>

Desde el punto de vista geológico, el sustrato de El Valle l'Arquera y Valdolayés, que en realidad son una misma unidad morfológica, está compuesto por pizarras y areniscas ferruginosas, mientras que las partes más elevadas, los interfluvios, se componen de calizas grises del Namuriense, también denominadas calizas de montaña. La mayor resistencia de estas últimas ante los procesos de meteorización y erosión ha determinado la particular forma de valle, que en su fondo, al estar compuesto por materiales terrígenos y detríticos, menos resistentes a los procesos erosivos, ha ido modelándose con el paso del tiempo y adoptando su forma de valle, consecuencia de la acción de las aguas de escorrentía, etc. Por el fondo del valle no transcurre un curso fluvial estable, tan solo en momentos de alta pluviosidad se aprecian indicios de paso de cursos de agua de carácter torrencial.

### Valdolayés, cruce de caminos

Desde Las Xanas (barrio de Villanueva), ascendía hasta las inmediaciones de Valdolayés el antiguo camino que comunicaba el Valle del Trubia con el centro de Asturias, el Camín Real de Ventana-Oviedo, hasta llegar al lugar denominado el Canto de la Crucina, límite suroeste de Valdolayés. Allí el vial se bifurcaba, un nuevo camino conducía, pasando bajo el farallón de La Taya, a Dosango. El otro, tras cruzar Valdolayés, pasaba por debajo de El Cantu'l Collaín, donde está emplazado el castillo medieval, desde allí iba a Tenebreo, donde se dividía de nuevo; un vial conducía, por Les Carangues, Siones y Caces a Les Caldes, y el otro, pasaba por Llabares, Puerto y nuevamente Les Caldes, para desde allí llegar finalmente a Uviéu. Ésta era por tanto la principal vía de comunicación de la zona media del Valle del Trubia con el centro de Asturias, y un frecuentado e importante lugar de paso. En el

368 Todos los topónimos que aparecen en este trabajo fueron recogidos mediante encuesta oral a vecinos de localidades próximas.

documento de donación por parte de Alfonso III y su esposa Jimena al monasterio de Tuñón, en el que se entregan diversos bienes, fechado el 24 de enero de 891, se menciona un viejo vial “illa carrale antigua que discurrir a Santo Martino de Siones”.<sup>369</sup> En otro documento, en el que Alfonso VI confirma varias posesiones a la Iglesia de Uviéu y fechado en el año 1096, se indica, tras el “cruce de Siones”, la existencia de un “calce Constante”,<sup>370</sup> que se puede traducir como la calzada de Constante. La Peña Constancio se ubica en las proximidades de Les Carangues, en la vía que comunicaría este lugar con Tenebreo y por tanto parte del camino que más adelante pasaría por Valdolayés. Se puede relacionar por tanto este viejo camino, que hasta la construcción de la nueva carretera comunicaba Villanueva y el centro de Asturias, con aquella “carrale antigua” citada en los documentos medievales, antiguo vial que tenía paso por Valdolayés y uno de los ramales del Camín Real de la Mesa. La propia disposición lineal del caserío de esta localidad -capital del Concejo de Santo Adriano-, en torno al camino que atraviesa el pueblo de norte a sur, evidencia su formación en torno al vial antiguo. En esta localidad confluían los ramales de dos rutas que comunicaban Uviéu y la zona central asturiana con el Valle del Trubia y con la Meseta, el camín real de Ventana y el de la Mesa. El puente de Villanueva, de factura medieval, evidencia la importancia de esta red viaria primitiva y el posible punto de confluencia de ambas rutas, justo antes de iniciar el ascenso por el camín real que llevaba a Uviéu, pasando por Valdolayés.

De Dosango desciende un segundo camino, que se bifurca tras pasar el Cantu La Taya, y que pasa directamente por El Colláin, para unirse en Tenebreo a la vía principal que ascendía desde Villanueva. Se trata de un camín de carro, y para facilitar el acceso por el Cantu La Taya, se realizó un importante corte

en la roca caliza, un *tayu*, para facilitar el tránsito de los carros y que podría estar en el origen del nombre de este singular paso. Esta reforma sería de factura más reciente, como apuntó Ricardo García de Las Xanas.

Por último un *camín de cuerpu* comunicaba El Salto con Valdolayés, camino que al contrario que el de carro, se utilizaba sólo para pasar a pie o a caballo.

### Valdolayés, el espacio agrario

Valdolayés era un extenso espacio dedicado al cultivo del castaño, un *castañén*, de uso común. Los castaños, tenían cada uno su propietario, que eran vecinos de alguno de los pueblos colindantes, los cuales tenían derecho de usufructo de este lugar todo el año. Los vecinos de las localidades cercanas, aún recuerdan que en Valdolayés de daban las mejores castaños de la zona. Éstas fueron, según testimonio de los propios vecinos, cortadas por tandas, y cada propietario fue vendiendo las suyas. Proceso que los informantes sitúan en torno a los años 50 del siglo XX, aunque Valeriano López Fernández, a finales del siglo XIX, recuerda lo siguiente:

“Cuando al gran impulso que la Fábrica Nacional de Trubia recibió del general Elorza, se siguió aquel asolador consumo de carbón vegetal, nuestro Valdolallés contribuyó poderosamente al gasto de combustible; y al arrancar los troncos y raíces de sus seculares castaños para aquella artificial producción, hallaban los carboneros trozos de armas, hachas de dos filos, lanzas de cobre...”<sup>371</sup>

Tradicionalmente, este espacio era aprovechado por los vecinos de las parroquias de San Román de Villanueva y una parte de los de la de Santo Adriano de Tuñón. Valdolayés era parte integrante del monte comunal que lo rodea, abierto todo el año, para uso de las parroquias anteriormente citadas. Este tipo de

369 GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos*, n° 138.

370 GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos*, n° 117, pp. 313-315.

371 LÓPEZ FERNÁNDEZ, “Santo Adriano”. En *Asturias* (ed. O. Bellmunt-F. Canella). Madrid, 1900, vol. III, p. 175.

espacios comunitarios no funcionaba ni como las morteras, ni como las guarizas, sometidas a una mayor regulación. Solamente en lo que se refiere al usufructo del producto de las castañas existía una regulación concreta, según la cual, quien tenía prioridad para recoger las castañas eran los propietarios de los árboles, pero si éstos no lo aprovechaban podía recogerlas cualquier vecino de las localidades que tuviesen derechos de explotación sobre estos espacios. En el caso de Valdolayés, los habitantes de las aldeas cercanas de Villanueva, parroquia de San Román, y de Dosango y Tenebreo, parroquia de Santo Adriano de Tuñón. Sin embargo los vecinos del pueblo de Tuñón no tenían derechos usufructuarios sobre Valdolayés. Esta realidad, un espacio agrario compartido por pueblos de diferentes parroquias, nos está remitiendo a unas regulaciones consuetudinarias para su explotación posiblemente anteriores a las actuales divisiones parroquiales. Ocurre lo mismo con el puerto cercano de Andruás, que era hasta hace poco tiempo, compartido por las parroquias de San Martín (constituida su vez por los pueblos de Serandi, Villamexín y San Martín) y Villanueva, pertenecientes a concejos diferentes en la actualidad, Proaza y Santo Adriano respectivamente. Esto se debe precisamente a que los derechos de usufructo de carácter consuetudinario de este espacio son muy anteriores a la actual organización de las feligresías. En los parroquiales de los siglos XIV y XVI no se mencionan en Santo Adriano más que dos parroquias, la de San Romano de Villanueva y la de San Martín de Serandi, que posteriormente pasará a pertenecer a la parroquia de San Martín de Villamexín, integrada a su vez en el concejo de Proaza.<sup>372</sup> Esto explica por qué dos pueblos que hoy pertenecen a diferentes parroquias y concejos, siguen compartiendo espacios comunes, pues en otro tiempo formaron parte de una realidad territorial diferente. La explotación de Valdolayés responde más a una organización basada en las aldeas, posiblemente anterior al momen-

372 FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Evoución histórica del territorio de Santo Adriano”.

to en que se va gestando la organización del mapa de feligresías, que no habría tenido lugar antes del siglo XI,<sup>373</sup> momento en el que comienzan a definirse estas nuevas realidades administrativas en otros puntos de Asturias. Hasta este momento, el monasterio de Tuñón sería el centro económico-social de todo este territorio. Más adelante volveremos sobre esta cuestión.

### Valdolayés, ¿escenario bélico?

#### Las fuentes medievales y modernas

Las denominadas Crónicas del Ciclo de Alfonso III, fueron redactadas hacia la segunda mitad del siglo IX. Impregnadas del espíritu neogotista que presidía la corte de Alfonso III, el objetivo de los autores que las redactaron era primordialmente político y no histórico, teniendo un fin muy concreto; entroncar la Monarquía asturiana con la visigoda y presentar al rey Alfonso III como legítimo heredero de aquel reino de Toledo y como salvador de su Iglesia. Fuente por tanto parcas en detalles geográficos, narran pequeñas biografías de reyes y sólo prestan especial atención a lo acontecido en Covadonga. El episodio de Olalies, de hecho, está tratado como una consecuencia inmediata de aquella mítica batalla. Al enterarse el prefecto musulmán de Xixon, Munuza, de la derrota de los suyos, trataría de huir siendo interceptado por los cristianos en el lugar de Olalies. Sobre estos sucesos aparece en las Crónicas recogido lo siguiente,

*“Qui Munuza... quumque Astores persequentes cum in locum Olaliense –In vico quoddam Claciensem en la versión Rotense- repperissent, simul cum exercitu suo, gladio deleverunt, ita ut ne unus quidem Cladeorum intra Pirenei remaneret” (Ad Sebastiam).*<sup>374</sup>

373 FERNÁNDEZ CONDE, F.J. La Religiosidad Medieval en España I. La Alta Edad Media (s. VII-X). Oviedo. 2000. pp. 462 y ss.

374 GIL FERNÁNDEZ, J. MORALEJA, R. Y RUIZ DE LA PEÑA, J.I. (eds.). *Crónicas asturianas*. Oviedo, 1985, pp. 130-131. La traducción del texto sería la que sigue: “Cuando supo del exterminio del ejército de

Muchos siglos después de haber sido redactadas las Crónicas se publicará la primera historia general de Asturias, *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, escrita por el padre Luis Alfonso de Carvallo (1571-1635) y publicada en Madrid en 1695, transcurrido ya un tiempo desde su fallecimiento. El P. Carvallo, natural de Cangas del Narcea, terminó de redactar su obra en 1613, siendo rector del Colegio de San Gregorio y profesor de Humanidades de la Universidad de Oviedo. Por aquellas fechas el cabildo de la catedral le encargará el Archivo catedralicio. La obra de este jesuita, obviamente, no puede ser entendida fuera de su contexto histórico. La ciencia histórica, tal y como la conocemos, aún tardaría más de doscientos años en desarrollarse, y Carvallo pertenece a esa generación de eruditos religiosos que sintieron gran interés por los acontecimientos pasados y manejaron con profusión las fuentes de los autores clásicos. Sin embargo, la definición y el modo de hacer Historia no habían variado considerablemente con respecto a la Antigüedad, siendo la historia-relato aún el marco de acción. Con un marcado tono providencialista, convierte a Asturias en una especie de reducto privilegiado y escogido por esa providencia. Allí se salva España y se restaura el orden quebrantado por el poder musulmán, siendo el origen de la patria de su tiempo.

Para la realización de su obra, y como buen erudito, Carvallo tuvo como principal fuente de información las fuentes escritas, procedentes del archivo de la catedral de Oviedo y de las de León, Astorga, Lugo, Burgos, así como obras de otros historiadores, a los cuales cita a lo largo de su tratado: Estrabón, Plinio, Pomponio Mela, Ptolomeo, etc.

En la página 113 de sus *Antigüedades*, Carvallo habla de la huida de Munuza y su

---

*su pueblo, abandonando la ciudad [de Gijón] se dio a la fuga. Y cuando los astures que lo perseguían dieron con él en el lugar Ollaliense acabaron con él y con su ejército por la espada, de manera que no quedara ni uno de los musulmanes dentro de los puertos del Pirineo (nombre con el que se conocía a la cordillera Cantábrica, como sucesión del cordal pirenaico).*

posterior derrota en el *Valle de Olalles*:

“En el valle que llaman Alalle... Tomaron los Christianos por nombre, y apellido en esta batalla, el de la bendita Virgen de Santa Eulalia, y assí invocándola, y apellidando Olalle, Olalle, que assí llamaban en Asturias a esta Santa, vencieron los Christianos al Capitán Munuza, y le maytaron, y desde entonces se llama quel sitio Valle de Olalles”.<sup>375</sup>

### Las fuentes contemporáneas

Más de doscientos años después vuelve a ser tratado el tema, pero esta vez por un buen conocedor del territorio en cuestión. Valeriano López Fernández, nacido en El Salto, lugar de la parroquia de Santo Adriano de Tuñón, fue uno de los colaboradores con quien Fermín Canella y Octavio Bellmunt, junto a tantos otros, contaron para acometer la formidable empresa editorial que finalmente llevó por título *Asturias* (1894-1901), obra de carácter enciclopédico que ofrecía una visión general de Asturias desde diversos campos y donde se explicaba, entre otras cosas, la historia de sus concejos. La parte dedicada a Santo Adriano fue redactada por este maestro. Se reproduce a continuación la parte en la que se hace referencia a la batalla de *Valdolayés*.

“Dícese por tradición y aserto de los cronicones, que siguieron Carballo, Mariana, Caudedo y otros, que poco después Munuza, gobernador de Gijón, huyó amedrentado de este pueblo, dirigiéndose al centro de Asturias, hostilizado de tal manera por los cristiano astures, que se vió obligado, después de fatigosa persecución por collados y foces, á guarecerse con los suyos en el castillo del Colladín, sobre una de las laderas del sombrío y desierto Valdolallés, el cual muy en breve había de ser teatro de sangrienta lucha, y en breve oscura y alevosa muerte de aquel desgraciado y novelasco capitán y secuaces. En la falda N.O. de

---

375 CARVALLO, L.A. de. *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. (Facsimil de la edición de 1695), ed. Silverio Cañada, Gijón, 1988, p. 113.

la Arquera está la cueva de “La Talla”, prisión de moros, y sobre Vladolallés otras dos cuevas conocidas con el nombre, la una del Funeral, por corrupción de Funellal, y la otra de Los Moros. Ésta y aquella se hallaron no ha mucho atestadas de osamentas humanas y diferentes armas totalmente perdidas, en la primera, se dice, dieron sepultura con funerales á los cristianos, y en la segunda ocultaron los moros muertos en aquella luctuosa lid. Cuando al gran impulso que la Fábrica Nacional de Trubia recibió del general Elorza, se siguió aquel asolador consumo de carbón vegetal, nuestro Valdolallés contribuyó poderosamente al gasto de combustible; y al arrancar los troncos y raíces de sus seculares castaños para aquella artificial producción, hallaban los carboneros trozos de armas, hachas de dos filos, lanzas de cobre –de las que poseimos una en algún tiempo- mazos, y otras que no se han podido precisar por desconocerlas, y porque muchas de ellas estaban muy consumidas por la herrumbre. Refieren aquellos historiadores de sucesos no muy depurados, que el animoso Pelayo fue en persegimiento de Munuza hasta colocarse á la vista del funesto valle, acampando con su gente en la cumbre del Trabe ó de Los Valles, y que por su vencimiento y muerte otorgó á esta comarca regias mercedes para mejor organización”.<sup>376</sup>

### La batalla en la memoria popular

Respecto al recuerdo de los acontecimientos bélicos de Valdolayés, durante nuestro trabajo de recogida de la información oral, pudimos constatar que la mayor parte de las personas de más edad encuestadas reconocían haber escuchado historias que hacían referencia a aquellos sucesos. Sin embargo, muchos de los informantes también afirman haber leído “en algún sitio” la historia de Valdolayés, como es el caso de Ricardo García y José Manuel Fernández, vecinos de Las Xanas y Villanueva respectivamente. Por tanto, hoy en día resulta difícil discernir entre lo que se

conserva mediante la tradición oral y lo que es influencia de la lectura. En todo caso, ambos relatos se habrían ido complementando y fundiendo en una nueva tradición oral que ha ido perdiendo fuerza, aunque se mantiene viva en la memoria popular. El relato no ha llegado a desaparecer nunca, pero se ha ido “contaminado” debido a la escolarización de la población y posterior acceso de ésta a las fuentes escritas, donde han sido vertidas las interpretaciones realizadas por los diferentes autores que han tratado el tema.

Algo que no se contempla en ninguna de las fuentes consultadas es lo narrado por Marcelino Fernández, vecino de Villanueva, quien contaba lo siguiente. Según el testimonio de este informante, la guía o exploradora de la que se valían los moros para orientarse por el territorio y quien los condujo hasta Valdolayés, era una espía cristiana infiltrada, de nombre Olalla, cuya misión consistiría en dirigir a los musulmanes directamente a una emboscada. A la llegada del ejército sarraceno a las inmediaciones del mítico lugar, los cristianos reconocieron a su colaboradora, y al identificarla comenzaron a gritar *¡Olalla es, Olalla es!*, lanzando de inmediato el ataque sobre el enemigo.<sup>377</sup> El ritmo y la expresión recuerdan a lo contado por Carvallo cuando dice: “...y así invocándola, y apellidando *Olalle, Olalle, que así llamaban en Asturias a esta Santa, vencieron los Christianos...*”. Es éste el único caso en el que se recoge una información referida a los acontecimientos tratados que no ha sido registrada por las fuentes escritas y que, por tanto, pudo haberse transmitido por tradición oral, recogiendo Carvallo una versión similar del relato en el siglo XVII, que con posterioridad es posible que se haya ido transformando, o que el propio Carvallo, que hacía una historia de

376 LÓPEZ FERNÁNDEZ, “Santo Adriano”.

377 Al igual que Carvallo, este informante vincula el origen del nombre de *Valdolayés* a estos acontecimientos (*¡Olalla es! ¡Olalla es! > Valdolayés*). El relato oral, presenta, en este caso, una construcción muy semejante a lo contado por Carvallo, quien también explica el origen del topónimo en la invocación a Santa Olalla (... *apellidando Olalle, Olalle... y desde entonces se llama quel sitio Valle de Olalle*).



tono claramente providencialista, pudo también haber “adaptado” en su momento (Olalla como santa).

### Trabajos de identificación topográfica, topónimica y prospección arqueológica.

Para localizar los topónimos contenidos en las fuentes, y con el objetivo de establecer un orden en la identificación de los mismos, se seguirá el texto de V. López Fernández.<sup>378</sup> En primer lugar este autor nos habla de “*el castillo del Colladín, sobre una de las laderas del sombrío y desierto Valdolallés*”. La existencia del segundo topónimo referido, Valdolayés, es sencilla de constatar, pues es un lugar de sobra conocido por los vecinos de los pueblos limítrofes, cualquiera de ellos ubica con facilidad la posición de este lugar. Respecto al origen de este topónimo, que ya aparece, como se vio anteriormente, en las fuentes altomedievales, G. Arias,<sup>379</sup> propone relacionarlo con un grupo de ellos, de construcción parecida, como Avilés, Corés o Urbiés..., muy frecuentes en Asturias, y que parten de una adjetivación ablativa en *-ense* formada a partir del nombre de un poseedor, que en este caso sería EULALIA > EULALIENSE.

Con respecto al primer lugar citado por V. López (“*el castillo del Colladín*”), ya se hizo una descripción en el apartado anterior (*vid. supra*, p. 143 y ss), descubierto por J. M. González<sup>380</sup> e inventariado como un castro de la Edad del Hierro. Aún reciben algunas parcelas de su entorno el nombre de El Castro. En la ladera sureste del Cantu aún se aprecian indicios de sus antiguas estructuras defensivas (fosos y taludes).<sup>381</sup> Esta atribución cronológica es problemática (como ya indica

mos en otros apartados) y según los análisis realizados por nosotros su localización presenta más similitudes con las propias de los castillos roqueros, que con las de los castros de la edad del hierro.<sup>382</sup> Por ello, creemos que en Valdolayés debió existir un centro de poder, que sería el que viene referido en las fuentes. Este corónimo sólo puede ser explicado si el centro jurisdiccional se encuentra en el lugar así denominado, un caso muy parecido a lo que ocurre en Buanga, que dará nombre al territorio > alfoz homónimo. Más adelante trataremos el tema con mayor profundidad. Es un lugar excepcional por las vistas sobre una parte importante del Valle del Trubia. Por debajo de este emplazamiento, pasa, como ya se indicó también con anterioridad, el antiguo vial que comunicaba esta zona con el centro de Asturias. Por tanto, el enclave está ubicado en un punto de alto interés geoestratégico, de control sobre las vías de comunicación históricas.

Prosigue V. Fernández con su narración diciendo:

“en la falda N.O. de la Arquera está la cueva de “La Talla”, prisión de moros, y sobre Valdolallés otras dos cuevas conocidas con el nombre, la una del Funebral, por corrupción de Funebral, y la otra de Los Moros. Ésta y aquella se hallaron no ha mucho atestadas de osamentas humanas y diferentes armas totalmente perdidas, en la primera, se dice, dieron sepultura con funerales á los cristianos, y en la segunda ocultaron los moros muertos en aquella luctuosa lid”.

Durante el reconocimiento físico que se llevó a cabo en Valdolayés y su entorno, se localizaron una serie de cavidades que pueden relacionarse con las mencionadas por este autor. De las cuevas que V. López sitúa en la falda NW de L'Arquera se localizó La Taya, gran cavidad perfectamente conocida por los vecinos de Villanueva y Las Xanas. Ricardo García, dice que, debajo de las cuevas de La

378 LÓPEZ FERNÁNDEZ, “Santo Adriano”, pp. 174-175.

379 GARCÍA ARIAS, J.L. *Pueblos asturianos*, p. 271.

380 GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, *Miscelánea*, p. 106 y ss.

381 ESTRADA GARCÍA, *Inventario Arqueológico de Sto. Adriano*.

382 Cfr. *supra*, p. 26 y ss.

Taya, hay un pozo donde se arrojó tras la batalla a los moros fallecidos. Sin embargo este informante también comenta que ya había leído cosas referentes a estos sucesos en “algún libro”. Su relato sobre el episodio de la batalla de Valdolayés recuerda demasiado a lo escrito por Valeriano López, que posiblemente sea la fuente que en algún momento consultó.

Tras pasar el Cantu la Taya, es decir, tras el estrechamiento que determina un cambio toponímico, ya nos encontramos en el paraje del Valle l'Arquera. En este estrechamiento el camino viejo que comunicaba con Dosango y partía de La Crucina, hace un zigzag, este angosto tramo era denominado Las Curvas de La Taya, aunque también se recogió el nombre Curvas del Fresno. Una vez ya en el Valle l'Arquera, éste se abre en dirección este-oeste, de forma que la ascensión se realiza en dirección este. En la ladera sur del valle se localizaron una serie de cavidades que a continuación se describen. A los pocos metros de pasar el Cantu La Taya, unos doscientos, a la derecha del camino en sentido ascendente, se encuentra un abrigo de grandes dimensiones formado en el lugar donde se produce el contacto entre la caliza de montaña y los terrígenos de los que se compone el fondo del valle. Sus dimensiones son de aproximadamente 30 metros de lado y la visera está en su parte más alta a unos 15 metros de altura. Delante, se ha formado un pequeño rellano donde se localizaron una serie de materiales cerámicos que nos remiten a momentos de ocupación medieval del lugar.<sup>383</sup>

383 Concretamente varios fragmentos de cerámica peinada permiten precisar una cronología para este momento de ocupación en torno a los siglos centrales de la Edad Media. En su trabajo sobre Santo Adriano, Conde *et. al.*, dicen haber identificado durante un reconocimiento realizado en las cuevas de *La Taya*, un conjunto de trozos de cerámica gris, que, según estos autores, es característica del ambiente plenomedieval asturiano (s XI-XIII), así como otro fragmento con decoración incisa vertical, al que dan una cronología altomedieval y que pueden ponerse en relación con lo hallado durante la realización de este trabajo en el abrigo de *l'Arquera*. FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Evolución histórica del territorio de Santo

Más elevada en la ladera se encuentra una pequeña cavidad, en realidad un sumidero, inclinado hacia el interior de la ladera y que desciende varios metros hasta quedarse colmatado, sus dimensiones son de unos cinco metros de ancho y en el fondo puede alcanzar unos tres o cuatro metros de profundidad. No se reconocieron indicios de utilización o habitación. A una mayor cota que este anterior abrigo, en la misma ladera sur de l'Arquera, se encuentra otra cavidad. En este caso se trata de un verdadero conducto cárstico y no de un abrigo como en los casos anteriores. Tiene dos bocas que no están comunicadas entre sí. La galería de la izquierda es la más profunda, penetrando hacia el interior de la roca unos 15 metros (aunque las galerías son impracticables hacia su final se puede apreciar que los conductos se continúan). La galería de la derecha es un pequeño abrigo y la orientación de ambas bocas es norte. Se aprecia que se produjo la formación de espeloeotemas en una fase anterior, tras la cual, un fuerte vaciado de su interior, hizo quedar estos espeleotemas adosados a las actuales parecen como testigos de dónde estuvo situado el suelo antiguo. No se detectaron indicios de ocupación, posiblemente debido a que se trata de unos conductos muy activos y se concentra en ellos mucha humedad.

Durante la prospección de estas cavidades no han podido constatarse la presencia de las osamentas humanas de las que habla V. López, ni de armas u otros vestigios de ocupación, salvo los citados fragmentos de cerámica documentados en el primer abrigo visitado. No pudieron constatarse mediante encuesta oral los topónimos de estos lugares, aunque por su posición, debe de tratarse de las cuevas mencionadas por el escritor de *Santo Adriano*.

En dos notas al pie del texto, Valeriano López facilita más información toponímica, estas notas son:

*“Después de este acaecimiento se llama á dicha colina (se refiere este autor a El Trabe) Peña del Rey, y así la denomina ya un documento de Alfonso el Magno*

*Adriano”*, p. 166.

*con motivo de la fundación de la Abadía de Tuñón”.*

Existen una serie de topónimos que resultan fáciles de constatar debido al conocimiento generalizado de los mismos, como es el caso de Peña Rey, que aparece en el mapa Topográfico Nacional<sup>384</sup> y que la gente de la zona sabe ubicar con facilidad. Otros topónimos son más escurridizos. En el documento de Alfonso III contenido en *Liber Testamentorum* de la Catedral de Oviedo, se habla de una *pena aqilera* en el entorno de Peña Rey, topónimo que no ha sido identificado.

*“Aún se advierten claramente por la falda Norte (refiriéndose ahora a Los valles), de esta altura gran número de fosas ó trincheras cavadas con la simetría de una sobre dos, repetidas así de abajo arriba hasta dominar la altura, á cuya cúspide llaman Mata Guía”.*

Los Valles se localizan al sur de Peña Rey, y son atravesados por el desfiladero de Las Xanas. Están divididos en dos grandes unidades morfológicas, conocidas como El Valle Grande y El Valle Pequeño. Este último es el que se encuentra más al oeste, y el primero en cruzarse si se asciende por el desfiladero de Las Xanas hacia Pedroveya (concejo de Quirós). El Valle Grande se encuentra a continuación de éste, ya próximo a Barboleo, lugar donde termina el desfiladero y se encuentra la divisoria entre los concejos de Santo Adriano, Proaza y Quirós.

Respecto al topónimo Mata Guía, Ricardo García (vecino de Las Xanas, anteriormente mencionado), reconoce la existencia de un lugar ubicado sobre el Valle l'Arquera de nombre Mataguya, cerca de un lago situado en Peña Rey y que, sin duda, debe ser el topónimo referido por V. López. Cerca de este lugar, según testimonio de nuestro informante, “todavía se ven los pozos de las trincheras”, que atribuye a la batalla de Valdolayés y a los que llama *ayalgas*, aunque a veces utiliza la expresión *achalgas*, versión con palatalización en /š/ de la misma palabra y que puede deberse a la influencia del asturiano hablado en el cercano

384 Mapa Topográfico Nacional 1:25000, hoja nº 52-II.

concejo de Quirós, donde se da esta característica fonética. El término *ayalga* suele remitir, en asturiano, a tesoros escondidos bajo tierra y lugares donde, según la tradición, existen tesoros escondidos de la “época de los moros”.<sup>385</sup>

Durante la realización de este trabajo se recogieron más topónimos y leyendas que se comentan a continuación.

José Manuel Fernández González, vecino de Villanueva, informó de que en La Pría, cerca de donde se ubica la actual antena del repetidor de televisión (lugar que, como ya se indicó anteriormente, se encuentra en el límite sur de Valdolayés), cerca de La Crucina, aún se localizan las ruinas de una antigua construcción que llevaría tiempo derruida, pues hace años, según su testimonio, ya yacían esos restos cubiertos de maleza e higueras. Este vecino de Villanueva, recuerda que los mayores contaban que en dicho lugar se había emplazado una antigua fortaleza, de la que tan sólo quedaban los vestigios mencionados. Lugar, que nada tiene que ver con El Collaín, pues está en el otro extremo de Valdolayés. Los restos que quedan demostrarían que se trataba de una edificación importante, J.M. Fernández habla de un paredón recto de varios metros, que no tenía nada que ver con la estructura de otras edificaciones habituales, como pueden ser cuadras, etc.<sup>386</sup>. El propio topónimo de La Crucina, podría hacer referencia al cruce de caminos que allí se produce, por tanto este es otro lugar de alto interés geoestratégico. Ricardo García no escuchó la historia contada

385 GARCÍA ARIAS, J.L. Diccionario General de la Lengua Asturiana, Ed. Prensa Asturiana, 2001-2003. R. García cuenta también que en busca de manganeso se hicieron también unas trincheras cerca de allí, pero se encuentran en el lado opuesto de Peña Rey, y él mismo dice haber trabajado en estas labores extractivas, que se llevaron a cabo con posterioridad a la época en la que Valeriano López redactó la referencia a *Santo Adriano* incluida en *Asturias* de Bellmunt y Canella.

386 Estos posibles vestigios habrían sido definitivamente destruidos como consecuencia de las obras de mejora del trazado de la carretera que asciende desde *Las Xanas* a *Tenebreo*. Durante la prospección física llevada a cabo en este lugar no se han podido identificar estructuras de ningún tipo.

por J.M. Fdez, aunque sí recordaba una leyenda que hablaba de la existencia en el Cantu la Crucina de “*un tesoro y tres monjas mirando a la ermita*” (¿Santo Adriano de Tuñón?).

## Discusión

A la vista de lo expuesto a lo largo de este apartado, parece quedar claro que el paraje de Valdolayés, efectivamente fue escenario de algún suceso que quedó marcado en la tradición oral.<sup>387</sup> Las fuentes de la época (Crónicas del Ciclo de Alfonso III), son parcas en detalles, y las posteriores pudieron haberse servido de la rica tradición oral que hoy se ha perdido (conviene recordar en este punto que todos los vecinos encuestados recordaban que sus mayores contaban historias sobre Valdolayés). Sin duda, los autores que trataron el tema con posterioridad, como Carvallo en el XVII, se valieron de esa rica tradición oral para completar la escasa información contenida en las fuentes medievales, hasta crear un nuevo relato que es el que hoy ha llegado hasta nosotros, y cuya forma más completa se encuentra en lo contado por Valeriano López Fernández. Este autor, cuando al principio de su narración comenta, “*Dícese por tradición y aserto de los cronicones, que siguieron Carballo, Mariana, Caunedo y otros...*”, recuerda que las fuentes seguidas por estos autores mencionados serían las medievales, por tanto todos los datos posteriores han de haber sido introducidos, o bien por propia interpretación de los autores, o bien valiéndose de la que debió de ser una rica tradición oral. Valeriano López Fernández, escribió en un momento en que ésta aún debía estar muy viva, con una población pobremente escolarizada y para la que las fuentes escritas aún no habían sido un factor de “contaminación” del relato. Después, tras la extensión de la esco-

larización básica a toda la población, esa oralidad irá mezclándose con la tradición escrita construyendo una nueva narración. Finalmente, la tradición oral irá quedando relegada a medida que los mecanismos de aprendizaje de la nueva sociedad industrial y capitalista se asientan, mecanismos basados en un acelerado intercambio de información a través de medios que generan receptores pasivos, donde esa tradición no tiene cabida, quedando definitivamente abandonada y permaneciendo sólo el recuerdo de que “algo” realmente sucedió.

Parece, a la vista de lo expuesto, que tan sólo una fuente queda por agotarse, y es la arqueológica, que poco a poco va arrojando luz sobre una época, la de la Monarquía asturiana, que hasta ahora se había mostrado opaca. A partir de nuevos estudios y síntesis sobre este período podemos contextualizar los hechos hasta ahora descritos y plantear, con muchas dudas todavía, algunas hipótesis.

Sobre la formación de los territorios que ya ha sido tratada en otros apartados, parece que se produce una emergencia de estas realidades socio-políticas en la Alta Edad Media (que en la documentación de la época reciben el nombre de *territorios*), en la segunda mitad del s. IX. Una de sus características es la de poseer lugares centrales, como castillos de pequeñas dimensiones o iglesias-monasterio de carácter privado, que funcionan como elementos articuladores del espacio. Un buen ejemplo de esto ya lo estudiamos en el área vecina de Trubia, el *territorio de Buanga*, que se encontraría en la frontera del término que se perfila en el documento de Alfonso III (891) con motivo de la donación al monasterio de Tuñón (*usque in illo rego que discurrit de Buanga*). Desde un primer intento de ordenación del espacio con la concentración de bienes y la fundación de un monasterio por parte de un poderoso local, hasta la aparición con posterioridad de un distrito fiscal llamado *alfoce* o *tenencia* de Buanga.<sup>388</sup> Es este sin duda un buen ejemplo del proceso de consolidación de los marcos de actuación señorial a lo largo de la

387 Según Conde et. al.: “*Este conjunto de legendarias fantasías encubre, seguramente, una tradición historiográfica importante, recogida ya en las Crónicas Asturianas: la localización exacta de la derrota de Munuza por los cristianos, al abandonar Gijón, después de los episodios de Covadonga...*”. FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Evolución histórica del territorio de Santo Adriano”, p. 167.

388 Cfr. *supra*, p. 122 y ss.

Alta Edad Media.

Estos mismos procesos parecen haberse producido en el territorio de Olalies. La existencia de un lugar central altomedieval que dio nombre a todo el territorio bajo su jurisdicción (*Olalies*), presenta importantes paralelismos con lo sucedido en *Buanga*. Ese territorio primigenio va a ser fragmentado por el rey Casto y cedido en parte al poder eclesiástico (Sto. Adriano), perdiendo el emplazamiento fortificado (Valdolayés) su función, y pasando el nuevo territorio a llamarse *Santo Adriano*, quedando el resquicio de la antigua denominación en la toponimia menor, *Valdolayés*<sup>389</sup>. En este sentido compartimos lo afirmado por Fernández Conde y Pedregal:

“Alfonso III y Doña –Jimena, al determinar con notable precisión y minuciosidad las tierras de Santo Adriano en su carta fundacional, estaban diseñando un territorio, en cierto modo artificial, por lo menos hasta el siglo IX”.<sup>390</sup>

Estos nuevos “territorios”, como *Buanga*, *Proaza* o *Sto. Adriano*, necesariamente tuvieron que surgir a partir de otros, ahí es donde pensamos que existió un espacio precedente, controlado por algún poder local que, y quizá en relación con lo acontecido en *Olalies* -como se analizará más adelante-, podría haber perdido el control del mismo en detri-

389 Con posterioridad aún aparece el topónimo *Olalies* en varios documentos: c. 1117 “*vallem de Olalies et valle de Quilos*”, en GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos* n° 138, p. 358, y en los parroquiales de los siglos XIV y XVI a la feligresía del territorio de *Proaza* se la llama *San Vicente de Olalies*, reminiscencia de aquél territorio que un día debió de estar controlado desde *Valdolayés*, ver FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Evolución histórica”, p. 168. Por otro lado, se ha puesto de manifiesto la relación existente entre “valle y “territorio”, considerándose sinónimos, por tanto *vallem de Olalies* podría traducirse también como *territorio de Olalies*. FERNÁNDEZ MIER, “Transformación del poblamiento en la transición del mundo antiguo al medieval”, pp. 101-128.

390 FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Evolución histórica”, p. 148.

mento de una nueva autoridad, pasando ese territorio, ese *terminis*, a ser “heredad” regia:

“Parece fuera de duda que la fábrica de esta iglesia, al parecer un monasterio, había sido construida en una heredad de los reyes (fundamus manibus nostris in nostra hereditate propria locum...que voci Tunionem). De este hecho indiscutible se deduce la existencia de bienes pertenecientes a los soberanos en aquella “heredad”. Nada se nos dice sobre la morfología de dicha heredad...”<sup>391</sup>

En los documentos relacionados con la donación al monasterio de *Tuñón* por parte de Alfonso III se menciona una *villa Olalies cum ecclesia Sancti Vicenti*, que, aunque es atribuida por otros autores a la parte no auténtica del documento en que se encuentra,<sup>392</sup> sin duda debió de ser la actual *Proaza*. Las referencias bajo medievales son quizá las más explícitas en este sentido.<sup>393</sup> *Olalies* ya había sido relacionado con la villa de *Proaza*.<sup>394</sup> Lo que nos parece erróneo es situar allí directamente los acontecimientos narrados en las crónicas asturianas, pues, como hemos defendido, el territorio toma su nombre de un corónimo, donde se encuentra un emplazamiento fortificado (*Valdolayés*), que sí podría haber sido escenario de aquellos sucesos.

Encajan por tanto dentro de esta hipótesis tanto la existencia de una tradición oral que habla de la existencia en *El Collaín* de un castillo,<sup>395</sup> como la mención en las crónicas de

391 *Ibid.*, p. 157.

392 *Ibid.*, p. 166.

393 En el inventario de parroquias elaborado por orden del obispo de Oviedo D. Gutierre de Toledo (1385-86) (Libro Becerro, f. 302 r-440 v.), esta aldea y su parroquia son denominadas *San Vicente de Olalles* (FERNÁNDEZ CONDE, FJ. *La Iglesia de Asturias en la Baja Edad Media. Estructuras económico-administrativas*. IDEA. 1987, p., 124).

394 SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. “*Olalies*”. En *Orígenes de la Nación española. El Reino de Asturias*. Oviedo, 1974, vol. II, pp. 171 y ss.

395 Queda por determinar si efectivamente *El*

los sucesos de Olalíes, que cobrarían sentido si se relacionasen con la existencia de un emplazamiento fortificado, pues por lo que sabemos Munuza estaría refugiado en un lugar seguro.

Quedan por aclarar dos cuestiones si damos por buena la información de las fuentes escritas altomedievales, por qué *Munuza* elige esta ruta para huir y por qué elige Valdolayés para refugiarse. Ambos acontecimientos pueden estar relacionados, pero no serían casuales como insinúan las crónicas.

Según las fuentes Munuza debía estar en Valdolayés, ya que quienes dan con él, son los “astures” “*Astores persequentes cum in locum Olaliense repperisen*”- ¿Por qué huye Munuza por esta ruta? Poca fuerza debía de tener cuando se apresura a escapar de una ciudad fortificada como Xixón. A esto se refiere M. Bueyes cuando dice que:

“Los musulmanes ocupan el territorio asturiano sin aparente dificultad, pues hacia 713 nos encontramos con un gobernador musulmán en Gijón, lo que es normal dentro de la forma de organización musulmana en estos momentos, que se ubica en los centros de poder de la administración goda. Tras la marcha del gobernador musulmán, la ciudad parece perder su capitalidad política, lo cual sólo resultaría entendible por la pérdida de poder de sus élites a favor de otras que no se aliaron con los ocupantes”.<sup>396</sup>

Es lógico pensar que *Munuza* se movería por un territorio conocido, posiblemente por donde sabía que podría contar con apoyos, en una zona apartada de la influencia de Pelayo. Lo que explicaría que el gobernador musulmán eligiese para huir de Asturias un acceso a la meseta más occidental, ya que éste estaría más alejado del área de influencia de la

---

*Collain* es tan sólo un asentamiento de la Edad del Hierro, si se trata de un castro amortizado y con niveles de reocupación medieval, o si, por el contrario, lo que hoy vemos no es un castro, sino lo que queda de una fortificación medieval.

396 MENÉNDEZ BUEYES, L.R. *Reflexiones críticas*, p. 244.

nobleza levantisca vinculada a Pelayo, y cuyo centro estaría en el centro-oriente de Asturias. Como recuerda el autor anteriormente citado refiriéndose a Pelayo:

“Bien sea un noble originario de la zona, bien sea un godo, nos está indicando que se trata de alguien que tiene algún tipo de vinculación territorial con la zona comprendida entre el Piloña y el Sella, y que ocupa cierta posición dentro de las estructuras visigodas”.<sup>397</sup>

Por tanto podría plantearse la posibilidad de que en esta zona de tránsito existiese algún poder local, como hemos apuntado más arriba, con cuyo apoyo contase Munuza. Lejos de esta área de influencia pelagiana, y lejos de los *sociis suis* de los que hablan las Crónicas, es decir, de sus “aliados”. Munuza trataría de abrirse camino hacia la Meseta utilizando una ruta segura, y contando, a buen seguro, con la colaboración de aliados. Quizá en Valdolayés, como cuenta la leyenda, existiese una pequeña fortaleza perteneciente a alguno de estos poderes locales que diese refugio al prefecto musulmán, fuera del área de influencia de la aristocracia aliada con Pelayo y que prestaría esta plaza fuerte cuando Munuza se vio incapaz de continuar huyendo.

Fortaleza o plaza fuerte, análoga a lo que en su momento debió de ser Peñaferruz, cuyas funciones estaban directamente relacionadas con la vigilancia de una vía de acceso a la ciudad de Xixón,<sup>398</sup> y similar también a lo que pudo ser el cercano castillo de Buanga, que a su vez controlaría uno de los accesos al *camín real de la Mesa*.

No parece por tanto descabellado

---

397 *Ibid.*, p. 242.

398 El castillo de Peñaferruz es una fortificación medieval, construida en tiempos de la Monarquía asturiana (siglos VIII-IX) y reformada en plena época feudal (siglos XI-XIII). GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. ed. lit. *Peñaferruz (Gijón) El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón, 2003, aunque recientemente se están reconsiderando sus fechas más antiguas, adelantando la fecha de su fundación al siglo VII (Gutiérrez González & Suárez Manjón 2009).

pensar que estos sucesos tan parcamente relacionados en las fuentes de la época podrían ser un resultado más de la pugna entre poderes que se dio tras los acontecimientos acaecidos en el 711, momento en que los magnates locales intentarían aprovecharse de la existencia de estructuras políticas superiores para reafirmar su poder mediante pactos y adhesiones.

La ubicación de estos acontecimientos en una zona alejada del centro de Asturias, poco propicia para la formación de grandes propiedades, invita a pensar en la existencia de una pequeña aristocracia local, cuyo poder vendría más por el control de las vías de comunicación existentes entre ese centro neurálgico de la *Asturia* transmontana y la Meseta, que por la posesión de importantes latifundios. Poderes “periféricos” a esa “geografía de la romanización” de la que habla Menéndez Bueyes, que será el punto de arranque de la monarquía asturiana.<sup>399</sup>

A modo de conclusión sintetizamos algunas de las ideas expuestas hasta ahora.

La leyenda sitúa un castillo en el espacio dominado por el castro de El Collaín y que se conoce por el nombre de Valdolayés. Allí se encuentran una serie de evidencias arqueológicas que indican la presencia de un emplazamiento fortificado. Con el análisis locacional descartamos que se trate de un “castro” prehistórico-antiguo (*vid. supra*, p. 26 y ss.). Desde allí se controla uno de los ramales del *Camín Real de La Mesa*, que desde la Antigüedad fue la principal vía de acceso a la Meseta desde el centro de Asturias. Este ramal recibe el nombre tradicional de *camín de Ventana*. Por

tanto, el asentamiento de El Collaín tendría un marcado carácter estratégico y de control sobre esta primitiva vía de comunicación. El topónimo, (Valdolayés), se formó a partir de un sustantivo (valle), una preposición (de) y posiblemente un antropónimo (Eulalius) de un poseedor. Las condiciones geoestratégicas del lugar, junto a algunas evidencias arqueológicas (existencia de fosos y derrumbes), invitan a pensar que quizá en algún momento entre la Antigüedad y la Edad Media algún poder local podría haber instalado un puesto de control/prestigio en Valdolayés. El territorio controlado desde allí, como en otros casos, cristalizaría *a posteriori* en forma de corónimo y pasaría a las primeras fuentes escritas de época medieval.

Allí, pudieron haberse producido una serie de acontecimientos bélicos que quedaron presentes en la memoria colectiva y fueron transmitiéndose por vía oral. La tradición escrita los recogerá y pondrá en relación con lo vertido en las fuentes altomedievales: el actual Valdolayés será interpretado como el Olalés de las crónicas asturianas.

En este trabajo se plantea la posibilidad de que esos acontecimientos estén relacionados con el hecho de que el territorio de Santo Adriano pasase a ser heredad regia, consecuencia de la victoria sobre el gobernador Munuza del primer rey de la Monarquía Asturiana. La iglesia de Santo Adriano de Tuñón, podría ser un elemento de consagración de los sucesos por parte de Alfonso III, dentro de su política de marcado carácter neogoticista. La cesión del control de este territorio a la Iglesia cerrará definitivamente la posibilidad de que este espacio pueda volver a ser controlado por la aristocracia local. Sabemos gracias a las donaciones realizadas por el abad Gladila, quien llega a ser nada menos que obispo de la diócesis de Braga, que en esta zona existían unos poderes bien asentados, lo que parece justificar ese interés de la realeza por controlar el área.

La derrota de Munuza en Valdolayés (y de sus posibles aliados), habría significado la decadencia del centro de poder allí ubicado. El rey se apoyará en la estructura eclesiástica

399 M. Bueyes defiende la tesis de que la nobleza del reino de Asturias era heredera de la nobleza tardoantigua, vinculada a una zona geográfica bien delimitada, una “geografía de la romanización” que se circunscribe al centro-oriente de Asturias, territorio en el que confluyen diversas vías de comunicación y cuya importancia y grado de romanización prueban la multitud de asentamientos tipo villae de esta área. La nobleza de la época de la monarquía asturiana será continuadora de esta tradición y en buena medida coincide la geografía del prerrománico con esa “geografía de la romanización” de la que habla Bueyes, lo que será la pueva más evidente de esa continuación. *Ibid.*, pp. 241 t ss.

para reafirmar su autoridad mediante la fundación y dotación del monasterio de Tuñón, desde el que se reordena el nuevo territorio. La sustitución del antiguo centro de poder por una iglesia hace que aquél pierda su carácter locativo, abandonándose progresivamente la antigua denominación del territorio desde allí controlado (Olalies), que pasará a denominarse Santo Adriano. En la parte situada más al sur del antiguo territorio (actual concejo de Proaza), el viejo corónimo pervive aún en el s. XII, cuando algunas villas, como S. Vicente, son todavía transmisoras de la antigua denominación.

A modo de resumen:

Creemos que antes de la irrupción de la monarquía asturiana en este espacio periférico, debió existir un territorio anterior, que limitaría al norte con Trubia y al sur con Banduxu y Caranga, que parecen haber sido espacios diferenciados. Este antiguo territorio recibiría la denominación de Olalies, que se mantendrá en parte hasta la plena Edad Media. Nuestra hipótesis es que la pugna entre poderes que se produce en la Alta Edad Media pudo estar detrás de la vinculación a la corona de este espacio, ganado militarmente y donde se fundará con posterioridad la iglesia-monasterio de Tuñón. La creación de este cenobio por parte de Alfonso III es una evidencia más del intento de no dejar espacios vacíos de poder. Sólo de esta forma podemos entender todos estos fenómenos, primero, que un monarca elija el apartado territorio de Tuñón para erigir una iglesia, segundo, que ésta esté tan próxima al antiguo centro de poder de Olalies, tercero, que el nombre de este territorio sobreviva, y cuarto, que un aristócrata emergente del siglo IX como Gladila, tenga que concentrar su patrimonio en los márgenes de este territorio sin poder intervenir en él, lo que sólo se explica si existe otra autoridad equivalente capaz de limitar la influencia en la zona de esta nueva aristocracia con proyección regional.

Las transformaciones en el territorio de Santo Adriano se evidencian con la desaparición de los antiguos centros de poder (Valdolayés, Peña Constanciu) que no volve-

rán a mencionarse en las fuentes escritas. Las últimas referencias son de las confirmaciones de Alfonso VI, cuando ya posiblemente estos espacios habían caído en desuso. A lo largo de la Edad Media no aparecen como tenencias ni tampoco son mencionados como plazas fuertes durante los conflictos de los siglos XII y XIII, lo que vendría a confirmar su pérdida de funcionalidad.



### Evolución posterior del territorio de Sto. Adriano

Como vimos en el anterior apartado la erección de un templo prerrománico de promoción regia en el lugar denominado Tuñón, marca el nacimiento de este nuevo territorio de Santo Adriano.

Esta iglesia fue fundada por Alfonso III el Magno y su esposa Jimena, consagrada en 891, en presencia, según el documento de la fundación, de los obispos de Coimbra, Iria Flavia, Astorga y Oviedo. El templo estaba destinado a albergar a una comunidad monástica. Como vimos existe un intenso debate en torno a la autenticidad de este documento, pues se trata de una copia interpolada en tiempo del Obispo Pelayo de Oviedo, en el siglo XII. En 1108, este mismo obispo consagró tres de los altares, dedicados a los santos Adrián y Natalia, S. Pedro y S. Pablo y Santiago, tal como consta en una inscripción, que se conserva en el interior de esta iglesia, que a continuación transcribimos:

EL OBISPO OVETENSE PELAYO DEDICÓ ESTE TEMPO EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 1108. EL ALTAR DEL MEDIO, EN HONOR DE LOS SANTOS MÁRTIRES ADRIÁN Y NATALIA; EL DERECHO EN HONOR DE LOS SANTOS APÓSTOLES PEDRO Y PABLO; EL IZQUIERDO, SIN EMBARGO, EN HONOR DE SANTIAGO APÓSTOL. SIENDO PORTADOR DEL CENTRO ANTE EL REY ALFONSO, HIGO DEL REY FERNANDO, EN LEÓN Y TOLEDO, Y ABAD DEL MISMO MONASTERIO EL ABAD DON EULALIO, QUIEN EN LA MISMA DEDICACIÓN DEL TEMPLO PUSO SOBRE LOS TRES ANTEDICHOS ALTARES TRES ARAS NUEVAS...<sup>400</sup>

La interpolación del documento de la dotación y la consagración de los altares llevadas a cabo por el obispo Pelayo pueden consi-

400 GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., *Arte Prerrománico en Asturias*, Pola de Siero, 2008, p. 74.

derarse como dos acciones sincrónicas y complementarias, que buscan someter al dominio de la mitra ovetense este pequeño cenobio y sus posesiones.

El templo sufrió a lo largo de su historia importantes remodelaciones. La primera, coincidiendo con la consagración en 1108. Posteriormente durante los siglos XVII y XVIII, y especialmente a mediados del siglo XX (1949-1954), momento en que se produce una importante reanudación de la política restauradora, cuya figura más destacada es sin duda L. Menéndez Pidal, autor de las últimas obras de cierta importancia realizadas en el templo.<sup>401</sup>

A continuación pasamos a describir brevemente las características arquitectónicas y formales del templo, basándonos en los trabajos de L. Arias Páramo y C. García de Castro.<sup>402</sup>

La iglesia de Santo Adriano de Tuñón posee una planta basilical con tres naves de tres tramos, separados por arcos de piedra con dovelaje de ladrillo que apoyan sobre pilares de sección rectangular, realizados en mampostería, revestidos de mortero, sin imposta ni capitel. La nave central se encuentra más alta que las laterales. Posee triple cabecera rectangular de testero único, con dos contrafuertes al exterior y un pórtico de entrada resultado de las reformas de los siglos XVII-XVIII. En origen disponía de un anticuerpo occidental tripartito, con pórtico y dos dependencias laterales y una estancia sobre el pórtico central. Los muros del templo original están contruidos a base de mampostería irregular de piedra caliza, adornados con sillares en las esquinas.

401 Sobre la historia de estas y otras reformas realizadas en este edificio desde su construcción *vid.*: CABALLERO ZOREDA, L., y MARTÍN TALAVERRANO, R. "Santo Adriano de Tuñón y su entramado de madera", en Caballero Zoreda, L., Rodríguez Trobajo, E. (Eds.), "Las Iglesias Asturianas de Pravia y Tuñón: Arqueología de la Arquitectura". *Anejos de Archivo español de arqueología*, Vol 54, CSIC, 2010, pp. 91-128.

402 ARIAS PARAMO, L., *Guía del arte prerrománico asturiano*, Gijón, Trea, S.L., 1999; GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., *Arte Prerrománico en Asturias*.

Las naves estuvieron iluminadas por 6 ventanas rectangulares situadas en el claristorio y cuatro vanos aspillerados en las naves laterales. En el testero de la iglesia se encuentra una ventana ajimezada de dos vanos separados por una pequeña columna central, desde donde se accedería a la cámara supraabsidial. La capilla de la cabecera está cubierta con bóveda de cañón y el resto del espacio con armadura de madera a dos aguas.

La decoración escultórica se reduce a un par de columnas del arco triunfal de la capilla central, cuyos capiteles son elementos reaprovechados. En la sacristía todavía se conserva un pequeño fragmento de tablero de cancel de mármol gris, con motivo de árbol, que presenta paralelismos con otro ejemplar prerrománico, procedentes de San Miguel de Lillo, que se encuentra en el museo arqueológico de Asturias.

Un elemento de gran importancia de este edificio son las pinturas murales que se localizan en la capilla central. Destaca la cenefa de la ventana del testero, compuesta de círculos concéntricos, a cuyos lados se representan el Soy y la Luna. Por debajo de ella un friso de almenas triangulares escalonadas, con interior lobulado, de inspiración andalusí. También se conserva una cruz sobre astil procesional, de brazos rematados en tres lóbulos ensanchados, de los que parten dos antenas curvadas en espiral. Estas pinturas son la mezcla de distintos estilos e influencias, por un lado motivos heredados de la Antigüedad Tardía y por otros estilos que se originan en el Sur de la Península ibérica, posiblemente por la participación de maestros conocedores de los repertorios andalusíes en las obras.

Sobre la portada de acceso al templo se construyó una espadaña de dos vanos y un arco de medio punto en la entrada que apoya en impostas. Esta espadaña y el imafrente son el resultado de las reformas de los siglos XVII-XVIII.

Durante las excavaciones realizadas en la necrópolis del templo se han descrito tres fases de utilización. Una primera etapa

de enterramientos (siglos IX-XII) en la que as tumbas de lajas se encuentran orientadas con respecto al ábside. Una segunda fase (siglos XII-XV) en la que las tumbas de lajas y las inhumaciones en fosa se orientan con dirección E-W y una tercera etapa de enterramientos en fosa fechados entre los siglos XVI-XVIII. No existen dataciones absolutas. La propuesta se basa en paralelos morfológicos de las tumbas y en los materiales arqueológicos asociados.<sup>403</sup>

### Sobre la promoción de este templo

Este templo se ha considerado un ejemplo de la decadencia y ruralización de la arquitectura asturiana en sus momentos finales, lo que podría arrojar dudas sobre los verdaderos promotores de la obra: ¿fueron realmente los reyes? Aunque su aparejo de mampostería irregular y la escasez de elementos escultóricos podrían indicar una menor calidad de los materiales, el edificio presenta características que no pueden desvincularse de un patrocinio de alto estatus: la presencia de materiales de calidad, como el ladrillo de tradición antigua, el granito rojo de las columnas (importado posiblemente de Galicia), los capiteles de mármol reaprovechados de estilo tardorromano y la decoración pictórica, hacen descartar una posible fundación campesina o de algún poder local. Además, en este caso concreto los documentos atestiguan esta fundación (en unas fechas que coinciden con las dataciones radiocarbónicas obtenidas de la cubierta de madera original).<sup>404</sup> Lo cierto es que

403 ADÁN ÁLVAREZ, G. E., CABO, C., JORDÁ PARDO, J. F., "Excavaciones arqueológicas en Santo Adriano de Tuñón (Santo Adriano, Asturias)", *BIDEA*, nº 137, 1991, pp. 357-396.

404 El estudio de estas maderas fue efectuado por Eduardo Rodríguez Trobajo, que incluyó una serie de análisis dendrocronológicos y de carbono 14, parece corroborar la fecha documental para la fundación del edificio en el año 891. Las dataciones más antiguas obtenidas son: 819-909 cal AD (1 sigma), para el grupo principal de maderas, 803-923 cal AD, para un dintel de la cámara supraabsidial y 808-914 cal AD, para una solera del testero occidental del aula. El hecho de que las fechas están algo "envejecidas" puede tener que ver

si comparamos este edificio con otros templos prerrománicos de arquitectura popular del período, Tuñón destaca por sus características formales y los materiales utilizados. Aunque en este caso la fundación del templo por Alfonso III está fuera de toda duda, la importancia del patrocinio de los reyes asturianos en este tipo de obras esta siendo matizada, pues la identidad de los promotores en otros casos nos es completamente desconocida y no hay de descartar que las élites del reino estén detrás de su construcción (p. ej. la cercana iglesia de S. Pedro de Nora).<sup>405</sup> A lo largo de toda la geografía asturiana nos encontramos también con pequeñas iglesias de dimensiones más modestas, como Santa María de Arbazal,<sup>406</sup> Santa María de Tina<sup>407</sup> o San Juan de Riomiera (Aller),<sup>408</sup> que pueden ser consideradas ejemplos de fundaciones religiosas de patrocinio local, promocionadas por elites de las aldeas altomedievales, que van a asumir el repertorio de dignidad, a su escala, de la alta aristocracia

---

con el proceso de preparación de la madera, que implica cierto plazo de espera una vez cortada: “Datación de madera estructural en la iglesia de Santo Adriano de Tuñón (Asturias)”, en “Las Iglesias Asturianas de Pravia y Tuñón: Arqueología de la Arquitectura”, p. 170 y ss.

405 J. A. QUIRÓS CASTILLO, M. FERNÁNDEZ MIER M., 2011, Para una historia social de la arquitectura monumental altomedieval asturiana, en L. Caballero, C. García de Castro (coord), Visigodos y Omeyas VI. Asturias entre visigodos y mozárabes, Madrid, en prensa:  
[http://www.congresos.cchs.csic.es/visigodos\\_omeyas\\_asturias/sites/congresos.cchs.csic.es.visigodos\\_omeyas\\_asturias/files/Quir%C3%B3s%20y%20Fdez.%20Mier.pdf](http://www.congresos.cchs.csic.es/visigodos_omeyas_asturias/sites/congresos.cchs.csic.es.visigodos_omeyas_asturias/files/Quir%C3%B3s%20y%20Fdez.%20Mier.pdf)

406 GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias, Oviedo, 1995.

407 FERNÁNDEZ CONDE F. J. “Santa María de Tina Mayor (Asturias). Primer balance de unas excavaciones arqueológicas”, *Homenaje a C. Cid*, Oviedo, 1989, pp. 179-191.

408 REQUEJO PAGÉS O., ARCA MIGUÉLEZ C., ARIAS PÁRAMO L., CABO PÉREZ L. “Descubrimiento de la antigua iglesia de San Juan de Riomiera (Collanzo, Aller)” en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, Oviedo, 2007, pp. 347-356.

del reino astur.

Este diálogo entre poderes locales y supralocales está muy presente en el territorio del Trubia y ha dejado su constancia, tanto en la documentación escrita, como en el repertorio material, pues podemos considerar la construcción del templo de Tuñón como el resultado de esta pugna entre el rey y las aristocracias locales, no entendidas como un proceso dialéctico, sino como las dos caras de una misma moneda. Como discutiremos de nuevo más adelante, Alfonso III edifica una iglesia en Tuñón como parte de una política que pretende reordenar el territorio apoyándose en la estructura eclesiástica. Sin embargo, las élites locales también utilizarán esta misma estrategia, tal como vimos en el caso del monasterio fundado por el abad Gladila en la cercana localidad de Trubia. Tras estas figuras abaciales se esconden las élites locales, que comparten estatus social con otros señores denominados *domnos* y *domnas*, también presentes en la documentación (ver Anexo 1). En la documentación del siglo IX son frecuentes las referencias a personajes como estos que fundan iglesias y que concentran bienes dispersos, que de esta forma se erigen como centros de poder y articulación territorial, que estas aristocracias utilizan para evitar la dispersión de su patrimonio familiar, y que a su vez les permite ampliarlo, al convertirse estas fundaciones en objeto de posibles donaciones (actos tras los que habitualmente se esconden relaciones jerárquicas). Este es el caso del abad Gladila y su monasterio fundado en Trubia, como ponemos de manifiesto en varios apartados de este trabajo. La construcción de este tipo de iglesias de carácter privado promovidas por élites aldeanas es un hecho bien documentado en amplios sectores del norte de la Península Ibérica.<sup>409</sup>

Aunque la escala a la que actúan estos poderes (Alfonso III y el propio Gladila) di-

---

409 Algunos ejemplos pueden encontrarse en: FERNÁNDEZ CONDE F. J. *La religiosidad medieval en España I. Alta Edad Media (s. VII-X)*, Oviedo, 2008, *passim*. También en el trabajo de DAVIES W. *Acts of Giving. Individual, Community, and Church in Tenth-Century Christian Spain*, Oxford, 2007, pp. 204 y ss.

fieren, son fenómenos equiparables desde el punto de vista social: persiguen consolidar la influencia de un poder institucionalizándolo mediante el apoyo en la emergente estructura eclesiástica. Gladila concentra los bienes de unos familiares que residen en diferentes aldeas (como Perlavia o Banduxu) y mediante esta concentración alcanza una posición social preeminente, que le permite actuar a escala subregional, relacionándose con las élites del reino y convirtiéndose con el tiempo en obispo de la diócesis de Braga. Seguramente la erección de un templo de dimensiones más modestas en Trubia ha impedido que se conservasen elementos originales, a diferencia de Santo Adriano de Tuñón.

Por otro lado, Alfonso III se aprovecha de su posición de cabeza del reino para complementar las donaciones patrimoniales con privilegios jurisdiccionales, de naturaleza territorial, aunque en un momento donde la diferencia entre el poder público y el privado se encuentra muy desdibujada. Estas fundaciones hemos de comprenderlas dentro de un proceso más amplio de consolidación de la estructura del reino, mediante la reordenación de amplios territorios y la instalación en ellos de estas fundaciones, que funcionan como centros de poder y articulación territorial. A diferencia de la iglesia fundada por Gladila, de la que no tenemos indicios materiales, Santo Adriano de Tuñón ha llegado hasta nuestros días. Vemos aquí cómo lejos de ser un templo menor, Tuñón debió de destacar sin duda entre las iglesias rurales contemporáneas, siendo un elemento de prestigio y dignidad sólo al alcance en aquel momento de la más alta aristocracia del reino.

En ambos casos se confirma un mismo acto que opera a distintas escalas, pero con un denominador común: afianzar una autoridad sobre un territorio, mediante un sistema de control de la población y la producción.

### **El territorio altomedieval de Santo Adriano**

La fundación de esta iglesia-monaste-

rio de Tuñón, como tuvimos oportunidad de ver, no está exenta de polémica, al estar plasmada en un documento interpolado. Existen dos trabajos de referencia dedicados a estudiar este documento y el espacio descrito en el mismo.<sup>410</sup> En el primero de estos trabajos, de análisis y crítica diplomática, los autores establecieron las partes de la dotación fundacional de la abadía que podrían ser auténticas diferenciándolas de aquellas interpoladas en el s. XII. A partir de estos datos revisaron la toponimia y referencias contenidas en los diferentes diplomas y establecieron los límites altomedievales del espacio originario objeto de donación por parte de Alfonso III a la abadía de Tuñón en su segundo artículo. Este minucioso trabajo es el que intentamos ampliar a toda la zona del bajo valle del Trubia, utilizando una parte de su metodología y complementándola con nuevas aportaciones. Precisamente la existencia de estas publicaciones suponía un punto de partida privilegiado para el estudio del territorio de Sto. Adriano, pues resueltas las cuestiones de mayor escala, podíamos centrarnos en un análisis micro, utilizando la metodología arqueológica, que complementara las propuestas e hipótesis planteadas en dichos trabajos. A ello nos dedicaremos la segunda parte de esta tesis, pero antes nos gustaría aclarar algunas cuestiones que no quedaron específicamente tratadas en estos artículos de referencia. La primera es la cronología completa de la abadía de Tuñón y sobre todo, su posible relación con otros territorios y autoridades de la época, para lo que imprescindiblemente necesitábamos este estudio general, ampliado a todo el valle, que nos permite ya tratar en conjunto esta serie de interpretaciones.

Como explicamos en el anterior epígrafe, partimos de la hipótesis de que un territorio originario denominado Olalés, habría caído bajo la égida de la Monarquía asturiana en algún momento de la Alta Edad Media

410 FERNÁNDEZ CONDE, 'Santo Adriano de Tuñón. Historia de un territorio en los siglos de transición'. FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTE, "Evolución histórica".

(posiblemente el siglo VIII), siendo posteriormente fragmentado en dos espacios (a finales del siglo IX), que experimentarán una posterior evolución como territorios diferenciados: Proaza y Sto. Adriano. La evolución del primero de los territorios la trataremos más adelante. Respecto al segundo, y partiendo de las informaciones de que disponemos, podemos establecer unos hitos cronológicos que nos ayudarán a ahondar en las cuestiones que trataremos en la segunda parte de esta tesis.

El territorio de Sto. Adriano a partir del S. IX (tras la donación del 24 de enero de 891), pasa a ser de jurisdicción eclesiástica. Ignoramos cómo fueron gobernados los territorios de Olalés antes de esta partición, pero por las menciones y referencias posteriores podemos intuirlo. La presencia de tenentes en Proaza en la primera mitad del siglo XII, demuestra que estos territorios continuaban estando bajo la jurisdicción de los monarcas, al igual que el alfoz de Buanga, tal como vimos en apartados anteriores. Sin embargo, en las crónicas de la época, no se hace referencia al espacio intermedio de Sto. Adriano. La razón es evidente en el siglo XII, la jurisdicción de este espacio corría a cargo de la Mitra oventese, tras una confirmación de Alfonso VI (c. del año 1100). De hecho, el siglo XII supone asimismo el cambio de jurisdicción de los territorios de Proaza, que también pasarán a ser de obispalía a partir de estas fechas. Este siglo es por tanto un período clave y cargado de cambios políticos en nuestro ámbito de estudio, a partir del cual, con la excepción del territorio de Trubia-Buanga, todo el valle pasa a ser de jurisdicción episcopal. Estamos pues, en el caso de la abadía de Tuñón, ante un claro ejemplo de absorción por una entidad religiosa de mayores dimensiones como es la catedral de Oviedo, tal como ocurrió con otros pequeños monasterios.

El período del monacato que puede ser considerado de rasgos visigodos, finaliza en Asturias con la implantación progresiva de la regla benedictina. Este proceso hay que situarlo en la segunda mitad del siglo XI, momento en que se suplantarán las antiguas

reglas monásticas. Puede fijarse como su punto de partida la celebración del concilio de Coyanza en 1055, donde se trata de legislar en contra de la promoción de iglesias y monasterios propios, favoreciendo la incorporación de éstos a los dominios de S. Salvador. Monasterios como San Vicente, San Pelayo o Santa María de la Vega en Oviedo, o San Salvador de Cornellana, Santa María de Lapedo, San Juan Bautista de Corias o San Pedro de Villanueva, son buenos ejemplos de la expansión de los dominios monásticos benedictinos y su influencia, absorbiendo en muchos casos a algunas de aquellas fundaciones precedentes de rasgos visigodos.

En este momento será cuando también el cenobio de Santo Adriano de Tuñón caiga bajo la égida de S. Salvador de Oviedo, coincidiendo con un período de cuantiosas concesiones regias a las instituciones eclesiásticas, que arrancan con Alfonso VI y cobran especial relevancia en tiempos de Fernando II. La colaboración económica de sedes episcopales y monasterios en las actividades militares, era ahora recompensada por medio de la otorgación de bienes raíces y privilegios.<sup>411</sup> El documento en que Alfonso VI confirma toda una serie de donaciones a la catedral de Oviedo, entre las que se encuentran los dominios del monasterio de Tuñón, encaja en esta política de expansión de los dominios del episcopado a costa de territorios que gozaban de jurisdicción propia o regia y que ahora debían someterse a una nueva autoridad: la mitra oventese.

Pero antes de ese momento en que el patrimonio del monasterio de Tuñón pasa a formar parte de los extensísimos dominios de S. Salvador de Oviedo, sabemos de la existencia de un centro monástico de rasgos poco claros, prebenedictino, desde el que se controlarían unos dominios para cuya delimitación disponemos de las escrituras interpoladas en el siglo XII. La estructura del patrimonio de esta comunidad monástica, que está contenida

411 Como ejemplo, San Salvador, recibió 21 donaciones del monarca, las mismas que el resto de cenobios asturianos juntos.

en estas supuestas donaciones de Alfonso III y en la confirmación de Alfonso VI <sup>412</sup> se detalla continuación:

Listado de villas Alfonso III (A.C.O., Regla Colorada).<sup>413</sup>

- . *Penna Alua cum ecclesia Sancte Cruce secus fluuuiio Trubia* (Peñoba, Sto. Adriano).
- . *Uilla in capite cum ecclesia Sancta Maria* (¿Caúzu, Sto. Adriano?)
- . *Uilla que dicunt Sancti Romani iuxta fluuio Trubia* (Villanueva, Sto. Adriano).
- . *Uilla Murellos que dicunt Pintorelli* (Pintoria, Uviéu).
- . *Uilla Lauares cum ecclesia Sancte Leocadie* (Llabares, Sto. Adriano).
- . *Castrum in Siones cum ecclesia Sancte Andree* (Siones, Uviéu).
- . *Uilla in Pando Serande* (Serandi, Proaza).

Listado de villas de la parte correspondiente Alfonso VI (A.C.O., Liber Testamentorum).<sup>414</sup>

- . *Penna alua integra cum ecclesia Sancte Crucis* (Peñoba, Sto. Adriano).
- . *Uillam in Karuzo cum ecclesia Sancte Marie* (Caúzu, Sto. Adriano).
- . *Uillam que dicitur Sancti Romani* (Villanueva, Sto. Adriano).
- . *Uillam in Ualles cum castro Constante* (Valles, cerca de Busecu, Sto. Adriano)
- . *Uillam Pando Serandi* (Serandi, Proaza).
- . *Uillam Monte albo cum ecclesia Sancti Iuliani* (Montobu, Trubia).
- . *Uillam Uargario* (El Bargueru, Trubia)
- . *Uillam Monte albo ubi habitauit seruus Sancti Adriani nomine Pepinos ad pascendis pecoribus de supradicto monasterio* (Montobu).

412 A partir de las partes que han sido consideradas auténticas o parte de la donación original (FERNÁNDEZ CONDE, 'Santo Adriano de Tuñón. Historia de un territorio en los siglos de transición', *passim*).

413 GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos*, n. 13, pp. 48-53.

414 *Ibid.*, n. 117, pp. 313-315

Listado de villas a partir de los dos documentos citados (son las que se han incluido en el mapa de los dominios del monasterio):

Serandi  
San Romano  
Siones  
Peñoba  
Pintoria  
Llabares  
Cauzo  
Valles (con castro Constanti)  
Montobu  
Bargueru

A este amplio elenco de villas hay que añadir, tal como se especifica en las escrituras, todas las familias que habitan dichas aldeas, con lo que las gentes son tratadas como una parte más de las donaciones,<sup>415</sup> siendo con toda seguridad su condición social la de campesinos dependientes, al menos a partir de este momento de la donación a finales del s. IX.<sup>416</sup>

Con todo, podemos dibujar los contornos de los dominios de esta fundación monástica que se sintetizan en el siguiente mapa y que podemos considerar, a grandes rasgos, el conjunto patrimonial de la abadía de Tuñón tras la dotación regia (Fig. 84).

Se trata de un territorio bien definido, que se corresponde, grosso modo, con los límites del actual municipio de Santo Adriano, de unos 23 Km<sup>2</sup> de superficie, en el que se incluyen toda una serie de *villae*, que en buena parte han permanecido hasta la actualidad ocupadas, bien según formas de hábitat concentrado o como caseríos dispersos, aunque en ningún caso conocemos la morfología que

415 [...] *et concedimus ad memoriam eius uillas nostras et familias per terminis suis atiquas [...]; Et feçimus et damus per istis terminis ab integritate cum familias uillas que in ipsis terminis sunt fundatas uel commorantes [...]* (*Ibid.* n. 13, p. 49).

416 En una parte de la donación se hace una mención específica a un siervo: *Uillam Monte albo ubi habitauit seruus Sancti Adriani nomine Pepinos ad pascendis pecoribus de supradicto monasterio* (*Ibid.* n.117, p. 314).

presentarían estas aldeas en el siglo IX.

Estos datos parecen indicar que el abad de Tuñón debió de disfrutar de plena autoridad en el territorio concedido por Alfonso III a su monasterio. No conocemos su historia porque la documentación de esta pequeña institución monástica se perdió tras la inundación de los bajos de ayuntamiento de Sto. Adriano, donde al parecer se guardaba.<sup>417</sup> Por tanto existe un vacío documental desde el momento de la donación de Alfonso III hasta su inclusión en el dominio de la Catedral ovetense. Suponemos que durante los dos siglos que median entre ambos actos jurídicos, la abadía de Tuñón, como ya indicábamos más arriba, gozó de plena autoridad en este territorio. Lo creemos así porque el poder transferido parece haber tenido un carácter puramente dominical y por tanto las relaciones de dependencia del campesinado con su nuevo señor se ordenarían dentro de un marco jurídico-privado. Sin embargo, diferenciar poder público y privado en estos momentos es una tarea harto compleja. En este mismo caso podemos ver cómo se trata a las propiedades cedidas como si de un negocio de transferencia se tratase. El rey no parece actuar aquí como el titular de un reino, sino como un simple propietario de los bienes cedidos. No obstante, hay que entender esta política de donaciones regias como parte de la construcción de una estructura sólida que está permitiendo a la monarquía controlar todos los espacios del reino, aunque la *potestas publica* sobre la que se fundamenta va a ir cediendo terreno frente a unos poderes basados en la posición dentro de un sistema de alianzas de naturaleza estrictamente privada, entre un señor y sus vasallos. Pero, independientemente de la cuestiones *de iure* que planteamos, muy complicadas de aquilatar a nivel teórico,<sup>418</sup> *de facto* creemos que en los territorios de Santo

417 LÓPEZ FERNÁNDEZ, V., 'Santo Adriano'.

418 Sobre estos problemas vid.: MÍNGUEZ, J. M., 'Pacto privado feudal y estructura pública en la organización del poder político en la alta Edad Media', *Res publica: revista de la historia y del presente de los conceptos políticos*, 17, 2007, pp. 59-80.

Adriano se instaló un poder que va a suponer el inminente sometimiento del campesinado en estos nuevos cuadros de acción señorial, donde los límites entre el poder público y el privado, como decíamos, se oscurecen hasta ser prácticamente imperceptibles.

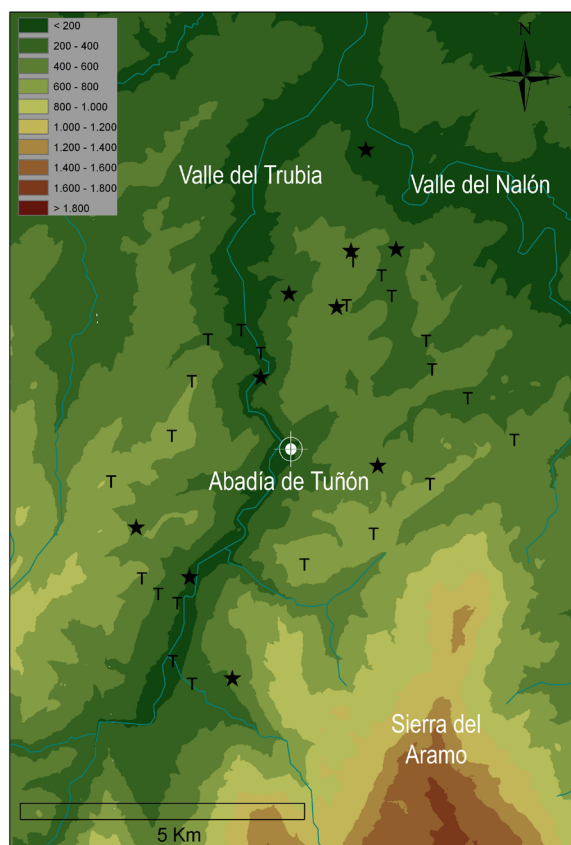
Para evaluar el peso y poder que pudo haber tenido el abad de Tuñón, tenemos una figura similar cercana bien conocida y ya estudiada en capítulos previos, la del abad Gladila, que llega a ser nada más y nada menos que obispo de la diócesis de Lugo-Braga.<sup>419</sup> Su patrimonio rústico, por lo que sabemos tras la lectura crítica de los documentos, debió de ser similar al del abad de Tuñón, sin embargo no nos consta que poseyese ningún tipo de dominio señorial, esa es la diferencia más notable. En la dotación del monasterio de Sta. María de Trubia se habla de tierras en diferentes aldeas como Banduxu, Perlavia o Perlín, pero nunca se dona en su integridad ninguna de estas aldeas ni a sus hombres, como sí ocurre en el caso de Tuñón. Por ello, podemos considerar la figura del abad de Tuñón como mucho más poderosa, dentro, y seguramente fuera, de sus dominios. Respecto al peso y poder de la autoridad del *abbas* altomedieval o prebenedictino:

“Este título abacial, con claras dimensiones de autoridad y de gobierno en todas las reglas monásticas antiguas, podía ser útil también para fundamentar y consagrar una autoridad visible en la propia comunidad o aldea, esencial a la hora de organizar al propia vida aldeana, sobre todo si tenemos en cuenta la lejanía de otras formas de autoridad civil perceptible”.<sup>420</sup>

Creemos por tanto que esta autoridad señorial que representó el abad de Tuñón debió de tener una capacidad de intervención sobre las comunidades campesinas asentadas en sus dominios muy notable, coincidiendo con

419 Cfr. *supra*, p. 112 y ss.

420 FERNÁNDEZ CONDE, F. J., 'Significado y función social del primer monacato medieval asturiano', *De Oriente a Occidente: homenaje al Dr. Emilio Olívarri*, 1999, pp. 203-12.



## Leyenda:

- T Topónimos localizados delimitando el territorio donado a la abadía
- ★ Aldeas mencionadas en la parte original de los textos

Figura 84. Posibles dominios de la abadía de Tuñón tras la dotación de Alfonso III.

los siglos (X-XI), en que se está produciendo una paulatina consolidación de los diferentes poderes señoriales. En la segunda parte de nuestro trabajo intentaremos suplir las carencias documentales sobre esta figura a través de la arqueología, que nos dará pistas sobre esa primera autoridad que fue capaz de reordenar el espacio y encuadrar a las comunidades campesinas en nuevos marcos de acción señorial.

El papel de este tipo de fundaciones regias ubicadas en áreas rurales o marginales, alejadas de las principales sedes del reino, sería desempeñar una función, no sólo como elementos de prestigio social de la monarquía, sino como centros de poder, convirtiéndose en focos de articulación territorial de un determinado espacio geográfico. Tal como ya pusieron de manifiesto en su trabajo Fernán-

dez Conde y Pedregal Montes,<sup>421</sup> la iglesia de Santo Adriano de Tuñón habría jugado un papel fundamental en la ordenación del poblamiento rural altomedieval, que formaría parte de un proceso de mayor escala, en que la monarquía asturiana trata de consolidarse, en su pulso permanente con una aristocracia poderosa que discutirá en numerosas ocasiones la autoridad regia.

Estos dominios señoriales, en este caso en manos de un abad, servirán de apoyo del monarca para implantarse territorialmente. Este nuevo poder, se asentará mediante el control de la población y la producción y, especialmente, fijará territorialmente una autoridad subordinada a la corona, evitando la

421 FERNÁNDEZ CONDE, 'Evolución histórica del territorio de Santo Adriano', *passim*.



existencia de espacios o intersticios vacíos de poder, donde una aristocracia independiente o no subordinada pudiese hacerse fuerte. Otros autores han defendido el papel de estos núcleos religiosos como ejes de la reordenación territorial,<sup>422</sup> como formas de articulación política de la monarquía astur-leonesa, que aprovecharán en algunos casos las estructuras preexistentes, como por ejemplo los territorios castrales. En nuestro caso hemos visto cómo la función del monasterio de Tuñón fue más bien la de crear un territorio *ex novo*, aunque desde luego vinculado por razones históricas a otros que le precedieron. Aprovecharía una parte de ese territorio relacionado con un emplazamiento altomedieval (Valdolayés), para constituirse. Veíamos como en el caso del monasterio de Trubia, la creación de una iglesia propia, integrada por heredades fundamentalmente situadas en los términos de las aldeas de Perlavia y Perlín (Trubia), parece estar relacionada con una antigua territorialidad, marcada nuevamente por emplazamientos en altura (Cogolla en Perlavia y Curitu en Perlín).

Tras esta primera y decisiva etapa evolutiva de la fundación monástica ubicada en Tuñón, la presión ejercida sobre todos los territorios del valle de Trubia por parte de S. Salvador de Oviedo tiene su recompensa a lo largo del siglo XII, cuando diferentes donaciones regias, especialmente durante los mandatos de Alfonso VI y Fernando II, sitúan bajo su jurisdicción plena todos los territorios del valle de Trubia (con la excepción como dijimos del alfoz de Buanga). Esta situación hace que los abades de Tuñón se desplacen a la catedral de Oviedo, donde serán Arcedianos y “en cuyo coro tenían silla”.<sup>423</sup> Poco después de la fecha de confirmación de Alfonso VI, entrada la duodécima centuria, en 1108, se lleva a cabo una restauración del edificio prerrománico siendo abad Eulalio. El obispo Pelayo de Oviedo, se encarga de consagrar de nuevo

el templo, manifestando con este gesto su autoridad sobre esta institución monástica, ahora incluida ya en los dominios de la catedral.

Sabemos que la figura de los abades de Tuñón permanece viva, aunque más que un título abacial propiamente dicho, parece haberse convertido en una especie de cargo honorífico dentro de la jerarquía catedralicia, siendo ostentado, como ya indicamos, por los arcedianos. Incluso en fechas muy tardías, aún tenemos referencias a esta figura, a finales del XVI,<sup>424</sup> que demuestran que estos abades vivían en Oviedo. Posteriormente se incorporará en el siglo XVIII al santuario de Covadonga, hasta que el templo se convierte en iglesia parroquial.<sup>425</sup> Mediando entre tanto las desamortizaciones felipinas de finales del XVI, que suponen la reincorporación a la jurisdicción regia de todos los antiguos concejos de obispalía, incluido Santo Adriano.

---

422 MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, p. 119.

423 LÓPEZ FERNÁNDEZ, ‘Santo Adriano’, p.176.

---

424 *Ibid.*, p. 176.

425 *Ibid.*, p. 177.

### **Evolución posterior del territorio de Proaza. La formación del Alfoz altomedieval y su posterior integración en los dominios de la Mitra ovetense.**

En un excelente artículo publicado en 1998, C. García de Castro y S. Ríos, resolvían a nuestro entender, un gran malentendido historiográfico montado en torno a una de las más notables torres medievales de Asturias, la torre del Campo, situada en la villa de Proaza.<sup>426</sup> Las aclaraciones de estos autores sobre la cronología del edificio basándose en criterios estilísticos son desde nuestro punto de vista impecables y, desde luego, su trabajo marca un punto de inflexión en la interpretación de estas estructuras.<sup>427</sup> Sin embargo, en la parte que se dedica a ubicar los precedentes altomedievales de este centro de poder, sus interpretaciones no parecen tan acertadas. Precisamente con el objetivo de matizar algunas de aquellas propuestas y complementar el excepcional trabajo realizado, nos hemos decidido a redactar este apartado siguiendo su misma línea argumental, centrándonos en los antecedentes altomedievales de los castillos de Proaza, que nos dará pie a introducir la discusión sobre la formación y evolución del territorio del mismo nombre.

### **Las evidencias documentales de época medieval**

La primera noticia que se tiene de la existencia de un castillo en Proaza está relacionada con la rebelión protagonizada por el levantisco conde Gonzalo Peláez. La personalidad histórica de este personaje es bien conocida. Su alzamiento contra Alfonso VII arranca en el año 1132 y se mantendrá durante varios años, hasta 1137. En uno de los párrafos

dedicados por el autor de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, a los acontecimientos acaecidos por aquel entonces, encontramos esa primera referencia a un castillo en las tierras de Proaza: *Ipse comes remansit rebbellis in Pruaza et in Buanga et in Alba de Quiros, quae erant castella valde fortissima.*<sup>428</sup>

Después del destierro y ocaso político de aquel conde, reaparece en las crónicas un *tenente* en el último tercio del siglo XII, al frente de este centro de poder. En el nuevo documento, fechado en 1177, Gonzalo Suariz, dona a iglesia San Salvador de Uviéu la villa de San Andrés de Trubia. Esta localidad estaba inserta en el territorio ya estudiado del alfoz de *Buanga*, cuyo castillo dista apenas unos 7 kilómetros (distancia planimétrica) del territorio de Proaza. En la validación del acuerdo aparece el nombre del noble Fernando Velaz, *principante in Tinegio et tenente Buanga et Pruaza.*<sup>429</sup>

Pocos años después, en 1184, Fernando II va a donar a San Salvador el *castellum de Proaza cum ómnibus directuris suis et cum villa de Monte Gaudii cum omni iure regali quod ad ipsa pertinet.*<sup>430</sup> Con lo que estos territorios pasan a estar bajo la jurisdicción de la mitra ovetense.

De todas las noticias anteriores se deduce la existencia de un castillo en Proaza al menos desde el primer tercio del siglo XII. Por ello la historiografía más tradicional siempre relacionó los acontecimientos narrados en las crónicas con la actual torre del Campo, situada en la villa y capital de este concejo: Proaza. Es aquí donde cobra especial valor el trabajo desarrollado por C. García de Castro y S. Ríos, quienes llegaron a una interesante conclusión a partir del pormenorizado estudio arqueológico de este edificio: su factura debería de ser en todo caso posterior al 1200. La consecuencia lógica de esta afirmación, que compartimos plenamente, es que re-

426 GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., RÍOS GONZÁLEZ, S., 'Los castillos de Proaza', *Arqueología y territorio medieval*, N° 5, 1998, pp. 69-90.

427 La adscripción cronológica que se propone para la torre del Campo es el primer cuarto del siglo XIII.

428 SANCHEZ BELDA, L. *Chronica Adefonsi Imperatoris*, Madrid, CSIC, 1950.

429 A.C.O., serie A, carp. 4, n.4, public.: S. García Larragueta, *Colección de documentos*, n.191, pp.465-466.

430 GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. pp. 484-486

sulta imposible vincular la actual torre con los sucesos descritos en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, relativos a la rebelión del conde Gonzalo Peláez, en los años 1132-1137. Por tanto, ha de buscarse otro escenario para la ubicación de estos acontecimientos.

En el artículo de Castro y Ríos sobre los castillos de Proaza, se propone un nuevo emplazamiento para la fortaleza medieval, en el cercano lugar de Veganande.<sup>431</sup> Aunque como veremos, la antigua ubicación del centro de poder mencionado se encontraba en realidad bastante más lejos.

### ¿Dónde estaba el castillo de Proaza del que hablan estas crónicas?

Para resolver este enigma hemos recurrido a un análisis combinado de fuentes, documentales, arqueológicas, toponímicas-etnográficas y también hemos utilizado herramientas de análisis geográfico (SIG). El problema que hasta ahora hizo despistarse a los investigadores fue situar los acontecimientos referidos por las crónicas en un lugar equivocado. La causa: el desplazamiento de algunos topónimos a lo largo de la historia. Sobre esta cuestión ya advertía Zadora-Río<sup>432</sup> del peligro que entraña utilizar en ocasiones la toponimia como si de un elemento estático se tratase. Los topónimos, frecuentemente, se han desplazado con las personas que los utilizaron y el caso de Proaza es uno de ellos. Veamos por qué.

En la documentación medieval siempre se menciona una *villa* denominada S. Vi-

cente de Olalés,<sup>433</sup> que se ha relacionado con la actual Proaza, por su advocación (S. Vicente), que no ha cambiado. Estamos de acuerdo en este punto, por lo que llegamos a una primera conclusión, la actual villa de Proaza no recibía tal denominación durante los primeros siglos medievales, su verdadero nombre era S. Vicente ¿Dónde estaba entonces la auténtica Proaza del siglo XII? En estos mismos documentos aparece otra villa denominada Proaza “*cum ecclesia sancta localla*”,<sup>434</sup> distinta a S. Vicente, que creemos que es la verdadera, la originaria. El topónimo más próximo que tiene algún parecido con éste es el de la aldea actualmente llamada Proacina, aunque la advocación de la misma es hoy día S. Juan,<sup>435</sup> por lo que este dato no concordaba con el recogido en las fuentes. En este sentido nos fue de gran ayuda la información toponímica. Durante las entrevistas realizadas a los vecinos de esta pequeña localidad,<sup>436</sup> pudimos documentar un topónimo cercano a la misma: “Santa Localla”, muy revelador y emplazado al lado de otro tanto o más elocuente: La Iglesia, que relacionamos inevitablemente con la villa medieval y su advocación originaria (*villa Proaza cum ecclesia sancta localla*). Creemos que esta aldea pasa a denominarse Proacina (diminutivo), cuando los centros de poder se trasladan (junto al topónimo mayor, Proaza), a la nueva villa (S. Vicente), cabecera del territorio. Probablemente sea en este momento cuando la vieja Proaza (Proacina) se integre en la parroquia de Caranga.<sup>437</sup> Es entonces también, cuando

433 GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos*, n.117, pp. 313-315.

434 *Ibid.*

435 MADDOZ, P., *Atlas de España y sus posesiones de ultramar. Asturias.*, ed. Ambito, Valladolid, 1985 (edición original de 1861).

436 Gracias en especial a Rosa.

437 Proacina no aparece en los primeros censos parroquiales de D. Gutierre de Toledo. Aunque consta como aneja de la de S. Pedro de Caranga en el siglo XIX, ambas en el concejo de Sto. Adriano por aquel entonces (MADOZ, *Atlas de España y sus posesiones de ultramar. Asturias.*)

431 No compartimos esta hipótesis, pues la planta del edificio que los autores proponen como arranque de una torre cuadrangular es en realidad un depósito para acumular purines cuya fecha de construcción data de principios del siglo XX. Aún pueden verse los canales que partían desde esta estructura hacia las vegas a las que abastecía de riego. El topónimo del lugar además es Veganande, frente al propuesto por los autores (Vegamande).

432 ZADORA-RIO, ‘Archeologie et toponymie: le divorce’, *passim*.

se construirá la nueva torre, la del Campo, que es la que se menciona en el siguiente paquete documental (1377-1398), relacionado con la entrega en encomienda del castillo de Proaza por parte del obispo de Oviedo a miembros de la clientela del linaje Bernaldo de Quirós. En estas fechas sí es posible que el escenario de los acontecimientos pueda identificarse con la actual torre, situada en Proaza, tal como han puesto de manifiesto otros autores.<sup>438</sup> La explicación del desplazamiento del topónimo tiene mucho que ver con el cambio de estrategia nobiliaria de los primeros siglos medievales X-XII, respecto a los siglos centrales y bajo medievales (XIII-XIV), cuando los antiguos centros de poder situados en zonas abruptas (castillos roqueros), se desplazan (transformados en torres y palacios) a las *polas* y villas nuevas, cabeceras de sus respectivos concejos, que a menudo, como en este caso, tomarán el nombre de un antiguo corónimo, desde el que se administraba el viejo territorio o alfoz, ahora concejo.

Por tanto era en Proacina y no en Proaza donde habría que ubicar el antiguo castillo y para ello había que recurrir a las fuentes de información arqueológicas.

La consulta de las cartas arqueológicas nos ofreció interesante información sobre esta cuestión. Precisamente cerca de Proacina, se localiza un emplazamiento fortificado que, S. Ríos,<sup>439</sup> relaciona con el castillo de Proacina, mencionado en las fuentes medievales más tardías. Concretamente en un documento fechado en 1398, cuando Lope González de Quirós entrega en encomienda las torres de Proaza y Proacina a Alfonso García de Tuñón.<sup>440</sup>

438 GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., RÍOS GONZÁLEZ, S., 'Los castillos de Proaza', *passim*.

439 RÍOS GONZÁLEZ, *Carta Arqueológica de Proaza*.

440 *Alfonso García de Tuñón hizo pleito et omenaje a Lope González de Quirós, que estaba presente, en las suas manos, por los castiellos de Pro[a]za et Proazina, que son del obispo de Oviedo, et otorgóse por entrego et apoderado dellos en lo alto et en lo baxo, et resebio los del dicho Lope González*

Tras una revisión del emplazamiento, que vimos en el anterior apartado (Peña Narbona, *vid. supra*, p. 145 y ss.), pudimos confirmar la existencia de varios taludes perimetrales en forma de anillos concéntricos, rodeando la cima de un pequeño cerro, donde se aprecia un importante derrumbe circular sobre el que se realizó una cata de expolio. Nuestros informantes nos hablaron de una importante carga legendaria asociada a este lugar.<sup>441</sup>

Los análisis con SIG revelan unas excepcionales características locacionales del sitio, desde el que existe un importante control visual de los valles próximos y sus vías de acceso (Figura 85<sup>442</sup>). Consideramos que éste es el verdadero sitio donde hay que situar el castillo medieval citado en las fuentes anteriores al siglo XIII.

La mención de una fortaleza en Proacina, con el diminutivo ya formado, en la documentación de finales del s. XIV, revela que la sustitución de los viejos centros de poder por los nuevos ya estaría plenamente consolidada, siendo Proaza (antigua S. Vicente), la nueva cabecera del alfoz/territorio, que toma su nombre del viejo corónimo (Proaza). Es entonces cuando el antiguo castillo roquero de

---

*con las tenençias et por las condeçiones por que los el dicho Lope González tenía del dicho señor obispo.* (GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., RÍOS GONZÁLEZ, S., 'Los castillos de Proaza', p. 81 y ss.).

441 Rosa, de Proacina, nos contó una recurrente historia mitológica: la de las vacas que habiéndose acostado sobre un terreno sembrado de oro por los moros, amanecían al día siguiente con abundantes pintas blancas sobre sus lomos. Ya habíamos explicado en los capítulos introductorios que es habitual esta relación entre espacios de interés arqueológico y narraciones de carácter mítico o legendario. Esta misma leyenda fue recogida en la aldea de Busecu (Stu. Adrianu), y al igual que en este caso, coincide el emplazamiento legendario con un mojón territorial o jurisdiccional.

442 Tomado de: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J: "The Trubia Valley Project: towards an interactive human-ecological study. Landscape Archaeology in the centre of Asturias (Spain)". Colloquium: "Methodological Approaches to Early Medieval Spain", celebrado el 1 de junio de 2010 en el Institute of Archaeology de la Universidad de Oxford (inédito).

Proaza y su villa (Santa Localla), pasan a ocupar un papel secundario en el nuevo territorio administrado, perdiendo aquella posición de lugar central que poseyeron y recibiendo ahora su nueva denominación: Proacina (*Proazina* en las fuentes).

La antigua S. Vicente se convierte así en cabecera de un pequeño concejo heredero de aquel alfoz originario de Proaza, que sería a su vez el último resquicio del antiguo territorio altomedieval de Olalies (Fig. 86<sup>443</sup>). Alfonso III sustrajo las tierras de Sto. Adriano, entregándoselas a una iglesia-monasterio de fundación regia (Sto. Adriano de Tuñón). Al sur, los territorios de Bandujo, siempre habrían gozado de cierta independencia, con la existencia de sus propios centros de poder nobiliario desde la Alta Edad Media (*vid. infra*, p. 179 y ss.). Por lo que en medio, se fue formando este pequeño territorio que alcanzó la denominación de Proaza,<sup>444</sup> primero como tenencia regia y, posteriormente, tras la donación de los castillos de Proaza por parte de Fernando II en 1184, pasando a estar bajo control directo de la mitra ovetense, que delegará en tenentes de *manu episcopi* o encomenderos, la administración del territorio durante toda la Baja Edad Media. Es probable que este castillo se crease para administrar desde él la tierra sobrante tras la donación de Alfonso III al monasterio de Tuñón, pues el antiguo castillo de Olalies quedaba ahora integrado en los dominios de esta abadía. Es en este momento

443 *Ibid.*

444 Según García Arias, el topónimo Proaza “se ha formado lingüísticamente de una \*(VILLA) PROBATA, esto es, ‘la casería de Probatius’ (cap. 9). Ha de abandonarse la idea expandida por historiadores que pretendieron identificarla con la antigua ‘Olalies’ de algunos documentos; el documentado ‘Olalies’ (que nadie manda acentuar la i) hoy se recuerda con el nombre de Valdolayés que ha de entenderse como ‘el valle de Olayés’, esto es, ‘el valle olayense’, ‘el valle donde está la casería de Eulalio’. Por comparación con la sin duda gran villa que debió de ser Proaza, también conocida popularmente como Proaza y Purgaza, se generalizó el nombre de Proacina, nombre diminutivo aplicado distintivamente a otro pueblo del concejo.” No discutimos la propuesta etimológica, aunque como puede observarse, nuestra interpretación histórica es diametralmente opuesta.

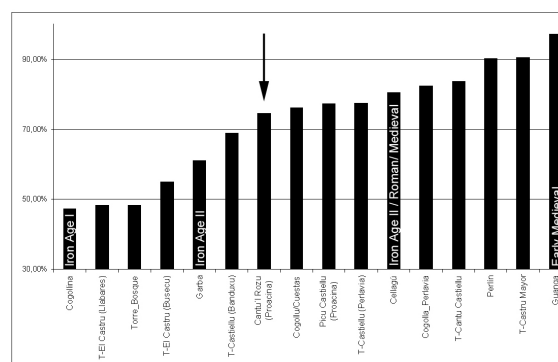


FIG. 85. Datos obtenidos sobre el mapa de probabilidad basado en regresiones logísticas. La flecha indica el lugar ocupado dentro del rango por el emplazamiento fortificado de Peña Narbona

cuando quizá se cree este nuevo centro de poder, justo en el límite sur con los territorios de Banduxu y Caranga.

En resumen, planteamos como hipótesis la existencia en los momentos iniciales de la Alta Edad Media (s. VIII), de un centro de poder local o cabecera territorial, situado en el lugar denominado Valdolayés, en Santo Adriano, desde el que se administraría todo la zona media del Valle del Trubia (concejos de Sto. Adriano y Proaza). Por ello su nombre cristaliza como corónimo de un territorio medieval (Olalies). Por razones históricas que sólo podemos intuir, este territorio pasa a ser controlado por los reyes de la monarquía asturiana, que lo dividen en dos partes. Una la ceden a la iglesia-monasterio de Tuñón, y la otra, suponemos que a algún delegado regio encargado de la administración de este tipo de demarcaciones (*commissa*), que posteriormente pasarán, con la consolidación definitiva del modo de producción feudal, a denominarse alfoces o tenencias (alfoz de Proaza). El hecho de que en la documentación medieval se asocie la villa de S. Vicente (actual Proaza) con el antiguo territorio de Olalies sería el resultado de la pertenencia de aquella villa al antiguo territorio, a su inclusión en él (*villa in Olalies*).

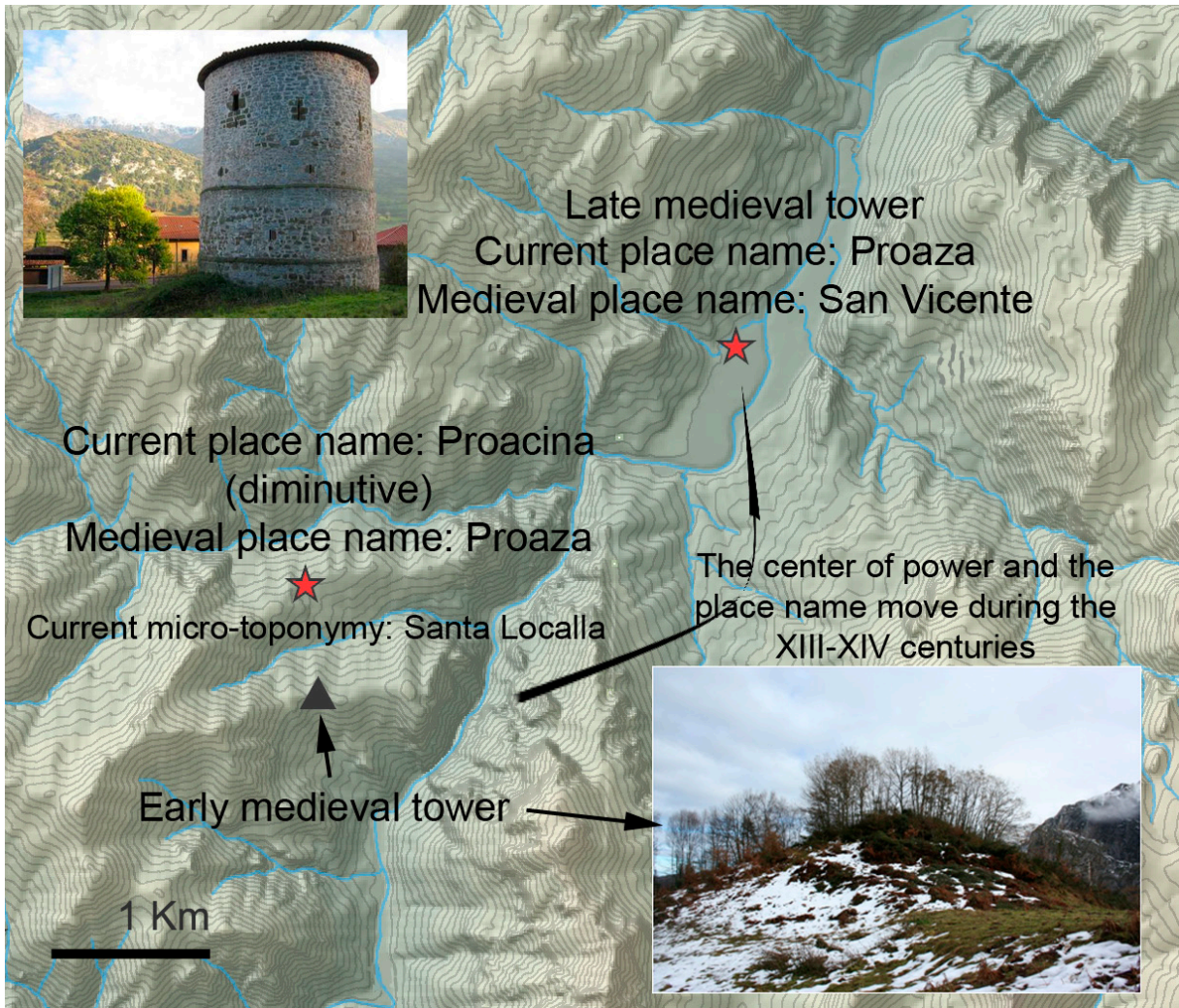


Figura 86. Evolución de los centros de poder en el territorio de Proaza durante la Edad Media.

## 2.3.- El territorio de Uandugio

### Introducción

*Uandugio*, el actual Banduxu, en la parroquia del mismo nombre, integra junto con otras siete el concejo de Proaza (Figura 1), y se encuentra ubicada en una pequeña cuenca fluvial compuesta por varios arroyos de carácter torrencial que tributan al río Trubia. En el anterior apartado ya insinuamos que Bandujo fue un territorio en origen, junto con Caranga, aparte de Proaza. En este capítulo intentaremos justificar esta idea a partir de dos argumentos principales. En primer lugar, mediante la revisión arqueológica del territorio. A continuación, en segundo lugar, volveremos a analizar la documentación escrita, los datos de la amplia donación del obispo Gladila vuelven a sernos de gran utilidad. También la de Alfonso III, en la que se intuyen ciertos resquicios de antiguas territorialidades.

### Revisión arqueológica del territorio

Durante la prospección arqueológica realizada hemos revisado algunas fortificaciones ya documentadas y localizado otras inéditas. Por el momento, tan sólo manejamos para todas ellas una serie de hipótesis sobre su origen y cronología fundamentadas en análisis superficiales y SIG (modelos locacionales y predictivos), a la espera de otro tipo de intervenciones futuras. Seguidamente presentamos una descripción sucinta de estos lugares basada en la consulta de la bibliografía y en las visitas realizadas a los sitios.

### El Castru y El Cantu Castiellu

Topónimo: Castru, Cantu Castiellu

Lugar: Banduxu

Parroquia: Banduxu

Concejo: Proaza

Coordenadas UTM, ED50, 29N:

X: 737635

Y: 4789175



Figura 87. El Cantu Castiello, visto desde la aldea de Banduxu.

### Descripción de El Castiello y su entorno.

El Castru y el Cantu Castiellu (Figuras 87 y 90), son dos espacios agrarios situados en la parroquia de Banduxu, no demasiado lejos de la aldea actual y entre los que existe un contacto visual directo.

De hecho, desde El Cantu Castiellu se controla la práctica totalidad del espacio agrario de la aldea. En el lugar no se observan indicios claros de fortificación, aunque si existen algunos taludes que difícilmente pueden ser explicables desde la óptica de la explotación agraria (aterrazamientos, abancalmientos). En todo caso, no se trataría de una fortificación importante ni de un castro antiguo, pues sus características locacionales no se decantan ni en un sentido ni en otro. Cerca de este cerro (Cantu Castiellu), se encuentran un conjunto de parcelas aterrazadas que reciben el nombre de Castru. Lo interesante del lugar es la aparición de una industria molinaria antigua (Figuras 88 y 89), acompañada de abundante material latericio de difícil adscripción. En todo caso, este tipo de industria caerá en desuso en época medieval con la generalización del molino hidráulico.

Estas evidencias arqueológicas, junto a otros hallazgos de época antigua (como el denominado As de Banduxu, citado en carta arqueológica de Proaza<sup>445</sup>), confirman que este lugar ha podido estar habitado desde la Antigüedad. El hecho de que los materiales

445 RÍOS GONZÁLEZ, *Carta Arqueológica de Proaza*.



Figura 88. Izquierda, fragmento de “meta” de molino circular o giratorio, de arenisca. Se indica con una flecha el orificio donde se introduciría la pieza de madera o asidero para hacerla girar sobre el “catillus”. Derecha, molino barquiforme de arenisca, parcialmente fragmentado, puede observarse la superficie alisada por la actividad de molienda.



Figura 89. Espacio agrario de El Castru. La flecha indica la ubicación exacta del molino barquiforme (fig. 2) desprendido de las paredes del aterrazamiento.

antiguos hayan sido reutilizados para la construcción de los aterrazamientos (figura 89) es bastante revelador de un cambio importante hacia la intensificación agrícola, tras la que no puede estar otra cosa que el poder feudal. Por todo ello consideramos que puede realizarse una lectura diacrónica de la ocupación del lugar, desde el desarrollo de aquellas actividades agrícolas en época premedieval, vinculadas a un espacio en altura hasta su posterior reorganización.

### La documentación escrita:

En la amplia donación realizada por el Obispo Gladila en el siglo IX (ver Anexo I), se hace una mención explícita al territorio de Bandujo y se describen algunas de las posesio-

nes que son objeto de donación en el entorno de esta aldea. La primera de estas heredades concedidas son una serie de *bustos pernomatos Kariceto*<sup>446</sup> et Cirio. El primero de los topónimos lo relacionamos con el actual Carracéu, conjunto de brañas situadas en la divisoria entre el espacio agrario de Banduxu y el de Sograndiu. Cirio, el segundo de los nombres, aparece citado en varias ocasiones a lo largo del documento (*Cirio, pinna maiore de Cirio, busto Cirio y pando de Cirio*), aunque las personas encuestadas en Banduxu negaron en repetidas entrevistas la

446 Unas líneas más abajo en este mismo bloque diplomático aparecerá mencionado de nuevo como *Cauriceto*. También se recogió el topónimo Carcéu, que se situaría en el entorno de los puertos de Marabiu. Consideramos que cualquiera de las dos identificaciones podría ser correcta.



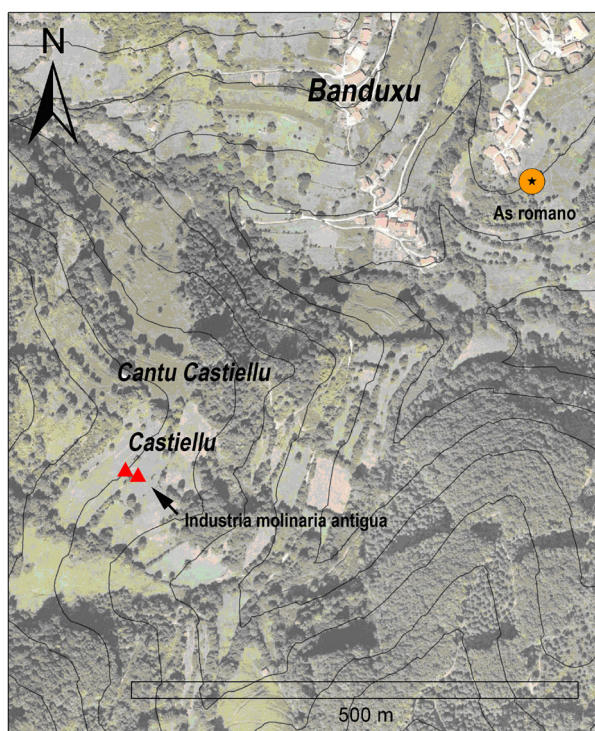


Figura 90. Localización espacial sobre ortofoto 1:5000 de los distintos elementos descritos en el texto.

existencia de este topónimo o similar en su demarcación parroquial. Nos llamó entonces poderosamente la atención que tal reiteración documental no tuviese un correlato efectivo en forma de nombre propio de lugar, más cuando en este espacio ya habían sido constatadas positivamente la mayoría de las referencias geográficas. Es en el cercano concejo de Teberga donde X. Ll. García Arias documentó un topónimo muy similar al referido en nuestro texto, se trata de El Cuetuciriu,<sup>447</sup> peñasco localizado en la parroquia de Carrea (Teberga), sobre la aldea de Sorvil.la. Bajo éste -conocido también en la actualidad como La Aguja de Sobia-, se encuentran varias áreas tradicionalmente explotadas para uso pecuario: Suciriu, Cuevasuciriu, la mortera de Cuevas...,<sup>448</sup> por lo que no difieren en su naturaleza de otros espacios descritos en este bloque diplomático

447 Posiblemente se trate de la misma *petra cieriara* mencionada en otro documento del s. XII (GARCÍA ARIAS, X. LL. *Conceyu de Teberga. Toponimia*, nº 31. ALLA, Uviéu, 1993, p. 40.

448 *Ibid.*

(brañas, pastos, morteras, etc.). No descartamos entonces que alguno de los nombres referidos en la donación, como *busto Cirio* y *pando de Cirio*, se corresponda con alguna de estas zonas de explotación ganadera. Espacialmente, este lugar se encuentra a apenas un kilómetro de Valdezreizales, la linde entre los concejos de Proaza y Teberga, y no está demasiado distante de algunos de los lugares contenidos en el documento como Sistréu (4 km, en el actual concejo de Teberga) y la Fouz (3 Km, al lado de Valdezreizales).

Contemplamos, no sin muchas dudas, otra posibilidad, y es que en realidad el texto no se esté refiriendo a un nombre específico de lugar, sino de un poseedor. Precisamente la existencia de un antropónimo, *Cirius*, citado por Dauzat,<sup>449</sup> refuerza esta hipótesis. ¿Pudo haber sido este poseedor de nombre *Cirius* antepasado de Gladila? Hipótesis atractiva, pero no demostrable.

Otro de los lugares descritos cuya

449 Así lo ha observado CONCEPCIÓN SUÁREZ, *Diccionario*, p. 376.

existencia hemos podido verificar es el *scobio*, zona de pasto que hoy día mantiene tal denominación: L'Escobiu, muy próxima a Los Pandos, otro de los topónimos que también permanece, y de naturaleza económica similar al *scobio*. Aunque tal denominación (*pandu*) parece haber tenido un carácter más general, siendo utilizada como apelativo para indicar aquellos espacios dedicados al pasto, llanos o de escasa pendiente.<sup>450</sup> Prosigue el documento haciendo mención a La *Bovia*, monte y brañas sobre Banduxu que no ofrecen dudas sobre su localización. La Espina, otro de los nombres citados más adelante, es también un espacio de uso pecuario, emplazado entre las parroquias de Banduxu y Traspenna. Allí se encuentra la Fonte la Espina y algunos prados reciben, de hecho, el nombre de Fontelaespina, por lo que consideramos probable que se trate de la *fonte ubi stat illo fraxinus*, aunque en la actualidad no se conserva ninguna denominación similar. Tras hacer referencia a otra fuente, *illa fonte in pruno*,<sup>451</sup> encontramos un topónimo latinizado, *Illo faito*,<sup>452</sup> por lo que creemos que su forma original podría haber sido *Faiú*, o similar, etimológicamente derivada de la voz latina *fagus* (haya). Este apelativo podría referirse a un simple hayedo ubicado en los términos descritos, aunque no descartamos que pueda tratarse de El Faéu,<sup>453</sup> conjunto de praderías sobre la aldea de Fabar (parroquia de Traspenna).

Continúa el documento haciendo referencia posteriormente a *illa serra ad bustellum*, que identificamos en primer lugar con La Sierra la Piedra, divisoria actual entre las parro-

quias de Banduxu y Traspenna, y en segundo lugar con Bustiel.lu, una de las aldeas que, junto a Fabar, Sta. María y Las Ventas, componen esta última parroquia. Nos parece apropiada dicha localización porque a continuación el texto nos habla de una serie de *fontes qui infundut in illa foce*, y La Fouz<sup>454</sup> es, efectivamente, un topónimo que se conserva en la actualidad, ubicado en el fondo del pequeño valle donde se emplazan estas aldeas (Fabar y Bustiel.lu), y donde tributan al río Trubia los pequeños regatos de esta parte de la parroquia, justo a la salida de Valdezreizales (divisoria entre las parroquias de Traspenna y Enrago y tramo donde el Valle del Trubia se hace más angosto). El hecho de que se transcriba *bustellum* en minúsculas, sin alcanzar la denominación de villa, puede deberse a que esta aldea aún no se habría transformado en un asentamiento estable, sino que podría funcionar como hábitat estacional (similar a las brañas) y complementario de alguna aldea ya consolidada, como podría ser Banduxu.

Unas líneas más abajo se citan dos nuevos lugares que hemos podido identificar: *illa fonte usque in Hordiale y Ordiale*. Ordiales es un terreno dedicado al pasto o *veiga* (donde aún se encuentra la fuente mencionada: La Fonte Ordiales), localizado en el área limítrofe entre los concejos de Proaza y Teberga y que se extiende por la vertiente norte del cordal hasta los puertos de Marabiu.

Posteriormente el texto se referirá a una *ecclesie Sancti Petri ubi tumulata est mater sua dompna Creusa, ipsa branea et ipsum bustellum exintegro*. S. Pedro es la advocación de la iglesia parroquial de Traspenna, por lo que no descartamos que este centro cultural sea el mencionado aquí.

El texto vuelve a referirse más adelante a *Perlunis* y a unos pomares plantados allí, para posteriormente dar un nuevo salto geográfico y regresar a la parte alta del Valle del Trubia, a un lugar situado *inter Prunaxia et Caranga*, dos localidades que en la actualidad reciben la misma denominación (Proaza y Caranga). Dentro

450 Esta palabra ("pandu") designa en asturiano aquellas zonas llanas o aplanadas del terreno. GARCÍA ARIAS, *Diccionario General de la Lengua Asturiana*, Editorial Prensa Asturiana 2002/2004.

451 Creemos que *in pruno* es un término en romance asturiano, que ha permanecido ("emprunu"), funcionando como sinónimo de agreste, empinado.

452 Más adelante nos encontraremos con otro caso similar, de la *serra de Aviato*, Aviáu en la actualidad.

453 ALONSO DE LA TORRE GARCÍA, A., IGLESIAS ÁLVAREZ, F. *Parroquia de Traspenna. Toponimia*, n° 123. ALLA, Uviéu, 2008.

454 *Ibid.*

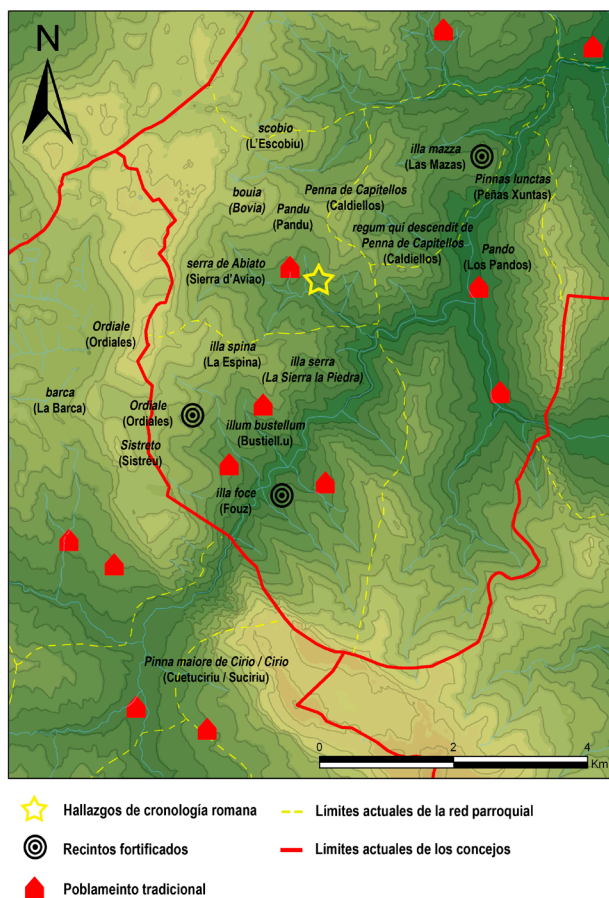


Figura 91. Banduxu. Distribución de los espacios citados en la donación.

del espacio descrito, mediante encuesta oral, identificamos todos los topónimos que aparecen referidos: Los Pandos (*Pando de Pruazía*), el Regueiru de Caldiellos (*illum reguum qui descendit de Penna de Capitellos*), Las Mazas (*illa mazza*) y Peñas Xuntas (*Pinnas lunctas*), todos ellos se encuentran próximos y muestran un espacio geográficamente muy bien delimitado (Figura 91) que no ha ofrecido tantos problemas para su identificación como en el caso de Trubia. Históricamente, este pequeño territorio forma parte de las parroquias de Sograndiu y Caranga<sup>455</sup> y limita en su parte oriental con el espacio agrario de Banduxu. De hecho, algunos de

los topónimos que han sido identificados en el bloque documental [A.6b] se encuentran muy próximos a los aquí descritos (Figura 91).

De nuevo en Banduxu, de un *bustum quod dicunt Attambo*, que identificamos con un conjunto de brañas equinociales llamadas L'Atambu, al Este de la actual aldea. Seguidamente, se hace referencia a ciertos *terminos de illas fontes de pando cameliani*, quizás la actual Campa de Pancabeán.<sup>456</sup> Avanzados unos párrafos el texto hace mención al *terminum* de *Sistréto*, que no ofrece ninguna duda sobre su localización, ya que Sistréu es un espacio de pastos estivales donde se emplaza una laguna

455 Ambas aparecen mencionadas en el inventario realizado por el obispo ovetense D. Gutierre de Toledo a finales del s. XIV (FERNÁNDEZ CONDE, F. J. *La Iglesia de Asturias en la Baja Edad Media. Estructuras económico-administrativas*, Oviedo, 1987, p. 124).

456 Aunque algunos vecinos aseguran que la denominación original del lugar es Campabeán. Creemos que esta confusión se debe a una metátesis (Panca > Campa). También se ha registrado la forma palatalizada Pancabel.lán, que etimológicamente se aproxima más al *cameliani* de la dotación.

natural que recibe el mismo nombre, ambos en la linde entre las parroquias de Traspenna y Santianes (Teberga). La *serra de Abiato* (término latinizado, como ya se apuntó más arriba), que aparece consignada a continuación se corresponde con actual topónimo Sierra d'Aviau, en Banduxu, espacio de aprovechamientos forestales y ganaderos, próximo a las brañas del Atambo. Seguidamente, el texto regresa a al espacio limítrofe con Teberga para referirse a una mortera y una *senera super barca*, pues Las Barcas es el nombre que recibe un valle situado al lado de la Veiga Murias (parroquia de Santianes), en los puertos de Marabio, no demasiado lejos de otros lugares mencionados como Sistréu u Ordiales.<sup>457</sup>

Estas intromisiones en territorio Tebergano (que se suman a otras ya observadas, como el caso del Cuetuciriu), nos hacen sospechar que quizás los párrafos que continúan tras estas últimas donaciones deban ubicarse en este concejo. Nada sabemos de la *villa que dicunt Centenarium*, ni del *lucum predictum ubi dicunt Uenonium*, aunque sí identificamos un lugar que podría corresponderse con *senera Lubini*, se trata de La L.lubil, nombre que en la actualidad reciben una campera y una sierra próximas a La Peña de Sobia.<sup>458</sup> Sin embargo no pudimos identificar más topónimos, como *Perare* y *Cerasiare*, por lo que nuestra hipótesis, basada en cierta continuidad narrativa y geográfica, no puede concretarse.

En el caso de Banduxu, Proacina y Caranga observamos algo parecido. Por ejemplo, llama la atención que a pesar de la proximidad de algunos espacios descritos (Fig. 91) se mencionen en partes separadas de los documentos. Esto sin duda tendrá que ver con una antigua concepción del espacio, se tratará de dos territorios de naturaleza política o administrativa diferente, frontera que se mantendrá pues hasta la actualidad (los límites de lo donado en Banduxu y en el espacio entre Caran-

ga y Proaza coinciden bastante bien con las fronteras de Banduxu, Proacina y Caranga). El caso de Banduxu y la parroquia de Traspenna es diferente, pues aquí no parecen existir límites aún definidos, por lo que posiblemente en este caso podamos hablar de una división territorial más tardía que la anteriormente descrita.<sup>459</sup> Pero las intromisiones en otros territorios, como el Tebergano, podrían indicar que, ante todo, Gladila es un gran poseedor, cuyo patrimonio fundiario puede circunscribirse aún a determinados ámbitos territoriales antiguos y que pueden haber dejado ciertos rasgos de especialidades pasadas, pero que pretenden sin duda ser desbordados por una autoridad de carácter subregional.

En la Fig. 91 puede observarse, a partir de la toponimia localizada y la naturaleza de las donaciones, como muchos de los elementos consignados pertenecen a zonas periféricas dentro del agrosistema de las aldeas, correspondiéndose con los espacios de aprovechamiento ganadero, prados y brañas fundamentalmente (*bustos, brannneas*). Se trata en todo caso de zonas clave para el control de los pastos, especialmente los de verano y otoño, aunque también los de invierno. De forma que indirectamente obtenemos cierta información sobre las actividades económicas de la nobleza altomedieval. Según lo propuesto por M. Barceló<sup>□</sup>, será a través del dominio de estos pastos estivales como el poder feudal llegará a controlar el conjunto de los procesos de trabajo campesinos en los espacios agrícolas de montaña. Según este autor, los estudios conocidos sobre dichas sociedades en la Península Ibérica, revelan que finalmente serán dominadas por los feudales desde el exterior, jugando un papel de especial relevancia en ello las fundaciones monásticas, como el caso que nos ocupa. El cómo de la conquista, según Barceló, será a través de “la fase más suscep-

457 X. Ll. García Arias, *Toponimia*, p. 10.

458 GARCÍA ARIAS, *Toponimia*, p. 72. Según este mismo autor, nuestra interpretación *Lubini* > L.lubil, presenta ciertas dificultades.

459 *Santa María de Traspenna* y *Santa María de Vandujo* ya aparecen separadas en el listado parroquial de D. Gutierre de Toledo (s. XIV). También son mencionadas las de *Santa María de Sograndiu* y *San Pedro de Caranga* (FERNÁNDEZ CONDE, *La Iglesia de Asturias*, pp. 124-125).

tible de ser dominada desde ese “exterior”: el uso de los pastos de verano (aunque también pueden ser incluidos los pastos de invierno). El dominio de estas zonas de aprovechamiento ganadero será más fácil de alcanzar que en las “fases socialmente más densas y tupidas” (laboreo de campos de cereales, zonas de residencia con huertos), y será el objetivo de monasterios y demás poderes feudales. Éste, es según Barceló “el sentido de la cristianización de las sociedades campesinas de montaña” y no otro. En los espacios estudiados aquí hemos encontrado evidencias que apuntan en esta dirección.

Las otras dos partes de la donación>confirmación, Banduxu (Proaza) Caranga-Teberga, están mucho mejor definidas geográficamente. En ellas destaca especialmente la producción ganadera, sin que esté ausente la agricultura, aunque con menos peso que aquella. Los dominios de Gladila en Banduxu, estaban relacionados así mismo con un castro o castillo que dominaba perfectamente el poblamiento de la zona, que describimos en el anterior apartado (Cantu Castiellu). Y también conviene reseñar que Gladila y su familia no poseían en ninguno de los territorios incluidos en la donación>confirmación el dominio pleno de las aldeas o núcleos poblacionales de los mismos. Para fundamentar su autoridad sobre ellos les bastaba la dominación real o efectivo sobre numerosas heredades, ubicadas en los tres ámbitos naturales. Y el control de la ganadería, propiciada por la ocupación de las tierras más altas de aquellos ámbitos espaciales, acababa por reproducir los mismos esquemas de dominio de los emplazamientos castreños que los habían precedido. Y, por otra parte, no conviene olvidar que el ejercicio del poder sobre estos territorios del bajo Trubia era también la llave del control de los accesos al Camín de la Mesa, que abría las puertas de las comunicaciones del centro de Asturias con la meseta.

La actividad pecuaria predominante se manifiesta con basante claridad en Baduxu. Y anotábamos que también existe la mención de

un *vallatum* [A.1],<sup>460</sup> que podría estar relacionado con la ganadería estante. No se hace referencia a la trashumancia pero la cercanía del puerto de Marabio, en Banduxu precisamente, da pie para pensar que también funcionaría en épocas propicias del año.<sup>461</sup> Además, se pone de relieve la existencia de una modesta industria de la miel (*tropanium* [A.9]).

---

460 Ver Anexo I, donde se indican los diferentes bloques documentales.

461 Para una aproximación a las actividades pecuarias en la Asturias medieval: FERNÁNDEZ CONDE, F. J. “Ganadería en Asturias en la primera Edad Media. Algunas características de la economía castreña y romana”, *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en la Iberia antigua y medieval*, ed. J. Gómez Pantoja, Casa de Velázquez. Madrid, n. 73, 2001, pp.139-158.

## 2.4.- Los territorios del bajo valle del Trubia durante la Baja Edad Media

Entre los años 1295-1325, coincidiendo con las minorías de Fernando IV y Alfonso XI, se inicia en Asturias un proceso de fuerte implantación nobiliaria. En esta coyuntura emerge al “primer gran señorío nobiliario” asturiano, que se mantendrá hasta finales del XIV.<sup>462</sup> Serán los años del ascenso de D. Rodrigo Álvarez, Conde de Noreña, personaje que influirá notablemente sobre la entrega de encomiendas en el valle del Trubia. A pesar de sus desavenencias con el obispo Fernando Álvarez, éste accederá en 1314 a entregar una de las primeras encomiendas, la de las tierras de Teberga y Quirós, a uno de los clientes de D. Rodrigo Álvarez: Gutier González de Quirós.<sup>463</sup>

Más tarde, en 1348, el primogénito de Gutier González, Gonzalo Bernaldo de Quirós recibirá del obispo Alfonso Pelaíz, por un lado, la mitad de la encomiendas de Quirós y Valdesampedro y, por otro, las encomiendas de los cotos de Santo Adriano y Riosa.<sup>464</sup> Con la llegada al trono de Enrique II de Trastámara, se incrementará notablemente este conjunto de encomiendas, ya que Gonzalo Bernaldo de Quirós apoyó las reclamaciones de los trastamaristas en Asturias. En 1372, se añaden a las anteriores encomiendas, el señorío de Valdecarzana y las tierras de Quirós.<sup>465</sup> Las mercedes enriqueñas van a generar gran malestar en algunos concejos como consecuencia de su anexión a los dominios del hijo de Enrique II, Alfonso Enríquez.<sup>466</sup>

462 RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, *Señorío y vasallaje en la Asturias Medieval: el Libro de las jurisdicciones de la mitra ovetense (1385-1386)*.

463 FERNÁNDEZ SUÁREZ, A., ‘Señorío y encomiendas en las tierras episcopales del valle del Trubia’, *Asturiensia Medievalia*, 7, 1993-94, pp. 147-64.

464 GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., RÍOS GONZÁLEZ, S., ‘Los castillos de Proaza’. *Arqueología y territorio medieval*, N° 5, 1998, pp. 69-90.

465 RODRÍGUEZ DÍAZ, *El Libro de la Regla Colorada de la Catedral de Oviedo*. pp. 463-465.

466 FERNÁNDEZ SUÁREZ, ‘Señorío y enco-

miendas en las tierras episcopales del valle del Trubia’, p. 160.

Tras la muerte de Bernaldo de Quirós, el obispo Gutierre de Toledo recupera el control sobre el castillo de Proaza en 1377. En él, por concesión de Gonzalo Bernaldo, poseían la tenencia Rodrigo Álvares de Vandujo y Suer Péres de Vandujo,<sup>467</sup> que serán requeridos por Alfonso Ferrandes de Cabeçón, delegado del obispo ovetense, a entregar los castillos quitándoles el pleito homenaje que prestaron y apoderándoles nuevamente, pero ahora en nombre del obispo Gutierre. Se inicia así una estrategia por parte de la mitra ovetense para recuperar sus derechos señoriales en la zona, entrando en conflicto directo con el conde D. Alfonso Enríquez. Precisamente para mantener sus derechos jurisdiccionales el obispo continúa enviando cartas prohibiendo a sus concejos entregar hombres o dinero al conde trastamarista.<sup>468</sup>

Los herederos de Gonzalo Bernaldo, Gutier y Lope González de Quirós presionaron para que, apenas seis días después del acto de desposesión de los tenentes del castillo de Proaza (el trece de octubre), Enrique II convenciese al obispo ovetense D. Gutierre para que nuevamente les entregase las encomiendas de Quirós, Teberga y Proaza a los herederos de Gonzalo Bernaldo de Quirós.<sup>469</sup> Continuando la serie de requerimientos en febrero de 1379 y enero de 1380<sup>470</sup>. Sin embargo, hasta que no se reconocen los derechos no se entregarán de nuevo en encomienda las tierras del valle del Trubia. El resultado de estas negociaciones tuvo su resultado cuando en junio de 1380 el obispo Gutierre entrega en encomien-

miendas en las tierras episcopales del valle del Trubia’, p. 160.

467 FLORIANO LLORENTE, P., *El libro Becerro de la Catedral de Oviedo*, ed. Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1963., pp. 189-191 y 191- 193.

468 FERNÁNDEZ SUÁREZ, ‘Señorío y encomiendas en las tierras episcopales del valle del Trubia’, p. 161.

469 FLORIANO LLORENTE, *El libro Becerro de la Catedral de Oviedo*. pp. 164-165.

470 RODRÍGUEZ DÍAZ, *El Libro de la Regla Colorada de la Catedral de Oviedo*. p. 469.

da a González de Quirós las tierras de Quirós, Santianes de Teberga y la Ribera de Suso<sup>471</sup> y a Lope González de Quirós, las de Valdesampetro, Proaza, Yernes, Tameza, el Coto de Santo Adriano y Tudela.<sup>472</sup> En mayo de 1381, el mismo Lope González de Quirós hizo carta de pleito y homenaje al obispo D. Gutierre por la tenencia de los castillos de Proaza y Proacina (ya diferenciadas), que le serán entregados por su tenedor, Rodrigo Alvares de Vandujo.<sup>473</sup> Este pleito homenaje será renovado años después, en 1398, por parte de Lope González de Quirós con el obispo Guillén de Verdemonte, siéndole entregados en calidad de tenencias a Alfonso García de Tuñón.<sup>474</sup> Es de interés que en esta carta en que Lope González de Quirós entrega en encomienda las torres de Proaza y Proacina se menciona el número de personas que servirían en estas fortalezas: *Et a saber, la de Miranda con tenençia de quatro ommes et la de Proaza et Proazina con tenençia de seis ommes.*<sup>475</sup>

Durante todo este tiempo los Bernaldo de Quirós tuvieron que hacerse con un considerable patrimonio en las tierras que les fueron encomendadas. Una prueba la tenemos en la donación que hace, en 1391, Lope González de Quirós, hijo de Gonzalo Bernaldo de Quirós a Alfonso Vázquez, primo suyo, al que cede una heredad conocida como Casa de Prada, situada entre los concejos de Sto. Adriano y Proaza<sup>476</sup> y que el mismo Lope González de Quirós había heredado de su padre. En la carta de donación no se especifican los límites de esta heredad (*suelo et muries et heredamientos que jazzen aderredor...*), sin embargo, el tamaño puede verificarse recurriendo a la arqueología del

paisaje y los usos tradicionales del suelo (vid. *infra*, pp. 219-220).

---

471 FLORIANO LLORENTE, *El libro Becerro de la Catedral de Oviedo*. pp. 282-286.

472 *Ibid.* pp. 286-290.

473 *Ibid.* pp. 304-306.

474 GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, 'Los castillos de Proaza'. *Arqueología y territorio medieval*, pp. 72-73.

475 *Ibid.*, p. 80.

476 *Ibid.*, pp. 81 y ss.

## 2.5.- Primeras conclusiones sobre los territorios altomedievales en la cueca baja del Valle del Trubia.

La utilización del un método multiescalar de análisis justifica la introducción de un breve apartado de conclusiones, por la estructura “rota” de los capítulos anteriores. Si bien el objetivo en lo metodológico era ese, no olvidamos que nuestra intención prioritaria o fundamental es la de construir un discurso histórico, dejando claro cuál ha sido el camino hasta ahora trazado.

En aras de una mejor comprensión de las dinámicas territoriales en la zona propuesta intentaremos resumir a continuación los resultados alcanzados, sintetizando algunas ideas ya expuestas a lo largo de los anteriores apartados. Pero antes de extraer estas primeras conclusiones se hacía necesaria una introducción a los problemas generales y debates actuales en los que están inmersos los estudiosos de las sociedades rurales medievales europeas.

Los estudios sobre el mundo rural tardoantiguo y altomedieval se han multiplicado en los últimos años, lo que nos permite disponer, para el contexto europeo, de toda una serie de referentes teórico-metodológicos de gran ayuda. Estos estudios han revalorizado mucho el interés sobre la organización del territorio y sus cambios entre los últimos siglos de la Antigüedad y los primeros del Medioevo (c. V-XII), y poco a poco se va superando aquella visión tan negativa (se utilizaba para referirse a estas épocas el término de *Dark Ages*) de un período en que se dieron importantes y complejos cambios sociales.

En este cambio de visión han tenido especial importancia los estudios del territorio y el poblamiento, entendidos como el producto, reflejo, de las transformaciones sociales a lo largo del tiempo. Son un ejemplo de ello los pioneros estudios de la historia medieval rural francesa, en la que destacan M. Bloch, G. Duby, R. Fossier entre otros. Estos autores intentaron, mediante la elaboración de monografías regionales (a partir de los años 60 del siglo XX), acercarse al impacto que la gesta-

ción y desarrollo de la sociedad medieval feudal habría provocado a escala local.<sup>477</sup>

Pero ha sido sin duda P. Toubert,<sup>478</sup> en su estudio sobre el Lacio italiano el que vino a demostrar la importancia que el análisis de las transformaciones del poblamiento y del paisaje tenía para comprender las estrategias de dominación feudal. Los estudios de este autor se centrarán en la génesis de los *castra* (el *in-castellamento*). Este proceso de concentración y fortificación del poblamiento sería la plasmación física, en el paisaje, de una reorganización autoritaria de la producción; vendría a ser el resultado de la captura y control de los procesos de trabajo campesino, sería por tanto la cristalización jurisdiccional de todas estas dinámicas

Otros estudios de gran relevancia han sido los realizados R. Fossier, publicados fundamentalmente durante los años 80 del siglo XX (algunos en colaboración con el arqueólogo O. Chapelot) en los que trabaja el concepto de “enceldamiento”.<sup>479</sup> Bajo esta denominación se enmarcan los procesos que entre la segunda mitad del s. X y el XI habrían producido una serie de cambios drásticos, una “revolución”, que habría resultado en la creación de un nuevo orden político y social. Es en este momento cuando se encuadra al campesinado en marcos espaciales y sociales (como la aldea, la parroquia o el señorío), y en defi-

477 Las regiones estudiadas por estos autores son las que siguen: Mâcon (DUBY, G., *La société aux XIe et XIIe siècles dans la région mâconnaise*, París, 1953.) Picardía (FOSSIER, R., *La terre et les hommes en Picardie jusqu' à la fin du XIII siècle*, 2 vols, París, Béatrice-Nauwelaerts, 1968.), Chartes (CHEDEVILLE, A., *Chartres et ses campagnes, XIe-XIIIe siècles*, París, 1973.), Berry (DEVAILLY, G., *Le Berry du Xe au milieu du XIIIe siècle*, París, Mouton, 1973.), Cataluña (BONNASSIE, P., *La Catalogne du milieu du Xe a la fin du XIe siècle*, 2 vols, Toulouse, 1975.).

478 TOUBERT, P., *Les structures du Latium médiéval et la Sabine du IXe siècle à la fin du XIIe siècle*, Roma, Ecole française, 1973.

479 FOSSIER, R., *Historia del campesinado en el occidente medieval*, Barcelona, 1985; FOSSIER, R., *La infancia de Europa. Aspectos económicos y sociales*, El hombre y su espacio, 1, Barcelona, 1984; CHAPELOT, J., FOSSIER R., *Le village et la maison au Moyen-Age*, París, 1980.



nitiva, es cuando se gestará la sociedad feudal y el paisaje plenamente medieval, del que permanecen vivos algunos de sus rasgos más característicos aún en nuestros días. Antes de este “enceldamiento”, durante la tardoantigüedad y la Alta Edad Media, el poblamiento estaría integrado, según este autor, por “pueblos efímeros”, que a su vez serían el resultado de una “sedentarización imperfecta”, que no concluirá hasta ese momento, en torno al año 1000, cuando se produce la génesis de la aldea tal como la entendemos. Aunque como veremos más adelante, algunas de estas propuestas han sido criticadas, no obstante, gran parte de la historiografía medieval sigue posicionada, en líneas generales, a favor de las mismas. Sin duda la más trabada de estas críticas ha sido la proveniente de la arqueología, gracias a una serie de aportaciones realizadas en las últimas décadas, que reinterpretan la génesis de los paisajes medievales, ahora a partir de la sistematización del registro material de aquellas sociedades. Estos defienden que la excavación de las aldeas altomedievales muestra un panorama social mucho más complejo y articulado de lo que se pensaba hasta entonces.<sup>480</sup>

Estas excavaciones vienen a demostrar que las redes de aldeas altomedievales ya estaban en muchos casos plenamente constituidas en los siglos anteriores al año mil.<sup>481</sup>

480 HAMEROW, H., *Early Medieval Settlements. The Archaeology of Rural Communities in Northeast Europe, AD 400-900*, Oxford, 2002; VALENTI, M., *L'insediamento altomedievale nelle campagne toscane. Paesaggi, popolamento e villaggi tra VI e X secolo*, Firenze, 2004; BROGIOLO, G. P., CHAVARRÍA, A., *Aristocrazie e campagna nell'Occidente da Costantino a Carlo Magno*, Firenze, 2005; WICKHAM, C., *Una historia nueva de la alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, ed. inglesa, Oxford University Press, 2005, Barcelona, 2009; FRANCOVICH, *Villa to village: the transformation of the Roman countryside in Italy, c.400-1000*; QUIRÓS CASTILLO, ‘Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)’; ZADORA RIO, E., ‘L’habitat rural au Moyen Age’, *Les nouvelles de l’archéologie*, 92, 2003, pp. 5-34.

481 Gracias a las excavaciones en Francia se ha documentado más de medio millar las aldeas altomedievales (LORREN, C., ‘Quelques Observations sur

Aunque la casuística por zonas es muy diversa, existiendo grupos de aldeas que perviven hasta la plena Edad Media e incluso hasta la actualidad, y otras que sin embargo no sobreviven a los cambios posteriores, abandonándose a finales de la Alta Edad Media.

Estas “contradicciones” existentes entre los distintos discursos historiográficos, a un lado los compuestos a partir de la documentación escrita, al otro los basados en la fuente arqueológica, han llevado a plantear a algunos autores el problema en términos de debate: la “aldea de los historiadores” frente a la “aldea de los arqueólogos”, que partiendo de métodos diferentes de investigación, defienden modelos interpretativos también muy distintos.<sup>482</sup>

En definitiva, del panorama que muestra la historiografía de las últimas décadas puede deducirse, por un lado, que hay una importante diversidad de situaciones dependiendo de las zonas o regiones investigadas, que muestran en cada caso orígenes y contextos históricos muy dispares. De ahí que algunos autores promuevan la realización de estudios comparativos entre las diferentes regiones como punto de partida para formar nuevos cuadros interpretativos sobre la transición entre la Tardoantigüedad y el Altomedievo, que asuman esa diversidad.<sup>483</sup> Por otro lado, la convivencia de dos visiones historiográficas contrapuestas, unas basadas en los datos arqueológicos y las otras en los registros escritos, viene a confirmar nuestra propuesta de que no puede existir

l’habitat rural en Gaule du nord aux Ve et VIe siècles’, en A. M. MARTÍNEZ TEJERA J. LÓPEZ QUIROGA, J. MORÍN (ed.), *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia ‘germánica’ (ss. V-VII). Balance y perspectivas*, Oxford, 2006, pp. 9-18.).

482 FRANCOVICH, *Villa to village: the transformation of the Roman countryside in Italy, c.400-1000*; ZADORA RIO, E., ‘Le village des historiens et le village des archéologues’, en E. MORNET (ed.), *Campagnes Médiévales. L’homme et son espace. Études offertes à Robert Fossier*, Paris, 1995, pp. 145-53.

483 WICKHAM, C., ‘Problems of Comparing Rural Societies in Early Medieval Western Europe’, *Royal Historical Society*, 2, 1992, pp. 221-46.

algo así como un discurso “total” en la historia. Recuperamos algunas de las ideas expuestas en nuestra introducción, como la de que la complejidad social no puede ser aprehendida desde una única perspectiva, punto de vista o método. La complejidad epistemológica ha de asumir ese principio de incertidumbre característico de toda fórmula interpretativa responsable. Por tanto, consideramos que ambas propuestas (la de los historiadores y la de los arqueólogos) han de tener cabida en una misma investigación. Pero no integrándolas, lo que supondría imponer una forma definitiva a los diferentes enfoques. Sino permitiéndoles hablar en cada caso a partir de su propio registro, en un contexto de confrontación dialógica. La resolución de estas diatribas ha de mantenerse exclusivamente en ese marco general de discusión, donde se pueden adoptar unas u otras propuestas. Pero la integración pone en riesgo el programa metodológico de cada una de nuestras vías de interpretación, por lo que conviene que cada una se mantenga, sobreviva, como un dominio semiautónomo de razonamiento. Creemos que esto enriquece cualquier investigación, lejos de imponer la hegemonía de alguno de estos discursos sobre los demás.

En los párrafos anteriores hemos echado un vistazo al panorama general europeo, veamos ahora el impacto de estos trabajos y propuestas en la Península Ibérica. En primer lugar, por seguir el mismo orden cronológico, será durante los años 70 y 80, cuando varios autores, desde diferentes perspectivas, marcarán un punto de inflexión en los estudios sobre las sociedades rurales altomedievales. Quizá la obra que ha supuesto una ruptura mayor con los postulados del medievalismo más tradicional ha sido la de Barbero y Vigil.<sup>484</sup> Aunque gran parte de las ideas defendidas por estos autores no pueden seguir manteniéndose a la luz del presente (pervivencias gentilicias, romanización superficial, escaso desarrollo de la economía agrícola...), el verdadero valor de esta obra ha sido el de marcar ese punto de in-

484 BARBERO, A., VIGIL, M., *La formación de feudalismo en la Península Ibérica*, Madrid, Barcelona, 1978.

flexión en la producción bibliográfica medievalista, gracias a la apertura de nuevas vías de investigación, como el estudio de las formas de poblamiento, que estuvieron directamente ligadas al proceso de formación del feudalismo. Este enfoque, más “social”, dio lugar a la proliferación de estudios,<sup>485</sup> que asumieron ya con normalidad la importancia que el análisis de las transformaciones del poblamiento y del paisaje tiene de cara a conocer el cambio social a través de la historia. Las obras de autores como R. Pastor,<sup>486</sup> J. M<sup>a</sup> Mínguez<sup>487</sup> e

485 Vid. PASTOR, R., *Resistencias y luchas campesinas en la época de crecimiento y consolidación de la formación feudal. Castilla y León, siglos X-XIII*, Madrid, 1980; ESTEPA, C., “Formación y consolidación del feudalismo en Castilla y León”, en *En torno al feudalismo hispánico. I Congreso de Estudios Medievales*, Ávila, 1988; MÍNGUEZ, J.M., “Ruptura social e implantación del feudalismo en el noroeste peninsular (siglos VIII-X)”, en *Studia Histórica*, vol III n<sup>o</sup> 2, (1985), pp. 7-32; GARCÍA DE CORTAZAR, J.A., “Del Cantábrico al Duero”, en *Organización social del espacio en la España Medieval. La corona de Castilla en los siglos VIII al XV*, Barcelona, 1985 y *La sociedad rural en la España medieval*, Madrid, 1988; MARTÍNEZ SOPENA, P., *La Tierra de Campos occidental. Poblamiento, poder y comunidad del siglo X al XIII*, Valladolid, 1985; Díez HERRERA, C., *La formación de la sociedad feudal en Cantabria*, Santander, 1990; PEÑA BOCOS, E., *La atribución social del espacio en la Castilla Altomedieval*, Santander, 1995. PORTELA, E., PALLARES, M.C., “La villa por dentro. Testimonios galaicos de los siglos X y XI” *Studia Histórica. Historia Medieval* 16, (1998), pp. 13-43; ÁLVAREZ BORGE, I., *Poder y relaciones sociales en Castilla en la Edad Media*, Valladolid, 1996; PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E., *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Aranza al Duero (siglos VII-XI)*, Valladolid, 1991; REGLERO DE LA FUENTE, C., *Espacio y poder en la Castilla Medieval. Los Montes de Torozos (siglos X-XIV)*, Valladolid, 1991; PEÑA PÉREZ, J.F., “Las comunidades de aldea en la Alta Edad Media. Precisiones terminológicas y conceptuales”, en *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media*, Logroño, 2001.

486 PASTOR, R., *Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y consolidación de la formación feudal. Castilla y León, siglos X-XIII*, Madrid, 1980.

487 J. M<sup>a</sup>. MÍNGUEZ, “Ruptura social e implantación del feudalismo en el noroeste peninsular (siglos VIII-X)”, *S. H. H. M.*, 3, n<sup>o</sup> 2, 1985, pp. 7-32; *Las sociedades feudales. I. Antecedentes, formación y expansión (siglos VI al XIII)*, Madrid, 1994; “Sociedad esclavista y sociedad

I. Álvarez Borge,<sup>488</sup> han estado muy influidas por los planteamientos de Barbero y Vigil, lógicamente matizados y adaptados a sus respectivos contextos historiográficos. Otras líneas de investigación, como la abierta por J. A. García de Cortazar,<sup>489</sup> ponen el énfasis en el estudio del paisaje como elemento deconstruible que permite interpretar los cambios sociales que están detrás de su formación. Son también importantes las aportaciones de P. Bonnassie<sup>490</sup> respecto a la aparición del feudalismo en Cataluña. Son estos los autores que han contribuido en mayor medida a sentar las bases del debate futuro sobre la Alta Edad Media en el norte peninsular. Sobre esta base, durante los años 90, verán la luz toda una serie de estudios renovados que se centrarán especialmente en el tránsito entre la Antigüedad y la Edad Media<sup>491</sup> mediante el uso combinado

de fuentes muy variadas (como las escritas y arqueológicas), prestando especial atención al análisis territorial y a la historia de las redes de poblamiento. Esta nueva generación de historiadores la que definitivamente va integrar al medievalismo español dentro de las discusiones y temáticas a escala europea.<sup>492</sup>

---

gentilicia en la formación del feudalismo asturleonés”, en en M. HIDALGO, D. PÉREZ Y M. J. ROLDÁN HERVÁS (eds), *“Romanización” y “Reconquista” en la Península Ibérica: nuevas perspectivas*, Salamanca, 1998, pp. 271-282.

488 I. ÁLVAREZ BORGE, “El proceso de transformación de las comunidades de aldea: una aproximación al estudio de la formación del feudalismo en Castilla (siglos X y XI)”, *S. H. H. M.*, 6, 1987, pp. 145-160.

489 *Vid.* como ejemplo sin ánimo de ser exhaustivos: J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR, “Del Cantábrico al Duero”, *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Madrid, 1985, pp. 43-83; “Organización social del espacio: propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en la España medieval”, *S. H. H. M.*, 7, 1988, pp. 195-236.

490 P. BONASSIE, *Cataluña, mil años atrás*, Barcelona, 1988

491 LÓPEZ QUIROGA, J., *El final de la Antigüedad en la Gallaecia. La transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (Siglos V al X)*, Santiago de Compostela, 2004; FERNÁNDEZ MIER, *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Piguëña*; GARCÍA CAMINO, I., *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 2002; LARREA, J.J., ‘Aldeas navarras y aldeas del Duero: notas para una perspectiva comparada’, *Edad Media. Revista de Historia*,

---

6, 2003-4, pp. 159-81; MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*; PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E., *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*, Valladolid, 1996; ESCALONA MONGE, *Sociedad y territorio en la alta edad media castellana: la formación del Alfoz de Lara*.

492 *Vid.* apartados introductorios. Podríamos volver a citar como ejemplos de esta nueva generación de historiadores los trabajos de: ESCALONA MONGE, *Sociedad y territorio en la alta edad media castellana: la formación del Alfoz de Lara*; FERNÁNDEZ MIER, *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Piguëña*; MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*; PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*.

### El paisaje rural antiguo: las villae y los castros

Conocer la estructura del poblamiento en época romana, sus centros de poder político-administrativo o su entramado productivo, son claves para entender cómo se gestó la sociedad altomedieval, que tiene, al menos en parte, su principio en estos antecedentes socioeconómicos. Sin embargo, desde las fuentes escritas no es posible establecer el origen de la aristocracia del reino astur, ni tampoco entrever cuáles fueron las bases sociales de estas estructuras de poder, que se nos presentan aparentemente bien formadas en las crónicas de la época. Esta idea de que tras la consolidación del reino astur están unas aristocracias locales de origen romano ha ido asumiéndose progresivamente por los historiadores de nuestro ámbito de investigación,<sup>493</sup> más allá de interpretaciones indigenistas o visigoticistas. Y aunque el problema queda sintetizado en estas líneas, desarrollar el repertorio metodológico adecuado para dar salida a estos nuevos dilemas es una tarea complicada y en buena medida pendiente todavía. Con el uso combinado de fuentes hemos intentado rellenar alguno de estos vacíos con la intención de buscar los orígenes de las formaciones sociales feudales en el área de estudio propuesta. Gracias a los datos aportados por la documentación medieval, a la lectura crítica de las fuentes arqueológicas y al trabajo de prospección, podemos ir trazando unos mapas sobre los que explicar las dinámicas territoriales desde la Antigüedad. Asumiendo, por supuesto, que aunque estos “planos” de referencia son elementos estáticos, nunca han de ser interpretados como definitivos o fijos, sino como meras herramientas que apoyan nuestro discurso histórico, nuestra trama interpretativa. Como ejemplo, los límites de los territorios medievales se han trazado a partir de la actual división parroquial, que a buen seguro estuvo lejos de estar tan perfectamente establecida (aunque en algunos casos hemos encontrado pruebas

493 *Vid.* MENÉNDEZ BUEYES, *Reflexiones críticas sobre el origen del Reino de Asturias*.

de que algunas de estas lindes se han mantenido inalteradas desde la Alta Edad Media). No obstante preferimos tratar estos espacios como “aproximaciones” a lo que debieron ser los territorios medievales.

En el primero de los mapas en que vamos a apoyarnos para concretar este apartado, hemos situado los recintos fortificados que podrían corresponderse con un periodo largo de duración: Hierro I, II y primeros siglos de romanización (Fig. 92). Añadimos también las fortificaciones medievales más tempranas, que son mencionadas antes del XII o durante esa centuria, para observar posibles rupturas-continuidades con los centros de hábitat-territorios antiguos. Situamos sobre el mapa también los territorios medievales que aparecen mencionados en los primeros documentos (Olalies, Trubia y Banduxu/Caranga). Lo primero que observamos es que en cada uno de los territorios descritos se da la presencia de un recinto fortificado antiguo (llamémosle de momento premedieval).<sup>494</sup> Esto podría indicar una aparente continuidad desde formas de organización político-administrativas antiguas a las medievales. Aunque la inclusión de más entidades de análisis (Fig. 92 y 93), revela un dato interesante que ya habíamos advertido durante la realización del trabajo de campo: las aldeas altomedievales parecen estar relacionadas espacialmente sólo con algunos de esos centros fortificados antiguos (Perlín, Serandi), en tanto que con otros, como es el caso del Cogollu, cerca de Las Cuestas (Trubia) y El Combo (Bustiellu, Proaza), no parece darse esta condición de proximidad. Durante la realización de la prospección, la morfología interna de estos últimos recintos, además de sus características locacionales, parecen indicar su pertenencia a las fases más antiguas de hábitat en poblados fortificados (Hierro I-II), sin poder por el momento matizar más. La otra serie de recintos, de morfología tipo “castro”, pero más vinculados al mundo de las aldeas altomedievales, sí nos podría estar indicando una ocupación

494 Con la excepción de Trubia, que posee dos, aunque ya propusimos una posible diacronía de estos elementos

más tardía, en época romana o quizá tardoantigua, y que parece al menos haber tenido cierta continuidad en la Alta Edad Media. Son los casos del castru de Perlín (Trubia) y Serandi (Proaza). La morfología de estos lugares es diferente a la observada en los primeros ejemplos, especialmente la de Perlín. En el entorno de ambos, disponemos de menciones documentales a aldeas muy próximas (Perlín, Serandi), en la Alta Edad Media (s. IX). Además los pocos datos sobre la presencia de época romana (especialmente restos de cerámicas en cavidades), corroboran cierta continuidad, en el caso de Serandi, donde los hallazgos de este período y también el poblamiento altomedieval, se concentran en torno al yacimiento del Arbeyal. Así que con los datos de que disponemos vemos que, espacialmente, existe una ruptura entre un poblamiento más antiguo (El Cogollu y El Combo), respecto de otro, que al contrario que aquél, parece haber tenido cierta continuidad en época romana y altomedieval (Perlín y Serandi). Esta interpretación se situaría en la línea propuesta por otros autores que han formulado cierta pervivencia de estructuras espaciales antiguas hasta la Edad Media. Podríamos enumerar, sin ánimo de ser exhaustivos, los trabajos de M. Fernández Mier,<sup>495</sup> I. Muñiz López,<sup>496</sup> A. García Álvarez-Busto,<sup>497</sup> en Asturias. Y para nuestro entorno peninsular J. Escalona Monge,<sup>498</sup> C. Díaz He-

495 FERNÁNDEZ MIER, *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Píguena*.

496 MUÑIZ LÓPEZ, I., 'La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias (siglos VIII a XII)', *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de estudios medievales*, N° 1, 2006, pp. 79-127.

497 GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A., 'Poder y poblamiento en el territorio Gegione (Asturias) durante el Altomedievo', *Ibid.*, 1, pp. 129-56.

498 ESCALONA MONGE, 'Patrones de fragmentación territorial: el fin del mundo romano en La Meseta del Duero'; ESCALONA MONGE, J., 'Comunidades, territorios y poder condal en la Castilla del Duero en el siglo X', *Studia historica, Hª medieval*, 18-19, 2000-01, pp. 85-120; ESCALONA MONGE, *Sociedad y territorio en la alta edad media castellana : la formación del*

rrera<sup>499</sup>, A. Isla Frez,<sup>500</sup> I. Álvarez Borge,<sup>501</sup> I. Martín Viso,<sup>502</sup> E. Pastor Díaz de Garayo.<sup>503</sup>

¿Qué ocurrió en esta zona durante la romanización?

El problema del paisaje rural antiguo en Asturias es, como en otras partes de la Península Ibérica, objeto de discusión, aunque con los datos de que disponemos el debate está todavía muy abierto. Las excavaciones realizadas en los últimos años han mostrado que, como sucede en otras regiones de Europa, las grandes villae no se mantienen más allá de los siglos V-VI.<sup>504</sup> Tras esta cesura cro-

---

*Alfoz de Lara.*

499 DÍEZ HERRERA, C., *La formación de la sociedad feudal en Cantabria. La organización del territorio en los siglos IX y XIV.*, Santander, Universidad de Cantabria, 1990.

500 ISLA FREZ, A., *La sociedad gallega en la alta edad media*, Madrid, CSIC, 1992.

501 I. ÁLVAREZ BORGE, "Poder condal y organización territorial en Castilla en la Alta Edad Media: el alfoz de Clunia", *Burgos en la Alta Edad Media, II Jornadas Burgalesas de Historia*, Burgos, 1991, pp. 571-586; *Monarquía feudal y organización territorial. Alfozes y merindades en Castilla (siglos X-XV)*, Madrid, 1993; *Comunidades locales y transformaciones sociales en la Alta Edad Media. Hampshire (Wessex) y el sur de Castilla, un estudio comparativo*, Logroño, 1999.

502 I. MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, Salamanca, 2000; "Poder político y estructura social en la Castilla altomedieval: el condado de Lantarón (siglos VIII-XI)", *Los espacios de poder en la España Medieval. XII Semana de Estudios Medievales*, Logroño, 2002, pp. 533-552; *Fragments del Leviatán. La articulación política del espacio zamorano en la Alta Edad Media*, Zamora, 2002; "La construcción del territorio del poder feudal en la región de Madrid", *En la España Medieval*, 26, 2003, pp. 61-96.

503 E. PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*, Valladolid, 1996.

504 CHAVARRÍA ARNAU, A., *Interpreting the transformation of Late Roman villas: the case of Hispania*, en CHRISTIE, N., *Landscapes of change. Ru-*

nológica, fue habitual que estas estructuras se amortizasen en edificios de carácter campesino o religioso/funerario, como ocurrió en la asturiana villa de Veranes.<sup>505</sup> La presencia atestiguada en castros hasta el siglo II d. C. (como el cercano de Cellagú), hizo que se plantease un panorama de convivencia entre ambos tipos de realidades. Al problema de definición que exponíamos al principio de nuestro trabajo, sobre qué es y qué no es “castro” y de qué cronología, se suma ahora el desconocimiento de otras formas de hábitat, tanto antiguas como medievales. Poco sabemos sobre posibles *vici*, granjas o casales que seguramente existieron y convivieron con otras estructuras más conocidas por su monumentalidad, como las villae o los castros.

Sin descartar totalmente dicha convivencia, creemos que el peligro está en caer de nuevo en el prejuicio de pensar que lo genuinamente romano se vincula a los valles y zonas más fértiles, y lo más indígena con las montañas y los espacios considerados “marginales”. El mejor ejemplo es quizá el trabajo de N. Santos,<sup>506</sup> quien va a diferenciar entre tres

tipos distintos de hábitat: uno más occidental, protagonizado por los castros y por una aparición más tardía de los asentamientos tipo villae; otro también de rasgos “primitivos”, situado en la región oriental de Asturias y un tercer modelo caracterizado por la presencia de abundantes asentamientos tipo villae, más genuinamente romano, localizado en la zona central de la región asturiana. De esta forma, las villae van a quedar identificadas con lo romano y el castro con lo indígena, asumiendo que allí donde hay más castros, los rasgos son más indígenas y allí donde hay más villas la romanización fue más profunda. Incluso aunque no se asuman directamente estas propuestas y no se reconozca la convivencia entre castros y villas (pues las dataciones fiables de ocupaciones castreñas posteriores al siglo II escasean, en tanto que las grandes villae rústicas se documentan ya en épocas tardías), esto significa asumir también una posible romanización “lenta” o tardía, que de nuevo daría pie a justificar la presencia o continuidad de fórmulas de habitación y convivencia prerromanas o indígenas.

Creemos que hay que superar este tipo de interpretaciones “dualistas”, pues la presencia de un Estado, da coherencia al territorio en su totalidad, y si bien es cierto que las necesidades funcionales pueden en determinados casos coadyuvar al mantenimiento de estructuras habitacionales de rasgos “indígenas”, esto no quiere decir que estas sociedades estén menos “romanizadas”. El problema parte de un concepto rígido de romanización, según el cual lo romano es lo urbano, el circo, el teatro, el foro... Si se maneja una idea de romanización más estructural y flexible, entendiendo que es romano todo aquello que se somete a la administración del Estado, no caben distinciones de este tipo (romano-indígena). Es más, desde el punto de vista administrativo las zonas más afectadas de Asturias por la presencia de Roma fueron sin duda las mineras, de rasgos presuntamente “indígenas”.

La aparición en una zona próxima a la cabecera de nuestro valle de un asentamiento

*ral evolution in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Aldershot, 2004, pp. 67-102. CHAVARRÍA ARNAU, A., *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, Turrnhout, 2007. BROGIOLO, G.P., CHAVARRÍA ARNAU, A., *Aristocrazia e champagne nell'Occidente da Costantino a Carlo Magno*, Florencia, 2005; BROGIOLO, G. P., CHAVARRÍA ARNAU, A. “El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en Occidente (siglos V-VIII), en *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función* (IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón / eds. C. Fernández Ochoa, V. García Entero y F. Gil Sendino). Gijón, 2008, pp. 193-213.

505 FERNANDEZ OCHOA, C., et al., ‘La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias). Aportaciones preliminares sobre la transformación funcional del asentamiento en la tardía antigüedad’, *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, 31-32, 2005-2006, pp. 137-94; FERNANDEZ OCHOA, C., GIL SENDINO, F., and OREJAS SACO DEL VALLE, A., ‘La villa romana de Veranes. El complejo rural tardorromano y propuesta de estudio del territorio’, *Archivo español de arqueología*, (77) 189-190, 2004, *passim*.

506 SANTOS, N., ‘Las villas romanas en Asturias’, *Memorias de Historia Antigua*, VI, 1984, pp. 155-65.

to rural romano tipo villae en Priañes<sup>507</sup> y las excavaciones realizadas en la zona más meridional del mismo, en el área montañosa, de un castro (La Garba),<sup>508</sup> podría dar lugar a una de estas interpretaciones dualistas. Sin embargo, aunque en este caso es muy probable un escenario de convivencia, creemos que el nivel de romanización (entendido como defendíamos anteriormente), debió ser el mismo, aunque éste se caracteriza en la zona por unos marcados rasgos rurales, con ocupaciones que parecen amortizar estructuras castreñas a un lado, y al otro, hábitats rústicos tipo villae o vicus, que seguramente salpimentaron las zonas más bajas de los valles. Pero esto no ha de interpretarse, ya insistíamos más arriba, como la coexistencia en un mismo territorio de estructuras sociales o territoriales romanas y prerromanas. La ocupación castreña es un ejemplo de resiliencia, que habíamos definido en apartados anteriores (*vid. supra*, p. 65 y ss.): la pervivencia de la estructura de hábitat puede esconder en realidad profundos cambios sociales, como de hecho creemos que ocurrió. La existencia de un modelo de romanización fundamentalmente rural en este contexto del Noroeste ha sido defendida por I. Sastre,<sup>509</sup> con una influencia urbana totalmente secundaria.

Según C. Fernández Ochoa, el único aspecto en el que hoy día puede constatarse

507 Los distintos materiales localizados en el yacimiento de Priañes se fechan entre los siglos IV y V d. c. Las dimensiones del conjunto exhumado no permiten establecer con claridad si se trata de un asentamiento tipo *villae* o si por el contrario estamos ante un conjunto de estructuras menos monumentales como vicus, granjas o casales (REQUEJO PAGÉS, O. Y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V., “Descubrimiento de la *villa* romana de Priañes (Oviedo)”, pp. 681- 691).

508 En este yacimiento se documentaron algunas sigillatas tardías en un suelo de cabaña que han sido datadas entre los siglos II y IV d.C (FANJUL PERAZA, *Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*).

509 SASTRE PRATS, I., ‘Formaciones sociales y organización territorial en el Conventus Asturum’, (Universidad Complutense de Madrid, 1999); *Las formaciones sociales rurales de la “Asturia” romana*.

una auténtica actuación directa de carácter homogeneizador por parte del Imperio es en el campo administrativo y fiscal. Éste se articula en torno a la civitas, y es normal que Roma adapte formas prerromanas de organización territorial si éstas se ajustan mejor a los intereses puntuales que en ese momento tenga. En el Noroeste este proceso se llevó a cabo a través de la transformación de los castella/populi en civitates. Pero en modo alguno este hecho debe interpretarse como una romanización más débil o parcial, sino que sencillamente las fórmulas para adaptar el territorio a los intereses de Roma fueron diferentes a las de aquellas zonas centrales o nucleares del Imperio. El modelo final de romanización dependió por tanto en cada caso de condicionantes físicos, humanos, los intereses del imperio y el momento de la conquista.<sup>510</sup> Estos rasgos parecen confirmar las hipótesis de una romanización basada en las comunidades rurales que se ordenan en territorios, que toman el nombre tradicional de civitas, a veces amortizando también estructuras de hábitat, como parece que pudo ocurrir en nuestra zona de estudio.

A partir de las ideas de otros autores, de los resultados de las excavaciones e investigaciones de las últimas décadas y de estas pocas evidencias, podemos plantear que, al igual que en otras zonas del imperio, se dio una presencia de fórmulas variadas de hábitat durante el periodo romano, aunque insistimos en la parquedad de las informaciones de partida, lo que nos obliga a movernos en el farragoso terreno de las hipótesis. Nuestra propuesta es que en un primer momento pudieron pervivir fórmulas de hábitat prerromano aunque perfectamente romanizadas (como en el caso del cercano castro de Cellagú), que posteriormente darán lugar a la aparición de granjas y casales próximos, seguramente de tipo disper-

510 FERNÁNDEZ OCHOA, C. and MORILLO CERDÁN, A., ‘Astures y romanos: claves para una interpretación historiográfica de la romanización en Asturias’, en Juan A. Fernández-Tresguerres Velasco (ed.), *Astures y romanos en el Principado de Asturias: nuevas aportaciones y perspectivas*, Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2007, pp. 11-26.

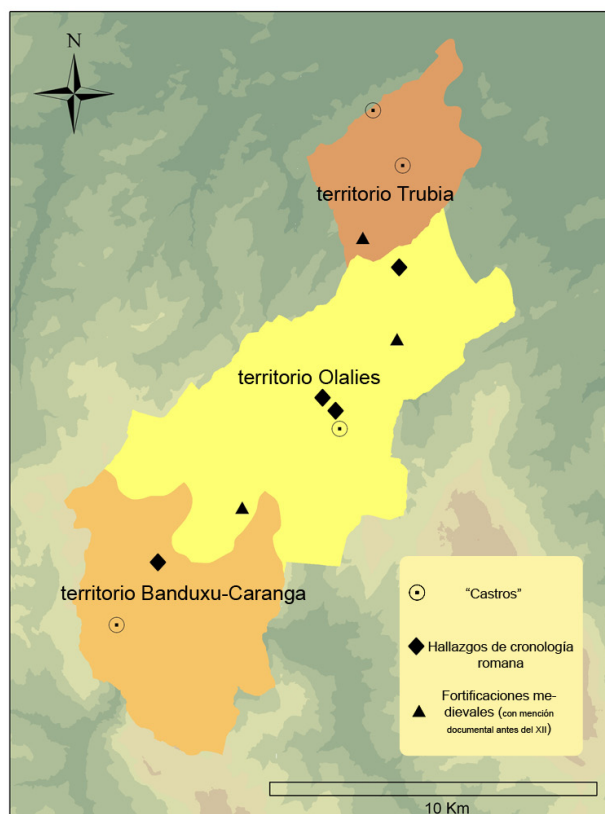


Fig. 92 Hallazgos de cronología romana y territorios altomedievales.

so, como veremos más adelante, dentro de los antiguos territorios castrales, que pudieron haber pervivido como distritos administrativos. Algunas de estas pequeñas entidades de población dispersas se convertirán en aldeas pasado el tiempo y aparecerán posteriormente mencionadas en los primeros documentos medievales (antes pusimos los ejemplos de Perlín y Serandi). En el periodo que media entre la desarticulación de los hábitats castreños, que no parecen pervivir como tales más allá del siglo II,<sup>511</sup> y la Alta Edad Media, se dan toda una

511 Aunque se constatan reocupaciones tardías de algunos castros en época tardoantigua, el registro arqueológico es demasiado parcial y exiguo como para extraer demasiadas conclusiones. La naturaleza de estas reocupaciones parece haber sido muy dispar: desde las funciones jurisdiccionales y de control fiscal, hasta el uso parcial o temporal por parte de comunidades ganaderas prefeudales. En todo caso, la casuística parece haber sido muy variada y estamos lejos de poder concretar un modelo único de reocupación durante los siglos de transición (VILLA VALDÉS, A., 'Mil años de poblados

serie de fórmulas habitacionales muy variadas según parece, desde las villas rústicas próximas a nuestra zona de estudio (como podrían haber sido Valdunu<sup>512</sup> y Priañes), pasando por

fortificados en Asturias (siglos IX a. C - II d. C.)', en Juan A. Fernández-Tresguerres Velasco (ed.), *Astures y romanos en el Principado de Asturias: nuevas aportaciones y perspectivas* Oviedo: RIDEA, 2007, pp. 27-60.).

512 Intervenciones recientes en el entorno de la iglesia de Santa Eulalia en Valduno entre 2004 y 2006, dirigidas por R. Estrada García, han sacado a la luz los restos de unos *balnea* de época romana. Como en el caso de la villa de Veranes, la iglesia altomedieval se erigió adaptándose a una construcción precedente de cronología romana. Aunque no hay dataciones absolutas, la aparición de la estela de *Sestio Mumigalico* (J. M. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLÉS, "La estela de Valduno", *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, pp. 149-179), en las proximidades de esta zona ha sido fechada a finales del siglo I d. C. (C. FERNÁNDEZ OCHOA, *Asturias en la época romana*, o. cit., pp. 285 y 344, la data a fines del siglo I d. C.). Seguramente, como en el caso de Veranes, las estructuras documentadas serán posteriores. De hecho, durante el proceso



ocupaciones de naturaleza desconocida en algunos castros (La Garba), hasta el hábitat rupestre.<sup>513</sup> Suponemos además que también se mantendrían otras tipologías de poblamiento arqueológicamente peor documentadas, como los vici o granjas dispersas (Fig. 92). En general, un panorama multiforme, que apenas estamos empezando a conocer.

---

de excavación se documentaron fragmentos de *Terra Sigillata Hispánica Tardía*, entre los que hay que destacar una posible forma Palol 10, que remite a cronologías de mediados-finales del siglo IV d. C. (R. ESTRADA GARCÍA, “Datos preliminares sobre los baños de época romana localizados en el área meridional de la iglesia de Sta. Eulalia de Valduno”, en *Estudios ofrecidos a José Manuel González en el centenario de su nacimiento*, Biedes, 2006, pp. 83-97.).

513 Se constata la presencia de materiales tar-doantiguos en dos cavidades, como indicábamos en anteriores apartados (*vid. supra*, pp. 100 y 141). Son los casos de El Rebollal (varios fragmentos de TSHT) y El Covón, donde se localizó un fragmento de TSHT que ha sido fechado partiendo de criterios estilísticos en el segundo tercio del s. IV DC (ESTRADA GARCÍA, *Inventario Arqueológico de Sto. Adriano*. La escasez de material por el momento impide hacer una valoración sobre la naturaleza de estas ocupaciones, no sabemos si se trató de espacios de hábitat o si por el contrario su naturaleza fue otra (centros culturales o cementeriales).

## El paisaje rural medieval: las aldeas y los territorios

### Las aldeas

Para justificar esta idea de dispersión anterior a la concentración del hábitat en época medieval nos apoyamos en el segundo mapa (Fig. 93), en el que podemos ver dos conjuntos de aldeas bien diferenciados. Al norte, aquellas que aparecen mencionadas en las partes auténticas de los documentos estudiados (s. IX), que se concentran principalmente en Santo Adriano. Y por otro lado, aquellas que forman parte de las supuestas interpolaciones pelagianas, y a las que habría que darles una fecha documental del XII. En ambos casos, como es lógico, el espacio aldeano será seguramente muy anterior a la mención escrita. Al margen de las fechas concretas lo interesante es observar que se trata de dos tipos completamente diferentes de poblamiento. Por un lado, dentro del dominio del monasterio de Tuñón, tenemos un modelo que está fundamentalmente constituido por formas de hábitat aparentemente disperso. De hecho, una parte importante de las *uillas* mencionadas en la donación de Alfonso III han pervivido como caseríos hasta la segunda mitad del siglo XX (son los casos de Peñoba, Montobu y El Bargueru). El hecho de que estas entidades “menores” de población reciban la misma denominación que las restantes (*uillas*), sin ningún tipo de distinción, nos está indicando que esa diferenciación (concentrado/disperso), se producirá más tarde o se estaba produciendo en ese momento, y una parte de las aldeas que ahora son hábitats concentrados (como Serandí, San Romano, Siones o Llavares), en aquel momento aún no lo serían, o estaba arrancando su proceso de crecimiento/concentración. Algunas de ellas pierden su iglesia a lo largo de la Edad Media (Peñoba, Montobu) o directamente se quedan despobladas (Caúzu). Otras han cambiado de advocación, como Llavares (S. Leocadia), que recuperará la parroquialidad en algún momento de la Edad Moderna (Sta. Catalina en la actualidad). San Romano (integrada en la actual

Villanueva), no aparece con iglesia, aunque el hagiotopónimo revela que también estaría en proceso de cambio y posteriormente se convertirá en parroquia (en el XIV aparece como tal). En resumen, ninguno de estos núcleos ha conservado su advocación altomedieval y muchos han perdido su iglesia. Todo esto revela un estado de ordenación territorial incipiente, tanto desde el punto de vista del poblamiento como de la administración eclesiástica.<sup>514</sup>

En otro de los documentos estudiados, el de la donación del abad Gladila a la iglesia-monasterio de Trubia, fechado en el s. IX, vemos también indicios de hábitat disperso. En las partes que consideramos que presentan visos de autenticidad encontramos referencias muy imprecisas a los espacios aldeanos: “Adicio et in alias uillas ubi dicunt Gergellitum, uillare de termino de iermanis mais Uniefredi usque in monte omnia exintegro et alia uilla qui est in ripa Trupie, ubi dicunt ad uadum Salgarie ipsa uilla exintegra perteminis per illa / serra ubi stat illa figaria et per illa lumba et iuxta kasa Randulfi”. En este párrafo encontramos, tanto referencias a villas (en plural) que no tienen nombre propio y se localizan por zonas (“ubi dicunt Gergellitum”, “qui est in ripa Trupie”), como a “villares” o a casas con el nombre de su propietario. En otras áreas, que se citan en el texto, parece darse esta misma situación: “Et testo ibidem uillare qui est inter Pruazia et Caranga, de Pando de Pruazia usque ad terminum de Caranga”, donde encontramos otra vez referencias a un posible poblamiento disperso: “villares”, entre territorios (Pruazia et Caranga), que podrían preceder, como en el caso de Trubia (“*uillas in Trupia*”), a la concen-

514 En Álava, tal como ya habíamos visto, se produce un importante proceso de transformación de las granjas que salpimentaban el paisaje anterior al siglo VIII, que a partir de esta centuria se convertirán en verdaderas aldeas, elementos que a partir de ese momento se convertirán en el modelo de hábitat, como parece que ocurrió en otras zonas de Europa. Estas primeras aldeas no estaban dotadas de centros de culto, que aparecerán más adelante, a partir del siglo IX (QUIRÓS CASTILLO, J. A., ‘La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana’, *Arqueología y Territorio Medieval* 13.1, 2006, pp. 49-94.).

tración del hábitat. Será de estos corónimos de los que posteriormente tomarán su nombre muchas aldeas medievales, ya formadas en el s. XII, aunque en ese momento todavía parecen pervivir algunas reminiscencias territoriales altomedievales (“*villa in Olalies, in Caranga...*”, etc.). Pero volviendo al documento de donación a la iglesia monasterio de Trubia, como decíamos en un apartado anterior (*vid. supra*, p. 111 y ss.), la expresión más clara que insinúa un sentido más territorial es aquella que dice *villas in Trupia*, que parece referirse a un conjunto de núcleos diseminados en un territorio mayor (Trubia). Todo ello da una cierta sensación de dispersión que contrasta con los párrafos que consideramos podrían pertenecer al momento de las interpolaciones, concretamente en los bloques documentales [A.5]<sup>515</sup> y [A.6a],<sup>516</sup> en los que se habla de villas perfectamente formadas (*villa Uidulgi, villa Nava...* sin la preposición *in*: \**in Uidulgi, \*in Nava*). Dichas villas no reciben la denominación del territorio, sino que ya se llaman así (lo que no excluye, como vimos, que hayan tomado ese nombre de un corónimo).

Podemos observar, en definitiva, ciertos paralelismos entre las partes auténticas de los documentos estudiados y fechados en el s. IX, aunque el que produce una mayor sensación de “arcaísmo” poblacional es sin duda la donación del abad Gladila. Sin embargo, detrás de esta diferencia, pueden esconderse unas formas de poblamiento muy parecidas. Estos contrastes quizá tengan su origen en la naturaleza de la donación: Alfonso III podría estar describiendo un territorio como a él, el rey, autoridad máxima entonces, le gustaría que estuviese ordenado, aunque posiblemente en aquel momento, ese proceso de reordenación y jerarquización del poblamiento, de acuerdo

515 “*Offero terras et pomares in Piälla, in uilla Uidulgio meam porcionem exintegro et in Caso meam porcionem abintegritate et in uilla Nava terras et pomares que me competet et de iermanis meis omnia abintegritate*”

516 “*Offero terras et pomares et uineas in Maloagio in uilla quod dicunt Bozçanes abintegritate meam porcionem, et pomarem quod Buriancus plantauit in ipsa villa ex integrum*”

a unas nuevas fórmulas de organización sociopolítica, no estaría más que en su fase más incipiente y el espacio de Sto. Adriano, que aparenta estar más “jerarquizado” y “estructurado”, podría asemejarse más al de Trubia, Caranga y Banduxu, tal como se nos muestran en la dotación al monasterio de Trubia.

Este origen del poblamiento medieval en formas dispersas de hábitat ha sido documentado en amplias zonas de la Península, en algunos casos con redes de aldeas muy tempranas que se remontan al siglo VI y tienen perduración en el siglo VII, como el entorno de Madrid (p. ej. El Pelicano, Gótzquez).<sup>517</sup> En el caso catalán se ha excavado un buen número de aldeas y granjas coetáneas, a veces relacionadas con antiguas *villae*.<sup>518</sup> Más cerca, en el País Vasco, excavaciones recientes han revelado que durante los siglos VI y VII existieron también una serie de granjas que posteriormente se transformarían, durante el siglo VIII, en auténticas aldeas (p. ej. Zornoztegui, Aistra o Zaballa).<sup>519</sup> En Galicia se ha centrado más la investigación en los espacios agrarios, donde se han documentado arqueológicamente y fechado algunos de sus elementos integrantes, como las terrazas de cultivo, que aportan cronologías desde épocas muy tempranas (siglos V-VI), y que según se ha interpretado podrían ser la evidencia material de una feudalización del espacio más temprana.<sup>520</sup> En Asturias tan sólo contamos con unas probables estructu-

517 VIGIL-ESCALERA, A., Las aldeas altomedievales madrileñas y su proceso de formación, en J.A. QUIRÓS CASTILLO, *The Archeology of Early Medieval Villages in Europe*, págs. 315-339.

518 ROIG, J., Asentamientos rurales y poblados tardoantiguos y altomedievales en Cataluña (siglos VI al X), en J.A. QUIRÓS CASTILLO, *The Archeology of Early Medieval Villages in Europe*, págs. 207-251.

519 QUIRÓS CASTILLO, J.A., Arqueología del campesinado altomedieval: las aldeas y las granjas del País Vasco, en J.A. QUIRÓS CASTILLO, *The Archeology of Early Medieval Villages in Europe*, págs. 385-403

520 BALLESTEROS ARIAS, P., BLANCO ROTE, R., Aldeas y espacios agrarios altomedievales en Galicia, en J.A. QUIRÓS CASTILLO, *The Archeology of Early Medieval Villages in Europe*, págs. 115-135.

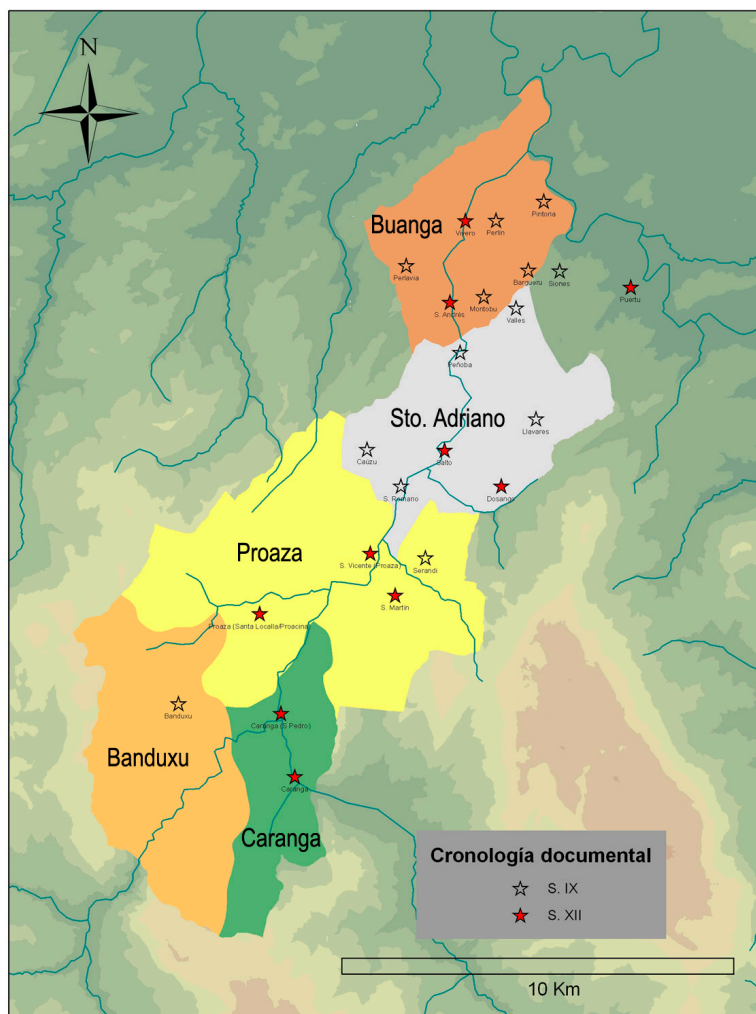


Fig. 93. Aldeas mencionadas en los textos antes del siglo XII y territorios medievales.

ras de hábitat que podrían, con muchas dudas, corresponderse con algunos de los tipos descritos en estos párrafos.<sup>521</sup>

En conjunto, observamos que comienzan a cobrar cierta importancia nuevas formas de hábitat, vinculadas al campesinado, en el período que media entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media, predominando según cada caso, bien las aldeas, bien las formas de hábitat menos densas, como las granjas. La aparente variedad de situaciones en cada re-

gión, dificulta la comprensión de estos procesos y no permiten realizar ningún tipo de generalización al respecto. En nuestro caso, encontramos en estos datos argumentos para defender la existencia de un hábitat disperso anterior al conjunto de aldeas que se van vislumbrando en la documentación del siglo IX, momento en que estarán en pleno proceso de concentración/consolidación.

#### Los cambios del XI-XII

Dentro del segundo grupo de aldeas de la dotación de Alfonso III al monasterio de Tuñón, que son mencionadas en las partes interpoladas (s. XII), encontramos que la prác-

521 GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., REQUEJO PAGÉS, O., El asentamiento altomedieval de la vega de Corao (Cangas de Onís, Asturias), en J.A. QUIRÓS CASTILLO, *The Archeology of Early Medieval Villages in Europe*, págs. 167-179.

tica totalidad ha pervivido hasta la actualidad como hábitat concentrado (Proaza, Proacina, Caranga d'Abaxu, Caranga d'Arriba, Dosangu, Puertu, San Martín), con dos excepciones: El Saltu y Viveru (que se conservan como zonas de hábitat disperso). Lo que da una imagen de poblamiento más “maduro” desde el punto de vista feudal, perfectamente fijado, que responderá a su vez al afianzamiento del terrazgo y en definitiva a la consolidación de las estrategias de control señorial del espacio. Otro dato es que estas poblaciones del segundo conjunto, han preservado en su mayor parte iglesia o advocación, aunque también con cambios importantes. Las que conservan la misma advocación que en la mención documental son Proaza (S. Vicente de Olalies), San Martín de Villamexín y Caranga d'Abaxu (S. Pedro). Dosangu, habría perdido su iglesia (S. Pedro) para integrarse en la parroquia de Tuñón. Proacina, como habíamos visto, también pierde su iglesia (Sta. Leocadia), para formar parte seguramente de S. Pedro de Caranga, recuperando de nuevo su parroquialidad en época Moderna (S. Juan). Serandi no posee iglesia, como en la actualidad y por último Caranga d'Arriba también habría perdido su iglesia (S. Julián), para anexionarse a S. Pedro de Caranga (d'Abaxu). Así que aunque este segundo grupo de núcleos de población se haya mantenido estable desde el punto de vista habitacional, vemos que la administración eclesiástica todavía se está formando y experimentará abundantes cambios a lo largo de la Edad Media.

Como habíamos visto en el apartado dedicado al análisis locacional de las aldeas y de su potencialidad productiva (*vid. supra*, p. 58 y ss.), también se confirmaban diferencias en función de la cronología documental: altomedievales / plenomedievales.

En resumen, podemos observar una evolución del poblamiento medieval a partir de unas categorías habitacionales muy variadas en la Tardoantigüedad, donde ya se daría una cierta dispersión del poblamiento en sus etapas finales (seguramente a partir del 400, como en otras zonas del Norte peninsular), cuando se produce la transformación y aban-

dono de numerosos asentamientos, como las grandes villae y su sustitución por nuevos centros de poder y nuevas jerarquías territoriales. La ocupación de espacios aparentemente “marginales”, como las cavidades, tal como constatamos en nuestro territorio, se correspondería con estos momentos de reconfiguración territorial.

### Los territorios

El resultado de todos estos procesos a lo largo del tiempo parece haber dado lugar a la aparición de una serie de territorios asociados a nuevos centros jerárquicos desde los que unos poderes locales, de rasgos aún poco conocidos, imprimirán, en función de sus intereses, las nuevas dinámicas de cambio territorial. Este cambio podría fecharse entre los siglos VI y VII, siendo especialmente notorio en el VIII, momentos en el que podrían haberse consolidado en nuestro territorio los primeros *castella* altomedievales, como los de Buanga, Valdolayés o Peña Constanciu, que se vislumbran en las primeras fuentes medievales. Desde luego que el dinamismo inherente al periodo descrito es muy difícil de aprehender, y cuando nosotros accedemos a la documentación medieval, las jerarquías sociales (p. ej. el abad Gladila y su parentela), ya están perfectamente formadas y no tienen por qué corresponderse o ser la continuidad de grupos socialmente diferenciados de la Tardoantigüedad, pues durante estos siglos (VI y VII), se produjeron cambios de gran importancia, a veces muy rápidos, que siguen sin ser aclarados por la investigación histórica. Por ello cuando hablamos de cierta “continuidad” de las élites de la tardorromanidad, no queremos decir que se trate de las mismas familias o grupos *sensu stricto*, hablamos de fenómenos o prácticas sociales, como las relaciones de poder o las estrategias de control, que se mantienen a lo largo del tiempo, desde luego no inalteradas. Queda claro que desde las fuentes escritas es muy complicado establecer el origen de la nobleza del período astur, así como entrever cuáles fueron las bases sociales de estas estructuras

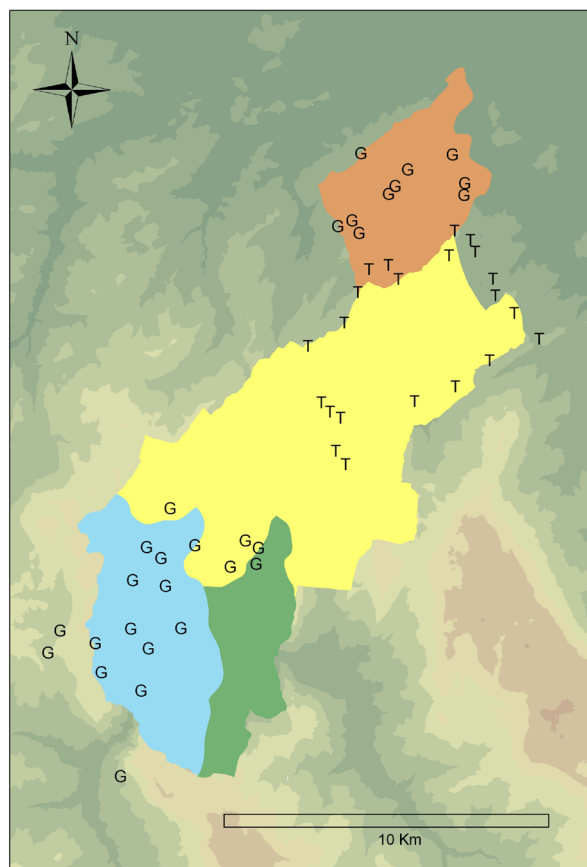


Fig. 94. Zonas de influencia en el valle del Trubia durante la segunda mitad del s. IX. La letra G indica lugares mencionados en la donación del abad Gladila al monasterio propio de Trubia, pertenecientes a él mismo y su parentela. La letra T indica los topónimos que delimitan el territorio que casi tres décadas más tarde, Alfonso III cede al monasterio fundado por él y su esposa Jimena en Tuñón. Podemos observar cómo la Iglesia sirve de apoyo para consolidar la influencia de la monarquía entre dos zonas de fuerte implantación nobiliaria.

de poder que aparecen en la documentación del siglo VIII.

Los procesos que estuvieron detrás de la formación de las élites altomedievales parecen haber sido por tanto extremadamente complejos. Creemos que estos grupos habrían subsistido en unas condiciones de mayor debilidad tras la progresiva fragmentación y desestructuración del imperio romano, siguiendo las propuestas de autores como C. Wickham.<sup>522</sup> Como ya defendimos antes, la implantación de iglesias, monasterios o centros fortificados, con ese carácter de articuladores territoriales, es una de las consecuencias del intento

de consolidación de estos grupos magnaticos que emergen a otra escala durante los siglos VIII a X. En el espacio estudiado se aprecian estos fenómenos gracias a los documentos y a la información arqueológica expuestos en anteriores apartados. Será dentro de esta horquilla cronológica (s. IX), cuando tengamos las primeras referencias a los territorios y también a los hábitats aldeanos que, como decíamos, están en proceso de consolidación y concentración.

En nuestros documentos aparecen elites que cuentan con diversos bienes en varias villas o aldeas, que reciben la denominación de *Domno* o *Domna* (vimos el caso del entorno de Trubia), y que aparecen junto a otras referen-

522 WICKHAM, *Una historia nueva de la alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*.

cias, como por ejemplo a grupos de “libertos” que, tras posibles anacronismos lingüísticos, podrían informar de la existencia de campesinos dependientes. En conjunto, este grupo de informaciones muestra la existencia de unas estructuras sociales complejas dentro de las comunidades campesinas. Algunos de esos pequeños propietarios conseguirán incrementar su patrimonio mediante la fundación de *ecclesiae* o monasteria propios, que funcionarán como centros de poder y articulación territorial, lo que les permitirá ascender socialmente, hasta llegar a operar a la misma escala que la elites del reino astur (como parece que fue el caso del Obispo Gladila).

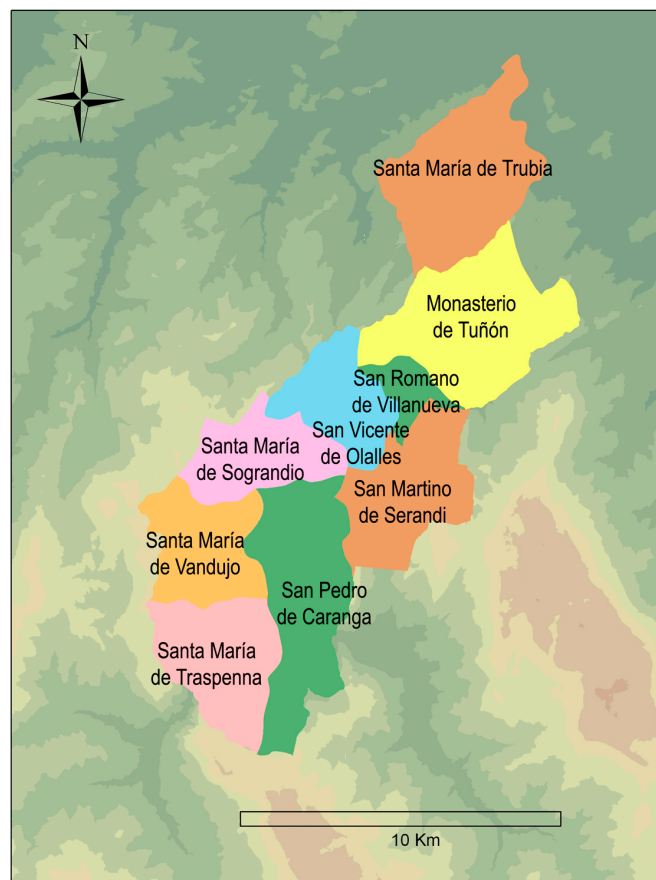
En el espacio estudiado hemos observado también un fuerte intento de implantación de la monarquía en tiempos de Alfonso III, que en pugna con esa aristocracia de fuerte raigambre territorial, intentará consolidar su autoridad apoyándose también en la Iglesia, mediante fundaciones como la de Tuñón, que claramente buscaba fragmentar unas estructuras territoriales precedentes (territorio de Olalies) y consolidar unos nuevas centros de poder (como el monasterio de Tuñón), desde los que reorganizar el espacio de cara al afianzamiento de la autoridad monárquica sobre el territorio (Fig. 94).

En cualquier caso, con estos ejemplos intentamos subrayar más las similitudes entre estas dinámicas que sus diferencias; se trata de fuerzas que pugnan en una misma dirección, partiendo de procesos de estratificación social muy marcados, que se concretan en la emergencia de estos grupos aristocráticos (dentro de los que el rey parece ser uno más) y que crean marcos de acción a escala territorial o distritos administrativos, donde se reordenan los procesos productivos y a la población; demarcaciones sobre las que se apoyarán posteriormente otras estructuras de dominación más complejas, como el gran dominio eclesiástico de S. Salvador de Uviéu en el s. XII.

Durante la siguiente fase (siglos XI y XII), cristalizan las formas de dominación plenamente feudales, proceso que se constata por el cambio de denominación de los territorios

(>alfoces) y por la presencia de tenentes en las fortalezas principales, desde las que se fiscaliza el espacio, como Buanga o Proaza (Proacina). Será el momento en que se producen las interpolaciones pelagianas que nos permiten, con muchas dudas, entrever unas dinámicas poblacionales más “maduras”, con una clara predominancia del hábitat concentrado en aldeas. Es el momento de crecimiento masivo de los dominios episcopales, gracias a las generosas concesiones regias, como las de Alfonso VI y especialmente Fernando II, que suponen la progresiva y definitiva integración de la mayor parte del espacio estudiado en los dominios jurisdiccionales de la Mitra ovetense.

Finalmente, a lo largo de los siglos XIII y XIV, se producirá un importante proceso de implantación señorial, que será contestado por los monarcas (especialmente en tiempos de Alfonso IX y Alfonso X) en un intento de consolidar la jurisdicción regia, para lo que se apoyarán en nuevas formas de organización territorial. En esta coyuntura, se irán sustituyendo progresivamente los antiguos centros de poder, como los castillos roqueros de Buanga y Proaza, por torres y palacios ubicados en las nuevas polas (como Proaza), llamadas a convertirse en las cabeceras del territorio (concejos). Es el momento en que se produce la fundación de nuevos núcleos aldeanos (como Castañéu o Llinares) y la ampliación o crecimiento de las existentes (es el caso de Villanueva de Sto. Adriano, que se fundará a partir de la villa altomedieval de S. Romano). También en este periodo se consolidan las aristocracias que han crecido a la sombra del obispo de Oviedo como encomenderos. Vimos el caso de la Casa de Prada (descendiente de la de los Quirós), que se convertirá en un importante centro de poder local, dinamizador de la actividad ganadera durante los siglos bajomedievales.



Parroquias según el censo de D. Gutierre de Toledo (s. XIV). Todas pertenecen al arciprestazgo de Quirós con excepción de Sta. María de Trubia, integrada en el de Oviedo.

FIG. 95. Red parroquial en el siglo XIV.



# TERCERA PARTE



## Tercera parte

### 3.- Arqueología de las comunidades campesinas durante la Alta Edad Media. Siglos VIII-XII.

En las conclusiones del anterior apartado echamos un vistazo al estado de la cuestión en torno a las categorías de territorio y poblamiento, aplicadas a la Alta Edad Media. Como vimos, aunque se han hecho importantes avances, en general todavía se posee un grado de información insuficiente como para plantear ciertos debates. En Asturias, por ejemplo, carecemos de análisis arqueológicos sobre el poblamiento rural altomedieval, más allá de las interpretaciones realizadas a partir del estudio de las formas del paisaje o la documentación escrita. Sigue estando ausente una arqueología de las aldeas medievales propiamente dicha. Es cierto que contamos como punto de partida con numerosas síntesis y reflexiones teóricas sobre el poblamiento de estas épocas, el problema se plantea porque estos modelos interpretativos carecen de evidencias empíricas que las desmientan o corroboren. Se hace necesario por tanto revisar toda la problemática del tránsito de la Antigüedad a la Edad Media en Asturias desde nuevas perspectivas, dando especial protagonismo a las investigaciones arqueológicas, que con el tiempo se conviertan en referentes, tal y como ha sucedido en otros países y regiones europeas. En definitiva, se hace necesario historiar las aldeas en un marco más amplio que el de la categoría de “poblamiento”, que utilizamos en el anterior capítulo; si bien los procesos de construcción del paisaje medieval son fundamentales para comprender éste en toda su complejidad, también lo es aproximarse a la evolución de los espacios de hábitat, pues ambos son interdependientes y se ordenaron sistémicamente. Proponemos realizar, aparte de los clásicos análisis del territorio y el estudio de la toponimia, una serie de intervenciones arqueológicas tanto en las zonas que estuvieron pobladas como en los espacios de producción, al objeto de comprender mejor

ese intrincado proceso de construcción social del paisaje medieval y medir el impacto que la estratificación social tuvo sobre las comunidades campesinas durante las etapas más tempranas del periodo medieval.

Para ello nos basaremos en el método de la arqueología intensiva y en el estudio de un micro espacio, una aldea concreta del Valle del Trubia (Villanueva de Sto. Adriano). De ella analizaremos, en primer lugar, su espacio agrario, la relación existente entre las diferentes unidades del paisaje y los espacios de hábitat. Para ello nos serviremos del estudio de la toponimia y también recurriremos a menudo a las fuentes de información etnográficas. Posteriormente rebajaremos aún más la escala analítica, realizando intervenciones arqueológicas concretas en zonas que pueden ayudarnos a interpretar mejor la evolución, durante los primeros siglos de la Edad Media, de las comunidades campesinas que poblaron el valle. Posteriormente ampliamos este estudio a otra aldea de un valle cercano (Vigaña, en Belmonte de Miranda), más vinculada a la ganadería, y que nos servirá para comparar y contrastar lo observado en el Valle del Trubia. Pero antes de profundizar en estas cuestiones, se hacía imprescindible una introducción a los problemas y debates planteados actualmente por la historia y la arqueología agraria en el noroeste peninsular.

#### La arqueología de las aldeas en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica

En los últimos años se ha producido un importante avance en el estudio de las aldeas altomedievales, que tiene que ver en parte con las intervenciones de urgencia. Concretamente en el caso español se han realizado alrededor de unas 100 intervenciones arqueológicas en aldeas altomedievales en los últimos 10 años, aunque los resultados de este tipo de excavaciones no siempre son publicados.<sup>523</sup>

523 QUIRÓS CASTILLO, J. A., ‘Early Medieval villages in Spain in the light of European experience. New approaches in peasant archaeology’, en Juan Antonio Quirós (ed.), *The archaeology of early medieval villages*

En cualquier caso se ha producido un interés renovado por el análisis social desde la perspectiva de la arqueología del campesinado,<sup>524</sup> situándose las prácticas sociales en el centro del análisis arqueológico y desterrando la tradicional visión estática de los paisajes rurales y las clases subordinadas.<sup>525</sup> En conjunto, estas nuevas investigaciones y sus planteamientos, a veces muy renovados, han supuesto, en consonancia con el resto del continente europeo, una ruptura de con los paradigmas historiográficos vigentes.<sup>526</sup> Se impone por tanto la necesidad de replantear algunas de las cuestiones historiográficas y metodológicas que hasta el presente ocupaban el lugar central de la investigación sobre los primeros siglos medievales.<sup>527</sup>

Desde los trabajos y proyectos promovidos por M. Barceló en la década de los 80, el interés de la investigación arqueológica sobre la Edad Media ha ido desbordando los marcos tradicionales de actuación, como los cementerios, las iglesias y algún castillo, sentando las bases teóricas de una arqueología propiamente agraria. Según este autor, los campos de trabajo campesinos deberían ocupar un lugar central en cualquier investigación, tanto como sus zonas de residencia, que por sí solas no bastan para resolver problemas

---

in *Europe*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2010, pp. 13-14.

524 VIGIL-ESCALERA GUIRADO, 'Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.)', *passim*.

525 QUIRÓS CASTILLO, 'Early Medieval villages in Spain in the light of European experience. New approaches in peasant archaeology', p. 14.

526 QUIRÓS CASTILLO, 'Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular', *passim*. Una síntesis del estado actual de la arqueología de las aldeas en Europa: QUIRÓS CASTILLO, 'Early Medieval villages in Spain in the light of European experience. New approaches in peasant archaeology', pp. 18-20.

527 Algunos de estos problemas son tratados por: QUIRÓS CASTILLO, 'Early Medieval villages in Spain in the light of European experience. New approaches in peasant archaeology', *passim*.

tan trascendentes como entender el funcionamiento de la renta feudal o cuáles fueron las técnicas de trabajo campesino.<sup>528</sup> Desde que Barceló lanzó estas propuestas, el desarrollo de una arqueología agraria y de las aldeas alto-medievales ha sido muy dispar, dependiendo de la situación particular de cada comunidad autónoma. Si bien en Madrid, al rebufo de las grandes obras de infraestructuras, se han realizado importantes excavaciones en extensión, en otras comunidades, como Asturias, esta arqueología es prácticamente inexistente.

A continuación expondremos brevemente cuál es el estado actual de la arqueología de las aldeas en España, centrándonos en el Noroeste, para, posteriormente, sentar las bases metodológicas de nuestra propia investigación en Asturias.

Podría afirmarse que en los últimos años se han venido desarrollando dos líneas principales de investigación sobre el poblamiento rural medieval desde la arqueología en el noroeste peninsular:

### Intervenciones en espacios agrarios

Por un lado podríamos destacar los trabajos del equipo de Felipe Criado y el LaPa (Laboratorio de Patrimonio del CSIC) de Santiago de Compostela, dedicados principalmente a reconstruir la historia del paisaje agrario tradicional.<sup>529</sup> Los trabajos de estos investiga-

---

528 BARCELÓ, *Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo"*; BARCELÓ, M., 'Crear, disciplinar y dirigir el desorden. La renta feudal y el control del proceso de trabajo campesino: una propuesta sobre su articulación.' *Taller d'Historia*, VI/2, 1995, pp. 61-72.

529 CRIADO BOADO, F., BALLESTEROS ARIAS, P., 'La arqueología rural: contribución al estudio de la génesis y evolución del paisaje tradicional', *I Congreso de Ingeniería civil, territorio y medio ambiente*, 1, 2002, *passim*. 461-79; BALLESTEROS ARIAS, P., *La Arqueología en la Gasificación de Galicia 17: el paisaje agrario*, CAPA, Cadernos de Arqueoloxía e Patrimonio, 18, 2003; BALLESTEROS ARIAS, P., *A paisaxe agraria de Elviña: os elementos e as formas* CAPA, Cadernos de Arqueoloxía e Patrimonio, 15, 2002; BALLESTEROS ARIAS, 'Formas y fechas de un paisaje agrario de época medieval: A Cidade da Cultura en Santiago de Compos-

dores se desarrollan dentro del marco de la Arqueología del Paisaje, siguiendo una línea de investigación que denominan Arqueología Rural o Arqueología del Paisaje Agrario.<sup>530</sup> Según la propuesta de Paula Ballesteros, “la arqueología rural pretende profundizar en el conocimiento de aspectos del mundo campesino tradicional que otras ciencias sociales como la Historia o la Antropología no cuestionan. Se trata, por lo tanto, de hacer una Arqueología del paisaje tradicional.”<sup>531</sup> Estos autores han fechado diferentes campos de cultivo en Galicia, entre los siglos IV d.C. y el XIII.<sup>532</sup> A partir de estos datos interpretan que el momento en que se gesta el nuevo paisaje agrario sería a partir del s. IV d.C., siendo en los siglos alto-medievales (desde el V al VI), cuando todos estos procesos se harán más evidentes.<sup>533</sup> Aunque el elenco de dataciones abarca como ya vimos hasta el s. XIII, estas estructuras se consideran construidas sobre elementos preexistentes, que tendrían su origen en el momento de transición entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media.

El mismo equipo de trabajo del LaPa de Santiago de Compostela es el que se encargó del estudio estratigráfico de las terrazas terrazas agrarias documentadas en el despoblado de Aistra (Álava), excavado por J. A.

---

tela'; BALLESTEROS ARIAS, P., OTERO VILARIÑO, C., VARELA POUSA, R., 'Los Paisajes Culturales desde la arqueología: propuestas para su evaluación, caracterización y puesta en valor', *Arqueoweb*, 7 (2), 2005; BALLESTEROS ARIAS, P., 'La arqueología rural y la construcción de un paisaje agrario medieval: el caso de Galicia', en Helena Kirchner (Ed) (ed.), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, BAR International Series 2062, Oxford, 2010, pp. 25-39.

530 BALLESTEROS ARIAS, 'La arqueología rural y la construcción de un paisaje agrario medieval: el caso de Galicia', p. 25.

531 BALLESTEROS ARIAS, *La Arqueología en la Gasificación de Galicia 17: el paisaje agrario*. p. 9.

532 BALLESTEROS ARIAS, 'La arqueología rural y la construcción de un paisaje agrario medieval: el caso de Galicia', p. 37.

533 Ibid., p. 37.

Quirós.<sup>534</sup> Se identificaron hasta un total de de ocho bancales a lo largo de un terrazgo que cubre unas de 3 Has de superficie. Estas estructuras han sido fechadas en dos momentos diferentes y con métodos igualmente distintos. En el sector más cercano a la antigua aldea de Aistra, las terrazas se han datado hacia los siglos XVII o XVIII, por el hallazgo en los rellenos de cerámicas esmaltadas. Por el contrario, en el sector más alejado, donde se han documentado cinco bancales, se realizaron dataciones radiocarbónicas siguiendo el mismo protocolo que el equipo del LaPa,<sup>535</sup> a partir de muestras de sedimento de los rellenos, obteniendo fechas entre los siglos V y VI d. C.. Por ello estos autores concluyen que dichas estructuras se corresponden con el momento de fundación de la aldea altomedieval.<sup>536</sup>

En esta misma línea de trabajo, podrían considerarse los trabajos realizados por M. Ruiz del Árbol en la Sierra de Francia, donde, a partir de materiales arqueológicos se han fechado terrazas de cultivo en época romana.<sup>537</sup> Según esta autora, desde el siglo I d. C., se documenta en esta zona una ocupación generalizada del territorio, con una intensa explotación minera y agropecuaria, que dará lugar a la formación de pequeños asentamientos rurales, muy numerosos y distribuidos de forma homogénea por todo el territorio, desde los que se explotará intensivamente el medio.<sup>538</sup>

---

534 QUIRÓS CASTILLO, J.A., 'Arqueología de los espacios agrarios medievales en el País Vasco', *Hispania*, LXIX, 233, 2009, pp. 619-52.

535 BALLESTEROS ARIAS, 'Formas y fechas de un paisaje agrario de época medieval: A Cidade da Cultura en Santiago de Compostela', *passim*.

536 QUIRÓS CASTILLO, 'Arqueología de los espacios agrarios medievales en el País Vasco', pp. 334 y ss.

537 RUIZ DEL ÁRBOL MORO, M., 'La arqueología de los espacios cultivados. Terrazas y explotación agraria romana en un área de montaña: La Sierra de Francia (Salamanca)', *Anejos del Archivo Español de Arqueología*, XXXVI, 2005, *passim*.

538 Ibid., p. 112.

## Excavaciones en aldeas

Habría que destacar en primer lugar los trabajos iniciados por Juan Antonio Quiros en la llanada alavesa, quien se centra en el estudio de las aldeas, su génesis y evolución posterior.<sup>539</sup> Este autor afirma que en torno al 450 d. C. se produce una profunda transformación en las pautas de ocupación del espacio, cobrando espacial importancia las áreas marginales y surgiendo nuevas pautas de jerarquización del territorio. Gracias a las excavaciones realizadas se ha documentado en torno al 750 ca. la aparición de una red de aldeas económicamente muy complejas, que este autor relaciona con la consolidación de nuevos poderes territoriales. Dentro de las mismas se empiezan a identificar elementos de diferenciación social interna a partir de los siglos IX-X.<sup>540</sup> En resumen, parece que el paisaje alavés estaba protagonizado por granjas, que se están documentando entre los siglos VI y VII (La Erilla, Zornoztegui, Aistra o Zaballa), que en el siglo VIII van a experimentar importantes

539 QUIRÓS CASTILLO, 'La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana'; QUIRÓS CASTILLO, 'Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular'; QUIRÓS CASTILLO, 'Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)'; QUIRÓS CASTILLO, J.A., 'La Llanada oriental entre la tardoantigüedad y el año mil: las transformaciones en la estructura del hábitat del poblamiento rural', en E.P. DIAZ DE GARAYO (ed.), Vitoria, 2003, pp. 43-51; QUIRÓS CASTILLO, 'Arqueología de los espacios agrarios medievales en el País Vasco'; QUIRÓS CASTILLO, J.A., 'De la arqueología agraria a la arqueología de las aldeas medievales', en H. Kirchner (Ed) (ed.), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, BAR International Series 2062, Oxford, 2010; QUIRÓS CASTILLO, 'Early Medieval villages in Spain in the light of European experience. New approaches in peasant archaeology', *passim*.

540 QUIRÓS CASTILLO, 'La Llanada oriental entre la tardoantigüedad y el año mil: las transformaciones en la estructura del hábitat del poblamiento rural'; QUIRÓS CASTILLO, 'La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana', *passim*.

cambios, dado lugar a auténticas aldeas.<sup>541</sup>

Merecen también una mención especial los estudios de Vigil-Escalera, quien ha localizado al menos un centenar de aldeas y granjas altomedievales (ss. VI-VIII) en el entorno de Madrid,<sup>542</sup> aunque no todos estos yacimientos han sido excavados. Yacimientos como El Pelicano, evolucionarán a partir de antiguas *villae* bajoimperiales (como Veranes), en tanto que otros como Gózquez, surgirán ex novo, sin continuidad con unidades de hábitat precedentes.<sup>543</sup> Estas aldeas parecen convivir con otros tipos de hábitat, como las granjas, que se documentan también en el entorno de Madrid, y que junto a las aldeas creaban una malla densa de poblamiento que entre los siglos V y VIII se articularían en torno a los centros políticos de carácter urbano o castral.<sup>544</sup> Uno de los aspectos más interesantes de estas intervenciones es que se puede analizar la estructura interna de estas unidades de hábi-

541 QUIRÓS CASTILLO, J.A., Arqueología del campesinado altomedieval: las aldeas y las granjas del país Vasco, en J.A. QUIRÓS CASTILLO, *The Archeology of Early Medieval Villages in Europe*, pp. 385-403

542 VIGIL-ESCALERA GUIRADO, 'Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.)'; VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 'Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss. V-IX d. C.): variables materiales, consideraciones sociales', *Arqueología de la arquitectura*, N.º. 2, 2003, pp. 287-91; VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 'Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión', *Archivo Español de Arqueología*, LXXIII/181-182, 2000, pp. 223-52; QUIRÓS CASTILLO, 'Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)', *passim*.

543 VIGIL-ESCALERA, A., Las aldeas altomedievales madrileñas y su proceso de formación, en J.A. QUIRÓS CASTILLO, *The Archeology of Early Medieval Villages in Europe*, pp. 315-339.

544 VIGIL-ESCALERA GUIRADO, 'Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.)'; VIGIL-ESCALERA GUIRADO, 'Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss. V-IX d. C.): variables materiales, consideraciones sociales'; VIGIL-ESCALERA GUIRADO, 'Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión', *passim*.

tat, mostrando unas características similares a otras conocidas en Europa. Se trata de grupos de áreas residenciales que alternan con espacios vacíos, identificados como zonas de cultivo. Se documentaron asimismo otras estructuras como silos, pozos y zanjas que delimitan físicamente algunos perímetros parcelarios.<sup>545</sup>

Estas intervenciones se desarrollaron en el marco de actuaciones de “gestión”. Como decíamos más arriba, con el desarrollo de las leyes de patrimonio de las respectivas comunidades autónomas se ha incrementado el número de este tipo de excavaciones, superando con creces a las que podríamos denominar de “investigación”. Empresas como Arakitos o Strato han intervenido en los últimos años en granjas y aldeas altomedievales como Las Lagunillas, Ladera de los Prados, Navamboal, Mata del Palomar, Cárcava de la Peladera y otros.<sup>546</sup> Estos trabajos han contribuido a identificar redes de asentamientos contemporáneos,<sup>547</sup> aunque no es infrecuente el descubrimiento de granjas aisladas como El Pelambre (Villaornate, León),<sup>548</sup> que con una cronología de mediados del siglo VI, podría ser el equivalente en la Meseta a este tipo de asentamientos dispersos de época tardoantigua-altomedieval., aunque los datos disponibles no permiten concretar cuál fue la estructura territorial del momento en estos territorios. Lejos ya del cuadrante noroccidental que está siendo objeto de nuestro análisis, y debido al interés que tiene para nuestra investigación, habría que destacar los trabajos realizados en Cata-

uña, donde también se han excavado varias aldeas y granjas, tanto relacionadas con hábitat antiguos como fundadas ex novo.<sup>549</sup>

Ante estos datos la idea que comienza a consolidarse es la de que toda una serie de nuevas formas de hábitat relacionadas con grupos de campesinos adquirirán gran importancia a lo largo de estos siglos de transición. Según cada región, el papel que jugarán las granjas o las aldeas será variable, pero en todo caso parecen ambos fenómenos reflejar ese mayor protagonismo que estaría cobrando el campesinado en los procesos de producción, vinculado a la existencia de unos centros de poder, como las ciudades o los castros, que distan también de ofrecer una imagen de unidad en las distintas regiones, mostrando grados de articulación territorial diversos, dependientes de variables como el diferente grado de integración de cada territorio en las estructuras del estado romano o su epígono visigodo, las condiciones orográficas, de comunicación, etc. Esta variabilidad de circunstancias es la que parece estar detrás de la importante diversidad del registro material de estas formas de hábitat por lo que resulta incompleta cualquier generalización.

En conjunto esta serie de intervenciones en asentamientos campesinos de época medieval llevadas a cabo en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica, han permitido trazar unos primeros rasgos de la morfología del poblamiento rural entre los siglos VI-XI, mostrando la existencia de un paisaje dominado por aldeas estables a partir del siglo V en algunas zonas como Madrid y Castilla y León, o a partir del VII-VIII, como parece haber sido en los casos de Galicia y Álava.<sup>550</sup> Estos fenómenos forman parte de un proceso generalizado de concentración del poblamiento en hábitats de aldea que está presente en

545 VIGIL-ESCALERA GUIRADO, ‘Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.)’, *passim*.

546 QUIRÓS CASTILLO, ‘Early Medieval villages in Spain in the light of European experience. New approaches in peasant archaeology’, p. 21.

547 MAÑANES PÉREZ, T., *Arqueología del área central de la cuenca del Río Duero: De simancas a Coca*, Valladolid, 2002.

548 VV.AA., ‘El Pelambre’, *Villaornate, León: el yacimiento Cogotas I de la Edad del Bronce y el período tardoantiguo en el Valle medio del Esla*, ed. Grupo Tragsa, León, 2009.

549 ROIG, J., Asentamientos rurales y poblados tardoantiguos y altomedievales en Cataluña (siglos VI al X), en J.A. QUIRÓS CASTILLO, *The Archeology of Early Medieval Villages in Europe*, pp. 207-251.

550 QUIRÓS CASTILLO, ‘Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)’, *passim*.

todo el Mediterráneo y Europa occidental durante la Alta Edad Media.<sup>551</sup>

En síntesis todos estos trabajos alcanzan una conclusión similar: los procesos de reorganización del poblamiento medieval son anteriores a lo que la tradición historiográfica basada en los estudios documentales afirmaba.<sup>552</sup> Si bien los autores más clásicos situaban el arranque de la “revolución feudal” en torno al año 1000 -una de cuyas consecuencias fue el surgimiento del poblamiento aldeano concentrado-, los arqueólogos afirman por el contrario que todos estos procesos podrían haber tenido un origen sustancialmente diferente y además mucho más prematuro. Quirós advierte a este respecto que no se trata sencillamente de extrapolar la “revolución feudal” del año 1000 al siglo VIII, sino que algunos fenómenos que se atribuían a los siglos centrales de la Edad Media, tales como el crecimiento demográfico, pueden tener un origen mucho más complejo, anterior desde luego al año 1000.<sup>553</sup>

Estos indiscutibles avances en la investigación sobre el poblamiento altomedieval han sido posibles por varias razones. A un lado podríamos destacar los aspectos de tipo técnico, que tienen que ver con el desarrollo de protocolos más o menos estandarizados que han permitido identificar y documentar mejor este tipo de yacimientos, no siempre fáciles de excavar. Pero estos aspectos son la consecuencia a su vez de un debate más teórico, surgido entre historiadores y arqueológicos en torno al proceso de formación de las aldeas en la Alta Edad Media,<sup>554</sup> forzado porque los nuevos descubrimientos materiales han obligado

a los arqueólogos a crear sus propios marcos conceptuales e interpretativos para este registro tan complejo,<sup>555</sup> no siempre coincidentes con los paradigmas historiográficos vigentes. Aunque no cabe duda de la importancia de toda una serie de estudios territoriales sobre la Alta Edad Media, desarrollados principalmente por historiadores sobre las fuentes escritas, que son los que han sentado los precedentes de esta nueva arqueología de las aldeas (*vid. supra*, p. 189 y ss.). Podemos ver cómo a partir de estos trabajos de tipo territorial, se ha ido progresivamente avanzando hacia una intervención arqueológica del paisaje de carácter integral. Todavía más centrada en las zonas de hábitat, pero que necesariamente debe desbordarlas, pues las aldeas eran (y lo han sido hasta época muy reciente) un sistema de explotación del espacio donde toda una serie de elementos (espacios de hábitat, zonas de cultivo, áreas de explotación ganadera...) funcionaban como un sistema integrado donde cada parte no puede ser entendida sin las demás. Por ello alcanzamos una conclusión evidente y necesaria: si queremos entender las aldeas medievales en toda su dimensión debemos sumar todas esas “arqueologías” (rural, agraria, etc.), en una sola, que podría denominarse “arqueología de las aldeas medievales” y que integraría tanto investigaciones en los espacios de explotación y cultivo, como en los de hábitat.<sup>556</sup>

Gracias a este tipo de intervenciones pueden cruzarse toda una serie de informaciones, como los estudios paleoambientales, arqueozoológicos, edafológicos, con otras líneas de investigación más “clásicas”, como el estudio de las tradiciones cerámicas o las estructuras de hábitat.

En un trabajo reciente,<sup>557</sup> en el que di-

551 WICKHAM, *Una historia nueva de la alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*. p. 681 y ss.

552 ZADORA RIO, ‘Le village des historiens et le village des archéologues’; QUIRÓS CASTILLO, ‘Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular’, *passim*.

553 QUIRÓS CASTILLO, ‘Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular’, *passim*.

554 ZADORA RIO, ‘Le village des historiens et le village des archéologues’, *passim*.

555 QUIRÓS CASTILLO, ‘Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)’, *passim*.

556 QUIRÓS CASTILLO, ‘De la arqueología agraria a la arqueología de las aldeas medievales’, *passim*.

557 KIRCHNER, H. (ED), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford, BAR. Internatio-



ferentes investigadores disertaron sobre la arqueología agraria de época medieval, se fijan finalmente unos protocolos de investigación articulados en torno a tres ejes fundamentales que se resumen en los siguientes puntos:<sup>558</sup>

1. La identificación y reconstrucción de parcelarios y su relación con los asentamientos campesinos: la medida del espacio.
2. La datación y evolución de estos espacios: la medida del tiempo.
3. El estudio de las formas de gestión de estos espacios de cultivo, diversas según la sociedad que los construye o adopta.

A lo largo de este apartado asumimos este protocolo básico e intentaremos aplicarlo en la zona de estudio propuesta. Con ello buscamos identificar la transformación de los sistemas agrícolas a largo plazo, abandonando progresivamente el paradigma del palimpsesto en favor de un modelo más dinámico, que busca analizar más la complejidad de las interacciones entre las comunidades humanas y su entorno.<sup>559</sup>

### La investigación en las zonas de montaña y sus problemas

La investigación de esta serie de transformaciones, que más arriba enunciábamos, en las zonas de montaña donde trabajamos, no está exenta de problemas. En primer lugar, el carácter multifuncional del espacio agrario

---

nal Series, 2010.

558 BALLESTEROS ARIAS, P.; KIRCHNER, H.; FERNÁNDEZ MIER, M.; ORTEGA ORTEGA, J.; QUIRÓS CASTILLO, J.A.; RETAMERO, F.; SITJES, E.; TORRÓ, J.; VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 'Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación.' en Helena Kirchner (ed.), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, BAR International Series 2062, Oxford, 2010, pp. 185-202.

559 ZADORA RIO, E., 'Planification agraires et dynamiques spatio-temporelles', *Agri Centuriati*, 7, 2010, pp. 133-53.

ha producido la mezcla de actividades ganaderas y agrícolas y su uso continuado e interrumpido ha propiciado que las formas y funciones de las diferentes unidades que integran el paisaje se hayan ido modificando y/o solapando las unas a las otras, lo que obliga a relativizar cualquier lectura regresiva que parta del presente. En segundo lugar, la abundante vegetación existente en los espacios de media montaña atlántica, impide la visibilidad en superficie de elementos arqueológicos, haciendo que los tradicionales métodos de investigación, como la prospección pedestre, sean insuficientes.

Las herramientas metodológicas que nos pueden ser útiles para superar algunos de estos problemas son los SIG (Sistemas de Información Geográfica) y, especialmente, la excavación, ambas integradas dentro del marco teórico de la arqueología del paisaje, donde tiene cabida además el conjunto de fuentes de estudio más tradicionales (como la documentación escrita, la toponimia o la arqueomorfología). Sin embargo, para que esta propuesta tenga éxito, debemos también manejar un concepto de yacimiento diferente, que aglutine todos los componentes del paisaje, tratándolos como un único objeto de estudio (espacios de hábitat, cultivo, pastos, montes, etc.).

### El proyecto de investigación en el valle del Trubia

“Si tuviéramos que describir el mundo de las aldeas medievales asturianas a partir del registro arqueológico, este capítulo prácticamente finalizaría aquí”, de esta precisa y sintética forma se lamentaban recientemente A. García e I. Muñiz,<sup>560</sup> ante la situación de parquedad informativa en que se encuentra la investigación dedicada a estas temáticas en nuestra comunidad autónoma. Y es que los trabajos que hasta el presente se han ocupado de las sociedades rurales medievales se plantearon principalmente atendiendo al registro

---

560 A. GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, I. MUÑIZ LÓPEZ, *Arqueología medieval en Asturias*, p. 365.

documental,<sup>561</sup> utilizando en escasas ocasiones la metodología arqueológica.<sup>562</sup> Todas estas investigaciones permitieron avanzar en el conocimiento de las formas del paisaje agrario tradicional, de sus normas de gestión, de sus usos multifuncionales, e incluso la documentación escrita permitió esbozar la cronología de algunos de estos procesos, si bien de forma muy esquemática. Los trabajos realizados por Fernández Mier en los municipios de Belmonte de Miranda y Somiedo,<sup>563</sup> Oviedo,<sup>564</sup> Teberga,<sup>565</sup> los de Míguez Mariñas en el territorio de Castrillón<sup>566</sup> y de García Martínez sobre los espacios de los vaqueiros de alzada,<sup>567</sup> suponen una pionera aproximación al estudio de los paisajes medievales, si bien la metodo-

logía de trabajo empleada no permitía profundizar en su cronología absoluta, especialmente en lo relativo a la Alta Edad Media.

Por otro lado, las intervenciones de urgencia amparadas en las nuevas leyes de patrimonio, restringen las intervenciones, en zonas rurales, a los entornos de edificios singulares, como las iglesias, monasterios, palacios, etc., aportando casi siempre el mismo tipo de datos. Sabemos mucho más sobre los muertos de los siglos medievales que sobre sus contemporáneos vivos. Y aunque, desde luego, ésta es una información necesaria y válida, por sí misma no ofrece respuestas a otras muchas cuestiones de interés.

Por eso nos hemos propuesto en este apartado avanzar un paso más en el conocimiento del proceso de formación y evolución de los paisajes medievales mediante la utilización de nuevos métodos de trabajo. Para ello se plantearon una serie de intervenciones sobre algunos elementos que han formado parte del paisaje rural tradicional hasta el presente: las terrazas de cultivo y los sistemas de parcelación. Los objetivos de investigación concretos fueron, por un lado, conocer las diferentes fases formativas y cronologías de este tipo de estructuras mediante el estudio de su estratigrafía. Por otro, establecer una tipología de terrazas de cultivo a partir de la observación de su morfología, funcionalidad, métodos constructivos, estratigrafías, etc.<sup>568</sup> También se plantearon sondeos arqueológicos en los entornos inmediatos de las aldeas estudiadas, al objeto de obtener informaciones directas (restos de estructuras habitacionales, silos, etc.) o indi-

561 TORRENTE FERNÁNDEZ, I., Términos agrarios en el Medievo asturiano (siglos X-XII), *Asturiansia Medievalia*, 5 (1985-1986), pp. 75-87; FERNÁNDEZ CONDE, F.J., *El señorío de cabildo ovetense. Estructuras agrarias de Asturias en el Tardo Medievo*, Oviedo, 1993.

562 FERNÁNDEZ MIER M., Análisis histórico-arqueológico de la configuración del espacio agrario medieval asturiano, *Mélanges de la Casa de Velazquez*, T. XXXII, Madrid (1996), pp. 287-318; REQUEJO PARGÉS, O., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., El asentamiento altomedieval de la vega de Corao (Cangas de Onís, Asturias, España), en *The archaeology of early medieval villages in Europe*, J. A. Quirós Castillo (Ed), Universidad del País Vasco, 2009, p. 167-179.

563 FERNÁNDEZ MIER M., *Génesis del territorio en la Edad Media. Arqueología del Paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana*, Oviedo, 1999.

564 FERNÁNDEZ MIER M., Metodología y fuentes para un estudio microespacial del poblamiento y espacio agrario, siglo X-XV. El ejemplo de una parroquia rural ovetense: San Cloyo, *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, 1993, pp. 485-489

565 FERNÁNDEZ MIER M., FERNÁNDEZ HEVIA J.M., Un microespacio en la montaña asturiana: Presorias, *Arqueología y Territorio Medieval*, 8 (1998), pp. 91-108

566 MÍGUEZ MARIÑAS, M.I., *Espacio y sociedad en Asturias. La evolución de un valle del concejo de Castrillón en el sistema feudal*, Tesis doctoral inédita, Oviedo, junio 1999.

567 GARCÍA MARTÍNEZ, A., *Los vaqueiros de Alzada de Asturias*, Oviedo, 1988.

568 BALLESTEROS ARIAS, P., La Arqueología en la Gasificación de Galicia 17: el paisaje agrario, *CAPA, Cadernos de Arqueoloxía e Patrimonio*, 18 (2003); BALLESTEROS ARIAS, P., La arqueología rural y la construcción de un paisaje agrario medieval: el caso de Galicia, en *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, H. Kirchner (Ed), Oxford, BAR International Series 2062 (2010), pp. 25-39; BALLESTEROS ARIAS, P., CRIADO, F., ANDRADE, J.M., Formas y fechas de un paisaje agrario de época medieval: A Cidade da Cultura en Santiago de Compostela, *Arqueología espacial*, 26(2006), pp.193-225.

rectas (espacios intersticiales de uso agrario, presencia de cerámica aportada con residuos domésticos, etc.) sobre la secuencia de hábitat. De estas excavaciones, se extrajeron series de muestras para la realización de analíticas diversas (edafológicas, polínicas, arqueozoológicas, radiocarbónicas, arqueométricas...), que esperamos nos permitan aproximarnos, entre otras cosas, a las cronologías absolutas de los fenómenos estudiados, frente a las periodizaciones relativas con las que hemos trabajado hasta el momento.

El marco espacial propuesto para llevar a cabo estas actuaciones está directamente relacionado con los estudios que previamente se han realizado en la primera parte de esta Tesis (*vid. supra*, p. 58 y ss.). Para ello seleccionamos una de las aldeas que incluimos en nuestros análisis locacionales, Villanueva de Sto. Adriano, para lo que contábamos, como ya indicamos en aquellos apartados, con un punto de partida privilegiado gracias a la realización de toda una serie de trabajos previos.<sup>569</sup>

Las problemáticas planteadas a partir de ahora son comunes a las del resto de investigadores que tratan estas mismas cuestiones: ¿Cómo vivían y explotaban el espacio las sociedades campesinas del medioevo en estas zonas de media montaña? ¿Qué sistema de producción se utilizaban y cómo estaban espacialmente distribuidos? ¿De qué recursos técnicos disponían? ¿Cómo influyeron los poderes locales en la gestión del espacio? ¿Cómo se generaba la renta? ¿Se pueden rastrear arqueológicamente todos estos procesos?

En resumen, partiendo de dichas premisas, se programaron una serie de intervenciones en la aldea de Villanueva de Sto. Adriano, divididas en dos grandes grupos: por un lado aquellas orientadas a conocer mejor cuáles

han sido los procesos de construcción del espacio agrario tradicional, y por otro, delinear la secuencia habitacional interviniendo cerca del actual núcleo aldeano, atendiendo a las problemáticas generales expuestas más arriba.

### **3.1.- Las comunidades campesinas en el bajo valle del Trubia durante la Alta Edad Media: la aldea de Villanueva (Santu Adrianu)**

#### **Trabajos previos de investigación**

El análisis de la documentación medieval, nos permitió asignar una cronología relativa, tanto del espacio agrario de esta aldea, como de las zonas de residencia (Fig. 106). La primera mención documental se encuentra en un falso pelagiano, bien estudiado por Fernández Conde y Pedregal.<sup>570</sup> Gracias a él, sabemos que al menos en el siglo XII (momento de la interpolación), la aldea aún seguía conociéndose como S. Romano. Siglos más tarde, encontramos la primera mención a la villa nueva en el censo parroquial elaborado por D. Gutierrez de Toledo (S. XIV), donde el núcleo aldeano ya ha pasado a denominarse como en la actualidad. La villa vieja (S. Romano), quedó integrada así en la nueva como un barrio más, que conserva en la actualidad su antigua denominación y que presentaba las condiciones idóneas para poner en marcha nuestro protocolo de investigación y búsqueda de los orígenes del conjunto aldeano.

A partir de estos datos preliminares se programaron las intervenciones arqueológicas que describiremos más adelante.

Para complementar estas informaciones realizamos un exhaustivo vaciado de la toponimia,<sup>571</sup> así como un estudio del parcelario y numerosas encuestas sobre usos tradicio-

569 FERNÁNDEZ CONDE, F. J., PEDREGAL MONTES, M. A., Santo Adriano de Tuñón. Historia de un territorio en los siglos de transición, *Asturiensia Medievalia*, 8 (1995-96), pp. 78-110; FERNÁNDEZ CONDE, F. J., PEDREGAL MONTES, M. A., Evolución histórica del territorio de Santo Adriano y génesis del poblamiento medieval, *Studia historica, Hª Medieval*, Nº 16 (1998), pp. 129-172.

570 FERNÁNDEZ CONDE, F. J., PEDREGAL MONTES, M. A., Santo Adriano de Tuñón. Historia de un territorio en los siglos de transición.

571 FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., *Toponimia. Santu Adrianu (Parroquies de Villanueva y Llavares)*. 135, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 2011.

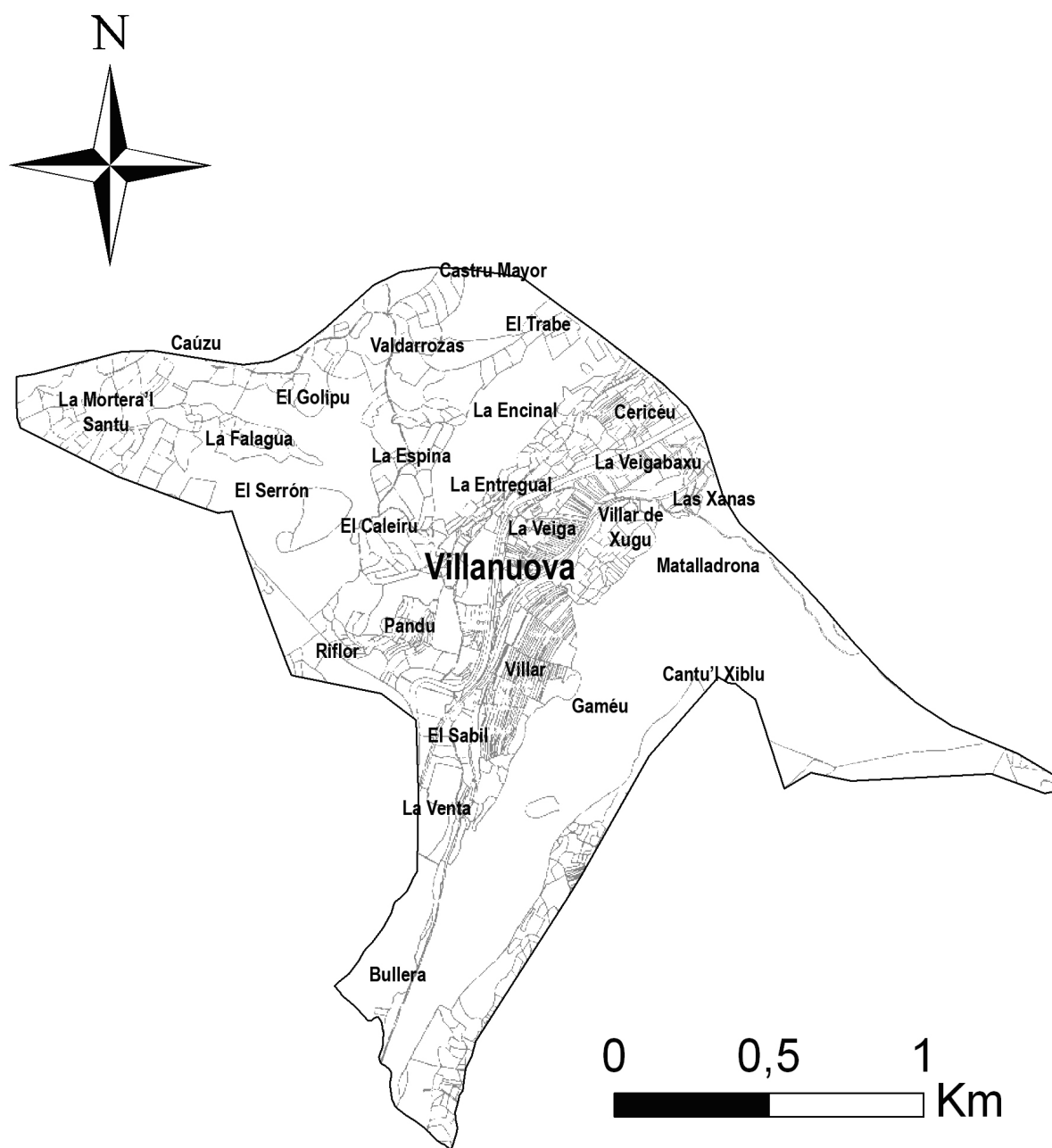


Figura. 96. Mapa del parcelario de la parroquia de Villanueva y toponimia tradicional superpuesta.

nales del suelo. Resulta de notable interés por la investigación recurrir a la fuente etnográfica, pues estas comunidades se han mantenido muy vivas hasta hace tres o cuatro décadas, cuando comenzaron a decaer las formas tradicionales de explotación y gestión del espacio. Son numerosos aún los informantes que recuerdan estos sistemas consuetudinarios de

ordenación socioeconómica, por lo que las informaciones que todavía pueden rescatarse cobran especial interés dentro de nuestra investigación, pues enriquecen el dato arqueológico, en ocasiones difícilmente interpretable, al formar todavía parte de la cultura material viva de estas comunidades y también de su imaginario colectivo (usos del suelo, gestión

de los montes, espacio simbólico...).

Con toda la información realizamos los mapas del parcelario y la distribución según las zonas y el tipo de explotación. También reconstruimos el ciclo agrícola anual para poder explicar esta secuencia sobre mapas temáticos que nos ayudasen a comprender mejor su lógica interna.

Dentro de este conjunto de trabajos previos también llevamos a cabo una prospección arqueológica, que por las condiciones de visibilidad presentes en Asturias arrojó unos resultados no demasiado prolijos, pero sin duda de valor para nuestra investigación. A continuación describimos el elemento que consideramos de mayor interés.

#### Epígrafe del Manso:

Topónimo: El Manso

Lugar: Villanueva

Parroquia: Villanueva

Concejo: Santo Adriano

Coordenadas UTM, ED50, 29N:

X: 743263

Y: 4795364

El fragmento de arenisca con inscripción que se muestra (**Figuras 97, 98 y 99**) fue descubierto en un lugar denominado *El Manso*, término de la parroquia de San Romano de Villanuova (Concejo de Santo Adriano, Asturias). Se trata de un espacio que actualmente está orientado a la actividad silvo-pastoril aunque se tiene constancia de que en un pasado reciente su función principal fue la de terreno labradío. Este conjunto de prados ocupa una posición un tanto elevada dentro del valle, como se verá más adelante, lo que le proporciona cierto interés estratégico de cara al control visual sobre un importante sector de las llanuras aluviales del río Trubia.

#### Análisis epigráfico

Las medidas del fragmento de inscripción que se presenta son de 21 cm. de altura x 32 cm. de ancho y 20 cm. de espesor. El cam-



Figura 97. Epígrafe del Manso. La medida del lado inferior del bloque de arenisca es de aproximadamente 32 cm.



Figura 98. Epígrafe del Manso. Detalle del campo epigráfico. Las dimensiones aproximadas de este campo son 15 x 12 cm y en su interior se reconocen cuatro letras cuyos tamaños varían entre los 3,5 cm. (M y O) y los 5 cm. (L y A).

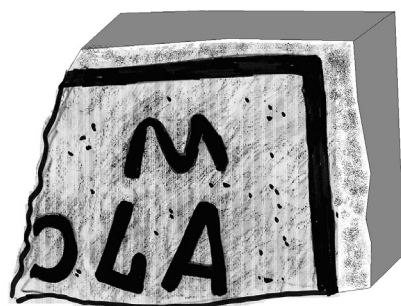


Figura 99. Calco de la inscripción hallada en El Manso.

po epigráfico está delimitado mediante una moldura en forma de marco que carece de su lado inferior, bien porque se haya aprovechado la arista del mismo soporte rocoso como solución de continuidad, bien por una posible reutilización posterior del bloque como elemento constructivo que habría alterado su forma original, aunque la disposición del texto sugiere que se conserva tan solo la parte superior derecha del epígrafe. Las dimensiones aproximadas de este campo son 15 x 12 cm y en su interior se reconocen cuatro letras cuyos tamaños varían entre los 3,5 cm. (M y O) y los 5 cm. (L y A). El tipo de arenisca utilizada proporciona un soporte de superficie grosera que se encuentra toscamente trabajado. El texto epigráfico está grabado en letras capitales actuarias o rústicas poco cuidadas y de trazo muy irregular en cuanto a forma y alineación, que se corresponden con una escritura bastante vulgar. Éste se reparte en dos líneas:

/ M  
/ OLA

Puede observarse en la L un ápice terminal bastante prolongado, que representa 1/3 de la longitud del trazo vertical principal, y que indica la búsqueda de una terminación cuidada a pesar de las imperfecciones de su factura. A su derecha se encuentra la A, que presenta el trazo medio horizontal, en tanto que la letra M (sobre las anteriores) posee astatas divergentes y su ángulo inferior llega hasta el final. La letra O (más a la izquierda), es de menor tamaño que el resto de los caracteres de su línea y está parcialmente perdida pues se encuentra en la zona por donde se seccionó el epígrafe. Entre la L y la A hay una pequeña marca, aunque no parece tratarse de una interpunción. La superficie se encuentra desgastada pero el texto es de buena lectura ya que la incisión de los caracteres es profunda y gruesa. En la parte superior del campo epigráfico se diferencia claramente la letra M, que aparece ligeramente desplazada hacia la derecha del conjunto, situada sobre la A. Esto sugiere que estamos ante una posible abreviatura, que

ocupa una posición predominante en el epígrafe.<sup>572</sup> Con respecto a la parte inferior, en la que se diferencian claramente las letras OLA, su interpretación es aún más problemática, pues no sabemos si nos encontramos ante la parte final o intermedia de un antropónimo o cualquier otra representación.

La datación, teniendo en cuenta lo difícil que es en el caso de una inscripción fragmentada, con todas las reservas anteriormente citadas y siempre que aceptemos esta propuesta interpretativa, nos llevaría a la época imperial romana, inflada cronología por tanto para el caso asturiano entre los siglos I y IV-V d.C. Es muy arriesgado no obstante apuntar una fecha precisa dada la precariedad de la información epigráfica descrita.

#### Cerámica medieval de Buyera

Se trata de un pequeño fragmento de cerámica con incisiones a peine en forma de retícula (fig. 100), con una cocción oxidante y postcocción reductora, que se corresponde con la Serie B (subgrupo con exterior gris), de

572 Las abreviaturas al poseer menos caracteres que los párrafos inmediatamente inferiores obligan a buscar un equilibrio estético con el resto del campo epigráfico (centrando, justificando...). Para el caso que nos ocupa podría interpretarse que la M aparece desplazada a la derecha como resultado de la búsqueda de esa simetría. Aunque el elenco de posibles abreviaturas que incluyen una M es extenso, en la epigrafía romana del Noroeste algunas de las más habituales son fórmulas de encabezamiento de las lápidas sepulcrales como DM; D(is) M(anibus) que aparecen en territorios más romanizados a finales del siglo I d.C., generalizándose su uso sobre todo en el siglo II d.C. (CORBIER, P. *Epigrafía Latina*. Universidad de Granada. 2004. LÓPEZ BARJA, P. *Epigrafía Latina*. Santiago de Compostela. 1993). La variante DMM(emoriae) o DMM(onumentum) comienza a utilizarse desde finales de ese mismo siglo. Esta última (DMM) se encuentra en algunas estelas funerarias asturianas atribuidas a los vadinienses -ss. III-IV d.C.- (DIEGO SANTOS, F. *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo. Instituto de Estudios Asturianos, 1985). Existen también otros tipos de abreviaturas que podrían encajar en el epígrafe analizado, como las que aparecen en algunas inscripciones votivas invocando a diferentes divinidades, un ejemplo: I(ovi) O(ptimo) M(aximo).



FIG. 100. Cerámica recuperada durante las tareas de prospección superficial en el espacio agrario de Buyera.

las cerámicas estudiadas en Villanueva,<sup>573</sup> que en sentido lato podríamos situar en los siglos centrales de la Edad Media.

Lo interesante de este hallazgo radica en su localización, dentro de un espacio genuinamente ganadero (Buyera), que como explicaremos en el apartado dedicado a conocer los usos tradicionales del suelo en la parroquia, estuvo históricamente vinculado a la casa de Prada, desde la fundación de ésta en el s. XIV. Buyera se encuentra muy próximo a la casa-palacio de esta importante familia, hoy semiabandonada (fig. 101). La presencia de esta cerámica es un indicador arqueológico de actividad agraria. Como veremos en apartados siguientes, este tipo de fragmentos cerámicos son el resultado del aporte mediante tareas de

estercolado de residuos de origen doméstico. Hasta ahora no existen demasiados indicios que nos muestren que la actividad ganadera en época medieval haya sido muy intensa, más bien parece que hasta el cambio del XIV pudo haber sido bastante marginal. En cualquier caso, la escasez de estiércol habría forzado a los campesinos a utilizar residuos domésticos en las tareas de estercolado, lo que implica un aporte constante de material cerámico muy fragmentado a los espacios de cultivo. Esto nos indica que antes de que estas tierras de Buyera pasen a formar parte de los dominios de la familia Vázquez de Prada, habrían sido puestos en explotación por comunidades de campesinos en algún momento de la plena Edad Media.

Relacionamos esta puesta en explotación de la vega de Buyera con la expansión plenomedieval que habría dado lugar a la fundación de Villanueva y la colonización del margen derecho del río Trubia.

En la actualidad, la toponimia de este openfield nos da una pista sobre el cambio de función del espacio en el siglo XIV: las parcelas, separadas las unas de las otras mediante mojones, reciben el nombre de “ducados”. Todo parece indicar que con el cambio de uso (de agrario a ganadero), que relacionamos con la fundación de la casa de Prada en el siglo XIV, el cobro de las rentas pasaría a pagarse en moneda, de ahí la fosilización del topónimo de la moneda bajomedieval-moderna.

En la foto del Vuelo Americano podemos apreciar la estructura de estas parcelas denominadas ducados (fig. 101). En ellas puede apreciarse la dirección este-oeste de las hazas, de forma alargada para facilitar el trabajo con el arado. Este tipo de parcelarios nos son bien conocidos en Asturias, recibiendo nombres como erías o vegas: espacios cercados perimetralmente sin cierres internos, donde cada parcela está separada por piedras hincadas denominadas “muñones”. Una vez observadas estas características, no albergamos duda de que este espacio fue puesto en explotación y parcelado para su uso como tierra de labor. Las formas del paisaje y el escaso registro ar-

573 En apartados siguientes detallaremos el estudio de las cerámicas medievales recuperadas en las excavaciones arqueológicas de la aldea de Villanueva. Gracias a ellas tenemos una secuencia local de referencia con dataciones absolutas de utilidad para enmarcar cronológicamente los materiales aparecidos en superficie (*vid. infra*, p. 302 y ss.).

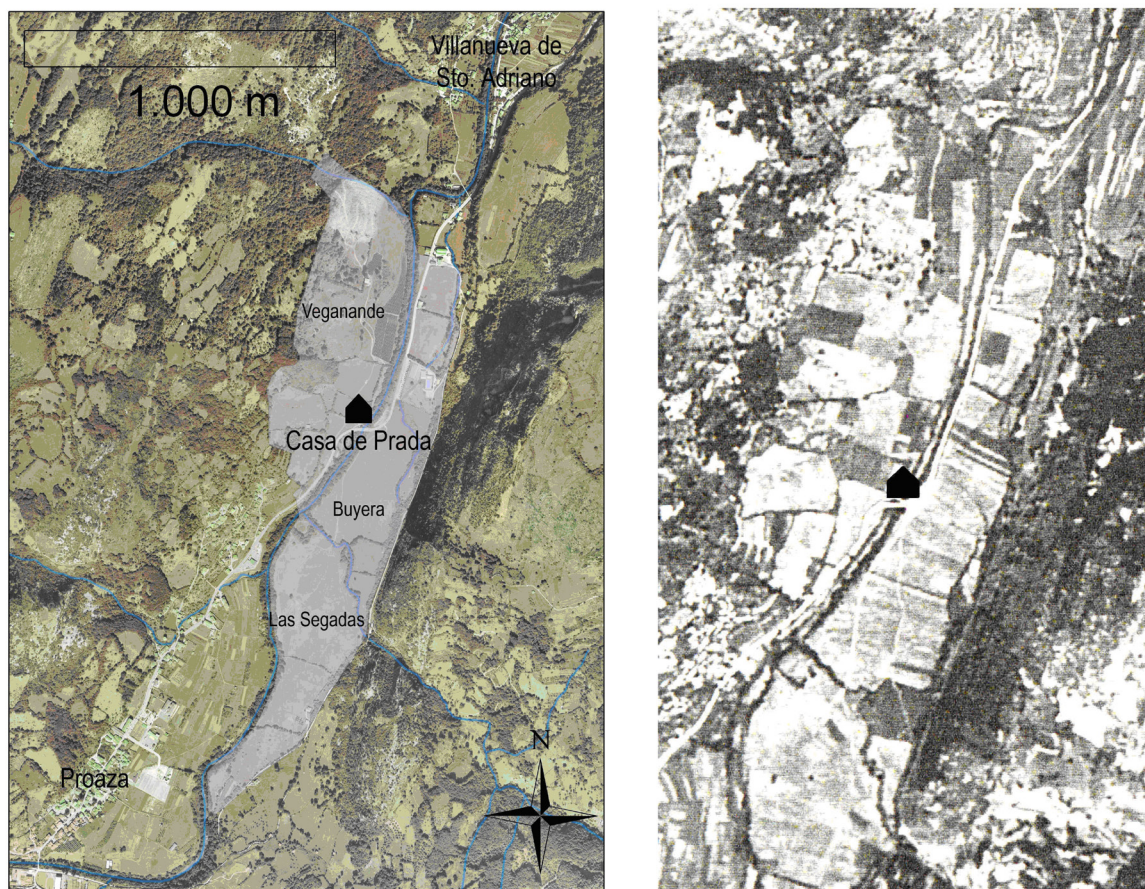


Figura 101. A la derecha se delimitan aproximadamente los dominios de la casa de Prada. A la derecha, imagen del Vuelo Americano, en la que pueden apreciarse las parcelas alargadas de Buyera, que reciben el nombre de “ducados”.

queológico bienen a confirmarlo. Además la toponimia y la documentación más tardía nos muestran que en torno a los últimos siglos de la Edad Media se produce un cambio en la orientación económica y jurisdiccional de este espacio, pasando a formar parte de los dominios de la familia Vázquez de Prada y a tener un uso fundamentalmente ganadero, que se mantiene hasta época muy reciente.

En la actualidad el palacio de los Vázquez de Prada se encuentra en un avanzado estado de abandono. Parte de la estructura principal del edificio (dependencias), se ha derrumbado, manteniéndose en pie tan sólo la torre y la capilla. La advocación de esta última es S. Blas, aunque en la actualidad su uso es como establo. La imagen de este santo se trasladó a la iglesia de Proaza, localidad que todavía celebra en esa fecha una importante

feria ganadera (4 de febrero), que en origen pudo haber tenido lugar en la pradería de Las Segadas, coincidiendo también con la fecha de cierre tradicional de este espacio (primeros días de febrero).<sup>574</sup>

574 Vid. apartado siguiente: “La organización tradicional del espacio”.



## Las fuentes de información etnográficas: la organización tradicional del espacio

### El ciclo ganadero

Hasta la irrupción tardía de los principios rectores del libre mercado y el intento de especialización de estas zonas en la producción de carne, que puede fecharse entre los años 60-70 de finales del siglo XX, el número de cabezas de ganado era bastante reducido, no superando por lo general las 2-3 reses por unidad familiar. La ganadería tenía no obstante una función económica fundamental: proveía de alimentos a las familias (carne y leche), era una fuerza de trabajo importante, pues el uso de la pareja de reses era más habitual que el del caballo, y era además una fuente de ingresos económicos gracias a la venta de excedente (un ternero anualmente si había) en los mercados locales. Con ello se obtenían recursos para el pago de las rentas. De la importancia de la ganadería da fe el trabado sistema de transtermitancia anual que quedaba fijado de la siguiente forma:

Los meses de verano, el ganado se trasladaba a la braña estival de Andrúas, puerto compartido por otras parroquias próximas, como Serandí, S. Martín o Villamexín. En esta braña, el pueblo de Villanueva poseía una cabaña propia, para guardar terneros y pernoctar. La distancia a la aldea obligaba en los meses de verano a los mozos que se trasladaban a ordeñar el ganado a pasar la noche allí, pues se realizaba una toma al atardecer y otra al amanecer, momento en que se trasladaba la leche hasta la aldea (no solían ser más de tres o cuatro litros en el mejor de los casos).

Hasta S. Miguel (29 de septiembre), podían tenerse las vacas en el puerto, aunque esto dependía de las condiciones meteorológicas. En esta fecha, se abrían las Guarizas (Cuallacín y Campa Folgueras) y la braña equinoccial de Caúzu, espacio agrario inserto en la parroquia de Villanueva que ocupa un interfluvio entre El regueiru del Rebregao y El Regueiru Tresarco. Esta mortera (así denominada tradicionalmente), permanecía cerrada desde

el 8 de mayo, dedicada durante este tiempo a la producción de heno y a su recolección. Durante este período el régimen de explotación puede considerarse privado, pues cada propietario segaba su parcela, que estaba amojonada mediante “muñones” (expresión local sinónima de “finxos”, más extendida en el resto de Asturias).<sup>575</sup> Estas parcelas eran tratadas plenamente como una propiedad privada, sujetas a los regímenes hereditarios al uso. Sin embargo, su régimen de explotación y propiedad se alteraba durante el periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 8 de mayo. En este momento tenía acceso a la mortera todo el ganado mayor de la parroquia, independientemente de que existiese o no propiedad dentro de la misma. Es decir, que en el hipotético caso de que un vecino de Villanueva no poseyese propiedad alguna en Caúzu, pero sí tuviese alguna res, podía disponer de esta braña para llevar su ganado, sujeto a los mismos derechos y obligaciones que un propietario. Aunque la mortera permanecía abierta en invierno, la escasez de comida enseguida se hacía notable, por lo que era necesario trasladar los animales a los prados de propiedad privada, donde permanecían, bien sueltos o estabulados, hasta la siguiente primavera. Entretanto existía un periodo de un mes, entre el 1 de diciembre y el 1 de enero en que se podía meter el ganado en la mortera de Buyera. A continuación, el 1 de enero, y hasta el 1 de febrero, abría la mortera de Las Segadas (ya en la parroquia de Proaza, pero donde los vecinos de Villanueva tenían derechos de uso). Entre el día uno de abril y hasta el día 10, estas morteras abrían para toda la parroquia. Durante este periodo el funcionamiento era similar al de la mortera de Caúzu, aunque aquí, se restringía el acceso de los no llevadores a estos primeros días de abril, en diciembre y enero sólo podían acceder los llevadores. La propiedad de Buyera y Las Segadas correspondía a una familia de la nobleza, en origen estos terrenos formaron parte de la reserva señorial de la casa de Prada

<sup>575</sup> En castellano reciben el nombre de mojonos. Se trata de piedras hincadas que delimitaban el perímetro de la parcela.

(fundada en el siglo XIV, como vimos en el segundo capítulo de esta Tesis). Las propiedades de esta familia fueron objeto transmisiones

obligado a hacerlo mediante cargas individuales, porque ya no se podían introducir animales de tiro.

Tipo	Nombre	Fecha apertura	Cierre	Régimen propiedad
Braña equinocial. Mortera	Caúzu	29 de septiembre	8 de mayo	Mixto
Monte comunal. Guariza	Cuallacín	29 de septiembre	31 de mayo	Común
Monte comunal. Guariza	Campa Folgueras	29 de septiembre	31 de mayo	Común
Montes comunales. Monte	Valdolayés, Valle l'Arquera, Sobrevillar, Gaméu, El Serrón, La Sotarraña (ganado menor).	-	-	Común
Mortera	Buyera	Dos periodos: 1 de diciembre a 1 de enero. 1 a 10 de abril. Apertura de carriles para recogida del heno: 25 de julio.	1 de enero. 10 de abril. Cierre de carriles: 10 de agosto.	Nobleza/arriendo
Mortera	Las Segadas	Dos periodos: 1 de enero a 1 de febrero. 1 a 10 de abril. Apertura de carriles para recogida del heno: 25 de julio.	1 de enero. 10 de abril. Cierre de carriles: 10 de agosto.	Nobleza/arriendo
Braña estival. Puertu	Andrúas	-	-	Común

Tabla 4. Cuadro resumen de fechas y sistemas de explotación de los espacios de uso ganadero en la parroquia de Villanueva:

hereditarias en numerosas ocasiones, aunque la propiedad no se fragmentó y los derechos consuetudinarios de los vecinos se respetaron, no alterándose el estatus quo de este espacio agrario. Esto cambió a finales del siglo XX, momento en que el derecho tradicional deja de ser respetado definitivamente por los diferentes actores. Dependiendo de la cantidad de terreno que se llevara en renta en estos espacios, se tenía derecho a un número variable de “vacadas”, es decir, que la cantidad de reses que se podían introducir dependía de este factor. Para la recogida del heno, tras el cierre del 10 de abril, se abrían las entradas principales (portiellas) el 25 de julio y se cerraban el 10 de agosto. Quien no hubiese tenido tiempo a sacar la hierba seca durante este periodo estaba

Los montes servían para mantener el ganado en los períodos en que no estaban ni estabulados, ni podían acceder a los espacios regulados por el sistema de vacadas como Buyera. Estos montes permanecían abiertos todo el año (con la excepción de las Guarizas y la mortera de Cauzu), y en ellos pastaba el ganado que se utilizaba en verano para recoger el heno y a partir de septiembre se explotaba todo lo que permitiesen las condiciones meteorológicas y la cantidad de alimento disponible.

Por último, cuando era imprescindible, se estabulada el ganado y se alimentaba con la reserva de heno recogida durante el ciclo estival. Esto se hacía a menudo en los prados, que son de propiedad privada y están cercados por

paredes de piedra. Su función era albergar el ganado antes de la llegada del verano, por ello muchos de ellos poseían sus propios establos para acumular el heno. Cuando la comida en el exterior escaseaba, se encerraba al ganado en estas cuadras hasta que podía llevarse a algún monte o braña.

### La organización del ciclo agrario

El régimen de propiedad y explotación de los espacios destinados a la agricultura tiene importantes similitudes con el modelo de gestión de las zonas ganaderas que describimos más arriba. De hecho, algunas de estas unidades de explotación reciben la misma denominación tradicional que algunos de los espacios ganaderos, p. ej. las morteras. Esto puede deberse al tipo de propiedad, que puede haber derivado en un mismo término. Al contrario que en otras zonas de Asturias, donde el significado de mortera es unívoco, pues siempre se refiere a terrenos ganaderos, en el caso de Villanueva, esta denominación es polisémica y se refiere tanto a zonas de explotación ganadera en régimen semi-colectivo de propiedad, como a espacios de cultivo sujetos a este mismo régimen. En el entorno de Villanueva existen varios casos que tienen unas mismas características. Se trata de La Veiga, Villar, La Güerta S. Romano, Cericéu, Pando y Las Corraínas. En todos estos casos, existían unas normas que regulaban sus fechas de apertura y cierre. Estos espacios se abrían el 2 de febrero (S. Blas) para la siembra, y se cerraban el 8 de mayo. Se trata en todos los ejemplos de zonas cercadas perimetralmente, pero donde no existen divisiones físicas, como empalizadas o muros, estando delimitada cada parcela por un conjunto de mojones.<sup>576</sup> Los

576 A parte de esta denominación (morteras), las unidades de explotación dedicadas al cultivo de cereal recibieron en Asturias otros nombres, como, sienras, erías, cortinales, llaburías, vilares o naliegas. Este término se deriva de *pasqua mortuoria* (pastos muertos), según García Arias (“De toponimia tebergana (V): la organización del espacio agrario”, *BIDEA.*, 105-106, 1982, pp. 391-438). El uso de esta denominación para referirse a espacios cerealícolas parece ser más tardía y

cultivos que se recogen en fechas en las que estos lugares están cerrados, como es el caso de las patatas (agosto) o el maíz (octubre), se tenían que sacar a hombros (en “cargas”), pues el acceso de animales de tiro era el que estaba restringido. Se utilizaban otro tipo de pasos, “de cuerpo”, generalmente al lado de las portillas principales. Este funcionamiento tan reglamentado se conoce al menos desde época bajomedieval.<sup>577</sup> Es posible que en los siglos anteriores, aunque ya aparezcan menciones a sienras o erías, estas restricciones no estuviesen tan bien precisadas, especialmente en la Alta Edad Media.<sup>578</sup> La llegada de nuevos cultivos en el siglo XVI obliga a que el espacio se deba reestructurar para adaptarlo a una explotación muy intensiva, con un sistema triple de rotación, por lo que se hizo necesaria una estricta reglamentación del uso del terrazgo.

A parte de las morteras (también llamadas Veigas), encontramos otras denominaciones tradicionales tras las que se esconden usos diferentes, aunque en todos los casos se trata de zonas de cultivo:

---

está constatada en otras parroquias del centro de Asturias, como por ejemplo en Santa Marina de Piedramuelle (Uviéu). En origen, durante la Edad Media se alternan denominaciones como *baragaña*, *sienra* y *ería*, y es a partir del S. XVI, cuando comienza a utilizarse el término mortera para referirse a los espacios de aprovechamiento agrícola (M<sup>a</sup> A. PEDREGAL MONTES Y X. VIEJO FERNÁNDEZ, “Caracterización toponímica de Santa María de Piedramuelle: Estudio histórico y etimológico (II). El mundo natural y el espacio agrario”, *o. cit.*, p. 133. SAN PEDRO VELEDO, M. B., ‘Orígenes y desarrollo del poblamiento medieval en la cuenca media-baja del río Nora hasta el siglo XIII’, (Tesis Doctoral-Oviedo, 2008). El funcionamiento de las morteras (de uso ganadero) en el resto de Asturias es también similar, existiendo un periodo estival de cierre para la producción hierba y abriéndose posteriormente para la explotación del pasto al ganado de todo el vecindario (F. J. FERNÁNDEZ CONDE, “Ganadería en Asturias en la primera Edad Media. Algunas características de la economía castreña y romana”, *o. cit.*, pp. 151 y 156-157).

577 GARCÍA FERNÁNDEZ, *Sociedad y organización del espacio tradicional de Asturias*.

578 FERNÁNDEZ CONDE, *El señorío del cabildo ovetense: estructuras agrarias de Asturias en el tardo medievo*.

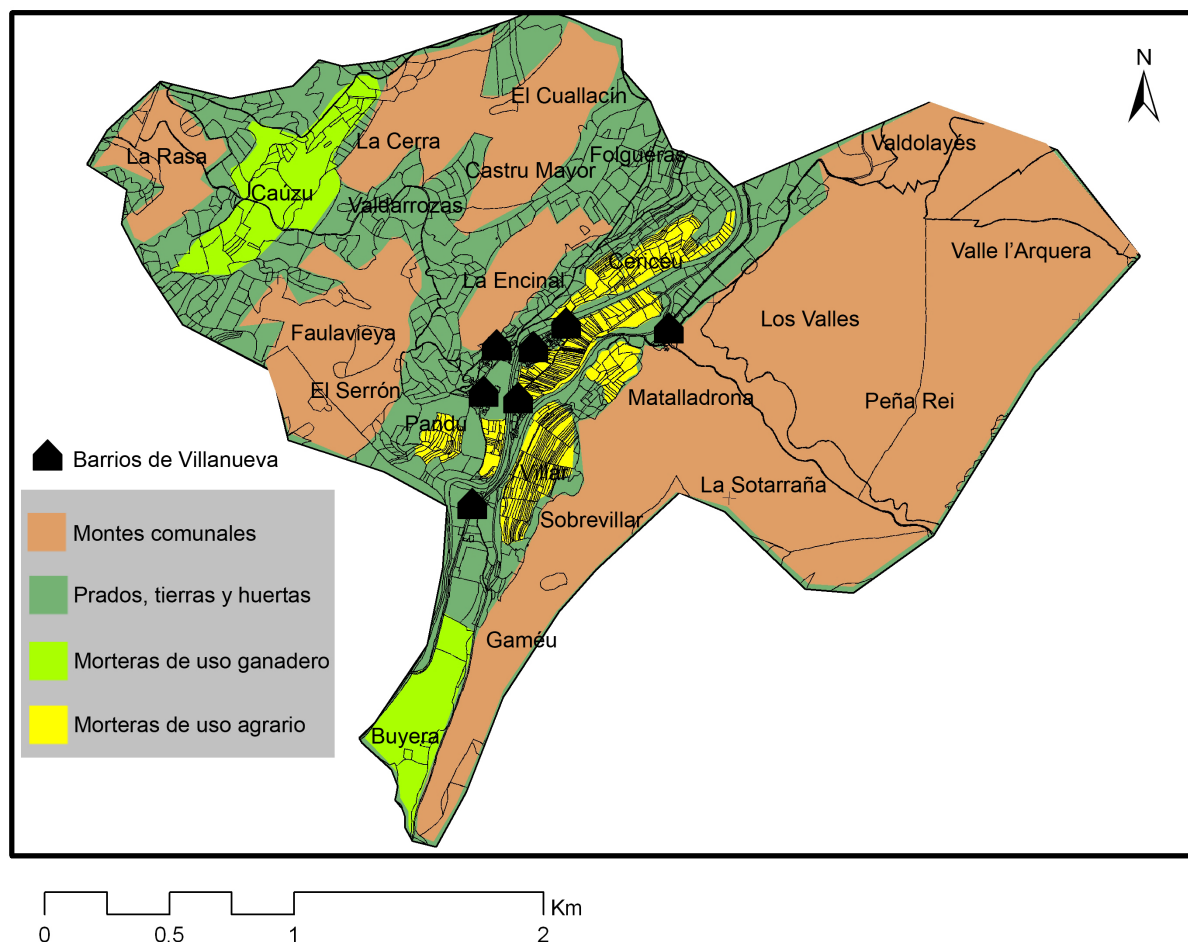


Figura 102. Mapa de usos tradicionales del suelo en la parroquia de S. Romano de Villanueva.

La tierra. Se trata de lugares donde se sembraba *el pan*: la escanda. Con la aparición del maíz y la patata se desplazaron las gramíneas tradicionales de las grandes morteras a otros espacios más periféricos como éstos. No demasiado distantes del pueblo, que son de propiedad privada y están cercados generalmente con muros de piedra, como los prados particulares.

El güertu. Terreno de reducidas dimensiones donde se sembraban hortalizas para el consumo diario de las familias (berzas, ajos, cebollas, vainas, etc.). Solía estar cercado con paredes de piedra y próximo a las unidades domésticas. La forma de explotación era intensiva, cuando un cultivo concluía su ciclo de producción se sustituía por otro inmediatamente. Cumplía una función complementaria de ciertos productos muy consumidos como las patatas, que se sembraban en estos huertos en

febrero (denominadas patatas tempranas) y se recogían en mayo-junio, cuando se estaría terminando la reserva de la cosecha principal (que se recogía en agosto). La intensidad con que se cultivaban estos espacios era suplida con una permanente fertilización, gracias a la proximidad a las casas, que permitía aportar permanentemente residuos domésticos, que, como la ceniza de los llares y cocinas, contribuían tanto a enriquecer el suelo como a protegerlo de plagas.

La güerta. También de pequeño tamaño, pero mayor que los güertos. Podían dedicarse tanto al cultivo como a la plantación de frutales (normalmente manzanos). Se segaba la hierba en verano y después se sacaba la “pación” (hierba fresca para el ganado estabulado), para evitar que los animales estropearan los árboles.

Castañedos. Los castaños (castañales en astu-

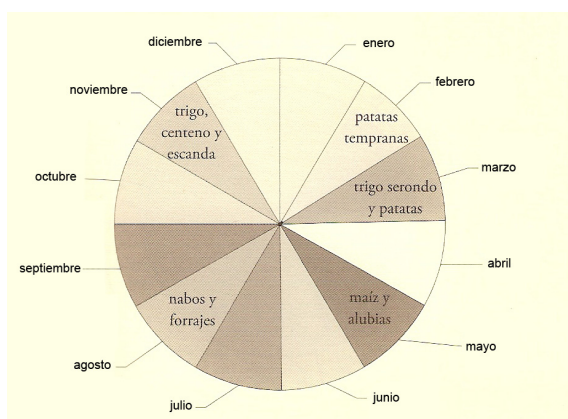


Fig. 102. Las principales sementeras tradicionales de las aldeas asturianas según A. García Martínez (2008).

riano) eran árboles frutales de gran importancia, pues su fruto, la castaña, era un alimento importante para afrontar los meses de invierno y además servía para alimentar al ganado menor (cerdos). Generalmente los castaños eran de uso público, aunque cada árbol tenía un propietario. De forma que nos volvemos a encontrar con un sistema mixto de propiedad regulado de acuerdo a normas consuetudinarias, que fijaba los derechos de cada vecino. En la parroquia de Villanueva existían varios espacios de estas características como El Castañéu'l Sabil, Villar de Xugu, Matalladrona, Caxumenende y Valdolayés.

### Las redes de comunicación

Existían categorías diferentes de vías públicas:

**Caminos reales.** Se traba de las vías principales. En ellas se realizaban importantes mejoras mediante trabajos colectivos como las estaferias (también denominadas sextaferias en otras zonas de Asturias). Estaban empedrados y comunicaban con otros caminos de igual importancia más allá de los límites de la parroquia. Los caminos reales que cruzaban la parroquia eran dos. El que cruzaba desde Proaza por Buyera y tras pasar la aldea de Villanueva, ascendía por Valdolayés hacia Oviedo. Tradicionalmente se le denominaba el Camín de Ventana, pues comunicaba Asturias a través de este pueto con la Meseta. El otro camín

real descendía desde Canstañéu del Monte, se traba de un ramal del Camín Real de La Mesa que descendía desde los puestos de Taxa en Teberga.

**Carriles.** Destinadas al paso de los carros, solían tener amplitud suficiente y comunicaban las zonas de trabajo con el núcleo aldeano. Por donde no podían circular carros se utilizaban “ramos”, que eran una especie de trineos de madera que se arrastraban para evitar su vuelco en zonas de gran pendiente. Los caminos de ramos solían estar empedrados también de forma que el nivel de fricción de la piedra les permitía deslizarse sobre ella aprovechando la ley de la gravedad y deslizándose con facilidad. **Caminos de paso.** Eran los que daban servicio a pardos que no limitaban con caminos reales o carriles. Estos prados tenían derechos de paso para sacar los frutos, la pación o el heno por otras propiedades. Por ello estaban muy regulados y sometidos a importantes restricciones consuetudinarias, al objeto de evitar el perjuicio que su uso pudiese causar a los propietarios.

**Caminos de cuerpo.** Para uso de un solo viandante. En el mundo tradicional el medio más generalizado de trasladarse era andando y por eso estas redes de caminos tenían una gran importancia. Su función principal era acortar las distancias entre diferentes zonas del espacio agrario evitando las redes de caminos principales, pensadas para carros y que por ello solía dar más rodeos al descender pendientes por ejemplo. Disponían de saltaderas para evitar tener que abrir las entradas principales. El uso de estos pasos estaba regulado consuetudinariamente y era escrupulosamente respetado.

**Caleyas.** Se trataba de caminos urbanos, que daban servicio a los grupos de casas y cuadras. La Caleyá se fijó como topónimo para denominar al camino que cruzaba el barrio de Villanueva, en La Ponte, y que daba acceso a una de las entradas principales de La Veiga (el principal terrazgo cerealista del pueblo).

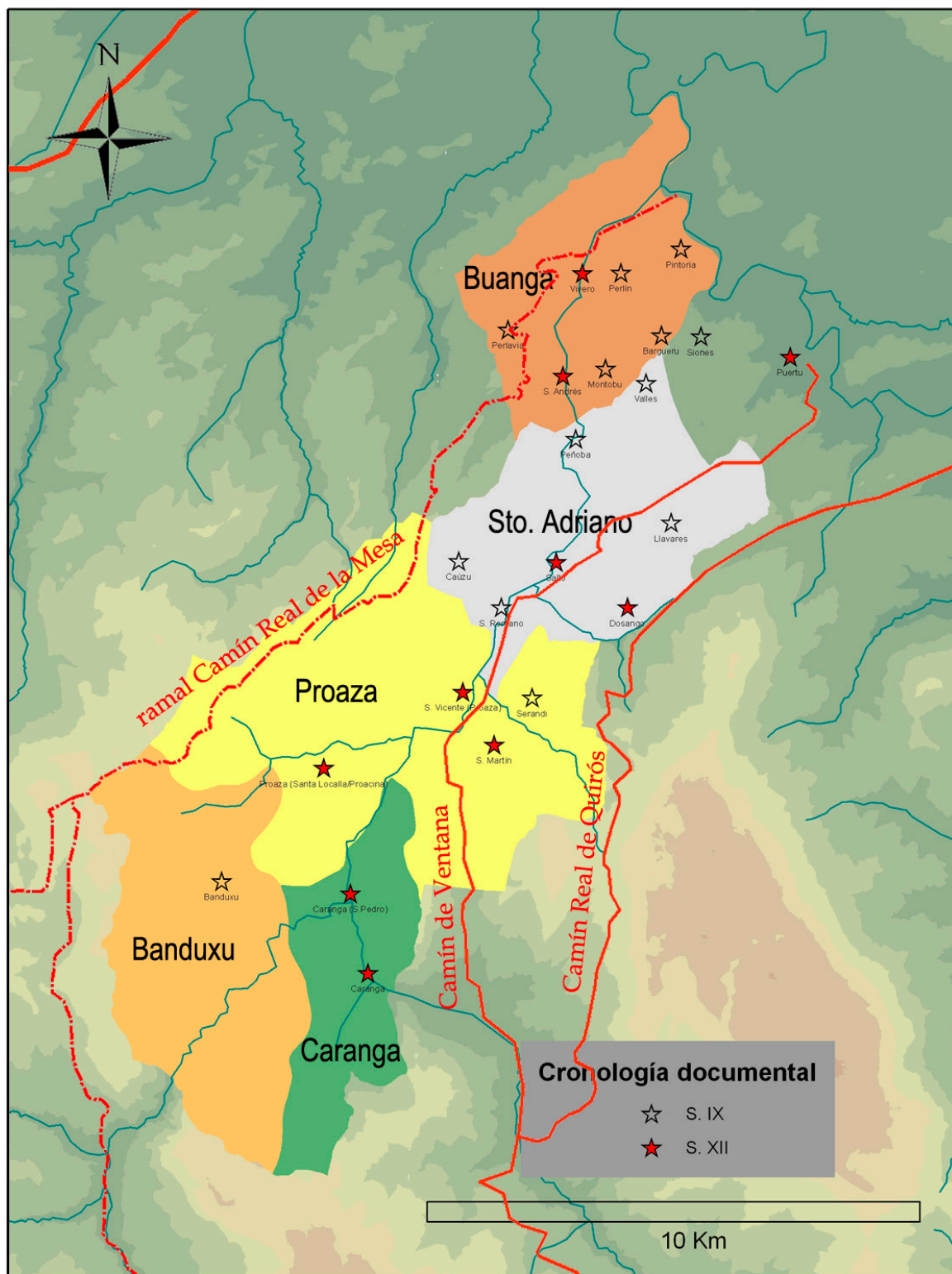


Figura 104. Territorios medievales, villas y caminería histórica.

### Dialogando con las fuentes. El estudio de la toponimia y las formas del paisaje

En el anexo de topónimos (Anexo II) puede consultarse el listado completo de términos que fueron recogidos durante la elaboración de este estudio. Sobre ellos, trataremos de utilizar criterios filológicos para establecer posibles clasificaciones diacrónicas que nos ayuden a interpretar mejor la formación de los paisajes medievales. Aunque en líneas generales la mayoría de los topónimos son de naturaleza descriptiva (fitotopónimos, orónimos, hidrónimos, etc.), y no aportan demasiada información desde el punto de vista arqueohistórico, si bien son relevantes para comprender la relación de una comunidad con su espacio de explotación. Conviven con otra serie de nombres que sí aportan información de carácter histórico, y que por ejemplo nos permiten identificar zonas de cultivo abandonadas hoy día, o los espacios que fueron ganados al monte mediante rozas. Hemos aislado el conjunto de términos que parece aportar datos para contribuir a nuestra interpretación histórica. A continuación iremos presentándolos y discutiéndolos.

Listado de posibles topónimos que hacen referencia a poseedores de nombre latino o godo en genitivo (tardoantiguos/altomedievales):

Ardisanas, Las. Parcelas cerca de Villanueva, en una zona donde existe una casería denominada Folgueras. Podría derivarse de un nombre de origen latino como *Arcisus*,<sup>579</sup> que denota bastante antigüedad. Se trata de dos parcelas que adquirirían la denominación en plural al ser divididas, siendo su nombre en origen La Ardisana. Este tipo de topónimos terminados en *-ana* han sido utilizados por los arqueólogos frecuentemente para identificar espacios de hábitat de época romana, como las villas por ejemplo. El argumento se basa en la evolución de la forma a partir de la combinación

579 GARCÍA ARIAS, *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*.pp, 264.

del nombre de un poseedor al que se posponía el sufijo (*-ana*) y que podría cristalizar en forma de topónimo para dar nombre a una casa o explotación agrícola,<sup>580</sup> aunque también, creemos, a los espacios agrarios, no teniendo que estar necesariamente vinculados a las zonas de uso doméstico.

L'Arviz. Zona próxima a Caúzu, donde se encuentra una fuente que también toma el nombre de este sitio: La Fonte l'Arbiz. Podría en este caso remitirnos a un genitivo formado sobre el antropónimo *Orbicus* o *Urbicus*, cuyo segundo elemento es el germánico *-RICUS*, en genitivo *-RICI*.<sup>581</sup>

Cuallacín. Se trata de un espacio de monte comunal, en la falda del Picu de Castru Mayor, sobre Folgueras. Este topónimo estaría compuesto de *\*COVAM*, con el diptongo *ua* y un antropónimo latino en genitivo como *Flaccinius*.<sup>582</sup> Aunque hoy no existe tal cueva, pensamos que podría tratarse del lugar que en la actualidad recibe el nombre de La Cueva'l Mazarrón, y que está situada en la entrada a El Cuallacín. Su proximidad al camino, su orientación de espaldas al Norte y sus dimensiones, habrían permitido su habitabilidad. De hecho se ha utilizado como encerradero de ganado e incluso su suelo está empedrado. De la importancia de esta cavidad da cuenta el hecho de que haya sido un referente espacial y simbólico hasta época reciente. Encontramos un buen ejemplo de ello en este refrán compuesto tras la restauración de la casa consistorial de Villanueva (1941): "El ayuntamiento de Villanueva causa gran admiración, tienen una gran entrada, como la Cueva del Mazarrón". La ocupación de cavidades en época tardoantigua y altomedieval es un hecho bien constatado.<sup>583</sup>

580 Ibid. p. 264 y ss.

581 Ibid. p. 287.

582 Ibid. p. 300.

583 QUIRÓS CASTILLO, J. A., ALONSO MARTÍN, A., 'Las ocupaciones rupestres en el fin de la Antigüedad: los materiales cerámicos de Los Husos

Hemos podido verificar esta frecuentación durante nuestros trabajos de prospección (*vid. supra*, p. 101 y ss.). Por tanto no debió ser extraño que éstas tomasen una denominación a partir de un poseedor como ocurrió en el caso de otras fórmulas habitativas como las villae o los espacios agrarios y como creemos que ocurrió con Cuallacín.

Mendesurias. Se trata de un espacio agrario cercano a la mortera de Valdarroz. Antaño en estas zonas se cultivaba el pan (escanda), aunque se trata de terrenos bastante pendientes, pero bien orientados al sur. El primero de los elementos que forman este topónimo parece ser un nombre: *Me(ne)ndo* o, más probablemente, *Me(ne)nde*, reducido al quedar átono en composición. El segundo es algo más complicado de justificar fonéticamente, pero podría ser *Suariꝯ*, *Suares* (un patronímico de *Suarius* ~ *Suero*, en cualquier caso).

Riflor. En la actualidad se trata de una pumrada próxima al espacio agrario de L'Adrú, en el límite entre los concejos de Proaza y Santu Adriano, cercana también al lugar denominado Quintana. En la documentación del s. IX ya aparece citado este topónimo: «Per illo rego qui descurrit de melandrinis qui dicunt *rio de froia* usque in flumine trubia ubi dicunt pelago nigro». <sup>584</sup> En el *Liber Testamentorum* sin embargo aparece referido con otra denominación: «Per merendrorios et per illa regaria de Citi Romaniz usque in flumine Trubia ubi dicunt pelago nigro» (CDCO, nº 117, 891, c.1100). Parece ser que en algún momento de los siglos medievales este arroyo de carácter estacional habría cambiado de denominación: en un pri-

(Laguardia, Álava), *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, 24-25/2, 2007/2008, pp. 1123-42.; A. RODRÍGUEZ COLMENERO, "Deorum Temene. Espacio sagrado y santuarios rupestres en la Gallaecia romana. Un intento de clasificación", en *Arqueologia da Antigüedad na Península Ibérica*, Actas 3º Congreso de Arqueología Peninsular, Vol. 6, Porto, 2001, pp. 153-195.

584 GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. pp, nº 13, 891.

mer momento como *rio de froia*, topónimo que se mantiene en el actual Riflor, y que posteriormente se llamará *illa regaria de Citi Romaniz*, <sup>585</sup> sin que éste último nombre se haya conservado. Actualmente el arroyo recibe el nombre de Regueiru Quintana, lo que nos hace decantarnos por la hipótesis de que en esta zona debió existir efectivamente algún tipo de hábitat, cuyo poseedor pudo haber sido en algún momento alguien llamado Froila o Fruela, nombre germánico, que cristalizaría en *rio de froia*. Quizá posteriormente *Citi Romaniz* haga referencia de nuevo a un poseedor que en este caso no cristaliza en forma de topónimo, pero que quizá sí tenga que ver con la presencia de una casería o *quintana*. El hecho de que el topónimo actual, Quintana, se haya formado sin artículo, indicaría una mayor antigüedad.

Rozafrián. Aunque en la actualidad este espacio agrario está integrado por parcelas dedicadas a pasto, no hace demasiados años todavía se dedicaban al cultivo de la escanda. Próximos a una de las morteras de la aldea, Las Corraínas, y con unas características edafológicas similares. Una roza en asturiano, es una actividad destinada a limpiar de maleza un espacio inculto que puede ser a partir de ese momento cultivado. Es frecuente que este tipo de topónimo se hayan formado con un segundo elemento que haría referencia a la persona que habría roturado ese espacio, y que se convertiría en su poseedor. En este caso encontramos de nuevo el nombre germánico Frode o Froila.

El Sabil. Es un barrio de Villanueva, al lado del Camín Real de Ventana y que podría ser por esta denominación uno de los más antiguos, al derivarse de algún antropónimo en genitivo, como Savildi, Savildius, <sup>586</sup> Salvildus, Sevilius o

585 *Citi Romaniz* ye un nome compuestu a partir d'un antropónimu síguiu d'un patronímicu termináu en *-iz*, mui frecuentes nesta época y qu'apaecen dacuando na documentación medieval (*Gonzalíz, Iobanniz* ...).

586 GARCÍA ARIAS, *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, p. 280.



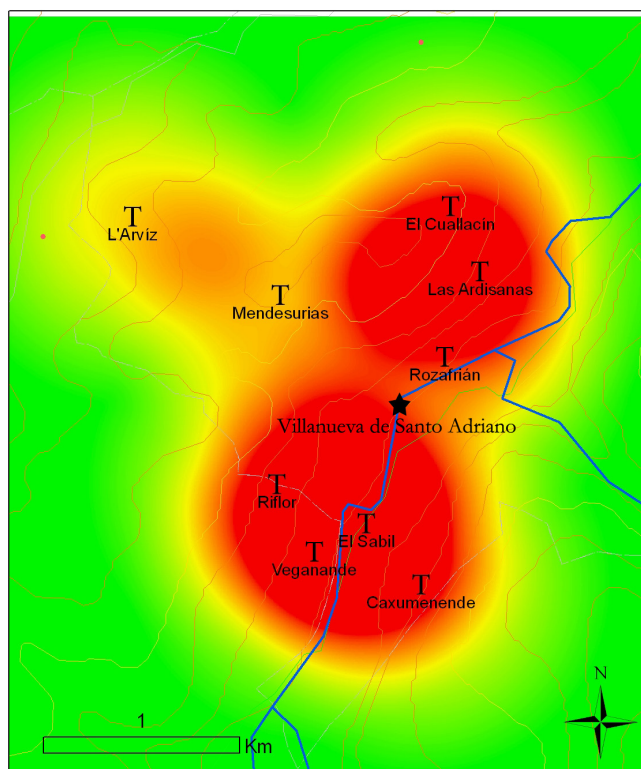


Figura 105. Mapa de densidad obtenido a partir de topónimos de posible origen antiguo-medieval.

Sibilius.<sup>587</sup>

Valdolayés. Ya hablamos del interés histórico de este lugar, que describimos detalladamente, y que se derivaría un poseedor de nombre Eulalius>Elulaliense.

Caxumenende. De nuevo nos encontramos con un genitivo formado sobre un antropónimo *Menendo*>*Menende*.

Veganande. Aunque esta pradería está fuera de los límites del actual concejo, su proximidad a Villanueva y el hecho de que fuese un espacio trabajado por vecinos de esta aldea nos decantó a incluirlo en este listado. Este topónimo se habría formado a partir de un nombre genérico \**Vaika* (Vega), más un *nomen* en genitivo como Nandus<sup>588</sup> o Amandus.<sup>589</sup>

587 Ibid. p. 289.

588 Ibid. p. 313.

589 Ibid. p. 283.

La formación de muchos de estos topónimos en genitivo es de origen latino y comienza a decaer en época medieval, perviviendo hasta c. s. X, aunque ya de forma marginal o poco frecuente. Podemos considerar en todo caso una cronología ante quem para todos ellos, que sería la Alta Edad Media.

En el mapa que adjuntamos podemos observar la distribución de los topónimos antiguos/altomedievales, dentro del contorno de la parroquia (**Fig. 105**). Hemos utilizado el SIG para crear un mapa de densidad a partir del método kernel. Se intenta así aislar posibles zonas de concentración de topónimos de este tipo, es decir, las que pudieron estar habitadas primeramente. Para facilitar la interpretación del mapa se indican los topónimos utilizados para el cálculo. El método kernel parte de un valor asignado en el punto de origen (en este caso topónimos en genitivo), que va disminuyendo progresivamente al alejarse de él. Cuando se alcanza un radio máximo de búsqueda establecido (en este caso 1000 m), el valor

de densidad será igual a 0. El resultado consiste en la sumatoria de todas las superficies calculadas para cada punto. Si los puntos se encuentran dentro de los radios de búsqueda, serán mayores los valores del mapa resultante. La intención no es otra que la de facilitar la interpretación en términos espaciales de toda la información utilizada.

Los puntos de mayor densidad coinciden por un lado con el barrio de El Sabil, lo que vendría a corroborar nuestra propuesta de que podría ser la zona más antigua de la aldea. Otro punto de densidad se corresponde con un espacio elevado de pradería, próximo al lugar denominado Castro Mayor y al Cuallacán, que habíamos descrito anteriormente. La lectura de estos datos no ha de ser desde luego literal, pues falta aquella otra información toponímica no relacionada con la acción de poseedores, pero que indica una formación a partir de formas latinas (no romances), como puede ser el nombre del barrio de L'Arcellada, en Villanueva. De todas formas, tanto los antropotopónimos en genitivo, como los topónimos que denotan mayor antigüedad, se concentran casi siempre en la margen occidental del río, como veremos a continuación, y parecen mostrar cuáles pudieron haber sido las zonas primeramente colonizadas en época antigua y medieval.

## Los espacios de hábitat

### La aldea de Villanueva

El actual núcleo aldeano está integrado por 8 barrios próximos que configuran un tipo de hábitat claramente concentrado, aunque el crecimiento demográfico a lo largo de la historia parece haber propiciado la aparición de zonas más alejadas del núcleo central u originario, como sus nombres indican (p. ej. La Villa Fondera). En los barrios más antiguos es frecuente encontrar grandes conjuntos de edificaciones formando un único bloque, que aparenta ser unitario, pero que está repartido en casas y cuadras de diversa propiedad. Son construcciones de madera y piedra que amor-

tizan paredes comunes y se articulan en torno a ellas. Dos buenos ejemplos los encontramos en el barrio de S. Romano (el que suponemos de mayor antigüedad) y otros dos en el barrio de El Puente (antiguamente La Ponte). Con la aparición del maíz y la patata se produjo toda una revolución agraria en los siglos XVII y XVIII, XIX y parte del XX. Todo ello implica el aumento de caserías, explotaciones de nuevas tierras y cambio de costumbres tradicionales. Es quizá el momento en que aparecen otro tipo de construcciones, individuales (a veces también compartiendo alguna pared, aunque no formando conjuntos de varias estructuras como en el caso anterior). A lo largo de este período histórico se ha ido formando la casería tradicional, englobando bajo esta denominación a la casa familiar, el terrazgo propio y todas las posesiones (aperos, animales, hórreos...). No es necesario incluir aquí la nómina de elementos constitutivos de la casería tradicional que han sido muy bien descritos en algunos trabajos etnográficos.<sup>590</sup>

### La cronología del espacio habitado a partir de la toponimia:

**S. Romano.** Es el barrio más meridional del pueblo en la margen izquierda del río, donde se ubica la iglesia del mismo nombre. Las menciones documentales más tempranas siempre aluden a S. Romano, de donde es fácil deducir que se trataría de la parte más antigua de la aldea, aunque la denominación podría venir de una iglesia que hiciese referencia a unidades diferentes de poblamiento. Lo que sí nos parece seguro es que la parte izquierda del río es la que alberga las ocupaciones más antiguas a juzgar por la toponimia (con la excepción del Salbil, que está al sur, pero en la margen derecha). S. Romano fue un mártir cristiano, decapitado un día antes del martirio de su mentor S. Lorenzo, en el año 258 d.C. Se trata de un culto muy antiguo, por lo que la construcción de una iglesia con esta advo-

590 GARCÍA MARTÍNEZ, A., *Antropología de Asturias*, I. La cultura tradicional, patrimonio de futuro, Oviedo, KRK, 2008.

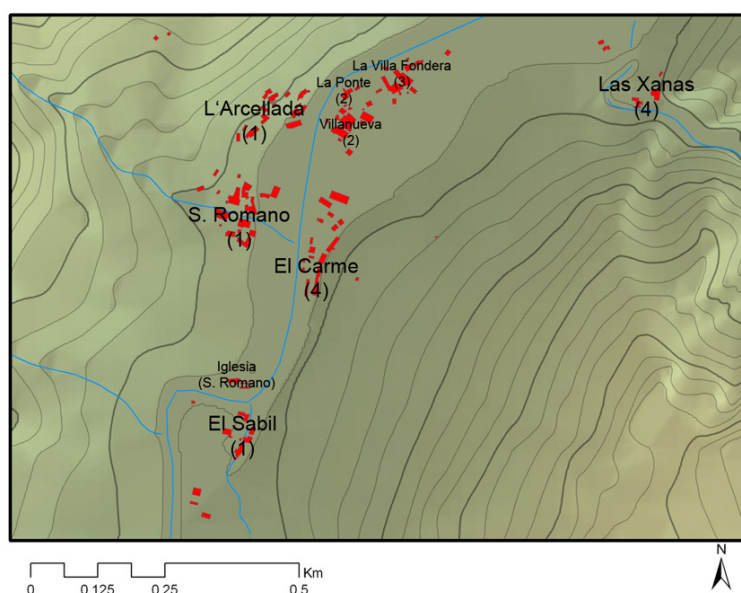


Figura 106. Cronología relativa de los barrios de Villanueva, a partir de la documentación medieval y la toponimia.

cación podría perfectamente corresponderse con los últimos siglos de la tardoantigüedad o los primeros del medievo. El hecho de que las primeras menciones documentales a la aldea se correspondan con una parte considerada auténtica de los documentos y fechada en el s. IX, reforzaría esta hipótesis. En este apartado de la Tesis aportaremos algunos datos nuevos que confirmarán esta ocupación antigua del lugar.

**L'Arcellada.** En latín, ARCELLA (además de una forma diminutiva de ARCA) hacía referencia a una franja de tierra cuadrada.<sup>591</sup> Tomando como base esa palabra latina, una posible forma derivada \*ARCELLATA podía significar ‘cercada’ o ‘amojonada’, supuestamente en referencia a alguna propiedad. Esta adjetivación, al hacer referencia a una unidad de poblamiento, debió de formarse a partir del nombre común villa (\*VILLA ARCELLATA > villa cercada o amojonada). La posición de este barrio con respecto a los demás, en una ladera abrupta con abundantes afloramientos calcáreos podría estar detrás de la formación

de este topónimo, haciendo referencia quizás a una villa que por su posición da la impresión de estar naturalmente cercada. Como la palabra latina ARCELLA no parece haber tenido descendencia ninguna en asturiano (y suponiendo que la hipótesis propuesta fuera válida), tendríamos que asumir que la formación de este topónimo es muy antigua. De todas formas, aunque se derivase de la otra posible palabra ARCA, el hecho de que fonéticamente encontremos una “c” y no una “q” (Arcellada y no \*ARQUELLADA), también indicaría una formación antigua, a partir de la forma latina (no romance).

Los demás barrios parecen haberse formado a partir de palabras romances, como La Ponte (que hace referencia a la construcción que comunicaba las dos orillas del Trubia, y que por su tipología remite a la plena Edad Media), Villanueva, en clara oposición a la villa vieja (S. Romano), La Villa Fondera, como expansión de la villa nueva o El Carme, advocación de la capilla de origen moderno que está allí situada.

Con todos estos datos, sumados a los aportados por la documentación medieval, podemos proponer una primera cronología relativa para las zonas habitadas del pueblo (**Fig. 106**).

591 CHARLTON T. LEWIS, CHARLES SHORT, *A Latin Dictionary*: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus%3Atext%3A1999.04.059%3Aentry%3Darcella>

¿Hubo otra aldea en la parroquia de S. Romano?

Aunque en tiempos recientes la parroquia de Villanueva ha tenido una única aldea, no existiendo constancia de poblamiento disperso, al menos en época reciente (salvo una casería en Folgueras, actualmente deshabitada), existen dudas sobre la existencia de un despoblado medieval en la mortera de Caúzu (Fig. 96). Otros autores ya se han planteado esta posibilidad en base a una serie de pruebas documentales.<sup>592</sup> Intentaremos aquí aportar nuevos datos a partir del estudio de las formas del paisaje y la prospección arqueológica.

En los textos en que Alfonso III concede privilegios al monasterio de Santo Adriano de Tuñón, que ya citamos en numerosas ocasiones, se conceden una serie de villae por parte de los soberanos. Una de estas villae es, según el texto de la Regla Colorada la *villa in capite cum ecclesia Sancta Maria*. Aunque el texto es parco en definiciones, el hecho de que existan diferentes copias de un documento matriz que, entre otras cosas, sigue el mismo orden en la enumeración de los bienes, permite relacionar esta villa desconocida de la Regla Colorada con otra que aparece mencionada en su mismo lugar en el texto pelagiano del Liber Testamentorum, esta vez más preciso a la hora de situarla: *villam in karuzo cum ecclesia Sancte marie*. El único topónimo parecido en la zona es el actual Caúzu que de hecho aparece aún denominado como Caruzo en algunos documentos contemporáneos.

#### Análisis arqueomorfológico

Al estudiar esta mortera mediante el método de la arqueología extensiva (morfología del parcelario) y una vez conocidas sus funciones tradicionales, observamos ciertos indicadores de una organización del espacio bastante similar al de otras morteras de la pa-

592 FERNÁNDEZ CONDE, 'Evolución histórica del territorio de Santo Adriano y génesis del poblamiento medieval', *passim*.

rruquia de uso agrario, caracterizado en este caso por una división radial del parcelario, cuyo centro serían unas edificaciones antiguas que hoy son llamadas Las Casonas, actualmente convertidas en establos, pero cuyo topónimo denota un posible uso como vivienda.

La distribución de las parcelas observada en las fotos aéreas de mediados del S. XX, es determinante. Aunque sus características formales son comunes a las del resto de morteras: pequeñas parcelas que sólo están separadas por hitos (finxos) sin ningún tipo de cierre o cercado, cierre perimetral del conjunto y regulación consuetudinaria... este espacio presentan una serie de singularidades que apuntan a un uso agrario. En la foto del Vuelo Americano se aprecia parcialmente la estructura parcelaria (Fig. 107).

La Veiga de Caúzu, se encuentra dividida en porciones alargadas, que se adaptan a la topografía buscando la horizontalidad, factores sólo explicables si se busca favorecer el trabajo del arado. La disposición en hazas alargadas es bien conocida en suelos de uso agrícola para evitar las vueltas constantes de las yuntas de animales de tiro. Sólo un uso agrario explicaría esta morfología, pues no encontramos otra posible interpretación. Generalmente en las morteras genuinas, es decir, aquellas que nacieron como espacios estrictamente ganaderos (normalmente cercadas en los siglos XIX y XX), la distribución de las parcelas es del tipo "ajedrezado", trazando polígonos cuadrangulares y mucho más regulares. Nunca alargados y estrechos como en el caso de Caúzu (Fig. 108).

La toponimia menor no indica que las parcelas posean nombre propios dentro de los límites de la actual mortera, lo contrario que los prados inmediatamente adyacentes, como La Payarona y otros, que parecen responder al intento privatizador del XIX, que supuso que en otras zonas de Asturias las morteras se parcelasen. Caúzu parece haberse quedado a medio camino, habiéndose privatizado en su lado sur, pero conservando su estructura abierta y semicolectiva en la parte norte, en el entorno de Las Casonas; zona denominada tradicio-

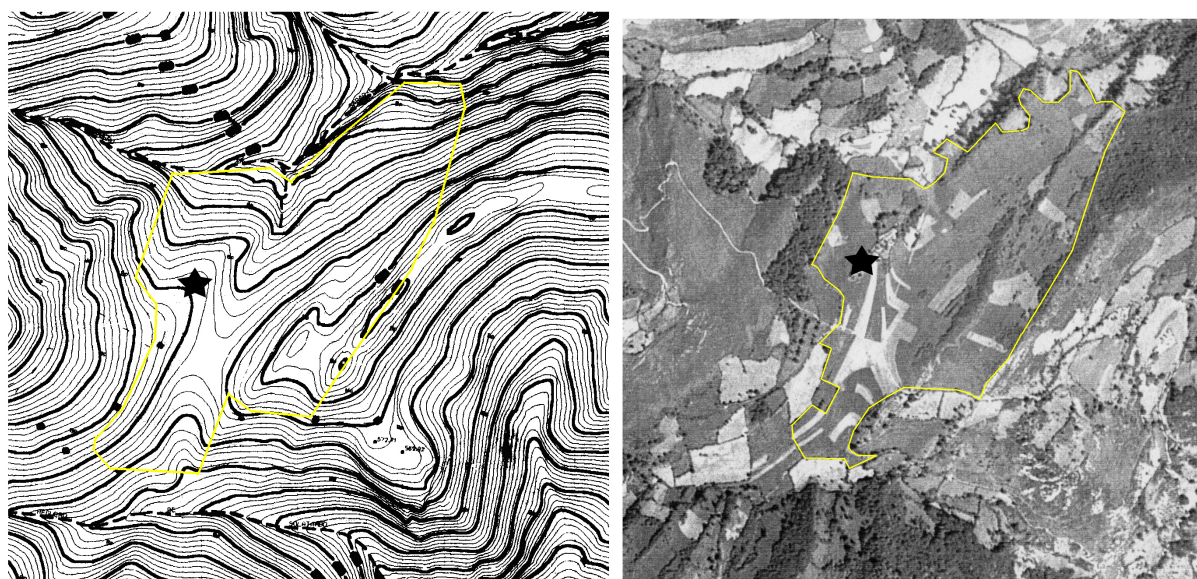


Figura 107. El símbolo (estrella de color negro) indica el lugar llamado *Las Casonas*, posible espacio en el que se ubicó el despoblado medieval. Izda., mapa topográfico. La línea amarilla marca aproximadamente el perfil del *openfield*. Dcha., foto del Vuelo Americano (1957). La forma de las parcelas recuerda más a un espacio de explotación agrícola que a uno ganadero. Si se observa el mapa topográfico a su izqda. se aprecia cómo estas hazas buscan adaptarse al terreno siguiendo las curvas de nivel.



FIG. 108. Braña de Vigaña Arcéu (Miranda). Se trata de un espacio colectivo que fue privatizándose a lo largo de los siglos XIX y XX. Puede observarse una distribución parcelaria adaptada a la explotación ganadera. Fuente: Sigpac.

nalmente como La Veiga (de) Caúzu. Dentro de este espacio perimetralmente cercado, los nombres asignados a las diferentes piezas son p. ej.: piezas de las Casonas, piezas de Traslatabierna, Mesqueiría de Caúzu, La Cuesta la Veiga, etc. Es decir topónimos que facilitan la

localización dentro de un espacio más amplio, que es la Veiga de Caúzu y que además hacen referencia a estructuras de hábitat, como Las Casonas o Tras la Tabierna.

Discusión

Del material toponímico se deduce que es posible que haya existido una aldea en este lugar denominado Las Casonas. Se llama así a un conjunto de tres construcciones de piedra ahora utilizadas como cuadras que ocupan el espacio central de la vega de Caúzu, entorno a estas construcciones se reparte el openfield, que por la morfología de las parcelas pudo haber estado dedicado al cultivo de cereales panificables. El hecho de que la mortera de Caúzu tenga un distinto funcionamiento puede denotar un origen también diferente, se acoge quizás a normas anteriores a las del funcionamiento de las morteras estrictamente ganaderas. Las morteras de uso agrario serían zonas roturadas como consecuencia de la llegada del maíz en el s. XVI, por lo que es normal que se acogieran al mismo régimen de explotación que la Veiga o los terrenos de uso cerealístico medievales, que habrían sido la referencia a la hora de establecer unas normas de explotación de estos nuevos espacios semicomunitarios y unas mismas fechas de apertura y cierre. Sin embargo Caúzu, con un régimen de propiedad y explotación diferente, podría tener un origen anterior. Obsérvese que su fecha de cierre es el 8 de mayo, al igual que las zonas de cultivo de cereal, y no el 30 como en las Güerizas y montes comunales regulados.

Una serie de evidencias toponímicas concordantes con rasgos de un espacio agrario típico de aldea parecen confirmar la existencia de una antigua unidad de poblamiento en torno a la cual se articuló un espacio para el cultivo extensivo. Estructura propia de las unidades de hábitat concentrado que en Asturias, como en toda Europa, se gestaron durante los primeros siglos medievales.

La revisión arqueológica del lugar no aportó ninguna evidencia que confirmase o contradijese las hipótesis propuestas. Aunque como ya explicamos más arriba (p. 211), los resultados de la prospección superficial en Asturias, por la falta de visibilidad, no suelen ser buenos indicadores de la evidencia arqueológica. Sólo una serie de intervenciones intensi-



FIG. 109. Fragmentos de escoria de fundición de hierro recogidos en el entorno de Las Casonas (Caúzu), durante las tareas de prospección arqueológica.

vas (sondeos arqueológicos), podría aclarar los problemas expuestos, que por el momento no pueden ser considerados más que como meras hipótesis. El material localizado durante la revisión arqueológica del sitio se reduce a dos fragmentos de escoria de hierro (Fig. 109) y una lasca de cuarcita.<sup>593</sup> La escoria sí podría estar indicándonos la presencia de algún tipo de horno o herrería, que normalmente se ubicaban en las aldeas o próximas a ellas, aunque en este caso, la cercanía a zonas ricas en mineral de hierro, pudo ser la causa de que se construyese algún tipo de estructura de producción o manufactura de mineral. Por el momento, dada la poca representatividad del material localizado, no nos decantamos, lógicamente, por ninguna opción.

593 Se trata de una lasca extraída de un nódulo procedente del río Trubia, pues conserva todavía parte del córtex. Aunque se trata de un elemento poco diagnóstico, si nos está informado de la probable frecuentación del lugar en época prehistórica.

### 3.2.- La excavación arqueológica

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el presente proyecto de investigación se realizaron entre los meses de septiembre de 2009 y septiembre de 2010. Incluyeron tanto excavaciones en espacios agrarios y de hábitat como prospecciones arqueológicas.<sup>594</sup>

El plan trazado fue intervenir en dos aldeas del centro de Asturias, una, Villanueva de Sto. Adriano, situada en un fondo de valle y próxima al espacio central. La otra, Vigaña Arcéu, localizada en una zona de montaña, más vinculada a la ganadería y lejos de las áreas centrales de Asturias. El objetivo era conocer si estas diferencias tuvieron su origen en la Edad Media o son procesos que arrancan con anterioridad. También tratar de aprehender a través del registro material las similitudes y diferencias que pudiesen existir entre los grupos de campesinos que habitaron estas aldeas en época medieval. Consideramos desde el principio una prioridad necesaria rescatar el registro material de estas sociedades campesinas medievales, tan desconocidas por causa de una desviación arqueológica de tipo monumentalista, más interesada en excavar centros de poder político (como los castillos o palacios), o religiosos (como las iglesias y monasterios). A continuación se sitúan las intervenciones por áreas y según sus características. Primero la aldea de Villanueva, pues es el centro de nuestra investigación en el Valle del Trubia. Añadiré-

mos en un capítulo aparte los resultados de Vigaña para no romper este contexto geográfico en que nos hemos movido hasta ahora, posteriormente platearemos una discusión final con todos los datos.

#### La excavación en los espacios de trabajo campesino

Para alcanzar un mejor conocimiento de cuáles han sido los procesos formativos de los espacios culturizados durante la Edad Media en estas zonas, se plantearon una serie de intervenciones sobre algunos elementos que han formado parte del paisaje rural tradicional hasta el presente: las terrazas de cultivo y los sistemas de parcelación. Los objetivos de investigación concretos fueron, por un lado, conocer las diferentes fases formativas y cronologías de este tipo de estructuras mediante el estudio de su estratigrafía. Por otro, establecer una tipología de terrazas de cultivo a partir de la observación de su morfología, funcionalidad, métodos constructivos (como la existencia o no de muros de contención), estratigrafías, etc.<sup>595</sup> Las prácticas agrarias han dejado esta serie de evidencias que se convierten para los arqueólogos en una fuente importante de información, precisamente para conocer mejor esas actividades que han estado implicadas en la construcción y explotación del paisaje en el pasado.

#### Metodología de trabajo

Para excavar las estructuras agrarias propuestas se realizaron sondeos, tanto mecánicos como manuales, distribuidos en forma de sección perpendicular a las áreas estudiadas (el tamaño de los sondeos estuvo fuertemente condicionado por el tamaño de las parcelas, en algunos casos inferior a los 3-4m de ancho). Esto permitió realizar una interpretación de

594 El proyecto de intervención arqueológica fue codirigido por J. A. Quirós Castillo, M. Fernández Mier y el autor de esta tesis, y se denominó "Arqueología del campesinado medieval en la comarca del Camín Real de La Mesa". Además se contó con la colaboración de varios proyectos de I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación: ASPECTOS PROPIOS DEL EJERCICIO DEL PODER REGIO Y DE LOS SUBORDINADOS EN ASTURIAS. Ref: HUM2007-63496-C03-02. IP: Francisco Javier Fernández Conde. Otros investigadores: Jesús Fernández Fernández, Isabel Torrente Fernández, M<sup>a</sup> Jesús Suárez Álvarez; LA GÉNESIS DEL PAISAJE MEDIEVAL EN EL NORTE PENINSULAR: ARQUEOLOGÍA DE LAS ALDEAS DE LOS SIGLOS V AL XII. Ref: HUM2006-02556. IP: Juan Antonio Quirós Castillo. Otros investigadores: Margarita Fernández Mier, Paula Ballesteros, Belén Begoetxea, Ángel Palomino, Andrew Reynolds.

595 BALLESTEROS ARIAS, *La Arqueología en la Gasificación de Galicia 17: el paisaje agrario*; BALLESTEROS ARIAS, 'Formas y fechas de un paisaje agrario de época medieval: A Cidade da Cultura en Santiago de Compostela', *passim*.

los procesos de formación del terrazgo mediante el estudio de la estratigrafía observada en la sección, así como tomar muestras de sedimento para realizar los análisis edafológicos, sedimentológicos y las dataciones de C14. La excavación manual permitió a su vez llevar un control arqueológico del material aparecido, fundamentalmente compuesto por restos cerámicos. La existencia de series decorativas documentadas en diferentes yacimientos asturianos,<sup>596</sup> nos permite manejar cronologías relativas a partir de distintas tradiciones decorativas (cerámicas con incisiones a peine, vidriadas, lozas...), un dato que por sí mismo es muy parcial y relativo (por las permanentes remociones a que ha estado sometido el registro en este tipo de espacios), pero que se vuelve especialmente valioso al poder ser combinado con el resto de datos obtenidos (toponimia, documentación escrita, análisis químicos y arqueológicos, radiocarbónicos, etc.). Existe una diferencia notable en este sentido entre los sondeos realizados manualmente o mediante medios mecánicos. En los segundos no disponemos de esa cronología relativa aportada por los materiales cerámicos, lo que dificulta la interpretación y empobrece considerablemente los resultados. Quizá sea conveniente reivindicar, llegados a este punto, la necesidad de intervenir sobre estas estructuras con una metodología arqueológica específica, atendiendo a sus singulares condiciones formativas. Sin duda, dichas particularidades impiden la utilización de los protocolos habituales en una excavación

596 FERNÁNDEZ CONDE, F.J., 'Secuencias de producción de la cerámica en Asturias durante la Edad Media', *La cerámica medieval del norte y noroeste de la península ibérica: aproximación a su estudio*, León, 1989, pp. 173-210; GUTIERREZ GONZALEZ, *Peñaferruz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*; REQUEJO PAGÉS, O., 'El registro arqueológico en el territorio de Cangas de Onís: producciones cerámicas tardías y altomedievales', *Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y arqueología*, N° 16-17 (Ejemplar dedicado a Victoria Cabrera Valdés), 2003-2004, pp. 479-539; REQUEJO PAGÉS, O., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., 'El asentamiento altomedieval de la vega de Corao (Cangas de Onís, Asturias, España)', en J.A. QUIRÓS CASTILLO, (Ed) (ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Universidad del País Vasco, 2009, pp. 167-79.

arqueológica (p. ej. se excavan constantemente suelos revueltos por la acción del arado, lo que dificulta la asignación por UEs clásica, pues *de facto* se ha producido una acreción vertical de suelo y por tanto una estratificación, aunque desde el punto de vista edafológico, ésta no es visible). Todo ello no impide que puedan (o deban) adaptarse las técnicas de excavación *ad hoc* a estas necesidades. De lo contrario estaríamos renunciando, sin duda, a una información preciosa, que puede informarnos sobre los diferentes tipos de técnicas de estercolado, los aperos de labranza utilizados, o sobre el origen de suelos removilizados y reutilizados en la construcción de las terrazas agrarias. Tras nuestra experiencia inicial, hemos optado por excavar manualmente estas estructuras, elaborando protocolos de intervención adaptados a nuestras necesidades y tratando este tipo de realidades como lo que son: elementos del mayor interés histórico-arqueológico.

La realización de los trabajos previos expuestos líneas arriba (encuestas, análisis del parcelario, estudio toponímico, etc.), nos permitió aplicar criterios muy concretos de selección de las zonas a intervenir, adaptándonos a la propia lógica del agrosistema. De esta forma, una vez conocidos los procesos formativos de una parcela en particular, podemos extrapolar la información al conjunto, bloque o subsistema del que ésta forma parte. Así, si tenemos un espacio aterrazado que se integra en un área cercada no dividida internamente por muros u otro tipo de construcciones, con un régimen de explotación semicolectivo y cuya fecha de formación estimada es la Alta Edad Media, no necesitamos datar o excavar todas las parcelas adyacentes, pues sabemos que este tipo de espacios funcionó como un conjunto, como un sistema, desde la fecha de su formación. Así, con la datación de una de las parcelas, combinada con el resto de análisis morfológicos (basados en la prospección superficial, los estudios etnográficos, documentales y el registro toponímico), podemos considerar la cronología del conjunto.



## Los análisis polínicos

En los diferentes lugares excavados, tanto en terrazas de cultivo, como en zonas de hábitat, se procedió al muestreo de sedimentos para el correspondiente análisis palinológico. La relación de sondeos y muestras estudiadas se expresa más adelante al discutir cada uno de ellos por separado.

El tratamiento químico de las muestras sedimentológicas se llevó a cabo en el Laboratorio de Arqueobiología del CCHS (CSIC).<sup>597</sup> El método usado para la extracción, tanto de los palinomorfos polínicos como no polínicos, fue el clásico en esta disciplina.<sup>598</sup> Consiste en un primer ataque al sedimento con HCl para la disolución de los carbonatos, seguido de NaOH para la eliminación de la materia orgánica, y finalmente con HF para la eliminación de los silicatos. El sedimento se trató además con 'licor de Thoulet' para la separación densimétrica de los microfósiles.<sup>599</sup> La porción del sedimento que se obtuvo al final del proceso se conservó en gelatina de glicerina en tubos *eppendorf*. No se procedió a la tinción de las muestras por la posibilidad que existe de que enmascare la ornamentación de ciertos tipos polínicos. Tras el tratamiento y conservación las muestras se montaron en portaobjetos con cubreobjetos y posterior sellado con *histolaque*, para proceder al recuento de los distintos tipos polínicos y no polínicos al microscopio óptico.

Los morfotipos polínicos han sido es-

tablecidos de acuerdo a Valdés *et al.* (1987),<sup>600</sup> Faegri & Iversen,<sup>601</sup> Moore *et al.*<sup>602</sup> y Reille.<sup>603</sup> En la distinción de la morfología polínica del género *Plantago* se siguió a Ubera *et al.*<sup>604</sup> Los microfósiles no polínicos se identificaron básicamente según van Geel.<sup>605</sup>

Siempre que se ha dado una muestra por válida, el número de granos de polen contados o suma base polínica (S.B.P.) ha sido cercano a los 200 procedentes de plantas terrestres, albergando además una variedad taxonómica mínima de 20 tipos polínicos distintos.<sup>606</sup> En el cálculo de los porcentajes se han excluido de la suma base polínica los taxa hidro-higrófilos y los microfósiles no polínicos, que se consideran de carácter local o extra-local, por lo que suelen estar sobrerrepresentados.<sup>607</sup> Además se han excluido de

597 Concretamente por José Antonio LÓPEZ SÁEZ y Sebastián PÉREZ DÍAZ. La secuencia polínica del Manso fue analizada por Begoña Herández Beloqui (Universidad del País Vasco). Quiero desde aquí mostrar mi agradecimiento a todos ellos.

598 FAEGRI, K., IVERSEN, J., *Textbook of Pollen Analysis. 4th Edn*, John Wiley y Sons, Chichester, 1989; MOORE, P.D., WEBB, J.A., y COLLINSON, M.E., *Pollen analysis. 2nd edition*, Londres, Blackwell Scientific Publications, 1991.

599 GOEURY, C., DE BEAULIEU, J.L., 'A propos de la concentration du pollen à l'aide de la liqueur de Thoulet dans les sédiments minéraux.' *Pollen and Spores* 21, 1979, pp. 239-51.

600 VALDÉS, B., DÍEZ, M.J., FERNÁNDEZ, I., *Atlas polínico de Andalucía Occidental*, Instituto de Desarrollo Regional nº 43, Sevilla, Universidad de Sevilla, Excm. Diputación de Cádiz, 1987.

601 FAEGRI e IVERSEN, *Textbook of Pollen Analysis. 4th Edn*.

602 MOORE, WEBB, y COLLINSON, *Pollen analysis. 2nd edition*.

603 REILLE, M., *Pollen et Spores d'Europe et d'Afrique du Nord*, Laboratoire de Botanique Historique et Palynologie, Marsella, 1992; REILLE, M., *Pollen et Spores d'Europe et d'Afrique du Nord*, Supplement 1. Laboratoire de Botanique Historique et Palynologie, Marsella, 1995.

604 UBERA, J.L., GALÁN, C., y GUERRERO, F.H., 'Palynological study of the genus *Plantago* in the Iberian Peninsula', *Grana*, 27, 1988, pp. 1-15.

605 VAN GEEL, B., 'Non-pollen palynomorphs', en J.P. Smol, H.J.B. Birks, and W.M. Last (eds.), *Tracking environmental change using lake sediments. Volume 3: Terrestrial, Algal, and Siliceous Indicators*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 2001, pp. 99-119.

606 SÁNCHEZ GOÑI, M.F., 'L'environnement de l'homme préhistorique dans la région cantabrique d'après la taphonomie pollinique des grottes', *L'Anthropologie*, 98, 1994, pp. 379-417; LÓPEZ SÁEZ, J.A., LÓPEZ GARCÍA, P., y BURJACHS, F., 'Arqueopalínología: Síntesis crítica', *Polen* 12, 2003, pp. 5-35.

607 WRIGHT, H.E. y PATTEN, H.J., 'The po-

ésta a Cichorioideae y *Aster* tipo debido a su carácter antropozoógeno.<sup>608</sup> El valor de los palinomorfos excluidos se ha calculado respecto a la S.B.P.

Los histogramas palinológicos obtenidos en cada uno de los sondeos, se han realizado mediante los programas TILIA y TG-View.<sup>609</sup> El orden de representación de los taxa ha sido de izquierda a derecha: tipos arbóreos, tipos arbustivos, tipos herbáceos, morfotipos de plantas hidro-higrófilas, y microfósiles no polínicos (MNPs).

### El análisis químico de suelo

El suelo, según la definición de Pedraza puede considerarse “la franja superficial de la Geosfera biológicamente fértil o agrónomicamente productiva: también, una zona

de confluencia entre los procesos bióticos y abióticos de la superficie terrestre”.<sup>610</sup>

Los suelos se forman en varias etapas que van desde la alteración del sustrato rocoso y la formación de alteritas, hasta la instalación de los microorganismos en su superficie, que aceleran la meteorización física y química de éstos. Junto a otros factores, como los procesos de gravedad, las condiciones ambientales, o la actividad humana, se van formando diferentes horizontes edáficos (“anisotropización”), que se nos presentan en forma de estratos u horizontes edáficos más o menos ordenados (“horizontalización”). En definitiva, los factores implicados en la formación de estos suelos están implicados multitud de factores: geológicos, geomorfológicos, climáticos, biológicos y antrópicos. Como consecuencia de la acción conjunta de todos ellos los niveles edáficos presentan diferentes tipos de composición, textura y adherencia, por lo que pueden ser clasificados según distintas tipologías. Denominamos *perfil del suelo* a la ordenación vertical de estos horizontes, que se corresponden con sus sucesivas etapas evolutivas. El perfil ideal se compondría de los siguientes horizontes:<sup>611</sup>

**Horizonte O**, capa superficial, compuesta de materia orgánica acumulada.

**Horizonte A**, generalmente de color oscuro por la presencia de materia orgánica, de matriz húmica mezclada con el sustrato mineral. A veces se la denomina horizonte o zona de lavado por su exposición a los fenómenos erosivos y al lavado de materiales por la acción del agua.

**Horizonte B**, recibe a veces la denominación de **Horizonte de o** zona de Precipitado, pues en él suelen acumularse las arcillas óxidos e hi-

llen sum’, *Pollen et spores*, 5, 1963, pp. 445-50; LÓPEZ SÁEZ, J.A., VAN GEEL, B., y MARTÍN SÁNCHEZ, M., ‘Aplicación de los microfósiles no polínicos en Palinología Arqueológica’, en V. Oliveira Jorge (ed.), *Contributos das Ciências e das Tecnologias para a Arqueologia da Península Ibérica, Actas 3º Congresso de Arqueologia Peninsular*, IX, Oporto, Adecap, 2000, pp. 11-20; LÓPEZ SÁEZ, J.A., et al., ‘Remarques paléocologiques à propos de quelques palynomorphes non-polliniques provenant de sédiments quaternaires en France’, *Revue de Paléobiologie*, 17, 1998, pp. 445-59; LÓPEZ SÁEZ, LÓPEZ GARCÍA, y BURJACHS, ‘Arqueopalinología: Síntesis crítica’, *passim*.

608 BOTTEMA, S., ‘The interpretation of pollen spectra from prehistoric settlements (with special attention to liguliflorae).’ *Palaeohistoria* 17, 1975, pp. 17-35; CARRIÓN, J.S., ‘Late Quaternary pollen sequence from Carhuela Cave, southeastern Spain’, *Review of Palaeobotany and Palynology* 71, 1992, pp. 37-77; BURJACHS, F., LÓPEZ SÁEZ, J.A., e IRIARTE, M.J., ‘Metodología Arqueopalinológica.’ en R. Buxó and R. Piqué (eds.), *La recogida de muestras en Arqueobotánica: objetivos y propuestas metodológicas. La gestión de los recursos vegetales y la transformación del paleopaisaje en el Mediterráneo occidental*, Barcelona, Museu d’Arqueologia de Catalunya, 2003, pp. 11-18; LÓPEZ SÁEZ, LÓPEZ GARCÍA, y BURJACHS, ‘Arqueopalinología: Síntesis crítica’, *passim*.

609 GRIMM, E.C., *Tilia, version 2*, Springfield. IL 62703. Illinois State Museum, Springfield, Research and Collection Center, 1992; GRIMM, E.C., *TGView*, Springfield, Illinois State Museum, 2004.

610 DE PEDRAZA GILSANZ, J., *Geomorfología: Principios Métodos y Aplicaciones*, Madrid, Editorial Rueda, 1996. pp. 86.

611 FERRAN DINCAUZE, D., *Environmental archaeology: principles and practice*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000. p. 283.

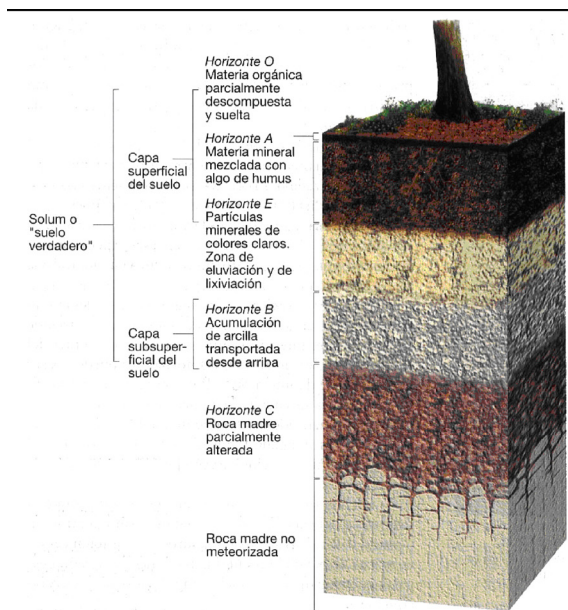


FIG. 110. Los horizontes edáficos de un suelo. Tomada de Tarbuck, E.J. & Lutgens, F.K. (2005). *Ciencias de la Tierra: Una introducción a la Geología Física*. Pearson Educación S.A., Madrid.

dróxidos filtrados desde los niveles superiores. Su coloración suele ser más clara y rojiza que los horizontes A.

**Horizonte C**, también conocido como **sub-suelo o Zona de Transición**, está formado por la roca madre alterada (alterita).

**Horizonte D**, también denominado horizonte R, se trata de la matriz rocosa subyacente, que todavía no ha sufrido ningún proceso de meteorización química o física.

A partir de esta serie ideal pueden seguir produciéndose procesos de horizontalización y desarrollo de subhorizontes (E, K, etc.).<sup>612</sup>

A continuación se describen los tipos de horizontes de suelo -reglas de nomenclatura utilizadas y designación de horizontes-.<sup>613</sup>

612 Ibid.

613 En Ruiz del Árbol, 'La arqueología de los espacios cultivados. Terrazas y explotación agraria romana en un área de montaña: La Sierra de Francia (Salamanca)', *Anejos del Archivo Español de Arqueología*, XXXVI, 2005); modificado a partir de Courty, Goldgerg y Macphail, 1989, 9; Porta, López-Acevedo y Ro-

Los horizontes principales se designan por medio de letras mayúsculas. El proceso principal responsable de la formación del horizonte se indica por letras minúsculas que se añaden al horizonte principal como subíndice (por ejemplo, Ab).

Los índices numéricos sirven para designar una secuencia en la posición dentro del suelo

Los horizontes de transición de designan por la combinación de las letras de los horizontes afectados, sin índices (por ejemplo, AB).

Las discontinuidades litológicas se expresan anteponiendo a la letra del horizonte un número: 1, 2, 3,...

### Horizontes orgánicos

Horizonte orgánico formado en la parte superior de un suelo por restos depositados de plantas y animales (materiales orgánicos frescos o parcialmente descompuestos). Contiene un 20% o más de carbono orgánico. Típico de suelos de bosque.

O1. Restos reconocibles de plantas (hojas frescas caídas, fragmentos de hojas).

O2. También llamado horizonte de fermentación. Formado sobre todo por restos poco claros de plantas (restos descompuestos de plantas y excrementos de animales).

### Horizontes minerales

A. Horizonte mineral orgánico formado en la parte superior del suelo o debajo de un O. Puede haber perdido componentes por eluvación, si bien este proceso no tiene carácter dominante.

### Horizontes de transición.

AB. Las propiedades del horizonte son intermedias: la parte alta está dominada por las propiedades de A mientras que la parte baja lo está por las de B.

quedo, 1994, 27ss.):

AC. Las propiedades están subordinadas a los horizontes A y C (en caso de que falte B).

A/B El horizonte principal (A) es claramente identificable aunque presenta inclusiones de B variantes.

Ap. Horizonte A afectado por laboreo o pastoreo (del inglés *plough*).

B. Horizonte mineral formado en el interior del suelo. Existen horizontes B de alteración, por ejemplo Bw; así como de acumulación de distintos componentes, por ejemplo yeso (By), arcilla (Bt).

C. Horizonte mineral sin consolidar o poco consolidado, comparativamente poco afectado por procesos edafogénicos, excepto meteorización o hidromorfismo.

R. Roca consolidada subyacente, impedimento real al paso de raíces. Corresponde a un contacto lítico.

Otros sufijos comunes

b. Horizonte enterrado (del inglés *buried*).

Las actividades desarrolladas a lo largo del tiempo y el territorio por parte de las sociedades humanas ha alterado o influido en cierta medida en la evolución o formación de estos suelos, dejando una huella arqueológica que puede ser reconocida mediante la utilización de diferentes métodos y estrategias de investigación (estratigrafía, edafología, análisis químicos, micromorfología, estudios políticos, etc.).

En este trabajo estamos especialmente interesados en identificar el impacto que la explotación agraria ha tenido durante la Edad Media en los territorios estudiados. Para ello realizamos una serie de intervenciones con metodología arqueológica sobre las terrazas de cultivo, que han sido definidas como “una de las manifestaciones morfológicas más importantes del paisaje agrario”<sup>614</sup> en zonas montañosas, como la que nos ocupa. Pero aparte de

614 RUIZ DEL ÁRBOL MORO, M., ‘Organización y explotación del territorio en el noreste de Lusitania en época altoimperial’, (Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, 2004), p. 222.

su interés desde el punto de vista morfológico, como veremos en otros apartados, consideramos que es igualmente importante analizar también su estructura interna, su estratigrafía y los distintos elementos químicos que componen estos sedimentos. Algunos de ellos, los que más no interesan, pueden ser, como hemos visto, buenos indicadores de la actividad humana. Gracias a algunos trabajos de referencia podemos conocer diferentes formas de interpretar este tipo de información y también las conclusiones que a partir estos datos han ido extrayendo los distintos equipos de investigadores.<sup>615</sup> Los indicadores químicos más utilizados en arqueología son: materia orgánica, algunos tipos de nutrientes como el fósforo, el potasio, el calcio y la acidez del suelo.

Las muestras que fueron tomadas durante la realización de las excavaciones programadas en esta Tesis fueron enviadas para su análisis al Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA-CSIC). Los elementos que fueron estudiados en cada caso son los que se adjuntan en la siguiente lista:

- .pH
- .% de materia orgánica
- .% de Nitrógeno total
- .Relación C/N, para medir el grado de descomposición de la materia orgánica contenida en el suelo.
- .Fósforo asimilable (pmm)
- .Calcio asimilable (pmm)
- .Potasio asimilable

### La excavación de las zonas próximas al hábitat

Nuestro principal problema para documentar contextos domésticos de época medieval, responde al hecho de que las aldeas estudiadas continúan habitadas en la actualidad. Lo que supone no sólo problemas de carácter metodológico, sino también de tipo administrativo (negociación con propietarios,

615 Ibid.

ayuntamientos, etc.). Hasta el presente, en el norte peninsular, las excavaciones sistemáticas de espacios de hábitat de época medieval se han centrado en los despoblados.<sup>616</sup> Siendo los protocolos de intervención aplicados en estos contextos poco apropiados en zonas donde ha existido, como en nuestro caso, una continuidad en la ocupación. Por ejemplo, una excavación en área es inviable. ¿Cómo afrontar el reto de documentar una secuencia de hábitat en lugares donde se ha dado dicha continuidad? La única solución que se nos ocurrió fue la de intervenir en el entorno de las aldeas actuales, en zonas donde sabíamos que no se habrían producido alteraciones importantes del subsuelo, remociones, obras... para ello se propuso la realización de sondeos diversos que circundasen perimetralmente las aldeas, al objeto de obtener informaciones directas (restos de estructuras habitacionales, silos, etc.) o indirectas (espacios intersticiales de uso agrario, presencia de cerámica aportada con residuos domésticos, etc.) sobre la secuencia de hábitat.

Efectivamente, durante la excavación se localizaron estructuras domésticas, que hicieron más compleja la gestión de los datos. Para facilitar los necesarios procesos de documentación arqueológica, se creó un SIG de excavación, que permitió, por ejemplo, realizar las planimetrías correspondientes sobre series de ortofotos (Fig. 111), lo que agilizó considerablemente nuestro ritmo de trabajo. La integración de estos datos en un SIG nos permite manejar diferentes escalas de resolución y análisis e integrar los resultados de los estudios micro y macrosespaciales, a la vez que combinarlos con otro tipo de informaciones, de carácter geográfico, o derivadas de las diferentes etapas de investigación (resultados de prospecciones, vaciado de la micro-toponimia, planimetrías de estructuras agrarias y parcelarios, etc....).

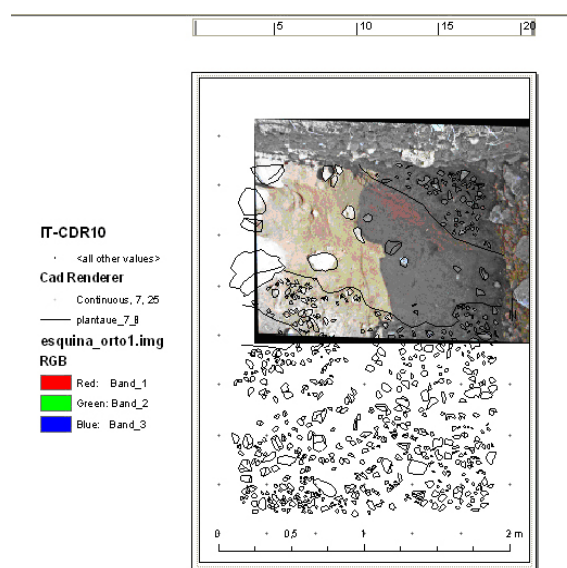


Figura 111. Gestión de datos en una plataforma SIG. Elaboración de la planimetría de un suelo de cabaña medieval sobre series de ortofotos.

616 QUIRÓS CASTILLO, 'Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)'; QUIRÓS CASTILLO, 'Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular', *passim*.

### 3.3.- Intervenciones en la aldea de Villanueva (Santo Adriano) y su entorno

La información toponímica y documental nos indicaba un primer momento de colonización medieval en la margen izquierda del río, en el entorno del actual barrio de S. Romano, pues ya indicamos que al menos en el siglo XII (momento de la interpolación documental) esta aldea aún seguía conociéndose como S. Romano. Por esta razón fijamos las zonas de intervención arqueológica en el entorno de este barrio y en las zonas de cultivo próximas (Fig. 113).

#### Intervenciones próximas al espacio de hábitat

Situación Geográfica:

Los lugares elegidos para realizar esta serie de intervenciones se encuentran en las inmediaciones del barrio de S. Romano (Villanueva). Fueron seleccionados por su proximidad a la actual zona de hábitat; un espacio adecuado para intentar documentar la secuencia de ocupación medieval. Las parcelas donde se intervino presentan una estructura bastante aplanada al encontrarse sobre la terraza fluvial más baja del río Trubia, a unos nueve metros de altura sobre el nivel del cauce actual. Este terreno ribereño, que dista apenas 80 metros del río, está dedicado en la actualidad a uso pecuario y al cultivo del manzano. No existe constancia de la utilización de arados mecánicos que hayan podido alterar el subsuelo. Se trata de un espacio acotado perimetralmente que formó parte de las estructuras fundiarias del palacio de los Muñiz Prada, casa fundada en el s. XVIII, por lo que el espacio intervenido parecía no haber sufrido remociones o actuaciones severas en época contemporánea.<sup>617</sup> En esta zona se realizaron tres sondeos (Fig. 112), cuyos resultados se detallan a continua-

<sup>617</sup> Con excepción de la instalación de la red de saneamiento. Las marcas aún visibles del trazado permitieron evitar las áreas afectadas.

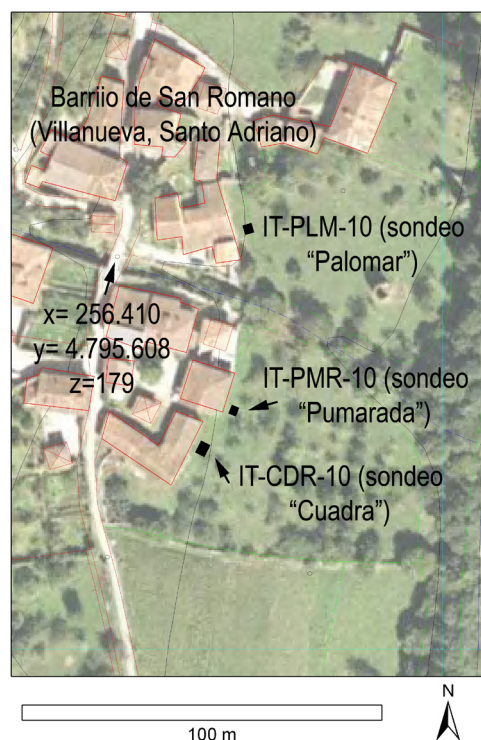


Fig. 112. Distribución de los sondeos próximos a la zona de hábitat (coordenadas en UTM ED50 Huso 30N)

ción.

#### Sondeo "Cuadra"

**Código de intervención (IT): IT-CDR10**

Planteamiento de la actuación:

El sondeo se excavó manualmente desde el principio para llevar un control exhaustivo del material arqueológico aparecido y de los cambios estratigráficos, para que estos fueran convenientemente documentados en las fichas diseñadas al efecto. Se planteó una cata de 2,50 m de longitud en dirección SW-NE y de 2 m de anchura en dirección SE-NW. Las coordenadas aproximadas del centro del sondeo son X= 256.433,671 e Y= 4.795.555,687 m (UTM ED50 Huso 30N). La altura aproximada sobre el nivel del mar de la esquina E del sondeo es de 175,05 m.

FIG. 114. Zona intervenida, IT-CDR10.

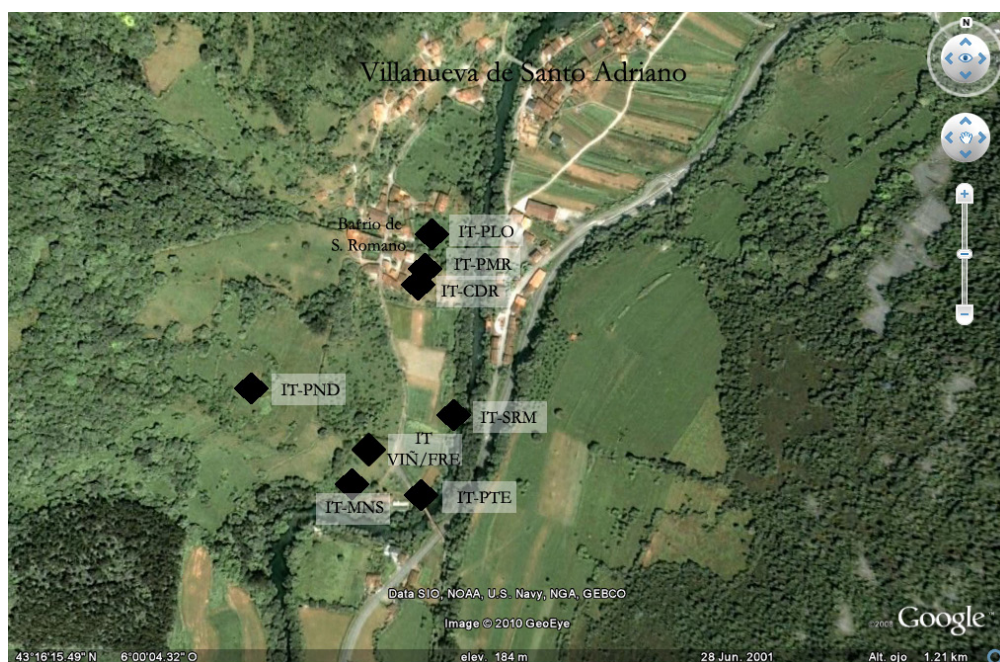


Figura 112. Sondeos realizados en el entorno del barrio medieval de S. Romano y su parcelario (Villanueva de Santo Adriano) con sus códigos de intervención respectivos.

Resultados:

Descripción de la secuencia estratigráfica (Fig. 115):

UE 001. Depósito (Ah1). Se trata de una unidad muy homogénea, con una potencia aproximada de entre 20 y 30 cm. Suelo muy oscurecido por la presencia de abundante materia orgánica. El material arqueológico es muy escaso, compuesto principalmente por lozas de cronología contemporánea.

UE002. Depósito (Ah2). Muy revuelto, donde se localizan cantidad de materiales cerámicos de cronología moderna-contemporánea, como lozas o cerámicas vidriadas. Está compuesto principalmente de cantos de diverso tamaño, subredondeados y envueltos en una matriz arenosa-limosa. No se observa una estructura ordenada del material sedimentario, de donde se deduce que esta UE se compone de materiales extraídos del subsuelo (UE 004) y de derrumbes o rellenos de estructuras (teja, cerámica, ladrillo...).

UE003. Depósito. Presenta una estructura similar a la UE002, sin embargo se da una

mayor presencia de carbón y la coloración de la matriz es más rojiza, quizá debido a algún fenómeno de combustión. El repertorio cerámico es también diferente, abundado en esta caso las cerámicas negras de cocción reductora, fabricadas a torno lento y rápido, propias también de época moderna. Sólo aparece en la mitad suroeste de la cata. Su contacto con la UE002 no es claro en su mayor parte, por lo que se han producido inevitablemente mezclas de material arqueológico durante el proceso de excavación.

UE004. Depósito. Se trata de un aluvión compuesto de materiales subredondeados y matriz arenosa-limosa. La composición es similar a la de la UE 005, pero al contrario que en esta última, las gravas y cantos que la componen no aparecen ordenados.

UE005. Se trata de un depósito de gravas y cantos ordenados por una paleoavenida. Por la litología y morfología de los materiales, su procedencia no parece ser el río Trubia, sino más bien el cercano arroyo de S. Romano, que dista de este punto apenas 40 m.

UE 006. Interfaz. Paleocanal de avenida que

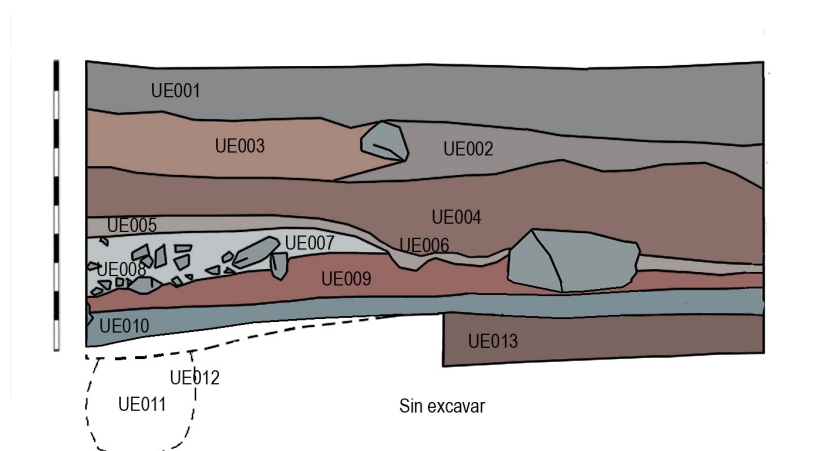


Figura 115. Secuencia estratigráfica del sondeo IT-CDR10, Perfil NW.

corta las UEs infrayacentes (007, 008 y 009). Está relleno por las UEs 005 y 004.

UE007. Depósito de ocupación medieval. Se trata de un conjunto de estructuras domésticas ordenadas en torno a un espacio central donde se concentraban los hogares. Se ha podido documentar la presencia de sucesivas etapas de combustión de material vegetal, pero siempre respetando un espacio delimitado dedicado a tal efecto. En la base de este nivel se localizó un suelo empedrado (UE008). Sobre él, es donde se ordenaron sucesivas etapas de ocupación del lugar que generaron la progresiva acreción del suelo y la completa cubrición del empedrado infrayacente. El espesor de la UE007 varía entre los 5 y 10 cm. La coloración es negruzca debido a la presencia de abundantes carbones. Se observa la compactación de la arcilla y su coloración anaranjada debido a los procesos de combustión en los hogares. El material cerámico se compone de pastas bastante finas, con cocciones variables e incisiones a peine horizontal fundamentalmente. Aparecen restos de fauna consumida, algunos huesos se recuperaron completos, aunque se trataría de las últimas etapas de uso. Este nivel aparece cortado por la UE006 en el lado N del sondeo, lo que nos hace suponer que el abandono de estas estructuras debió de ser repentino debido a la inundación del espacio

doméstico, tal como atestiguan los rellenos de la avenida posterior.

De uno de los hogares se extrajo carbón para datar, concretamente en la zona más al sur del sondeo, y en la base de la UE7, casi en su contacto con el empedrado infrayacente. El resultado de esta datación es el siguiente:

Sample ID:

CDR10\_UE7

Radiocarbon Age **684±26 BP**

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009, relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	1278- 1298	0.777
	1370- 1379	0.223
95.4 (2 sigma)	1271- 1311	0.694
	1359- 1387	0.306

UE008. Estructura. Esta UE se compone de un nivel de empedrado (Fig. 117)

UE009. Depósito. Se trata de un nivel estéril de arenas-limos, de posible origen fluvial. Parece que al igual que en el caso de la fase de inundación anterior, estamos ante un evento similar, pero de consecuencias menos catastróficas,





Fig. 116. Iqda. Restos de un hogar (UE007) Dcha. UE007 (detalle), datado con mayor probabilidad en la segunda mitad del siglo XIII e inicios del XIV.

pues se trata de un depósito de baja energía, no asociado a paleocanales de avenida como en el caso anterior. Se trataría de una inundación de menores dimensiones y posiblemente provocada en este caso por el río Trubia.

UE010. Depósito. Nivel de ocupación medieval. Se trata de un espacio similar al documentado anteriormente, aunque en este caso no pudimos concretar si efectivamente estamos ante estructuras domésticas o un nivel de deposición de residuos. No se observa una estructura clara de uso ni se pueden delimitar espacios. El nivel es bastante homogéneo, tanto en la presencia de material vegetal carbonizado, como en el caso de cerámica y hueso. Al contrario que en el caso anterior (UE007), los fragmentos cerámicos son de mayor tamaño, las pastas en general más toscas y abundan las decoraciones incisas a peine vertical.

UE011. Depósito. Relleno de un agujero de poste que por sus dimensiones correspondería a algún tipo de edificación. La limitación del sondeo no permite asociarlo con otras estruc-

turas, salvo el conjunto de trabajos de rebaje del suelo realizados en la UE013, que parece seguir una dirección E-W. Posiblemente se trate de un rebaje para la instalación de alguna estructura asociada al poste localizado. El agujero fue rellenado con cantos grandes, por lo que descartamos su uso como basurero. El relleno fue echado de una vez y los pocos materiales localizados recuerdan a los de la UE10. Por ello incluimos ambas en una misma fase de ocupación.

De este relleno se extrajo una muestra de carbón para datar que arrojó el siguiente resultado:

Sample ID: **DSH2222**  
Radiocarbon Age **1025±30 BP**  
Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009, relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	990- 1024	1.000
95.4 (2 sigma)	900- 917	0.029

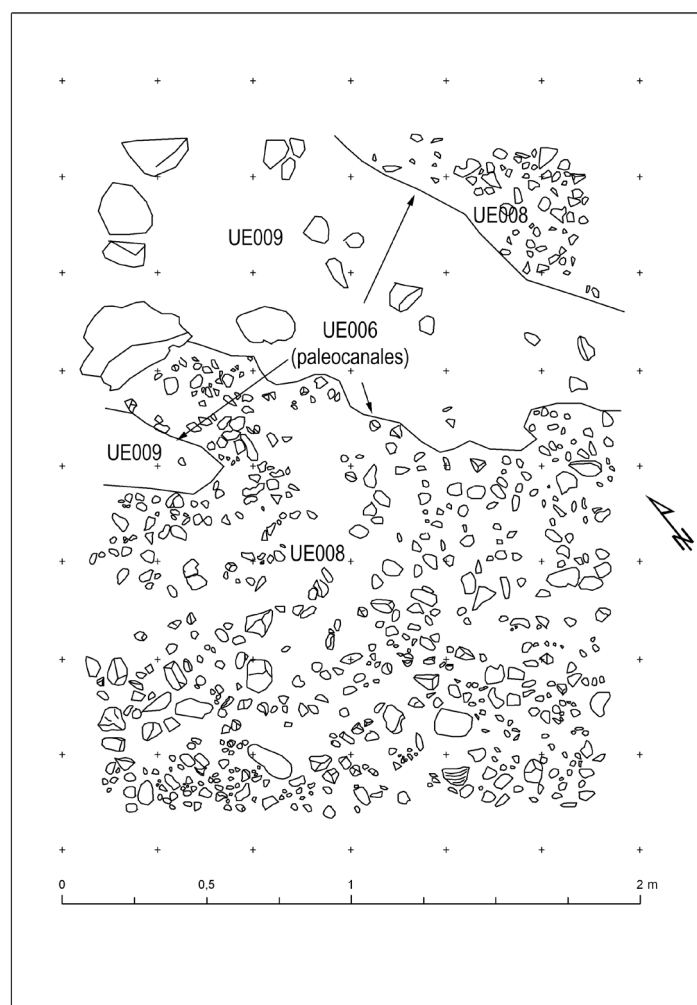


Fig. 117. Planta UE008.

	966- 1044	0.945
	1101- 1119	0.023
	1143- 1146	0.004

UE012. Interfaz. Agujero de poste y rebaje del terreno realizados sobre la UE013 infrayacente.

UE013. Depósito (Ah3). Paleosuelo con carbones escasos, de coloración pardo-anaranjada. Existen indicios de uso humano por la aparición de material cerámico de tradición romana. Asociamos este nivel a la UE0010 de la IT- PMR10 (cata “Pumarada”), considerando ambos una misma fase de ocupación antigua o tardoantigua. Este nivel se excavó sólo en la mitad norte del sondeo para evitar la destrucción del agujero de poste y los rebajes

medievales.

**Inventario de materiales.** IT-CDR10.

UE001:

Cerámica: 4  
 Bordes: 1  
 Asas: 1  
 Formas irreconocibles (menos de 2 cm.): 2 (loza)  
 Interpretación cronológica: contemporáneo

UE002:

Cerámica: 17  
 Bordes: 5  
 Galbos decorados: 5 (1 loza, 2 vidriados y 2



Figura 118. Techo UE013 e interfaz, agujero de poste (UE012).

bruñidos).

Galbos sin decorar: 7

Interpretación cronológica: moderno-contemporáneo

UE003:

Cerámica: 9

Bordes: 3

Bases: 1

Cuellos: 1

Galbos decorados: 1 (bruñido)

Galbos sin decorar: 3

Interpretación cronológica: moderno-contemporáneo

UE007:

Cerámica: 94

Bordes: 6

Bases: 6

Cuellos: 2

Asas: 1

Galbos decorados: 36 (incisiones a peine horizontales, verticales y formando retículas).

Galbos sin decorar: 43

**Metal:** 1 (clavo de Fe)

**Lítico:** 1 mano de mortero de cuarcita.

Interpretación cronológica: medieval

UE008:

Cerámica: 15

Bordes: 1

Bases: 1

Galbos decorados: 8 (incisiones a peine, verticales y horizontales).

Galbos sin decorar: 5

Interpretación cronológica: medieval

UE0010:

Cerámica: 280

Bordes: 11

Bases: 16

Cuellos: 3

Asas: 7

Galbos decorados: 58 (incisiones a peine horizontales, verticales y formando retículas).

Galbos sin decorar: 106

Formas irreconocibles (menos de 2 cm.): 79

**Metal:** 1 fragmento de cobre

**Lítico:** 1 fragmento de sílex

Interpretación cronológica: medieval

UE011:

Cerámica: 2

Galbos decorados: 1 (incisiones a peine).

Galbos sin decorar: 1

Interpretación cronológica: medieval

UE013:

Cerámica: 3

Galbos sin decorar: 2.

Galbos decorados: 1. Terra sigillata, que por su coloración y textura podría proceder del sur de la Galia (tipo Montans).<sup>618</sup> Ha perdido totalmente el engobe, aunque conserva parte de las molduras decorativas.

Interpretación cronológica: antiguo/altoimperial

### Análisis químico de los suelos

El único estrato del que se recogieron muestras para la realización de análisis químicos fue la UE13. La razón es que hemos establecido la prioridad de realizar estas analíticas en suelos que fuesen de uso agrario principalmente y en esta intervención, salvo los horizontes superiores (de uso contemporáneo), la mayoría de los niveles estaban relacionados con ocupaciones domésticas o depósitos aluviales.

La única UE que presentaba aspecto de haber podido albergar algún tipo de actividad agropecuaria era la 13. Para afirmar esto nos basamos en la aparición de material arqueológico, como pequeños fragmentos de cerámica (común romana y sigillata), muy escaso y fragmentado (estos elementos no superan los 2-3 cm). La correspondencia de este horizonte desde el punto de vista litoestratigráfico con la UE 010 de la IT-PMR, donde aparecen materiales arqueológicos similares (un fragmento de sigillata Hispánica y algunos restos de fauna doméstica -principalmente bos Taurus-), nos hace decantarnos por una relación cronológica/funcional de estos suelos. La aparición de restos cerámicos de estas características se ha relacionado con el aporte de abono, pues estos pequeños fragmentos

618 Agradecemos a A. Menéndez Granda (equipo de excavación del Chao Sanmartín) las indicaciones sobre estos materiales.

habrían acompañado a la basura orgánica que se habría utilizado para fertilizar los campos cultivados.<sup>619</sup>

Otros factores que podrían indicar un uso agrario son los elevados índices de fósforo (los mayores de las 21 muestras analizadas: 106 pmm).<sup>620</sup> Sin embargo, los niveles de materia orgánica son extremadamente bajos (0,70%), más propios de horizontes edáficos sin indicios de actividad humana. Contrastan estos dos datos, que van en el sentido contrario al de los suelos claramente identificados como de cultivo, donde los porcentajes de fósforo son mucho más modestos y la presencia de materia orgánica es mucho mayor.

Otro indicador de actividad agraria es la relación carbono/nitrógeno, que se utiliza para estimar el grado de descomposición de la materia orgánica. Otros autores han estimado que esta relación en suelos de uso agrícola puede situarse entre 8 y 14, con un óptimo en 10.<sup>621</sup> Como puede verse nuevamente en este caso (ver Anexo III), dicha proporción arroja valores más propios de suelos sin actividad agraria (6,6). La interpretación que hacemos para explicar estos valores “anómalos” es que ha habido un aporte importante de fósforo (seguramente por deposición de estiércol y residuos), pero sin embargo no se ha producido una pérdida del mismo como consecuencia de la absorción por los cultivos. Si a esto le sumamos el hecho de que uno de los fragmentos

619 RUIZ DEL ÁRBOL MORO, ‘Organización y explotación del territorio en el noreste de Lusitania en época altoimperial’, p. 200.

620 Los estudios realizados sobre suelos confirman que la presencia de cantidades importantes de fósforo está relacionada con la acción del hombre. La cantidad en la que suele aparecer el fósforo de forma natural suele ser muy baja y muy estable, por lo que se deduce que es la actividad humana la que provoca una mayor presencia de fósforo (SANCHEZ, A. and CAÑABATE, M.L., *Indicadores químicos para la Arqueología*, Universidad de Jaén y Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, 1998.).

621 RUIZ DEL ÁRBOL MORO, ‘Organización y explotación del territorio en el noreste de Lusitania en época altoimperial’.

de Terra Sigillata Hispánica conserva en perfectas condiciones su engobe (situación poco probable en un entorno tractivo, como el permanentemente removido por el arado).

### Estudio de restos faunísticos

En este sondeo fueron recuperados un total de 250 restos diversos de fauna. En la tabla 2 se distribuyen por Unidades Estratigráficas.

Taxa	UE						
	1	2	3	7	8	10	Superficie
	N	N	N	N	N	N	N
Vaca	.	1	.	.	2	7	.
Cabra	.	.	.	1	.	5	.
Ovicaprino	.	1	.	3	.	6	.
Cerdo	.	.	.	13	2	10	.
Ciervo	.	.	.	.	.	2	.
Macromamífero	.	.	2	2	2	5	.
Mesomamífero	2	1	.	3	2	19	1
No determinado	.	.	2	37	.	119	.
TOTAL	2	3	4	59	8	173	1

Tabla 5. Distribución de restos faunísticos en UEs identificadas en la IT-CDR10.

### Los análisis polínicos

De estas UEs no se tomaron muestras para pólenes, aunque sí se hizo en algunas de la IE-PMR que relacionamos crono-estratigráficamente con las de la IT-CDR. Es el caso de la UE 13, que consideramos equivalente a la UE10 de la IT PMR. Los análisis polínicos de la UE 10 indican una alta presencia (*ca.* 10%) de leguminosas herbáceas (Fabaceae), dentro de las que se engloban algunas de estas especies forrajeras como la Alfalfa. Este cultivo fue introducido en Europa desde oriente. Precisamente por ello los griegos denominan a esta planta *medía*, para indicar su origen medo (Mesopotamia). De ahí deriva el nombre *medica* en la literatura latina y *medicago*

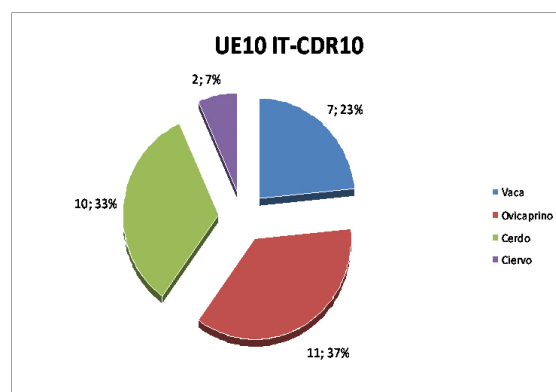


FIG. 119. Distribución de restos faunísticos en suelos de época medieval (ss. X-XI).

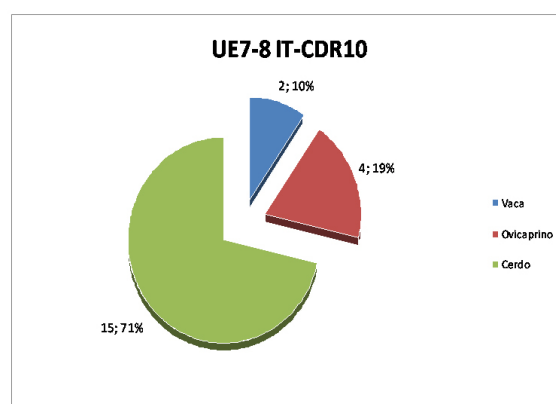


FIG. 120. Distribución de restos faunísticos en suelos de época medieval (ss. XIII-XIV).

en la nomenclatura botánica.<sup>622</sup> De la Península Itálica pasaría a la Ibérica por medio del Imperio Romano, existen referencias de que Columella sembró alfalfa en Andalucía en el siglo I.<sup>623</sup> Será reintroducida de nuevo en el s. VIII por los árabes (de ahí su denominación en castellano, derivada de una palabra árabe: “alfalfa”).<sup>624</sup>

Otras de las plantas forrajeras de la familia Fabaceae muy apreciada por los romanos, Según Ch. Parain, fue el codeso (*cutisum*), cuyas propiedades favorecerían el engorde de los animales y que las ovejas diesen más leche.<sup>625</sup> En Asturias es denominado cudoxu o codoxu. En la toponimia se encuentran nombres como Codexal, El Codoxu, etc., que se derivarían del nombre de esta planta.<sup>626</sup>

Todas estas especies requieren de altos contenidos en fósforo para establecerse, es la explicación de por qué debió de aportarse artificialmente (estiércol). En este sentido, según M. Díaz,<sup>627</sup> la actividad ganadera puede, al contrario que la agrícola, reducir la cantidad de fósforo acumulada en el suelo, debido al permanente crecimiento de la vegetación, que se aprovecha de esos nutrientes. Sin embargo, este mismo autor propone que una práctica ganadera más intensiva, en campos cerrados con presencia permanente de animales, sí provocaría el efecto contrario. Sin embargo, los estudios sedimentarios nos indican que los

hongos coprófilos no están presentes, lo que implicaría la inexistencia de una presión pastoral localizada en el entorno inmediato del sitio.

Los análisis polínicos realizados en la UE10 de la IT-PMR, revelan una intensa deforestación (20% de polen arbóreo) frente a la mayor abundancia de vegetación herbácea (> 70%), que por los taxones identificados (ver apartado dedicado al análisis polínico de la IT-PMR, p. 245 y ss.) denotarían una presión antrópica más centrada en la deforestación del bosque que en el propio uso del espacio localmente. Todo ello, junto con los datos sobre fauna, nos muestran un paisaje deforestado, quizá por la presión ganadera y donde es probable que se estén cultivando plantas forrajeras.

Fases de ocupación:

Antigua/altoimperial: UE 13.

Medieval 1 (ss. X-XI): UEs 10, 11 y 12.

Medieval 2 (ss. XIII-XIV): UEs 7 y 8.

Moderna/contemporánea: UEs 1, 2 y 3.

622 FOMBELLIDA VILLAFRUELA, A., ‘Variabilidad del ecotipo de la alfalfa de Tierra de Campos (*Medicago sativa* L.)’, (Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid., 2001).

623 Ibid.

624 Ibid.

625 PARAIN, CH., ‘Fuerzas productivas y relaciones sociales. El lugar de la ganadería en la antigüedad romana’, *Formas de explotación del trabajo y relaciones sociales en la antigüedad clásica*, Madrid, 1979, pp. 223-38.

626 GARCÍA ARIAS, *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, p. 212.

627 DÍAZ VÁZQUEZ, M., ‘Aplicación de métodos físico-químicos en arqueología’, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 6, 1993, p. 254.

## Sondeo “Pumarada”

### Código de intervención (IT): IT- PMR10

Planteamiento de la actuación:

El sondeo se excavó manualmente. Se planteó una cata de 1,50 m de longitud en dirección SW-NE y de 1,50 m de anchura en dirección SE-NW. Las coordenadas aproximadas del centro del sondeo son X= 256.442,254 e Y= 4.795.566,180 m (Huso 30, N). La altura aproximada sobre el nivel del mar de la esquina E del sondeo es de 175, 24 m. Se tomó la diferencia de cota entre la esquina E de la IT-CDR10 y la de la esquina E de la IT- PMR10, siendo la diferencia + 19 cm. a favor de la IT-PMR10.



Figura 121. Zona intervenida, IT-PMR10

Resultados:

La secuencia estratigráfica

UE 001. Depósito (Ah1). Se trata de una unidad homogénea, semicompacta, con una potencia media aproximada de 22 cm. Suelo oscurecido por la presencia de materia orgánica. El material arqueológico es abundante, formado principalmente por lozas de cronología contemporánea.

UE002. Depósito (Ah2). Estrato de color marrón – anaranjado, compacto y arcilloso. Tiene una potencia media de 27 cm. Se trata de un antiguo suelo de cultivo, donde se localizan

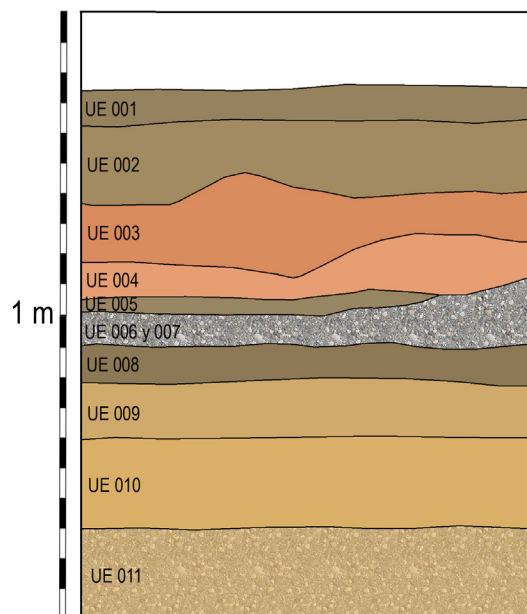


Figura 122. Secuencia estratigráfica. Perfil sur.

abundantes materiales cerámicos de cronología moderna-contemporánea, como lozas, cerámicas vidriadas y negras.

UE003. Depósito. Derrumbe de posibles estructuras arrasadas. Compuesto de cantos de diverso tamaño, y litología variada (caliza, cuarcita y arenisca principalmente), mezclados con fragmentos de teja y ladrillo, todo ello enuelto en una matriz de tierra suelta de color marrón. Se documenta sólo en la mitad sur de la cata. Se apoya sobre la UE004 y la 005.

UE004. Depósito. Estrato horizontal, con ligera pendiente al N, sobre el que se apoya el derrumbe. Cerámicas de cronología variada, incluidas las decoradas a peine. Se apoya sobre la UE005 y la UE 006.

UE005. Depósito. Bolsón de tierra negra, con abundantes carbones. Bajo la UE004. En él se localizó una moneda.

UE006 y 007. Depósito. Compuesto por gravas y arenas de origen fluvial. Parece tratarse de una avenida natural, pues el depósito se



Figura 123. Secuencia estratigráfica sobre fotografía. Perfil sur.

presenta ordenado. Nivel completamente estéril arqueológicamente. En la parte norte del sonde, la UE005 se apoya sobre estos niveles de inundación.

UE008. Depósito. La coloración es negruzca debido a la presencia de abundantes carbones. Aparece gran cantidad de material cerámico, con cocciones principalmente reductoras y mixtas. Abunda el torno lento y las piezas hechas a mano, las pastas son toscas y con desgrasantes gruesos. La decoración consiste en la inmensa mayoría de los casos en incisiones a peine vertical. Se localizaron asimismo abundantes restos de fauna. Los huesos apa-



Figura 124. UE003 (derrumbe).

recen muy completos. La tipología cerámica nos hace decantarnos por una asociación con el primer nivel de ocupación medieval de la

IT- CDR10 (cata “Cuadra”), compuesto por las UEs 010, 011 y 012. Este estrato se asienta sobre la UE009. La abundancia de material cerámico poco rodado y de huesos poco fragmentados parece indicar que este espacio estuvo dedicado a la acumulación de residuos domésticos.

De este nivel se extrajeron dos muestras de carbón para datar que arrojaron los siguientes resultados:

Sample ID: CNA944

Radiocarbon Age BP **1052±26**

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	981- 1018	1
95.4 (2 sigma)	899- 919	0.096
	950- 957	0.016
	961- 1024	0.888

Sample ID: CNA945

Radiocarbon Age BP **1108±27**

Calibration data set: intcal09.14c



% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	896- 923	0.433
	939- 976	0.567
95.4 (2 sigma)	885- 993	1.000

UE009. Depósito (Ah3). Tierra anaranjada, con algo de carbón y material cerámico, pero sólo en sus capas superiores (contacto con UE008). A medida que se profundizó en esta nueva UE el material cerámico fue escaseando. La tierra va haciéndose más arcillosa en su base. El cambio entre la UE008 y la UE009 está a 1,20 de profundidad con respecto al nivel de suelo actual.

UE010. Depósito (Ah4). De coloración similar a la UE009, aunque un poco más rojizo y arcilloso. En su techo está compuesto de arcilla principalmente, acumulándose en su base gran cantidad de clastos de litología diversa. El contacto entre sus dos partes se encontró a aproximadamente 1,50 m de profundidad con respecto a la cota del suelo actual. Por su textura, coloración y disposición lo relacionamos con la UE013 de la IT- CDR10 (cata "Cuadra"). En este nivel aparecen abundantes restos de fauna (bos Taurus principalmente) y se localizó un único elemento cerámico: un fragmento de Terra Sigillata Hispánica (forma Drag. 27).<sup>628</sup>

De la base de este depósito, se extrajeron dos muestras para datar, de la zona de contacto con la UE11. Los resultados son los siguientes:

Sample ID: CNA946  
Radiocarbon Age BP **3917±50**  
Calibration data set: intcal09.14c

<sup>628</sup> Vid. Anexo VI. Queremos agradecer a Alfonso Menéndez su ayuda para la identificación de este fragmento.

% area enclosed	cal BC age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	2473- 2339	0.963
	2321- 2319	0.010
	2315- 2309	0.026
95.4 (2 sigma)	2567- 2522	0.065
	2497- 2280	0.905
	2250- 2230	0.021
	2219- 2211	0.008

Sample ID: CNA947  
Radiocarbon Age BP **35701±378**  
Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal BC age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	39363- 38573	1.000
95.4 (2 sigma)	39756- 38007	1.000

UE011. Depósito. Gravas de origen fluvial. Arqueológicamente estéril. A la cota -2,03 se dio por finalizado el sondeo.

### **Inventario de materiales.** IT- PMR10

UE001:

Cerámica: 3  
Bordes: 3 (lozas y vidriada)  
Interpretación cronológica: contemporáneo

UE002:

Cerámica: 26  
Bordes: 3  
Bases: 1  
Cuellos: 3  
Asas: 1  
Galbos decorados: 9 (vidriados, alisados e incisiones a peine).  
Galbos sin decorar: 9  
**Metal:** 1 botón  
Interpretación cronológica: moderno/con-

temporáneo

UE003:

Cerámica: 1  
Galbos sin decorar: 1

UE005:

Cerámica: 8  
Bases: 1  
Galbos decorados: 3 (incisiones a peine).  
Galbos sin decorar: 4  
**Otros:** 1 moneda (bajo medieval/moderna)  
Interpretación cronológica: bajo medieval/moderno

UE008:

Cerámica: 140  
Bordes: 9  
Bases: 9  
Cuellos: 4  
Asas: 3  
Hombros: 6  
Galbos decorados: 56 (incisiones a peine verticales y formando retículas).  
Galbos sin decorar: 58  
**Metal:** 2 clavos de Fe y un aplique de bronce.  
Interpretación cronológica: medieval

UE009:

Cerámica: 17  
Bordes: 2  
Bases: 1  
Galbos decorados: 10 (incisiones a peine verticales y formando retículas).  
Galbos sin decorar: 4  
Interpretación cronológica: medieval

UE010:

Cerámica: 1  
Galbos decorados: 1 (Terra Sigillata Hispánica. Forma Drag. 27. *Vid.* Anexo VI).  
Interpretación cronológica: antiguo/altoimperial

### Estudio de fauna

En la IT-PMR fueron recuperados un total de 122 restos faunísticos y se identificaron 5 taxones diferentes, que se detallan en la siguiente tabla:

Taxa	UE						
	1	2	3	4	5	8	10
Vaca	.	.	.	1	.	4	6
Cabra	.	9	.	.	.	.	.
Ovicaprino	.	6	.	.	.	7	1
Cerdo	.	.	1	2	.	5	.
Perro	.	1	.	.	.	.	.
Macromamífero	1	.	.	.	.	5	5
Mesomamífero	.	3	1	.	.	17	1
No determinado	.	.	.	.	1	39	6
TOTAL	1	19	2	3	1	77	19

Tabla 6. Distribución de restos faunísticos en diferentes capas y UEs identificadas en la IT-PMR.

Síntesis de resultados y comparativa del estudio de fauna (IT-CDR e IT-PMR)

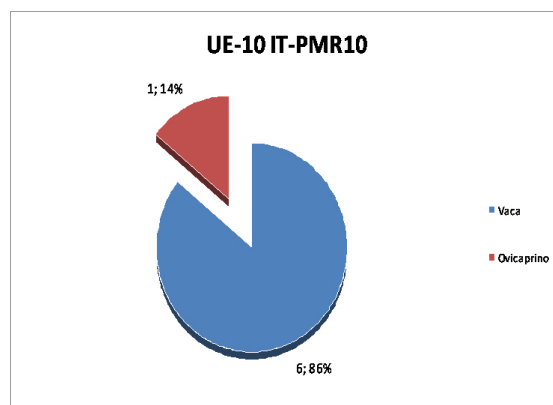


Figura 125. Distribución de restos faunísticos de época romana (altoimperial).

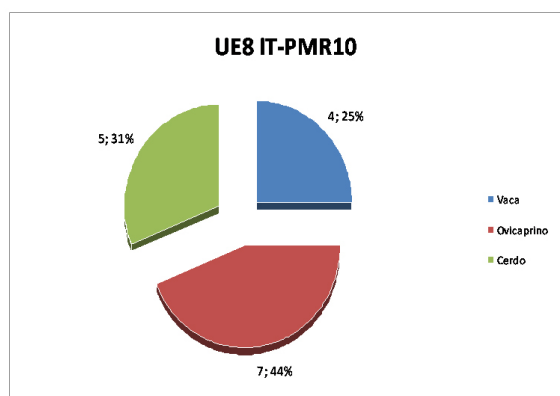


Figura 126. Distribución de restos faunísticos en suelos de época medieval (ss. X-XI).

	UE10 IT-PMR10 (romano alto imp.)	UE8 IT-PMR10 (Medieval s. X-XI)	UE10 IT-CDR10 (Medieval s. X-XI)	UE7-8 IT-CDR10 (Medieval ss. XIII-XIV)
Vaca	86%	25%	23%	10%
Oveja-cabra	14%	44%	37%	19%
Cerdo	0%	31%	33%	71%

Tabla 7. Distribución de restos faunísticos por especies y cronología en las ITs CDR y PMR.

Durante la época romana el ganado vacuno es el predominante, seguido muy de lejos por el ovi-caprino. Este dato parece indicar una especialización en la cría de ganado, aunque los datos son muy escasos como para extraer ningún tipo de conclusión. Ni tan siquiera se dispone de un número mínimo de individuos. Los análisis químicos de estos suelos indicaban una presencia anómala de fósforo, que atribuimos a un aporte antrópico de fertilizantes, asociados a un posible cultivo de plantas forrajeras. La presencia de pequeños fragmentos cerámicos vendría a confirmar que los suelos se están fertilizando con algún tipo de residuo doméstico, de ahí pueden provenir los restos de fauna, que en todo caso nos indicarían el tipo de taxones consumidos, predominantemente vacuno. El resto de datos polínicos indican una gran presión sobre el medio forestal y una ausencia de cereales,

lo que nos hace decantarnos por la hipótesis de que nos encontramos ante algún tipo de asentamiento disperso, tipo “granja”, orientada especialmente a la cría de ganado vacuno. En los niveles de ocupación tardorromana del yacimiento alavés de Zornoztegui se da un predominio de ganado ovi-caprino, seguido de lejos por el vacuno y porcino,<sup>629</sup> lo que contrasta con estos datos, aunque insistimos en que nuestra muestra es demasiado escasa como para establecer comparativas. El consumo de cerdo se consideraba un indicador de romanización, aunque esto no es así en todos los casos, existiendo importantes variaciones regionales.<sup>630</sup>

Durante las etapas finales de la Alta Edad Media (ss. X-XI), lo que se aprecia es una diversificación ganadera de tipo mixto, en la que predominan los taxones ovicaprinos. La no aparición de restos identificables de oveja apunta a una presencia exclusiva de cabra, que estaría condicionada por factores geográficos.<sup>631</sup> El cerdo ocupa el segundo lugar en importancia, siendo un indicador claro de unas mejores condiciones de alimentación del campesinado. Por último, la tercera especie más representada es la vaca, seguida muy de lejos por el cerdo (7%; ITCDR10, UE10).<sup>632</sup>

629 GRAU SOLOGESTOA, I., ‘Ganadería en la Alta Edad Media. Estudio comparativo de los yacimientos alaveses de Zornoztegui, Zaballa y Salvatierra-Agurain’, *Munibe*, 60, 2009, pp. 253-80.

630 Ibid.

631 En este sentido nos son útiles los datos etno-gráficos, pues la presencia de oveja en épocas recientes ha sido puramente testimonial, siendo la cabra el principal tipo de ganado menor, pues se aprovecha de terrenos inaccesibles para el ganado bovino. En estas circunstancias la cabra se convierte en un complemento de la cría de ganado mayor, en tanto que la oveja competiría por los mismos recursos que la vaca.

632 La presencia del venado se considera un indicador arqueológico de elevado estatus social en yacimientos británicos a partir de la Edad Media: SHE-LLEY, A. (dir.) 2005 Dragon Hall, King St. Norwich: excavation and survey of a Late Medieval merchant’s trading complex, East Anglian Archaeology, report n. 112. (original no consultado, citado por: GRAU SOLO-

King,<sup>633</sup> considera que la mayor presencia de ovejas y cabras es una característica de economías en las que la agricultura posee un mayor peso que la ganadería. Aunque este dato contrasta con unos pobres indicadores de actividad agraria, pues en los niveles medievales se incrementa la superficie arbolada y los pólenes de cereal arrojan porcentajes muy bajos.

Por último, en el único nivel pleno-bajo medieval excavado (ss. XIII-XIV), se constata la presencia masiva de cerdo frente a otras especies como la vaca, en clara regresión. Este dato sí podría interpretarse como indicador de una reducción de la actividad ganadera. Los datos paleoclimáticos nos indican que este nivel es inmediatamente anterior a las crecidas del río, que atribuimos al cambio climático acaecido durante el arranque de la Pequeña Edad de Hielo. Estos suelos de ocupación parecen corresponderse por tanto con los últimos momentos de la etapa de expansión pleno medieval, etapa en la que se habrían incrementado considerablemente las áreas cultivadas, en detrimento de la actividad ganadera. Hay que tener en cuenta que esta reducción del porcentaje de fauna bovina durante la Plena Edad Media a favor de los suidos, se corresponde con lo observado en algunos yacimientos alaveses. Sin embargo, Grau considera, al contrario que nuestra propuesta, que es un síntoma de retracción de la actividad agraria, que será sustituida por un aumento del consumo cárnico.<sup>634</sup>

---

GESTOA, 'Ganadería en la Alta Edad Media. Estudio comparativo de los yacimientos alaveses de Zornoztegi, Zaballa y Salvatierra-Agurain', p. 277).

633 KING, A., 'Diet in the Roman world: a regional inter-site comparison of the mammal bones', *Journal of Roman Archaeology*, 12, 1999 pp. 168-202; GRAU SOLOGESTOA, 'Ganadería en la Alta Edad Media. Estudio comparativo de los yacimientos alaveses de Zornoztegi, Zaballa y Salvatierra-Agurain', *passim*. original no consultado, citado por: GRAU SOLOGESTOA, 'Ganadería en la Alta Edad Media. Estudio comparativo de los yacimientos alaveses de Zornoztegi, Zaballa y Salvatierra-Agurain', p. 274.

634 GRAU SOLOGESTOA, 'Ganadería en la

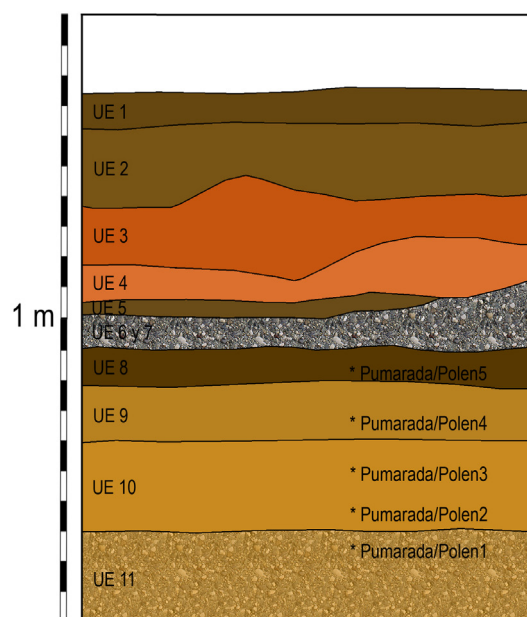


Figura 127. Muestras tomadas para análisis polínicos en la (IT): IT- PMR10

### Resultados de análisis polínicos<sup>635</sup>

De este sondeo se estudiaron cinco muestras para análisis polínico (fig 127).

La muestra basal (Polen 1), procedente de la UE 11, un depósito de gravas de origen fluvial, resultó estéril precisamente por la naturaleza de sus sedimentos, ya que en éstos el polen suele destruirse por procesos abrasivos.<sup>636</sup> Las dos siguientes, en orden ascendente (Polen 2 y Polen 3), se recogieron de la UE 10, un depósito donde además de restos de fauna (sobre todo bos *Taurus*), se localizó un único elemento cerámico de *Terra Sigillata*

---

Alta Edad Media. Estudio comparativo de los yacimientos alaveses de Zornoztegi, Zaballa y Salvatierra-Agurain', p. 267.

635 El análisis de los datos polínicos corrió a cargo de José Antonio LÓPEZ SÁEZ y Sebastián PÉREZ DÍAZ ('Análisis palinológicos en terrazas de Asturias').

636 BURJACHS, LÓPEZ SÁEZ, e IRIARTE, 'Metodología Arqueopalinológica'; LÓPEZ SÁEZ, LÓPEZ GARCÍA, and BURJACHS, 'Arqueopalinología: Síntesis crítica', *passim*.

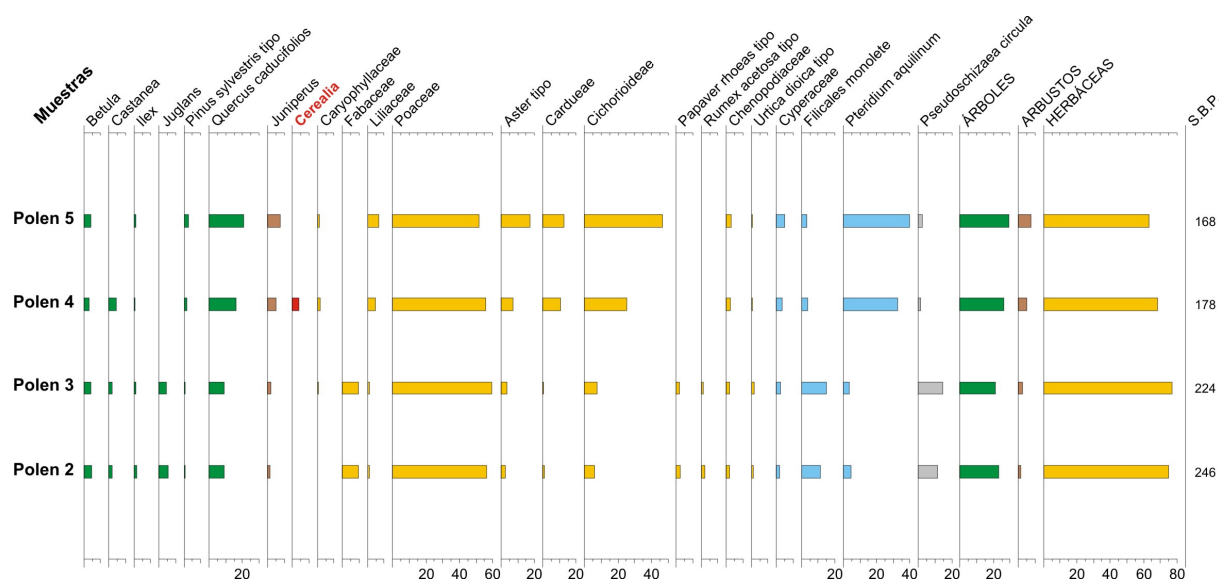


Figura 128. Histograma palinológico del Sondeo "Pumarada".

Hispanica (aunque litoestratigráficamente insistimos en relacionar este nivel con la UE13 de la IT-CDR, donde aparecieron más cerámicas romanas). Dos muestras más (Polen 4 y Polen 5), proceden respectivamente de las UEs 9 y 8. La UE 9 corresponde a un depósito con algo de carbón y material cerámico (en sus capas superiores); mientras que la UE 8 es un depósito de color negro (*dark earth*) por la gran abundancia de carbones, material cerámico (de tipología medieval como vimos) y restos de fauna. Dos dataciones C-14 efectuadas en esta UE 8 arrojaron dos fechas que se solapan entre los siglos IX a XI cal AD, con mayor probabilidad en el X. Por la abundancia de material cerámico rodado y de huesos poco fragmentados, todo parece indicar que este espacio, durante la UE 8, estuvo dedicado a la acumulación de residuos domésticos, aunque como veremos (*vid.* nota 121), este tipo de suelos parecen haber sido el resultado de un uso polifuncional del espacio.

En la Fig. 128 se representa el histograma palinológico de este sondeo.

Los espectros polínicos de las dos muestras basales (Polen 2 y Polen 3, procedentes de la UE10) son sensiblemente diferentes a las dos superiores (Polen 4 y Polen 5, Ues 9

y 8 respectivamente). Las dos muestras basales ofrecen el panorama de un paisaje bastante deforestado, donde el porcentaje de polen arbóreo es de apenas el 20%, siendo el elemento mayoritario el roble, acompañado de abedul, castaño, acebo y pinos altomontanos de carácter regional.

Entre los árboles, cabe destacarse la identificación, en Polen 2 y Polen 3, del nogal (*Juglans*), con porcentajes del orden del 5%. En muchos registros polínicos del norte peninsular, el cultivo del nogal suele ir en paralelo al del castaño, aunque tuvo menor importancia en el mundo romano.<sup>637</sup> Si consideramos la posibilidad de que ambas muestras tengan una cronología romana, por la ya citada aparición de *Terra Sigillata* Hispanica en la UE 10, la aparición conjunta en Polen 2 y Polen 3 de castaño y nogal podría refrendar dicha adscripción cronológica, con las lógicas reservas de no contar con una datación absoluta de estos niveles.

En Polen 2 y Polen 3 es la vegetación herbácea la que domina los espectros polínicos (> 70%), con gran preponderancia de las gramíneas (Poaceae) y cierta riqueza cualitativa

637 LÓPEZ MERINO, L., et al., 'Castaños, nogales y cereales: la antropización de los paisajes de Asturias y León en época romana', *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*, 30, 2009, pp. 93-99.

(aunque con bajos porcentajes) de elementos antrópico-nitrófilos (*Aster*, Cardueae, Cichorioideae, *Papaver rhoeas*, *Rumex acetosa*) que denotarían una presión antrópica más centrada en la deforestación del bosque que en el propio uso del espacio localmente. Los elementos antropozoógenos (Chenopodiaceae, *Urtica*) son escasos y los hongos coprófilos no están presentes, todo lo cual implicaría la inexistencia de una presión pastoral localizada en el entorno inmediato del sitio.

En estas dos muestras basales, el porcentaje de leguminosas herbáceas (Fabaceae) es relativamente importante (ca. 10%), lo que permitiría hipotetizar acerca de algún tipo de cultivo (como las plantas forrajeras; alfalfa). La aparición de *Pseudoschizaea circula* (> 10%) incidiría en procesos erosivos asociados al uso del entorno local.

Por su parte, las dos muestras superiores (Polen 4 y Polen 5) ofrecen espectros polínicos completamente concordantes, por lo que cabe la posibilidad de que ambas sean contemporáneas y pertenezcan a ese marco cronocultural señalado por la datación de la UE 8 (siglos IX-IX cal AD). En ambas, la cobertura arbórea muestra cierta recuperación respecto a las dos anteriores citadas, pues el porcentaje de árboles es ahora del orden del 30%, siendo especialmente reseñable la recuperación de *Quercus caducifolios*. Los elementos del bosque mesófilo siguen siendo los mismos. Ya no hay confirmación del cultivo del nogal, aunque el castaño aparece todavía en Polen 4.

Aunque la vegetación herbácea sigue dominando los espectros polínicos de Polen 4 y Polen 5, con las gramíneas como el palinomorfo más importante, no es menos cierto que la recuperación forestal señalada implica una mayor extensión de los helechares (*Pteridium aquilinum*) y la práctica ausencia de procesos erosivos asociados (valores muy bajos de *Pseudoschizaea circula*).

Los elementos antropozoógenos siguen mostrando un escaso bagaje porcentual en Polen 4 y Polen 5, igualmente indicativo de una presión pastoral nula o nada evidente.

No obstante, los palinomorfos antrópico-nitrófilos muestran ahora porcentajes muy altos (particularmente *Aster*, Cardueae y Cichorioideae), que supondrían una presión antrópica manifiesta y localizada en el entorno próximo del yacimiento.<sup>638</sup> En Polen 4 se documenta polen de cereal en porcentajes notables (3,9%), que implican, sin duda alguna, su cultivo local *in situ*,<sup>639</sup> y por tanto el posible uso de este entorno como una terraza de cultivo durante la UE 9. En cambio, en Polen 5 no hay evidencia alguna de polen de cereal y sí un incremento aún más substancial de los elementos nitrófilos citados, todo lo cual concuerda con el señalado uso de este espacio, a lo largo de la UE 8, como una zona de acumulación de residuos domésticos o como un espacio de cultivo intensivo (como los *güertos* actuales que describíamos en los apartados dedicados al estudio del espacio agrario tradicional, *vid. supra*, p. 224), en los que no se siembra el cereal.

### Sondeo “Palomar”

#### Código de intervención (IT): IT- PLO10

Planteamiento de la actuación:

El sondeo se excavó manualmente. Se planteó una cata de 1 m de longitud en dirección S-N y de 1m de anchura en dirección E-W. Las coordenadas aproximadas del centro del sondeo son X= 256.446 Y= 4.795.615,568 (Huso 30, N). La altura aproximada sobre el nivel de la esquina NW del sondeo es de 175 m.

Resultados:

La secuencia estratigráfica

UE001, UE002 (Ah1, Ah2). Se trata de hori-

638 BEHRE, K.E, ‘The interpretation of anthropogenic indicators in pollen diagrams’, *Pollen et Spores*, 23, 1981, pp. 225-45.

639 LÓPEZ SÁEZ, J.A. y LÓPEZ MERINO, L., ‘Precisiones metodológicas acerca de los indicios paleopalinológicos de agricultura en la Prehistoria de la Península Ibérica. ‘ *Portugalia*, 26, 2005, pp. 53-64.

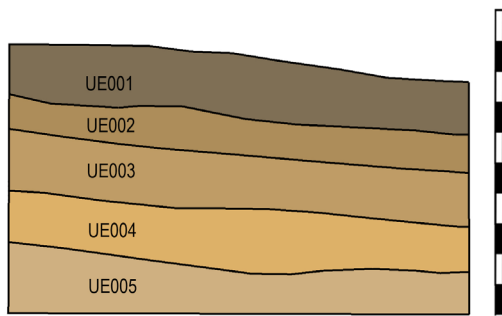


Figura 129. Perfil estratigráfico del sondeo "Palomar": IT- PLO10.



Figura 130. IT-PLO10, retirada de las capas superficiales.

zontes de arada estratificados. La única diferencia entre ellos es su coloración (más oscura en los superiores por la presencia de materia orgánica). Los materiales asociados a estos niveles son principalmente cerámicas moderno-contemporáneas (lozas y cerámicas vidriadas).

UE003: Nivel arcilloso, con abundante presencia de clastos de litología diversa y desordenados que se acumulan en su base. Los materiales son similares a las de las UEs superiores, con la excepción de algunas cerámicas de tradición medieval, muy escasas.

UE004. Nivel de arcillas estériles.

UE005. Depósito. Aluvión formado por cantos subredondeados, que por su litología se corresponden con los transportados por el arroyo cercano de S. Romano.

#### **Inventario de materiales. IT- PLO10**

UE001:

Cerámica: 12

Bases: 2

Galbos decorados: 6 (cerámicas vidriadas, blancas y con decoraciones y cerámicas negras)

Galbos sin decorar: 4

**Metal:** 1 clavo de Fe.

Interpretación cronológica: contemporáneo

UE002:

Cerámica: 29

Bordes: 11

Asas: 2

Galbos decorados: 6 (cerámicas vidriadas y lozas).

Galbos sin decorar: 10

**Metal:** 1 clavo de Fe y 1 fragmento de latón.

Interpretación cronológica: moderno/contemporáneo

UE003:

Cerámica: 31

Bordes: 6

Bases: 3

Galbos decorados: 12 (cerámicas vidriadas blancas y con decoraciones. Cerámicas negras con líneas horizontales).

Galbos sin decorar: 10

**Metal:** 3 (1 botón, 1 fragmento de hebilla y 1 fragmento de posible apero de labranza).

Interpretación cronológica: moderno

#### **Secuencia estratigráfica a partir de los tres sondeos e hipótesis cronológica general**

Entre todos los tres sondeos realizados cerca de la zona de hábitat, hemos diferenciado un total de cinco fases o episodios arqueológicos, que a continuación pasamos a describir.

Fase 5. UEs 001, 002 y 003 de la IT-CDR10 (cata Cuadra), UEs 001, 002, 003, 004 de la IT-PMR10 (cata Pumarada) y las UEs 001, 002 de la IT-PLO10 (cata Palomar). Se trata de suelos de uso agropecuario de época moderna-con-

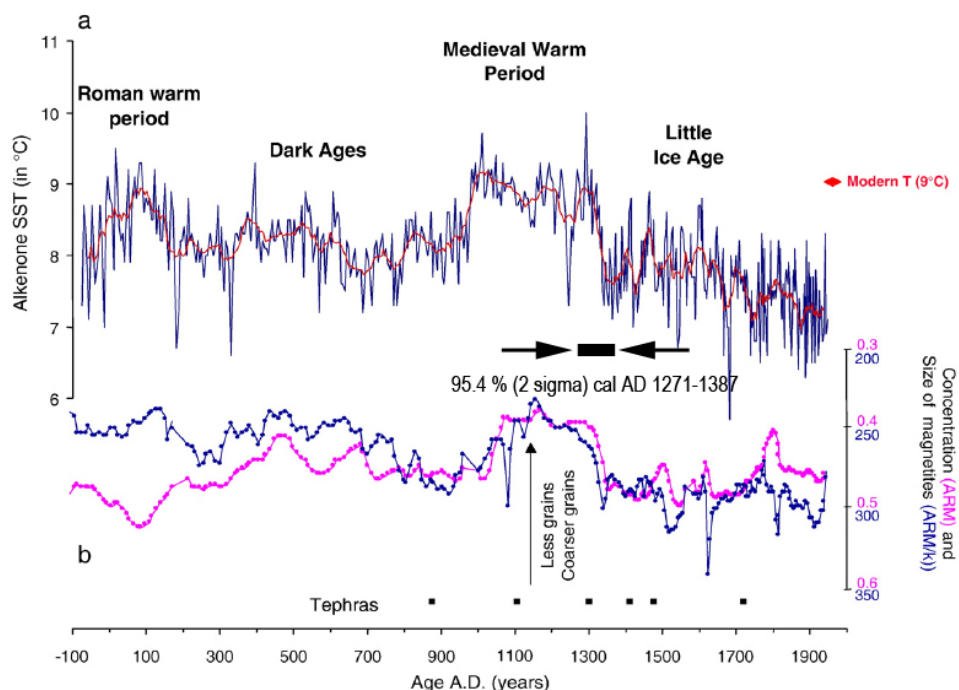


FIGURA 131. La datación de que disponemos para los niveles infrayacentes a la inundación de la aldea medieval de Villanueva es de cal AD 1271-1387, 95.4 % (2 sigma), que como puede apreciarse en la imagen, coincide con el momento de empeoramiento climático que supone el arranque de la Pequeña Edad de Hielo.

temporánea. Posteriores a la fase de inundación registrada en todos los sondeos.

Fase 4. Compuesta por las UEs 004, 005, 006 de la IT-CDR10, UEs 006 y 007 IT-PMR10 y UEs 003? 004? y 005 de la IT-PLO10. Fase de paleoavenida del arroyo de S. Romano, que por los materiales de las fases infrayacentes sabemos que se produjo en algún momento entre los siglos XIII-XIV. Estos niveles han sido removidos en etapas posteriores para nivelar el terreno, por lo que su espesor es variable en los diferentes sitios. Gracias a ellos se han preservado intactas algunas de las fases de ocupación medieval. Por las dataciones realizadas podemos fijar esta paleoavenida en un momento de cambio climático importante: el arranque de la Pequeña Edad de Hielo. Adjuntamos un gráfico donde situamos el rango de la datación obtenida para la UE7 sobre una curva de paleotemperaturas (Fig. 131<sup>640</sup>).

640 Los datos se tomaron de SICRE, M.-A., et al., 'Decadal variability of sea surface temperatures off North Iceland over the last 2000 years', *Earth and Planetary Science Letters* 268, 2008, pp. 137-42.

Con estos datos podemos relacionar el importante nivel de avenida que arrasó la aldea bajomedieval de S. Romano con los procesos de cambio climático que se están produciendo en ese momento a escala planetaria. El impacto de esta avenida debió de ser muy notable, pues la cantidad de sedimento acumulado por la inundación y el tamaño de las partículas sugieren una crecida muy considerable de las aguas. El arrasamiento total de las estructuras de habitación tuvo que implicar un desplazamiento temporal de la población a otro lugar, pues como vemos, la zona no vuelve a habitarse y sobre estas secuencias medievales de ocupación sólo documentamos suelos de uso agropecuario en época moderna y contemporánea. Sabemos por algunas referencias documentales de las devastadoras consecuencias acarreadas por la crecida de algunos ríos, como el Narcea, que a mediados de la decimocuarta centuria arrasó la vega de Soto.<sup>641</sup> También en esta época los valles de los ríos Aller y Lena

641 RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J.I., *Baja Edad Media*, Historia de Asturias, V, Salinas, 1977. p. 99.



y Caudal, sufrirán también inundaciones periódicas durante los siglos XIV y XV.<sup>642</sup> Estas crecidas estarían relacionadas con los ciclos de deshielo de grandes cantidades de nieve acumuladas en la cordillera Cantábrica, relacionadas con ese cambio climático de principios del XIV. La avenida documentada arqueológicamente en Villanueva confirma el momento de cambio climático y nos permite hacernos una idea del grave impacto que tuvo sobre las comunidades campesinas que se asentaban en pequeños valles fluviales como el del Trubia.

Fase 3 (UEs 007 y 008, IT-CDR10). Fase de ocupación bajo medieval. Fechada a finales del siglo XIII o principios del XIV, representa un cambio importante con respecto a las fases de ocupación altomedievales. Si en aquéllas no se aprecian más indicios de estructuras que negativos excavados en el suelo, en estos niveles bajomedievales se observa un acondicionamiento previo del espacio de hábitat mediante un empedrado (UE8). Esto significa que existe una intención de permanencia, relacionada con la construcción de unas estructuras más sólidas de habitación. Aunque las dimensiones del sondeo no nos han permitido documentar muros, creemos que la presencia de abundante teja y de este empedrado deben estar relacionadas con unas estructuras de cercamiento de la vivienda también más sólidas, de base pétreo y además en una zona ya plenamente establecida de hábitat, donde no se produce un cambio tan rápido de localización de las viviendas, como parece haber sucedido en época altomedieval. Podemos hablar de casas en el sentido actual de la palabra, asentadas en un espacio que ya ha sido establecido y que seguramente está también en relación con el cierre y fijación del terrazgo. Un terrazgo inmóvil obliga a vivir en un emplazamiento fijo y el resultado es sin duda la aparición de estructuras de hábitat más sólidas. Los datos de la fauna nos indican una regresión de la actividad ganadera (10% de restos de vaca) y una abundancia de las especies más relacionadas con la agricultura

(como el cerdo; más del 70%) o la explotación de espacios de montaña marginales (como la cabra; 19%).

Fase 2 (UEs 010 y 011 de la IT-CDR10 y UE 008 de la IT-PMR10). Fase de ocupación altomedieval. Fechada entre el siglo X y principios del XI. Se trata de un conjunto de *dark earths*,<sup>643</sup> en las que todo tipo de materiales apa-

---

643 Nos basamos para clasificar estos suelos como Dark Earth en los datos aportados por múltiples excavaciones realizadas, sobre todo en Inglaterra, que describen este tipo de unidades estratigráficas como horizontes arqueológicos que poseen diferentes espesores, variables, entre 60-90 cm en entornos urbanos (a veces menos en hábitats rurales, como es el caso), que generalmente cubren restos romanos. Las fechas de estos estratos infrayacentes a las dark earths oscilan entre los siglos II al V dC, y las tierras negras propiamente dichas suelen fecharse en los siglos altomedievales, teniendo el s. IX como fecha central de referencia. La Dark Earth muestra poca evidencia de cualquier estructura de deposición interna u horizontes, aunque en ocasiones pueden identificarse *tip lines* (que son capas indicadoras de cierta dinámica y pueden indicar microfases de estratificación). Estas tierras negras se caracterizan por poseer abundancia de materia orgánica, como el carbón, que le da el característico color oscuro. Estos suelos marcan un punto de inflexión en los usos de época antigua, y han sido interpretados como horizontes donde se produce una mezcla de materiales revueltos como la madera, la paja, los rastrojos, etc., donde podría darse una alternancia entre fases constructivas y agrícolas durante las cuales los materiales ayudan al aumento de la secuencia estratigráfica. Sobre las Dark Earths vid. MACPHAIL, R.I. and LINDERHOLM, J., "Dark Earth": recent studies of "Dark Earth" and "Dark-Earth-like" microstratigraphy in England, UK', en L. Verslype and R. Brulet (eds.), *Terres Noires - Dark Earth. Actes de la table ronde internationale tenue à Louvain-la-Neuve, les 09 et 10 novembre 2001*, Louvain-la-Neuve, 2004; MACPHAIL, R. I., GALINIÉ, H., and VERHAEGHE, F., 'A future for dark earth?' *Antiquity*, 77/296, 2003, pp. 349-58; COURTY, M.A., GOLDBERG, P., and MACPHAILL, R., *Soils and micromorphology in archaeology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989. Sobre Dark Earths en yacimientos rurales vid. LOVELUCK, C., 'Terres Noires and early medieval rural settlement sequences: conceptual problems, descriptive limitations and deposit diversity', en L. Verslype and R. Brulet. (eds.), *Terres Noires - Dark Earth. Actes de la table ronde internationale tenue à Louvain-la-Neuve, les 09 et 10 novembre 2001*, Louvain-la-Neuve, 2004, *passim*.

---

642 Ibid.

recen entremezclados y en las que, al contrario que los niveles altomedievales, no se observan indicios de estructura interna. No se documentan por tanto zonas de uso doméstico y tan sólo la aparición de negativos en el suelo podría estar indicándonos la presencia de estructuras de habitación. Éstas se compondrían de materiales efímeros (madera), que tan sólo ha dejado como evidencia esos negativos en forma de agujeros de poste. La movilidad de las viviendas, que no pervivirían quizá más allá de un par de generaciones, y la todavía poco reglamentada situación del terrazgo, favorecería a lo largo del tiempo una mezcla de funciones del espacio, estando a veces ocupado por viviendas y otras veces por huertos o zonas de acumulación de residuos domésticos. Esta multifuncionalidad es la que estría detrás de la lógica mezcla de materiales, que nos indican una ocupación intensiva de la zona, que sin duda puede ser definida como de hábitat, pero que a la vez no nos permite, con unos simples sondeos, definir formas de cabañas y tampoco delimitar áreas según su funcionalidad. Como ya apuntábamos, la existencia de estas tierras negras es un indicador indirecto de una escasa fijación del terrazgo, que aún permite cierta movilidad de las zonas de hábitat, aunque en un ámbito ya restringido, por lo que se puede hablar de hábitat intensivo, pero a su vez compuesto de estructuras efímeras aún no permanentes. Podríamos hablar de proceso de nucleación, aglutinamiento o concentración aldeano, si bien todavía inconcluso. Los datos faunísticos confirman una mayor presencia de especies ganaderas, como la vaca (c. 25%) o la cabra (c. 40%), frente al cerdo (c. 32%). Lo que contrasta con los niveles pleno-bajo medievales, donde veíamos la mayor importancia del cerdo. Estos datos podrían ser interpretados como el resultado de una mayor actividad ganadera, frente a la agrícola.

La UEs 009 de la IT-PMR posiblemente pertenece también a esta cronología, aunque la diferencia estriba en que no se trata de un horizonte de acumulación tipo Dark Earth, sino de un posible suelo de cultivo, a juzgar por

los datos polínicos obtenidos. Lo interesante es que sobre ella se asienta, como vimos, una *dark earth* que hemos fechado en torno al siglo X. La presencia de cereal y la similitud del registro polínico con el nivel superior parecen indicar que se trata de un suelo de cultivo altomedieval, anterior al s. X, y sobre el que se va a expandir la aldea en estas fechas, ¿quizá coincidiendo con un primer crecimiento demográfico? Aunque este dato también puede interpretarse como el resultado de la mezcla de funciones del espacio en una aldea de tipo alveolar.

Fase 1 (UEs 013 en la IT-CDR10 y 010 en la IT-PMR10). Niveles con cerámicas de tradición romana (altoimperial), de posible uso agro-ganadero. Aunque estos niveles no han sido fechados mediante dataciones absolutas, los materiales cerámicos apuntan al Alto Imperio, aunque con reservas, dada la precariedad de información arqueológica. Los restos faunísticos recuperados y los datos químicos que resultaron de las analíticas, muestran un nivel de actividad posiblemente agrícola, aunque no cerealista, sino orientado al cultivo de alguna especie de fabacea, posiblemente forrajera, actividad relacionada con la presencia de algún espacio de hábitat cercano, con toda probabilidad una granja o pequeño asentamiento rural, a juzgar por el escaso registro material. Estas informaciones nos dan una pista sobre cómo pudo articularse en la zona el poblamiento en estas épocas, teniendo un carácter eminentemente disperso, que seguramente tiene su continuidad en época tardoantigua y alto medieval, tal como pudimos documentar en las primeras fuentes escritas del siglo IX. Aunque el salto cronológico es demasiado grande y los datos rescatados escasos como para poder afirmar o desmentir nada con rotundidad.

## Intervenciones en el espacio agrario

### Sondeo “Manso”

#### Código de intervención (IT): IT- MNS10

Consideramos que la parcela aterrada que recibe el nombre de El Manso era un lugar muy apropiado para una primera intervención por varias razones.

En primer lugar, el topónimo revela la pertenencia de este espacio agrario a la iglesia, cuestión que podemos confirmar documentalmente, pues este manso aparece mencionado en la documentación del s. XIV y las medidas aportadas en época bajomedieval coinciden con las actuales. Por tanto sabemos en qué momento de la historia se encuentra ya plenamente formado. Los mansos podrían haber evolucionado en algunos casos a partir de los antiguos dextros de las iglesias altomedievales, que estarían ya dotadas de algún tipo de patrimonio fundiario para sustentar al clero (*terras ad cibarium* en la documentación medieval). La aparición de un epígrafe, posiblemente romano, en uno de los muros de esta parcela (*vid. supra*, p. 217 y ss.), invita a pensar en términos de continuidad desde un poblamiento antiguo, como se ha constatado en el caso de otros centros culturales que se instalaron en los *fundus* de antiguas *villae* o en el entorno de unidades de población de otra naturaleza. La aparición de un epígrafe y materiales constructivos en los muros de esta parcela parece indicar esa posible relación con estructuras de hábitat antiguas.

En segundo lugar, una terraza agraria es una construcción, una estructura, que, en este caso, sabemos que formó parte de las edificaciones religiosas. La diferencia es que, al contrario que la arquitectura de los centros culturales o los espacios cementeriales, estas áreas productivas no han sido estudiadas arqueológicamente. Son, al igual que la misma arquitectura religiosa, la plasmación física de una estrategia de control social y territorial. Sin embargo, la posibilidad de documentar este fenómeno arqueológicamente sólo es posible si disponemos de cierto grado de com-

plejidad estratigráfica. Precisamente la erección de estas estructuras es la que nos permite, en este caso, disponer de ese mayor nivel de resolución, a través del cual podemos estudiar el proceso de proyección territorial de la iglesia en la Edad Media.

Planteamiento de la actuación:



Figura 132. Zona de intervención, IT-MNS10

El sondeo se excavó manualmente. Se planteó una cata de 3 m de longitud en dirección S-N y de 2 m de anchura en dirección E-W. Las coordenadas aproximadas de la esquina noreste del sondeo son X=743.218,625 m, Y=4.795.306,798 m y Z= 187,808 m.<sup>644</sup>

Resultados:

La secuencia estratigráfica

UE001. Depósito (Horizonte 0). Suelo de arada moderno-contemporáneo. De coloración más oscura por la presencia de materia orgánica. Está asociado a la construcción de la última terraza. Aparece mucha teja y abundantes clastos de caliza de tamaño pequeño.

UE002. Estructura. Muro de contención de la terraza actual. Fue construido sobre un talud preexistente.

644 Tomadas con GPS submétrico Mobile Mapper CX, observaciones de más de 5 minutos en todas las bases corrección en postproceso con los archivos Rinex de la estación de referencia de Mieres. Coordenadas expresadas en UTM ED50 zona 29.

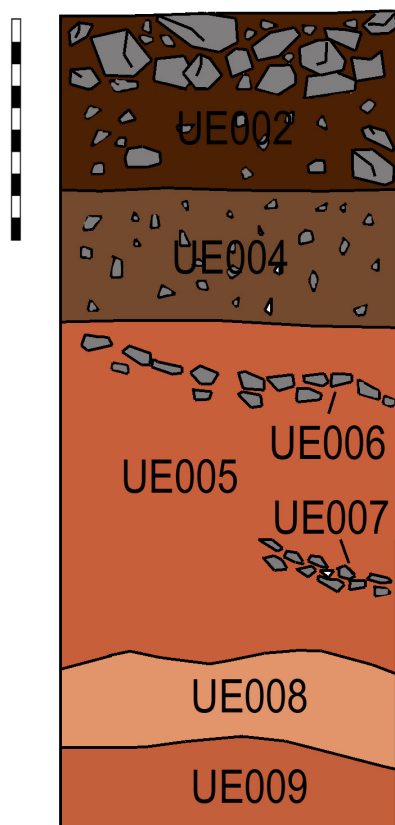


Figura 133. Perfil estratigráfico del lado sur (IT-MNS10).

UE003. Interfaz. Zanja de cimentación del muro de aterrazamiento actual (UE002). Excavado sobre la UE004.

UE004. Depósito (Ap1). Serie estratificada de suelos de arada (Ap). Debido a su constante remoción, los contactos entre diferentes fases de uso no son claros/netos. Aunque sí se aprecia una secuencia estratificada del material cerámico. Con una abundancia de tipologías modernas, como las cerámicas vidriadas en su parte superior, que van disminuyendo a medida que nos aproximamos a la zona basal, donde comienzan a aparecer tipologías medievales, como las cerámicas peinadas, aunque con decoraciones bastante finas y torneados de cierta calidad, lo que nos indica algún momento avanzado de la Edad Media o la Alta Edad Moderna.



Figura 134. UE001 sobre UE004. Perfil oeste.



Figura 135. UEs 001UE004 y 002 (muro de contención). Perfiles oeste y sur.

UE006. Estructura. Depósito de cantos de litología diversa, bastante desordenados y de tamaños intermedios. Se concentran en la zona sur-suroeste de la cata, bajo el muro de aterrazamiento actual. Se trata de una única capa de cantos, por lo que su espesor no es importante, unos 20 cm de media. Por su disposición parece tratarse de alguna obra de acondicionamiento de un talud preexistente, quizá para reforzarlo. Aunque durante la excavación se dudó en principio si este horizonte se encontraba apoyado sobre la UE5 o por el contrario estaba englobado en ésta, se le asignó provisionalmente este número de UE (6). Finalmente pudimos comprobar, mediante una aplicación del sondeo, que se trataba de un nivel apoyado sobre la UE5, y por tanto, según el principio de orden estratigráfico, posterior a la misma. Este dato nos lo confirma la datación obtenida a partir de una muestra de carbón tomada en esta UE:

Sample ID: **DSH2215**

Radiocarbon Age **661±33 BP**

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	1284- 1308	0.499
	1362- 1386	0.501
95.4 (2 sigma)	1276- 1324	0.501
	1345- 1393	0.499

UE005. Depósito (Ap2). Supone un cambio neto de coloración y textura. Se trata sin duda



Figura 136. UE006. Relleno de cantos.

de un suelo de uso agrario, con abundancia de carbones y algo de material cerámico y hueso. Los clastos de caliza de pequeño tamaño que abundaban en las UEs superiores, ahora son también mucho más escasos. Las tipologías cerámicas son plenamente medievales. Se extrajeron diferentes muestras para datar, la posición estratigráfica de cada una se muestra en la Fig. 142 y los resultados son los siguientes:

Sample ID: CNA824

Radiocarbon Age BP 1070 +/- 35

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	Relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	900- 917	0.220

	966- 1017	0.780
95.4 (2 sigma)	894- 928	0.239
	934- 1021	0.761

Sample ID: CNA825

Material: hueso (posible costilla de ovicáprido)

Radiocarbon Age BP 925 ± 30

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	1044- 1102	0.633
	1119- 1143	0.268
	1146- 1155	0.099
95.4 (2 sigma)	1026- 1177	1.000

Sample ID: DSH2218

Radiocarbon Age 1028±31 BP

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	989- 1023	1.000
95.4 (2 sigma)	899- 919	0.042
	951- 956	0.003
	961- 1043	0.935
	1104- 1118	0.018
	1143- 1146	0.002

UE007. Estructura. De similares características a la 007, aunque a mayor profundidad. Entre ambas existe una diferencia de aproximadamente 70-80 cm. El espesor es de unos 20 cm, como en el caso de la UE006, aunque a diferencia de la UE006, se extiende por toda la cata. Aparece material cerámico asociado y abundantes carbones. En la zona norte se apoya directamente sobre la UE008. Justamente en esta zona más meridional se extrajo del interior de la UE una muestra de carbón para datar que arrojó los siguientes resultados:

Sample ID: DSH2232

MNS10\_UE7

Radiocarbon Age **1212±32 BP**

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	775- 871	1.000
95.4 (2 sigma)	692- 749	0.160
	764- 891	0.840

UE008. Depósito. Infrayacente a las UEs 005 y 007 en algunas zonas, compuesto de matriz



Figura 137. Perfil sur. Puede observarse el cambio en la pendiente a partir de la UE005.

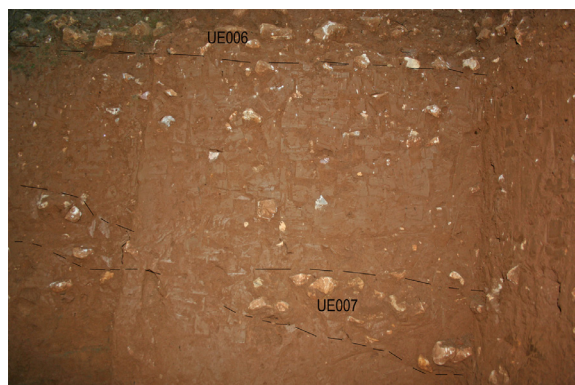


Figura 138. UEs 006, 007 y 005.

arcillosa que a diferencia de las UEs anteriores presenta una mayor densidad de pequeños clastos de litologías diversas, abundando la caliza y la arenisca. Poca materia orgánica y estéril arqueológicamente. No parece tratarse ya de un paleosuelo de cultivo tal como indican los análisis químicos del sedimento, tal como se verá en posteriores apartados.



Figura 139. Perfil estratigráfico N, niveles basales.

UE009. Depósito. El contacto con el nivel superior es absolutamente neto, se aprecia una evidente escasez de los clastos de litología diversa que abundaban en la UE008. Su coloración y textura recuerdan a la UE005, aunque en este caso la matriz es más arcillosa y compacta. Escasea la materia orgánica. Sólo apareció un único elemento arqueológico: un denticulado de cuarcita. Por su forma y características tipológicas, se relaciona con una serie de elementos similares que se localizaron en la parte alta de la terraza fluvial próxima a la zona excavada.<sup>645</sup>

**Inventario de materiales. IT-MNS10.**

UE001:

<sup>645</sup> Estos materiales han sido asignados cronológicamente a un Paleolítico Medio indiferenciado (FERNANDEZ FERNANDEZ, *Una aportación desde la arqueología del paisaje al conocimiento del primer poblamiento humano del valle de Trubia. Estudio geoarqueológico y análisis SIG del territorio.*).

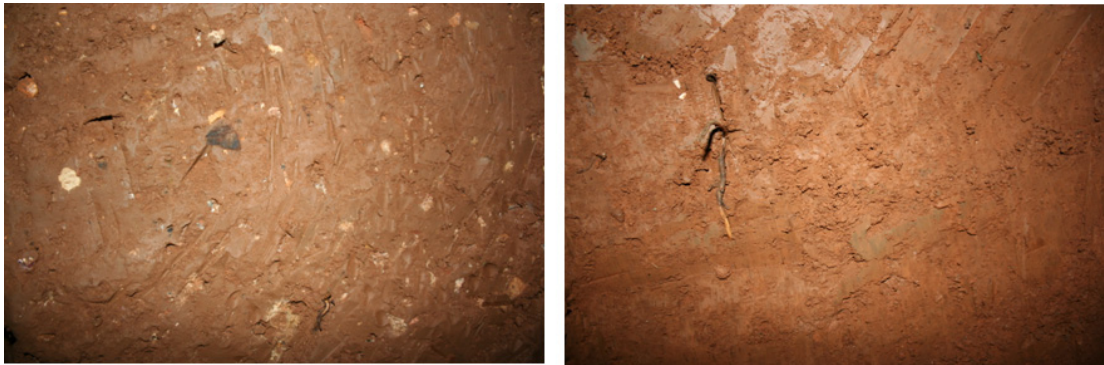


Figura 140. Izq. Detalle. UE008. Dcha. Detalle. UE009

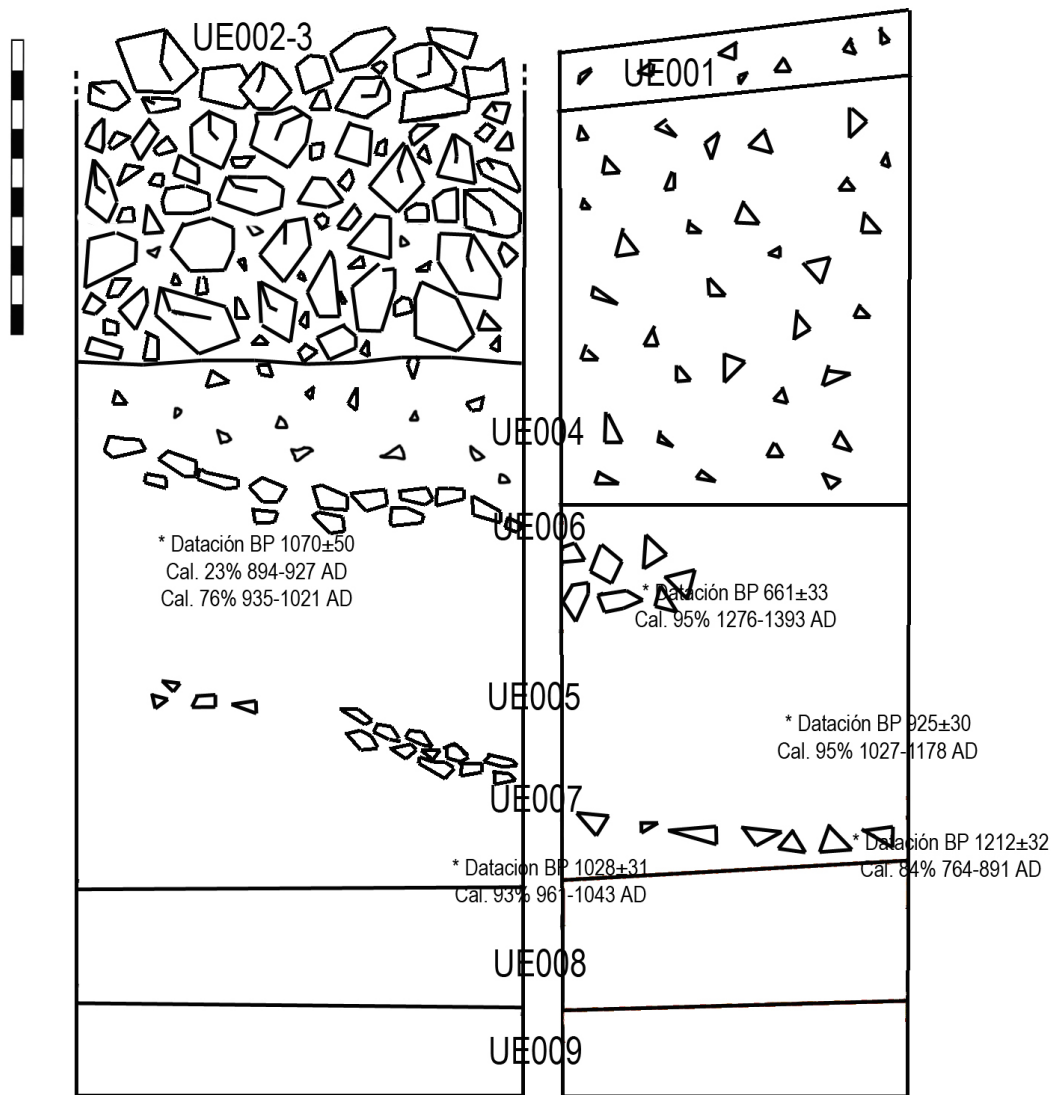


Figura 141. Imagen. Izq. Perfil Sur. Dcha. Perfil Oeste, IT-MNS y dataciones radiocarbónicas.

Cerámica: 34  
 Bordes: 4  
 Cuellos: 2  
 Asas: 1  
 Galbos: 27  
 Total decoradas: 15 (vidriadas blancas, vidriadas con decoraciones y lozas).  
 Total sin decorar: 19  
**Metal: 2** (1 clavo de Fe y un fragmento indeterminado)  
**Lítico: 1** raedera de cuarcita  
 Interpretación cronológica: contemporáneo

UE004:

Cerámica: 184  
 Bordes: 16  
 Bases: 10  
 Cuellos: 5  
 Asas: 1  
 Galbos: 152  
 Total decoradas: 49 (vidriadas blancas, vidriadas con decoraciones, alisadas, bruñidas y, en las capas basales, con incisiones a peine).  
 Total sin decorar: 135  
**Metal: 7** (4 clavos de Fe, 1 fragmento de hebilla, 2 indeterminados)  
 Interpretación cronológica: moderno/contemporáneo

UE005:

Cerámica: 46  
 Bordes: 16  
 Bases: 1  
 Hombros: 2  
 Galbos: 43  
 Total decoradas: 19 (incisiones a peine vertical y formando retículas).  
 Total sin decorar: 27  
**Metal: 3** fragmentos de escoria de Fe.  
 Interpretación cronológica: medieval

UE006:

Cerámica: 9  
 Galbos: 9

Total decoradas: 3 (incisiones a peine vertical y formando retículas).  
 Total sin decorar: 6  
 Interpretación cronológica: medieval

UE007:

Cerámica: 5  
 Bases: 1  
 Galbos: 4  
 Total decoradas: 1 (incisiones a peine formando retícula).  
 Total sin decorar: 4  
 Interpretación cronológica: medieval

UE009:

**Lítico: 1** denticulado de cuarcita.  
 Interpretación cronológica: paleolítico

### Análisis químico de los suelos

De esta amplia secuencia estratigráfica se tomaron un total de 5 muestras, que se corresponden con las UEs 1, 4, 5, 8 y 9. Las tres primeras (UEs 1, 4, 5), han sido identificadas como suelos de cultivo, dada la abundante presencia de restos arqueológicos, fundamentalmente cerámicos. Coincide este dato con unos indicadores propios de actividad agraria, niveles muy altos de materia orgánica en los tres casos (UE1: 1,74; UE4: 1,19, UE5: 1,39), además de una óptima relación C/N (8,6; 8,8 y 8,6 respectivamente). En cuanto al fósforo, contrastan claramente las menores cantidades acumuladas de este elemento en los niveles de uso agrario frente a aquellos donde no se encontraron indicios de este tipo de actividad (UEs 8 y 9). Esto vendría a indicar que efectivamente en suelos donde hay una fuerte actividad agraria (con aportes de fertilizantes) existe un equilibrio metaestable entre la cantidad de fósforo añadida y la absorbida por los cultivos;<sup>646</sup> equilibrio que puede romperse si

<sup>646</sup> El efecto directo del cultivo es la pérdida de contenido en P debido a que las pérdidas producidas por las plantas **no** son reemplazadas por la descomposición de sus tejidos muertos en la superficie del suelo.



fallan dichos aportes y son mayores las pérdidas.

Los valores de la tabla indican que ha existido cierto empobrecimiento del suelo, aunque no demasiado importante, que además se ha enriquecido notablemente con otros nutrientes, como el potasio (K), el Calcio (Ca) o el nitrógeno (N). Hay altos porcentajes de carbonatos, lo que vendría a explicar, en primer lugar la menor acidez del suelo (valores entre 7,4 y 7,8) y en segundo las elevadas tasas de algunos nutrientes como el calcio. La presencia de fósforo y nitrógeno puede estar fuertemente condicionada por esta abundancia de carbonatos.

Detrás puede estar el aporte de carbonato cálcico o cal común. La abundante cantidad de pequeñas rocas calizas depositadas artificialmente (el sustrato rocoso en esta zona no es calizo), puede estar detrás de estas elevadas tasas de carbonatos. Sea en un caso u otro, la intención clara parece haber sido incrementar la productividad del suelo mediante este tipo de adiciones. Destaca el horizonte datado en época medieval (c. ss. X-XI), donde los carbonatos representan un 10%. La escasa presencia de nitrógeno (0,09 %) y fósforo (37 ppm), y la alta tasa de calcio (10197 ppm), podrían indicar que el método utilizado para fertilizar la tierra en este periodo fue mediante el encalado. Práctica que parece haberse mantenido en el tiempo (a juzgar por los datos del resto de horizontes modernos y contemporáneos, bastante similares en este sentido). Esto puede estar relacionado con el hecho de que estas tierras fuesen de propiedad eclesiástica. ¿Estamos ante indicadores químicos de señorialización?

### **Análisis polínicos**<sup>647</sup>

---

Las plantas y microorganismos mineralizan el P orgánico y lo usan; si estas plantas son parte de un cultivo la pérdida es permanente (LEONARDI, G., MIGLIAVACCA, M., and NARDI, S., 'Soil Phosphorus Analysis as an Integrative Tool for Recognising Ancient Ploughsoils', *Journal of Archaeological Sciences*, 26, 1999, pp. 343-52).

647 El informe palinológico de esta secuencia es-

### Metodología

#### Proceso de muestreo

La recogida de las muestras para el estudio paleopalínológico de El Manso tuvo lugar el 4 de septiembre de 2010 en un perfil a la orilla del río Trubia. Fueron 19 muestras recogidas a lo largo de diferentes unidades estratigráficas, más o menos cada 15 cm (Fig. 142).

Con el propósito de conocer la validez de la secuencia desde el punto de vista polínico, se realizó una selección de las muestras, escogiendo las primeras seis impares para su estudio. Es decir, las muestras 1, 3, 5, 7, 9 y 11. La muestra 1 corresponde con la UE 009; las 3 y 5 con la UE 008; y las 7, 9 y 11 con la UE 005.

#### **Tratamiento físico-químico**

Para el tratamiento físico-químico de las muestras, se ha basado en el método clásico. Partiendo de 30 gr de sedimento, se ha añadido ClH para la eliminación de carbonatos, y después, NaOH para la eliminación de materia orgánica. Para la recuperación de los pólenes y esporas fósiles se ha utilizado un líquido denso llamado Licor de Thoulet que se compone de Yoduro de Cadmio y Yoduro de Potasio con densidad 2. Por último, se añade glicerina, que permitirá su posterior montaje para su observación en el microscopio óptico. No se ha tintado el sedimento ya que existe la posibilidad de que este proceso dificulte la visualización de la ornamentación de los granos y por tanto, la identificación de los mismos.

#### Determinación y recuento polínico

##### La determinación polínica y el recuen-

---

tratigráfica ha sido realizado por Begoña Hernández-Beloqui (Universidad del País Vasco), a quien queremos agradecer desde aquí el esfuerzo realizado. Al tratarse de un laboratorio distinto al que se enviaron las restantes muestras, optamos por detallar aquí el apartado metodológico.

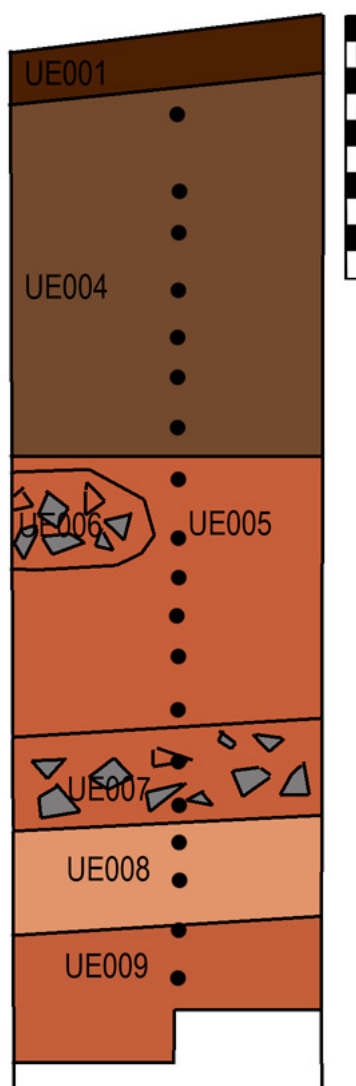


Figura 142. Puntos de muestreo para análisis polínicos.

to de palinomorfos se han realizado mediante microscopía óptica (Nikon Eclipse 50i) empleando objetivos de 40x, 60x y 100x (con aceite de inmersión). Asimismo, se ha utilizado una palinoteca (colección polínica de referencia) y material fotográfico, junto a diversos atlas y claves polínicas. Hemos considerado estadísticamente significativas aquellas muestras en las que se han superado los 250 restos polínicos y el número de taxones es superior a 15, siguiendo el criterio basado en la relación entre el conjunto de palinomorfos y el número de taxones presentes en una muestra. Igualmente han sido determinados y contabilizados

aquellos microfósiles no esporopolínicos que han aparecido asociados a estas muestras, por si finalmente resultaran significativos en términos estadísticos y/o indicativos de determinado ambiente o condiciones de formación sedimentaria.

La nomenclatura taxonómica utilizada en este trabajo es la expuesta en las obras *Flora Europaea* y *Flora Iberica*. En el caso del género *Quercus*, únicamente se pueden identificar dos tipos polínicos. Bajo la nomenclatura de *Quercus robur* tp., se incluyen todas las especies de hoja marcescente y caduca, mientras que bajo el término *Quercus ilex* tp. se incluyen las especies de hoja perenne. En el caso concreto de los pinos, su plegamiento ha impedido poder establecer diferentes tipos para este taxón. Por último, la curva de *Varia* comprende aquellos palinomorfos indeterminados e indeterminables.

Para la identificación de *Cerealia* se han seguido las directrices expuestas por Joly *et al.*, según las cuales un grano de cereal tendrá un diámetro igual o mayor a 47  $\mu\text{m}$ , mientras que el opérculo deberá tener al menos 11  $\mu\text{m}$ .

#### Representación gráfica

El sistema de representación gráfica de los resultados escogido ha sido el de diagrama polínico, debido al tipo de depósito estudiado y sus características de génesis sedimentaria. Para ello, se ha contado con el programa informático Tilia 1.7.15, siendo modificado con CorelDRAW X4.

Sobre el eje de abscisas se sitúan los diversos taxones y su índice de presencia, mientras que en el eje de ordenadas se representan las muestras de la columna dispuestas cronológicamente. Los diferentes taxones que componen el estudio se representan en columnas verticales, calculándose sus porcentajes a partir de la suma total de AP (polen arbóreo), NAP (polen no arbóreo) y *Varia*. La relación AP/NAP también se efectúa sobre la suma base de los pólenes, mientras que la de las esporas y la de los microfósiles no polínicos se realiza partiendo de la suma esporo-polínica

total. Aquellos valores que no superan, o igualan, el 1% se representan mediante un punto.

### Resultados

Los resultados obtenidos en las muestras analizadas fueron buenos, a pesar de observarse una deficiente conservación de los pólenes y esporas en las muestras 1 y 3. El resto de muestras (5, 7, 9 y 11) obtuvieron resultados estadísticamente válidos, aunque debido a la amplia distancia entre ellas no ha sido posible establecer una curva continua de la evolución vegetal del entorno del sondeo de El Manso. Es decir, se ha obtenido información para las unidades estratigráficas 005 y 008. Sin embargo, debido a la naturaleza dispar de ambas unidades, se ha decidido diferenciarlas en la exposición de los resultados.

#### UE 009 (M. 1)

La UE 009, compuesta por las muestras polínicas 1 y 2, corresponde a un paleosuelo de probable cronología prehistórica. Se ha analizado la muestra 1, no obstante la conservación esporopolínica ha sido deficiente, ofreciendo unos resultados escasísimos (Tabla. 7).

Resultados estadísticamente no significativos		
	Muestra 1 (UE 009)	Muestra 3 (UE 008)
<i>Pinus</i> ind.	1	1
<i>Quercus robur</i> tp.	-	2
Poaceae	-	1
Plantago	-	1
Cyperaceae	-	6
Juncaceae	2	5
Varia	1	5
TOTAL	4	20
Filicales trilete	1	5

Filicales monoete	-	7
Pseudoschizaea	12	7
Glomus	-	1

Tabla 7. Resultados estadísticamente no significativo

#### UE 008 (M. 3 y 5)

En el paleosuelo correspondiente a la UE 008, se analizaron las muestras polínicas 3 y 5. Este paleosuelo carece de una cronología absoluta, aunque se puede afirmar que pertenece a un momento anterior al siglo VIII.

Los resultados esporopolínicos de la muestra 3 resultaron ser estadísticamente no válidos, con apenas 20 granos de polen (Tabla. 7). En cambio, la muestra 5 obtuvo unos resultados satisfactorios (Fig. 143). En general, se puede afirmar el dominio del estrato herbáceo sobre el arbóreo, ya que este último apenas alcanza el 9%. Sus componentes principales son *Pinus* y *Corylus* (2.3%), seguidos de *Cupressaceae* (2%) y *Betula* (1.1%), *Taxus* (0.8%) y *Quercus robur* tp. (0.4%).

El estrato herbáceo está dominado por *Juncaceae* (33%), *Poaceae* (23%) y *Cyperaceae* (17%), seguidos de *Compositae liguliflora* (4.2%), *Ranunculaceae* (2%) y *Liliaceae* (1.2%). El resto de componentes herbáceos no superan el 1%: *Chenopodiaceae*, *Compositae tubuliflora*, *Labiatae*, *Plantago*, *Leguminosae*, *Convolvulaceae*, *Rosaceae* y *Umbelliferae*.

Las esporas tienen unos valores importantes (21%), siendo los taxones más importantes *Filicales trilete* (11%) y *Filicales monoete* (8%). Les sigue *Polypodiaceae* (2%) y *Botrychium* (0.2%).

Por último cabe mencionar la presencia de una serie de microfósiles no polínicos, con valores del 24%: *Glomus* (6%) y *Pseudoschizaea* (18%).

En cuanto a la columna de *Varia* mantiene unos valores relativamente bajos (7%).

#### UE 005 (M. 7, 9 y 11)

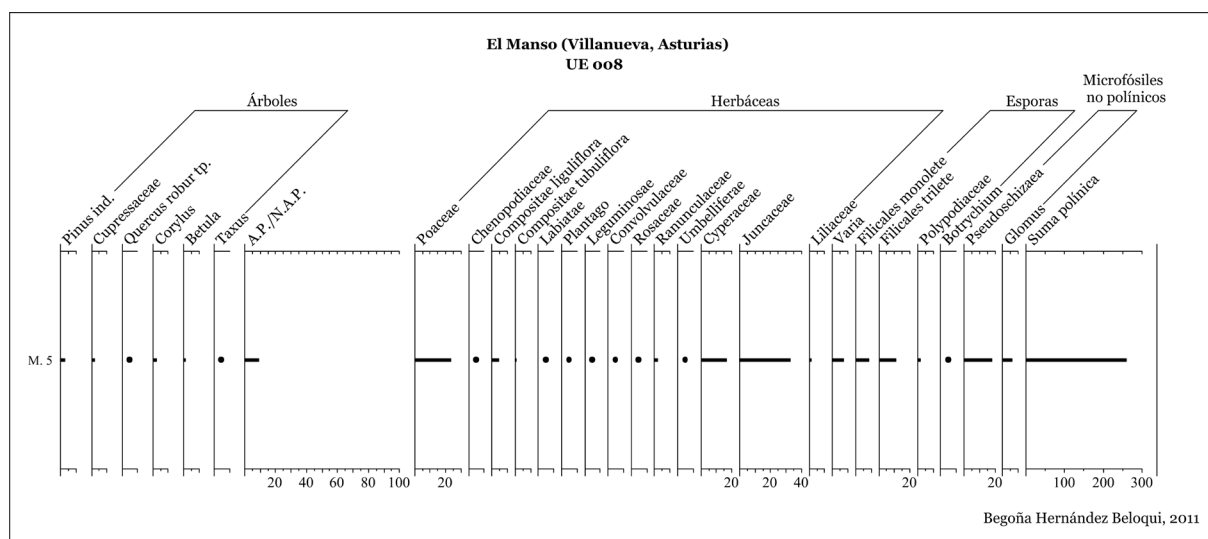


Figura 143. Diagrama palinológico de la UE 008.

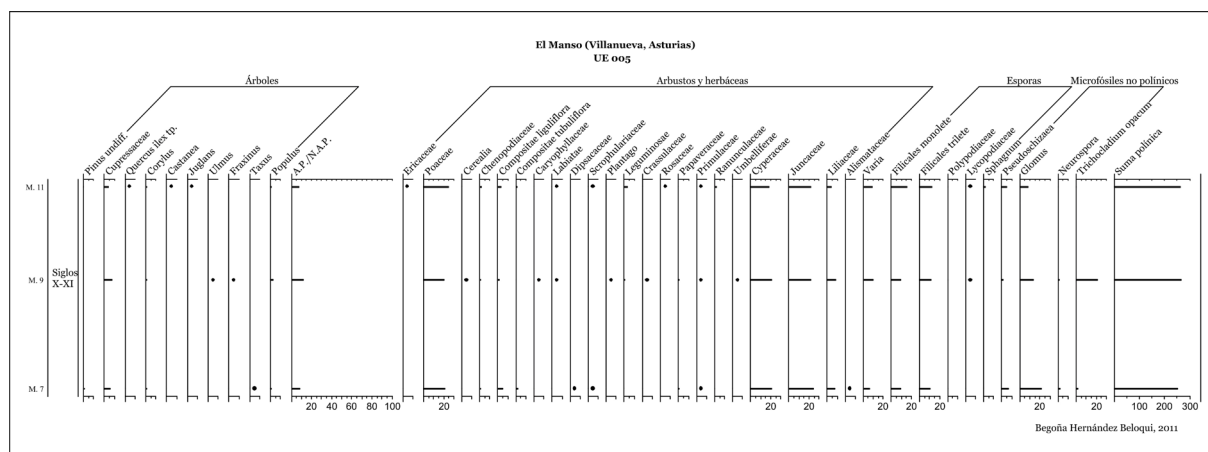


Figura 144. Diagrama palinológico de la UE 005.

La UE 005 corresponde al primer relleno de la terraza agraria. Dispone de tres dataciones radiocarbónicas que de media sitúan este relleno en los siglos X-XI. Las tres muestras polínicas analizadas en esta UE han sido estadísticamente válidas, con apenas diferencias entre ellas (Fig. 144).

En general, se puede afirmar un dominio del estrato herbáceo sobre el arbóreo, ya que este último alcanza como mucho el 12% (muestra 9). Su componente principal es *Cupressaceae* (4-8%), seguido de *Corylus* (0.7-2%), *Populus* (0.4-2.2%) y *Pinus* (0.4-2.3%). El resto de representantes arbóreos no superan el 1%: *Quercus ilex* tp., *Castanea*, *Juglans*, *Ulmus*, *Fraxinus* y *Taxus*. Por su parte, el estrato arbustivo

está únicamente representado por *Ericaceae*, aunque no alcanza el 1%.

En cuanto al estrato herbáceo, *Poaceae* (20-25%), *Juncaceae* (22-24%) y *Cyperaceae* (18-20.5%) son los taxones mayoritarios. También destacan los valores de *Liliaceae* (4-8%), *Compositae liguliflora* (1-5%), *Chenopodiaceae* (0.3-1.5%) y *Leguminosae* (0.3-2.7%). El resto de componentes herbáceos tienen una representación irregular y en ningún caso se supera el 2%: *Cerealia*, *Compositae tubuliflora*, *Caryophyllaceae*, *Labiatae*, *Dipsacaceae*, *Scrophulariaceae*, *Plantago*, *Crassulaceae*, *Papaveraceae*, *Primulaceae*, *Ranunculaceae*, *Umbelliferae* y *Alismataceae*.

Las esporas tienen también unos valores importantes (20-30%), siendo los taxones

más importantes *Filicales monolete* (9-15%) y *Filicales trilete* (11-12%). El resto de componentes tiene una representación irregular, sin superar el 2%: *Polypodiaceae*, *Lycopodiaceae* y *Sphagnum*.

Por último cabe mencionar la presencia de una serie de microfósiles no polínicos, que alcanzan el 37% en la muestra 9. Destacan sobre todo las curvas continuas de *Glomus* (8-21%) y *Pseudoschizaea* (1.6-7%). *Trichocladium opacum* consigue valores del 21% en la muestra 9, para casi desaparecer en la siguiente, mientras que *Neurospora* obtiene un 2% en la muestra 7.

En cuanto a la columna de *Varia* mantiene unos valores relativamente bajos entre el 6% y el 10%.

### El paisaje vegetal del entorno de El Manso

Partiendo de los resultados obtenidos, se observa una uniformidad de las muestras, sin que existan variaciones importantes entre las diferentes unidades estratigráficas. Los pocos taxones que han obtenido representación en todas las muestras analizadas no revelan apenas diferencias en sus porcentajes. Ahora bien, se debe tener en cuenta la distancia entre estas muestras, que como mínimo es de 30 cm y por tanto, se debe ser cauto. Es decir, no existen contrastes reseñables entre las unidades estratigráficas 008 y 005, a pesar de su naturaleza diferente. Esto puede estar expresando que la construcción de la terraza (UE 005) supuso la utilización de sedimentos contemporáneos a los de la UE 008, explicando, por tanto, las similitudes en sus componentes vegetales y los porcentajes observados en los resultados de ambas unidades. Por tanto, el paisaje vegetal reflejado por ambas unidades es prácticamente el mismo.

En general, se observa un predominio del estrato herbáceo, suponiendo un paisaje abierto en contraste con el paisaje vegetal actual (Fig. 145<sup>648</sup>), el cual destaca por un predominio de bosques, ya sean hayedos (*Fagus*



Figura 145. Vegetación actual

*sylvatica*) en el piso montano, como fresnedas (*Fraxinus excelsior*), robledales (*Quercus robur*) o carrascales (*Quercus rotundifolia*) en el piso colino. La ausencia del polen de haya, y la escasa presencia del polen *Quercus robur* tp., *Quercus ilex* tp. y de *Fraxinus* en las muestras analizadas, posiblemente esté informando sobre una acusada antropización del entorno manifestada por una amplia deforestación de los componentes arbóreos.

El único componente de cierta entidad en el estrato arbóreo es *Cupressaceae*. Este taxón, que no ha podido ser identificado a nivel de género, es posible que se trate del enebro/sabina (*Juniperus*) y más concretamente el enebro rastrero (*J. nana*) que ocupa en la actualidad áreas del piso subalpino. Por otro lado, el polen de avellano (*Corylus*) tiene cierta representación aunque con tendencia a la desaparición a lo largo de las muestras. Su presencia posiblemente corresponda al matorral denso de la serie orocantabroatlántica colino-montana del fresno que, en la actualidad, ocupa la zona del valle del Trubia. Sin embargo, en el diagrama, el fresno apenas alcanza el 1%, de modo que su presencia es residual. En cuanto a la vegetación de ribera, el único componente lo representa *Populus*, taxón que hace referencia al álamo o al chopo. Sus porcentajes no son muy altos, pero parece evidente que en la orilla del río Trubia debió existir cierta vegetación asociada.

Resumiendo, parece que el estrato arbóreo estaba ínfimamente representado, con

648 RIVAS MARTÍNEZ, S., *Memoria del Mapa de Series de Vegetación de España. 1:400.000*, Madrid, Instituto para la Conservación de la Naturaleza, 1987.

pocos componentes del bosque mixto caducifolio (sobre todo avellanos) y algunos ejemplares del pino. La vegetación de ribera estaría representada por *Populus*, aunque con escasa presencia. El estrato arbustivo, en cambio, gozaría de una mayor representación, formado por enebros y algún brezo (*Ericaceae*). El estrato dominante lo supone el herbáceo, el cual muestra la presencia de pastos de gramíneas (*Poaceae*) y compuestas (*Compositae liguliflora*), pero sobre todo un alto grado de humedad expresada en los altos porcentajes de *Juncaceae* y *Cyperaceae*, respaldados por valores también importantes de las esporas de helechos (sobre todo *Filicales monolete* y *trilete*) y *Liliaceae*. Esta humedad resulta comprensible debido a la cercanía del río Trubia.

En cuanto a los indicadores de antropización, como ya se ha aludido con anterioridad, la presencia muy escasa del polen arbóreo indica ya una deforestación acusada por parte del ser humano, por lo menos desde el período correspondiente a la UE 008. Por otro lado, la curva descendente del avellano a lo largo de la UE 005 podría estar indicando la continuidad de este proceso. La muestra 9 de la UE 005 ha recuperado polen de cereal (*Cerealia*). Su bajo porcentaje podría hacer suponer la lejanía de estos campos; sin embargo, el polen de cereal tiene una producción muy escasa y además, su dispersión apenas se aleja unos metros del foco emisor, de modo que se podría afirmar la existencia de estos campos de cultivo en una relativa cercanía al sondeo. Esta hipótesis se fundamenta también en la presencia de otros indicadores que se suelen asociar con los campos de cultivos: *Papaveraceae*, *Chenopodiaceae*, *Scrophulariaceae*, *Convolvulaceae* y *Dipsacaceae*.

Sin embargo, al tratarse esta unidad estratigráfica de una terraza agraria, el porcentaje de polen de cereal debería haber sido mayor. Esto puede explicarse, tal y como se ha comentado anteriormente, por tratarse de un sedimento que ha implicado añadir tierra posiblemente de cronología contemporánea a la UE 008. Por este motivo no se han obtenido unos porcentajes más altos que hubieran sido propios del sedimento correspondiente al uso

agrario de la terraza.

Cabe mencionar la presencia relativamente alta de *Leguminosae* en la muestra 11 (UE 005) que podría relacionarse con la existencia de huertos de leguminosas cultivadas, sin embargo, esta familia reúne otro tipo de géneros correspondientes tanto a arbustos (por ejemplo el tojo o la aulaga) como a herbáceas (el trébol, por ejemplo), de modo que no puede confirmarse la existencia de estos huertos.

En cuanto a los indicadores de actividades ganaderas, normalmente, la aparición de taxones de carácter nitrófilo y/o ruderal se relacionan con el pastoreo, ya que este tipo de actividades genera cambios en las propiedades del suelo y promueve la nitrificación debido al estiércol animal acumulado en el pasto. Estos taxones suelen ser, sobre todo, *Plantago* y *Rumex*. En las muestras analizadas, *Plantago* tiene una presencia escasísima, mientras que *Rumex* se encuentra totalmente ausente. Estos datos impiden la certificación de una actividad ganadera en el entorno de El Manso, aunque no significa su total ausencia, ya que posiblemente estas actividades se realizaron en una zona desde la cual la llegada de estos pólenes se vio dificultada.

Por último, cabe mencionar la presencia importante de algunos microfósiles no polínicos. El más importante es *Glomus* (Tipo 207), el cual está relacionado con la erosión del suelo. Se trata de un hongo endomicorrizo, que aparece en variedad de raíces de plantas huéspedes. En cuanto a *Pseudoschizaea* se trata de un microfósil no esporopolínico, de origen desconocido pero que aparece con regularidad en muchos análisis palinológicos. Los nombres más utilizados son *Concentricystes* y *Pseudoschizaea*, habiendo adoptado este último de acuerdo con los criterios expuestos por R. A. Christopher.<sup>649</sup> Sin embargo, no existe un criterio unificado sobre el origen del mismo, a pesar de los análisis

649 CHRISTOPHER, R.A., 'Morphology and taxonomic status of *Pseudoschizaea* Thiergart and Frantz ex R. Potonie emend', *Micropaleontology*, 22/2, 1976, pp. 143-50.

de ADN realizados.<sup>650</sup> Este microfósil ha sido identificado como espora de pteridófito, quiste de agua dulce,<sup>651</sup> e incluso como huevo de invertebrado. Algunos autores,<sup>652</sup> consideran que se trata de un alga relacionada con pantanos de agua dulce, pero en opinión de J. Carrión y C. Navarro,<sup>653</sup> esta alga es indicadora de climas relativamente cálidos con desecamiento estacional. Sin embargo, según J. Pantaleón Cano *et al.*,<sup>654</sup> se trataría de un indicador de procesos de erosión. En este caso, parece factible esta última interpretación, ya que los porcentajes de *Glomus* también lo indican. Además, la presencia escasa de formaciones boscosas supondría estos procesos de erosión indicados por *Glomus* y *Pseudoschizaea*.

*Trichocladium opacum* pertenece a taxones saprobios o parásitos comúnmente asociados a sustratos leñosos. Es decir, aparecen en madera viva, muerta o en descomposición; cortezas, ramas, hojas o basuras. La presencia importante en la muestra 9 (UE 005, 21%) de este microfósil resulta difícil de relacionar con

650 MILANESI, C., VIGNANI, R., CIAMPOLINI, F., FALERI, C., CATTANI, L., MORONI, A., ARRIGHI, S., SCALLI, M., TIBERI, P., SENSI, E., WANG, W., CRESTI, M., 'Ultrastructure and DNA sequence analysis of single Concentricystis cell from Alta Val Tiberina Holocene sediment', *Journal of Archaeological Science*, 33, 2006, pp. 1081-87.

651 CHRISTOPHER, 'Morphology and taxonomic status of Pseudoschizaea Thiergart and Frantz ex R. Potonie emend', *passim*.

652 MONTOYA, E., RULL, V., and VAN GEEL, B., 'Non-pollen palynomorphs from surface sediments along an altitudinal transect of the Venezuelan Andes', *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*, 297, 2010, pp. 169-83.

653 CARRIÓN, J.S. and NAVARRO, C., 'Cryptogam spores and other non-pollen microfossils as sources of palaeoecological information. Case-studies from Spain', *Annales Botanici Fennici*, 39, 2002, pp. 1-14.

654 PANTALEÓN CANO, L., et al., 'Significado de Pseudoschizaea en secuencias sedimentarias de la vertiente mediterránea de la Península Ibérica e islas Baleares', en Ruiz Zapata, M.B., and cols. (eds.), *Estudios Palinológicos, XI Simposio de palinología (A.P.L.E.)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 1996, pp. 101-05.

algún hecho concreto, tal vez, simplemente, la presencia de un parásito asociado a algún árbol o arbusto.

Por último, la presencia de *Neurospora* (Tipo 55C) supone la existencia de fuegos locales. Teniendo en cuenta la naturaleza de la UE 005 (terrazza agraria), creemos que pudo tratarse del resultado de la quema de rastrojos. La presencia abundante de restos vegetales carbonizados viene a confirmar esta hipótesis. Estos macrorestos han servido para datar el sedimento, arrojando, como ya se ha visto, cronologías entre los siglos X-XI.

### Contextualización

A la hora de contextualizar los resultados de El Manso con otros estudios polínicos del entorno y de similar cronología cabe mencionar diversos aspectos (Fig. 146). En primer lugar, el reducido número de análisis palinológicos disponibles para el período que nos ocupa y en segundo lugar, la dispersión de los mismos, no habiendo podido encontrar análisis polínicos cercanos al área del valle del Trubia.

Para realizar la contextualización del depósito de El Manso ha sido preciso conocer primero el paisaje vegetal en la etapa romana en el ámbito de Asturias. Para ello, se han tenido en cuenta aquellos depósitos naturales con dataciones radiocarbónicas pertenecientes al período romano; es decir, Alto de la Espina en Salas y Buelna.<sup>655</sup> Este último presenta una deforestación iniciada en el siglo I d. C. (1775 ± 65 BP; 86-407 cal AD) que afecta sobre todo al avellano. En el caso de Alto de la Espina se observa el impacto de la minería romana (1695 ± 30 BP; 256-416 cal AD) sobre el entorno habiéndose usado la turbera, posiblemente,

655 LÓPEZ MERINO, L., 'Paleoambiente y antropización en Asturias durante el Holoceno', (Universidad Autónoma de Madrid, 2009); LÓPEZ-MERINO, L., ANTONIO MARTÍNEZ CORTIZAS, A., and LÓPEZ-SÁEZ, J.A., 'Early agriculture and palaeoenvironmental history in the North of the Iberian Peninsula: a multi-proxy analysis of the Monte Areo mire (Asturias, Spain)', *Journal of Archaeological Science*, 37, 2010, pp. 1978-88.

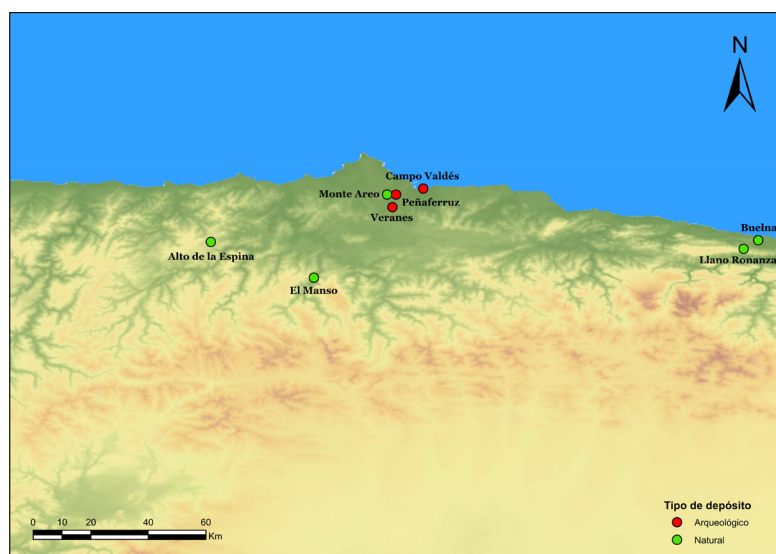


Figura 146. Depósitos palinológicos mencionados en el texto.

como depósito de agua de las canalizaciones utilizadas en las labores de extracción de oro. Los cultivos de cereal, castaño, olivo y nogal supusieron una deforestación que afectó mayoritariamente al roble y al avellano.

En cuanto a los yacimientos arqueológicos de época romana se dispone de los estudios polínicos de Campo Valdés en Gijón<sup>656</sup> y Veranes en Cenero.<sup>657</sup> El primero, con información disponible para los siglos I-III cal AD, presenta problemas de interpretación ya que el número de palinomorfos identificados es inferior a 200. Además, en los diagramas publicados los taxones no se individualizan, no conociendo sus porcentajes. En cuanto a Veranes, los resultados permiten hablar de un paisaje abierto y deforestado, con una clara actividad pastoril y, posiblemente, también cerealícola.

A través de estos estudios polínicos se ha podido conocer el paisaje vegetal previo al período medieval, el cual presenta deforesta-

ciones asociadas a la actividad humana (minería, ganadería, agricultura), suponiendo ya un paisaje abierto a inicios de la Edad Media.

Para el período medieval, se cuenta con los estudios polínicos realizados en el ya mencionado Alto de la Espina,<sup>658</sup> Monte Areo en Carreño,<sup>659</sup> Llano Ronanzas en Llanes<sup>660</sup> y los yacimientos arqueológicos de Peñaferruz<sup>661</sup> y Veranes.<sup>662</sup>

En Monte Areo, a partir del  $1430 \pm 40$  BP ( $542-665$  cal AD), se produce un descenso generalizado del polen arbóreo, aumentando el estrato arbustivo y herbáceo, al mismo tiempo que se produce un máximo de cereal. Sin embargo, a partir de  $760 \pm 40$  BP ( $1192-1299$  cal AD), destacan los indicadores de ganadería y de incendios. En Alto de la Espina, a partir de la Edad Media ( $1160 \pm 45$  BP;  $727-987$  cal AD) se acentúa la importancia de castaños y nogales, produciéndose el final de la minería

656 MARISCAL ÁLVAREZ, B., 'Condiciones medio ambientales durante la época romana en Gijón. Análisis polínico de las Termas de Campo Valdés', en M. B. RUIZ ZAPATA (ed.), *Estudios Palinológicos. XI Simposio de Palinología*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1996, pp. 87-90.

657 LÓPEZ MERINO, 'Paleoambiente y antropización en Asturias durante el Holoceno', (

658 Ibid.

659 Ibid.

660 Ibid.

661 BURJACHS, F., 'Palinología', en J. A. GUTTIÉRREZ GONZÁLEZ (ed.), *Peñaferruz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón, 2003, pp. 363-74.

662 LÓPEZ MERINO, 'Paleoambiente y antropización en Asturias durante el Holoceno', (



romana. La actividad ganadera gana importancia en detrimento de la actividad cerealística y los valores de polen arbóreo disminuyen, produciéndose una matorralización creciente durante todo el período medieval. Llano Ronanzas muestra a partir de  $1450 \pm 90$  BP (410-770 cal AD) un descenso acusado del roble al contrario que el aliso, mientras que los brezos y las gramíneas son importantes.

El yacimiento arqueológico de Peñaferruz cubre los siglos IX-XIII y muestra un paisaje en general abierto, con zonas de bosque (pinos, robles, encinas y avellanos) y monte bajo (brezos) en enclaves determinados, completándose con cultivos agrícolas y pastizales para el ganado, al tiempo que se potencian los castañares.

El yacimiento romano de Veranes dispone de una fase de ocupación durante los siglos VIII-XII en los que el entorno sufre un nuevo proceso deforestador, más intenso que el de época altoimperial (ni siquiera hay estrato arbustivo). Dominan los pastos de gramíneas con vocación ganadera no existiendo evidencia alguna de presencia de cereal.

La Edad Media, por tanto, supone una continuidad en las deforestaciones ya iniciadas en época romana, detectándose en algunos casos incendios. Sólo en el caso de Peñaferruz no se ha detectado una matorralización del paisaje, que en el resto de depósito aparece vinculada a una acción antrópica. Esta acción, dependiendo de la zona, se traduce en actividades agrícolas (Monte Areo), ganaderas (Alto de la Espina y Veranes) o la interacción de ambas (Peñaferruz).

### Consideraciones finales

En términos generales, el paisaje vegetal del entorno de El Manso durante la Edad Media es de características abiertas, con escasos componentes arbóreos del bosque caducifolio, destacando sobre todo el avellano y algunos ejemplares del pino. La vegetación de ribera sería escasa y estaría representada por el chopo o álamo. Teniendo en cuenta los estudios palinológicos realizados para la época ro-

mana en el entorno de Asturias, este proceso deforestador se produce de forma previa a la Edad Media, continuándose durante este período y además, estaría vinculado a actividades humanas.

Por su parte, el estrato arbustivo tendría mayor representación y estaría compuesto fundamentalmente por el enebro/sabina y por algunos ejemplares de brezos. El proceso de matorralización que se ha podido observar en otros depósitos de Asturias podría explicar la importancia de este estrato. Sin embargo, el estrato dominante lo constituye el herbáceo, el cual muestra la presencia importante de pastos de gramíneas y en menor medida de compuestas. También es importante el alto grado de humedad, siendo del todo comprensible por la cercanía del río Trubia.

La antropización aludida por el escaso polen arbóreo se observa también en la presencia *Cerealia* ya en momentos anteriores a la construcción de la terraza agraria. En cuanto a esta última, resulta difícil certificar su uso agrario ya que no se han analizado muestras correspondientes al momento de uso. Aunque no han podido encontrarse indicadores de ganadería, no se desecha su presencia, seguramente asociada a la agricultura.

Por último, la presencia de algunos microfósiles no polínicos ha permitido obtener conocimiento sobre procesos de erosión (*Glo-mus* y *Pseudoschizaea*) y la existencia de escasos fuegos locales (*Neurospora*), sin que podamos asociarlos con seguridad al proceso deforestador, ya que podrían estar indicando también la presencia de hogares.

### Interpretación

En la base de esta larga secuencia encontramos unos niveles de descomposición de la roca madre que darían lugar a la UE009. Parece que es sobre estos primeros suelos formados sobre los que se advierte una primera ocupación humana del lugar, por el momento fechada *sensu lato* en el Paleolítico Medio. Posteriormente se forma un suelo rico en aportes de ladera, donde es frecuente la presencia

de material rocoso alterado y desplazado que podría ser el resultado de la acción climática durante el Pleistoceno final (glaciaciones cuaternarias), sin mostrar indicios de ocupación alguna. Los datos químicos de estos suelos muestran que no fueron utilizados para el cultivo. Será sobre estos horizontes donde se asiente la primera terraza agraria, formada por un aporte masivo de tierra (UE5), que procede casi con toda seguridad de la parte más aplana de la terraza fluvial. Nuestra propuesta interpretativa es que se habría aprovechado una terraza fluvial erosiva, con un menor grado de pendiente, para ampliarla y allanarla, aprovechando el excedente de estos trabajos en la construcción de este talud (UE5).

Las dataciones nos dan una fecha para estos rellenos entre el siglo X y el XI, con la excepción de un pequeño fragmento de hueso cuya datación podría estar ligeramente rejuvenecida. Si los aportes proceden de la terraza fluvial parece que fue en algún momento durante estos siglos cuando se desplazó masivamente el sedimento. Es por lo que quizá también encontremos una fecha muy temprana en la base de la secuencia, a caballo entre el siglo VIII y el IX. El hecho de que una de las dataciones de la UE5 proceda de debajo de esta UE y además dé una fecha más tardía muestra que existe una mezcla de sedimento y carbones de diferentes épocas. Esto vendría a confirmar nuestra hipótesis del relleno masivo. Si se tomó sedimento procedente de la parte alta de la terraza es normal que se den estas mezclas. Sin embargo, las fechas de la UE5 son muy coherentes, si observamos figura 142, con las dataciones a 1 y 2  $\sigma$ , vemos que se concentran en ese rango entre los siglos X y XI, abriendo la secuencia la datación basal del VIII-IX y cerrándola la del XIV. Interpretamos que la mayor presencia de carbones con cronologías del X-XI nos está fechando el último momento de uso del suelo aportado masivamente. La quema de rozas y rastros es la que proporcionaría los materiales carbonizados. Algunos de ellos pudieron quedar englobados en el sedimento desde momentos anteriores, pero en cualquier caso, nos fijan una

fecha máxima de este paquete sedimentario. En definitiva, éste sería el momento de construcción por tanto de la terraza, que coincide con la consolidación de las zonas de hábitat campesino, como pudimos ver en los sondeos realizados en áreas próximas a la aldea de S. Romano. Parece por tanto que durante estos siglos (X-XI) se están produciendo una serie de cambios sociales que tienen un impacto rastreable arqueológicamente en el paisaje y que ocultan seguramente fases anteriores de ocupación o alteración del territorio.

La datación más antigua del Manso (ss. VIII-IX) quizá nos esté dando una pista del momento en que comienzan a roturarse permanentemente algunas de las zonas de cultivo próximas a estas aldeas medievales.<sup>663</sup> Aunque será todavía un momento previo a la intensificación agraria del X-XI que es la que dará lugar a la construcción de algunos de estos sistemas de aterrazamiento y a una mayor intensidad de ocupación en las zonas de residencia. La presencia de una UE (007), englobada en otra (UE005) y con una inclinación a favor de la pendiente diferente de la actual muestra la dirección en que se han ido echando los rellenos, que en este caso no lo han sido de la parte más alta de la terraza hacia abajo, sino también desde los laterales, tal como parece demostrar esta UE7, que resultaría del aporte de lechadas de cantos para facilitar la filtración del agua. En la siguiente fase constructiva que da lugar a la UE4 también encontramos una de estas estructuras (UE6), que marca el final

663 Este dato es importante, pues viene a confirmar la existencia de un núcleo aldeano en el siglo X e incluso antes (c. ss. VIII-IX). Lo que a su vez implica que, si es efectivamente cierto que hubo una donación regia, durante ese acto de concesión por parte de Alfonso III al monasterio de Tuñón, muy cuestionado por sus problemas de interpolación, esta aldea ya existiría. La datación avala en parte la hipótesis planteada por Conde y Pedregal de que S. Romano, junto con algunos otros núcleos mencionados en el documento, que está fechado a finales del s. IX, formaría parte del núcleo original de la donación (FERNÁNDEZ CONDE, 'Santo Adriano de Tuñón. Historia de un territorio en los siglos de transición', *passim*). Aunque para confirmar esto habría que intervenir en un número mayor de esas aldeas.

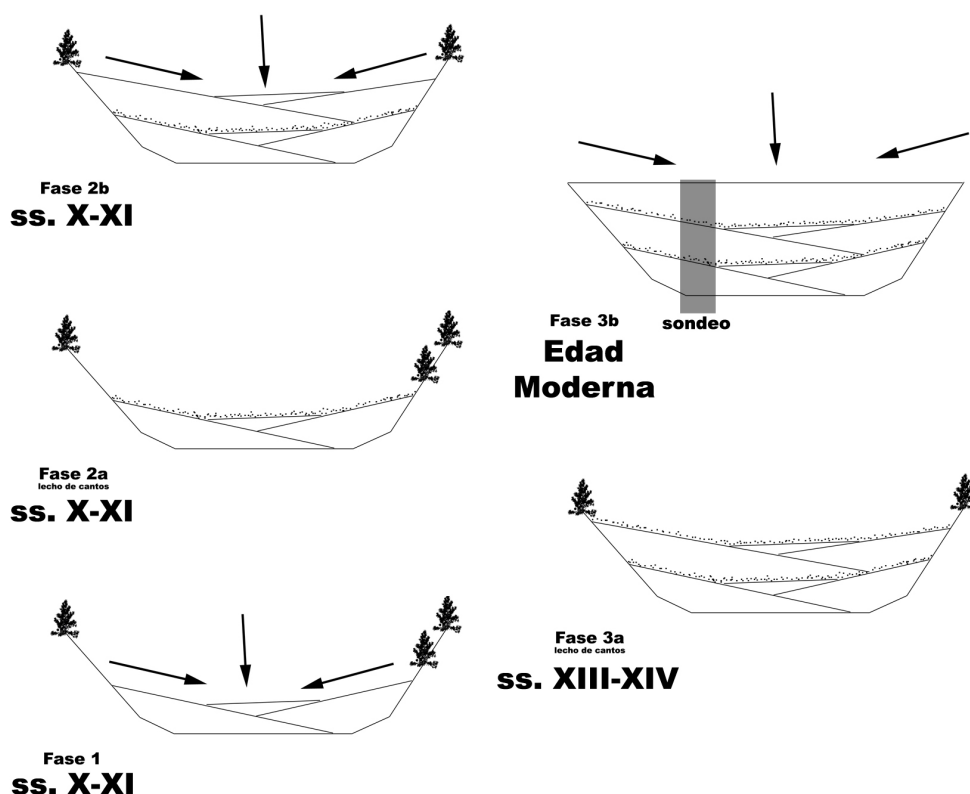


Figura 147. Fases constructivas de la terraza de El Manso. La fase 1 se corresponde con la base de la UE5. Sobre ella se deposita un lecho de cantos (UE7) que marca el arranque de una segunda etapa, fechada en el mismo periodo (UE5). La fase siguiente pone fin a la construcción del talud medieval, con unas mismas cronologías que los rellenos anteriores (techo de la UE5). Sobre ella se deposita un nuevo lecho de cantos (UE6), para asentar sobre él la última de las fases constructivas, de época Moderna. Más tarde, quizá en época Contemporánea, se construirá un muro de contención de mampostería para evitar el derrumbe del talud.

de la primera secuencia constructiva (UE5) y el arranque de la segunda (UE4) y que formaría parte de esta segunda fase de construcción del talud. Por tanto la UE (7) en realidad nos está marcando el arranque de la segunda fase constructiva tal como puede verse en la Figura 147.

Cabe preguntarse si el hecho de que este espacio agrario esté vinculado a la iglesia en época bajo medieval tiene algo que ver con su origen. No podemos por el momento afirmar ni negar que la función de estas tierras haya sido desde un principio para mantenimiento del clero parroquial. Lo que sí está claro es que se aterrazan en una fecha muy temprana para la parroquialización. Aunque cabe también discutir si esas fechas que se

manejan para el proceso de consolidación de la red parroquial son las correctas, al provenir fundamentalmente de los registros escritos, en este caso de la catedral de Oviedo. La propuesta para la consolidación las parroquias territoriales se fija en torno al siglo XI-XII.<sup>664</sup> Estaría directamente relacionada con la reforma gregoriana que dará lugar a la conocida fórmula jerárquica de organización eclesiástica parroquia-arciprestazgo-arcedianato y que podría haber arrancado en Asturias en torno al año 1050, tal como ocurre en otros territorios

664 CALLEJA PUERTA, M., *La formación de la red parroquial de la Diócesis de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 2000. p. 65.

peninsulares.<sup>665</sup> Las fechas de construcción de esta terraza coinciden con las de la consolidación de la abadía de Tuñón, fundada por Alfonso III en las últimas décadas del siglo IX (*vid. supra*, pp. 165 y ss.). Por tanto será a lo largo del X cuando el abad tenga capacidad suficiente como para organizar internamente a las comunidades de campesinos dependientes de la zona, gozando de cierta autonomía jurisdiccional hasta que el programa reformista gregoriano, a partir de la segunda mitad del XI, reclame de nuevo la dependencia de estos abades a la autoridad catedralicia. Antes es probable que la comunidad monástica asentada en Tuñón y su abad mantengan iglesias en su territorio, pero no tendrían aún ese carácter territorial del que la parroquia está dotada. Las fechas que manejamos para la integración del monasterio de Tuñón en los dominios de la Mitra ovetense, tal como dijimos (*vid. supra*, p. 169 y ss.), pueden fijarse a principios del XII, o en todo caso a lo largo de ese siglo, pues podemos imaginar que se trató de un proceso progresivo de implantación jurisdiccional de la Catedral que finalizará con la pervivencia del título abacial como una dignidad capitular (arcedianos) y no ya como responsable de una congregación monástica. Luego, tras la construcción de esta gran terraza parece haber estado esta autoridad abacial, aunque el espacio no cumpliría aún las funciones propias de los mansos pleno y bajo medievales. Quizá sí fuese ya un espacio vinculado a la iglesia, como unidad de exacción de renta, aunque no dentro de una estructura eclesiástica superior (Diócesis), sino dentro de los dominios de este monasterio de Tuñón, que estará sentando las bases sobre las que se asentará posteriormente esa autoridad eclesiástica superior.

---

665      *Ibid.* pp. 68.

## Sondeo “La Viña”

### Código de intervención (IT): IT-VIÑ10

El sondeo se excavó manualmente. Se realizó en la parcela denominada El Manso. El objetivo de este sondeo era verificar si el aterrazamiento de este espacio se habría producido por causas naturales (terracea erosiva o sedimentaria del río Trubia), o si por el contrario, sin descartar la opción anterior del todo, se habría producido un acondicionamiento artificial. En caso de ser así, se podría explicar la procedencia de una parte importante de los rellenos de la terraza agraria excavada próxima a este lugar (IT-MNS10). Las coordenadas aproximadas del la esquina superior izquierda del perfil son X=743169 Y=4795149 (Huso 29, N).

#### Resultados:

#### La secuencia estratigráfica

UE001. Depósito (Ah1). Nivel superficial. De una potencia aproximada de 10 cm. Con materia orgánica abundante y color marrón oscuro. Aparece cerámica, fragmentos de teja, etc.

UE002. Depósito (Ah1). De similares características al nivel anterior, con mayor potencia (20 cm), menos materia orgánica y coloración más clara.

UE003. Depósito. Relleno que posiblemente tiene su origen en un acondicionamiento de la terraza para aplanarla. Aparece material arqueológico como teja y cerámica, mezclado con abundantes clastos de caliza.

UE004. Depósito. Suelo de descalcificación de las calizas infrayacentes con mezcla de sedimento procedente de las capas superficiales. Se rebajó hasta el contacto con la roca madre.

#### Inventario de materiales. IT-VIÑ10

##### UE001-002:

Cerámica: 16

Bordes: 3

Asas: 1

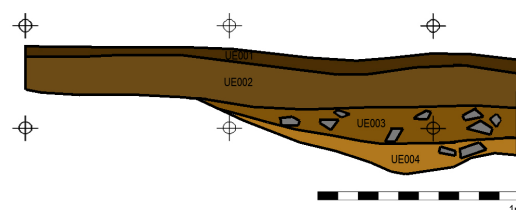


Figura 148. Perfil estratigráfico. IT-VIÑ.

Galbos decorados: 9 (lozas y cerámicas vidriadas, predominan las lozas).

Galbos sin decorar: 3

**Metal:** 6 clavos de Fe

Materiales constructivos: un fragmento de mortero con restos de decoración pictórica de posible cronología romana.

Interpretación cronológica: contemporáneo

##### UE003:

Cerámica: 11

Bordes: 2

Galbos decorados: 8 (lozas, cerámicas vidriadas y oxidantes con líneas horizontales).

Galbos sin decorar: 1

Interpretación cronológica: moderno/contemporáneo

**Sondeo “Fresno”****Código de intervención (IT): IT-FRE10**

El sondeo se excavó manualmente. Como en el caso anterior, se llevó a cabo en la parcela denominada El Manso, teniendo por finalidad confirmar o descartar lo mismo que en el sondeo “La Viña”. Las coordenadas aproximadas de la esquina superior izquierda del perfil son X=743146 Y= 4795152 (Huso 29, N).

Resultados:

La secuencia estratigráfica

UE001. Depósito (Ah1). Nivel superficial. De una potencia aproximada de 10 cm. Con materia orgánica abundante y color marrón oscuro. Aparece cerámica, fragmentos de teja, etc.

UE002. Depósito (Ah1). De similares características al nivel anterior, con unos 15-20 cm de potencia, menos materia orgánica y coloración más clara. Se correspondería con la UE002 de la IT-VIÑ10.

UE003. Nivel geológico de descomposición de las pizarras y areniscas infrayacentes. A pesar de la proximidad de las IT-VIÑ10 y FRE10, este sustrato es diferente. En el primer caso pudimos comprobar que se traba de calizas, alcanzando incluso el nivel de la roca madre. La causa puede estar en aportes de ladera de grandes rocas que se han quedado englobadas en el sedimento y sobre las que se han ido formando suelos.

**Inventario de materiales. IT-FRE10**

UE001-002:

Cerámica: 24

Bordes: 3

Bases: 1

Asas: 1

Galbos decorados: 14 (lozas y cerámicas vidriadas, predominan las vidriadas).

Galbos sin decorar: 5

**Metal: 4** (tres clavos de Fe y un fragmento de

bisagra de Fe)

Interpretación cronológica: moderno/temporáneo

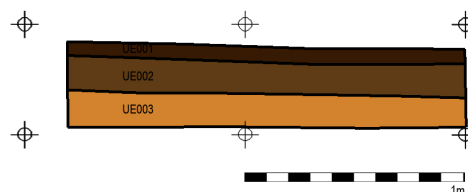


Figura 149. Perfil estratigráfico. IT-FRE.

### **Interpretación a partir de todos los sondeos realizados en El Manso**

La proximidad de todos los sondeos realizados en la parcela denominada El Manso, nos permite hacer una valoración conjunta de los resultados obtenidos.

La escasa potencia estratigráfica de estos suelos (ITs-VIÑ y FRE), muy aplanados, resultó bastante sorprendente, puesto que las condiciones de pendiente facilitaban una acreción permanente de los suelos, tanto más cuanto que se trata de zonas cultivadas, más propensas a recibir adiciones que favorezcan este crecimiento del suelo. Sin embargo, sólo encontramos un horizonte de uso agrario que se superpone a la matriz geológica. Este hecho nos lleva a inclinarnos por una hipótesis que ya barajábamos en un principio: se habría producido una intervención para acondicionar este espacio y reducir su pendiente. Sin embargo, la presencia de abundantes cantos rodados de origen fluvial parecía confirmar que estábamos ante una estructura de origen geológico (terracea fluvial). Desde luego que no hay que descartar esta propuesta, porque existe una clara correspondencia de alturas entre esta estructura aterrazada y otras localizadas a lo largo del valle, dato que confirma ese origen geológico.<sup>666</sup> Sin embargo, es posible que la terracea fluvial no presentase las condiciones de aplanamiento actuales, es decir, pensamos que se aprovechó una estructura aterrazada de origen fluvial, sobre la que posteriormente se realizaron una serie de trabajos de acondicionamiento que resultaron en una reducción de la pendiente y en una ampliación de la zona allanada. El sedimento resultante de esta operación se reutilizaría para rellenar las zonas de mayor pendiente (terracea agraria). Todo el proceso se explica en las imágenes (Fig. 149) que se complementa con la interpretación de la secuencia del Manso (IT-MNS). Las fechas y materiales arqueológicos recogidos nos ayu-

dan a concretar los momentos en que se pusieron en marcha estos trabajos de acondicionamiento. La primera serie de intervenciones se habría producido a caballo entre los siglos X-XI, cuando se depositarían los préstamos tomados en la parte alta de la terracea fluvial, en el talud construido (terracea agraria). Si no se hubiese vuelto a intervenir en la parte alta de la terracea, entonces deberíamos de haber encontrado algún tipo de material plenomedieval englobado en el sedimento durante la excavación de los sondeos IT-VIÑ e IT-FRE. Sin embargo no ha sido así. Todas las cerámicas identificadas remiten a momentos bastante avanzados de época moderna, fundamentalmente abundan las tipologías vidriadas del alfar tradicional de Faro. Esto explica que la segunda serie de rellenos documentada en la terracea fluvial también habría salido de aquí. O dicho de otro modo, la primera toma de préstamos medieval no agota del todo el suelo disponible en la parte llana de la terracea fluvial, es en un segundo proceso de ampliación de la terracea y de este espacio allanado cuando se toman más préstamos y se reduce la potencia estratigráfica de la zona artificialmente aplanada al mínimo para soportar el laboreo ( $\pm 30$  cm), que es lo que puede penetrar una reja de arado. Estos depósitos se acumulan sobre el talud medieval preexistente hasta construir uno nuevo, que es el existente hoy día y que en algún momento ya muy avanzado (posiblemente durante el siglo XIX) se refuerza en algunas zonas con un muro de piedra. La cronología cerámica de la UE4 confirma nuestra hipótesis, pues hay correspondencia entre estratigrafía arqueológica y litoestratigrafía.

### **La estratigrafía arqueológica de El Manso y el proceso de construcción de la terracea**

El proceso de excavación de esta amplia secuencia estratigráfica se llevó a cabo mediante una doble metodología. En primer lugar la tradicional que ha tenido en cuenta las Unidades Estratigráficas siguiendo criterios de tipo litoestratigráfico y sedimentario. Por otro lado, las UEs con una gran homogeneidad

666 FERNANDEZ FERNANDEZ, *Una aportación desde la arqueología del paisaje al conocimiento del primer poblamiento humano del valle de Trubia. Estudio geoarqueológico y análisis SIG del territorio.*

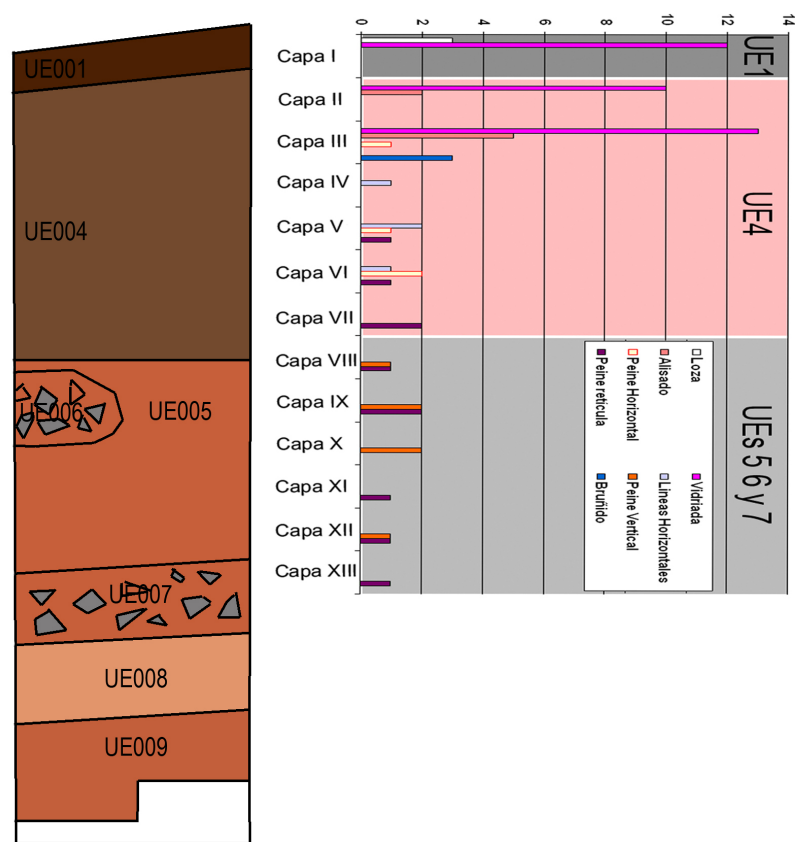


Figura 150. Diferencia entre litoestratigrafía y estratigrafía arqueológica en la IT-MNS, a partir del estudio de los materiales cerámicos.

interna (como las UEs 4 y 5), se excavaron mediante el sistema de capas aleatorias superpuestas, con un espesor por capa de aproximadamente 15 cm. El objetivo era comprobar si la litoestratigrafía se correspondía con la estratigrafía arqueológica. En líneas generales esto parecía cumplirse. Puede observarse por ejemplo el cambio importante de tipologías cerámicas que se produce entre las UEs 4 y 5. Dentro de la UE5 no se observa una falta de correspondencia entre la UE litoestratigráfica y las capas arqueológicas. Sin embargo, dentro de la UE4 si se aprecian diferencias entre ambas estratigrafías. Por un lado, la UE4 presenta gran homogeneidad interna, no observándose diferencias desde el punto de vista de la litoestratigrafía. No ocurre lo mismo con las capas arqueológicas. Se observa un punto importante de ruptura a partir de la capa III-IV, donde desaparecen las cerámicas vidriadas y bruñidas (que relacionamos con los alfares tradicionales

de Faro y Miranda). En las capas IV, V, VI y VII se dan unas tipologías cerámicas que relacionamos con los materiales bajomedievales documentados en el suelo de cabaña excavado en la IT-CDR (UE7). Se trata de pequeños fragmentos cerámicos con decoraciones incisas, principalmente a peine horizontal, aunque también aparecen ya las retículas. También localizamos una serie incisa horizontal, que se diferencia de las peinadas porque las líneas de incisión se presentan más separadas y marcadas. También identificamos estas tipologías en los horizontes bajomedievales de la zona de hábitat. Según esta información, habría que dividir la UE4 en dos horizontes arqueológicos. A techo uno plenamente moderno, donde se encuentran unas tipologías abundantísimas durante los siglos XVII y XVIII y que alcanzan el XIX. Por otro lado, a muro, esta UE presenta unas tipologías que arrancan en la Baja Edad Media y podrían haber perdurado



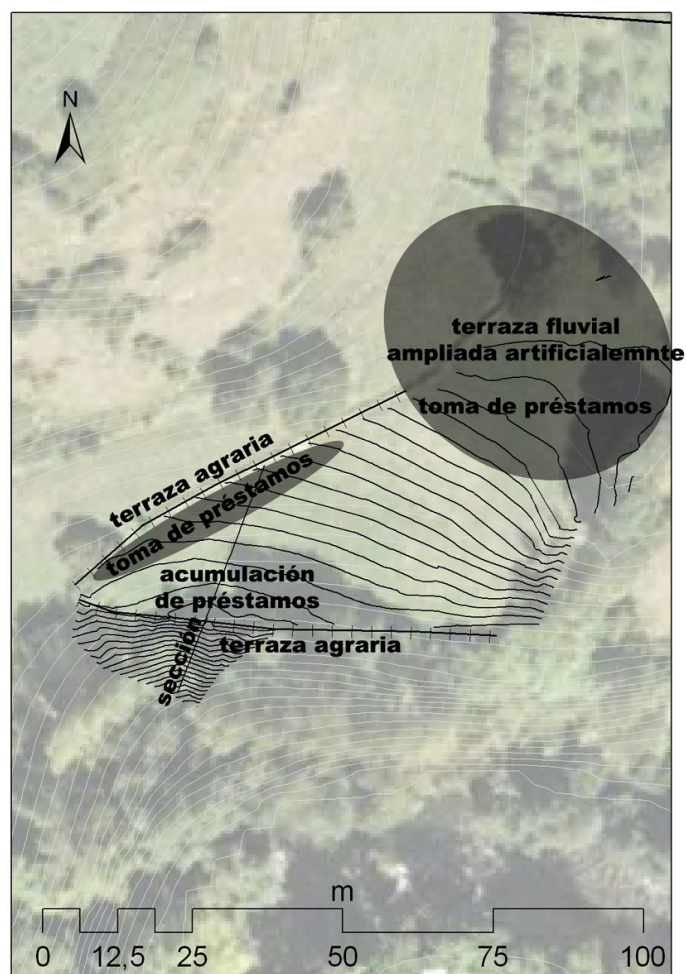


Fig. 151. Para elaborar esta planimetría se tomaron puntos con la estación total a partir de los que se realizó el levantamiento topográfico del entorno de la zona excavada. Se delimitan las áreas de donde se tomó el sedimento para acumularlo posteriormente en el talud o terraza agraria. Se realizó una sección sobre la que se superpuso la estratigrafía excavada (ver imagen 152).

durante la alta Edad Moderna. El dato tiene interés porque podría estar indicando dos momentos de aportes sedimentarios diferentes o también un origen del sedimento diferente, aunque echado como relleno en un mismo momento. Esta cuestión es desde luego difícil de resolver, aunque nos decantamos más por dos momentos distintos, pues tenemos una datación de la UE6 que nos sitúa en torno al s. XIV que podría marcar el arranque de los nuevos rellenos aportados. De forma que durante toda la Edad Moderna pudo estar aportándose episódicamente sedimento, sin poder detectar cesuras temporales más que por la cronología de los materiales englobados en el sedimento y

sobre todo, por la ausencia de materiales antiguos en la parte alta de la terraza, de donde se tomaron los préstamos y en la que se habrían conservado tipologías cerámicas anteriores de no haberse retirado la capa de tierra de uso agrario. Ésta es la razón de que sólo encontremos tipologías bajo-modernas de cerámica, pues será a partir de ese momento cuando ya no se retirarán más préstamos de sedimento de la zona alta de la terraza (ITs FRE y VIÑ). Al menos, los datos obtenidos en las excavaciones, así parecen indicarlo.

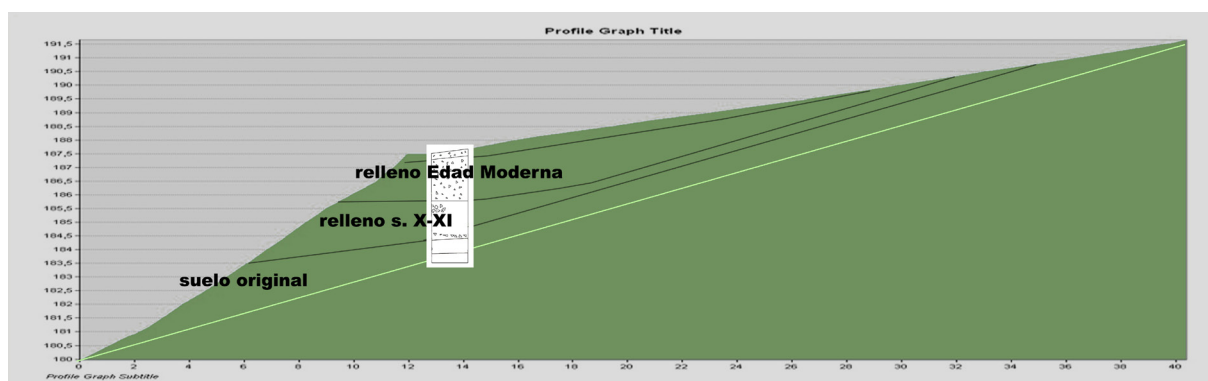


Figura 152. Puede observarse la sección realizada sobre la planimetría (**imagen 151**), también se ha superpuesto el perfil oeste del sondeo IT-MNS. De esta forma puede interpretarse la posible potencia de los rellenos aportados desde las zonas de toma de préstamos.

### Sondeo "Pando"

#### Código de intervención (IT): IT- PND09

El sondeo se excavó manualmente. Se planteó una cata de 5 m de longitud en dirección E-W y de 1 m de anchura en dirección N-S. Las coordenadas aproximadas del centro del sondeo son X=256.254,296 Y= 4.795.436,786 y Z= 222m (Huso 30, N).



FIG. 153. Zona intervenida, IT-PND09

#### Resultados:

##### La secuencia estratigráfica

UE001. Depósito. Suelo de arada moderno-contemporáneo. De coloración marrón claro, con abundancia de clastos de caliza. Textura prismática/hojosa. Se aprecia un contacto neto con la UE004. Está asociado a la construcción de la terraza (UEs 002 y 003). Aparece teja y cerámica, fundamentalmente tipologías moderno-contemporáneas. Se localizaron algunos fragmentos de cerámica de probable factura medieval, aunque su presencia es muy escasa, anecdótica. Por la tipología de los materiales datamos la construcción de la terraza en época moderna. Se tomaron para su datación algunos restos de carbón englobado en el sedimento situado en la zona de contacto entre la UE1 y el muro de contención de la terraza que vienen a confirmar la cronología propuesta de construcción de la terraza:

Sample ID: CNA827

Radiocarbon Age  $310 \pm 30$  BP

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	1521- 1578	0.663
	1581- 1591	0.087
	1620- 1643	0.757
95.4 (2 sigma)	1487- 1604	0.757
	1608- 1649	0.243

UE002. Estructura. Muro de contención de la terraza actual.

UE003. Interfaz. Pequeña zanja de cimentación del muro de aterramiento actual (UE002). Excavado sobre la UE004.

UE004. Depósito. Nivel compuesto de arcillas prismáticas, con una escasa potencia media (10-20 cm). El único material arqueológico aparecido en este nivel es una lasca de cuarcita de pequeño tamaño. En su base se encuentra el sustrato geológico, compuesto de calizas brechificadas.

155. Izq. Proceso de excavación de la UE004. Dcha. Sustrato geológico tras la retirada de la UE004.

#### **Inventario de materiales.** IT-PND09.

UE001:

Cerámica: 24

Bordes: 8

Galbos: 16

Total decoradas: 9 (vidriadas y un único fragmento con incisiones a peine).

Total sin decorar: 15

**Metal:** 3 (2 clavos de Fe y un fragmento indeterminado)

Interpretación cronológica: moderno/contemporáneo

UE004:

**Lítico:** 1 resto de talla de cuarcita

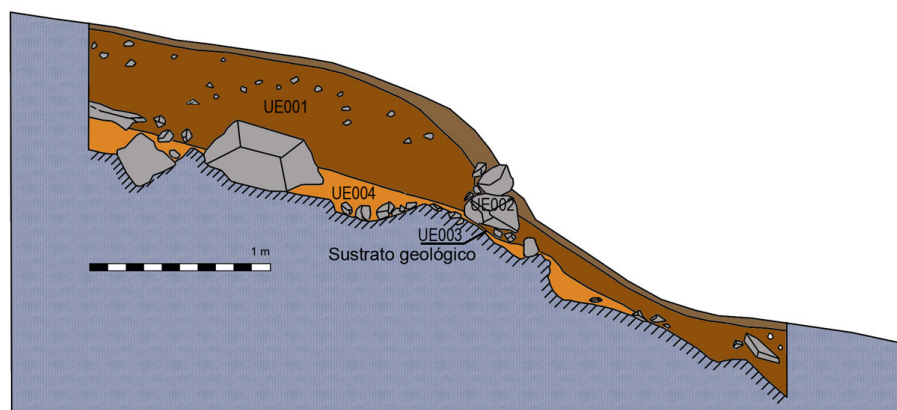


Figura 154. Perfil estratigráfico del lado norte de la IT- PND09.

### Análisis químico de suelos

De esta terraza agraria se tomaron muestras de dos de sus niveles, concretamente las UEs 1 y 4. Los indicadores químicos revelan unas condiciones de menor acidez, como en el caso de la terraza del Manso, quizá debidos a la presencia de carbonatos, aunque en este caso en porcentajes mucho más bajos (UE1: 1,19% y UE4: 0,76). Lo que a su vez podría ser la causa de una cantidad ligeramente elevada de calcio. En este caso, el sustrato geológico es calizo, razón por la que se daría esta presencia de carbonatos. Destaca la escasez de fósforo en la UE1, que relacionamos con una actividad agraria intensiva sin aportes de fertilizantes como el estiércol. La UE infrayacente arroja cantidades más altas de este elemento, que junto a otros indicadores (abundancia de materia orgánica, una relación C/N casi óptima y la presencia de nitrógeno), indicarían un uso de tipo agrario, pero no sometido a un cultivo tan intensivo como para agotar su contenido en fósforo.

### Análisis polínicos

Tres han sido las muestras palinológicas estudiadas en este sondeo (figura 156). La basal (Polen 1) procede de la UE 4, un nivel de arcillas de escasa potencia, sin apenas material arqueológico, que descansa directamente

sobre el sustrato geológico. Las dos superiores (Polen 2 y Polen 3) proceden de la UE 1, un suelo de arada moderno-contemporáneo asociado a la construcción de la terraza, y en el que además de cerámicas moderno-contemporáneas también aparecieron algunas otras medievales, aunque más escasas.

En la Fig. 157 se representa el histograma palinológico de este sondeo.

En general, los espectros polínicos de las tres muestras son muy semejantes, salvo ciertas diferencias que se comentarán posteriormente, lo que en principio permitiría admitir la contemporaneidad entre ellas.

Desde un punto de vista del paleopaisaje, en todas la cobertura arbórea es relativamente escasa (*ca.* 30%), lo que denotaría un paisaje bastante abierto. Aún así, a nivel cualitativo, los elementos arbóreos son variados como corresponde a la fisionomía del bosque caducifolio cantábrico. El palinomorfo dominante corresponde a distintas especies de formaciones caducifolias de robledal (*Quercus* caducifolios), aunque también están presentes los arces (*Acer*), abedules (*Betula*), hayas (*Fagus*), acebos (*Ilex*) y tilos (*Tilia*). El bajo porcentaje de pinos (*Pinus sylvestris* tipo) probablemente está indicando su carácter regional, en las zonas más elevadas de las montañas circundantes.

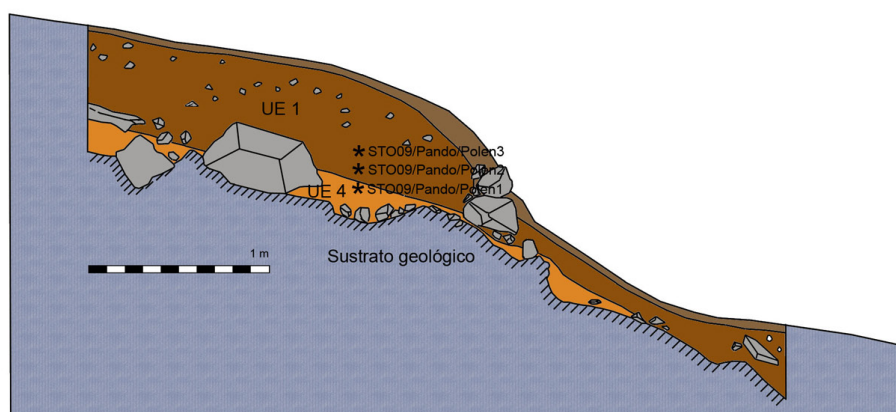


Figura 156, muestras para análisis de pólenes tomadas.

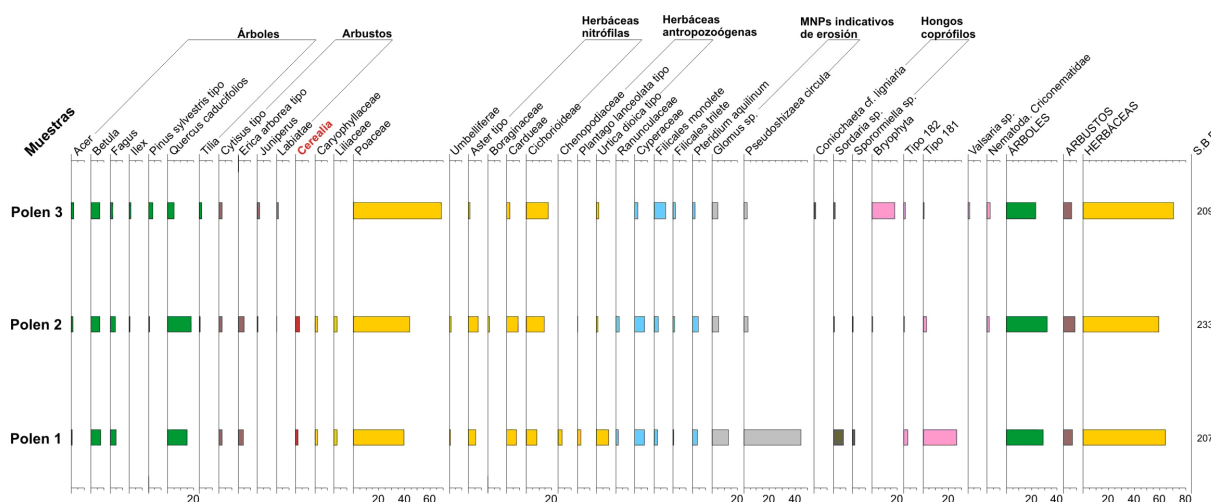


Figura 157. Histograma palinológico del Sondeo "Pando".

La cobertura arbustiva también es escasa (< 10%), estando apenas representada por leguminosas arbustivas (*Cytisus* tipo), brezos (*Erica arborea* tipo), enebros rastreros (*Juniperus*) y labiadas (Labiatae).

Sin lugar a dudas, son los elementos herbáceos los que dominan el paisaje inmediato al sondeo, en la cronología representada por las muestras, y especialmente las gramíneas (Poaceae), cuyo elevado porcentaje (> 40%) estaría indicando la existencia de amplias zonas de pastizal, en la que además entrarían a formar parte otros elementos tales como Caryophyllaceae, Liliaceae o Umbelliferae. Los palinomorfos antrópicos de carácter nitrófilo (*Aster*, *Cardueae*, *Cichorioideae*), a pesar de

estar representados en las tres muestras, en conjunto no alcanzan porcentajes muy elevados (ca. 20%), lo que aún indicando cierto tipo de presión antrópica sobre los ecosistemas,<sup>667</sup> ésta no sería demasiado importante en ningún caso. En el mismo sentido, las herbáceas antropozoógenas (*Chenopodiaceae*, *Plantago lanceolata* tipo, *Urtica dioica* tipo) o los hongos coprófilos (*Coniochaeta* cf. *ligniaria*, *Sordaria* sp., *Sporormiella* sp.), indicativos de presión pastoral,<sup>668</sup> tampoco son demasiado impor-

667 BEHRE, 'The interpretation of anthropogenic indicators in pollen diagrams', *passim*.

668 Ibid. ; LÓPEZ SÁEZ, J.A. and LÓPEZ MERINO, L., 'Coprofilous fungi as a source of information of

tantes en los espectros polínicos, por lo que aún denotando cierto trasiego de ganado en el entorno inmediato del sitio, tampoco puede afirmarse que la presión derivada de éste fuera muy reseñable.

Las diferencias principales entre las muestras se denotan entre la basal (Polen 1) y las dos superiores. La muestra basal procede, como se dijo antes, de un depósito que reposa directamente sobre el sustrato geológico y en el que no han aparecido restos arqueológicos que puedan confirmar su cronología moderno-contemporánea, como es el caso de las muestras Polen 2 y Polen 3. En este sentido, la adscripción cronocultural de la muestra Polen 1 puede resultar complicada, aunque dada la evidente similitud entre su espectro polínico y los respectivos de Polen 2 y Polen 3, debemos pensar que temporalmente no deben estar muy lejos, pues el paleopaisaje inferido es prácticamente el mismo. Tales diferencias se sustentan básicamente en algunos palinomorfo concretos.

En Polen 1, el porcentaje de algunos elementos antropozoógenos como *Urtica dioica* o *Sordaria* sp. es mucho más elevado que en las otras dos muestras, lo que inicialmente permitiría suponer que la presión pastoral fue más elevada antes de construirse la terraza de cultivo que tras su construcción y uso. En este sentido, por ejemplo, el hecho de que los restos de Nematoda Cricematidae sólo se documenten en Polen 2 y Polen 3 viene a refrendar estos hechos, ya que se trata de un microfósil no polínico que sólo está presente cuando no hay ningún tipo de presión pastoral en el medio ambiente.<sup>669</sup>

Parece quedar claro, por tanto, que el entorno inmediato del sondeo fue pastoreado ciertamente antes de que se gestionara la te-

rreza de cultivo, pero tras construirse ésta la presión pastoral disminuyó o apenas existió, ya que algún elemento antropozoógeno claramente indicativo de esta actividad, como los llantenes (*Plantago lanceolata* tipo), está ausente en las muestras superiores. Que el Tipo 181 (y el 182) muestre igualmente valores mucho más elevados en Polen 1 tiene relación directa con lo comentado, pues éste microfósil no polínico es representativo de medios eu- a mesotróficos, es decir relativamente ricos en materia orgánica,<sup>670</sup> como correspondería a un medio más antropizado.

En Polen 1, también, el porcentaje de dos microfósiles no polínicos indicativos de procesos erosivos de distinta naturaleza,<sup>671</sup> tales como *Glomus* y *Pseudoschizaea circula*, es mucho más elevado que en Polen 2 y Polen 3, sobre todo en el caso del segundo palinomorfo citado. Aunque estos eventos erosivos puedan relacionarse con la variabilidad climática,<sup>672</sup> lo más probable es que tengan una relación directa con la construcción de la terraza en las UEs suprayacentes y los efectos derivados de estos hechos.

Finalmente, en cuanto a los cereales, hay que señalar que están presentes tanto en la muestra basal Polen 1 (1,9%), como en la intermedia Polen 2 (3%), estando ausentes en la superior Polen 3. El porcentaje reflejado en Polen 1 puede derivar de dos hechos: 1) de su cultivo en el entorno próximo al sondeo pero no en el mismo, ya que dicho porcentaje no es suficiente para admitir un cultivo *in situ*,<sup>673</sup> 2)

---

anthropic activities during the Prehistory in the Amblés Valley (Ávila, Spain): the archaeopalynological record', *Revista Española de Micropaleontología*, 38/1-2, 2007, pp. 49-75.

669 MULDER, C., et al., 'The use of nematodes in ecological soil classification and assessment concepts', *Ecotoxicology and Environmental Safety*, 62, 2005, pp. 278-89.

---

670 LÓPEZ SÁEZ, et al., 'Remarques paléocologiques à propos de quelques palynomorphes non-polliniques provenant de sédiments quaternaires en France', *passim*.

671 Ibid.

672 PANTALEÓN CANO, et al., 'Significado de *Pseudoschizaea* en secuencias sedimentarias de la vertiente mediterránea de la Península Ibérica e islas Baleares', *passim*.

673 BURJACHS, LÓPEZ SÁEZ, e IRIARTE, 'Metodología Arqueopalínológica.'; LÓPEZ SÁEZ y LÓPEZ MERINO, 'Precisiones metodológicas acerca de los indicios paleopalínológicos de agricultura en la

de una hipotética contaminación con pólenes de cereal procedentes de los niveles superiores tras la construcción de la terraza, aunque esto parece poco factible dadas las diferencias antes señaladas que Polen 1 tiene respecto a la muestra inmediatamente superior (Polen 2). En Polen 2, ya construida la terraza, el porcentaje de *Cerealia* (3%) resulta suficiente para admitir el cultivo extra-local de cereales, es decir en el punto mismo del sondeo de donde proceden las muestras.<sup>674</sup> En cambio, su ausencia en Polen 3 indudablemente indica el cese del cultivo de cereales en la misma terraza, colonizándose tales sedimentos por musgos (Bryophyta), cuyos porcentajes son muy elevados en esta muestra.

### Interpretación

La datación radiocarbónica de la base de la UE1 nos sitúa en algún momento en torno al s. XVI, por lo que asociamos la construcción de esta terraza a la intensificación agraria que se produce con la llegada de los nuevos cultivos americanos. Concretamente el maíz, cuyo cultivo se consolida a lo largo del XVII en Asturias.<sup>675</sup> Teniendo en cuenta que el sedimento aportado provendría de la parte alta de la terraza, se supone que se está datando el momento en realidad inmediatamente anterior a la construcción de la misma; en realidad lo que se fecha es el sedimento con que se ha construido. No obstante, como en el caso del equivalente medieval de estas estructuras, creemos que ese momento no será demasiado anterior a la realización de la construcción, pues los carbones que se producen como consecuencia de la quema de rastrojos, si están expuestos a la meteorización se descomponen, por lo que no pueden ser demasiado anterior-

res al momento de construcción de las terrazas o taludes. Otra hipótesis interpretativa es la que tienen que ver con el cambio de jurisdicción de la tierra a lo largo del XVI, cuando las desamortizaciones felipinas ponen fin al largo periodo de dominio episcopal sobre estas tierras. La adquisición de esa mayor independencia para las comunidades campesinas y la abolición de algunas cargas gravosas pudo haber incentivado la producción, al permitir a los campesinos disponer de más medios y recursos para invertir en estas mejoras. Recordar además que el XVI es un siglo de expansión demográfica, que también pudo influir en una mayor presión agraria sobre el paisaje.

Con estos datos, sumados a los químicos confirmamos la existencia de algún tipo de actividad agro-ganadera anterior a la construcción de la terraza, tanto por la presencia de polen de cereales, como de hongos coprófilos. La aparición de cerámicas peinadas en el relleno de la terraza (UE1), junto a estos datos, sugiere que estamos ante espacios que estaban siendo cultivados con probabilidad en la Edad Media, combinando estas prácticas con cierta actividad pastoral, tal como se constata en otros espacios europeos, donde el ganado se introduce en los campos recién cultivados para alimentarse de los rastrojos. Esta práctica precisamente desaparece cuando se produce una rotación más intensiva de los cultivos. Quizá en Asturias este momento se corresponda con la introducción del maíz, que impide que existan periodos de barbecho muy amplios (a penas unos meses). El parecido de las secuencias de pólenes entre las muestras superiores (terrazza, UE1) e inferiores (UE4), viene a confirmar que se trata de un paisaje muy similar. En todas las muestras la cobertura arbórea es relativamente escasa (*ca.* 30%), lo que contrasta con los datos que de momento tenemos para época alto-pleno medieval (c. siglo X). Este paisaje más abierto lo relacionamos con una actividad agraria más intensiva y una reducción de los cultivos como el castaño

---

Prehistoria de la Península Ibérica. ‘*passim*.’

674 LÓPEZ SÁEZ and LÓPEZ MERINO, ‘Precisiones metodológicas acerca de los indicios paleopalinológicos de agricultura en la Prehistoria de la Península Ibérica.’ ‘*passim*.’

675 GARCÍA FERNÁNDEZ, *Sociedad y organización del espacio tradicional de Asturias*. pp. 94-95.

**Sondeo “San Romano”****Código de intervención (IT): SRM09**

El sondeo se excavó manualmente. Se planteó una cata de 4 m de longitud en dirección E-W y de 1 m de anchura en dirección N-S. Las coordenadas aproximadas del centro del sondeo son X=256.486,331 Y=4.795.386,122 y Z= 170m (Huso 30, N).

Resultados:

La secuencia estratigráfica

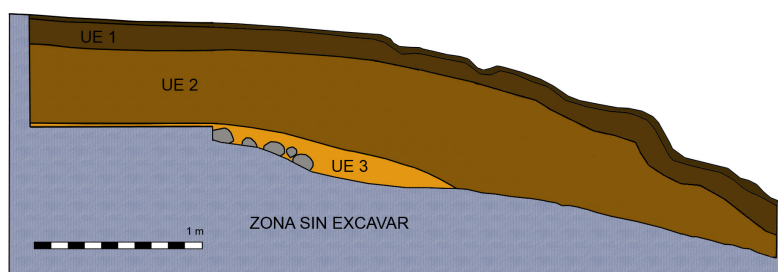


Figura 158. Secuencia estratigráfica. IT-SRM.

UE001. Depósito (Ah1). Suelo de arada moderno-contemporáneo. De coloración marrón oscuro, abundante cerámica de todas las cronologías (medieval-moderna-contemporánea).  
 UE002. Depósito (Ah2). Sedimento de acumulación. Aparece abundante cerámica y restos de teja. Este nivel tiene una profundidad aproximada desde la superficie de unos 50 cm a la base. Abundante material cerámico, principalmente tipologías medievales. Esta UE fue excavada por capas para tratar de establecer una estratigrafía arqueológica. De la zona basal, en el contacto con la UE3 se extrajo una muestra (fragmento de hueso) para datar que dio el siguiente resultado:

Sample ID: CNA826

Radiocarbon Age 995 ± 40 BP

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	992- 1045	0.689
	1094- 1120	0.249
	1141- 1147	0.062
95.4 (2 sigma)	982- 1155	1.000

UE003. Aluvión. Estéril arqueológicamente.

**Inventario de materiales.** IT-SRM10.

UE001:

Cerámica: 10

Bordes: 4

Galbos: 6

Total decoradas: 6 (incisiones a peine verticales, horizontales y formando retículas).

Total sin decorar: 4

**Metal:** abundantes fragmentos de escoria de Fe.

Interpretación cronológica: moderno/contemporáneo

UE002:

Cerámica: 66

Bordes: 1

Bases: 4

Asas: 3

Galbos: 58

Total decoradas: 24 (incisiones a peine verticales, horizontales y formando retículas).

Total sin decorar: 42



**Metal:** abundantes fragmentos de escoria de Fe.

Interpretación cronológica: medieval/moderno

### Análisis polínico

Cuatro han sido las muestras de polen estudiadas en este sondeo, todas ellas procedentes de la UE 2, un depósito que contiene un sedimento de acumulación en el que aparece abundante cerámica y restos de teja, principalmente de tipologías medievales.

No se tomó muestra de la UE 1, suprayacente a la anterior, por corresponder a un suelo de arada moderno-contemporáneo, donde lógicamente la remoción del sedimento impide cualquier tipo de reconstrucción paleoambiental por las derivaciones tafonómicas resultantes.<sup>676</sup> Una datación radiocarbónica, de la base de la UE 2, arrojó una fecha entre los siglos X a XII cal AD.

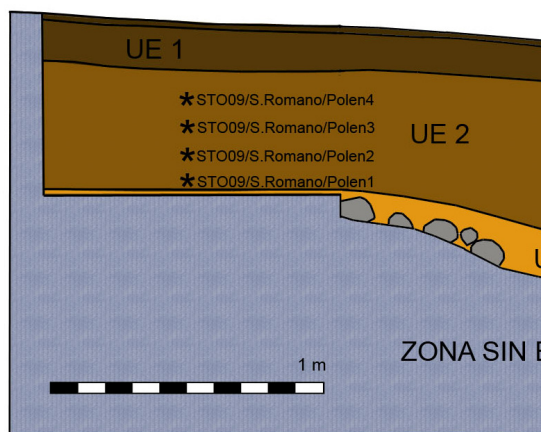


Figura 159. Muestras tomadas para análisis polínicos.

En la Fig. 160 se representa el histograma palinológico de este sondeo. Salvo la muestra superior (Polen 4), las tres basales

<sup>676</sup> LÓPEZ SÁEZ, LÓPEZ GARCÍA, y BURJACHS, 'Arqueopalinología: Síntesis crítica'; LÓPEZ SÁEZ, J.A., et al., 'Algunas precisiones sobre el muestreo e interpretación de los datos en Arqueopalinología', *Polen*, 15, 2006, pp. 17-29.

fueron fértiles polínicamente hablando.

En un marco temporal anterior al de los otros dos sondeos ya citados, los espectros polínicos del sondeo "San Romano" muestran una cobertura arbórea más importante (ca. 40%), que incluso denota cierto progreso en la muestra superior (Polen 3). Como antes, es el bosque mesófilo de robles el tipo de formación predominante, acompañado de abedules y pinos altimontanos.

En este caso, no obstante, cabe señalarse la documentación del castaño (*Castanea*) con porcentajes cercanos al 10%. El cultivo del castaño, en el norte y noroeste de la Península Ibérica, se inició ca. 2000 BP, coincidiendo con la romanización, aunque ello no implica que esta especie no hubiera permanecido de manera relictiva, pues de hecho polen de *Castanea* se documenta antes incluso de dicha fecha.<sup>677</sup> En general, la presencia de polen de castaño se ha considerado como indicio de impacto humano en el pasado, interpretándose como respuesta a su cultivo. Esta suposición sólo es cierta en zonas donde no existieron refugios glaciares de castaño; aunque en las que sí existieron, la presencia de su polen no significa necesariamente actividad antrópica,<sup>678</sup> siendo sólo indicativa de ella, y por tanto del resultado de su cultivo, siempre que esté acompañada de otros indicadores de antropización. Este caso es el que corresponde a este sondeo estudiado, pues algunos elementos antrópico-nitrófilos se detectan en las tres muestras (*Aster*, *Boraginaceae*, *Cardueae*, *Cichorioideae*). Hay que matizar, no obstante, que la mayor cobertura arbórea citada no es tal si no se tiene en cuenta el cultivo ya señalado del castaño. En definitiva, el estado del bosque, en el marco temporal del sondeo "San Romano", no sería muy diferente al de los otros dos sondeos, exceptuando que por entonces se cultivaba el castaño.

<sup>677</sup> LÓPEZ MERINO, et al., 'Castaños, nogales y cereales: la antropización de los paisajes de Asturias y León en época romana', *passim*.

<sup>678</sup> CONEDERA, M., et al., 'The cultivation of *Castanea sativa* (Mill.) in Europe, from its origin to its diffusion on a continental scale', *Vegetation History and Archaeobotany*, 13, 2004, pp. 161-79.

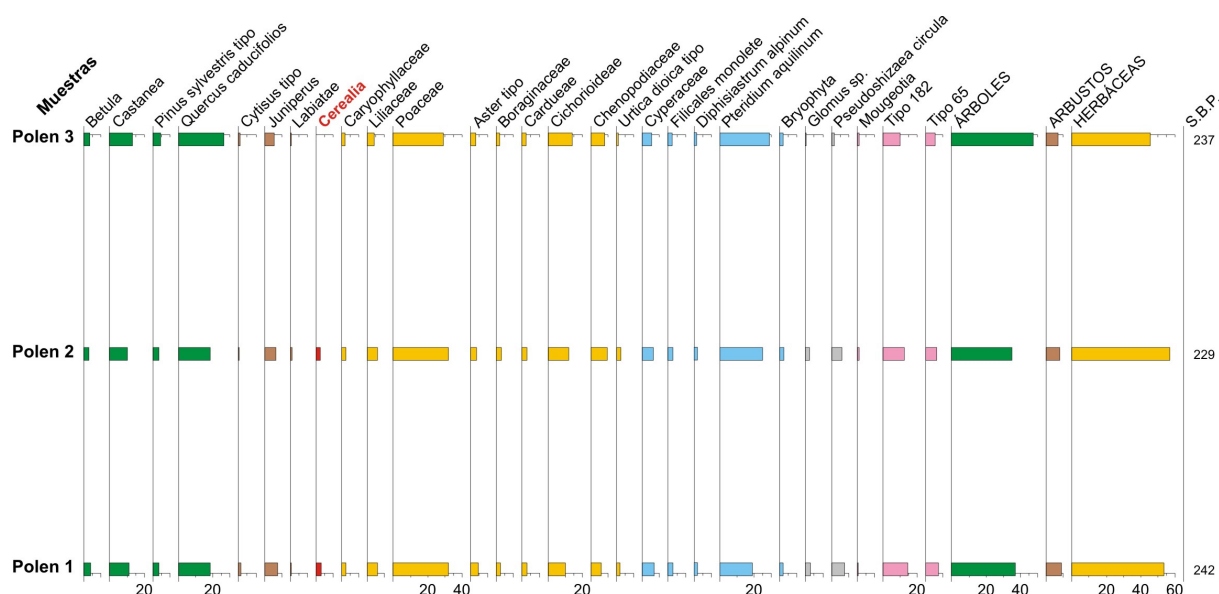


Figura 160. Histograma palinológico del Sondeo "San Romano".

Las formaciones arbustivas son de nuevo escasas (< 10%) y pobres cualitativamente hablando (retamares, enebrales, matorrales de labiadas).

Se trataría entonces de un paisaje predominantemente herbáceo (> 50%), dominado por las gramíneas (30%) y los elementos antropogénicos citados antes. Aunque se documentan algunos palinomorfos de carácter zoógeno (*Chenopodiaceae*, *Urtica*), no es menos cierto que sus valores porcentuales no son importantes y que tampoco aparecen hongos coprófilos, todo lo cual nos lleva a pensar en una presión pastoral inexistente o tremendamente esporádica.<sup>679</sup> En este tipo de paisaje, por su carácter abierto, los helechares de *Pteridium aquilinum* (> 20%) cobrarían gran importancia, denotando además la conservación de un suelo de carácter forestal, a pesar de la actividad antrópica.

En cuanto a las actividades concretas para las que sirvieron las estructuras de este sondeo, cabe señalarse que se ha identificado polen de cereal en las dos muestras basales (Polen 2 y Polen 1), con un 2,6 y 2,9% res-

pectivamente, valores éstos que no serían suficientes para admitir un cultivo *in situ*, pero que probablemente estén representando el uso de las terrazas con destino a la cerealicultura.<sup>680</sup> En la muestra superior (Polen 3) no aparece polen de cereal, por lo que es probable que en su marco cronotemporal ya no se cultivara, lo que de alguna manera podría explicar esa recuperación que se observa en los porcentajes de roble (*Quercus caducifolios*), que pasan de *ca.* 20% al 27%.

Entre los helechos, se documenta también *Diphysiastrum alpinum*, indicando, como antes, un grado de antropización más bien escaso. Siguen apareciendo microfósiles no polínicos indicativos de procesos erosivos (*Glomus* y *Pseudoschizaea circula*), con valores bajos, relacionados otra vez con la construcción del aterrazamiento. Tanto *Mougetia* como los tipos 182 y 65 serían indicativos de condiciones mesotróficas.<sup>681</sup>

680 Ibid.

681 VAN GEEL, B., BOHNCKE, S.J.P., y DEE, H., 'A palaeoecological study of an Upper Late Glacial and Holocene sequence from 'De Borchert', The Netherlands', *Review of Palaeobotany and Palynology*, 31, 1981, pp. 367-448; LÓPEZ SÁEZ, VAN GEEL, y MARTÍN SÁNCHEZ, 'Aplicación de los microfósiles no polínicos en Palinología Arqueológica'; LÓPEZ SÁEZ,

679 LÓPEZ SÁEZ y LÓPEZ MERINO, 'Precisiones metodológicas acerca de los indicios paleopalínológicos de agricultura en la Prehistoria de la Península Ibérica.' *passim*.

## Interpretación

La profundidad a la que fue recogida la muestra de hueso para datar fue de 60 cm. desde el suelo actual. La profundidad de sedimento removido por las últimas aradas (arado tradicional) es de aproximadamente 20 cm. Con estos dos datos podemos establecer un ritmo medio de acreción vertical del suelo teniendo en cuenta que la datación obtenida es de hace 897 años BP (fecha calibrada antes de 1950). Por tanto  $60\text{cm} / 897\text{años} = 0,0668\text{ cm/año}$ . Fijamos este ritmo de acreción vertical en aproximadamente 1 centímetro cada 15 años. Ó 20 cm cada 300 años. Eso quiere decir, que si el grado de penetración medio del arado tradicional son esos 20 cm, cada 300 años queda depositado un lecho arqueológico de ese mismo espesor, que permanecerá inalterado desde ese momento, y cuya cronología relativa interna es de  $\pm 300$  años. Luego, si tenemos una datación del 1057 en la base, tenemos que sumarle 300 años como mínimo, para datar la capa artificialmente definida, que en este caso nunca debería tener menos de  $1057+300=1357$  AD. Este es el grado de resolución cronológica mínimo con el que podemos trabajar en esta capa de arada basal que hemos definido. El dato, lejos de ser impreciso o vago, aporta una cronología para suelos hasta ahora tratados sin criterio arqueológico. En sentido estricto, toda datación es relativa y dependiendo de a qué unidad absoluta se trate de equiparar, la información aportada será más o menos relevante. En nuestro caso, pretendemos utilizar criterios para fechar algunas unidades del paisaje, por lo que este tipo de información es de gran interés.

Pero toda nuestra argumentación hasta ahora se basa en la suposición de que el grado de acreción vertical del suelo ha sido constante. Este índice tiene que ver, en suelos de cultivo, principalmente con el tipo de técnicas de abonado utilizadas: un aporte constante de

residuos fomenta el aumento de suelo, pero un cambio en estas técnicas podría alterar este ritmo de crecimiento. El estudio de los materiales cerámicos nos muestra una ruptura tipológica importante entre las unidades 1 -última capa de arada- y la unidad 2 -suelo removido durante las tareas de laboreo agrícola a lo largo de la historia-, que en la actualidad permanece inalterado. En esta UE2, sólo encontramos tipologías cerámicas medievales, lo que indica que por alguna razón la acreción del suelo fue superior durante aquellos siglos, alcanzando cierto estancamiento posteriormente (época Moderna). La explicación puede estar en que se haya aportado sedimento alóctono durante la Edad Media. Aunque esto no podemos confirmarlo. O también en un cambio en la técnica de estercolado. Creemos que durante la Edad Media, la mayor presencia agrícola habría implicado una falta de estabulación del ganado, por lo que el aporte de material cerámico es consecuencia del abonado con residuos domésticos. La ausencia de hongos coprófilos además no permite defender la hipótesis de que en estos espacios se haya dado una explotación ganadera durante el barbecho, al contrario de lo que pudimos observar en otras intervenciones (UE4 de la IT-PND). Con todo ello debieron existir importantes diferencias en cuanto al ciclo de trabajo ganadero con respecto a momentos más tardíos. Si el ganado no se estabulaba frecuentemente en la Edad Media, entonces la presencia de materiales cerámicos en abono de ganado estabulado podría darse a partir, posiblemente de los siglos XIV ó XV, cuando se producirá un incremento de la actividad ganadera en detrimento de la agricultura (coincidiendo con las conocidas contracciones económicas y demográficas del momento). Quizá sea en este momento cuando se empieza a abonar con estiércol aportado de los establos, con la consiguiente reducción de materiales cerámicos englobados en su interior.

Sin embargo, el dato que más interés tiene para nosotros, es la constatación en la zona habitada que ha sido excavada, de inundaciones que produjeron la deposición de im-

---

et al., 'Remarques paléoécologiques à propos de quelques palynomorphes non-polliniques provenant de sédiments quaternaires en France', *passim*.

portantes cantidades de sedimento en la llanura aluvial. Concretamente, una inundación fechada entre los siglos y XIII-XIV, dejó sobre la aldea medieval, una capa de espesor variable, que en algunos casos ronda los 50 cm. Esta crecida tuvo que afectar necesariamente a las zonas de cultivo estudiadas, por su proximidad al río. Por tanto, todo este sedimento, habría sido reintegrados en parte en los niveles de arada (especialmente las partículas más finas), pero produciendo una crecida del suelo no constante, sino episódica. Estos eventos han podido fecharse durante la baja Edad Media, que vinculamos a los cambios climáticos derivados de la pequeña Edad de Hielo.

En cualquier caso, con la llegada de las tipologías vidriadas (Edad Moderna sensu lato), la acreción vertical del suelo se reduce considerablemente en este espacio.

### Sondeo “Puente”

#### Código de intervención (IT): IT-PTE09

El sondeo se excavó manualmente. Se refrescó un corte preexistente, originado durante la construcción del puente de la Senda del Oso que cruza el puente al sur de Villanueva de Santo Adriano, próximo a la iglesia parroquial. Las coordenadas aproximadas de la esquina superior izquierda del perfil son X=743263 Y= 4795074 (Huso 29, N).

Sample ID: CNA828

Radiocarbon Age  $330 \pm 30$  BP

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	1499- 1505	0.057
	1511- 1529	0.170
	1541- 1601	0.587
	1616- 1634	0.186
95.4 (2 sigma)	1477- 1642	1.000

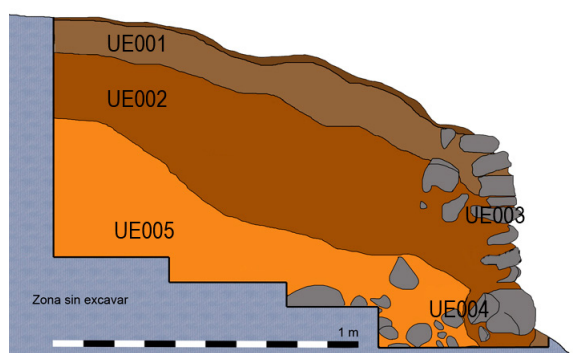


Figura 161. Perfil estratigráfico. IT-PTE.

#### Resultados:

##### La secuencia estratigráfica

UE001. Depósito (Ah1). Nivel superficial. De una potencia aproximada de 20 cm. Con materia orgánica abundante y color marrón oscuro. Aparece cerámica, fragmentos de teja, etc. El material es menos abundante que en el sondeo S. Romano.

UE002. Depósito (Ah2). El contacto con el nivel superior es gradual, aunque el color del nivel inferior es más claro. Es el nivel de acumulación, el sedimento aportado tras la construcción del aterrazamiento. Aparece algo de material cerámico, aunque escaso, pues el volumen de tierra excavado es muy inferior en proporción a los demás sondeos.

Del relleno de la zanja de cimentación se tomó una muestra de carbón para datar que dio el siguiente resultado:

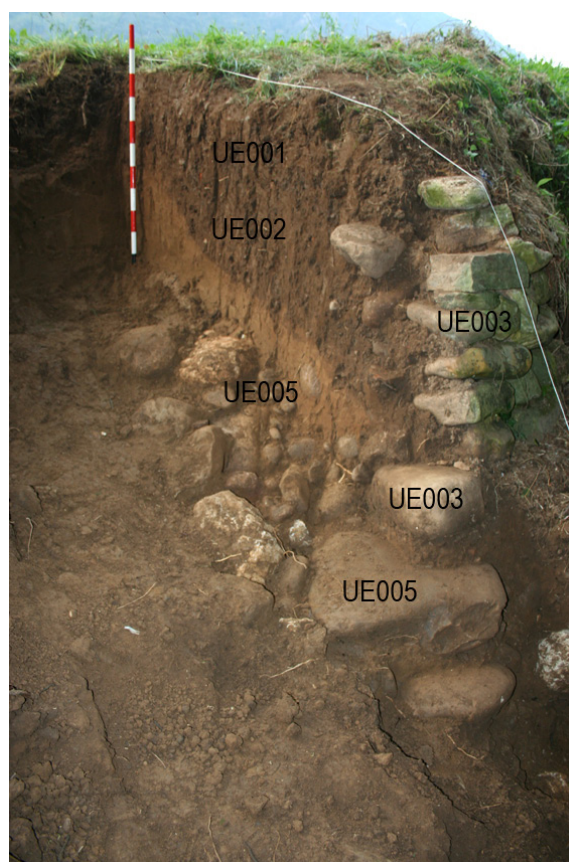


Figura 162. IT-PTE09. Perfil estratigráfico. Puede observarse cómo se utilizan cantos de aluvión basal (UE005) para soportar la estructura de aterrazamiento (UE003).

UE003. Estructura. Muro de contención, compuesto principalmente por cantos rodados tomados del mismo río. Para su base se aprovecharon algunos cantos que formaban parte del aluvión basal (UE005).

UE004. Interfaz. Zanja de cimentación del muro de aterrazamiento (UE003).

UE005. Depósito. Aluvión. Aparece a unos 40 cm de profundidad en la parte superior del sondeo, vierte en dirección al río Trubia.

Al tratarse de una limpieza de un perfil preexistente no se asignaron materiales por UEs.

### **Inventario de materiales.** IT-PTE09

UE001-002:

Cerámica: 8

Bordes: 1

Bases: 2

Galbos: 5

Total decoradas: 2 (loza y cerámicas peinada formando retículas).

Total sin decorar: 6

**Metal:** 6 clavos de Fe

### **Análisis químico de suelos**

De este suelo aterrazado se recogieron tres muestras, que se corresponden con las UEs 1, 2 y 5. Las condiciones de acidez son más elevadas que en los casos anteriores, aunque cercanas a valores neutros. Los dos horizontes que han sido identificados como suelos de cultivo presentan los valores normales de este tipo de unidades estratigráficas, con valores altos de materia orgánica y nutrientes. Las diferencias entre ambas UEs vienen dadas por una menor abundancia de fósforo en los suelos contemporáneos, que nuevamente relacionamos con un cultivo más intensivo de estos. Los aportes constantes de fertilizantes de origen animal añadirían importantes cantidades de nitrógeno y potasio al suelo. La fecha del relleno de la terraza (c. s. XVI) indicaría que en este momento no se ha alcanzado aún un uso tan intensivo del suelo como el que se dará con la irrupción del maíz en Asturias. Quizá por ello no se esté produciendo una fertilización tan intensa, razón a su vez por la que no se pierdan tantos nutrientes, como el fósforo.

### **Análisis polínico**

De este sondeo se estudiaron 4 mues-

tras sedimentológicas para análisis polínicos. Las tres superiores (Polen 4, 3 y 2) proceden de la UE 2, un depósito correspondiente al nivel de acumulación, es decir al sedimento aportado tras la construcción del aterrazamiento, en el cual hay algo de material cerámico escaso, aunque la datación C-14 obtenida permite situarlo en una cronología semejante a la del Sondeo “Pando”, esto es siglos XV a XVII cal AD. La muestra basal (Polen 1) procede de la UE 3, un depósito de aluvión infrayacente a la

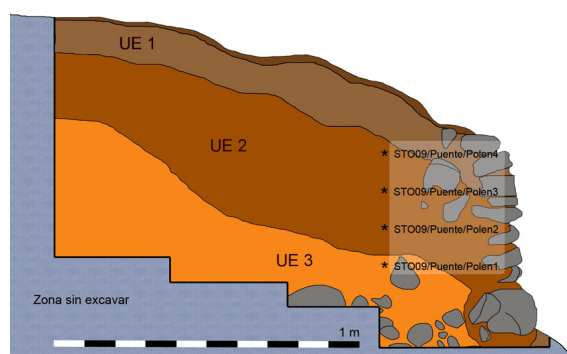


Figura 163. Imagen, muestras tomadas para análisis polínicos.

UE 2 (figura 163).

En la Fig. 164 se representa el histograma palinológico de este sondeo.

Las tres muestras superiores (Polen 4, 3 y 2) han resultado fértiles, polínicamente hablando, mientras que la muestra basal (Polen 1) ha sido estéril, con toda probabilidad por la naturaleza de aluvión que tiene el contexto sedimentario del que procede y los procesos abrasivos acontecidos que habrían eliminado el contingente polínico.<sup>682</sup>

El paleopaisaje inferido del estudio polínico del Sondeo “Puente” no es muy diferente del ya comentado en el Sondeo “Pando”, con el que comparte un mismo marco temporal. La cobertura arbórea sigue siendo baja (< 30%), y en ella los robles son los elementos dominantes del bosque mesófilo, acompaña-

682 BURJACHS, LÓPEZ SÁEZ, e IRIARTE, ‘Metodología Arqueopalinológica’, *passim.*; LÓPEZ SÁEZ, LÓPEZ GARCÍA, y BURJACHS, ‘Arqueopalinología: Síntesis crítica’, *passim.*



Figura 164. Histograma palinológico del Sondeo "Puente".

dos también de arces, abedules, hayas, acebos, tilos y pinos de procedencia regional. El estrato arbustivo es, de igual manera, escaso, con prácticamente los mismo elementos de leguminosas arbustivas, enebros rastreros y labiadas.

Se trataría pues de un paisaje dominado por los elementos herbáceos y de nuevo por las gramíneas (> 50%), donde aunque los elementos antrópico-nitrófilos y los antropozoógenos están presentes, no puede hablarse de una antropización consabida del medio ambiente ni tampoco de una presión pastoral. De hecho, a diferencia del Sondeo "Pando", en éste, entre los antropozoógenos sólo se documenta *Urtica dioica* y faltan por completo los hongos coprófilos.

Entre los helechos, es de reseñar la identificación de dos elementos típicos del bosque mesófilo cantábrico o de las zonas de ribera, caso del helecho real (*Osmunda regalis*) así como de *Diphisiastrum alpinum*, cuya presencia en los espectros polínicos, y en porcentajes relativamente importantes, señala de nuevo esa escasa antropización del entorno, dado que son elementos muy sensibles a estos hechos.

Entre los microfósiles no polínicos se advierte de nuevo la presencia de algunos in-

dicadores de procesos erosivos (*Glomus* y *Pseudoschizaea circula*), pero con valores muy bajos que sólo indicarían los fenómenos derivados de la construcción del aterrazamiento y la no muy alta consolidación de los sedimentos. Otros, como *Spirogyra* o los tipos 181 y 182, mostrarían esas características tróficas tendentes a la mesotrofia ya apuntadas en el otro sondeo.

Finalmente, resulta muy importante señalar que a pesar de que las tres muestras fértiles proceden de niveles de aterrazamiento, en ninguna de ellas ha podido constatarse la presencia de polen de cereales, lo que implícitamente nos haría pensar que si algo se cultivó en las terrazas desde luego no parece que fueran especies de *Cerealia*. A pesar de que los cereales son autógamos, y con ello tienen una baja producción y dispersión polínica,<sup>683</sup> si se hubieran cultivado *in situ*, en el punto del sondeo de donde proceden las muestras, habrían aparecido en el registro palinológico, pero no ha sido el caso. Lo más probable, en este sentido, es que dichos aterrazamientos fueran

683 LÓPEZ SÁEZ, LÓPEZ GARCÍA, y BURJACHS, 'Arqueopalinología: Síntesis crítica'; LÓPEZ SÁEZ y LÓPEZ MERINO, 'Precisiones metodológicas acerca de los indicios paleopalinológicos de agricultura en la Prehistoria de la Península Ibérica.' *passim*.

cultivados con leguminosas, pero también es cierto que ninguna de ellas ha sido documentada palinológicamente, a pesar de que algunas pueden ser diagnosticadas a nivel específico.

### Interpretación

Nuevamente nos encontramos con una terraza datada en torno al siglo XVI o principios del XVII, que como vimos en casos anteriores relacionamos con la llegada del maíz a Asturias. En este caso podemos confirmar gracias a la combinación del estudio morfológico y el arqueológico, que esta gran construcción ocupó longitudinalmente todo el espacio limítrofe del openfield llamado La Güerta San Romano con el río Trubia, tal como puede verse en la Fig. 165.

La inversión en tiempo y trabajo debió de ser muy considerable, teniendo en cuenta el espacio que ocupa longitudinalmente esta construcción (aprox. 300m). A diferencia de las estructuras de este tipo que hemos documentado en época medieval, no habría existido un poder que ordenase los trabajos, sino que serían iniciativa de las propias comunidades, ya exentas de rendir renta a la autoridad episcopal (Villanueva abandona su condición de concejo de obispalía en 1579). Como vimos en la datación obtenida de la zanja de cimentación, el mayor rango de posibilidad es en la horquilla temporal 1541- 1601, por lo que no parece desafortunado pensar que su construcción podría atribuirse a momentos posteriores a 1579, coincidiendo con la expansión del maíz y con un nuevo orden jurisdiccional, que supone una condición social para el campesinado también diferente, ahora súbditos y no dependientes ya de la autoridad episcopal. Estas comunidades disfrutarían de una mayor libertad para organizarse internamente y realizar este tipo de trabajos en común, sin tener que rendir las correspondientes cuentas por el aumento de la producción resultante de la construcción de las terrazas ante los delegados episcopales (encomenderos), tan odiados por los campesinos. Será en este momento cuando se acondicionen y aterra-

cen espacios como Pando, tal como vimos en un apartado anterior, coincidiendo las fechas de construcción de ambas terrazas (PND09: 1487-1649 y PTE09 1477- 1642). El resultado de la introducción de un nuevo cultivo (maíz), habría obligado a un sistema de rotación más intensivo y a acondicionar zonas de posible uso ganadero como espacios de cultivo, donde se comenzará a sembrar la escanda, menos exigente con la calidad de los suelos. Un sistema de rotación que permanecerá vigente hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX.



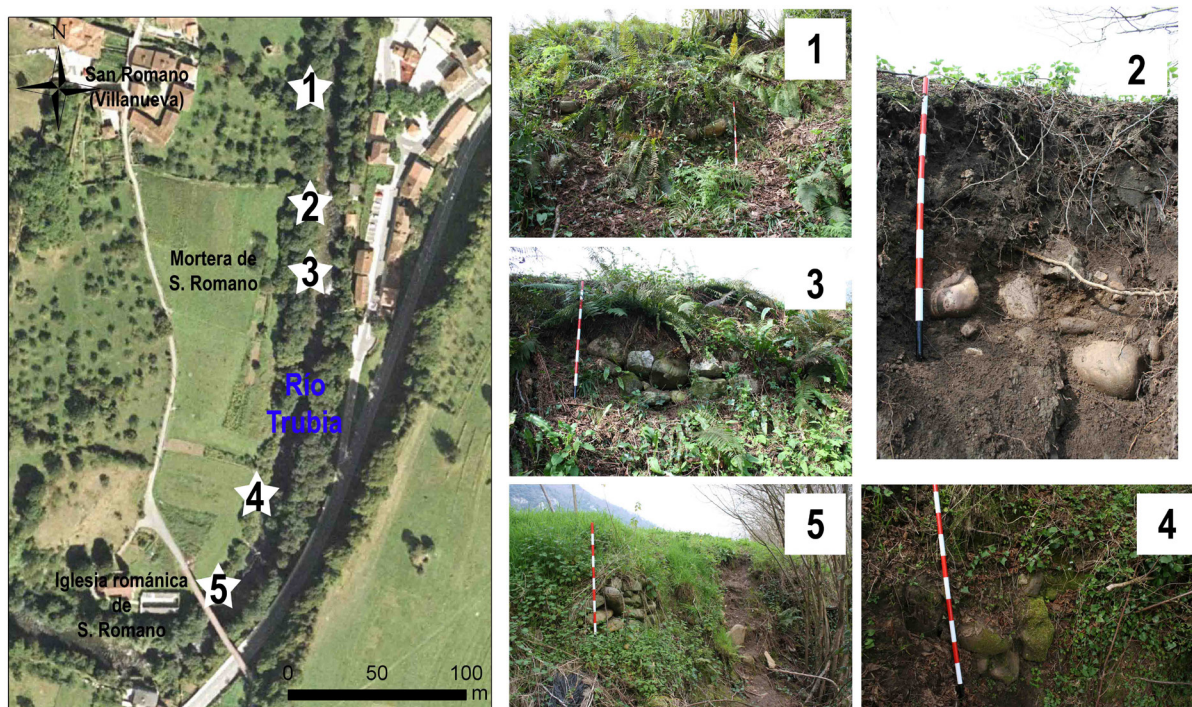


FIG. 165. A la izq. Vista aérea general del área ocupada por el openfield denominado La Güerta San Romano. Al sur de la imagen puede verse la iglesia parroquial y al norte el núcleo de origen altomedieval de la aldea (S. Romano). Los números se corresponden con las imágenes de la derecha y muestran aquellos lugares donde aún son visibles restos del importante aterrazamiento que se construyó entre los siglos XVI-XVII, en algunos puntos (p. ej. 2) enterrado ya bajo casi un metro de sedimento. El punto 5 fue el seleccionado para realizar la intervención arqueológica IT-PTE09. Creemos, por las características constructivas del muro de aterrazamiento, que se trata de una obra ejecutada de una sola vez, por lo que la datación obtenida es la que consideramos para toda la estructura.

## El estudio de los materiales arqueológicos

### Los materiales cerámicos

#### Seriación evolutiva

En este apartado trataremos de establecer una seriación de los materiales cerámicos que nos permita ordenar estos conjuntos temporalmente para complementar la información obtenida de la estratigrafía o las dataciones absolutas. El primer tipo de clasificación que se realiza es de tipo frecuencial, estudiando la relación entre los distintos tipos de decoraciones cerámicas o técnicas de cocción y sus cambios. Intentaremos además establecer la duración de los diferentes atributos analizados al objeto de fijar su perduración en el tiempo.

Para ello se ha realizado un tratamiento básico a base de la limpieza de los fragmentos, su clasificación por formas y siglado. Posteriormente se volcó toda esta información en una base de datos. Las estadísticas se extrajeron de aquellas series mejor ordenadas estratigráficamente. Especialmente las de los sondeos realizados en las zonas de hábitat, que son los que han aportado un mayor número de materiales, en cantidad necesaria como para realizar seriaciones de esta naturaleza. Todos los datos se incluyen en unas tablas en forma de anexo.

Las producciones cerámicas identificadas en el conjunto de todas las intervenciones son las siguientes:

#### Series prehistóricas:

Con muchas dudas podría pertenecer a alguna fase prehistórica un pequeño fragmento cerámico localizado en el sondeo PND09, aunque al ser un elemento descontextualizado su datación no es fiable.

#### Series antiguas:

Terra sigillata. Aparece en los sondeos IT-PMR e IT-CDR. Su presencia es muy mar-

ginal, aunque teniendo en cuenta el volumen de sedimento excavado, debió ser frecuente su uso en algún asentamiento cercano. Todas las tipologías parecen remitir a época altoimperial. Alguno de los fragmentos está muy poco rodado, lo que vendría a demostrar que tras el momento de su deposición no estuvo sometido a intensos procesos de erosión (*vid.* Anexo VI).

Serie J. Cerámica común romana. De pasta decantada pero con desgrasantes de tamaño medio, cuarcíticos de buena calidad (0,5mm). Cocción oxidante. Aparece solamente un fragmento en el sondeo IT-CDR, asociada a la terra sigillata. Aunque también se localizó un fragmento en la IT-MNS (capa 16, UE5), asociada con materiales medievales. En este último caso, la cocción no es tan oxidante.

#### Series medievales:

Serie A. Cerámica negra con interior rojo (cocción alterna). Es la más abundante (depende de los niveles, por ejemplo en la UE8 de la IT-PMR10, es muy marginal) y se caracteriza por presentar un exterior de tono negro o gris oscuro y un interior rojo (de la pasta), resultado de una conchura en la que se alterna un modo de cocción oxidante con una postcocción reductora. La apariencia de la vasija sería de color oscuro, pues tanto en su interior como exterior presenta esta coloración. La matriz arcillosa es bastante homogénea por lo general, los desgrasantes son cuarcíticos sin aparecer en esta serie la mica como desgrasante, suelen ser finos o de medio tamaño. Por su composición y apariencia externa puede identificarse con la Cerámica de Faro. La técnica utilizada para su factura suele ser el torneado lento, aunque a veces es difícil de identificar en fragmentos de tamaño reducido. La factura es muy regular, con un acabado exterior e interior alisado. A veces esta capa negra exterior es fina y adopta la apariencia de un tratamiento superficial, como un engobe. Los grosores de la pasta son variables. Desde los 7 mm hasta los 3 mm.

La decoración más frecuente suelen ser los peinados y retículas, aunque abundan los fragmentos sin decorar.

La cerámica moderna y contemporánea de Faro se caracterizará por este tipo de cocción oxidante y postcocción reductora.

Como vemos que la decoración está siempre al exterior nos parece que se trata de formas cerradas.

Serie A. Subgrupo reductor. En realidad presenta las mismas características que la serie principal (A), aunque la cocción en este caso es completamente reductora.

Serie B. Cerámica roja oxidante. De tono anaranjado o rojizo. Al margen de la cocción sus características (pastas, acabados y desgrasantes), no difieren demasiado de la serie A, aunque ocasionalmente presentan desgrasantes micáceos. La decoración más frecuente suelen ser los peinados y retículas.

Serie B. Subgrupo con exterior gris. Presentan unas características idénticas al grupo B, aunque su coloración al interior de la vasija y al exterior adopta tonos grisáceos, a veces sólo al exterior, como si de una capa de engobe se tratase. También se incluyen en este grupo las escasas cerámicas con interior gris y exterior rojo.

Serie C. Cocción reductora tipo metálico, (la más abundante en la UE8 de la IT-PMR10), la coloración de las piezas es grisácea, aunque a veces adoptan un tono violáceo debido a un exceso de cocción, con sonoridad metálica al golpearlas. Las decoraciones suelen ser incisiones a peine, generalmente vertical cuando puede ser identificado. La calidad de las pastas es variable, siendo por lo general de calidad media-gruesa y a veces con desgrasantes muy gruesos y acabado muy tosco, con desgrasantes principalmente cuarcíticos. Las facturas suelen ser bastante toscas, con acabados más irregulares que otros grupos. En este grupo tampoco aparece la mica como desgrasante. Los grosores de las pastas son también

variables, desde los 3 mm hasta grosores de 8 mm. Los torneados suelen ser lentos y es frecuente encontrar marcas de digitaciones al interior de las piezas.

Serie C. Subgrupo con cocción mixta (interior rojo exterior gris). Presenta las mismas características formales que el grupo anterior, la diferencia está en su cocción, oxidante al interior, con postcocción reductora, aunque vitrificada por un exceso de cocción, con la misma apariencia y textura que la serie C.

Serie CR. Subgrupo con cocción mixta Cerámicas con cocción reductora que no encajan en el tipo anterior. Sin sobrecocción. De textura más arenosa.

Serie D. Cerámica pardo-anaranjada con cocción oxidante y desgrasantes micáceos. Aunque por el tipo de cocción y coloración podría en ocasiones encajar en el grupo B, su textura y las pastas tienen unas características completamente diferentes. Los tonos principales son marrones claros o beige. Es habitual la presencia de desgrasantes micáceos, aspecto que diferencia a este grupo de los anteriores. Los acabados no son excesivamente cuidados, predominando el torno lento, de apariencia por tanto bastante tosca. Las decoraciones que predominan son las incisiones a peine vertical y las incisiones en bandas y retículas. Es habitual que las piezas recuperadas presenten marcas de exposición al fuego, por lo que parece que este grupo de formas cerradas fuese utilizado como ajuar de cocina.

Serie D. Subgrupo con cocción reductora o cocción reductora y postcocción oxidante. Aunque es poco frecuente, aparecen ocasionalmente fragmentos que presentan unas características comunes a la serie D pero con una cocción más reductora o con interiores (de las vasijas) de coloración oscura.

Serie H. Hay una serie medieval que no encaja con las otras, aparece en la UE7 de la IT-CDR

y no se corresponde con los tipos descritos. Sus características son: cocción reductora, tonos negruzcos y grisáceos, con muchos desgrasantes micáceos, aunque en algunos ejemplares son más escasos. Las pastas están bien decantadas, con desgrasantes medios y finos y las paredes tienen grosores finos, desde los 5 y los 2 mm.

Series modernas y contemporáneas:

Serie A. Cerámica negra con interior rojo (cocción alterna) y Serie A. Subgrupo reductor. Presenta las mismas características que la serie principal (A y A\_reductor) medieval, aunque las decoraciones típicas del período medieval desaparecen en estos contextos. Posiblemente algunas de estas decoraciones, como es lógico, haya convivido con otras tipologías modernas, por lo que en ocasiones se han localizado fragmentos de estas series con incisiones a peine y retículas mezcladas con cerámicas vidriadas, etc.

Serie B. Cerámica roja oxidante. Serie B. Subgrupo con exterior gris. Presentan unas características idénticas al grupo B.

Serie E. Cerámicas negras con cocción reductora y abundantes desgrasantes micáceos, alisadas y bien decantadas. En ocasiones con bruñidos en el exterior.

Serie F. Cerámicas vidriadas. La cocción de estas piezas es oxidante, con un buen acabado, torneado rápido o de pie, los desgrasantes son cuarcíticos aunque en algunos casos presentan abundantes desgrasantes micáceos. El tamaño de éstos nunca es excesivamente grosero, yendo desde los más finos hasta los de tamaño medio. Es frecuente la presencia de formas abiertas, en las que la decoración y el vidriado se encuentran al interior, siendo el exterior del color naranja de la cocción. En ocasiones esta parte exterior presenta un vidriado más fino en la zona del borde. También suelen identificarse formas pintadas de colores, predominando los verdes. El reducido ta-

maño de los fragmentos no permite identificar estas formas, aunque se intuye que se trata de motivos vegetales. Es la más abundante de las tipologías modernas.

Serie G. Lozas.

### **Análisis de algunas series medievales**

Los resultados de la estadística de aquellas series que consideramos de mayor interés para nuestro estudio se desarrollan a continuación. Son las recuperadas en el sondeo IT-CDR10 (UEs 7 y 10), puesto que se ordenan cronológicamente y han sido fechadas en momentos diferentes de la Edad Media. Esta secuencia tan bien ordenada y datada nos permite identificar mejor los materiales localizados en las terrazas, donde se da una menor abundancia. Seguidamente mostraremos las estadísticas de las series localizadas en el sondeo PMR09 (UE8), que son muy similares a los de la UE10 del sondeo CDR10. Las dataciones absolutas vienen a confirmar una relación no sólo técnica y morfológica sino también sincrónica.

### **Análisis comparativo de las series localizadas en las UEs 7 y 10 del sondeo CDR10**

Pastas y desgrasantes. Abundancia de tipos de pastas gruesas o poco decantadas, con desgrasantes mayoritariamente silicio-cuarcíticos, aunque dependiendo de cada fase los desgrasantes micáceos han tenido cierta presencia, siempre minoritaria. También se observó en algunos casos el uso de materiales cerámicos como desgrasantes, aunque su presencia es tan escasa que no ha sido tenida en cuenta a la hora de computar la estadística.

Torneado. La técnica utilizada para el modelado de estas vajillas ha sido el torneado lento, aunque la calidad de los acabados es muy variable. Desde los que se aproximan a las formas del torno rápido, hasta aquellas completamente irregulares, con abundantes improntas digitales y marcas de unión de los

urdidos de tiras de arcilla. En la UE007 han sido identificadas algunas piezas que podrían estar elaboradas con la técnica del torno rápido.<sup>684</sup>

#### Fases de la cocción y postcocción.

Se han diferenciado cuatro modalidades de cocción-postcocción: reductora, oxidante, cocción oxidante con postcocción reductora y cocción reductora con postcocción oxidante. Los grupos de cocciones mixtas son siempre mayoritarios, en tanto que las oxidantes son las que más escasean. Dentro de las cocciones mixtas, el conjunto mayoritario es el compuesto por las del grupo D (cocción oxidante-postcocción reductora).

Decoraciones. Las cerámicas decoradas representan un total del 38% (frente a un 62% sin decorar) en la UE007. En el caos de la UE010 estos valores varían levemente a favor de una menor presencia de elementos decorados, 22%, frente a un 78% sin decorar.

La técnica decorativa más representada es la incisión, existiendo diferentes motivos de aplicación, lineal, a peine o con formas reticuladas. El grupo mayoritario es el de las incisiones mediante peñados, verticales, horizontales y formando retículas. En la primera fase (UE010), predominan notablemente los peñados en sentido vertical<sup>685</sup> (48%), seguidos de las retículas (37%), existiendo una notable diferencia con las acanaladuras en sentido horizontal (9%).

En la fase posterior (UE007), destaca la presencia de peñados en sentido horizontal

684 Según parece el modelado a torneta se mantuvo en Asturias hasta tiempo muy reciente, el cambio de torneado se produjo sin prescindir de este instrumento, mediante el levantamiento de las piezas a partir de pellas de arcilla. Este cambio se produciría en los siglos XII-XIII (GUTIERREZ GONZALEZ, Peñaferruz) y da fe de la dificultad a veces de establecer a partir de pequeños fragmentos la modalidad de torneado.

685 Determinar este sentido en series fabricadas a torno lento a partir de fragmentos es a menudo difícil. Por ello se han excluido los fragmentos de pequeñas dimensiones. Aún así, estos datos han de ser interpretados como meramente orientativos. Lo mismo ocurre respecto a las formas, aunque parece que se trata principalmente de ollas (*vid.* Anexo VI).

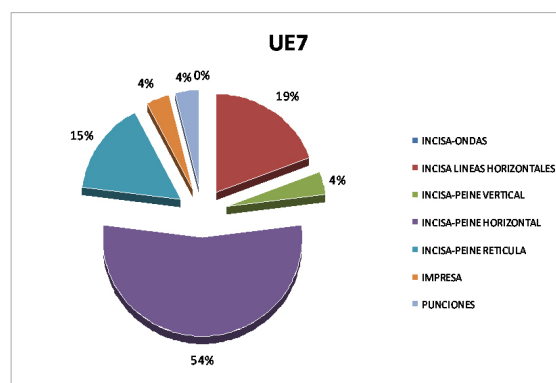


Figura 166. Tipos decoración cerámica, UE7, IT-CDR10

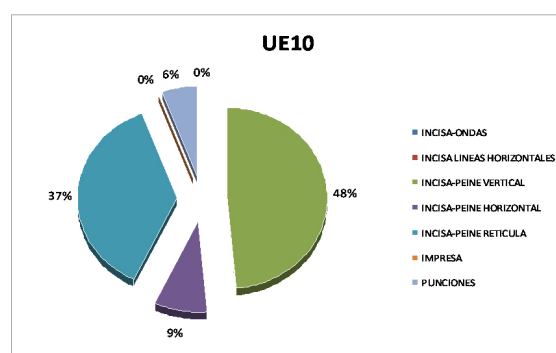


Figura 167. Tipos decoración cerámica, UE10, IT-CDR10

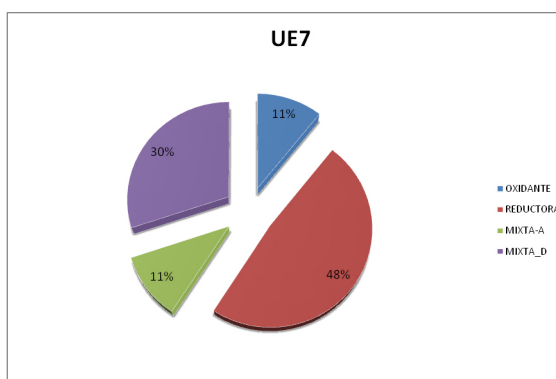


Figura 168. Tipos de cocción cerámica, UE7, IT-CDR10

(54%), muy abundante en relación a la UE010. En esta nueva fase, los peñados horizontales (4%) y las retículas (15%) sufren una regresión considerable, apareciendo un nuevo grupo, compuesto por decoraciones mediante incisiones simples, a veces anchas y horizontales (19%). Se diferencian de las peñadas porque las incisiones suelen estar bastante separadas entre sí y su anchura es variable.

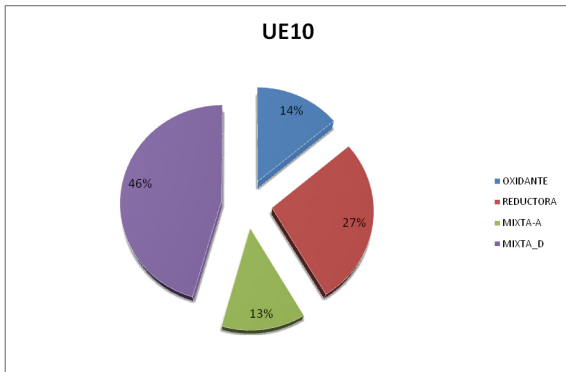


Figura 169. Tipos de cocción cerámica, UE10, IT-CDR10



Fig. 172. Cerámicas con decoraciones a peine (vertical y horizontal). IT-CDR10, UE007

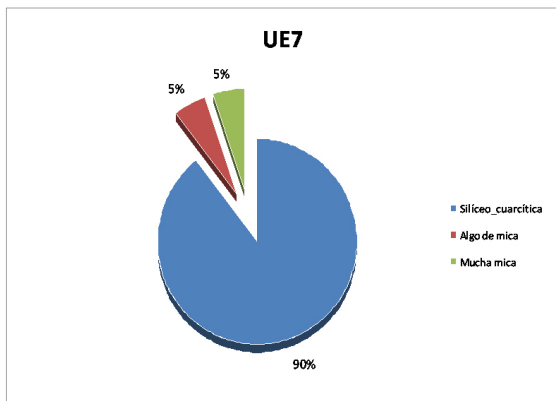


Figura 170. Tipos de desgrasantes cerámicos, UE7, IT-CDR10



Figura 173. Borde cerámico con incisiones a peine verticales. IT-CDR10, UE010.

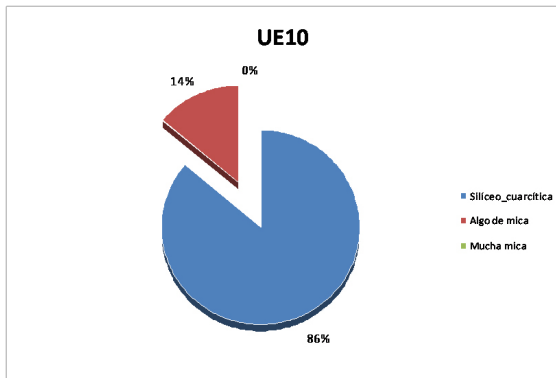


Figura 171. Tipos de desgrasantes cerámicos, UE10, IT-CDR10



Fig. 174. Galbos decorados con incisiones a peine en bandas/retículas. IT-CDR10, UE010.



Figura 175. Asas, algunas de ellas decoradas con punciones. IT-CDR10, UE010.

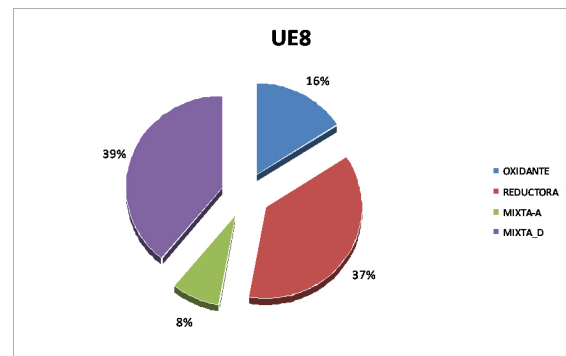


Figura 178. Tipos de cocción cerámica, UE8, IT-PMR10



Fig. 176. Cerámicas romanas. IT-CDR10, UE013.

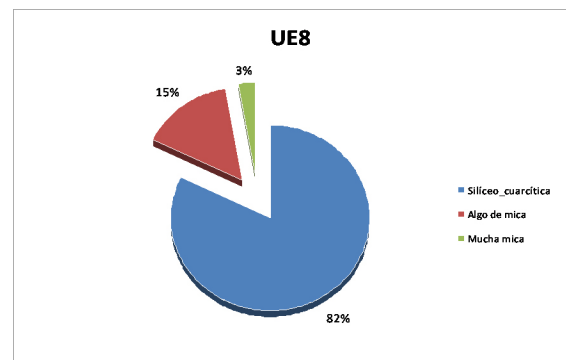


Figura 179. Tipos de desgrasantes cerámicos, UE8, IT-PMR10

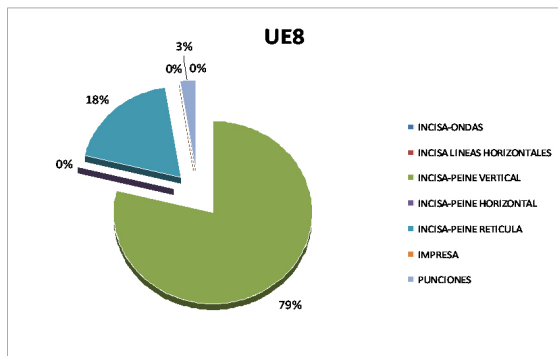


Figura 177. Tipos decoración cerámica, UE8, IT-PMR10

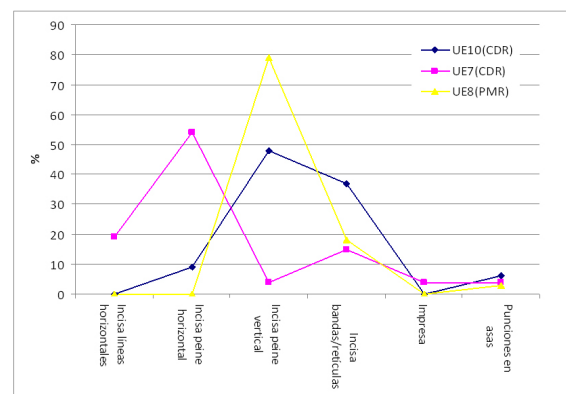


Figura 180. Comparación de la relación porcentual de tipos decorativos presentes en las tres series estudiadas.

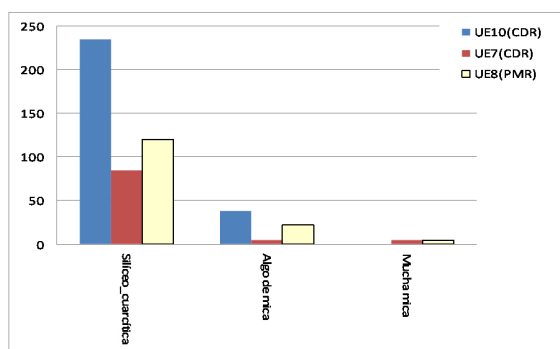


Fig. 181. Comparación de la relación porcentual de tipos de desgrasantes presentes en las tres series estudiadas.

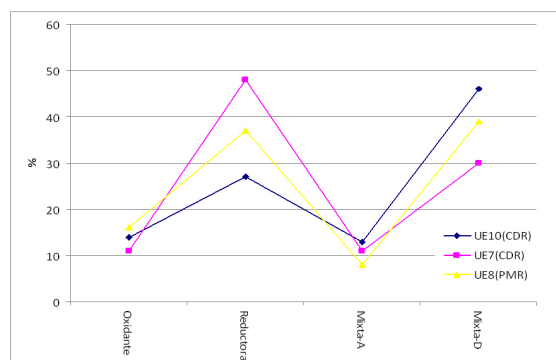


Figura 182. Comparación de la relación porcentual de tipos de cocciones presentes en las tres series estudiadas.



### 3.4.- Las comunidades campesinas en el valle del Pigüña durante la Alta Edad Media. Intervenciones en la aldea de Vigaña Arcéu (Belmonte de Miranda) y su entorno.

En el caso de la aldea de Vigaña partíamos de los trabajos de morfología agraria que evidenciaban la progresiva puesta en explotación de los lugares de cultivo y pasto a partir de la centralidad marcada por la situación de la aldea. La lectura morfológica había permitido plantear una serie de hipótesis de trabajo aportando una cronología relativa para las distintas unidades que componían el espacio agrario.<sup>686</sup>

Desde el punto de vista arqueológico el territorio de la actual aldea resulta muy interesante ya que en sus términos podemos documentar un túmulo megalítico, situado en las zonas de pasto, un asentamiento castreño localizado en las cercanías de una de las principales zona de cultivo y la aldea medieval, bien documentada en los pergaminos del cercano Monasterio de *Lapedo* (actual Belmonte), datando su primera referencia documental del siglo IX, aunque en un documento pelagiano. Esta riqueza arqueológica en una zona de montaña ha permitido elaborar un proyecto de investigación arqueológica intensiva, que apenas se encuentra en las primeras fases, y que tiene como objetivo comprender la evolución del paisaje en la larga duración, abordando tanto el estudio de las zonas de pasto como las de cultivo.

Las intervenciones arqueológicas realizadas en la primera fase fueron diseñadas de acuerdo con la previa lectura de la morfología agraria abriéndose cinco catas en distintos lugares que han permitido documentar distintas tipologías de terrazas agrícolas, que a tenor de la cerámica localizada y los análisis de C<sup>14</sup>, responden a dos momentos recientes: la cons-

trucción de muros de piedra en el siglo XIX reforzando terrazas agrícolas preexistentes, momento en que también se procede a cerrar gran parte de los pastos de uso comunal para su explotación privada; las terrazas que son reforzadas con estos muros se fechan en el siglo XVI, posiblemente relacionadas con los cambios que impone en el terrazgo la adopción de nuevos cultivos, el mismo proceso documentado en Santu Adrianu. Anterior al siglo XVI, se documentan cultivos en determinadas áreas, sin poder aún concretar la cronología más antigua de su utilización, pero aportando los materiales localizados importante información que cobra sentido comparándola con la procedente de Santu Adrianu. Es muy significativa la escasa presencia de material cerámico y de teja en todos los contextos, tanto los más alejados del lugar de hábitat como los más cercanos, especialmente si lo comparamos con el abundante material de Santu Adrianu. Posiblemente estamos ante distintas prácticas agrícolas en relación con la gestión del abono y sin duda al tratarse Vigaña de una zona de montaña, alejada de las principales vías de comunicación, influye en la ausencia de materiales cerámicos, que apenas si son significativos, especialmente para el período anterior a la Plena Edad Media. Hasta el momento la información más valiosa en Vigaña la hemos obtenido de la cata realizada en la Sienra, un lugar cercano al espacio de hábitat y la zona de cultivo más importante del pueblo; dos pequeños agujeros de poste que se hicieron sobre la UE8, que dio una fecha radiocarbónica altomedieval. Es decir, el cercado se correspondería con un momento posterior. Antes de la construcción de la empalizada hay tres horizontes de ocupación. El que da fechas del Neolítico final (UE10), la UE9, donde no aparece nada de material, y la UE8, en la que sí aparecen fragmentos cerámicos y carbones fechados en la Alta Edad Media.

La línea de investigación iniciada con el estudio arqueológico de estas dos aldeas resulta doblemente interesante; por un lado por la información histórica obtenida, y por otro porque supone delinear el protocolo de actua-

686 FERNÁNDEZ MIER, M., ÁLVAREZ GARCÍA, M., *Toponimia del conceyu de Miranda, Parroquia de Vigaña*, ALLA, Oviedo, 1996; FERNÁNDEZ MIER, *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Pigüña*.



Figura 183. Localización de los sondeos.

ción para acometer el estudio desde el punto de vista arqueológico de unos poblados que se mantienen al margen de lo que generalmente calificamos como yacimiento arqueológico; el hecho de intervenir en espacios de hábitat aún actualmente en uso, así como en sus áreas de cultivo, supone ampliar el concepto de yacimiento arqueológico y especialmente integrar el estudio de una buena de los espacios rurales en el proceso de investigación histórica.

### Intervenciones próximas al espacio de hábitat

Sondeo “La Sierra”

Código de intervención (IT): SIE-10

Planteamiento de la actuación:

Como el resto de sondeos se ejecutó manualmente. El lugar elegido se encuentra cerca de la aldea de Vigaña, dentro de una zona tradicionalmente dedicada al cultivo de cereales panificables. La elección del sitio estuvo determinada por esta proximidad a las zonas de hábitat, siendo el objetivo establecer un primer momento de explotación de este tipo de espacios de carácter cerealístico.

Las coordenadas aproximadas del la esquina superior izquierda del perfil son X=723912Y= 4793016 (Huso 29, N).

La secuencia estratigráfica.

UE001. Depósito. Capa húmica de uso contemporáneo, relacionada con la presencia de ganadería.

UE002. Depósito (Ah1). Suelo de cultivo de uso contemporáneo, asociado a las últimas etapas de uso agrícola de este espacio.

UE003. Depósito (Ah1). Suelo de cultivo de uso moderno-contemporáneo.

UE004. Depósito. Relleno de agujero de poste agropecuario.

UE005. Interfaz. Agujero de poste de pequeñas dimensiones, de forma cónica y similares características a la UE007 que puede verse en el perfil.

UE006. Depósito. Relleno de agujero de poste agropecuario.

UE007. Interfaz. Agujero de poste de pequeñas dimensiones, de similares características a

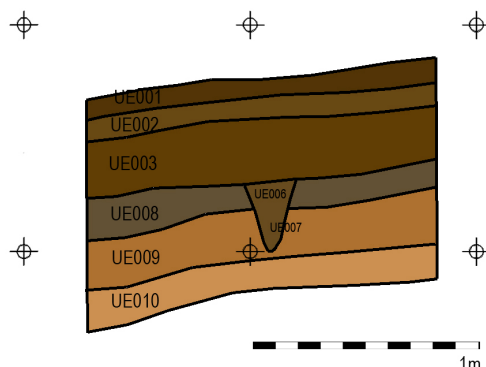


Figura 184. Perfil estratigráfico. IT-SIE. Vigaña



Figura 185. Perfil estratigráfico lado S, IT-SIE10.

la UE005.

UE008. Depósito (Ah1). Suelo de cultivo medieval, con abundante presencia de carbones y material cerámico. Se extrajo carbón para su datación que aportó la siguiente cronología:

Sample ID: DSH2223

Radiocarbon Age  $1238 \pm 30$  BP

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	692- 749	0.531
	764- 782	0.189
	789- 812	0.200
	845- 856	0.080
95.4 (2 sigma)	687- 874	1.000

UE009. Depósito. De textura más arcillosa y

compacta que los anteriores. Su coloración es más anaranjada revelando un uso diferente al agrícola. La presencia de carbón es marginal y se da una total ausencia de material arqueológico.

UE010. Depósito. La composición y textura de este suelo es similar a la UE009, aunque en su base aparecieron algunos carbones y restos de material cerámico, posiblemente prehistórico (Neolítico). Se superpone al nivel geológico, compuesto de pizarras. Junto a los materiales arqueológicos se recogió carbón para datar que dio el siguiente resultado:

Sample ID: DSH2224  
Radiocarbon Age 4091±28BP  
Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	2835- 2816	0.178
	2667- 2577	0.822
95.4 (2 sigma)	2858- 2810	0.204
	2751- 2722	0.065
	2701- 2569	0.704
	2516- 2500	0.027

**Inventario de materiales**

UEs 001, 002 y 003 (niveles de arada moderno-contemporáneos):

Cerámica: 41  
Bordes: 6  
Bases: 2  
Cuellos: 3  
Asas: 0  
Hombros: 0  
Galbos decorados: 14 (lozas y vidriados principalmente, aunque hay 2 fragmentos con decoraciones incisas a peine).  
Galbos sin decorar: 16  
Interpretación cronológica: moderno/contemporáneo

UE 003 (basal, desaparecen los vidriados y las

lozas):

Cerámica: 25  
Bordes: 2  
Bases: 1  
Cuellos: 0  
Asas: 0  
Hombros: 0  
Galbos decorados: 5 (bruñidas, alisadas e incisiones a peine).  
Galbos sin decorar: 17  
Interpretación cronológica: bajo medieval/moderno

UE 008:

Cerámica: 13  
Bordes: 1  
Bases: 1  
Cuellos: 1  
Asas: 0  
Hombros: 0  
Galbos decorados: 0  
Galbos sin decorar: 10  
Interpretación cronológica: medieval

UE 010:

Cerámica: 2  
Bordes: 1  
Galbos sin decorar: 1  
Interpretación cronológica: Neolítico Final

**Análisis químico de suelos**

De este sondeo se tomaron un total de cinco muestras, que se corresponden, de techo a muro, con las UEs 2, 3, 8, 9 y 10. Disponemos de dataciones absolutas para dos de ellas, con fechas calibradas a 2σ: UE8: 687-874 (DC); UE10: 2858-2500 (AC). Las UEs restantes (2 y 3), han sido relacionadas con actividades agrarias en época contemporánea y moderna respectivamente (basándonos en materiales cerámicos). Los indicadores químicos muestran un enriquecimiento progresivo de materia orgánica, nitrógeno, fósforo y calcio. A su vez se ha ido produciendo un

incremento de la acidez del suelo. Vemos que ocurre exactamente lo contrario que en el caso del Manso, en Santo Adriano, donde la acidez del suelo se reducía progresivamente a medida que se incorporaban carbonatos al suelo. La razón de esta diferencia parece estar en la técnica de fertilización, en el caso de Santo Adriano basada en la adición de cal y en este caso en aportes seguramente de estiércol. El único nutriente que disminuye su presencia es el potasio, que podría estar relacionado con una menor cantidad de ceniza añadida al suelo. Precisamente los mayores valores se encuentran en una UE datada en el Neolítico final, que coincide además con una menor presencia de fósforo, nitrógeno y calcio. La razón podría estar en el uso de rozas para fertilizar el suelo, sin la adición de estiércol, la ceniza resultante puede incorporar abundantes cantidades de potasio, en tanto que la presencia de carbones y materia orgánica indican un uso agrario, aunque diferente al medieval y contemporáneo. La UE9 marca una ruptura en los valores más relacionados con esa función agrícola (materia orgánica, nitrógeno y fósforo se reducen o mantienen estables respecto a la UE infrayacente), que estarían mostrando un abandono o un uso diferente de este espacio entre el Neolítico final y la Alta Edad Media.

### Interpretación

El topónimo de este lugar (La Sierra), nos ponía sobre la pista de su posible antigüedad, pues este nombre, según diversos autores, describe aquellos espacios que durante la más temprana Edad Media habrían sido puestos en explotación para el cultivo.<sup>687</sup> Por ello nos pareció un lugar apropiado para realizar una intervención, aunque no está aterrazado se podrían extraer datos sobre la composición del suelo e interpretar una secuencia de uso a partir del material arqueológico, como así ha sido. Se puede definir una última fase de utilización relacionada con las actividades

agrarias de época moderno-contemporánea. Gracias al estudio de los materiales podemos fijar esta cronología amplia para las UEs 1, 2 y 3, que grosso modo presentan unas mismas características edáficas. En la base de la UE3, aparte de una desaparición de los materiales cerámicos genuinamente modernos (como los vidriados), localizamos dos agujeros de poste de forma cónica invertida, que por su forma no estarían relacionados con la existencia de estructuras domésticas. Más bien parece que pudo existir un cierre, sin poder especificar mejor. El hecho de que nos encontremos con una zona de campos abiertos parcelada supone que en aquel momento pudo servir de encerradero para el ganado o haber tenido otra función diferente a la que posteriormente tuvo. Quizá en algún momento puntual (¿coincidiendo con la crisis bajo-medieval?) pudo haber tenido otro uso distinto al agrícola.

La siguiente fase viene definida por un suelo con abundante materia orgánica y restos cerámicos (UE8), que presenta las características propias de un suelo de uso agrícola, aunque con una presencia elevada de materia orgánica. La datación, que nos lleva a momentos muy tempranos de la Edad Media (c. S. VIII), confirma que los suelos agrarios de estas épocas (como los localizados en Villanueva de Sto. Adriano), son abundantes en materia orgánica, posiblemente, tal como hemos apuntado en otros apartados, porque se utilizaron residuos domésticos como fertilizante, con un aporte abundantísimo de materiales de todo tipo, especialmente carbones y fragmentos cerámicos. Este dato viene a confirmar la antigüedad de estos espacios y lo afirmado por aquellos autores que veían en la formación de estos topónimos un primer indicio de señorialización del espacio. Aunque no conocemos prácticamente nada sobre las sociedades que cultivaron estos campos o si, por ejemplo, esa señorialización se produjo tras una primera puesta en explotación de los mismos. Por el momento sólo podemos confirmar la antigüedad de su uso como espacio cultivado, tal como vimos en el apartado de análisis químico

687 GARCÍA FERNÁNDEZ, *Sociedad y organización del espacio tradicional de Asturias*; GARCÍA ARIAS, *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*.

cos del suelo, pues los indicadores de este tipo de actividad son claros, aunque no podemos, sin embargo, aclarar si estamos ante la acción de grupos de campesinos libres con iniciativa propia o si por el contrario nos encontramos ante sociedades estratificadas con poderes que ya tienen capacidad de incentivar este tipo de actividades. Como vimos en la datación más antigua de Villanueva, que se corresponde con estas cronologías, parece que podríamos, aunque con tan pocos datos es prematuro afirmar nada, proponer una primera fecha de arranque para ambas aldeas en torno al siglo VIII, dato que se corresponde con lo descubierto hasta ahora por la arqueología en otras regiones cercanas.<sup>688</sup>

Anteriormente a este momento de roturación y explotación agraria de este espacio se produce una fase de aparente abandono, o con un uso al menos no agrícola (¿quizá ganadero?). La ausencia de materiales arqueológicos en la UE9 sólo nos deja los análisis químicos del suelo como argumento para la interpretación funcional de este espacio. Dichos indicadores no refuerzan la idea de una continuidad en el uso agrario, sino más bien una pausa de este tipo de actividad. Como veremos, la fase infrayacente se corresponde con un uso agrario de época neolítica, por lo que la UE9 se nos presenta como un largo interludio de uso desconocido (no agrícola) entre el Neolítico final y la Alta Edad Media, sin poder concretar más por el momento.

Por último, la primera fase de ocupación de este espacio, que se asienta directamente sobre la matriz geológica alterada, pudo ser confirmada por la presencia de materiales cerámicos e indicadores de actividad agraria (vid. apartado dedicado al análisis químico de suelos, pp. 306-307). La antigüedad de esta ocupación viene también confirmada por la datación radiocarbónica, que nos sitúa en los momentos centrales del tercer milenio

A.C. etapa considerada como la transición entre el Neolítico final y el Calcolítico.<sup>689</sup> Los datos de que disponemos para esta época en el Cantábrico son muy escasos y provienen fundamentalmente de excavaciones realizadas en megalitos o cavidades, entornos ambos muy específicos desde los que es difícil conocer qué tipo de actividad desarrollaban aquellas sociedades en otros espacios.<sup>690</sup> Por ello tiene gran interés la información recuperada, que nos permite confirmar una actividad agrícola lejos de cualquier entidad arqueológica monumental reconocible para estas cronologías (megalitos). Lógicamente se sabía que las sociedades de esta época no habitarían en el entorno de estas construcciones, pero esta suposición nunca se había confirmado con datos empíricos. Ahora, gracias a esta datación, podemos confirmar que en zonas relativamente próximas a los megalitos se están desarrollando actividades de tipo agrario por estas sociedades, pudiendo además proponer una relación espacio-temporal entre los datos obtenidos y el túmulo localizado en la braña del Estoupiel.lu, Vigaña.<sup>691</sup> Esto nos permite, aunque sea de forma todavía demasiado simple, esbozar un primer esquema espacial, que además se corresponde con hitos dentro de la sociedad rural tradicional. La Sierra era el espacio cerealícola por excelencia, en tanto que la zona donde se ubica el túmulo es una braña, el equivalente ganadero de la Sierra. No queremos defender una continuidad desde el Neolítico, tanto más cuanto que se confirma un abandono de los suelos cultivados hasta la

688 QUIRÓS CASTILLO, 'La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana'; QUIRÓS CASTILLO, 'Networks of peasant villages between Toledo and Ueleja Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)', *passim*.

689 ARIAS CABAL, P., 'La cronología absoluta del Neolítico y el Calcolítico de la región cantábrica: estado de la cuestión', *Cuadernos de sección: prehistoria y arqueología. Primeros agricultores y ganaderos en el Cantábrico y Alto Ebro*, 6, 1995, pp. 15-39. Según este autor, "El neolítico final, muy mal datado aún, parece poder situarse en la segunda mitad del IV milenio cal BC y el comienzo del III. El Calcolítico se data en los tres primeros cuartos del III milenio cal. BC.

690 *Ibid.*, p. 32.

691 FERNÁNDEZ MIER, M. y APARICIO MARTÍNEZ, P. "Los primeros pobladores", en *Belmonte de Miranda. Haciendo Historia*. En prensa.

Alta Edad Media, pero sí una funcionalidad del espacio que encuentra cierto paralelismo en la sociedad tradicional. Podríamos hablar de factores estructurales que la han condicionado.

Los datos polínicos extraídos en turberas del centro de Asturias (Monte Areo, Xixón) confirman una actividad agraria espacialmente intensa en torno a ca. 5500-3000 BP cal. (la denominada zona polínica MTA-3), horquilla cronológica en la que podemos encajar nuestra fecha de la UE10. Las características de esta etapa vienen marcadas por una importante fase de cultivo de cereales (7,9% de polen de cereales, el mayor de todo el registro). También coincide con un deterioro de las condiciones ambientales. Esta zona de polen coincide cronológicamente con la Neoglaciación que fue detectada en los registros paleoclimáticos de Norte de España.<sup>692</sup>

---

692 LÓPEZ-MERINO, ANTONIO MARTÍNEZ CORTIZAS, and LÓPEZ-SÁEZ, 'Early agriculture and palaeoenvironmental history in the North of the Iberian Peninsula: a multi-proxy analysis of the Monte Areo mire (Asturias, Spain)', *passim*.

## Intervenciones en los espacios agrarios

### Sondeo “Arrichere”

Código de intervención (IT): ARH-10

Planteamiento de la actuación:

El sondeo se excavó manualmente, sus coordenadas aproximadas son X=724207Y=4792100 (Huso 29, N).

La secuencia estratigráfica:

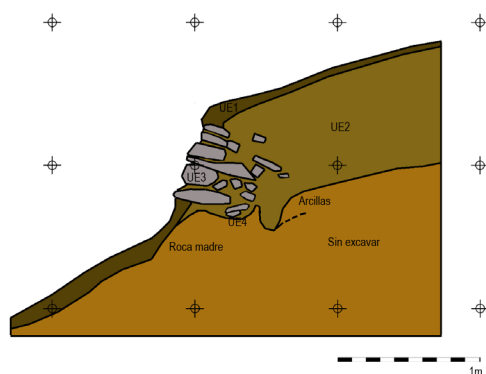


Figura 186. Perfil estratigráfico. ARH-10.

UE001. Depósito. Capa húmica de uso contemporáneo, relacionada con la explotación ganadera de este espacio.

UE002. Depósito (Ah1). Relleno de la terraza, con presencia de material cerámico y teja.

UE003. Estructura. Murete de contención de la terraza, construido a base de mampostería irregular en seco.

UE004. Interfaz. Serie de rebajes realizados en las arcillas geológicas para colocar el muro de contención de la terraza.

Se aprecia que el sustrato geológico estaba cubierto antes de la construcción de la terraza por estas arcillas de descalcificación meteorizadas, que formarían un suelo de escasa potencia por la inclinación del terreno. En la parte inferior de la terraza han desaparecido, estando directamente en contacto la UE001 con el nivel geológico. La causa parece ser la

utilización del arado, que habría mezclado los distintos tipos de suelos en las zonas donde la potencia era inferior a la capacidad de penetración de la reja.

Inventario de materiales.

UE002:

Cerámica: 19

Bordes: 2

Cuellos: 1

Galbos decorados: 2 (vidriados).

Galbos sin decorar: 14

Interpretación cronológica: moderno/contemporáneo

### Interpretación

La morfología de esta terraza tiene su correspondencia en Pando (Villanueva de Sto. Adriano: IT-PND09) y otras que veremos más adelante. Aunque no disponemos en este caso de dataciones absolutas, los materiales arqueológicos englobados en el relleno y estos paralelismos morfológicos nos hacen decantarnos por una cronología tardía para su construcción, que relacionamos también con la presión que sobre estos espacios marginales se va a ejercer tras la llegada de los cultivos americanos a Asturias, y que se incrementará a lo largo del tiempo a medida que se dispare el crecimiento demográfico, especialmente a partir del s. XVIII. Muchas de estas terrazas pueden estar construidas en esa horquilla cronológica moderno-contemporánea, y serían la respuesta técnica de las comunidades campesinas tradicionales mediante al extensificación, ante la falta de otros tipos de recursos que podrían haber mejorado los rendimientos del suelo mediante la intensificación. Estas terrazas continuaron en uso hasta bien entrada la segunda mitad del s. XX, siendo Arrichere una zona especialmente apta para el cultivo de la escanda.



### Sondeo “Murias”

#### Código de intervención (IT): MUR-10

El sondeo se excavó manualmente, sus coordenadas aproximadas son X=724035 Y=4792411 (Huso 29, N).

La secuencia estratigráfica:

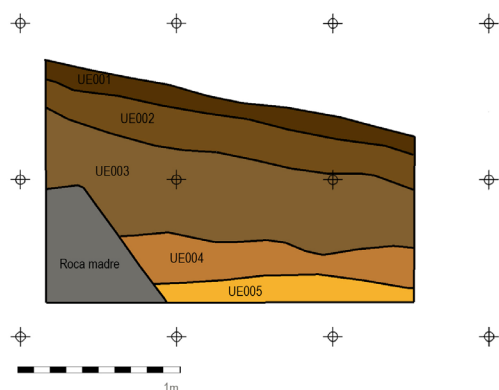


Figura 187. Perfil estratigráfico. IT-MUR-10.

UE001 y 002. Capa húmica y niveles de arada contemporáneos.

UE003. Matriz arenosa limosa. Su apariencia es similar a los niveles superiores, aunque su coloración es ligeramente más clara.

UE004. Estrato más arcilloso, se asienta directamente sobre el horizonte C meteorizado. En este nivel se documentó un gran número de carbones, que se muestrearon para una datación.

UE005. Arcillas de descalcificación. Se asientan directamente sobre el sustrato calcáreo de base.

#### Análisis químico de suelos

Se tomaron dos muestras de las UEs 3 y 4, de las que no se dispone ni de fechas ni de dataciones absolutas, por lo que de momento nos limitamos a afirmar que los indicadores químicos muestran unos valores propios de suelos sometidos a un uso agrario.

#### Interpretación

La práctica ausencia de materiales arqueológicos y de dataciones dificulta la interpretación de esta amplia secuencia. Los únicos datos de que disponemos son los químicos, que para las UEs 3 y 4 presentan indicadores claros de actividad agraria. Por tanto parece que este espacio tuvo desde el principio esta función. Quizá la pendiente de la zona y la ausencia de aterrazamientos provocó una acumulación de sedimentos finos en esta zona más baja de la ladera, dando lugar a estos suelos de gran profundidad. En la base de la UE4 se localizó una cantidad importante de materia orgánica que podría indicar un primer momento de roza para la puesta en explotación de la zona. Sin embargo, como decíamos, no disponemos de más datos que nos permitan ajustar alguna cronología.

**Sondeo “L’Eirón”****Código de intervención (IT): LEI-10**

Planteamiento de la actuación:

El sondeo se excavó manualmente. El objetivo en este caso era documentar la secuencia constructiva de los taludes no reforzados con pared de mampostería. Algunas de las terrazas actuales evolucionaron a partir de simples taludes, para comprender mejor todos estos procesos planteamos esta intervención.

Las coordenadas aproximadas del sondeo son X= 4792353 Y=723825 (Huso 29, N).

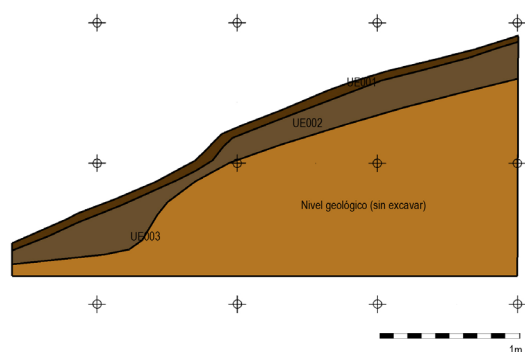


Figura 188. Perfil estratigráfico. IT-LEI-10

La secuencia estratigráfica.

UE001. Depósito. Capa húmica contemporánea, relacionada con el uso ganadero de este antiguo espacio agrario.

UE002. Depósito (Ah1). Suelo de cultivo y rellenos de la terraza, con presencia de escaso material cerámico y carbón. En su base se localizaron restos de arcillas rubefactadas que podrían ser el resultado de los trabajos de acondicionamiento previo a la construcción de los taludes mediante el sistema de “rozás”. La propia construcción de los taludes y la acción posterior del arado han impedido su plena conservación.

UE003. Interfaz. Rebaje realizado sobre el sustrato geológico. El material extraído pasa-

ría a formar parte de los rellenos de la parte superior de la terraza, de esta forma se reducía la pendiente del terreno.

**Interpretación**

Estas terrazas de cultivo parecen responder, como algunas otras de las documentadas hasta ahora, a la presión ejercida sobre el espacio durante épocas recientes. No disponemos de material arqueológico ni de estratigrafía compleja que nos permita aproximarnos a una cronología constructiva. No obstante, la escasa potencia de los suelos y la morfología del parcelario, nos hacen decantarnos por una construcción muy reciente, quizá del siglo XIX o incluso de principios del XX. La estructura de esta terraza es distinta a otras que se han excavado, siendo un talud simple el elemento constructivo sobre el que se asienta. Tal como vimos en otros casos, algunos de estos sistemas fueron reforzados con paramentos simples de mampuesto en época moderna. Seguramente la técnica utilizada en la construcción de estos taludes sea la más antigua, apareciendo el reforzamiento con pared de piedra en momentos posteriores. Esto no quiere decir que las diferentes técnicas no se conociesen en el pasado, sencillamente por alguna que otra razón no se utilizaron. En el caso de Villanueva habíamos defendido la idea de que fue posiblemente el cambio de jurisdicción acaecido durante el siglo XVI (desamortizaciones felipinas) el que permitió a los campesinos disponer de unas tierras en propiedad sobre las que quizá se empleasen este tipo de técnicas de mejora de los espacios cultivados. Esto no significó desde luego que otras formas de construcción de aterrazamientos, como esta del talud simple no se siguiesen utilizando, dependiendo en cada caso de toda una serie de variables que pudieron darse, relacionadas, por ejemplo, con la presión demográfica, la disponibilidad de tiempo/recursos, la propiedad de la tierra, etc.

### Sondeo “La Granda”

#### Código de intervención (IT): GRD-09.

Planteamiento de la actuación:

Es el único sondeo realizado por medios mecánicos. El objetivo de la intervención era documentar todo el proceso de construcción de una terraza, seccionando varias parcelas para disponer de una mayor perspectiva. Para ello se realizó una gran zanja, de unos 20 metros de longitud y un metro de ancho.

Las coordenadas aproximadas del sondeo son X=724196Y= 4792414 (Huso 29, N).

geramente más elevada que la última terraza. Posiblemente para la creación de un talud no reforzado. En la segunda fase se realizaría un nuevo rebaje y se colocaría la pared donde se encontraba el escalón del antiguo talud.

UE005. Sustrato geológico. Areniscas y arcillas.

#### Análisis químico de suelos

Las muestras recogidas son 3, que se corresponden con las UEs 1, 2 y 5. Se trata de suelos muy ácidos de muro a techo. Los índices de algunos nutrientes como el fósforo son muy bajos, lo que indica unas condiciones de no enriquecimiento del suelo mediante aportes. La presencia de nitrógeno es igualmente

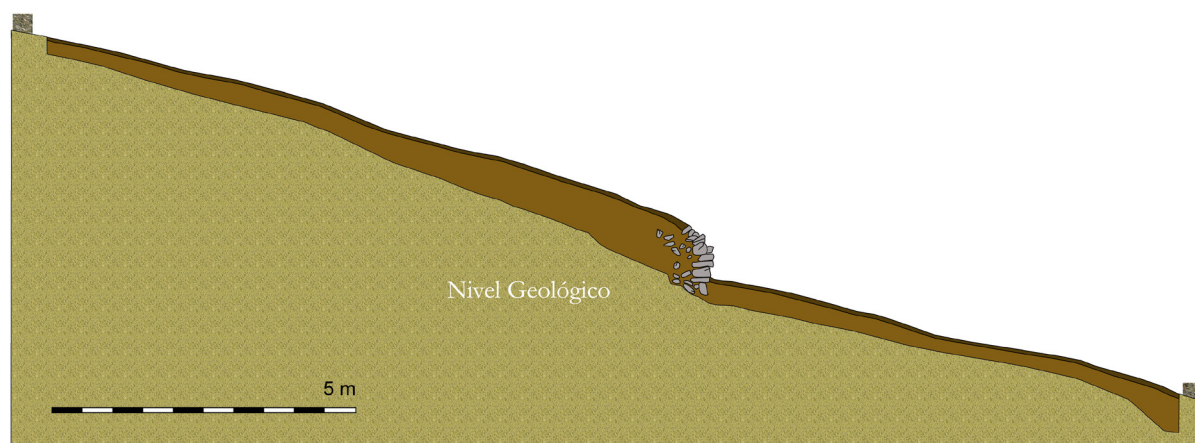


Figura 189. Perfil estratigráfico. IT- GRD-09.

La secuencia estratigráfica.

UE001. Depósito. Capa húmica. Asociado al reciente uso ganadero de este espacio.

UE002. Depósito (Ah). Relleno de la terraza. Terreno acondicionado para el cultivo.

UE003. Estructura. Murete de contención de la terraza, construido a base de mampostería bastante regular, colocada en seco.

UE004. Interfaz. Serie de rebajes realizados en las arcillas geológicas para colocar el muro de contención de la terraza. Parece haber existido una fase constructiva previa en la que se realizó un rebaje al terreno, en una zona li-

pobre, aunque mejora en el horizonte de uso contemporáneo (UE1). La UE 5 es una alterita de base, que se analizó para ponderar mejor aquellos valores estructurales. Puede comprobarse que hay una mejora de las condiciones para el cultivo, aunque no tan destacadas como en otras zonas estudiadas. La fecha de la UE2 (2σ: 1485-195, con mayor probabilidad en el s. XVI), indica una construcción tardía, quizá relacionada con el cultivo de la escanda en zonas marginales a partir de la introducción de los cultivos americanos.

#### Interpretación

La morfología de esta terraza se repite, como vimos en los casos de Pando (IT-PND09) y Arrichere (ARH-10). En este caso disponemos de dataciones absolutas que de nuevo lo confirman.

Sample ID: CNA829

Radiocarbon Age  $275 \pm 40$  BP

Calibration data set: intcal09.14c

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 relative area under probability distribution
68.3 (1 sigma)	1522- 1574	0.515
	1584- 1589	0.025
	1625- 1664	0.447
	1789- 1791	0.012
95.4 (2 sigma)	1485- 1669	0.930
	1780- 1798	0.061
	1944- 1951	0.009

Con todos estos datos podemos afirmar que todas las estructuras aterrazadas con reforzamiento pétreo excavadas (MNS, PND, PTE, ARH y esta última), pertenecen a momentos avanzados de la Edad Moderna o la contemporaneidad. Como ya expusimos en otros apartados, defendemos la idea de que estas estructuras responden a una mayor necesidad de espacio cultivado provocada por el incremento demográfico (especialmente intensa en los siglos XVI y a partir del XVIII) y la llegada de nuevos cultivos como el maíz, también entre los siglos XVI y XVIII.

Sin embargo, tal como comprobamos en otras intervenciones, como el Manso (MNS), en algunos casos existió un talud de época medieval, que es ampliado o reforzado en época moderna. En este caso, gracias a la ampliación del sondeo a la totalidad de las parcelas, pudimos comprobar la existencia de un pequeño rebaje quizá relacionado con alguna construcción anterior, aunque no podemos por el momento confirmarlo. Podría tratarse de un talud similar al documentado en L'Eirón (Vigaña, LEI-10).

# CONSIDERACIONES FINALES



## 4.- Consideraciones finales

Dividiremos este apartado en dos epígrafes principales. Por un lado las discusiones de carácter teórico, y por otro, aquellas que tienen que ver con nuestra interpretación de los resultados. En un último apartado aportaré algunas reflexiones de tipo personal sobre el papel que podemos jugar a los arqueólogos en el actual contexto socio-económico de la Asturias rural.

### Discusiones de carácter teórico y metodológico

Primera cuestión: ¿ha sido útil recurrir al método multiescalar de investigación?

Consideramos que sí. De otro modo no podríamos haber observado que algunos procesos, como la consolidación del hábitat aldeano, podrían estar originándose en el S. VIII. En este sentido Davies había advertido ya sobre la necesidad de incorporar en los estudios sobre la Alta Edad Media la noción de escala.<sup>693</sup> Este juego de escalas es clave para entender los complejos procesos que están detrás de la organización y la explotación de un territorio.

Los datos que hemos obtenido a escala local aportan nuevas perspectivas para el estudio de los procesos que afectan al conjunto de la región y en cierta medida nos ha ayudado a medir el impacto que la estratificación social tuvo sobre las comunidades campesinas a lo largo de la Alta Edad Media. Del mismo modo, nos han permitido aplicar protocolos precisos de excavación y datación de procesos sociales que hasta el presente permanecían inéditos en Asturias: se hablaba mucho de teorías sobre la evolución del poblamiento en época medieval, pero sin aportar datos empíricos que las confirmasen. Precisamente

693 DAVIES, W., ASTILL, G. G., *The East Brittany Survey. Fieldwork and field data*. Sobre el concepto de escala y cambio de escala ver: ESCALONA MONGE, J, 'The Early Middle Ages: A Scale-Based Approach', pp. 9-30.

para dar este paso, requeríamos de un nuevo marco de acción investigadora, y lo hemos encontrado en este enfoque de escalas múltiples. Gracias a la utilización de los SIG hemos podido plantear hipótesis sobre la evolución del poblamiento a escala regional, y mediante su combinación con las fuentes escritas conseguimos estudiar la emergencia de poderes locales en la Alta Edad Media; posteriormente algunas de estas hipótesis pudieron ser contrastadas y/o confirmadas gracias a la utilización de otros métodos y escalas de trabajo.

El papel de lo SIG en el estudio del territorio

Se ha discutido mucho sobre el papel que los SIG tienen en la arqueología actualmente y a ello ya le hemos dedicado un apartado. Tras nuestra experiencia consideramos que se trata de herramientas muy útiles para manejar información, tanto en los análisis de tipo territorial como durante la excavación arqueológica. Precisamente en un proyecto donde se trata información tan compleja a distintos niveles de escala, los SIG permiten manejar en una única *interface* todos los datos, que de otra forma no podrían ser consultados en una misma fuente de información cartográfica. Por otro lado los análisis complejos con SIG nos han permitido explorar toda una serie nueva de aspectos (modelos locacionales y predictivos), que hasta el presente han tenido un escaso desarrollo en nuestro ámbito de investigación más directo (Asturias). Gracias a este trabajo abrimos esta discusión y esta perspectiva metodológica en dicho ámbito y planteamos algunos problemas, tanto de carácter técnico, como de fondo histórico (sirvan como ejemplo las hipótesis expuestas sobre la cronología de los "castros" y de las aldeas estudiadas).

Respecto a la excavación de las terrazas

Respecto a los métodos de datación de estas estructuras, hemos incluido un protocolo diferente al utilizado habitualmente por otros equipos de arqueólogos, que ha consis-

tido en datar macro-restos vegetales carbonizados en vez de fechar sedimentos. Esto nos permite contrastar dicha información con la obtenida en otras intervenciones, como las desarrolladas por el Laboratorio de Patrimonio de Santiago de Compostela en Galicia y en el País Vasco. Este grupo fecha el proceso de “arquitecturización” del espacio medieval gallego entre los siglos VI-VIII. Siguiendo el mismo protocolo, se obtuvieron unas fechas similares, entre los siglos V y VI d. C. para algunas de las terrazas agrarias documentadas en el despoblado de Aistra (Álava), excavado por J. A. Quirós.<sup>694</sup>

Como pudimos ver a lo largo del último capítulo de esta tesis, los datos obtenidos por nuestro equipo sin embargo difieren en algunos aspectos. La mayoría de las estructuras estudiadas son de época moderna, y no sólo por las dataciones, sino que estas fechas radiocarbónicas han sido confirmadas en casi todos los casos por el registro material. Quizá la secuencia más paradigmática en este sentido sea la del Manso (IT-MNS), donde la correspondencia entre la litoestratigrafía, la estratigrafía arqueológica y las dataciones es muy neta. Las terrazas reforzadas con muros de piedra resultaron ser muy modernas en todos los casos, incluso de época contemporánea. Sólo se ha documentado una única estructura de aterramiento claramente asignable a época medieval (Ue 005 de El Manso, ss. X-XI).

La diferencia más notable con respecto a los resultados obtenidos por los equipos de F. Criado y Quirós Castillo,<sup>695</sup> es la falta de dataciones con cronologías anteriores al s. VIII. Esto viene a mostrar que estos procesos tan complejos que tratamos de estudiar posiblemente no hayan sido homogéneos en las distintas regiones. Quedan por resolver además algunos aspectos metodológicos, que

deben contrastarse con más intervenciones de este tipo. Como ejemplo, las dataciones proceden siempre de contextos secundarios. Por ello hemos insistido a lo largo de este trabajo en la importancia de rescatar todo tipo de informaciones que permitan complementarse entre sí (muestras químicas, polínicas, arqueológicas). Recuperar estos valiosos datos es lo que nos puede ayudar a ir creando un cuadro interpretativo sólido sobre el que poder avanzar en nuestra investigación sobre la formación de los paisajes. Gracias a la metodología aplicada hemos podido documentar suelos de uso agro-ganadero con cronologías calcolíticas, romanas, medievales y modernas, lo que nos permite disponer de una primera perspectiva de largo recorrido sobre la evolución de los paisajes antropizados en Asturias. Aunque, como ya advertíamos, son muchas las cuestiones que nos quedan por resolver.

Respecto a la excavación en las zonas de hábitat

Nuestro principal problema para documentar contextos domésticos de época medieval responde al hecho de que las aldeas estudiadas continúan habitadas en la actualidad. Lo que supone, como ya advertíamos en otro apartado de este trabajo, no sólo problemas de carácter metodológico, sino también de tipo administrativo (al tener que negociar para poder realizar las intervenciones con propietarios, con ayuntamientos y demás administraciones). Hasta el presente, en el norte peninsular, las excavaciones sistemáticas de espacios de hábitat de época medieval se han centrado principalmente en los despoblados,<sup>696</sup> utilizando para ello unos protocolos de intervención muy convenientes para estos contextos pero poco apropiados en zonas donde ha existido, como en nuestro caso, una continuidad en la ocupación: una excavación en área en una

694 *Vid. supra*, p. 210 y ss.

695 BALLESTEROS ARIAS, ‘La arqueología rural y la construcción de un paisaje agrario medieval: el caso de Galicia’, *passim*; QUIRÓS CASTILLO, ‘Arqueología de los espacios agrarios medievales en el País Vasco’, p. 637.

696 QUIRÓS CASTILLO, ‘Networks of peasant villages between Toledo and Ueleja Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)’; QUIRÓS CASTILLO, ‘Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular’, *passim*.



aldea actual es inviable. ¿Cómo afrontar el reto de documentar una secuencia de hábitat en lugares donde se ha dado dicha continuidad? ¿Debemos renunciar a excavar en estas aldeas? Consideramos que no, especialmente en casos como el asturiano, donde apenas existen despoblados identificados.<sup>697</sup> De todas formas, aunque esto no fuese así y contásemos con abundantes intervenciones en estos despoblados, tal como ha planteado Lewis,<sup>698</sup> se estaría produciendo un sesgo importante en la investigación; podríamos conocer quizá cuál ha sido la génesis de algunas aldeas que se han quedado en algún momento de su historia despobladas, pero no sabremos nada sobre la evolución posterior de aquellas donde se ha producido una continuidad del hábitat. Por ello consideramos imprescindible una arqueología de las aldeas actuales, para conocer no sólo su génesis, sino su evolución, y evitar los sesgos sobre los que más arriba advertíamos. Como hemos demostrado a lo largo de este trabajo, la única solución posible es la de intervenir en el entorno de las aldeas actuales, en zonas donde sabemos que no se han producido alteraciones importantes del subsuelo, remociones, obras... En nuestro caso los resultados han sido muy positivos y consideramos que el protocolo aplicado es apropiado. Dejamos planteada por tanto esta discusión, advirtiendo que no sólo se ha de intervenir en despoblados, sobre todo si queremos saber algo sobre la historia de los “poblados”.

### Discusiones de carácter interpretativo

Los registros de cultura material para esta época distan de ser abundantes en Asturias y mientras no se desarrolle una arqueología

697 vid. GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A., MUÑOZ LÓPEZ, I., *Arqueología medieval en Asturias*, p. 381, donde se facilita el listado de los despoblados medievales localizados en Asturias: 15 en total.

698 LEWIS, C., ‘New Avenues for the Investigation of Currently Occupied Medieval Rural Settlement: Preliminary Observations from the Higher Education Field Academy’, *Medieval Archaeology*, 51, 2007, pp. 133-63.

logía altomedieval propia, no dispondremos de marcos de referencia en que contextualizar nuestras investigaciones. Las conclusiones futuras sobre este período tendrán que basarse en algo más que comparaciones automáticas con otras regiones europeas y extrapolaciones difíciles de aceptar sin datos empíricos que las corroboren. Aún más sabiendo, como ha demostrado C. Wickham,<sup>699</sup> que existió una extraordinaria variabilidad en los procesos de continuidad-ruptura con el mundo antiguo y que no puede sostenerse una única hipótesis de largo alcance sobre la evolución de los mismos, aplicable al conjunto del antiguo imperio romano occidental. En conclusión, cada región europea debe construir su propio discurso historiográfico sobre la tardoantigüedad y la Alta Edad Media, que no puede en ningún caso prescindir de la arqueología y que, eso sí, después de desarrollado, debe entenderse en su contexto más amplio. Lo contrario sería empezar la casa por el tejado, seguir haciendo una historia cargada de imprecisiones, basada en la interpretación de unos registros escritos emanados de los centros de poder altomedievales, que fueron creados como herramientas de control social, y que distan bastante de ofrecer información objetiva sobre estos siglos. Precisamente a lo largo de esta tesis hemos intentado, mediante la aplicación de diferentes métodos de trabajo, aproximarnos a un cuadro interpretativo sobre esta transición del mundo antiguo al medieval en esta pequeña región del centro de Asturias, intentando cruzar tipos muy variados de fuentes para no depender exclusivamente de los registros escritos. A lo largo de los apartados siguientes iremos extrayendo algunas de las conclusiones alcanzadas, aunque huelga decir que son más las cuestiones pendientes que las que se han resuelto.

### La época romana y tardoantigua

Los datos sobre la época romana en Asturias, a pesar de los importantes avances

699 WICKHAM, *Una historia nueva de la alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*.

que se han realizado, especialmente las áreas donde la influencia de Roma fue más evidente, como la región central de Asturias o las áreas de explotación aurífera, siguen siendo muy precarios. Poco o nada sabemos de esas otras zonas donde no existieron minas ni establecimientos rústicos tipo *villae*, ni grandes castros. Es el caso del bajo Valle del Trubia. Tan sólo podemos intuir, a partir de algunos descubrimientos recientes, como los restos documentados en la cercana villa de Priañes, o los aportados en esta Tesis, que el panorama durante la romanización no debió de ser muy diferente al de otras regiones del noroeste, donde la tipología de asentamientos fue más variada. Falta un refrendo arqueológico para estas intuiciones, que empieza ya a vislumbrarse, y que supondrá el abandono definitivo de aquellas tesis que proponían un modelo dual (villa-castro) para el ámbito rural de la Asturias romana.

Respecto a la cronología de los castros, mediante la utilización del herramientas SIG y análisis locacionales, hemos planteado muchas dudas. Apreciamos importantes diferencias y tipologías dentro de ese grupo que la historiografía más tradicional sigue tratando como un conjunto homogéneo. A falta de una confirmación arqueológica de estas propuestas, hemos planteado, partiendo de trabajos desarrollados en otras regiones, un esquema crono-evolutivo para los castros de la zona, que nos sirvió de base para trabajar cruzando otras fuentes de información y que, finalmente, ha resultado ser bastante coherente con los resultados obtenidos durante los trabajos de campo. Definitivamente parece observarse una continuidad entre algunos castros (sobre todo los que hemos definido como Tipo Hierro II - romano) y algunas aldeas que son las que aparecen mencionadas en los primeros diplomas medievales. Son paradigmáticos los casos de Perlín y Serandi. La discusión que planteamos nosotros no es que se haya producido una continuidad del castro a la aldea medieval, sino que en época romana se produce una ruptura con las formas de hábitat precedentes, surgiendo multitud de asentamientos

rurales dispersos, tipo *vicus* o granjas. Algunos de ellos, habrían surgido como pequeños caseríos cercanos a los castros, o incluso dentro, aunque con un carácter ya completamente diferente, dentro de unos territorios administrados por el estado romano. No es de extrañar que en el siguiente momento importante de ruptura que hemos observado, el siglo VIII, algunos de estos pequeños caseríos se conviertan en aldeas, dando una impresión de continuidad (espacial), que entraña en realidad profundos cambios sociales. Por ello utilizamos el concepto de resiliencia, que expresa a la vez ambas ideas, continuidad y cambio.

El descubrimiento de un suelo de uso agro-pecuario de época romana en la aldea de Villanueva y los datos medioambientales rescatados son de sumo interés, pues revelan que en aquel momento, el valle del Trubia era un espacio muy antropizado, en el que las vegas de los ríos ya habrían sido plenamente colonizadas y puestas en explotación, lo que viene a confirmar esa hipótesis de una ruptura temprana con las formas de hábitat prerromanas.<sup>700</sup> Durante la etapa final del bajo imperio, entre los siglos IV y V parece producirse en la región central de Asturias, como en otras zonas de Europa, una transformación importante en la red de poblamiento, apareciendo un conjunto de grandes villas rústicas que ocuparían un papel central como elementos jerarquizadores del espacio, en torno a las que se articularían pequeñas aldeas habitadas por colonos. Desconocemos si este modelo operó en otras zonas alejadas del centro de Asturias, aunque sospechamos que estos mismos procesos sociales pudieron haber adoptado otras formas

700 Los datos polínicos obtenidos en la villa de Veranes indican, durante los siglos I y II, un entorno del yacimiento muy deforestado y una clara presión ganadera: OREJAS, A.; RUIZ DEL ARBOL, M., "Territorio y dominio en las villas romanas: el fundus de Veranes", en C. FERNÁNDEZ-OCHOA; V. GARCÍA-ENTERO; F. GIL SENDINO (Eds.), *Las villae tardorromanas en el occidente del imperio. Arquitectura y función*. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, vol.1, Gijón, 2008, pp.167-191, en especial p. 176. Información que concuerda con los resultados presentados en esta tesis.

materiales. Gracias a la presencia de cerámicas, como las sigillatas tardías, sabemos que en el valle se están ocupando algunos castros (La Garba en Teberga, hacia el s. IV), asentamientos abiertos de carácter campesino (como el de Priañes, también datado hacia el siglo IV) o cavidades (Cueva del Rebollal, El Covón, con presencia de TSHT). Lo que sí parece constatar es que durante la tardorromanidad se produce una diversificación de actividades y la ocupación de espacios anteriormente considerados marginales, como las cuevas o algunos espacios reocupados en altura. Ningún dato tenemos sobre lo que ocurre durante los siglos siguientes (ss. VI-VII). En este sentido la toponimia sigue siendo de gran ayuda. Nombres como Serandi, Ardisana, Cuallacín o Sabil nos ofrecen pistas sobre cómo pudo articularse el poblamiento durante estos siglos de transición, con antropónimos de poseedores asociados a diferentes tipos de hábitat (en cueva, en llano o cerca de los castros), confirmando esa visión de un mundo tardoantiguo donde se dio una importante variedad de asentamientos.

Lo que sí parece confirmarse es la ausencia de grandes villas tipo Veranes, que parecen circunscribirse a áreas muy concretas del centro-oriente de Asturias. Es posible que en aquellas otras zonas donde no se encuentran este tipo de asentamientos se haya dado, tal como parecen mostrar las pruebas aportadas, un tipo de poblamiento menos jerarquizado, dentro de un espacio de carácter fragmentario, menos estructurado y con una mayor diversidad de asentamientos. Algunos autores han considerado que esta ausencia de grandes posesiones de tierras pudo implicar una mayor autonomía del campesinado durante la tardoantigüedad.<sup>701</sup>

### La génesis de las aldeas medievales

Hasta el presente se han planteado diferentes propuestas sobre la génesis de las

aldeas altomedievales en Asturias,<sup>702</sup> aunque lo cierto es que poco o nada se sabe en la mayoría de los casos de su relación con el poblamiento romano y tardoantiguo, clave si se pretende entender mejor dicha génesis.

En nuestro estudio pudimos establecer diferentes tipologías de aldeas mediante el análisis SIG y locacional. Los resultados revelaron una gran variedad de situaciones, tras las que no parecía estar la cronología. Lo vimos en el grupo de aldeas que aparecen mencionadas en documentos fechados en la Alta Edad Media. Entre éstas últimas existía una gran diversidad locativa, desde las aldeas que podríamos denominar “castrales” por su proximidad a recintos fortificados, hasta aquellas asentadas en llanuras aluviales. Por tanto del análisis locacional y la lectura crítica de los documentos sacamos una importante conclusión: en la zona la eclosión del hábitat aldeano no se corresponde con un modelo único (p. ej. castro-aldea), más bien parece que tras su génesis se esconde una mayor complejidad de procesos y situaciones de partida. Algunas de estas aldeas primigenias, como S. Romano (actual Villanueva), tienen su origen en asentamientos abiertos de época altoimperial, tal como parecen demostrar los estudios arqueológicos aquí aportados. Por tanto más que de continuidad desde época castreña hay que hablar de una ruptura total con dichos patrones de asentamiento, seguramente desde el siglo I, al contrario de lo que ocurre en zonas mineras, donde se amortiza el modelo castreño de ocupación. No se puede desde luego descartar que algunos elementos resilientes como los poblados fortificados puedan seguir siendo objeto de ocupaciones efímeras o albergar asentamientos dispersos en sus proximidades, aunque éstos habrían tenido el mismo rango y carácter que otros que salpimentaron el paisaje de época romana y tardoantigua en la zona. Sólo así podría entenderse esa aparente falta de jerarquización del espacio y el surgimiento de una red aldeana tan diversa en sus características locativas. El problema, como pudimos

701 WICKHAM, *Una historia nueva de la alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, p. 729.

702 GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, *Arqueología medieval en Asturias*.

constatar por los escasos restos arqueológicos documentados en la aldea de Villanueva de Santo Adriano, es que estos pequeños asentamientos dispersos de época romana apenas habrían dejado huella en el registro arqueológico. Esta situación ha dado lugar a que en algunas zonas de Asturias, donde se pudo haber dado esta misma situación, como en el caso de la zona vadiniense del entorno de Cangues d'Onís, estas ausencias se hayan considerado un indicio de la presencia de poblaciones nómadas. Estos vacíos pueden esconder en realidad la existencia de modelos diferentes de poblamiento a la villa rústica o el castro, más parecidos a poblados tipo “granja” y vinculados a las vías de montaña. Este podría ser el caso del lugar de Corao<sup>703</sup> y el de S. Romano de Villanueva. Estos pequeños asentamientos rurales serán uno de los tipos de hábitat entre los siglos I-VIII, conviviendo a veces con otros elementos como los *vivi*, de los que casi nada sabemos, las cuevas o los asentamientos en altura, tal como hemos visto que pudo ocurrir, especialmente durante la antigüedad tardía.

Algunos de estas granjas pudieron sobrevivir hasta época altomedieval, momento en que algunas de ellas, como pudo ser el caso de S. Romano, aglutinarán entorno suyo a contingentes de población en lo que parece que ha sido un momento, no sólo de reorganización del poblamiento, si no de expansión demográfica. Gracias a la arqueología hemos fechado con dataciones entre los siglos VIII-X estos procesos en la zona de estudio. Las primeras fuentes medievales parecen refrendar este panorama de asentamientos dispersos previos a esta reorganización del poblamiento.

Poco sabemos sobre aquellos primeros poblados altomedievales que surgen a partir del s. VIII. Con los datos rescatados en el yacimiento de Villanueva podemos intuir que la aldea altomedieval no se parece a la aldea plenomedieval, aunque los datos todavía son bastante escasos. El barrio altomedieval parece menos compacto desde el punto de vista

morfológico. La aparición de *dark-erths* apunta a una mezcla de diferentes estructuras y actividades; espacios domésticos y áreas de cultivo se solapan. Esta aparente falta de estructura formal interna podría ser interpretada como el indicio de una identidad aldeana menos coherente y más flexible,<sup>704</sup> aunque, tal como advierte Quirós, no por ello debemos cuestionar el carácter aldeano de estos lugares.<sup>705</sup> Los análisis bioarqueológicos obtenidos muestran la existencia de campos cultivados de cereal y de una ganadería diversificada (vaca, cabra, cerdo), siguiendo patrones similares a los que se reconocen en otras aldeas de estas mismas cronologías.<sup>706</sup>

La presencia de materiales cerámicos procesados en alfares cercanos a Oviedo nos indica cierta complejidad e integración comercial de la zona en un momento muy temprano (c. s. X).

¿Cómo vivían y explotaban el espacio las sociedades campesinas del medievo en estas zonas de media montaña?

Rastrear la acción del campesinado arqueológicamente es complicado. Una de las evidencias materiales que nos permite tener una referencia aproximativa del momento en que los campos comienzan a roturarse regularmente es el aporte de residuos domésticos durante las tareas de estercolado. Gracias a estos datos pudimos comprobar que no existen indicios de trabajos alejados de la aldea de Villanueva de Santo Adriano antes del si-

703 Ibid.

704 WICKHAM, *Una historia nueva de la alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*. p. 727 y ss.

705 QUIRÓS CASTILLO, ‘La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana’; QUIRÓS CASTILLO, ‘Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular’, *passim*.

706 VIGIL-ESCALERA GUIRADO, ‘Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss. V-IX d. C.): variables materiales, consideraciones sociales’; QUIRÓS CASTILLO, ‘Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)’, *passim*.

glo VIII, al menos claros. Lo mismo parece ocurrir en Vigaña, donde documentamos los primeros suelos de cultivo medieval en el siglo VIII. En el caso de Villanueva el material registrado durante las excavaciones arqueológicas permite apreciar dos grandes momentos de intervención en el espacio circundante. Un primer proceso, que arranca tímidamente en el siglo VIII y que se hace evidente en torno a los siglos X-XI, y un segundo momento de intensa transformación en torno al s. XVI. El primero, podría considerarse de roturación de nuevos espacios, colonización y reutilización de zonas de cultivo o uso preexistentes, reordenación profunda, en definitiva, del paisaje. El segundo, de expansión del espacio roturado y de ocupación de áreas marginales, cultivadas a costa de la construcción de aterrazamientos. El primer proceso estaría relacionado con los cambios en la organización agraria que se derivaron de la intervención, según parece, de poderes señoriales (como el abad de Tuñón). El segundo con la irrupción de nuevos cultivos que obligan a modificar la antigua disposición del terrazgo, adaptándolo a una mayor intensificación agraria.

Los estudios polínicos han revelado, en sintonía con lo observado en otras regiones europeas,<sup>707</sup> una importante regresión del espacio deforestado con respecto a la época romana durante la Alta Edad Media. Según hemos podido observar, la importante deforestación del período romano en la zona pudo estar relacionada con una especialización ganadera, que posteriormente se abandonará llegados los siglos medievales, en los que ya

707 Vid. PALET, J. M., RIERA MORA, S., 'Organización territorio y dinámica del paisaje en zonas litorales del Nordeste de Hispania', *Actas 3º Congreso de Arqueología Peninsular*, VI, Porto, 2000, pp. 33-45; PALET, J. M., 'Dinàmica territorial de l'antiguitat a l'edat mitjana a Catalunya: arqueomorfologia i estudi de casos', *Territori i societat a l'Edat Mitjana*, 3, 2000, pp. 75-110; BOWDEN, W., LAVAN, L. Y MACHADO, C. (EDS.), *Recent research on the Late Antique countryside*, Leiden, Brill, 2004; GRAU SOLOGESTOA, 'Ganadería en la Alta Edad Media. Estudio comparativo de los yacimientos alaveses de Zornoztegi, Zaballa y Salvatierra-Agurain', *passim*.

se documentan campos de cereales y una mayor diversidad de taxones de fauna doméstica. Estos datos parecen indicar un paso de una economía más planificada y centralizada a otra más diversificada, o de policultivo autosuficiente.<sup>708</sup>

El registro faunístico, aunque escaso, así parece indicarlo, con una presencia mayor de vaca en los pocos niveles de época romana documentados y una mayor diversidad en la Alta Edad Media (ss. X-XI), con la tríada cabra-cerdo-vaca en una relación de 4-3-2 respectivamente. En el XII ya apreciamos un cambio en esta tendencia, con el incremento del consumo del cerdo, que relacionamos con una economía más planificada y de tipo más agrícola que ganadero.

Las evidencias registradas nos indican, por el momento, un cambio radical en la gestión del espacio que estamos fechando en torno al siglo X y que también se refleja en las zonas domésticas. Directamente sobre los suelos de frecuentación antigua, se documentan las primeras tierras negras, repletas de materiales de cronologías medievales, y asociados a estructuras precederas construidas en madera, que tan solo nos han dejado los negativos de los agujeros de poste excavados, cuyas amortizaciones también se fechan a finales del siglo X y principios del XI.

Esta información podemos compararla con los datos de que disponemos sobre el poblamiento campesino en otras zonas de Europa antes del año 1000,<sup>709</sup> y también con los

708 Estos cambios podrían estar relacionados con la desarticulación del comercio a larga distancia de época romana, cuyo colapso pondría fin a las prácticas productivas intensivas para la obtención de excedentes, una de cuyas consecuencias habría sido el paso de una ganadería especializada a una de tipo mixto y diversificada: GRAU SOLOGESTOA, 'Ganadería en la Alta Edad Media. Estudio comparativo de los yacimientos alaveses de Zornoztegi, Zaballa y Salvatierra-Agurain', p. 275 y ss.

709 FRANCOVICH, R., HODGES, R., *Villa to village. The transformation of the Roman countryside in Italy, 400-1000*, Londres, 2003; HAMEROW, H., *Early settlements. The archaeology of rural communities in North-West Europe, 400-900*, Cambridge, 2002.

datos de que disponemos, en fechas más recientes, para la Península Ibérica, procedente fundamentalmente de excavaciones de urgencia, y que por el momento no permite fijar un cuadro interpretativo aún sobre estas formas de ocupación del espacio; variables según las regiones.<sup>710</sup> Como ya vimos, en lo que existe un mayor acuerdo entre los investigadores es en admitir que durante estos siglos que median entre la antigüedad tardía y la Alta Edad Media se produce una importante ruptura respecto a los modelos de asentamiento de época romana; cambio relacionado a su vez con importantes transformaciones económicas y sociales. Los datos obtenidos durante la realización de esta tesis así parecen confirmarlo.

¿Cómo influyeron los poderes locales en la gestión del espacio?

Estas aldeas, cuyo proceso de formación estamos fechando en torno al siglo VIII (tanto en el caso de Villanueva de Santo Adriano, como en el Vigaña d'Arcéu), parecen ser el resultado de procesos de estratificación social y reorganización espacial en un momento en el que tanto los poderes locales emergentes (p. ej. abad Gladila), como los poderes supra-locales (Monarquía Astur apoyándose en el abad de Tuñón) juegan un papel cada vez más destacado.

En la zona estudiada vemos, por un lado, gracias a la documentación, ciertos indicios de estratificación interna de grupos de campesinos en el siglo IX (aparición de *domnos* y *domnas*), de donde emergen los poderes locales que se apoyan en ellos (vimos el caso del abad y después obispo Galdía), que nutrirán los grupos aristocráticos vinculados al nuevo estado, es decir, se están institucionalizando viejas desigualdades internas, gracias a la aparición de esta nueva estructura política que es el reino de Asturias. Los abades como elementos de poder que emergen de estas sociedades

(abad Gladila) y que a la vez son bases de apoyo del reino (abad de Tuñón), ejemplifican a la perfección ambos procesos tan íntimamente relacionados y que se retroalimentan: estratificación social, emergencia y cambios de escala del poder y consolidación de las estructuras de dominación. En el interior de estas comunidades, las desigualdades surgidas, ya sancionadas por la emergencia del reino, se convierten en estructurales. Hablamos del año 950 como fecha aproximada de la consolidación de estos procesos, arqueológicamente rastreables (construcción de terrazas, roturación de campos, crecimiento de las aldeas), que podrían haberse originado un poco antes (c. ss. VIII-IX), quizá teniendo como protagonistas a esos grupos de campesinos estratificados que cobrarían un mayor protagonismo en los procesos productivos y que a su vez constituyen la base de una posterior cristalización de las estructuras de dominación feudal.

### **Unas conclusiones de tipo personal: sobre el papel de los arqueólogos y arqueólogas en las actuales comunidades rurales.**

Durante todo el tiempo que he trabajado este proyecto de Tesis Doctoral, desde el año 2007, mi rol como investigador ha estado muy condicionado por mi vinculación directa a este valle (del Trubia), donde vivo, yendo más allá del interés meramente empirista o erudito.

Deseo que los problemas estructurales en los que está inmersa la comarca rural asturiana se resuelvan y para ello los diferentes agentes sociales que aún las habitamos debemos implicarnos en la búsqueda de soluciones. Cada cual en su campo o área de conocimiento. Las mías son la historia y la arqueología y por ello propuse un tema de Tesis Doctoral que en última instancia busca revertir positivamente, a más largo plazo, sobre la comunidad en la que vivo y con la que comparto inquietudes y preocupaciones.

La arqueología del paisaje es un concepto flexible, transversal, que permite cierto perspectivismo, pero a la vez está relacionado

710 QUIRÓS CASTILLO, 'Early Medieval villages in Spain in the light of European experience. New approaches in peasant archaeology', *passim*. Ver apartado introductorio de este tercer bloque: p. 201 y ss.

con problemas que hoy tenemos más presentes que nunca, como los medioambientales, o los que tienen que ver con una gestión más racional de los recursos naturales. Precisamente, el paisaje, es un recurso, no sólo medioambiental, pues genera y garantiza la biodiversidad, sino económico. Y esto obliga a regular sus beneficios, que de lo contrario, tal como ocurre, están introduciendo desajustes, pues los derechos sobre este tipo de externalidades son difíciles de asignar. Sólo la intervención pública puede resolver parte de estos problemas estructurales.

Sin embargo observo un problema importante dentro de la comunidad en la que vivo: el paisaje no es concebido más que como un factor productivo. Hasta hace pocos años, el campo asturiano vivía inmerso en una economía de policultivo casi autosuficiente, en la que los cambios de la contemporaneidad fueron llegando con cuentagotas; en muchos sentidos seguía siendo preindustrial. La estructura de la propiedad, la organización del trabajo, los bienes colectivos, eran los propios de las “comunidades de aldea” que tanto interesaban (y siguen haciéndolo aún) a los medievalistas.

Pero las sociedades rurales contemporáneas no han suscitado tanta preocupación en los historiadores, poco acostumbrados a jugar un papel activo en la resolución de problemas actuales y concretos. Precisamente los proyectos interdisciplinares son los que pueden despejar nuevas vías hacia una participación más activa, más política, de estos colectivos, en ocasiones tan poco comprometidos con su presente.

Es ahí donde la definición de paisaje como patrimonio tiene vital importancia. Pero esto no debe hacerse “desde arriba”, como ha venido incentivándose desde hace tiempo. Las personas que formamos parte de esas comunidades, aún vivas, somos las que “desde dentro” debemos intentar transformar nuestra realidad y crear un estado de consciencia sobre el valor de muchas de las cosas que poseemos. Es el caso del paisaje, que tiene interés más allá de su consideración como mero factor productivo. Y todo este potencial es el que

aprovechan elementos externos, de forma que los beneficios que se obtienen de esa explotación indirecta de un recurso tan valioso como es el paisaje no repercuten positivamente, por ejemplo en una mejora de la calidad de vida de las personas que habitamos estos espacios. Es ahí donde la arqueología puede ser concebida como una “tecnología social”, en el sentido en que puede contribuir a la resolución de algunos de estos conflictos. Mi papel dentro de mi comunidad como arqueólogo e historiador, es dotar al paisaje del valor patrimonial que posee. Precisamente el trabajo que se presenta persigue este objetivo.

Las implicaciones que esto pueda tener en el futuro deben formar parte de otros foros de discusión, más allá de los estrictamente académicos. Pero no quería dejar de intentar construir un discurso histórico que tenga una función práctica, útil, que puede aportar pequeñas cosas para la resolución de algunos de nuestros problemas del presente.

Reivindico además toda una serie de valores propios de las sociedades rurales, que han vivido siempre más próximas a lo que tradicionalmente se ha denominado “derecho germánico”, y sobre las que progresivamente se ha ido imponiendo otra forma más “civilizada” de entender y gestionar el mundo, una visión negativa de sí mismas, como opuestas al “progreso”, entendido aquí en el sentido más mercantilista del término. Esta perspectiva limitada y empobrecedora, ha propiciado que estas comunidades terminen por rechazar su propio patrón de racionalidad tradicional, con el trauma que eso implica para cualquier grupo humano (sentimiento de rechazo y auto-marginación). Quizá parezcan exageradas mis palabras, pero tras años encuestando a las personas que habitan nuestras aldeas, con las que convivo y comparto mi existencia y experiencias, he podido constatar el sentimiento generalizado de pesimismo que las invade, al ser testigos de que todo su “mundo”, sus costumbres e instituciones sociales, se están muriendo ante sus ojos. Y hay que advertir sobre un hecho: esta pérdida tan grande no sólo lo es para los que la viven como el deceso de algo

que les es querido y propio, sino que supone la desaparición de una mayor “diversidad” social, y esto es algo que todos debemos lamentar, pues significa que visiones alternativas del mundo están siendo destruidas ante la arrolladora máquina de homogeneización cultural y mental capitalista, en su indefectible avance hacia el “pensamiento único”, hacia el “pensamiento cero”.

No trato de defender una especie de involución de estas sociedades, si algo nos ha demostrado la experiencia histórica es la irreversibilidad de los procesos en que estamos involucrados. Pero sí pueden crearse los marcos de acción social necesarios para que en esta nueva etapa que afrontamos, sean nuestros propios valores, y no otros impuestos, los que nos sirvan de punto de partida, de base, para afrontar los retos del futuro. Al menos esto es lo que me parece más justo.



## 5.-ANEXOS



I



## Anexo I

Análisis diplomático.<sup>711</sup>

Referencia archivística: Archivo de la Catedral de Oviedo., serie B, carp.1, n.4.

Trascripción propia del texto documental.<sup>712</sup>

(*Crismón*). In nomine Sancte et indiuidue Trinitatis domnis sanctis et post Deum mihi fortissimis patronis inuictissimis Sancte Marie Genitricis Domini nostri Ihesu Christi et beatissimorum Petri et Pauli apostolorum cuius basilicas scitas sunt territorio Asturiense secus fluuio Trupie, in pemominato loco ubi dicunt Muros. Seruus Dei omnipotentis immo uester Gladila episcopus, / dum essem olim ab ipsis rudimentis in facie in ipsis supradictis locis de gens sacerdocio functus, honore malui ab illo leni Redemptoris iugo submittere colla cum comunis sacra sancta fratrum congregatione illud reolentes preceptum ubi adlocum sic dicitur: Si quis uult post me uenire abneget semetipsum, tollat crucem suam et / sequatur me. Hec ego mente pertranctans elegi Deo suffragante nostris in ipsis locis memetipsum abhumanitatem presentem propter inmensam atque inenarrabilem uitam habere nunciaturum quicquid in hanc scedulam testamenti subsecutus est quod expropietate parentum meorum uel auorum pertinere

711 Esta parte de nuestro trabajo ya ha sido publicada: FERNÁNDEZ CONDE, F.J., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., 'Abades, obispos y poder social', *Territorio, Sociedad y Poder: revista de estudios medievales*, nº 4, 2009, pp. 65-94.

712 Nos hemos ajustado rigurosamente a las normas de transcripción de la Academia de la Llingua Asturiana, desarrollando en cursiva las abreviaturas y reproduciendo todas las variantes morfológicas, incluida la puntuación (*Documentos del monesterio de Balmonte (siglus XIV y XV*, editados por M. FERNÁNDEZ MIER, Uviéu, 2001, pp. 7-10). Con las mayúsculas tuvimos alguna dificultad. Algunos nombres de lugar: Uinea, Planu..., funcionan, en ocasiones, como genéricos. Tratamos, así mismo, de distinguir las diferentes variables, aunque no estamos completamente seguros de haber acertado siempre.

mibi uidetur quod inter heredes et proximos meos pro (sic) equitatem adeptus / sum et per toth curricula temporum usque actenus uindicauit. Offero atque concedo uobis uel cunctis fratribus que in ipsis locis sanctis uestris in presenti esse uidetur, id est, Munderico, Tasio, Auito et Canticio presbiteris et diacones uel reliquis religiosis ibidem commorantibus uel quos in futuris diebus cathene Christi ibidem adstrinxerit, pro eorum sustenta/cione uel egencium ibidem concurrencium ut a Domino sit adtributa, pro auorum parentum uel fratrum nostrorum mercis copiosa simulque mihi indignum, Id est in supradicto loco Trupie terras quas pro meo dato obtinuit ibidem pars ecclesie de primo regno dompni Ranimiri hodie XX. III. annos per me et istos fratres supra nominatos et sic postea nobis / presentibus in ciuitate Legionis fuerunt hinc de Asturias idem Mundericus Tadius, Auicus et ubi cultores idem ecclesie ad me Gladilanem qui permandatum diue memorie dompni Ordoni principis uenimus ad ciuitatem Legionem et intulistis nobis querelam et suggestionem contra suprinum meum Froilanem qui sibi cartam falsariam fecerat de omnem meam hereditatem quod / ego ecclesie sancte ante dudum concesseram, exceptis in Priarancia Edibana, quod ei cartam feci, ceterum autem si aliquid plus ex nomine meo scriptum tenet de omnem meam hereditatem uel fratrum eorum qui mihi suas hereditates concesserunt mendacium confureit (sic). Iterum concedo per textum scripture iam supra dictas ecclesias id est uarcina quem dicunt ad Ruburi uel Muria ex integra iuxta / illa de tio meo Gutesendo, sorte mea in Perlauia ex integra iuxta planu qui fuit dompne Creose, et domum Aloiti et terras idem ecclesie dompmni (sic) Damundi exintegras ubi sua hereditas est per omnes suas uillas. Item alia uarcina ad uallatum iuxta sortem Nepociani ad illa penna exintegra et ualles ad Perelio super illam fontem quem obtinuit Grazanus / et alios ualles tras illa fonte ex integros et agrum quem dicunt Planu de Uenze dure super domum Andreati iuxta cotum de Carandone exintegrum per illa limite de illo rozo et per illa nogare usque ad illa fonte et per illa serra indirecto a sursum usque in plano et ipsum ruzzum exinte-

grum. Iterum offero ualle in Carandone subtus illa uinea de illa limite subteriore / usque ad illa uinea abintegro et senera quod dicunt Uinea abintegro et alium uallem quod dicunt Iohanni per suos terminos de Uarcina usque ad illa nogare fuirata qui stat in cabo de ipso ualle ubi dicunt Cortina. Offero alias terras iuxta ipsum uallem quem dicunt Ruzzum Belli usque in Corporale ad illum atriale ipsa costana exintegra et alias terras ibidem in Carandone quos (sic) / iermani mei mihi tradiderunt. Offero idem post partem ecclesie terras et pomares meam porcionem siue et de iermanos meos, pomarem et uineam Aduastrici ex integro per terminis et locis. Offero terras et pomares in Pialla, in uilla Uidulgio meam porcionem exintegro et in Caso meam porcionem abintegritate et in uilla Naua terras et pomares que me competet et de iermanis meis omnia abintegritate. / Offero terras et pomares et uineas in Maloagio in uilla quod dicunt Bozzanes abintegritate meam porcionem et pomarem quod Buriancus plantauit in ipsa uilla ex integrum. In Uandugio terras et pomares qui me ibidem competunt inter heredes meos abintegritate, bustos peromninos Kariceto et Cirio, per suos terminos descobio et per pandu de Coba et per sumum aquauegio usque in Bouia et per illa / spina usque in illa fonte ubi stat illo fraxinus et per illa fonte in pruno usque in illo faito et per illa uia intruerso usque ad illa serra ad bustellum et per illas fontes qui infundunt in illa foce et usque in Pinna maiore de Cirio omnem meam porcionem abintegro et branea qui est in ipso busto Cirio qui est iuxta Pinna maiore et illum bustellum ad illa fonte usque in Hordiale exintegro / et quartam porcionem in Ordiale et quartam porcionem in pando de Cirio et quartam porcionem in Cauriceto quam concessit dompnus Hermegildus filius dompni Mauregati, ecclesie Sancti Petri ubi tumulata est mater sua dompna Creusa, ipsa branea et ipsum bustellum exintegro, et in Perlunis suam porcionem et in ipsos bustos iam superius nominatos, quartam porcionem sicut mater sua hordinauit dare ecclesie sancte / Marie. Super adicio idem sanctissimis patronis nostris supra nominatis pomifera cum suo fundamento ubi plantati sunt,

quod iermani mei idem ecclesie tradiderunt suas hereditates exintegras per has omnes suas uillas quando se tradiderunt inmanibus meis, id est, Gumardo Buquilo et Piniola. Adicio eciam et pomarem in Trupia de iermane mee Piniola cum suo fundamento et / sorte in uilla quem dicunt Salto, terras et pomifera quod iermane mee Piniola donitum habuit de amones (sic) suos et illa tradidit ecclesie una cum scriptura et donationes et alios pomares cum suo fundamento de iermane mee Buquione iuxta illud de Piniola et pomare maiore in Trupia qui ibidem offertum est a parentibus nostris et de iermanis meis totis et me sub uno / ex integrum cum suo fundamento de termino Creuse usque in monte et de termino thii mei Lelibinci usque in termino thie mee Fredenande. Adicio et in alias uillas ubi dicunt Gergellitum, uillare de termino de iermanis meis Uniefredi usque in monte omnia exintegro et alia uilla qui est in ripa Trupie, ubi dicunt ad uadum Salgarie ipsa uilla exintegro per terminis per illa / serra ubi stat illa figaria et per illa lumba et iuxta kasa Randulfi ubi illa petra fita est usque ad illum laurale et de alia parte per terminum Creuse penillum arrogium usque in tropano et per illum tropanum, alium paragium ubi dicunt uinea et alium paragium ubi dicunt Melandrare exintegro et alium ualle quem dicunt Ordiale exintegro per terminis et locis suis determino / de Uarcina ubi est illa pinna usque in montem Loy et omnes meos liberos quos ego ingenuaui et quos iermani mei ingenuauerunt et ad ipsos cultores sint comendati et pro omnem patrocinium uel maulatam deseruiunt in ipsis locis et in eius festiuitates de ipsos apostolos uel martires permaneant. Teste idem ecclesie Sancte Marie ecclesiam Sancti Christofori, Adriani et Natalie que cum matre mea Marconidia / fundauimus in locum Perlunis cum suo testamento, sicut in ipsa scriptura resonat et seneras et felgarias maiores exintegras quas intestamento resonat et pomarem maiorem quos ego plantauit ibidem in Perlunis iuxta domum Ualamiri cum suo fundamento exintegro de illo arrogio usque ad illum uallinum et alias terras sicut superius resonat, siue in Uiatgo, omnem meam hereditatem / et in Perdone sicut superius resonat. Et teste ibidem

uillare *qui est inter Pruazia et Caranga, de Pando de Pruazia usque ad terminum de Caranga ad illum regum qui descendit de Penna de Capitellos et per illum montem in pruno usque ad illa mazza et ubi respondit ipsa fons et infundit in Trupia in fundus de illa uarcina de illa parte super Pinnas Iunctas quod tradidit / thia mea Fredenanda ecclesie sancte ex integrum per textum scripture et aliam suam hereditatem per omnes suas uillas ecclesie sancte concessit, id est, uillas in Trupia in culmen Nilonis in Perlauia in Uandugio, extra quod dedit libertis suis et bustum quod dicunt Attambo que concessit ecclesie sancte ex integrum per suos terminos de illas fontes de pando cameliani usque interminum de Sistre/to et de serra de Abiato usque inmortaria et senera super barca ex integra et in uilla que dicunt Centenarium locum predictum ubi dicunt Uenomium seneras tres, id est, senera Lubini et senera quod dicunt Perare de illa limite ubi stat illa perare usque ad illos pandos et illa terra ubi dicunt Cerasiare per suos terminos quod ipsa thia mea Fredenanda concessit ecclesie / sancte per manus meas sicut in ipsa scriptura resonat. Testis ibidem ecclesiis libros, domos, kasas, orrea, uineas, pomares et omnia quod in scriptura resonat, quod in ipsis locis adquisiui uel edificauit qualiter ex presenti iuri uestro perhenniter concessum, inuolabiliter maneat possidendum. Et quia preteritis temporibus subreligiosissimo principe dompnissimo dompno Adefonso / prompta uoluntate patrique electione fratrum pactum regule accessi, roboraturus una cum ceteris presbiteris, diacombus et fratribus qui me ibidem sibi elegerunt abbatem in conmutabiliter (sic) permanere cum omnia mea. Et subsequente dompnissimo Ranimiro principem me indignum ab hoc loco uestro abstractum per sanctum concilium ad pontificale peruenire gradum degens super Bra/carensem sedem, quod pars uestre ecclesie me non deesse uel eciam ibidem prodesse. Hec omnia supra nominatum uindicauit et possedi secundum quod illud per hunc testamentum confirmo quod superius resonat. Hoc statuo ut quicquid supra adnotatum est, hoc uestro honore sanctissimo uel hostiariis uestris in eorum subsidio uel toleratione perpetim maneat concessum, nichil*

inter esse expropinquitate / generis aduersancium fauorem seculi deditus et humane cupiditate corruptus. Quod si quislibet uotum meum disrumpere temptauerit et contra hunc testamentum uiolaturus surrexerit, alacriter iram Dei irrumpat, uiuentemque eum terra obsorbeat et de illo Domini nostri Ihesu Christi et extremo iudicio anathematizatus recedat, inremediabiliter cum impiis / condempnatus. Et si aliquis contemptus fuerit quod in scriptura testamenti resonat, pariet omnia dupplatum post partem ecclesie. Et hec scriptura quod manu mea propria roborauit, inuolabilis permaneat cuncto per eum. Facta scriptura testamenti, die .III<sup>o</sup>. kalendas nouembris. Era .DCCCC<sup>a</sup>. I<sup>a</sup>. / (Signo) Sub Christi nomine Gladila episcopus hanc kartam testamenti a me facta manu mea (espacio). Rudesindus presbiterus qui hanc kartam testamenti scripsi in ciuitate Legionis in diem Sancti Claudii. / (1<sup>a</sup> col.) (Signos) Sub Christi nomine Gomellus episcopus. / Sub Christi nomine Rudesindus episcopus. / Seruatus nomine Seruatus episcopus. (sic) / Sub Christi nomine Frunimirus episcopus. / Sub Christi nomine Felmirus episcopus. / Hordonius confirmans. / (Cinco monogramas en dos columnas) / (2<sup>a</sup> col.) (Signos) Odoarius testis. / Vetellus presbiter testis. / Ermuigius presbiter testis. / Vitisclus Busiani testis. / Lupellus Mazzo testis. / (Dos monogramas en dos columnas) / (3<sup>a</sup> col.) (Signos) Christoforus presbiter notarius testis. / Fabelio presbiter testis. / Froila diaconus testis. / Nandericus presbiter testis. / Galanus diaconus testis. / Agila presbiter testis. / (Tres monogramas en una columna) / (4<sup>a</sup> col.) Iulianus diaconus testis. / Attanus presbiter testis. / Martinus presbiter testis. / Valerius diaconus testis. / Detrius diaconus testis. / Arteta presbiter testis. / (5<sup>a</sup> col.) (Signos) Paternus abba testis. / Didacus Daditi testis. / Aloitus Odoari testis. / Fredesindus testis. / Zissa testis. / Nepridius testis. / (6<sup>a</sup> col.) (Signos) Iustus diaconus testis. / Sub Christi nomine Brandericus testis.

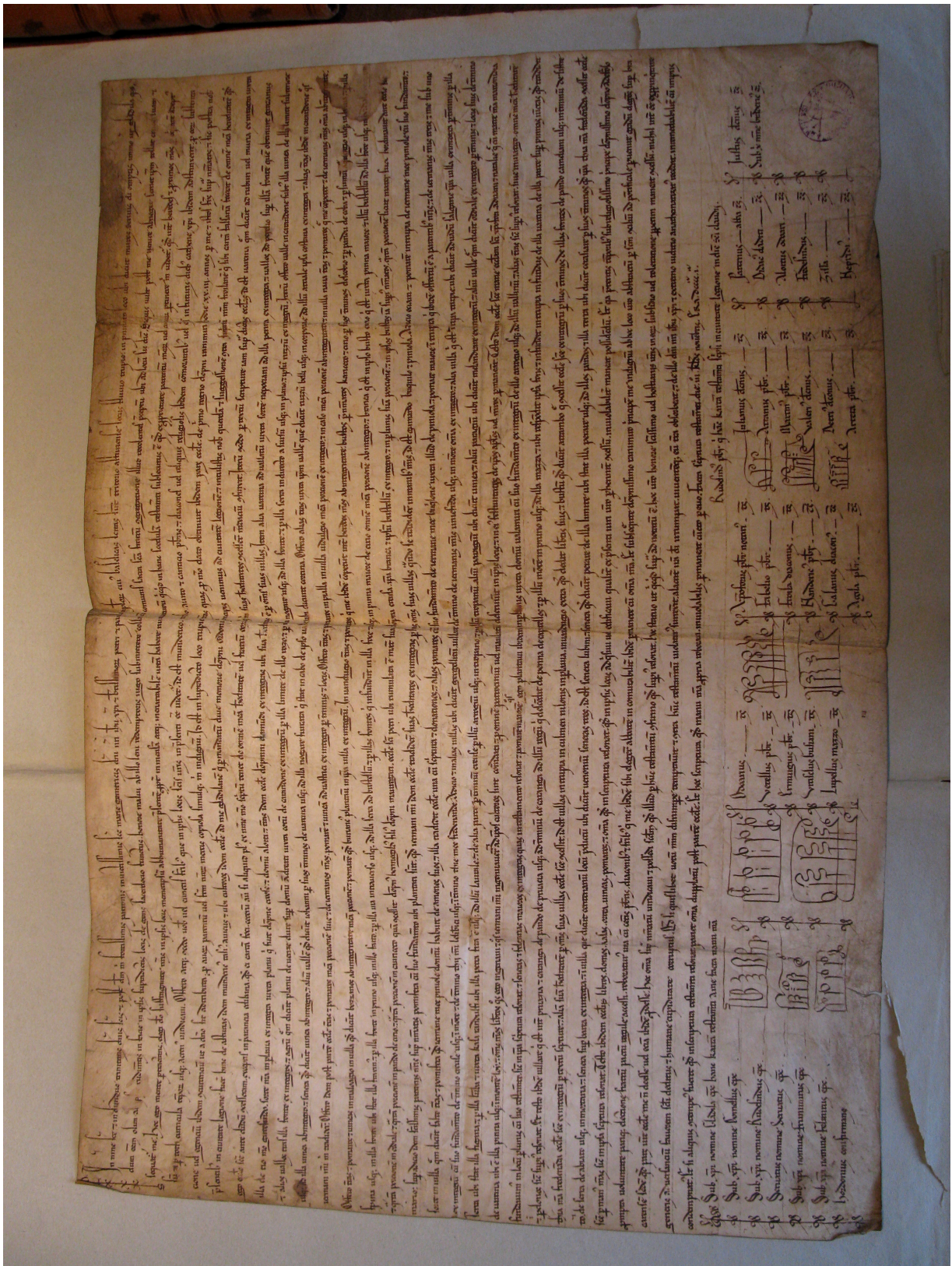


Figura 190. Imagen del documento guardado en la Catedral de Oviedo.



## Crítica documental

Las invocaciones verbales suelen ser habituales en la mayoría de los documentos, aunque falten en algunos. La más repetida y también la más sencilla es la teológica (*In Dei nomine*) y con menos frecuencia la cristológica (*In>sub Christi nomine*).<sup>713</sup>

Las trinitarias resultan más obsoletas durante los siglos VIII-IX, aunque pueden encontrarse en algún documento de esta época, pero hemos observado también cómo no resulta infrecuente que este tipo de invocaciones, nos referimos a las trinitarias, figure, con relativa reiteración, en los diplomas falsos o

713 Un buen resumen sobre la casuística cronológica de las invocaciones: FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso general de Paleografía y Paleografía Diplomática españolas*, 2 vols., Oviedo, 1946, I, pp.3 84-386. También: MARÍN MARTÍNEZ, T. *Paleografía y Diplomática*, II, Universidad a Distancia, Madrid, 2004 (11ª reimpresión de la 5ª ed. de 1991), pp. 177 y ss. Un ejemplo de invocación teológica sencilla, en el primer documento auténtico asturiano de Archivo Capitular de Oviedo (A.C.O.): la famosa donación de Fakilo al monasterio de Libardón el 803: GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos*, n.1, pp. 33-4 (*In Dei nomine*). Sin invocación verbal: el conocido diploma del rey Silo, relativo a Lucis en Galicia, datado en 775: SÁEZ, E. *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230)*, I (775-1230), León, 1987, n.1, pp. 3-5. Una donación de Ordoño I al obispo Frunimio de León en pergamino original, del 860: *Ibid.*, n.2, pp. 5-7. Cfr. también *ibid.*, n.6, pp. 13-14 (874); n.7, pp. 15-16 (875) : un pergamino original de Alfonso III. La venta de Nunila del 857, que abre el cartulario de Sahagún: MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M. *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (Siglos IX-X)*, n. 1, pp.23-24. *O.c.*, n. 6 (904): una donación de Alfonso III a Sahagún, En los documentos de la catedral de Astorga –ninguno de Ordoño I-, la invocación verbal es casi siempre breve (*In Dei nomine*): CAVERO DOMÍNGUEZ, G. y MARTÍN LÓPEZ, E. *Colección documental de la catedral de Astorga*, I (646-1126), León, 1999, n.2, p. 54 (857); n., 3, pp. 54-55 (877); n.4, p. 55 (a.877); n.5, pp. 55-57 (878). En la documentación del *Tumbo de Compostela* no suele haber invocaciones verbales hasta el reinado de Alfonso III. En la segunda parte el decurso temporal de éste soberano, a partir del 885 concretamente, comienzan a ser frecuentes las trinitarias, si bien es verdad que se trata de copias y no de originales: LUCAS ÁLVAREZ, M. *La documentación del Tumbo de Santiago de Compostela*, León, 1997, n.12, pp. 78-79 (885); n.13, pp. 79-80 (a.886), n.14, pp. 81-82 (893).

interpolados (*In nomine sancte et individue Trinitatis, Patris et Filii et Spiritus Sancti cuius regnum permanet in secula seculorum*).<sup>714</sup> En los pelagianos es habitual.<sup>715</sup> Sin embargo, en ningún caso hemos topado esas formulaciones trinitarias, en las que se incluyan, después del enunciado de las tres personas, tres patronos más, Santa María, y los apóstoles Pedro-Pablo con los títulos superlativos de la donación de Gladila. Quizás pudiera explicarse porque se trata efectivamente de una iglesia con tres patronos celestiales. En cualquier caso, nos parece excesivamente compleja para el reino de Ordoño I (850-865).

En los diplomas de estos primeros siglos medievales suelen encontrarse con frecuencia los mencionados títulos con adjetivos superlativos en las expresiones protocolarias de la dirección pero nunca como aposiciones de los patronos metafísicos de la invocación (*fortissimis, invictissimis, beatissimis*). En principio cabría pensar que la expresión. “dompnis sanctis... et Pauli apostolorum”, cumple las funciones expresivas de la dirección o destino de la donación, pero desde el punto de vista morfológico no, porque tanto la Virgen (*Sanc-te Marie Genitricis*) y los dos apóstoles (*et beatissimorum Petri et Pauli*) tendrían que ir en dativo. Podríamos suponer que se trata sencillamente de un simple error del copista tardío, con un conocimiento deficiente de la lengua latina,

714 Hemos examinado toda la documentación de Ordoño I y pudimos comprobar que algunos documentos auténticos no llevan invocación verbal (FLORIANO CUMBREÑO, *Diplomática española*, n.63, pp. 270-272) y n.69, pp. 297-298 (860, original). Y muchos, la teológica sencilla: *Ibid.*, n.57, pp. 254-56 (853); n.59, pp. 261-262 (854); n.854, pp. 263-265 (854, probablemente interpolado). Como ejemplo de invocación trinitaria en documento falso, además de los ovetenses mencionados más abajo: n.64, pp. 272-278 (857). Un documento de Ordoño I, del *Tumbo compostelano*, no lleva invocación verbal: LUCAS ÁLVAREZ, *La documentación del Tumbo de Santiago*, n., 2, pp. 64-65 (858). De un falso pelagiano del propio Ordoño I (857): GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos*, n. 6, p. 22. Cfr. también, n. 7, p. 27 (*regnum et imperium*).

715 FERNÁNDEZ CONDE, *El Libro de los Testamentos*, pp. 89-92.

pero también se entendería mejor si supusiéramos que este copista había tenido presentes varios documentos a la hora de confeccionar un único diploma y que hubiera cometido las incorrecciones habituales en este tipo de operaciones diplomáticas. Por lo demás, es cierto que semejantes expresiones encomiásticas se encuentran en numerosas direcciones de la época, muchas de ellas relacionadas con el apóstol Santiago y no pocas falsas.<sup>716</sup> En realidad, la donación de Gladila, se dirige expresamente a la comunidad de hermanos de un cenobio fundado por él, no a diferentes iglesias,

716 “Domnis sanctis adque gloriosis et post Deum nobis fortissimis gloriosis sancte Virginis Marie...”: E. Sáez, *O.c.*, n. 6, pp.13-14: una donación del obispo de León (974), Frunimio, que había sido coetáneo de Gladila. Respecto a los documentos de Alfonso III relacionados con la sede Compostelana: “Sanctissimum locum patroni nostri Sancti Iacobi apostoli”: una confirmación falsa de Alfonso III (866): M. Lucas Álvarez, *O.c.*, n.4, pp.67-68. “Domino sancto et Dei martiri glorioso beatissimo nobisque post Deum piissimum nostro Sancto Iacobo apostolo”: una donación auténtica de Alfonso III (885): *Ibid.*, n.12, pp. 78-79. “Domino glorioso ac post Deum nobis fortissimo patrono Sancto Iacobo apostolo”: donación de Alfonso III (886): *Ibid.*, n.13, pp.79-81. “Vobis domino et glorioso ac post Dominum fortissimo patrono Sancto Iacobo”: donación auténtica de Alfonso III (893): *Ibid.*, n.14, pp.81-82. “Domino sancto glorioso Dei martiri et nobis post Deum fortissimo patrono Beatissimo Iacobo apostolo”: donación falsa de Alfonso III (895): *Ibid.*, n. 15, pp.82-84. “Domino Sancto glorioso ac post Deum fortissimo patrono Iacobo apostolo”: donación auténtica de Alfonso III (899) n.17, pp. 85-87. Los parecidos de estos destinatarios podrían entenderse bien, si admitimos que el autor del *Tumbo de Santiago* elaboró formularios estereotipados, que repite más o menos sistemáticamente, como ocurre, por ejemplo, en el *Liber Testamentorum* de Oviedo y en otros tumbos de la época. En cualquier caso, nunca aparece el título encomiástico de “invictissimus”. Por lo general, los originales conservados de Alfonso III son mucho más austeros en las direcciones. En los falsos ovetenses de Alfonso III relacionados con San Adriano de Tuñón (891 y 894), también se utilizan en las direcciones títulos encomiásticos o superlativos: FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Santo Adriano de Tuñón”, pp.79-110. Los autores concluyen en este trabajo que la mencionada dirección podría pertenecer a la parte originaria del diploma que se conserva en la actualidad.

como puede comprobarse más adelante (*offerō et concedo vobis et cunctis fratribus vestris in presenti esse videtur*).<sup>717</sup>

Gladila, el autor principal del diploma, es un personaje histórico y bien conocido. Sabemos que ocupó la sede de Lugo-Braga sobre la década del 860, como tercer obispo de esta ciudad después de la conquista musulmana. Su realidad histórica resulta innegable por un “placitum” con un presbítero del 861. En ese mismo año vuelve a aparecer en otros dos diplomas, aunque no estamos tan seguros de la autenticidad de ambos.<sup>718</sup>

717 Cabría pensar que la expresión “in ipsis locis sanctis” se predica de iglesias correspondientes a los tres patronos mencionados. Pero en realidad se trata de una sola iglesia de condición monástica o cuasi-monástica y no de tres.

718 A. C. Floriano Cumbreño, *Diplomática española...*, I, nn. 73-75, pp.306-313. El segundo 861, junio, 5), contiene una referencia al famoso Odoario, que resulta siempre sospechosa. Es en este precisamente, cuando se relaciona a Gladila con la sede de Braga (“In voce ecclesie Sancte Marie bragalense sedis per hordinatione Domini Galdilani aepiscopi”), que entonces estaba vacante y en poder de los musulmanes, sin que funcionara como tal.

Los autores que se han ocupado hasta ahora de Gladila no avanzan más. Cfr. P. David, *Études historiques de la Galice et le Portugal du VIe. au XIIe. siècle*, Paris, 1947, p.142, vinculando a los obispos de Lugo de esta época con la metropolitana de Braga; allí pone la data de su muerte en 867 (pp.119-184). Nosotros mismos aducíamos el testimonio del autor francés para probar la historicidad del obispo Gladila, al ocuparnos de la falsedad de un documento de Ordoño I (857): F. C. Fernández Conde, *El Libro de los Testamentos...*, pp.146 y 150. Y subrayábamos la posible irregularidad del signo de la suscripción del mencionado obispo, pero no teníamos en cuenta de que el *Liber Testamentorum* es una copia y no un original, lo mismo que este documento que estamos analizando. Para Vázquez de Parga, Gladila fue le tercer obispo de Lugo, consagrado en tiempos del rey Ramiro (842-850), a partir de una expresión que pudo leer en este documento del 863 (“Et subseque dompnissimo Ranimiro principe me indignum ab hoc loco vestro abstractum per sanctum concilium ad pontificale pervenire gradum degens super Bracarensem sedem”): L. Vázquez de Parga, “Los obispos...”, *O.c.*, pp. 462-463. Sus dos antecesores en Lugo, Odoario y Adulfo. Sobre Odoario, del mismo autor: “Los documentos sobre las presuras del obispo Odoario, de Lugo”, *Hispania*, 10, 1950, 635-680.

En dos apartados de la supuesta donación de Gladila se introduce una larga *narratio* con noticias sobre la historia real o imaginada de este personaje y unos perfiles tan singulares como admirables, si realmente fueran históricos.<sup>719</sup> El documento lo describe como un poderoso y rico miembro de la aristocracia rural (“...ecclesiis, libros, domos, casas, orrea...quod in ipsis locis adquisivi vel edificavi”), en las Asturias centrales, cerca del río Nalón y del Trubia. Además, y siempre según el texto diplomático, desempeñaba las funciones de jefe de una amplia parentela, con capacidad para disponer de todos los bienes de la misma. Ordenado sacerdote de joven, quiere hacerse monje en una iglesia fundada por él mismo, la de Santa María, San Pedro y Pablo de Trubia (“ma-lui ab illo leni Redemptoris jugo submittere cola”), mediante un sencillo pacto monástico, con cierto grupo de hermanos (“cum communis sacra sancta fratrum congregatione”) que le eligen abad (parique electione fratrum pactum regule accesi”), poniendo al servicio de la incipiente comunidad un importante acervo de bienes propios y familiares o hereditarios. La naturaleza del grupo eclesiástico formado no parece claramente definida. El diploma recoge el nombre de cuatro de sus miembros y añade de forma genérica otro grupo heterogéneo (“presbiteris et diacones vel reliquis religiosi ibidem commorantibus”), pero puede

constituir una pista más de la fisonomía de dicho grupo monástico el hecho de que en la validación aparezcan hasta diez miembros con el título de presbíteros, seis con el de diáconos y uno, titulado abad. También ofrece pistas interesantes, relativas a la fecha de los mencionados acontecimientos: XXIII años del primer reinado de Ramiro I (840), siendo rey, al mismo tiempo, Alfonso II el Casto.<sup>720</sup> Más tarde, durante el mandato efectivo de Ramiro I en solitario (842-850), Gladila habría sido nombrado obispo de Braga (Lugo).

Aquella casa religiosa era o estaba muy relacionado con la residencia familiar del propio Gladila. En ella debían celebrarse sufragios por su parentela, varios de cuyos miembros —padres, hermanos y tíos— habían hecho también sus respectivas donaciones de tierras y posesiones a la fundación del prelado de Braga-Lugo. Y él mismo, después de su consagración episcopal, seguía manteniendo relaciones señoriales con la mencionada iglesia-monasterio (“per toth curricula temporum usque actenus vindicavi”) desde Galicia o desde la misma comarca asturiana. Más todavía, el rico feudal eclesiástico, que tenía la encomienda de tres de sus hermanos, gozaba, al mismo tiempo, de capacidad para disponer de los bienes de éstos y para entregarlos a su fundación, donde seguramente vivían también. Y

---

En un reciente episcopologio de la diócesis de Lugo se dedican tres páginas a este prelado, pero no se ofrece ninguna novedad documental y no se tiene suficiente rigor a la hora de utilizar documentos falsos: GARCÍA CONDE, A. y LÓPEZ VALCÁRCEL, A. *Episcopologio Lucense*, Burgos, 1989, pp. 78-80. Los autores se limitan a decir que la muerte de Gladila habría sucedido antes del 871, el año asignado para su sucesor Froilán. Tampoco se avanza más en la última historia sobre la diócesis de Lugo: DÍAZ Y DÍAZ, M.C. y PARDO GÓMEZ, M. V. “La diócesis de Lugo hasta 1100”, *Lugo, Mondoñedo-Ferrol, Orense (Historia de las diócesis de españolas*, n.15, B.A.C.), Madrid, 2002, p.13. Dependen, fundamentalmente de nuestro documento del 863.

719 Un breve análisis de los contenidos históricos de esta extensa narración en: FERNÁNDEZ CONDE, *La religiosidad medieval*, I, pp. 297-300 (2ª ed. pp. 226-228)

720 La aparente contradicción cronológica relativa a los dos soberanos de la monarquía astur se ha puesto de relieve en alguna ocasión. Pero también se ha indicado que la evolución histórica de estos soberanos había distado mucho de ser simplemente lineal, justificando además la posibilidad de que pudieran haber coexistido los dos monarcas mencionados aquí: FERNÁNDEZ CONDE, F. J., SUÁREZ ÁLVAREZ, Mª. J., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, A. “A transición en Asturias. Aproximación historiográfica e percepción del territorio astur na alta Idade Media”, *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego*, Santiago de Compostela, 1997, pp.391-412. También: FERNÁNDEZ CONDE, F. J., SUÁREZ ÁLVAREZ, Mª. J., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, A., FERNÁNDEZ MIER, M., y ARIAS PÁRAMO, L. “Poderes sociales y políticos en Asturias. Siglos VIII-IX”; *Poder y Simbología en Europa. Siglos VIII-IX* (Symposium Internacional. Oviedo, 2008. En la Conmemoración Centenaria de las Cruces de Oviedo), Oviedo, 2009.

podríamos suponer, con bastante seguridad, que estos familiares más cercanos, dos mujeres y un varón, mencionados por sus propios nombres, habían entregado sus correspondientes heredades a la fundación de Gladila, quedando así encomendados a ella y a su hermano, el abad-obispo (“quod iermani mei idem ecclesie tradiderunt suas hereditates ex integras per has omnes suas villas quando se tradiderunt in manibus meis”), con la consiguiente relación de dependencia feudal, característica de la época.

Esta clase de realidad monástica reflejada en el documento que estamos analizando, se compadece perfectamente con las características de muchas de las fundaciones llevadas a cabo por señores, laicos o seculares de una época, en la que el monacato pactual, de tradición visigodo, tenía una importancia muy grande en los dominios cristianos.<sup>721</sup> Varias de las expresiones de esta narración relativa al potentado Gladila tienen resonancias monásticas fuertes y pueden encontrarse en documentos que reproducen pactos de esta índole.<sup>722</sup>

721 Sobre las diferentes formas de monacato en estos primeros siglos medievales: FERNÁNDEZ CONDE, *La religiosidad medieval*, I, pp. 208 y ss. (2ª ed. pp. 157 y ss.).

722 Por ejemplo, la cita evangélica: “Si quis uult post me uenire abneget semetipsum, tollat crucem suam et sequatur me” (*Mt.* 16, 24; *Lc.* 9,23), puede encontrarse en el texto del *Pactum* que remata la *Regula Communis: San Leandro, San Fructuoso, San Isidoro. Reglas monásticas de la España visigoda. Los tres libros de las “Sentencias”*, ed. CAMPOS, J. Y ROCA, I, Madrid, 1971, p. 209. El texto completo del mismo, pp. 208-211. Otra expresión de fuerte sabor monástico: “...religiosis ibidem commorantibus vel quos in futuris deibus...pro eorum sustentatione vel egencium ibidem concurrentium”, puede encontrarse en infinidad de documentos relacionados con donaciones a instituciones monásticas.

En la documentación medieval se conservan, como es bien sabido, los textos de varios documentos con estructura de pacto monástico: el de la erección del monasterio de San Miguel de Pedroso (759): FLORIANO CUMBREÑO, *Diplomática española*, I, n. 7, pp. 59-60; el del monasterio de Aquas Calidas (790): *Ibid.*, n. 14, pp. 89-92; el de los monjes de San Pedro y San Pablo de Naruoba (818): *Ibid.*, n.27, pp. 146-151; el del monasterio gallego de Santa Eulalia (856): *Ibid.*, n.62, pp. 267-

La larga narración contiene además otra noticia que determina la disposición contenida en el diploma. Al parecer, un sobrino de Gladila trata de levantarse con el conjunto de bienes patrimoniales de la iglesia fundada por el magnate en el siglo IX inventándose un documento falso (“suprinum meum Froilannum qui sibi *cartam falsariam* fecerat de omnem meam hereditatem (*sic*)”).<sup>723</sup> Sería entonces, cuando el titular de Lugo-Braga habría acudido a León para reivindicar ante la curia de Ordoño I (850-65), la demanda de los miembros de la comunidad creada en torno a Santa María, San Pedro y San Pablo de Trubia, para otorgar de nuevo (“iterum concedo per textum scripture”) a dicho cenobio los bienes donados anteriormente, que se describen con exquisita minuciosidad; y añadiendo además nuevos elementos de su vastísimo patrimonio hereditario, en el que se encontraba la iglesia de San Cristobal, Adriano y Natalia de Tuñón

270; y el otorgado por Nunila y otros religiosos para vivir bajo la obediencia del abad Fulgaredo, del Tumbo de Celanova (871): *Ibid.*, II, n.102, pp. 73-76. Finalmente, tampoco debe olvidarse el que contiene el famoso documento fundacional de San Vicente de Oviedo (781): FLORIANO LLORENTE, *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo*, I, pp. 29-31, pero la autenticidad de este diploma resulta cada vez más discutida; un análisis riguroso sobre los orígenes del cenobio ovetense, con una perspectiva historiográfica: BERGUEIRO LÓPEZ, M. *El monasterio de San Vicente de Oviedo. Fuentes y orígenes* (Trabajo de Investigación de la autora, bajo la dirección de F. J. Fernández Conde, para la suficiencia investigadora, inédito), Oviedo, Facultad de Geografía Historia, 2004. Adviértase que el “corpus” de pactos mencionado no pone de manifiesto la existencia de influencias formales de alguno de ellos en el Trubia. De la estructura básica, sí (“prompta voluntate parique electione fratrum pactum regule accessi -Gladila- roboraturus una cum ceteris presbiteris...”).

723 Gladila niega en absoluto que le hubiera concedido ninguna heredad al tal Froilán, sobrino suyo, “exceptis in Priarancia Edibane quod ei cartam feci”. García Arias sugiere la hipótesis de que pudiera identificarse este lugar con Las Paraxas, que son nas fincas cercanas a Perlín (Toponimia de Trubia, n.99). De ser así, Priarancia Edibana podría entenderse como “los parajes de ibana, correspondiéndose Ebana con un nombre germánico”: GARCÍA ARIAS, “Notes topomiques a la donación del obispo Gladila”.

de Perlín,<sup>724</sup> con sus pertenencias, fundada por él, con su madre, Marconidia, y un grupo de esclavos o siervos liberados por él mismo y por sus hermanos, para incorporarlos también a la rica fundación pactual, al objeto de que estuvieran encomendados y sirvieran a los patronos metafísicos del monasterio:

“todos mis hombres libres manumitidos por mí y por mis hermanos (*ingenuavi-ingenuaverunt*), sirven a los miembros de esta iglesia (*cultores*) en sus lugares y festividades de los apóstoles y mártires, vinculados a ella por derecho de patrocinio (*patrocinium*) o encomienda (*maulatum*)” [A.9].<sup>725</sup>

La extensa y pormenorizada disposición documental presenta una estructura bastante irregular, con algunas particularidades morfológicas y sintácticas, que se entenderían mucho mejor si se tratara de una copia tardía, elaborada a partir de varios documentos preexistentes. En la parte segunda de este es-

724 (*Perlunis*>Perlín). Por el contexto suponemos que se trata de una aldea de Santa María de Trubia, llamada así, y no la homónima de Somiedo, de la parroquia de Aguino. En otra parte del documento se menciona Perelio (valles) y Perdones, que consideramos el mismo topónimo; y en la documentación asturiana aparece también Perlio>Perlín. Se trata seguramente del mismo topónimo, aunque García Arias no descarta la posibilidad de que fuera la mencionada aldea somedana Perlunis, muy alejada del valle del Trubia, al igual que “uilla Gergellitum”, que podría identificarse con Xarcel.léi, (<Cangas del Narcea) o Uiatgo, que en abstracto podría ser Víau en Les Regueres: GARCÍA, ARIAS, “Notes toponimiques.” En cualquier caso, San Cristóbal, Adriano y Natalia, no figuran en ninguno de los “parroquiales” asturianos, antiguos y modernos. Suponemos que la parte de la disposición: “adicio et in alias villas... superius resonat”, constituya una nueva donación, respecto a la fundacional, aunque no estamos seguros de la correcta utilización lingüística de estos términos y el “iterum concedo”, ni de que con estos verbos tratara de enfatizar realmente sobre su diferente alcance semántico.

725 Las referencias entre corchetes [ ], tienen que ver con las diferentes partes de la donación-confirmación del documento, tal como la describimos más adelante, p. 339 y ss..

tudio, después de realizar el trabajo de campo para conseguir la localización real de las distintas heredades patrimoniales aportadas por Gladila y su grupo familiar-monástico, trataremos de proponer una hipótesis razonable, en la que puedan quedar definidos esos diferentes diplomas, que habrían servido al copista tardío para confeccionar el texto, tal como ha llegado hasta nosotros.

Las cláusulas con sanciones espirituales de la última parte dispositiva (“Quod si quislibet...condempnatus”) son correctas y no contienen ningún elemento que pueda resultar extraño o anacrónico. La primera de ellas (“alacriter iram Dei irrumpat”), puede encontrarse numerosos diplomas válidos de aquellos años.<sup>726</sup> La segunda, sin embargo (“viventemque eum terra absorbeat”), resulta más obsoleta, con parecidos en algún pacto monástico.<sup>727</sup> Además, aparece frecuentemente en los textos diplomáticos coetáneos, relacionada con la desastrada muerte Datan y Abiron, los famosos personajes bíblicos.<sup>728</sup> La tercera, relativa a la excomunión y a la condena eterna (“extremo iuditio anathematizatus...impiis condempna-

726 “in primis iram Dei incurrat” (787): FLORIANO CUMBREÑO, *Diplomática española*, I, n.12, pp. 85-87; “descendat super illum iram Dei, sicut descendit super Datam et Abiron...” (828): SÁNCHEZ BELDA, L. *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*, Madrid, 1948, n.5, pp. 8-9 (copia interpolada); “sit in primis maledictus et iram Dei non efugiat...” (831): *Ibid.*, n.7, pp. 11-13.

727 “descendat super illos ira Dei et runfeam celi, sicut descendit Deus super Datan et Abiron uiros sceletratisimos quem pro suo scelere uiuos terra obsorbuit, et sint excommunicati...” (856): FLORIANO CUMBREÑO, *Diplomática española*, I, n.62, pp. 267-270.

728 “descendat super illum rumphea celestis sicut descendit super Datam et Abiron, quos bibos terra obsorbuit” (847): SÁNCHEZ BELDA, L. *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*, n. 9, pp. 14-15; “et insuper descendat super eum ira Dei sicut descendit super Datam et Abiron, quos terra uiuos absorbit” (852): *Ibid.*, n.10, pp. 15-16. “descendat super eum iram Domini nostri Ihesu Christi, et cum Datan et Abiron habeat portione in inferno inferiori et absorbeat terra sicut absorbit Sodoma et Gamorra” (863): FLORIANO CUMBREÑO, *Diplomática española*, I, n.79, pp.319-324.

tus”), también fue muy socorrida por los escribanos y notarios de los siglos IX y X. Pero, a pesar de esta aparente normalidad formal, en el conjunto de la documentación de la época no hemos encontrado ninguna otra sanción espiritual formalmente idéntica. La sanción económica (“pariet omnia dupplatam post partem ecclesie”), figura con mucha frecuencia en diplomas auténticos, originales o copias, y falsos, incluso con la misma cuantía proporcional en la multa.<sup>729</sup>

En la validación del segundo protocolo o escatocolo figura una doble datación del mes y del día: la del Calendario romano (*IIIº kalendas novembris*), la primera, y la otra referida al Calendario de la liturgia hispana: el día de la fiesta de San Claudio, el popular mártir leonés.<sup>730</sup> Ambas se corresponden con el 30 de octubre, pero esta particularidad no deja de constituir una rareza diplomática. Además, las noticias sobre los mártires Claudio y sus hermanos Lupercio y Victorico, son bastante difusas y tardías. En el *Calendario Vigiliano* del siglo X sólo figura la fiesta de San Marcelo. El *Silense* del XI registra, por primera vez, al lado de San Marcelo, 29 de octubre, la de Claudio y Lupercio.<sup>731</sup> Los documentos hagiográficos

729 En la documentación más antigua del monasterio de Sahagún, la sanción única suele ser, con mucha frecuencia, la económica; y lo mismo ocurre en diplomas de la catedral de León del siglo IX. Cfr., por ejemplo la sanción económica de una venta del 861: “ipsa vinea duplata quantum a te fuerit meliorata” (857): MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *Colección diplomática*, I, n. 1, p.23; también: n.2, p. 24 (861); n.3, p. 25 (861); n.4, p. 26 (869); n.5, p. 27 (a.904). En la documentación de la catedral de León (SÁEZ, *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*, I: n.3, pp. 7-8 (864); n.8, pp. 16-18 (876); n.9, pp. 18-19 (894)...

730 En el llamado Calendario mozárabe, la festividad litúrgica de San Claudio tenía lugar, efectivamente, el día treinta de octubre: AGUSTÍ Y CASANOVAS, J., VOLTES BOU, P. y VIVES, J. *Manual de Cronología española y universal*, Madrid, 1952, p. 40 (“Ss. Claudi et Luperci, Victorici, Legionis”)

731 GARCÍA RODRÍGUEZ, C. *El culto a los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, 1966, pp. 242-245. La autora, en su conocida obra póstuma, después de afirmar que estos santos supuestamente leoneses

relativos a estos mártires están datados ya en la plena Edad Media: una primera *Passio* tomada de un santoral de la iglesia de Toledo que se fue compuesta en el siglo XI; y la otra, más moderna, mucho más manipulada y tendenciosa, porque depende de las actas del mártir africano Marcelo, que hacen leonés y padre de los tres santos hermanos, en una evidente operación de prestigio orientada claramente a dignificar el pasado de la iglesia leonesa.<sup>732</sup> Si aceptamos los datos fundamentales del primero de estos documentos, completados con los provenientes de la documentación auténtica de la catedral de León, dichos personajes, militares, habrían sufrido el martirio en la época de Diocleciano (284-305) y en la ciudad del Bernesga, donde se construiría una pequeña iglesia martirial en las afueras (*in arraballde... civitatis Legionis*). Arruinada por el paso de los

---

habrían tenido culto en los siglos VI-VII, una vez descubiertas sus reliquias y la consiguiente iglesia monástica y martirial, concluye diciendo que “el culto no sería general en época visigoda”.

732 El texto del XI: RISCO, *España Sagrada*, XXXIV, apénd V, pp. 407- 411. Y, pp. 411-417 (“Incipiunt miracula”: la traslación del 1173). También: *Acta SS. Octobris*, XIII, París, 1883, pp. 286-296. Cfr. Además: DELEHAYE, H. “Les actes de S. Marcel le Centurion”, *Analecta Bollandiana*, 41, 1923, 257-287. La recesión más antigua y genuina de la “Passio” de San Marcelo, no lo relaciona con León ni tampoco hace referencia a la supuesta condición de padre de Claudio Lupercio y Victorico, sino otra posterior y con interpolaciones: “il en est un qui eu la *fantasie* de créer des liens entre un groupe de martyrs de León et S. Marcel, qui a quelque titre à être revendiqué par la même ville” (p.279). DE GAIFFIER, B. “Les notices hispaniques du Martyrologe Romain”, *Analecta Bollandiana*, 58, 1940, 80 y ss. Del mismo: “Saint-Marcel de Tanger ou de León? Evolution d’une legende hagiographique”, *Ibid.*, 61, 1953, 116-139. Este eximio bolandista, que conoce perfectamente los trabajos de Delehaye, también insiste en la naturaleza africana de S. Marcelo, considerando espúreas las noticias que le relacionan con los tres hermanos mártires. El carácter español del centurión se debe a piezas hagiográficas hispanas o dependientes de éstas. La *Passio* más antigua de los tres hermanos, de un manuscrito e Toledo del siglo XI, ignora su parentesco con San Marcelo e incluso sus relaciones de fraternidad. Estos extremos figuran en el Breviario de León (s .XII), que dependen de las actas interpoladas de San Marcelo.

siglos (*ab antiquitus fuisset erima*) y por la invasión musulmana, fue restaurada, primero, por Ramiro II (931-950), y después, su hijo Ordoño III (954) la donará a la iglesia de León y al obispo Gonzalo, para convertirla un cenobio dependiente del titular de la sede leonesa.<sup>733</sup> Fernando I (1037-1065), hará trasladar los restos venerables de los hermanos a la iglesia de San Isidoro de León que él mismo acababa de restaurar. Un siglo más tarde (1173), las reliquias de los tres mártires encontrarán acomodo definitivo en una nueva iglesia dedicada a su patrocinio. Para entonces, la devoción a San Claudio y compañeros era ya una realidad muy consolidada en la capital del reino leonés y en otras diócesis de la Península.<sup>734</sup> En la *Vita Rudesindi*, compuesta en el siglo XII, se menciona de pasada el monasterio de San Claudio de León en pleno funcionamiento, relacionándose con el de Celanova.<sup>735</sup> En realidad, los

733 “Quisque an antiquitus fuisset erima, tunc uisum iussio domnica quia camera sola remansit inlesa, ubi sanctorum corpora esse cognoscitur umata... Ramirus princeps (Ramiro II)...ex serenissima iussioni sue, et ipsam eglesiam miro opere construxit adque in melius transformavit... Post eius memoria tempore illius, nos (Ordoño III)...uidimus ipsam basilicam esse sine auitatione et doctrina, ipsa uidimus ne a pristinis obruisset in terra. Deo fabente, conuenit uoluntatis nostre ut faceremus ex ea testamentum et concessionem eglesie sancte Marie seu et uobis domno Gundisalbo episcopo, in sancte monasticam uitam degentem. Et ubi suam cortem concederem, cum cunctis edificis suis, terris, uineis, ortis uel omnia quantum ad ipsam eglesia pertinet, offero adque concedo, secumdum ipsam eglesia obtinuit Abinizar presbiter. Concedo autem, ut dixi, ad ipsam eglesiam et Deo deservientium...: SÁEZ y SÁEZ, *Colección documental del Archivo de la catedral de León*, II (953-985), n.270, pp. 19-24.

734 Una breve síntesis del estado de la cuestión. FUSCONI, G. M. “Claudio, Luperco (Lupercio) e Vittorico”, *Bibliotheca Sanctorum*, III, Romae, 1964 (III ed., 1995). Sobre la “Traslato”: RISCO, *España Sagrada*, XXXV, pp. 407-410.

735 “Unde ex his unum explicare uolo, duod credentibus sufficere credo. Quidam ergo monachus, qui se S. Cludii Legionis abbatem asserebat, fortuitu Cellam-nouam devenit, et ibique quantum licuit, permansit”: FLÓREZ, *España Sagrada*, XVIII, p.395; también: *Ordoño de Celanova. Vida y milagros de San Rosendo*,

indicios de culto en León, antes del siglo X, a estos supuestos mártires, de los que no se sabe nada con seguridad, resultan bastante problemáticos.

¿No podría ser después de ese tracto temporal de los siglos XI-XII, cuando el copista incluyó en la copia la referencia cronológica de índole litúrgica? Examinado en su conjunto la literatura litúrgica y hagiográfica, como acabamos de hacer, se observa que fue precisamente a lo largo del siglo X cuando comenzamos a tener noticias de la devoción a estos mártires en la comarca leonesa. En cualquier caso, nos parece difícil imaginar una devoción intensa a dichos mártires en León anterior al reinado de Ordoño I (850-865), el restaurador de la ciudad después de la invasión islámica, que justificara la devoción de un presbítero escribano hasta el punto de incluir la referencia a San Claudio en esta datación que estamos analizando. A lo largo los primeros siglos altomedievales no hemos encontrado ningún diploma, en el que el escribano hubiera puesto a continuación de su nombre la datación del documento que escribe, y mucho menos que ésta sea de índole religioso-litúrgica. Y, por otra parte, el *Rudesindus presbiter* y escribano es un personaje completamente desconocido en la documentación leonesa de la época.

En la validación se encuentran varias irregularidades reseñables de cierta entidad. Desconocemos la sede del obispo *Gomellus*. Podrían ser San Salvador de Oviedo, donde hubo dos prelados con ese nombre, pero ninguno de ellos en la década del 860.<sup>736</sup> *Ru-*

ed., trad. y estudio: DÍAZ Y DÍAZ, M. C., PARDO GÓMEZ, M.V. y VILARIÑO PINTOS, D. La Coruña, 1990, pp. 178-181 (texto latino y castellano).

736 FERNÁNDEZ CONDE, F. J. *La Iglesia de Asturias en la alta Edad Media*, Oviedo, 1972, pp. 56-57. Allí se establece que Gomelo I ocupó la sede ovetense durante el reinado de Ramiro I (842-850), sucediéndole Serrano, en los años de Ordoño I (*Ibid.*, p.143), pero somos conscientes de las dificultades que entraña el establecer una cronología precisa en años, a partir de documentos interpolados o falsos, tan abundantes en el “corpus” diplomático relacionado con la sede ovetense. Con todo, sobre el obispo Serrano: FERNÁNDEZ CONDE, *El Libro de los Testamentos*, p. 143. Parece que

*desindus episcopus* no figura tampoco en ningún episcopologio de estos años. El más cercano podría corresponderse con el homónimo de Dumio-Mondoñedo, mencionado por La C. *Albeldelse* para la década del 880.<sup>737</sup> Existe un *Servatus* titular de Salamanca, pero es del siglo siguiente.<sup>738</sup> Y *Felmiro* no figura en ningún elenco de preladados de la época. *Frunimirus*, sin embargo, gobernaba el obispado de León (Frunimiro o Frunimio I) en la época de Gladila y su trayectoria histórica está bien documentada.<sup>739</sup> También llama la atención el hecho de encontrar la confirmación del rey Ordoño I (*Ordonius confirmans*) en la primera columna, al final, después de los obispos. La serie de monogramas, siete en total, alguno de los reyes asturianos, se entremezclan caprichosamente entre las columnas de nombres de validantes. Parece evidente que el escribano los tomó indiscriminadamente de otros documentos originales para copiarles y dar mayor autoridad al texto que estaba recreando.<sup>740</sup>

---

su existencia debe admitirse como válida y que regía la sede Ovetense en la década del 860. El Gomellus de la donación de Gladila tampoco podía ser Gomelo II de Oviedo, porque su antecesor en dicha sede, Hermenegildo, figura en la documentación de la primera parte del reinado de Alfonso III: FERNÁNDEZ CONDE y PEDREGAL MONTES, “Santo Adriano de Tuñón”, p. 100.

737 “Rudesindus Dumio Mendunieto degens”: *Crónicas Asturianas*, ed. GIL FERNÁNDEZ, MORALEJO y RUÍZ DE LA PEÑA, p.158. Figura también en una donación de Alfonso III a Santiago, del año 885: LUCAS ÁLVAREZ, *La documentación del Tumbo de Santiago de Compostela*, pp. 78-79. Suponemos que fuera el mismo, pues en aquellos años el titular de Santiago era Sisnando.

738 SÁEZ y SÁEZ, *Colección documental del Archivo de la catedral de León*, II, (974), n.436, pp.233-237. Cfr. también: MARTÍN HERNÁNDEZ, F. *Iglesias de Ávila, Salamanca, Ciudad Rodrigo (Historia de las diócesis españolas)*, (B.A.C., n.18), Madrid, 2005, p. 311.

739 SÁEZ, *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*, I, n.2 (860), pp. 5-7: n. 5 (873), pp. 10-12; n.6 (974), pp. 13-14.

740 Hemos podido identificar con claridad el monograma de los Ordoños: el segundo de la 2º col. de signos, y el primero de la tercera col., muy similar

Por todo ello: las anomalías más o menos importantes que hemos observado y subrayado en este análisis, y los anacronismos de tipo histórico indicados al examinar detenidamente la validación, nos parece que estamos ante un documento formalmente falso, aunque no de tradición pelagiana como aseveraba Vázquez de Parga.<sup>741</sup> Y la copia del mismo, del XII-XIII parece haberse realizado a partir de dos o más documentos que tuvo a la vista el copista y que supo integrar, con mayor o menor fortuna, en la citada copia tardía. Gladila, según este texto, habría hecho un donación de todos sus bienes a la iglesia de Trubia el 840 (*primo regno dompni Ranimiri hodie XX.III. annos*). Y el año 863, el prelado y tres miembros de aquel proyecto monástico se habrían presentado en León, donde a la sazón se encontraba Ordoño I, para reclamar contra Froilán, un sobrino del propio obispo que quería alzarse con todo el patrimonio fundacional. Gladila sustanciaría el conflicto con una segunda donación (*Iterum concedo...offero*), que se correspondería con el presente documento, en el caso de que fuera auténtico.<sup>742</sup> La redacción de la misma se llevaría a cabo utilizando documentos previos, relacionados con las

---

también al del obispo de León Frunimio: *Documentos de la Monarquía Leonesa. De Alfonso III a Alfonso VI. Edición facsímil*, León, 2006, doc n. 1 (Original de Alfonso III, 912. Se trata de Ordoño II), El de Frunimio [II]: *Ibid.*, n.3 (Donación de Ordoño II del 918). Este tipo de monograma es relativamente frecuente en otros validantes de la época. Los signos de las últimas columnas tienen algún rasgo de los reales, pero son singulares. Resultan frecuentes en los documentos de los siglos VIII-X: FLORIANO CUMBREÑO, *Curso general*, pp. 399 y ss. Un trabajo más moderno con numerosas ilustraciones de monogramas; Ruiz Asencio, J. M. “Notas sobre la escritura y monogramas regios en la documentación real astur-leonesa”, *Monarquía y Sociedad en el Reino de León. De Alfonso III a Alfonso VII*, I, León, 2007, pp. 265-312.

741 VÁZQUEZ DE PARGA, “Los obispos de Lugo-Braga”, p. 462. (“seudo-original...en su estado actual es una falsificación, del estilo de las de la oficina de Pelayo de Oviedo”).

742 Sólo deja fuera de la misma: *Priarancia Edibana quod ei (Floilani) cartam feci*?. No hemos podido identificar este bien inmobiliario.



diferentes heredades integrantes del conjunto patrimonial de la iglesia-monasterio de Trubia. Esta realidad –la existencia más que probable de piezas preexistentes–, convierte nuestro diploma en una fuente de primer orden para analizar espacios territoriales relacionados con la transición y la Alta Edad Media.

Releyéndolo detenidamente y contrastando los contenidos de la parte dispositiva con la estructura formal, trataremos de diseñar, siempre como hipótesis razonable, diferentes textos utilizados para elaborar la copia que se ha conservado. En varias ocasiones, se menciona otras “scripturas” con diversos bienes fundiarios que se incluyen en nuestro documento.<sup>743</sup>

Sin pretender identificar con exactitud esos documentos que sirvieron de base al escribano que compuso en última instancia el texto definitivo, parece que podrían establecerse dos bloques diferentes, al menos, de la parte dispositiva:

A].- “Iterum concedo per textum scripture iam supradicta ecclesias...de ipsos apostolos vel martires permaneant”.

[B].- “Testo idem ecclesie Sancte Marie...”

Si nuestra hipótesis es correcta o verosímil, el redactor de la extensa e importante donación completa el protocolo con una amplia *narratio* (“Seruus Dei omnipotentis...mendaciúm confureit”), y otra nueva, en lo que consideramos documento [B] (“Et qui preteritis temporibus sub religiosissimo prin-

743 “(Soror Gladile) tradidit ecclesie una cum scriptura et donationes...” [A.8]. “Testo idem ecclesie Sancte Marie -de Trupia>Trubia- ecclesiam Sancte Christofori, Adriani et Natalie qui cum matre mea Marconidia fundavimus in locum Perlunis>Perlín”...cum suo testamento, sicut in scriptura resonat”[B.1]. “...quod tradidit thia mea Fredenanda ecclesie sancte (*Santa María de Trubia*) ex integrum per textum scripture”[B.2]. “...sicut in scriptura resonat” [B.2]. ¿Podría significar algo el hecho de que la mayor parte de las referencias genéricas a escrituras anteriores se encuentre en la segunda parte de la copia, tal como la hemos estructurado en nuestro trabajo?

cipe...uel eciam ibidem prodesse”), aunque no se encuentra en el posible protocolo del mismo.<sup>744</sup> El texto de la *dispositio* se completa con cláusulas de sanciones verosímiles para cualquier época, pero que parecen más propias de los siglos posteriores; y una *corroboratio* normal (“Et hec scriptura...per euo”); y el escatocolo ya analizado. Con todo, después de localizar las diferentes localidades que componen toda la donación de Gladila, hemos constatado también que el copista de la misma no quiso o no supo seguir una secuencia que se ajustara a pautas geográficas, como suele ocurrir en esta clase de acciones documentales. Parece más bien que utiliza piezas tomadas de diferentes partes, copiándolas de forma desordenada, retornado a menciones de propiedades en territorios o espacios, por los que ya había pasado en otra parte de la mencionada disposición. De ese modo, el texto ofrecido produce una sensación de extrañeza, una especie de puzzle diplomático. No podemos decidir, lógicamente, si las diferentes estructuras diplomáticas que hemos tratado de determinar, fueron tomadas de las donaciones-fuente o, por el contrario, creados por el refactor de la copia. Más bien nos inclinaremos por la primera hipótesis, si tenemos en cuenta la precisión de los límites de las heredades y lugares reseñados, pero no descartamos la existencia de una profunda elaboración, en la que se habrían cometido los errores y anacronismo indicados.

Por otra parte, la morfología gramatical del texto, presenta notables variantes respecto la característica de la documentación del siglo IX [A+B]), con muchos elementos romanceados en asturiano, como se puede deducir, sobre todo, analizada más adelante minuciosamente en los tres espacios fundamentales del dominio de Santa María de Trubia. En cualquier caso, los protocolos, y las dos narraciones, evidencian la existencia de un latín mucho más cancelleresco que el resto del documento.

Para tratar de identificar las fuentes

744 También resulta extraño que un mismo documento, la copia tardía íntegra, contenga dos narraciones largas, separadas y en cierto modo extravagantes.

utilizadas por el autor de la compleja donación de Gladila en esta copia tardía que se conserva, nos hemos fijado, sobre todo, en su estructura formal. En la fuente que suponemos [A], se repite hasta seis veces el término *offero* (“iterum offero”), con dos verbos sinónimos: *concedo* (“iterum concedo”), y *adicio* -tres veces al final de la misma.<sup>745</sup> El documento-fuente que denominamos [B] parece tener una notable unidad estructural, determinada de algún modo por el uso continuado de la acción verbal expresada reiteradamente con un término propio: *testo*, el único que expresa hasta el final la acción documental propiamente dicha.<sup>746</sup>

La primera expresión del primer “offerro”, que figura en el protocolo, podría estar fuera de lugar o, si se quiere, fuera de contexto, ya es parte integrante de la *narratio* (“offerro atque concedo...”), pero parece que formaría parte, de manera genérica, de la supuesta donación originaria (“in supradicto loco Trupie terras quas pro meo dato obtinuit ibidem pars ecclesie de primo regno...” ([840])). En el primer inciso de la parte inicial [A.1] encontramos también otra expresión que parece fuera de lugar: “Iterum concedo per textum scripture iam supra dictas ecclesias...”. Si fuera correcta sintácticamente, resultaría falsa, ya que todavía no se mencionó ninguna propiedad que fuera una iglesia. Con todo, no descartaríamos que correspondiera al objeto directo –el destinatario– que el autor no sabe o no advierte que se debe poner en dativo. En ese caso, estaría hablando de San Pedro, San Pablo y Santa María de Trubia, como en otras partes

745 No descartamos que la segunda parte de la fuente [A.7-9] pudiera ser también un indicio de otro documento preexistente, diferente de la parte anterior (“Super adicio...martires permaneat”). De hecho, se trata de un bloque de bienes que pertenecía, en buena parte, a sus hermanos. Adviértase que la acción documental se expresa reiteradamente, tres veces, con el mismo verbo “adicio”. Pero no estamos seguros de que realmente fuera así.

746 A. Álvarez Huerta, profesora y especialista en lengua latina, que ha releído detenidamente este documento e identificado notables irregularidades en el mismo, también nos indicaba de palabra la unidad estructural de la segunda parte [B] del mismo.

del documento en cuestión.

En cada uno de los dos bloques diplomáticos indicados hemos diferenciados los siguientes apartados dispositivos:

[A.1] “Iterum concedo...uarcina quem dicunt ad Ruburio uel Muria ex integra...*sorte mea in Perlaui...et domum Aloiti... et terras...dompmni Damundi.. alia Uarcina ad vallatum...ualles ad Perelio...et alios ualles tras illa fonte ex integros et agrum quem dicunt planum de Uenze dure... iuxta cotum de Carandone”.*

[A.2] “Iterum offerro *ualle in Carandone...et senera quod dicunt Uinea abintegro et alium uallem quod dicunt Iohanni...”.*

[A.3] “Offerro *alias terras iuxta ipsum ualle quem dicunt Ruzzum Belli...et alias terras ibidem in Carandone quos iermani mei mihi tradiderunt”.*

[A.4] “Offerro idem... *terras et pomares meam porcionem sive et de iermanos meos, pomarem et uineam Aduatrici...”.*

[A.5] “Offerro *terras et pomares in Pialla, in uilla Uidulgio meam porcionem exintegro et in Caso meam porcionem abintegritate et in uilla Naua terras et pomares que me competet et de iermanis meis omnia abintegritate”.*

[A.6a] “.Offerro *terras et pomares et uineas in Malogio in uilla quod dicunt Bozzanes abintegritate meam porcionem, et pomarem quod Buriancus plantauit in ipsa villa ex integrum”.*

[A.6b] “In Uandugio *terras et pomares qui me ibidem competunt inter heredes meos abintegritate, bustos pernominatos Kariceto et Cirio..omnem meam porcionem abintegro, et branea qui est in ipso busto Cirio...et illum bustellum...et quartam porcionem in Ordiale et quartam porcionem in pando de Cirio, et quartam porcionem in Cauriceto...ipsa branea...et ipsum bustellum ex integro”.* et in *Perlunis suam (Hermegildi) porcionem, et in ipsos bustos iam nominatos quartam porcionem sicut mater sua hordinauit dare ecclesie sancte Marie”.*

[A.7] “Super adicio... *pomifera cum suo fundamento...quod iermani mei idem ecclesie tradiderunt...*”

[A.8] “Adicio eeciam *pomarem in Trupia* de iermane mee Pinirole cum suo fundamento et *sorte in uilla quem dicunt Saltum, terras et pomifera* quod iermane mee Pinirole donitum habuit de amones suos et illa tradit ecclesie...et *alios pomares cum suo fundamento* de iermane mee Baquilone iuxta illud de Pinirole, et *pomare maiore* in Trupia...de termino de Creuse...”

[A.9] “Adicio in alias villas ubi dicunt Gergellitum *uillare* de termino de iermanis meis Uniefredi...et *alia uilla qui est in ripa Trupie... alium paragium ubi dicunt uinea et alium paragium ubi dicunt Melandrare* exintegrum et *alium ualle* quem dicunt Ordiale exintegrum”.

[B.1] “Testo...*ecclesiam Sancti Christofori, Adriani et Natalie* que cum matre mea Marconidia fundauimus in locum Perlunis...et *seneras et felgarias maiores* ex integras...et *pomarem maiorem* quos ego plantauit ibidem in Perlunis...et *alias terras sicut superius resonat...* siue in *Uiatgo omnem meam hereditatem* et in *Perdones* sicut superius resonat.

[B.2] “Et testo ibidem *uillare* qui est inter Pruazia et Caranga...quod tradidit thia mea Fredenanda...ex integrum...et *aliam suam hereditatem* per omnes suas uillas...in *Trupia, in culmen Nilonis, in Perlauia in Uandugio...*et *bustum* quod dicunt *Attambo...*exintegrum...et *senera super Barca* ex integra, et in uilla que dicunt *Centenarium locum predictum* ubi dicunt *Uenonium, seneras tres ...senera Lubini* et *senera quod dicunt Per rare...*et *illa terra ubi dicunt Cerasiare...*quod ipsa thia Fredenanda concessit...”

[B.3] “Testo ibidem ecclesiis libros, domos... maneat possidendum”.

El autor del documento se muestra extremadamente preciso en la descripción de muchos de los bienes fundiarios incluidos en esta copia, sí bien es verdad que la secuencia

no se atiene a pauta geográficas; y tiene buen cuidado en señalar la procedencia de muchos de ellos, lo cual nos confirma, de nuevo, en la hipótesis de la utilización de fuentes escritas preexistentes. La parte fundamental de dichos bienes corresponde a su patrimonio personal y las donaciones de sus familiares, madre, hermanos y tíos concretamente. Un capítulo notable está formado precisamente por los que sus hermanos le entregaron en sus propias manos cuando se comprometieron a vivir con el “more monástico” (*quod iermani mei idem ecclesie tradiderunt suas hereditates...quando se tradiderunt in manibus meis* [B.1])

Pero también se detectan algunos anacolutos o expresiones erróneas, que aluden con frecuencia a elementos ya mencionados, sin que de hecho figuren en el texto. Sí la presente donación se elaboró formalmente a partir de al menos dos documentos, que a su vez dependían de otros textos-fuente, dichas irregularidades resultarían bastante lógicas.<sup>747</sup> Ya hemos indicado más arriba que el escribano menciona varias veces la existencia de otras escrituras para reforzar la suya propia.

En cualquier caso, la parte de bienes hereditarios que contiene el primero de los dos supuestos documentos, en concreto la A.5 y A.6a: situados en zonas alejadas del núcleo fundamental de la donación –Trubia, Proaza y Bandujo- podría constituir una adición más del autor de la copia tardía, aunque, en teoría, no habría por qué descartar que un jefe local, muy poderoso, como era Gladila, fuera titular de propiedades alejadas del valle del Trubia, donde radicaba el epicentro de sus dominios.<sup>748</sup>

747 Por ejemplo en A.7: “de termino de iermanis meis Uniefredi”. En B.1: “...pomarem maiorem quos ego plantauit ibidem in Perlunis...et alias terras sicut superius resonat...siue in Uiatgo omnem meam hereditatem et in Perdones sicut superius resonat”. No se ve claro a qué tierras se está refiriendo con la primera expresión “sicut superius resonat”. Ni tampoco con la segundo, a no ser que el topónimo Perdones se identifique con Perlunis (Perlín). Y en B.2: “in uilla que dicunt Centenarium locum predictum”. No conocemos el antecedente del “lugar predicho”.

748 “terras et pomares in Piialla, in uilla Uidulgio

El hecho de que estas localidades “extravagantes” se correspondan con dos apartados concretos del primer documento que indicábamos, puede hacer más razonable la hipótesis de que este breve capítulo fuera una interpolación completa y cerrada.<sup>749</sup> Además se percibe enseguida que el copista o autor del texto, al llegar a esta parte, cambia completamente de estilo, sin divagar en precisiones relativas a la situación, a los límites y a la propiedad de los bienes mencionados.<sup>750</sup>

---

meam porcionem ex integro et in Caso meam porcionem ab integritate et in uilla Naua terras et pomares que competet et de iermanis meis omnia ab integritate [5.A] ...terras, pomares et uineas in Maloagio, in uilla quod dicunt Bozzanes abintegritate meam porcione,, et pomarem quod Buriacus plantauit in ipsa uilla ex integrum” [A.6a]. Y más adelante: seneras tres...senera Lubini et senera quod docunt Perare” [B.2]¿donde está la tercera “senera”? En absoluto podría estar implícita en “illa terra ubi dicunt Cerasiare”, pero no parece.

749 Al referirse a las propiedades de “Fredinanda”, la tía de Gladila, el redactor incluye un inciso, que podría resultar muy significativo: “...et aliam suam hereditatem per omnes suas uillas...id est uillas in Trupia *in culmen Nilonis* in Perlauia in Uandugio...” [B.2]: la parte alta del Nalón, el alto Nalón ¿no podrí ser una referencia a Caso?, una localidad o comarca mencionada en el documento [F.5]. Pero conviene advertir que en el mismo Trubia existe un lugar, situado en un alto, que se llama precisamente Nalón.

750 GARCÍA ARIAS también advierte sobre la no identificación de la “uilla Uidulgio”. Al referirse las tierras y pomares de “Maloagio” (Villaviciosa), recuerda el nombre de *Vayu Manayu*, en el límite de los concejos de Villaviciosa y Colunga. Y advierte, además, que la referencia “uilla Nava” recobra in interés especial, porque en ese concejo se encuentra un pueblo llamado Grátula, que, según la profesora A. Cano, podría hacer pensar en una derivación del de Gladila obispo, que para García Arias resulta “una interpretación afayadiza aunque nós namás atopamos la oxeción d´una documentación oficial “Gradátula”, que nos empobinaría n´otru sen”: GARCÍA ARIAS, “Notes toponimiques”.

II



## Anexo II

**Listado toponímico de la parroquia de Villanueva de Santo Adriano**<sup>751</sup>.

La parroquia de Villanueva, ocupa 3,36 km<sup>2</sup> nel estremu sur del conceyu, llendando colas parroquias de Llinares, Proaza y Villamexín (conceyu de Proaza), Pedroveya (Quirós), Tuñón y Castañéu (Stu. Adrianu). Estas veras tan marcadas al sur pol *regueiru Quintana*, el ríu Trubia y el *regueiru Picarós*, y al norte pol *regueiru Tresarcu* y *Valdolayés*. Tola población vive actualmente nel pueblu de Villanueva, separtáu en varios barrios y nun habiendo constancia de la esistencia de caseríu dispersu tradicional na parroquia.

Delles notes llingüístiques

Na recoyida oral del material toponímico que s'aporta, danse una serie de carauterísticas dialeutales propies de la fastera centrooccidental asturiana:

La preposición *de* suprímese siempre que nun se dean ambigüedades na fala: El Cantu Castiellu, La Veiga Caúzu, La Cual'l Vieyu, etc.

Presencia de diptongos decrecientes: Porteiriu, La Veiga Abaxu, Cuallacín Cimeiru y Fondeiru, El Teigón, El Regueiru Tresarco, El Caleiru, etc.

Presencia de diptongos: uo [wo], como en Villanueva/Villanuova [bijanwóba], La Cueva/La Cuova [lakwóba].

Femeninos plurales en –as: Las Pedriscas, Trambasregueras, Las Xanas, etc.

Dase cierta ambigüedá nas terminaciones de los masculinos, como Cantu/Cantu Castiellu, Castru/Castru Mayor, Fonte'l Sapu/Sapo, etc., nun siendo clara la distinción ente –o y –u, que da llugar a la so neutralización nel

751 Este anexo se presenta en lengua asturiana, respetando la edición original: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *Toponimia. Santu Adrianu (Parroquias de Villanueva y Llavares)*. Aquí se ha seleccionado sólo la toponimia de la parroquia estudiada, San Romano de Villanueva.

archifonema velar /U/. Teniendo en cuenta esta cuestión, nel trabayu qu'aquí se presenta, optose por escribir tolos masculinos terminaos en –u.

D'otramiente ye curiosa la presencia de diptongos decrecientes nos nomes masculinos y non nos femeninos, como exemplu, Cuallacín Fondeiru y Villa Fondera (non Fondeira) o La Quemada (non La Queimada).

Ye frecuente la castellanización de los nomes y la convivencia d'ambes formes, castellanizada y non castellanizada, como por exemplu: Veiga (A)baxu, Veiga (A)bajo, Regueru/Regueiru, Caleru/Caleiru, etc. Por lóxica voi respetar las formas qu'entiendo como orixinales, del mesmu mou que nos nomes comunes (fonte/fuente, reguero/regueiru, etc), voi igualmente respetar lo que, según nos demuestra'l rexistru toponímico, fueron las formas orixinales y d'usu xeneralizáu.

Llistáu toponímico:

**Alguera, L':** Praos y monte comunal, entre la Veiga de Caúzu y La Cancellina, averaos al Camín del Ramu.

**Arcellada, L':** Ye ún de los barrios de Villanueva, el que ta a mayor altura, embaxu La Encinal. Xébrase en Arcellada d'Arriba y d'Abaxu.

**Ardisanas, Las:** Prau de pastu, p'arriba d'El Camín de Folgueras, enriba'l Cantu Porteiriu.

**Barboléu:** Viesca no fondero'l Desfiladeru las Xanas, cerca de Pedroveya. Ellí alcuentrase la Fonte la Llevia, que marca la llinde ente los conceyos de Santu Adrianu, Proaza y Quirós. Hai una mina de fierro.

**Barrera, La:** Praos ente Villar y El Corrao. Ún d'ellos yera una pumarada. Por ente ellos pasaba el Camín de Villar d'Acá.

**Boscones, Los:** Ye una sierra que ta ente L'Alguera y El Rozo, averáu a Caúzu. Yera monte comunal, aunque había algunas piezas

que se segaban pa yerba, según las mismas normas que na Veiga de Caúzu.

**Braña, La:** Praos pindios averaos a Caúzu, ente Las Pedriscas y La Cancellina. Algunos d'ellos tienen cuadras y una parte de la pradera de Caúzu alcuentrase allí, na parte d'arriba de L'Alguera nel llugar llamáu El Campón de La Braña.

**Brañasconil:** Llamase asina a una parte de la veiga de Caúzu, que ta ente Las Casonas y L'Alguera.

**Buyera** [bujé□a]: Veiga qu'ocupa tol tarrén del llau Este del Ríu Trubia ente La Venta y El Regueiru Picarós. Na documentación medieval apaez esti topónimu, aunque entós daba nome al que güei ye'l Regueiru Picarós, pasando n'algún momentu a denominar la veiga. Nel llibru de La Regla Colorada apaez esti topónimu nel siguiente párrafu: *per illo riuuulum qui descendit de serande que dicunt bulliera* (CDCO, nº 13, 891), mientras que'l *Liber Testamentorum* cita un *riuuulum quem dicunt Bullera* (CDCO, nº 117, 891, c. 1100).

**Cabanones, Los:** Ye ún conxuntu de praos nel Trabe, embaxo'l pico Castru Mayor y enriba La Encinal. Las cuadras d'esti llugar aprovechaban la peña pa adosase a ella y tan construidas nel monte comunal. A estas cuadras más ruinas llamabanlas cabanones. Por esti llugar pasa el camín del Trabe.

**Cabezón, El:** Prau averáu a La Varona, en La Encinal.

**Cabrafigal:** Prau situáu en medio La Encinal, rodiáu de peñas. Había un senderu que llegaba allí desde Rozafrián, porque allí nun xubían los carros.

**Cabríta, La:** Yera una mortera, qu'antaño fue trabayada como tierra de llabor. Agora son campones y pumaradas, separtaos ente ellos por suqueras. Tan ente Cericéu y Rozafrián.

**Cabriteras, Las:** Llamase asina a la parte alta

del Valle Grande. Yera un cachu del monte comunal de Pena Rei.

**Caleiru, El:** Prau de Villanueva, enriba La Granxa y averáu a La Teyera. Había nél un caleiru, d'ehí'l nome.

**Caleya, La:** Barriu de Villanueva, ente La Ponte y La Villa Fondera. Yera parte de lo que antiguamente llamaban el barriu de Villanueva.

**Camín de Castañéu, El:** Camín que xubía desde Villanueva hasta Castañéu, pasando por Folgueras y El Cantu Castiellu.

**Camín de Caúzu, El (~El Camín del Ramu):** Yera'l camín que xubía pa la Braña de Caúzu desde Villanueva. Al ser un recorriu tan pindiu, nun podían circular por él carros y el mediu de transporte yera'l ramu, d'ehí el nome.

**Camín de Folgueras, El (~El Camín del Trabe):** Salía desde el camín de Castañéu, a la altura de Folgueras, y pasaba pola Campa de Folgueras y El Trabe hasta xuntase col camín de Caúzu en Valdarrozas.

**Camín del Posaoriu, El:** Salía del camín de Ramu a la altura del Llanu Solatambu, y va a dar al cachu de camín que llaman el Llanu la Falagua, averáu a Caúzu. La mayoría d'estos caminos, pola falta d'usu, anguaño tan tomaos polas sebes.

**Camín del Sardonizu, El:** Yera'l camín que cruzaba desde Valdarrozas a Caúzu.

**Camín de Villar d'Acá, El:** Camín de carru que xubía pa Villar desde El Carme.

**Camín de Villar d'Allá:** Camín de carru de xubía pa Villar desde El Plagón.

**Campa Folgueras, La:** Tarrén de pastu comunal, averáu a La Encinal, ente Folgueras y el Trabe, embaxo'l Cuallacín.



**Campa'l Trabe, La:** Yera una campina que taba enriba'l Trabe, n'actualidá toos estos terrenos tan ya de monte.

**Campina, La (~La Campina'l Valle):** Piezas que tan ente el barriu Las Xanas y La Pría. Las campas yeran sitios llimpios, de pastu común y que nun taban cerraos.

**Campón de la Inxilina, El:** Ye un prau que ta en Los Boscones.

**Campón del Coloráu, El:** Prau de Caúzu, ente La Payarona y La Solor. El so nome débese al nomatu d'un antiguu propietariu.

**Cancellina, La:** Praos en Caúzu, debaxo'l Camín del Ramu, que comunica Villanueva con Caúzu.

**Cantu Castiellu, El:** Parax ente Folgueras y Tresarco, por allí pasa'l camín real ente Villanueva y Castañéu'l Monte (Camín de Castañéu).

**Cantu la Viña, El:** Prau averáu a El Gortón, enriba'l barriu la Teyera, en Villanueva.

**Cantu las Poyas, El:** Parax enriba'l Cantu la Viña, averáu a La Encinal.

**Cantu'l Rozu, El:** Llamase asina al monte que ta ente La Cerra y L' Alguera.

**Cantu'l Xiblu, El:** Peña (595 m.) que se ve dende Villanueva, enriba Gaméo, donde ta la llende ente los conceyos de Proaza y Santu Adrianu.

**Capiya'l Carme, La.** Ye la antigua capilla de la casa de los Muñiz Parada. En la segunda mitá del sieglu XX, ampliose y retirese el conxuntu d'edificaciones (una casa, una cuadra y un tendexón) que taban apegaos a ella.

**Carbayosas, Las:** Son praos y monte comunal enriba de La Falagua y debaxo del camín

que va de Villanueva a Caúzu.

**Carmen, El (~El Carme):** Barriu de Villanueva, debe-y el nome a la advocación (virxen del Carmen) de la que foi antiguamente capiya del palaciu de la familia Muñiz Prada, cerca de donde ta el actual ayuntamientu. Antiguamente hubo un castañéu nel llugar, que llamaban La Pumariega<sup>752</sup>, aunque anguañu esti nome ya nun ta en usu.

**Casonas, Las:** Monte averáu a la veiga Caúzu. Anantes yeran praos y hai dalgunas cuadras.

**Castañal, La:** Prau enriba Cericéu y debaxo La Cabrita.

**Castañéu'l Monte, El:** Ye un castañéu que ta ente La Llongar y Solatambo.

**Castro Mayor:** Monte (665 m.), que ta al norte de Villanueva, na sierra que conformen, xunto a esti picu, El Serrón, La Cerra y Cantu Castiellu.

**Caúzu:** Conxuntu de Veigas y praos que tan ente Llinares y Castañéu'l Monte. Nel *Liber Testamentorum* de la Catedral d'Uviéu apaec citau esti topónimu, onde al paecer s'alcontraba una villa: *uillam in karuzo cum ecclesia Sancte marie* (CDCO, n° 117, c. 1100). En testamentos y documentos privaos del sieglu XIX entá s'atopa n'ocasiones escrito *Karuzo*.

**Caxumenende:** Castañéu ente Villar y Sobre'l Sabil. Al llau de Sobrevillar.

**Cerra, La:** Terrén de monte y viescosu. Enriba Valdarrozas. Ente Castro Mayor y El Cantu'l rozo.

**Chocolatera, La:** Prau de Caúzu, ente El Tronco y El Serrón, llamábase asina pola xu forma que recordaba a la d'un tipu de xarra alta que s'usaba antiguamente pa facer el xocolate.

752 LÓPEZ FERNÁNDEZ, "Santo Adriano".

**Collaín (~El Cantu'l Collaín):** Monte (434 m.), na parte norte de Valdolayés, enriba'l camín antiguu de diba pa Tenebréu.

**Corraínas, Las:** Praos y pumaradas que tan ente La Entregual y Cericéu, debaxo La Cabrita.

**Corrao, El:** Praos y pumaradas que queden pa enriba de Villar de Xugo.

**Costona, La:** Prau ente Porteiriu y Rozafrian, enriba La Cabrita.

**Covayón, El:** Praos que tan enriba La Encinal, ente El Trabe y Valdarrozas.

**Covón, El:** Cueva muy grande que ta enriba de Bullera, averada a Gaméu y Solallucia. La lleenda cuenta que ellí apaeció un collar d'una moza que cayó por una sima nel pueblu de Serandi.

**Crucina, La (~El Cantu la Crucina):** Lluugar a la vera La Pría, onde se separtaban los caminos que diban pa los pueblos de Dosangu y Tenebréu (na parroquia de Tuñón, Santu Adrianu), cruzando'l castañéu de Valdolayés. Cuenta la lleenda que n'el *Cantu la Crucina* había “*un tesoru y tres monjas mirando a la ermita*”.

**Cuadrazos, Los:** Conxuntu de praos de los qu'antiguamente algunos yeran tierra de llabor. Tan ente Rozafrián y La Entregual.

**Cua'l Vieyu, La:** Ye ún de los praos del Trabe, nel que había un pequenu abrigo na peña nel que se fizo una cuadra que lu aprovechaba en parte.

**Cuallacín, El:** Terrén de pastu enriba Folgueras, embaxo'l pico Castru Mayor. Ta dixebrao en Cuallacín Cimeiru y Fondeiru.

**Cuesta la Veiga, La:** Llamase asina a la zona de la Veiga de Caúzu que ta cerca de la separación de les vertientes d'agues, pues esta veiga

alcuentrase no cimero d'un collaín.

**Cuesta Matilde, La:** Llamase asina a un tramu del camín que va desde La Ponte a San Romanu (Villanueva), al pasar por barriu de Traslaponte.

**Cueva, La (~La Cueva Cericéu):** Prau de Cericéu, onde termina la parte llana de la mortera, ellí hai una cueva, que ye la que-y da nome al sitiu.

**Cueva'l Mazarrón, La:** Ye una cueva que ta enriba la Campa Folgueras, n'un cantu a la vera del camín que xubía pal Cuallacín.

**Cueva'l Malatu, La:** Ye una cueva que ta cerca del barriu del Carmen, nel pueblu de Villanueva, deriba d'un castañéu (Tras de las Casas del Carme), qu'esapaeció cola construcción de la carretera As-228. Magar d'esti fechu, la cueva quedó colgada y fizose inaccesible.

**Cuevas de La Taya:** Llamase asina a un grupu de varies cueves que tan engaramadas no cimero de Valdolayés, xustu enriba'l Cantu la Taya. Tan citadas nel capítulu dedicau a Stu Adrianu na enciclopedia Asturias de Bellmunt y Canella<sup>753</sup>.

**Encinal, La:** Viesca d'encines que toma casi tola cara Sur-Este del monte de Castru Mayor.

**Entregual, La:** Tarrén de monte ente Carrera Mayor y Las Corraínas, por allí pasa'l camín que va de Villanueva a Cericéu.

**Espina, La:** Praos, pumaradas y castañeos debaxo Valdarrozas, ente El Posaoriu y El Covayón.

**Estayón, L':** Ye un prau de la mortera de Cericéu.

**Estrecha, La:** Camín ente Las Xanas y La Villa Fondera.

753 LÓPEZ FERNÁNDEZ, “Santo Adriano”

**Estrechona, La:** Prau allongáu y estrechu de Cericéu, ente'l camín y el ríu.

**Estremacaminos:** Llugar enriba La Costona, onde se xebra'l camín en dos, ún que tira pa Castañéu y otru que tira pa Sabadía.

**Falagua, La:** Praos enriba Solatambu, agora tan de monte.

**Faulavieya:** Viesca y praos enriba'l Troncu, ente Caúzu y La Fonte l'Ablanu (Proaza).

**Figal Fresa, La:** Güertos en Villanueva, averaos al ríu Trubia, ente'l llavaderu del Puente y El Prau del Carme.

**Folgueras:** Praos y pumaradas enriba Porteiru y debaxo'l Cuallacín. Hai una casería y cuadras.

**Fondón de Valdolayés, El:** Llamase asina a la parte más fondera de Valdolayés, xustu enriba'l caseríu del Saltu.

**Fontanón, El:** Fonte de Villanueva, a la vera del camín que diba desde el barriu de Trasláponte a San Romano. Esti fontascu da-y nome a dalgunos praos y güertos averaos a él. Los fontascos yeran manantiales que taban activos na más q'én determinadas partes del añu.

**Fontascu, El:** Castañéu embaxo Porteiru y enriba Cericéu.

**Fonte Grande, La:** Prau ente La Campa Folgueras y La Encinal, embaxo los praos del Trabe. Tien una fonte.

**L'Arviz (~LaFonte l'Arviz):** Ye un llugar onde s'alcuentra una fonte, ente Caúzu y Castañéu (pueblu).

**Fonte la Llevia, La:** Fonte onde se xunten las llendes ente Quirós, Proaza y Santu Adrianu.

**Fonte Llunar, La:** Yera una fonte que taba

na Veiga d'Acá, a la cabecera, xustu a la vera de la antigua vía del Ferrocarril. Quedó tapada durante la ampliación de la carretera As-228. Al llau había una güerta a la que llamaban La Güerta la Fonte Llunar.

**Fonte'l Sapu, La:** Fonte en Caúzu, que ta ente El Valle Prunaco y La Veiga.

**Fonte Solatambu, La:** Ye'l nome que recibe El Regueru Solatambu nel so nacimiento, pues n'ún tramu va por baxu tierra y al reñacer n'esti llugar, como una fonte, recibe esti nome.

**Fontes de la Cerra, Las:** Parax na cara Oeste de Castru mayor. Güei ye too una viesca.

**Gaméu:** Tarrén pindiu de pastu y monte debaxo'l Cantu'l Xiblu y enriba Villar d'Allá.

**Golipu, El:** Prau que ta ente La Braña y Valdarrozas.

**Gortona, La:** Pumarada en Villanueva, averada al barriu de San Romano y a El Mansu.

**Goyón, El:** Ye un prau que ta ente El Troncu y Solapiniella.

**Granxa, La:** Praos y pumaradas en Villanueva, ente La Teyera y El Castañéu'l Monte, embaxo El Caleru.

**Güerta Fondera, La:** Praos a lo fondero la veiga Cericéu, averaos a La Cueva.

**Güerta l'Arcellada, La:** Praos y pumaradas en Villanueva, enriba Los Picaratiellos.

**Güertu la Cueva'l Malatu, El:** Yera un güertu que taba p'allá del castañéu de Tras de las Casas del Carme. Desapareció cola construcción de la carretera As-228.

**Güerta la Pareya, La:** Yera un prau que taba p'arriba de El Posaoriu, agora ye monte.

**Güerta San Romano, La:** Veiga qu'hai ente

la ilesia San Romano y el barriu de Villanueva del mesmu nome. Estas veigas yeran según el drechu consuetudinariu morteras (como nos casos de La Veiga d'Arriba, la d'Abaxu y Cericéu). Había dos tipos de morteras, las que se dedicaban al cultivo y las que yueran pa pastu y producción de yerba (como n'el casu de Caúzu).

**Güertu la Sarna, El:** Monte que ta de frente del Valle Grande, yera donde chaban a las cabres con sarna pa que nun pudieran salir d'allí y asina nun se esparría la infeición.

**Ladréu:** Parax pindiu ente Riflor y Pando. Hai praos y pumaradas.

**Llerona, La:** Ye un prau de Porteiriu, que ta plantáu de pumarada y que tien una cuadrina pequena.

**Llindalaspavías:** Ye una pieza de El Corráu, que ta ente El Corráu d'Allá y el d'Acá.

**Llongar, La:** Prau llargu y pindiu de Villanueva, enriba San Romano (barriu), ta llandando co'l Castañéu'l Monte, debaxo Sobrepano.

**Llucia, La:** Ye una peña que ta enriba de Sobre'l Sabil. Cerca d'ellí atopase una cueva muy grande a la que llamen El Covón.

**Mansu, El:** Prau, al llau de la Gortona, y enriba La Viña. Antanu foron tierras de llabor muy bayurosas. Esti nome, *Manso*, yera'l que se daba a los terrenos propios de los beneficios de los curatos parroquiales. El llugar descritu equí alcuentrase a unos 100 m. de la ilesia románica de S. Romanu de Villanueva (siglos XII-XIII), lo que esplica la so denominación. Les fontes escrites son clares n'esti sen, dau que nel inventariu de parroquies elaboráu por orden del obispu d'Uviéu D. Gutierre de Toledo (1385-86) (ACO, Libro Becerro, f. 302 r-440 v.), faese una correcta descripción de los bienes de la parroquia de San Román de Villanueva (328r.): “*San Romano de Villanueva es acollación e institución del obispo. Es capellán della*

*Fernán Pérez. Ha de manso tres días de bues.*”<sup>754</sup> Na actualidá, El Mansu tiene unos 4.500 m<sup>2</sup>. de extensión. Ya que tres días de gües según los cálculos estimaos para esta medida n'Asturias (14,27 áreas<sup>755</sup>), darían un total aprosimáu de 4300 m<sup>2</sup>, dicha cifra aprosimase bastante a les dimensiones d'esta parcela guei día.

**Mata Tresarcu, La:** Castañéu averáu al Canto Castiellu y embaxo La Mata la Cerra.

**Mata'l Saltu, La:** Monte que ta a la vera del llugar del mesmu nome, nel Fondón de Valdolayés.

**Mata'l Serrón:** Mata na cara Norte del monte'l Serrón, enriba La Falagua.

**Matalladrona, La:** Castañéu averáu a El Corrao, dando pa Las Xanas.

**Mortera, La:** Ye ún de los praos de Valdarrizas.

**Mortera'l Santu, La:** Prau de Caúzu, llandando col Reguerín y La Payarona, enriba El Rebregáu.

**Olla, La:** Prau que ta ente'l ríu Trubia y El Castañéu Porteiriu, ye llanu y ta xunta'l ríu.

**Pandu:** Praos enriba El Manso, ente La Llongar y Ladréu, ta xebráu en Pando y Sobrepano.

**Payarona, La:** Praos y castañéu de Caúzu, averaos a La Solor y a La Mortera'l Santo.

**Pedregosu, El:** Prau na veiga Cericéu.

**Pedreira Xuanete, La:** Nome que-y dan a una parte del Camín del Ramu, al pasar por La Espina.

754 FERNÁNDEZ CONDE, F.J. *La Iglesia de Asturias en la Baja Edad Media. Estructuras económico-administrativas*. IDEA. 1987, p. 124.

755 *Ibid.*, p. 64.

**Pedriscas, Las:** Praos ente La Braña y El Rozo, enriba Valdarrozas. Ye tarrén con muchos sierros.

**Pena Rei (~Peña Rei):** Monte (699 m.), que ta ente Las Xanas, Tenebréu y Dosango. Nel llibru de la Regla Colorada apaez como *Pena de Rege* (CDCO, n° 13, 891), y nel Liber Testamentorum como *penna de rege* (CDCO, n° 117, 891, c. 1100).

**Peña Sobrepandu, La:** Llamase asina al tarrén serrapéu enriba Pando, embaxo'l Serrón.

**Peña'l Sabil, La:** Tarrén de monte y sierros ente Gaméu y Picarós. Hai varias cuevas.

**Picaratiellos, Los:** Barriu de Villanueva, tamién llamao L'Arcellada d'Arriba.

**Picarós:** Praos averaos a Bullera, na llende ente Santu Adrianu y Proaza.

**Picu la Mesnaoria, El:** Ta enriba de Sobrevillar, a la vera'l Cantu'l Xiblu.

**Pieza la Liberata:** Ye una de las piezas que tan na veiga Caúzu.

**Pisón, El:** Prau en Pando. Ye llanu.

**Plagón, El:** Ye un tramu del ríu Trubia, al llau de la ilesia de San Romano. Pola so posición ye muy probable que se trate del topónimu qu'apaez citáu en dos ocasiones na documentación medieval, por un llau nel llibru de la Regla Colorada: *Per illo rego qui descurrit de melandrinis qui dicunt rio de froia usque in flumine trubia ubi dicunt pelago nigro* (CDCO, n° 13, 891). Por otru llau nel Liber Testamentorum: *Per merendorios et per illa regaria de Citi Romaniz usque in flumine Trubia ubi dicunt pelago nigro* (CDCO, n° 117, 891, c. 1100).

**Planéu:** Praos, ente Porteiru y Sabadía, del llau d'arriba del camín que va de Villanueva a Sabadía.

**Ponte, La (~El Puente):** Barriu del pueblu de Villanueva. Debe-y el nome a la ponte medieval que cruza'l Ríu Trubia (Ríu Matéu). Antiguamente llamabase asina a la zona más averada a la ponte, aunque col tiempo pasó a denominase asina a tol barriu, qu'antiguamente recibía el nome de Villanueva.

**Porteiru:** Praos, pumaradas y monte embaxo Folgueras y cerca de los praos de Sabadía. Dixebráu en Porteiru, Porteiru d'Arriba y Tresporteiru.

**Posaoriu, El:** Llugar asitiáu enriba Solatambo y averáu a La Espina, por allí va ún de los caminos a Caúzu, nun rellanu Hai un poixu, onde paraban los paisanos camín de los praos.

**Pozu Carbayu, El:** Ye un pozu del ríu Trubia que ta un poco más arriba de la desembocadura del Regueiru Quintana, donde se dixeaban los conceyos de Stu. Adrianu y Proaza.

**Pozu Constante, El:** Ye un pozu del ríu Trubia, que ta ente'l Prau del Saltu y Trespuestu.

**Praín del Capellán, El:** Prau de Caúzu, ente Los Praones y La Carballera.

**Praones, Los:** Son praos que tan ente Trambasrregueras y Traslatabierna.

**Prascón, El:** Prau ente Villanueva y las Xanas. Ta cruzáu pol Regueru Las Xanas.

**Prau del Carme, El:** Ye un prau, que ta ente el camín de la Figal Fresa y el ríu Trubia, que antiguamente taba cerráu de muria, nel que hay dos castañales muy vieyas, una d'ellas a la vera'l Ayuntamiento.

**Prau del Saltu, El:** Prau que ta debaxu la casería del mesmu nome. Aunque na acualidá ta de pastu, antiguamente fue tierra de llabor en parte y tien un cachín de pumarada.

**Prau la Pontiga, El:** Pumaradas a lo fondero

la Veiga Baxu, cerca de El Salto.

**Prau los Panascos, El:** Yera un prau a la vera del Goyón, en Caúzu.

**Prau Morán, El:** Castañéu ente Pando y La Llongar.

**Prau Vara, El:** Prau enriba la veiga Tresarco.

**Prau Zamparru, El:** Prau de Caúzu, debaxo La Rasa y averáu a La Solor.

**Pría, La:** Praos ente Las Xanas y Valdolayés. Pasa pol medio d'ellos la carretera que va de Las Xanas a Tenebréu.

**Quemada, La:** Yera un pascón comunal, que tenía un par de cerezales. Sitiu muy pindiu y peligrosu p'al ganau, averáu a La Crucina en Valdolayés. Llamábanse pascones a los espacios de pastu, que a veces taban cerraos, en zonas de poca productividad, y que se caltenían llimpios mediante rozas. N'ellos nun se segaba yerba pol veranu, polo que sólo s'usaban como terrenos de pastu.

**Quintana:** Prau averáu al manso, debaxo Riflor, limita ya col conceyu Proaza, con un prau grade nomáu Veganande.

**Rasa, La:** Monte (799 m.), que ta na llende ente los conceyos de Santu Adrianu y Proaza. Detrás, si se mira desde Villanueva, alcuentrase el pueblu de Llinares. Ye un terrén de monte baxu y en sin árboles, d'ehí'l nome.

**Rebregáu, El:** Parte del regueiru ente'l Tronco y El Valle Prunaco, enriba La Falagua. Esti mesmu regueiru llamase na parte alta El Reguerín.

**Regueiru las Xanas, El:** Regueiru que ñaz nas faldas del Aramo y baxa dende Pedroveya (conceyu Quirós), mux encaxona fasta desembocar nel ríu Trubia, a l'altura de la Veiga Abaxu y cerca del barriu Las Xanas.

**Regueiru Picarós, El:** Ye'l que dixebra Bu-

llera de Las Segadas, a la vez llende ente los conceyos de Santu Adrianu y Proaza. Nel llibru de La Regla Colorada apaez citáu, aunque non col nome actual: *per illo riuulum qui descendit de serande que dicunt bulliera* (CDCO, n° 13, 891). Tamién nel Liber Testamentorum apaez citao como *riuulum quem dicunt Bullera* (CDCO, n° 117, 891, c. 1100). Na actualidá'l nome de Bullera pasó a denominar un ampliu espaciu agrariu que s'estiende al sur de la parroquia.

**Regueiru Quintana, El:** Ye'l que fai de divisoria pol sur ente los conceyos de Santu Adrianu y Proaza. Aunque nun apaez citao con esti nome na documentación medieval puede deducise pola so posición que ye'l qu'apaez tanto na Regla Colorada, *Per illo rego qui descurret de melandrinis qui dicunt rio de froia usque in flumine trubia ubi dicunt pelago nigro* (CDCO, n° 13, 891), como nel Liber Testamentorum, *Per merendorrios et per illa regaria de Citi Romaniz usque in flumine Trubia ubi dicunt pelago nigro* (CDCO, n° 117, 891, c. 1100). Puede vese que na dómina medieval cambió'l so nome col tiempu, nun primer momentu apaez como *rio de froia* (topónimu que permanez nel actual Riflor), y posteriormente llamase *illa regaria de Citi Romaniz*, sin qu'esti topónimu s'haya conservao. *Citi Romaniz*, ye un nome compuestu a partir d'un antropónimu seguiu d'un patronímicu termina en -iz, mux frecuentes nesta época y qu'apaecen dacuando na documentación medieval (gonzaliz, iohanniz, etc.) quizás tenga relación col topónimu actual Quintana, pues esti últimu indica qu'en d'algún momentu pudieron haber existío estructures de poblamiento que güei sólo se rexistran pola toponimia. Quizás l'antropónimu *Citi Romaniz* faiga referencia a un posesor d'una villa o casería, una quintana.

**Regueiru Tresarcu, El:** Baxa desde Trambasregueras fasta desembocar nel ríu Trubia cerca de El Salto. Esti regueru ye'l que pasa a la vera del pueblu de Sabadía (na parroquia Tuñón).

**Reguerín, El:** Regueiru en Caúzu, cerca La

Solor, después nomao nel tramu mediu El Rebregáu. Pasa suterráneu po La Falagua y renaz en Solatambo, donde adopta esti nome, dempués ye llamáu en Villanueva El Regueiru La Granxa.

**Ría Villar, La:** Camín que subía pa Villar desde El Carme y subía hasta Sobrevillar, cruzaba la antigua vía del ferrocarril y pasaba por entre un conjunto de güertas que llamaban las Güertas de la Ría. Yera un camín de cuerpu.

**Riflor:** Pumarada averada a Ladréo, ta na llende ente Proaza y Santuadrino, enriba Quintana. Na documentación del sieglu IX ya apaez citao esti topónimu: *Per illo rego qui descurrit de melandrinis qui dicunt rio de froia usque in flumine trubia ubi dicunt pelago nigro* (CDCO, nº 13, 891). N'algún momento de la dómina medieval, paez ser qu'esti regeueiru cambia de denominación, fasta llegar a la actual (regueiru Quintana). El atiguu topónimu (rio de froia), conservarase na más n'esti tramu del so cursu. La pumarada de Riflor, ta cortada na so metá por esti pequenu cursu d'agua.

**Ríu Matéu, El:** Ye como se denominaba antiguamente al tramu del ríu Trubia que pasa pol pueblu de Villanueva.

**Rozafrián:** Praos debaxo La Encinal y enriba Las Corraínas.

**Rozu, El:** Tarrén de pastos y monte baxu ente Las Pedriscas y La Cerra, enriba Valdarrosas.

**Sabil, El:** Ye el barriu más al sur de Villanueva, cerca La Venta. Ellí hay un edificiu nomáu El Mesón, donde ta el mayor llugar de tol conceyu.

**Saltu, El:** Casería y veiga que tan embaxo El Zarcín y enriba la carretera As-224, nel fondu del valle de Valdolayés. Na actualidá esti llugar ta despobláu.

**San Romanu:** Barriu de Villanueva, debe-y el nome a la ilesia, con santu del mesmu nome.

Nel llibru de la Regla Colorada apaez citada la *villa que dicunt Sancte Romani iuxta flumen Trubia*, (CDCO, nº 13, 891) n'un momentu nel que aún nun se produciría la espansión de los siglos centrales de la Edad Media que llevará a la creación de la Villa Nueva, que dempués pasará a denominar a tol conxuntu de barrios.

**Serrón, El (~El Picu'l Serrón):** Monte que s'alcuentra al oeste de la parroquia de Villanueva (667 m.), na llende col conceyu de Proaza. Ye la divisoria d'agues ente los regueros del Rebregau y Quintana.

**Sobre'l Sabil:** Tarrén de monte pindiu y serrapéu, embaxo Gaméo.

**Sobrepandu:** Praos y monte que s'alcuentren na falda'l Picu'l Serrón, enriba Pando.

**Sobrevillar:** Monte de pastu na falda del Picu'l Silvu, embaxo Gaméo.

**Solatambu:** Parax onde renaz el regueiru'l Rebregáu, ente La Espina y El Castañéu'l Monte, enriba ta El Posaoriu. Nun se conoz la esistencia d'un atambu que s'haya fixáu na toponimia.

**Solor, La (~Solapiniella):** Praos, castañéu y monte de pastu ente Caúzu y La Rasa.

**Sotarraña, La:** Monte comunal. Ta de frente de Los Valles (Grande y Pequenu), del otu llau del regueiru Las Xanas. Ye tarrén muy pindiu, por onde tradicionalmente andaben les cabres.

**Tacón, El:** Prau na veiga Cericéu, debe-y el so nome a la forma que tien.

**Taya, La:** Ye monte comunal, a la entrada del Valle l'Arquera pola parte d'abaxu, ente Valdolayés y L'Arquera. Allí tan Las Cuevas de La Taya.

**Teigón, El:** Prau na veiga Cericéu.

**Teyera, La:** Barriu de Villanueva debaxo'l

Cantu la Viña, averáu a La Granxa.

**Tierra d'ente la Carcel, La:** Yera una tierra de la Veiga d'Acá, que taba a la vera del Ayuntamiento (nel barriu d'El Came).

**Tordecía, La:** Praos debaxo Gaméo, averaos a El Sabil.

**Trabe, El:** Praos enriba La Encinal y debaxo'l picu Castu Mayor, ente folgueras y El Covayón.

**Trambasregueras:** Praos que tan ente Caúzu y Tresarco.

**Tras de las Casas del Carme:** Castañéu averáu al barriu del Carme en Villanueva, por donde pasaba la antigua vía del ferrocarril. Desapareció cola construcción de la carretera As-228.

**Tras la Ponte:** Ye ún de los barrios del pueblu de Villanueva, que ta ente El Prau Fondón y La Ponte.

**Tras los Frailes:** Praos que tan ente la Mata'l Trunco y El Serrón, al llau del Rebregáu.

**Trasbullera:** Praos debaxo La Peña'l Sabil, averaos a Bullera.

**Traslatabierna:** Prau averáu a Caúzu, mirando pa Castañéu'l Monte (pueblu).

**Tresarcu:** Veiga y castañéu al llau d'El Cantu Castiellu, debaxu La Mata la Cerra. Da-y nome al regueru que pasa por allí.

**Tresporteiru:** Praos que tan p'allá de Porteyru, pol camín que va pa Sabadía, llindando ya cola parroquia de Tuñón.

**Trespuestu:** Praos y castañeos, embaxo de Trasporteiru, averaos a Cericéu.

**Troncu, El:** Tarrén de facería, pindiu y viescosu, llindando cola Mata'l Serrón, embaxo

Faulavieya.

**Valdarrozas:** Parax de praos y monte que ta d'enriba La espina. Por allí pasa el Camín del Ramu que va pa Caúzu.

**Valdolayés:** Valle que s'alcuentra ente Peña Rei y l'Altu Novalinos, cerca de Tenebréu (parroquia de Tuñón, Santu Adrianu). N'esti llugar la tradición oral falaba d'una mítica batalla ente moros y cristianos. Esti fechu ya foi recoyíu pol Padre Carvallo na páxina 113 de les sos *Antigüedades*, onde se relaciona cola huída del musulman Munuza en tiempos del Rei Pelayo y la so posterior derrota nel *Valle de Olalles o Alalle*<sup>756</sup>. Esti mesmu capítulo ye relatáu más de doscientos años después por Valeriano López Fernández, na enciclopedia *Asturias* (1894-1901), onde se narra con mayor detalle<sup>757</sup>. De ser ciertos los fechos realtaos, podría tratase del Olalies que sal mencionáu nas crónicas medievales, causa de la ubicación del suceso n'esti parax de Santu Adrianu. Les dos referencies de les fontes medievales son las que siguen: "*Qui Munuza [...] quumque Astores persequentes cum in locum Olaliense...*"; (na versión *Ad Sebastianam* de les cróniques de Alfonso III). Por otu llau: "*In vico quoddam Claciensem...*"; (na versión *Rotense* del mesmu ciclu cronísticu)<sup>758</sup>.

**Valle Grande, El:** Vallina nel Valle del regueru Las Xanas, ta atravesáu pol desfiladeru. Más averáu a Las Xanas (barriu), ta'l Valle Pequenu.

**Valle l'Arquera, El:** Tratase de la continuación de Valdolayés dempués de pasar el Cantu la Taya. Esti topónimu sal mencionáu nel relatu de Valeriano Fernández sobre la mítica ba-

756 "En el valle que llaman Alalle...Tomaron los Christianos por nombre, y apellido en esta batalla, el de la bendita Virgen de Santa Eulalia, y así invocándola, y apellidando Olalle, Olalle, que así llamaban en Asturias a esta Santa, vencieron los Christianos al Capitán Munuza, y le maytaron, y desde entonces se llama quel sitio Valle de Olalles". CARVALLO, *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, p. 113.

757 LÓPEZ FERNÁNDEZ, "Santo Adriano", pp. 174-175.

758 GIL FERNÁNDEZ, MORALEJA y RUIZ DE LA PEÑA (eds.). *Cronicas asturianas*, pp.130-131.



talla de Valdolayés, na enciclopedia *Asturias*<sup>759</sup>.

**Valle Pequenu, El:** Vallina que ta ente Las Xanas y el Valle Grande. Por allí pasa el desfíladeru de Las Xanas.

**Valle Prunaco, El:** Praos de Caúzu, tan enriba La Falagua.

**Vallina'l Molín, La:** Al llau de Matalladrona, enriba Las Xanas.

**Vallina los Telares, La:** Ente'l Cuallacín y el Cantu Castiello.

**Varona, La:** Prau que ta embaxo La Campa Folgueras.

**Veiga Caúzu, La:** Tarrén de pastu comunal nel parax del mesmu nome.

**Veiga Cericéu, La:** Conxuntu de praos a la vera'l Ríu Trubia, cerca Villanueva, ente Las Corraínas y La Cueva.

**Veigabaxu, La:** Veiga de Villanueva, cerca la Villa Fondera.

**Venta, La:** Quintana y praos ente'l Sabil y Bullera. Yera una Venta antiguamente, d'ehí'l nome.

**Villa fondera, La:** Ye ún de los barrios de Villanueva, el que ta más al norte del pueblu.

**Villanueva (~Villanuova):** 1. Pueblu y capital del Conceyu Santu Adrianu. La primera mención a la villa nueva, alcontramosla nel inventariu de parroquies del obispo d'Uviéu D. Gutierre de Toledo (ACO, Libro Becerro, f. 328r.), que data del sieglu XIV: "*San Romano de Villanueva...*"<sup>760</sup>. Les menciones anteriores a esta fecha falan siempre de S. Romano, la

parte más antigua del pueblu<sup>761</sup>. 2. Tradicionalmente llamábase asina al barriu del pueblu que ta a la vera la ponte medieval, y que n'actualidá recibe el nome de El Puente (~La Ponte).

**Villar de Xugu:** Castañéu ente El Corráu y las Xanas.

**Villar:** Praos enriba Villanueva, embaxo'l Cantu'l Xiblu y Gaméu, ente La Peña'l Sabil y La Barrera.

**Xanas, Las:** Barriu de Villanueva, cerca de la desembocadura del regueru del mesmu nome. Na mitoloxía asturiana la xana ye una especie de diva de las fontes.

Abreviatures y documentos:

CDCO= S. García Larragueta, Colección de Documentos de la Catedral de Oviedo. Uviéu, IDEA, 1962:

Nº 13: Fundación y concesión de bienes y privilegios al monasterio de San Adriano de Tuñón por parte de Alfonso III (ACO, Regla Colorada, fol. 2 rº - 4 rº), año 891.

Nº 117: Donación a la ilesia de San Salvador de Oviedo por parte de Alfonso VI del monasterio de San Adriano de Tuñón (ACO, Liber Testamentorum, fol. 74 rº - 77 rº), c. 1100.

ACO= Archivo de la catedral de Oviedo

759 LÓPEZ FERNÁNDEZ, "Santo Adriano".

760 FERNÁNDEZ CONDE, *La Iglesia de Asturias en la Baja Edad Media*, p. 124.

761 Ver entrada: San Romanu.



# III



## Anexo III

## Resultados análisis químicos

Sintetizamos a continuación en una tabla todos los resultados y añadimos una propuesta cronológica para los distintos niveles, basándonos en las dataciones absolutas obtenidas o en el registro arqueológico.

Muestra	Código Intervención	Carbonatos		Mat. Org.	N	C/N	ASIMILABLES			Textura	Cronología
		pH	%	%	%		ppm P	ppm Ca	ppm K		
34906	<b>PND09/UE2</b>	7,6	1,19	1,94	0,142	7,9	7	4075	180	arenoarcillosa	Moderna (c. s. XVI)
34907	<b>PND09/UE4</b>	7,6	0,76	1,12	0,105	6,1	23	4475	154	arenoarcillosa	Desconocida
34908	<b>MNS10/UE1</b>	7,8	13,20	1,74	0,117	8,6	32	10037	148	arenoarcillosa	Moderna/Contemporánea
34909	<b>MNS10/UE4</b>	7,7	3,88	1,19	0,078	8,8	40	4612	112	arenoarcillosa	Moderna
34910	<b>MNS10/UE5</b>	7,8	10,21	1,39	0,094	8,6	37	10197	152	arenoarcillosa	Medieval (c. ss. X-XI)
35358	<b>MNS10/UE8</b>	7,7	1,07	0,79	0,061	7,6	68	3943,934	103	Clay loam	Desconocida
35359	<b>MNS10/UE9</b>	7,4	0	0,40	0,055	4,3	42	2643,219	117	Clay loam	Paleolítico?
34911	<b>PTE09/UE1</b>	6,9	0	2,31	0,131	10,2	28	2493	119	arcillosa	Contemporánea
34912	<b>PTE09/UE2</b>	7,0	0	1,56	0,077	11,7	41	2267	64	arcillosa	Moderna (c. s. XVI)
34913	<b>PTE09/UE3</b>	6,6	0	0,22	0,035	3,6	27	1117	51	arcillosa	Desconocida
34914	<b>GRD09/UE1</b>	6,1	0	1,19	0,075	9,2	5	1577	108	arcillosa	Contemporánea
34915	<b>GRD09/UE2</b>	5,7	0	0,95	0,061	9,0	0	1937	134	arcillosa	Moderna (c. s. XVI)
34916	<b>GRD09/UE3</b>	4,6	0	0,14	0,021	4,0	5	238	83	arcillosa	Desconocida
35351	<b>SIE10/UE2</b>	6,1	0	4,87	0,291	9,6	50	4337,747	183	Clay	Moderna/Contemporánea
35352	<b>SIE10/UE3</b>	6,6	0	3,12	0,210	8,6	26	4174,401	321	Clay loam	Moderna
35353	<b>SIE10/UE6</b>	6,8	0	2,01	0,125	9,4	21	3487,873	357	Clay loam	Medieval (c. s. VIII)
35354	<b>SIE10/UE7</b>	6,9	0	0,79	0,073	6,3	9	2664,88	369	Clay loam	Desconocida
35355	<b>SIE10/UE8</b>	7,0	0	1,12	0,077	8,5	8	2778,537	353	Clay loam	Neolítico Final/Calcolítico
35356	<b>MUR10/UE3</b>	6,2	0	1,75	0,114	9,0	6	1963,77	156	Clay loam	Desconocida
35357	<b>MUR10/UE4</b>	6,7	0	1,77	0,097	10,6	4	2702,03	179	Clay	Desconocida
35360	<b>CDR10/UE013</b>	7,4	0	0,70	0,062	6,6	106	3701,643	146	Sandy clay loam	Romano

Tabla 8. Resultados análisis químicos por UEs.

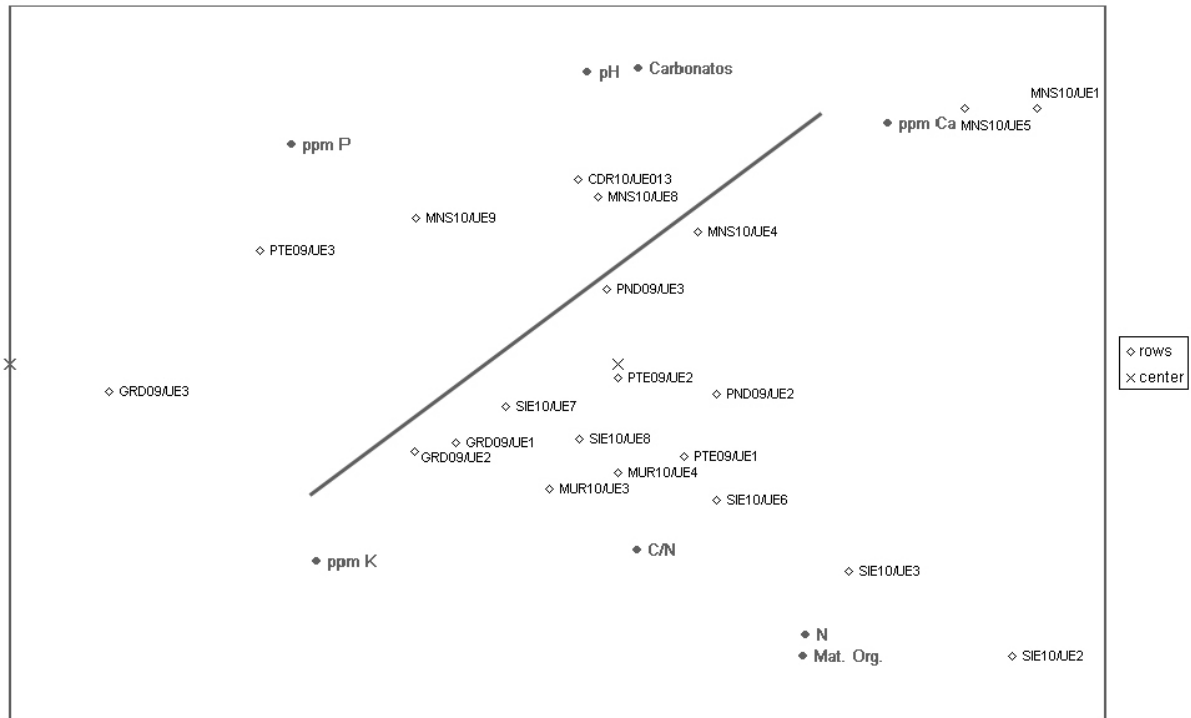


Figura 191. Resultado del análisis de Componentes Principales realizado sobre todas las muestras e incluyendo todas las variables (se muestra el lugar que cada una ocupa dentro del espacio rotado). La línea marca el límite entre los suelos que han podido ser identificados como cultivados y no-cultivados.

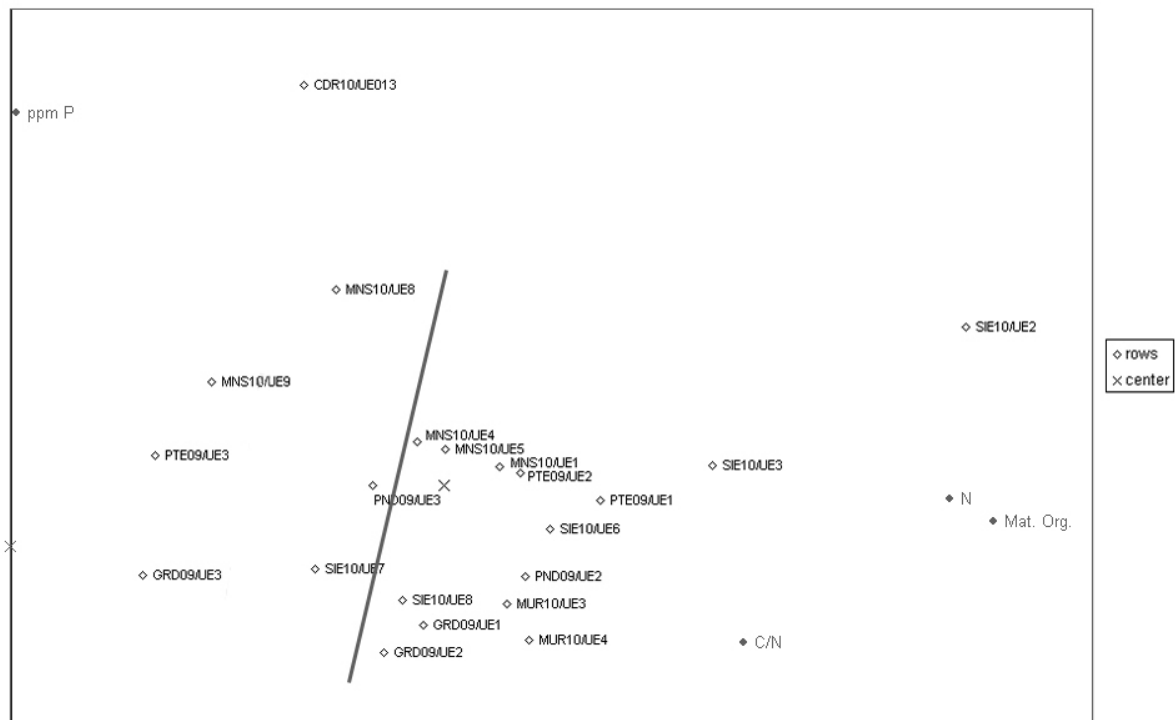


Figura 192. Resultado del análisis de Componentes Principales realizado sobre todas las muestras incluyendo sólo las variables N, Mat. Org., C/N, Pppm (se muestra el lugar que cada una ocupa dentro del espacio rotado). La línea marca el límite entre los suelos que han podido ser identificados como cultivados y no-cultivados.

IV





**Anexo IV**

Dataciones radiocarbónicas

Sample ID: CNA824

ST09Manso1

Material: carbón

Fecha de recogida: 3/10/09

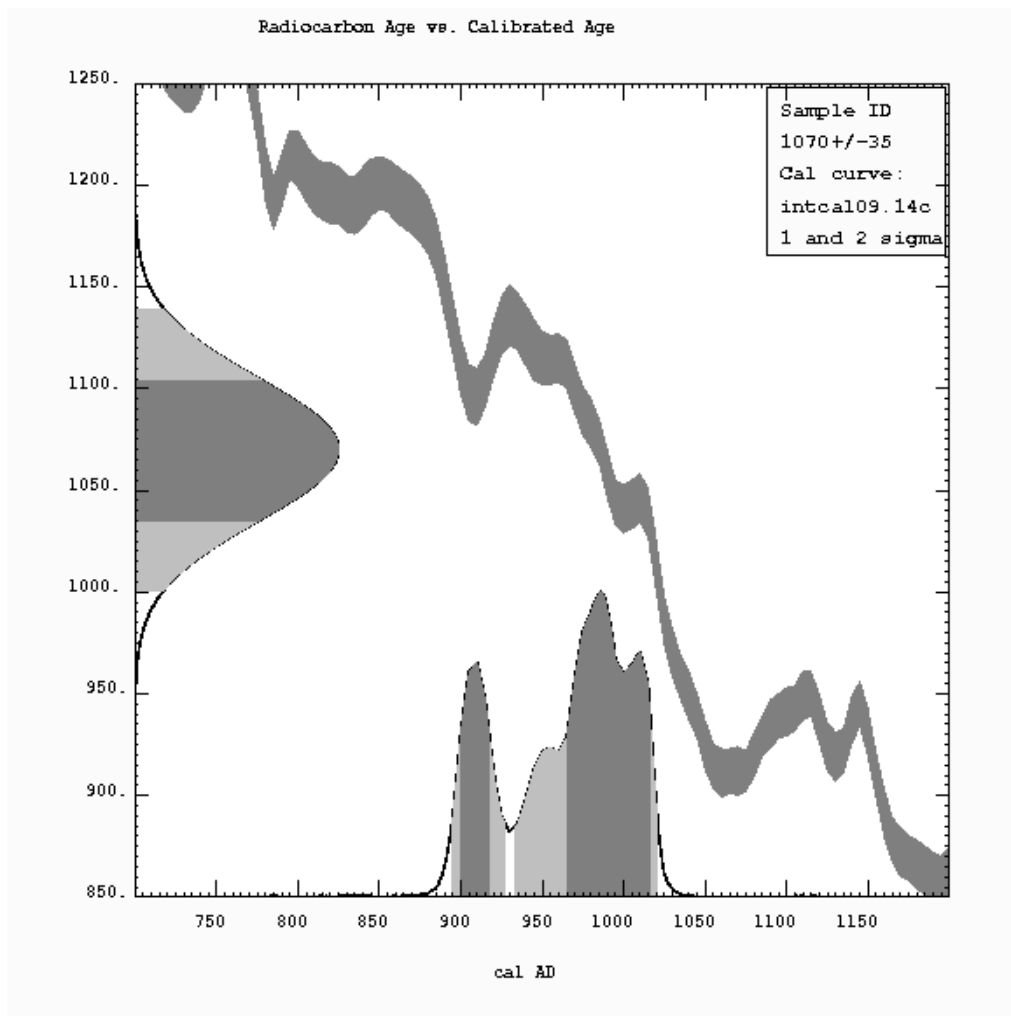
Posición estratigráfica: UE5 (z-1,90/2m)

Radiocarbon Age BP 1070 +/- 35

Calibration data set: intcal09.14c

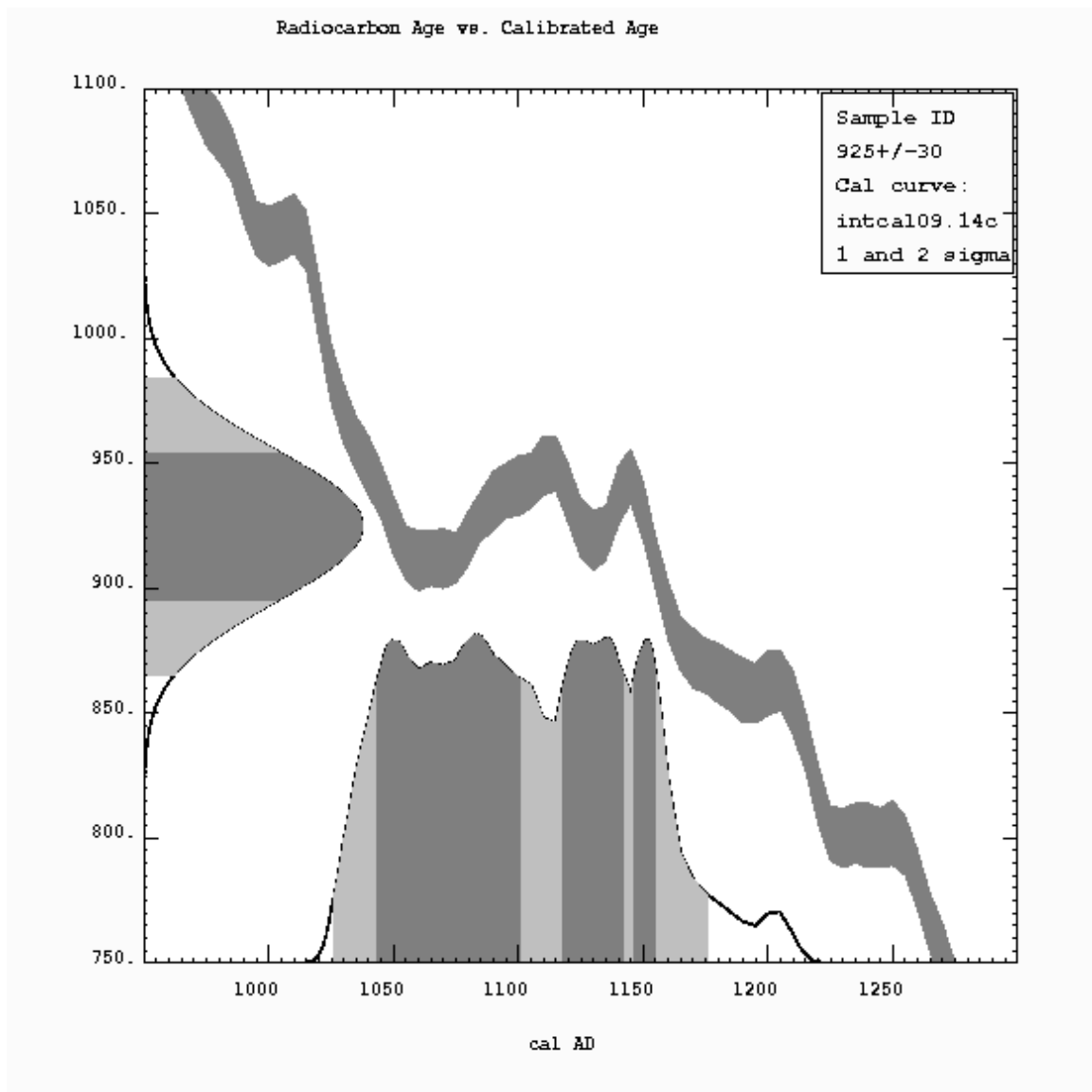
Calendaric Age CalAD (CalPal 2007): **954 ± 43**

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area probability distribution
68.3 (1 sigma)	900- 917	0.220	
	966- 1017	0.780	
95.4 (2 sigma)	894- 928	0.239	
	934- 1021	0.761	



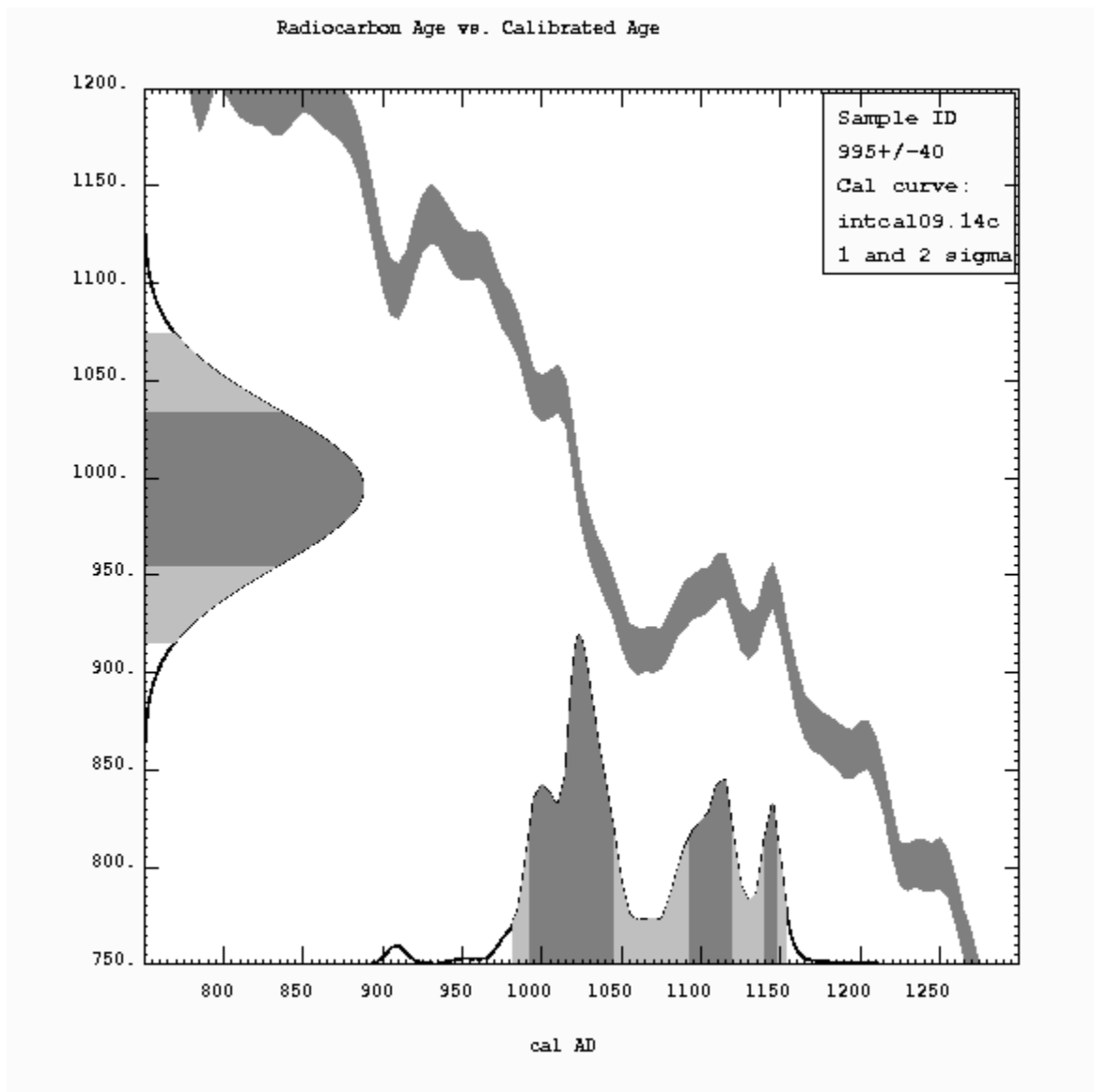
Sample ID: CNA825  
 ST09/Manso2  
 Material: hueso (posible costilla de ovicáprido)  
 Fecha de recogida: 17/10/09  
 Posición estratigráfica: UE5 (z-2,65m)  
 Radiocarbon Age BP  $925 \pm 30$   
 Calibration data set: intcal09.14c  
 Calendaric Age CalAD (CalPal 2007):  $1097 \pm 47$

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area probability distribution
68.3 (1 sigma)	1044- 1102	0.633	
	1119- 1143	0.268	
	1146- 1155	0.099	
95.4 (2 sigma)	1026- 1177	1.000	



Sample ID: CNA826  
 ST09/S.Romano1  
 Material: hueso  
 Fecha de recogida: 18/10/09  
 Posición estratigráfica: UE2 (zona contacto con UE3)  
 Radiocarbon Age  $995 \pm 40$  BP  
 Calibration data set: intcal09.14c  
 Calendaric Age CalAD (CalPal 2007):  $1057 \pm 54$

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area pro-distribution
68.3 (1 sigma)	992- 1045	0.689	
	1094- 1120	0.249	
	1141- 1147	0.062	
95.4 (2 sigma)	982- 1155	1.000	



Sample ID: CNA827

ST09/Pando1

Material: carbón

Fecha de recogida: 3/10/09

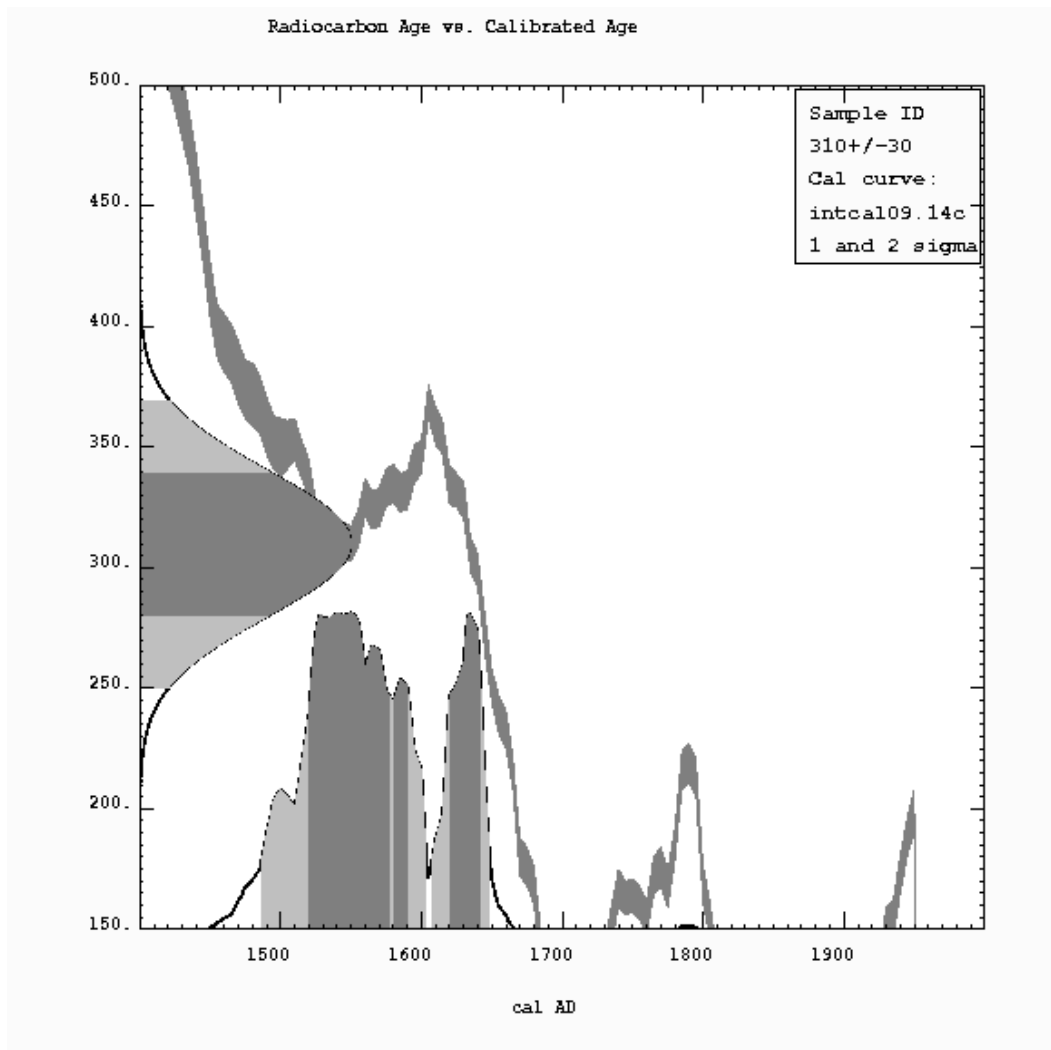
Posición estratigráfica: UE2 (detrás del muro de aterrazamiento). Denominada después UE1.

Radiocarbon Age  $310 \pm 30$  BP

Calibration data set: intcal09.14c

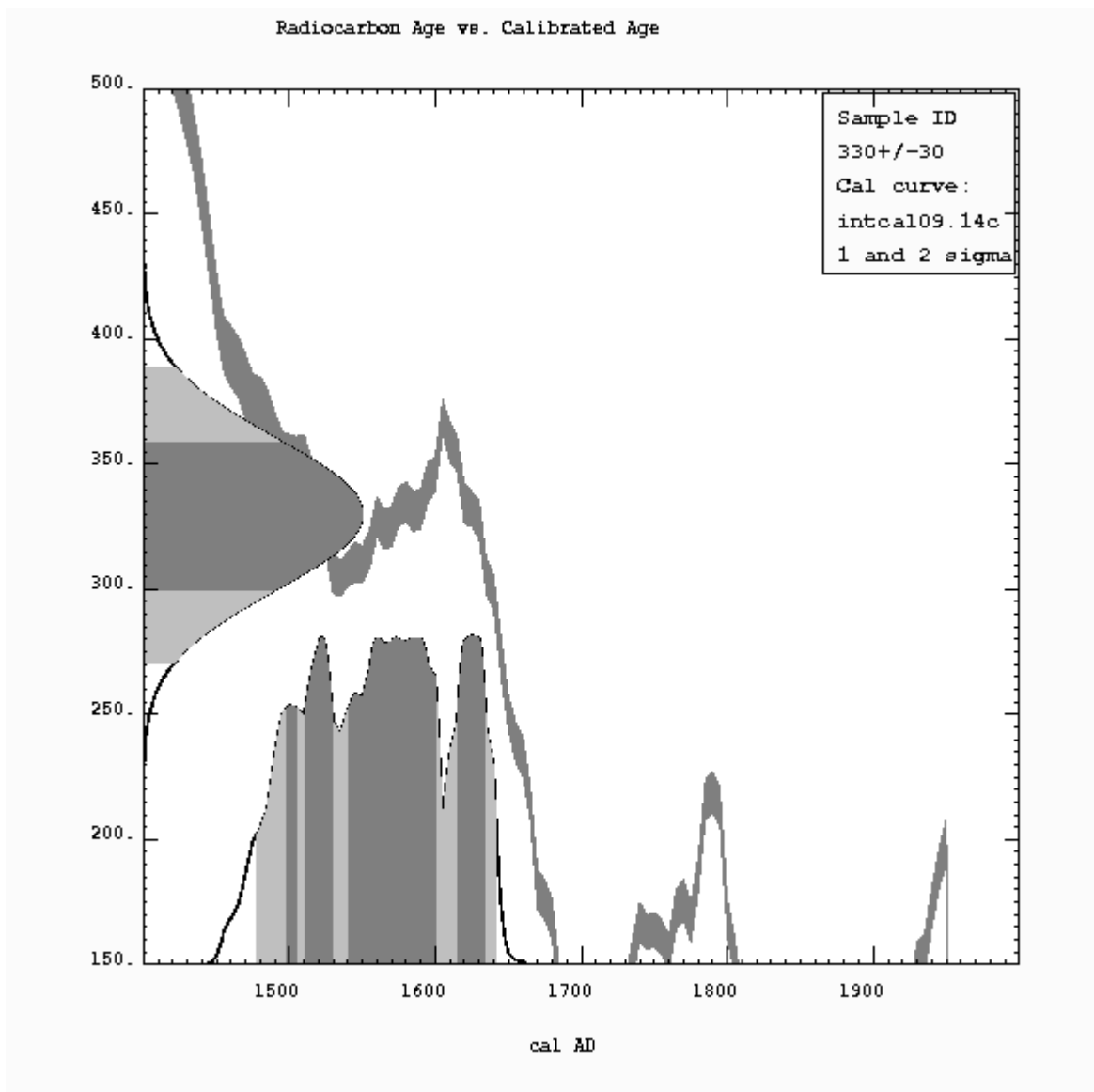
Caledaric Age CalAD (CalPal 2007):  $1569 \pm 52$

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area pro- distribution
68.3 (1 sigma)	1521- 1578	0.663	
	1581- 1591	0.087	
	1620- 1643	0.757	
95.4 (2 sigma)	1487- 1604	0.757	
	1608- 1649	0.243	



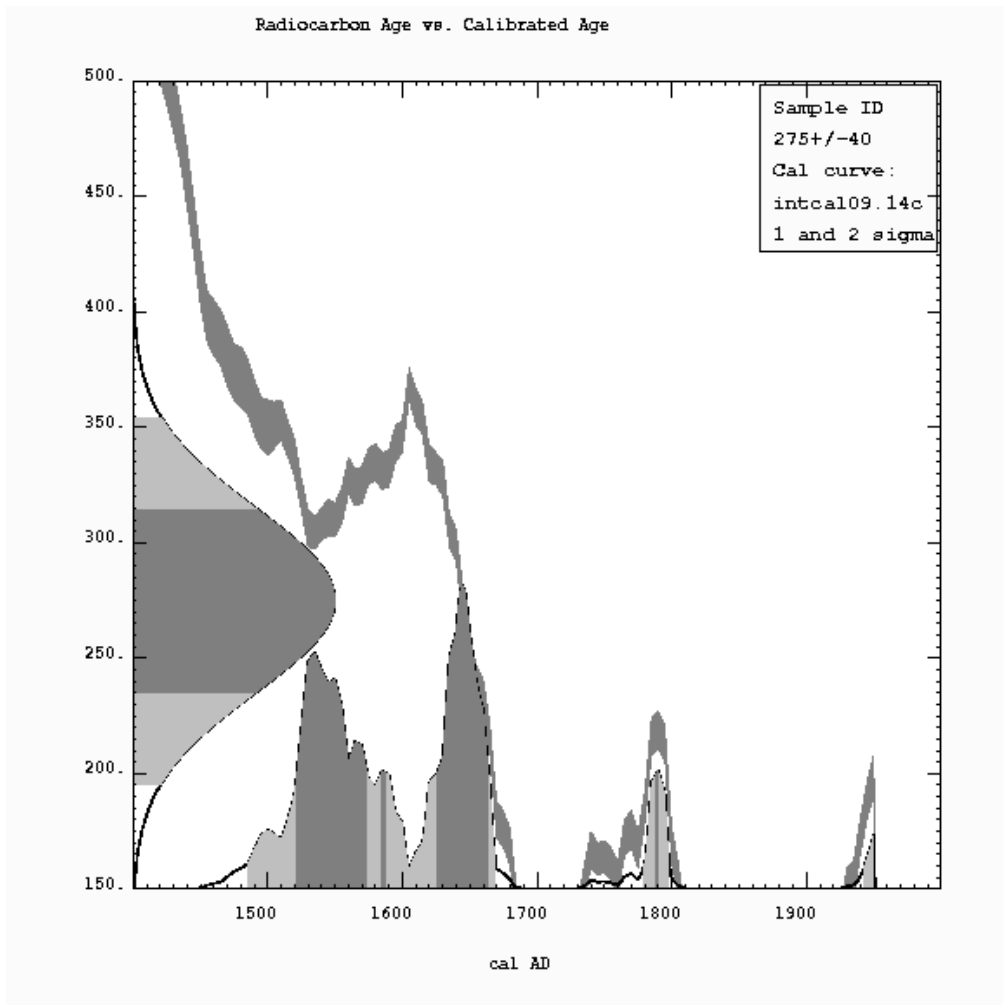
Sample ID: CNA828  
 ST09/Puente1  
 Material: carbón  
 Fecha de recogida: 3/10/09  
 Posición estratigráfica: UE2 (zanja de cimentación). Denominada después UE4 (relleno).  
 Radiocarbon Age  $330 \pm 30$  BP  
 Calibration data set: intcal09.14c  
 Calendaric Age CalAD (CalPal 2007):  $1557 \pm 55$

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area pro-distribution
68.3 (1 sigma)	1499- 1505	0.057	
	1511- 1529	0.170	
	1541- 1601	0.587	
	1616- 1634	0.186	
95.4 (2 sigma)	1477- 1642	1.000	



Sample ID: CNA829  
 GRD-09/LaGranda1  
 Material: carbón  
 Fecha de recogida: 26/10/09  
 Posición estratigráfica: UE2 (detrás del muro de aterramiento).  
 Radiocarbon Age  $275 \pm 40$  BP  
 Calibration data set: intcal09.14c  
 Calendaric Age CalAD (CalPal 2007):  $1587 \pm 60$

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area pro- distribution
68.3 (1 sigma)	1522- 1574	0.515	
	1584- 1589	0.025	
	1625- 1664	0.447	
	1789- 1791	0.012	
95.4 (2 sigma)	1485- 1669	0.930	
	1780- 1798	0.061	
	1944- 1951	0.009	



Sample ID: **DSH2218**

MNS10\_UE5

Material: carbón

Fecha de recogida: 1/9/10

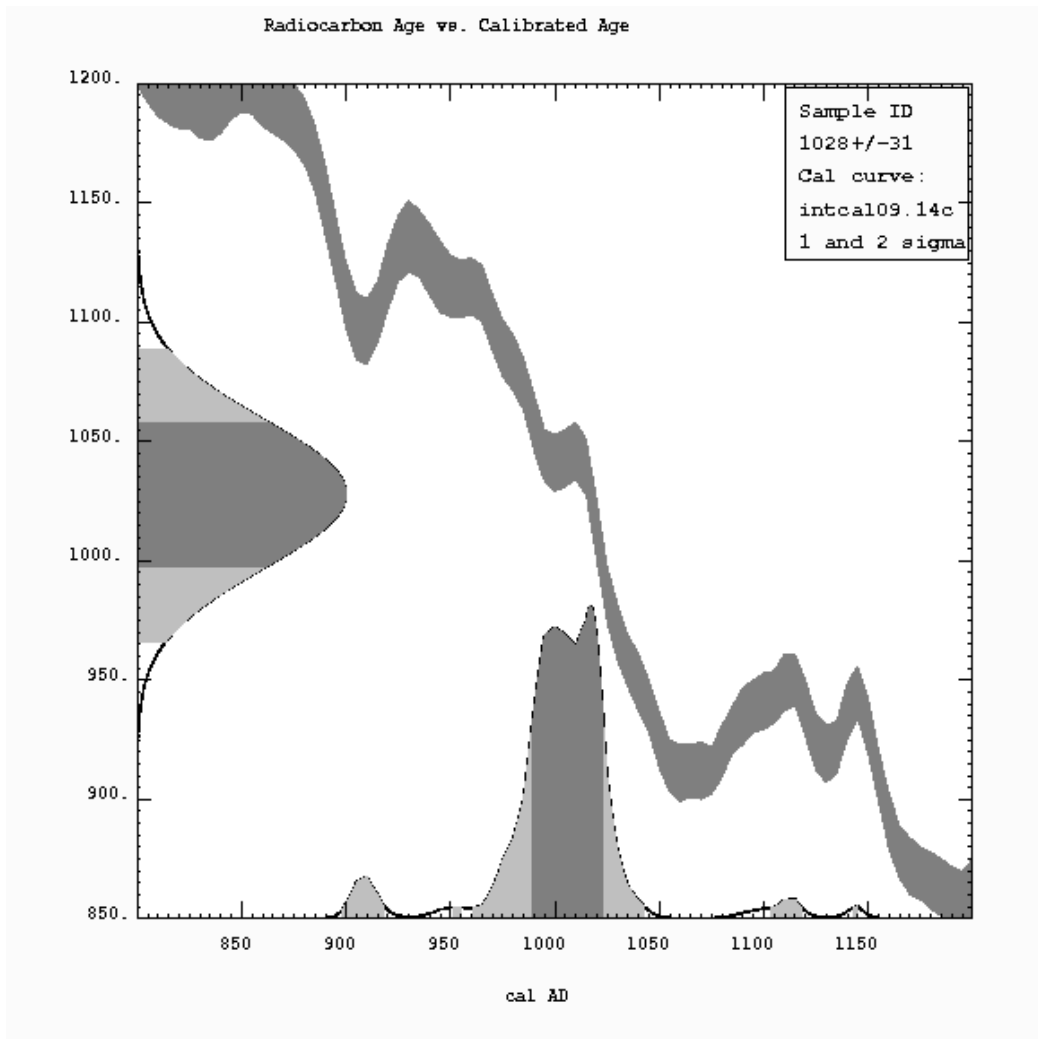
Posición estratigráfica: UE005 basal, en su contacto con la UE008 y bajo la UE007.

Radiocarbon Age  $1028 \pm 31$  BP

Calibration data set: intcal09.14c

Calendaric Age CalAD (CalPal 2007):  **$1013 \pm 65$**

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area pro- distribution
68.3 (1 sigma)	989- 1023	1.000	
95.4 (2 sigma)	899- 919	0.042	
	951- 956	0.003	
	961- 1043	0.935	
	1104- 1118	0.018	
	1143- 1146	0.002	



Sample ID: **DSH2215**

MNS10\_UE6

Material: carbón

Fecha de recogida: 27/08/10

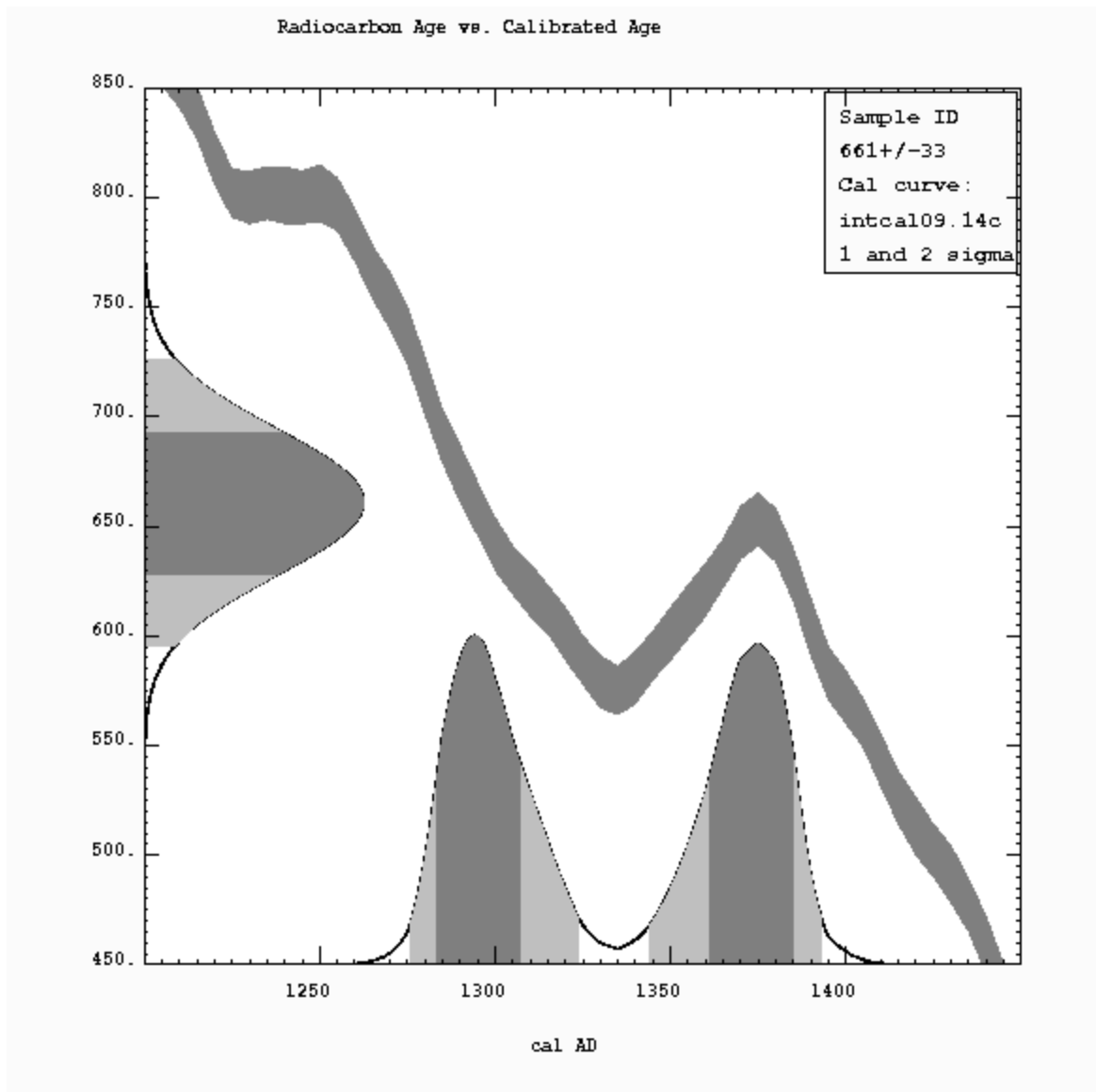
Posición estratigráfica: UE006 (estructura de cantos que se apoya sobre la UE005, en contacto con la base de la UE004).

Radiocarbon Age **661±33 BP**

Calibration data set: intcal09.14c

Calendaric Age CalAD (CalPal 2007): **1331 ± 43**

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under bability	relative area pro- distribution
68.3 (1 sigma)	1284- 1308	0.499	
	1362- 1386	0.501	
95.4 (2 sigma)	1276- 1324	0.501	
	1345- 1393	0.499	





Sample ID: **DSH2223**

SIEN10\_UE6

Material: carbón

Fecha de recogida: 7/10

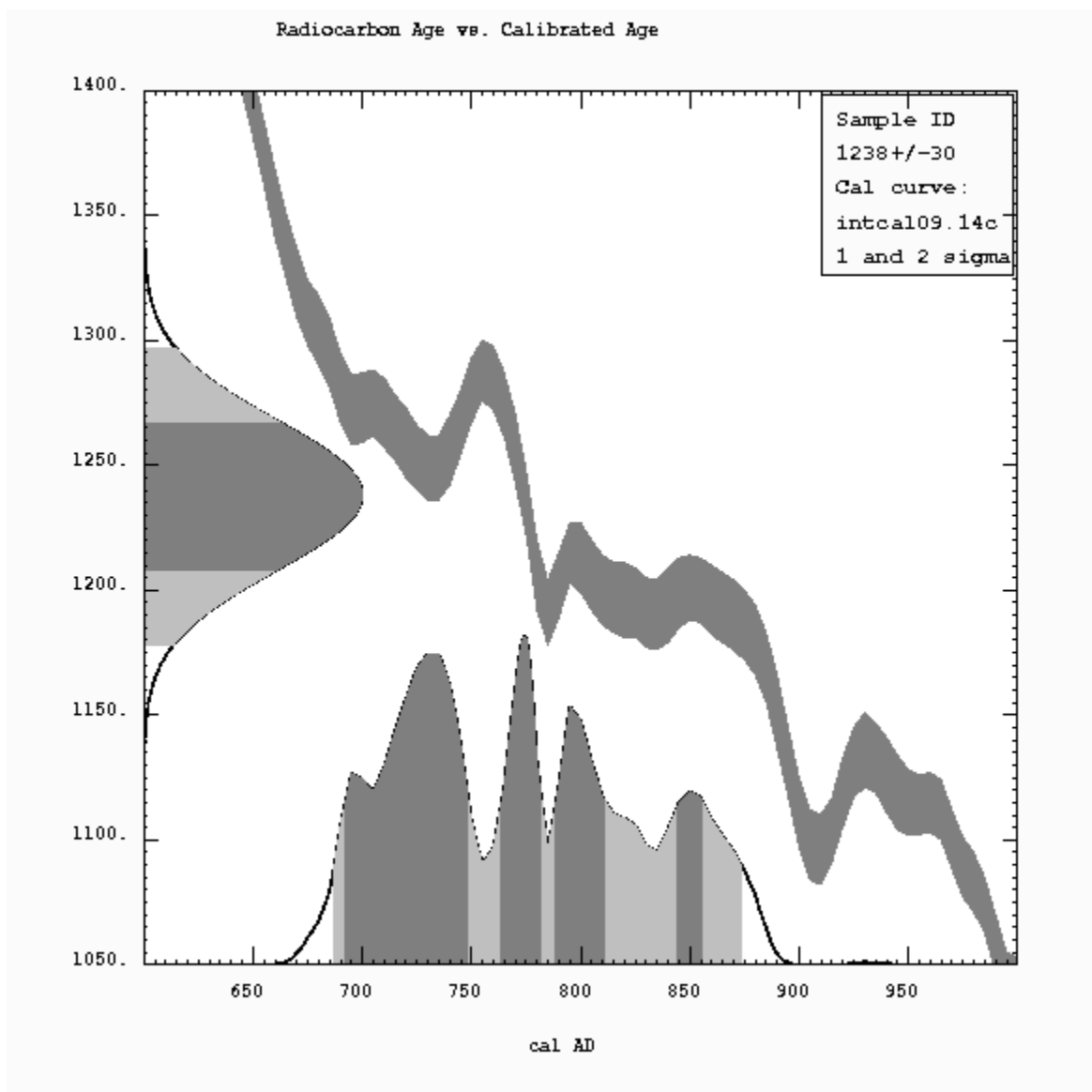
Posición estratigráfica: Base de la UE6 (UE de excavación). Posteriormente se denominó UE008.

Radiocarbon Age  $1238 \pm 30$  BP

Calibration data set: intcal09.14c

Calendaric Age CalAD (CalPal 2007):  **$770 \pm 58$**

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area pro-distribution
68.3 (1 sigma)	692- 749	0.531	
	764- 782	0.189	
	789- 812	0.200	
	845- 856	0.080	
95.4 (2 sigma)	687- 874	1.000	



Sample ID: **DSH2232**

MNS10\_UE7

Material: carbón

Fecha de recogida: 11/9/10

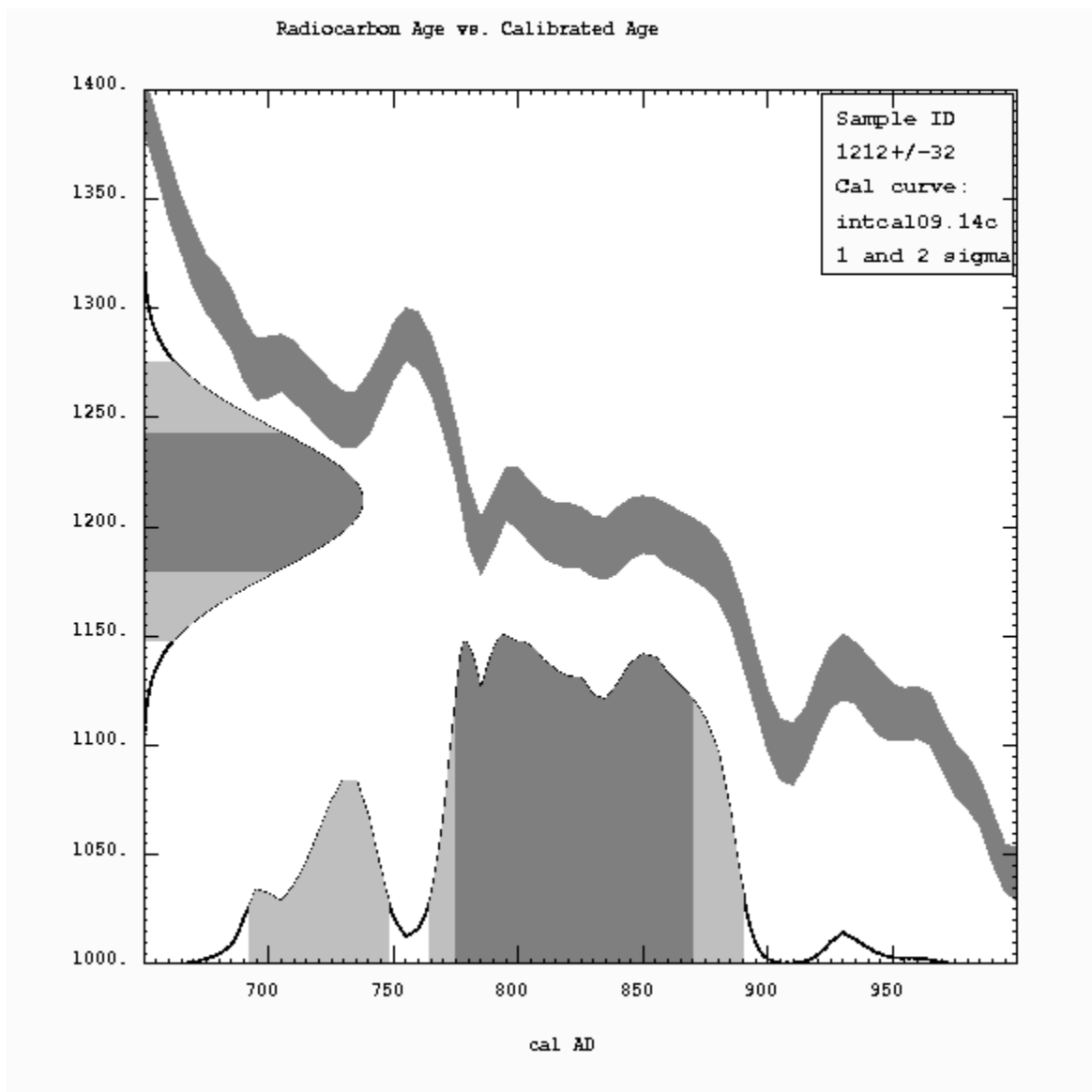
Posición estratigráfica: UE007 (estructura de cantos que se apoya sobre la UE008 en el lado norte de la cata y sobre la base de la UE005 en su lado sur, la muestra se tomó en el lado norte).

Radiocarbon Age **1212±32 BP**

Calibration data set: intcal09.14c

Caledaric Age CalAD (CalPal 2007): **803 ± 53**

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under bability	relative area pro- distribution
68.3 (1 sigma)	775- 871	1.000	
95.4 (2 sigma)	692- 749	0.160	
	764- 891	0.840	



Sample ID: **DSH2217**

CDR10\_UE7

Material: carbón

Fecha de recogida: 28/08/10

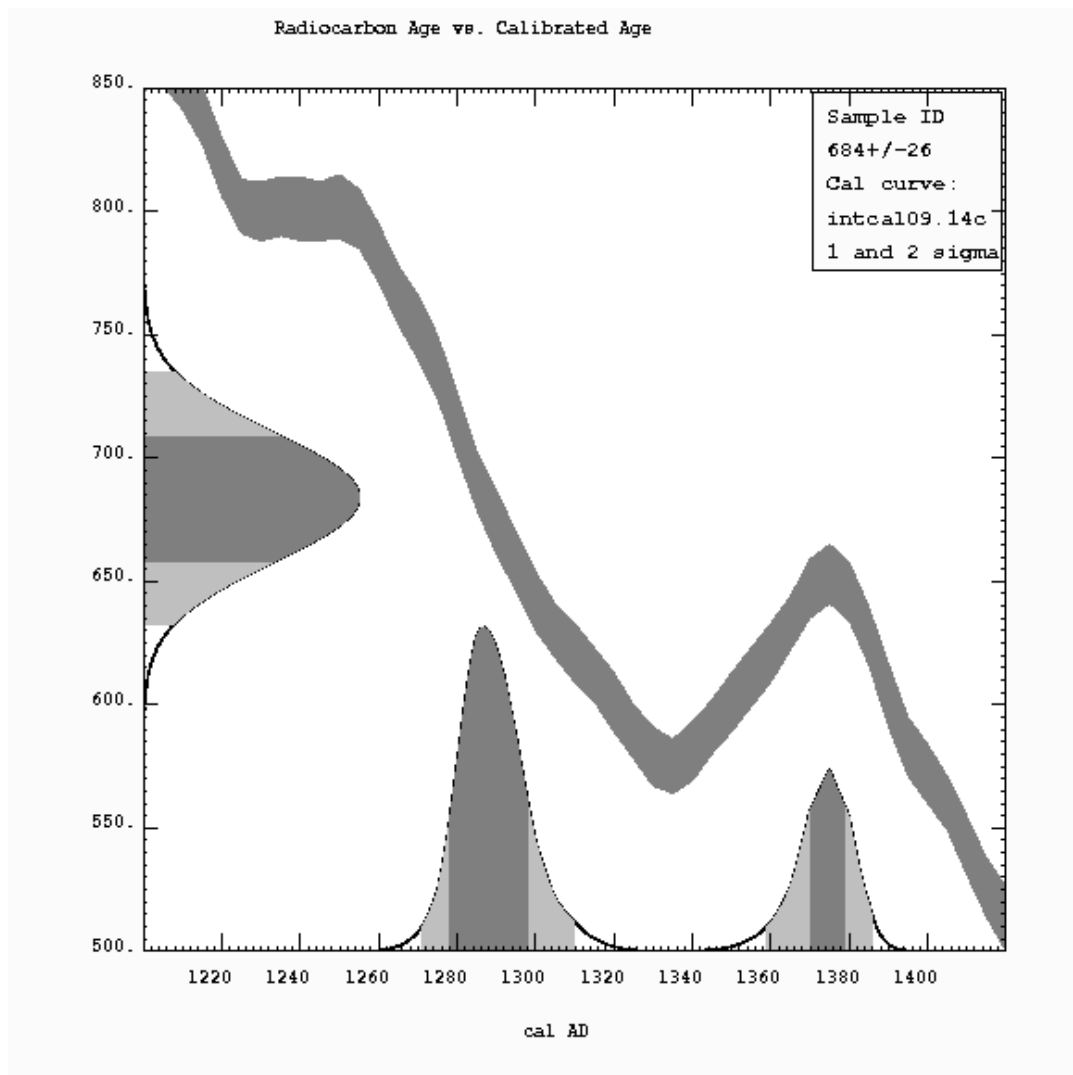
Posición estratigráfica: UE007. La muestra se recogió de la base de la UE007. Hogar, sobre el empedrado.

Radiocarbon Age **684±26 BP**

Calibration data set: intcal09.14c

Calendaric Age CalAD (CalPal 2007): **1324 ± 45**

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area pro-distribution
68.3 (1 sigma)	1278- 1298 1370- 1379	0.777 0.223	
95.4 (2 sigma)	1271- 1311 1359- 1387	0.694 0.306	



Sample ID: **DSH2224**

SIEN10\_UE8

Material: carbón

Fecha de recogida: 7/10

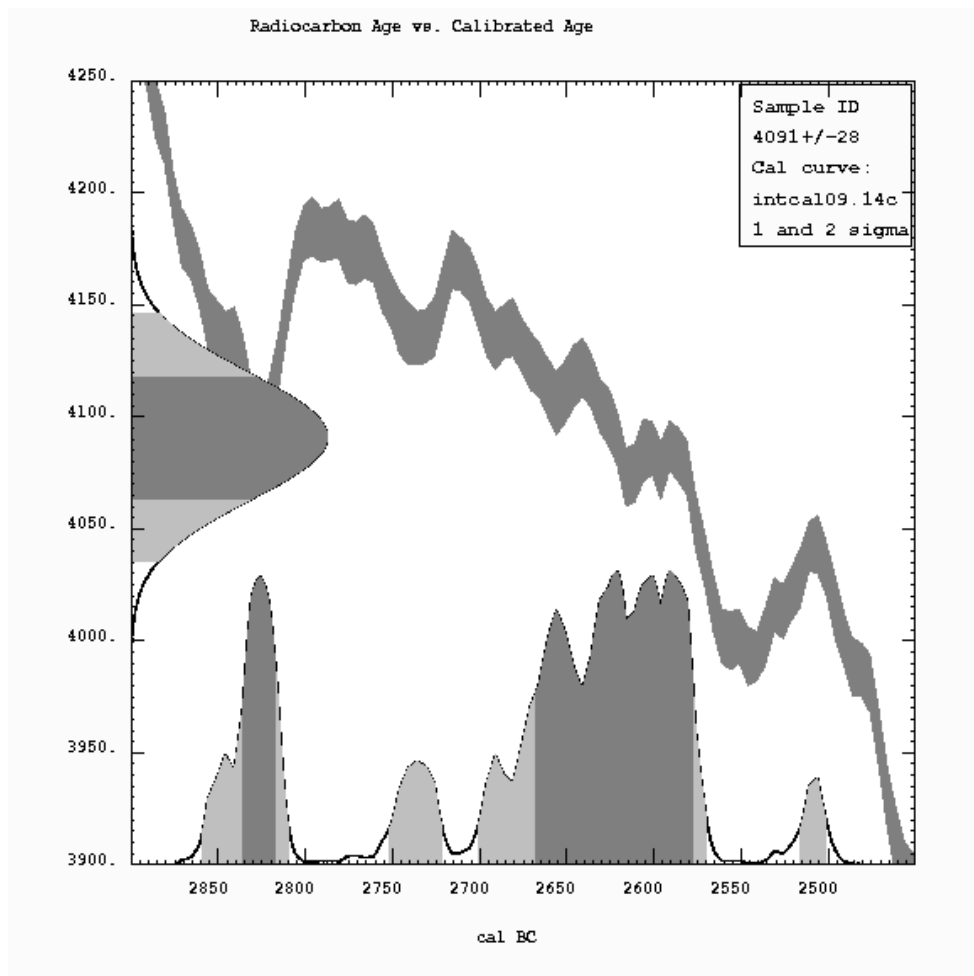
Posición estratigráfica: Base de la UE8 (UE de excavación). Al lado de las posibles cerámicas prehistóricas. Posteriormente se denominó a esta unidad UE010.

Radiocarbon Age **4091±28BP**

Calibration data set: intcal09.14c

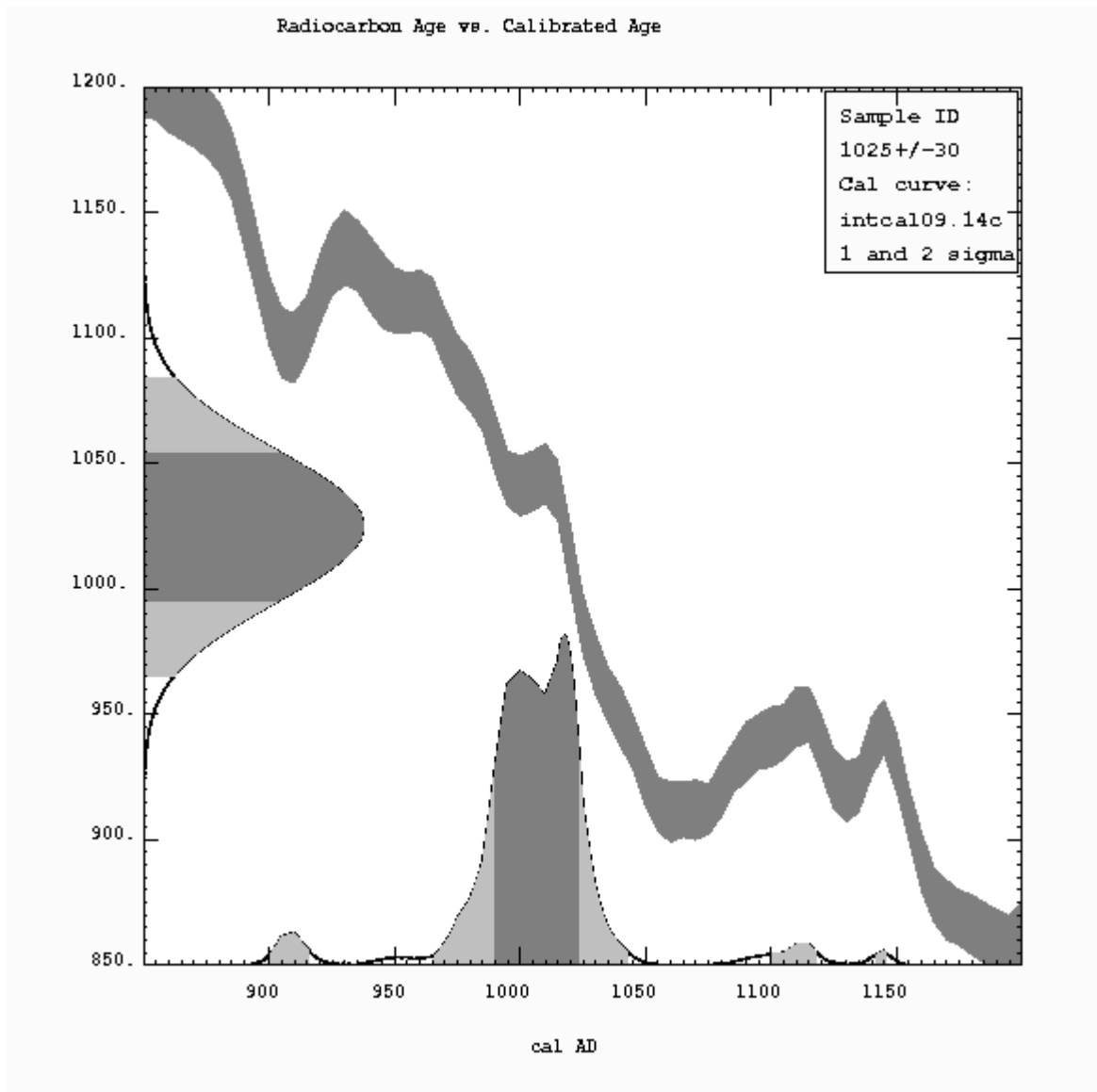
Caledaric Age CalAD (CalPal 2007): **2711 ± 113**

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under bability	relative area pro- distribution
68.3 (1 sigma)	2835- 2816	0.178	
	2667- 2577	0.822	
95.4 (2 sigma)	2858- 2810	0.204	
	2751- 2722	0.065	
	2701- 2569	0.704	
	2516- 2500	0.027	



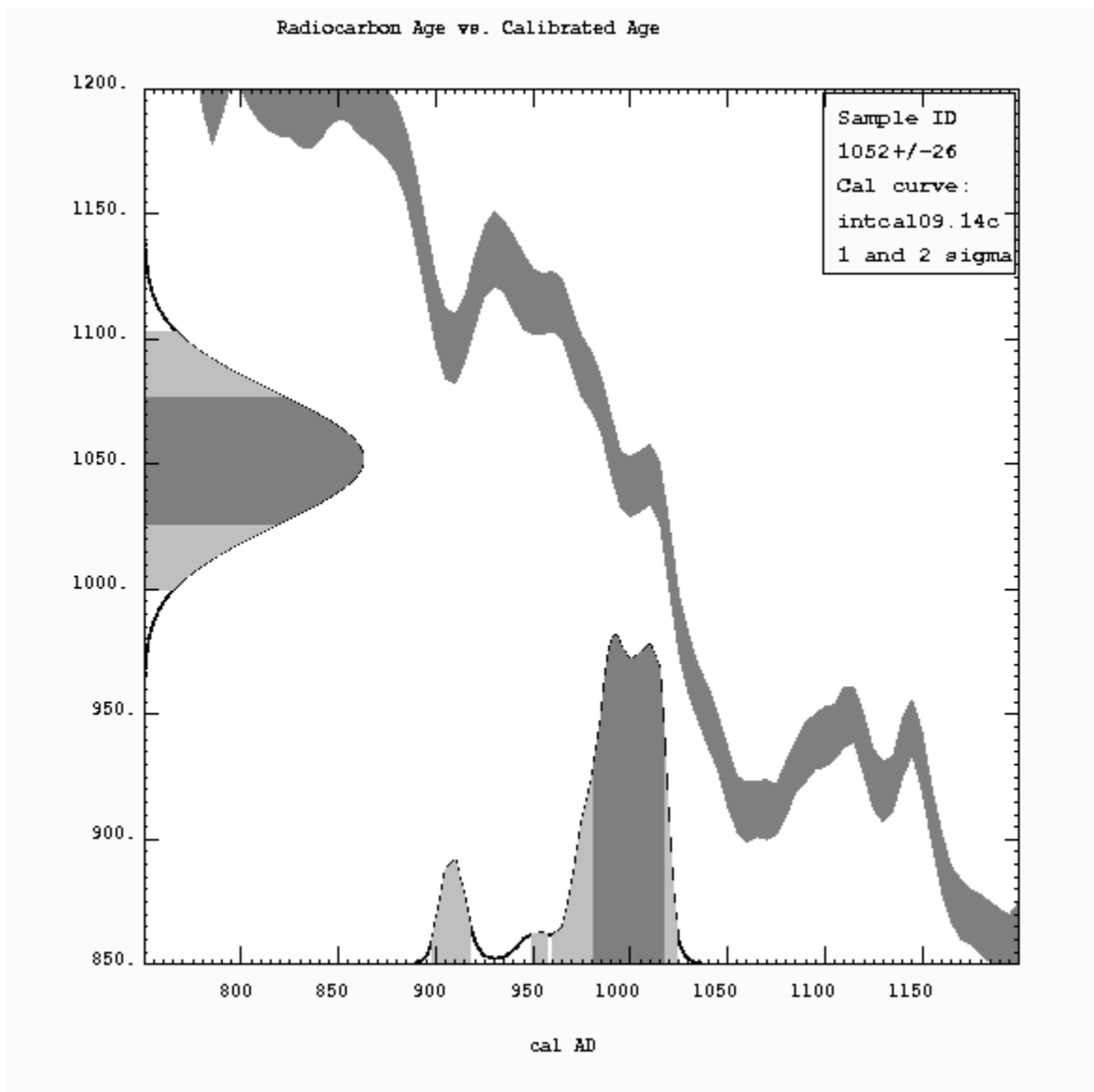
Sample ID: **DSH2222**  
 CDR10\_UE11  
 Material: carbón  
 Fecha de recogida: 3/9/10  
 Posición estratigráfica: UE011 (agujero de poste).  
 Radiocarbon Age **1025±30 BP**  
 Calibration data set: intcal09.14c  
 Calendaric Age CalAD (CalPal 2007): **1003 ± 16**

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area pro-distribution
68.3 (1 sigma)	990- 1024	1.000	
95.4 (2 sigma)	900- 917	0.029	
	966- 1044	0.945	
	1101- 1119	0.023	
	1143- 1146	0.004	



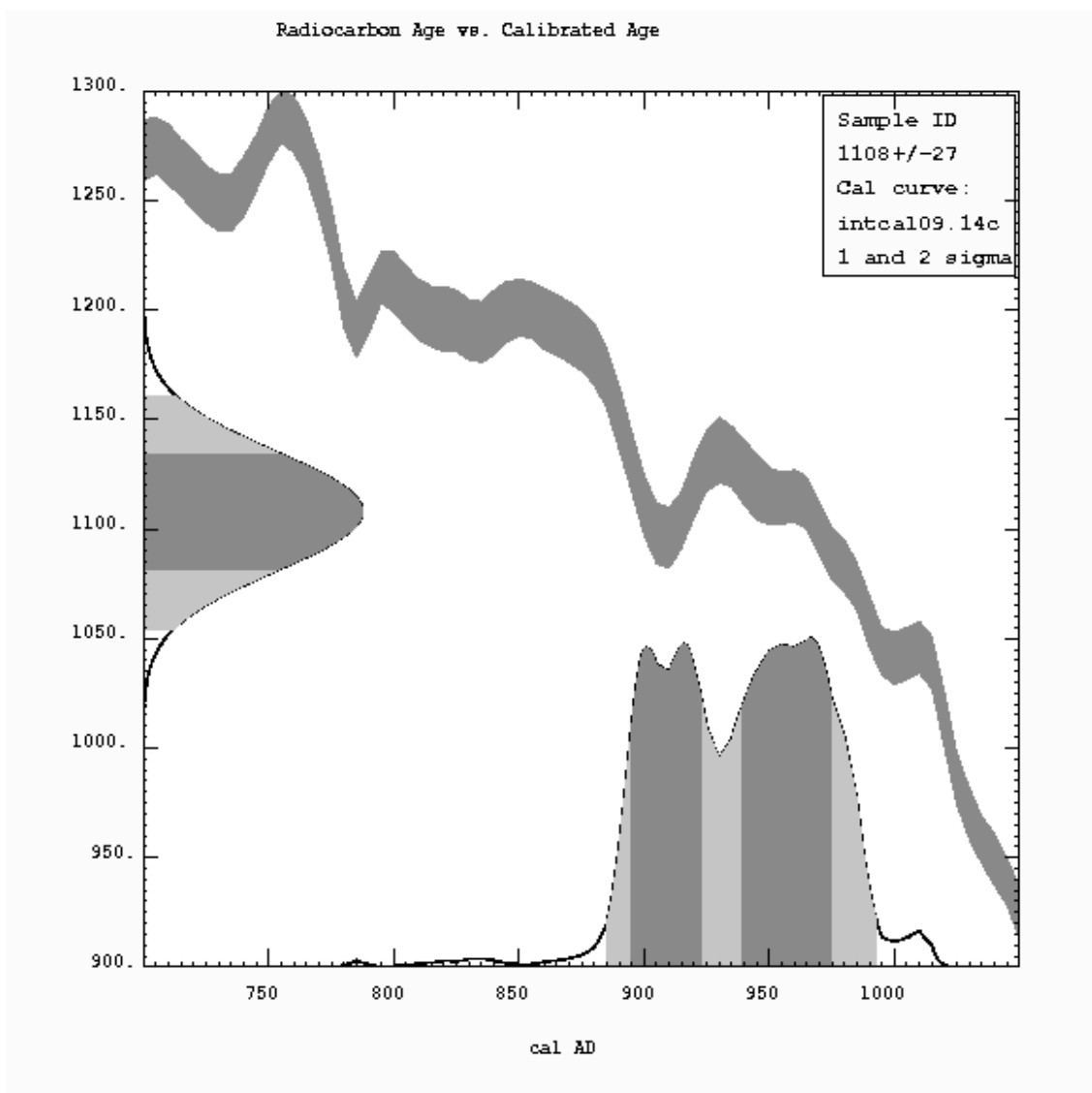
Sample ID: CNA944  
 STO10/Pumarada1  
 Material: carbón  
 Fecha de recogida: 7/3/10  
 Posición estratigráfica: UE8  
 Radiocarbon Age BP **1052±26**  
 Calibration data set: intcal09.14c  
 Calendaric Age CalAD (CalPal 2007): **988±19**

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under bability	relative area pro- distribution
68.3 (1 sigma)	981- 1018	1	
95.4 (2 sigma)	899- 919	0.096	
	950- 957	0.016	
	961- 1024	0.888	



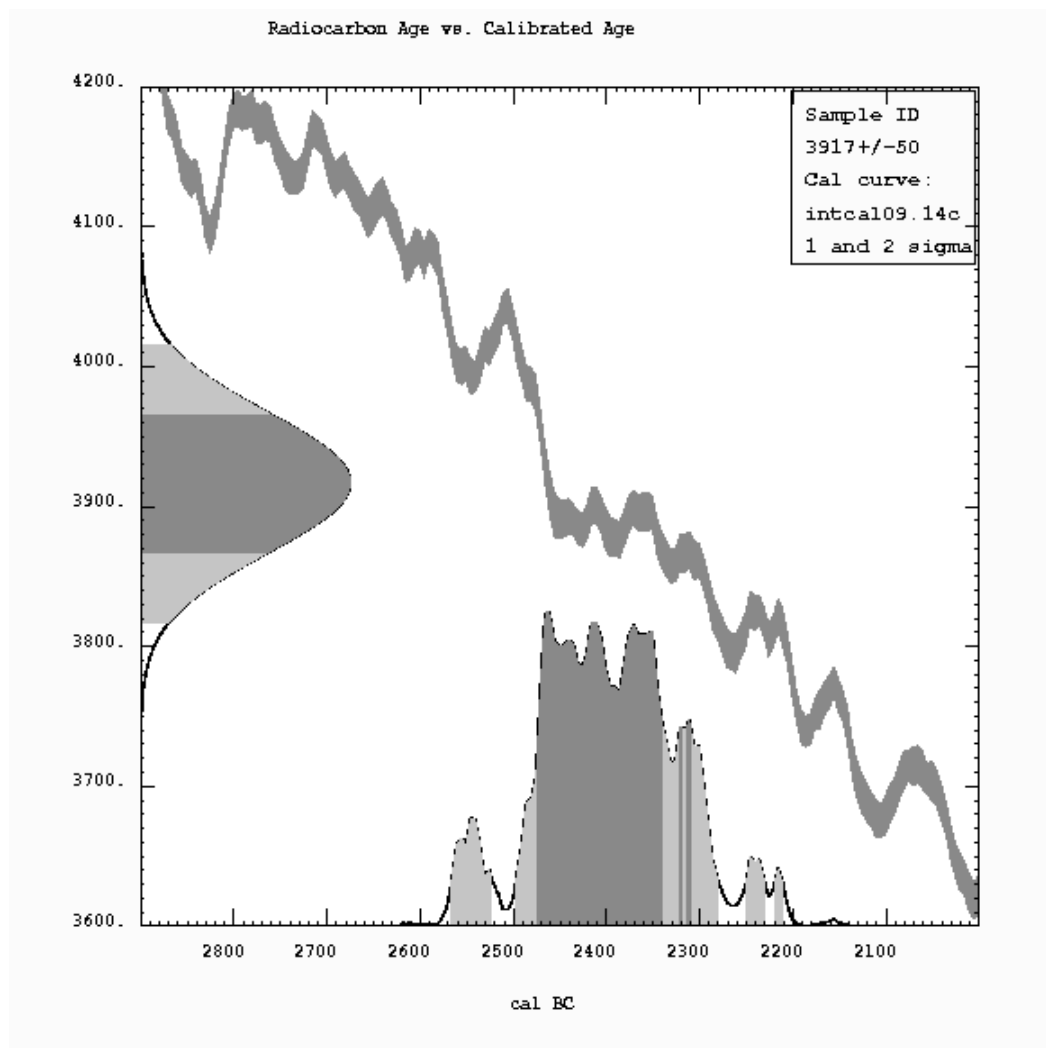
Sample ID: CNA945  
 STO10/Pumarada2  
 Material: carbón  
 Fecha de recogida: 7/3/10  
 Posición estratigráfica: UE8  
 Radiocarbon Age BP **1108±27**  
 Calibration data set: intcal09.14c  
 Calendaric Age CalAD (CalPal 2007): **934±33**

% area enclosed	cal AD age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area pro-distribution
68.3 (1 sigma)	896- 923	0.433	
	939- 976	0.567	
95.4 (2 sigma)	885- 993	1.000	



Sample ID: CNA946  
 STO10/Pumarada3  
 Material: carbón  
 Fecha de recogida: 9/3/10  
 Posición estratigráfica: UE10  
 Radiocarbon Age BP **3917±50**  
 Calibration data set: intcal09.14c  
 Calendaric Age CalAD (CalPal 2007): **2398 ± 71(BC)**

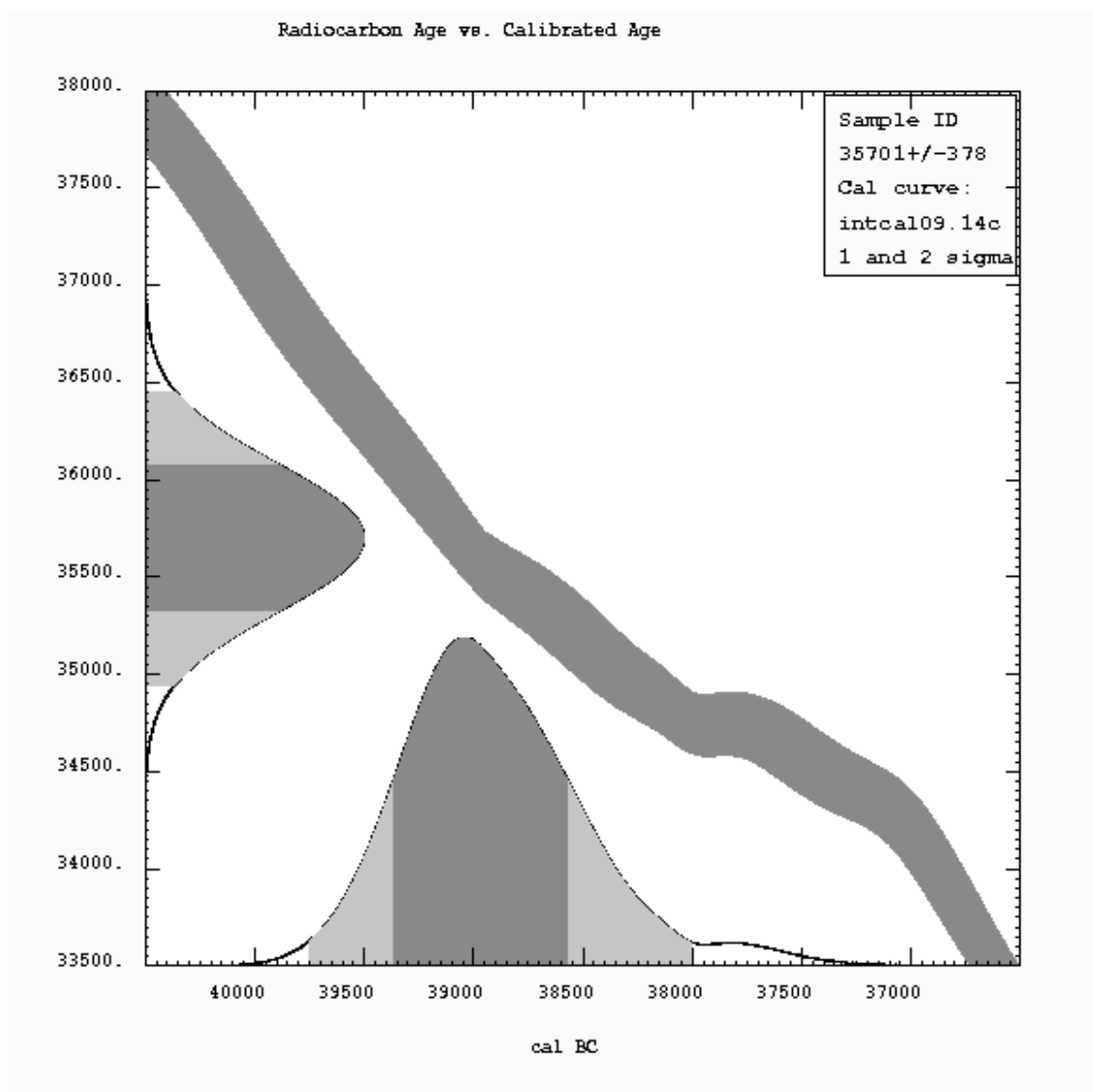
% area enclosed	cal BC age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area pro-distribution
68.3 (1 sigma)	2473- 2339	0.963	
	2321- 2319	0.010	
	2315- 2309	0.026	
95.4 (2 sigma)	2567- 2522	0.065	
	2497- 2280	0.905	
	2250- 2230	0.021	
	2219- 2211	0.008	





Sample ID: CNA947  
 STO10/Pumarada4  
 Material: carbón  
 Fecha de recogida: 9/3/10  
 Posición estratigráfica: UE10  
 Radiocarbon Age BP **35701±378**  
 Calibration data set: intcal09.14c  
 Calendaric Age CalAD (CalPal 2007): **38626±865 (BC)**

% area enclosed	cal BC age ranges	# Reimer et al. 2009 under probability	relative area pro-distribution
68.3 (1 sigma)	39363- 38573	1.000	
95.4 (2 sigma)	39756- 38007	1.000	





V



ALDEAS	Cronología documental	Agrícola Extensivo	Monte y uso forestal	Agrícola intensivo	Improduct
Serandi	S. IX	264768	76447	11187	0
Siones	S. IX	188321	175269	72718	0
Sta.MariaTrubia	S. IX	320705	257310	654462	0
Tuñón	S. IX	162002	131862	180840	3767
Valles	S. IX	177133	343080	78312	0
Villanueva	S. IX	281549	102551	443766	0
Banduxu	S. IX	154467	90420	45210	0
Caúzu	S. IX	262903	123061	0	0
El Bargueru	S. IX	154467	380517	56512	3767
Llabares	S. IX	154759	160352	225612	0
Montobu	S. IX	137978	197644	5594	0
Peñoba	S. IX	65260	173404	70853	0
Perlavia	S. IX	384284	214747	410657	0
Perlín	S. IX	271155	338800	384474	0
Pintoria	S. IX	216289	337486	587337	7458
		Agrícola Extensivo	Monte y uso forestal	Agrícola intensivo	Improduct
Total		3196042	3102950	3227534	14993
	Cronología document	Agrícola Extensivo	Monte y uso forestal	Agrícola intensivo	Improduct
Proaza	S. XII	195910	86652	975781	0
Proacina	S. XII	162002	143165	64047	0
Caranga d'Abaxu	S. XII	365454	70853	154759	0
Caranga d'Arriba	S. XII	308935	52745	45210	3767
El Salto	S. XII	106959	43940	149164	0
Dosangu	S. XII	158235	207212	139397	3767
Puertu	S. XII	167087	305845	561390	0
San Martín	S. XII	320237	113025	82885	0
Viveru	S. XII	270577	292547	563702	0
S. Andrés	S. XII	350941	269999	297751	0
		Agrícola Extensivo	Monte y uso forestal	Agrícola intensivo	Improduct
Total		2406337	1585983	3034087	7535
CASTROS	Tipología SIG				
Carrera	2	136846	191584	0	0
Piculmoru	2	123161	6842	0	0
S. Julián	2	287376	61581	287376	0
Castru Serandi	2	116319	150530	0	0
Castru Siones	2	280534	198426	20527	0
Combo	2	123161	116319	0	0
Constanciu	2	143688	34211	0	13685

ESTUDIOS MULTIESCALARES SOBRE LA ALTA EDAD MEDIA EN EL VALLE DEL TRUBIA

Castro Perlín	3	68423	225795	95792	0
Castro Sta. María	3	41054	68423	0	0
Cellagú	3	198426	239480	143688	6842
Cogollu	3	301060	177899	0	0
Mortera y Pedreres	3	164215	294218	465275	0
		Agrícola Extensivo	Monte y uso forestal	Agrícola intensivo	Improductivo
		1847416	1573725	1012658	20527
TRADICIONAL	Cronología document	Agrícola Extensivo	Monte y uso forestal	Agrícola intensivo	Improduct
Rozapire	Trad.	74004	49143	8094	0
Sabadía	Trad.	151030	48479	102551	0
Sograndiu	Trad.	158235	90420	0	0
Sta. María (Proaza)	Trad.	169537	75350	0	0
Tenebréu	Trad.	169537	233585	135630	0
Villamexín	Trad.	136113	31698	404610	0
Villarín	Trad.	90420	184607	339075	0
Busecu	Trad.	177072	248655	60280	0
Bustiellu	Trad.	79117	101722	0	0
Caces	Trad.	116792	534984	877826	7535
Castañéu	Trad.	116792	327772	0	0
Cotomonteros	Trad.	141648	348050	187901	0
El Pedregal	Trad.	263725	301400	403122	0
El Rebollar	Trad.	74582	190792	143383	0
Fabar	Trad.	128095	41442	0	0
Falgueras	Trad.	56512	52745	0	0
Fuexos	Trad.	218154	225612	197644	0
La Mortera	Trad.	179228	155524	413382	0
La Rebollada	Trad.	214747	79117	0	0
La Vallina	Trad.	248655	143165	414424	0
Las Cuestas	Trad.	94187	365447	267492	0
Las Veigas	Trad.	120560	252422	0	0
Les Carangues	Trad.	131820	242826	104646	0
Perlín (El Pueblu)	Trad.	214747	312702	308935	0
Llabareyos	Trad.	131862	256190	361680	0
Llinares	Trad.	203445	252422	0	3767
Murias (Sograndiu)	Trad.	165770	33907	0	0
Palombar	Trad.	271260	350377	591497	3767
Peñerudes (S. Xuán)	Trad.	324005	154467	327772	0
Pedroveya	Trad.	203237	50343	223748	0
Peñerudes (S. Pedro)	Trad.	135630	169537	241120	0
		Agrícola Extensivo	Monte y uso forestal	Agrícola intensivo	Improduct
		4960519	5904903	6114810	15070

VI

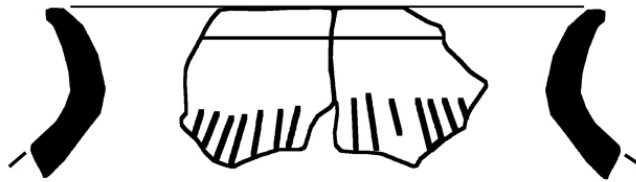




Cerámica, UE8, IT-PMR



Pz-PMR/ue8/1



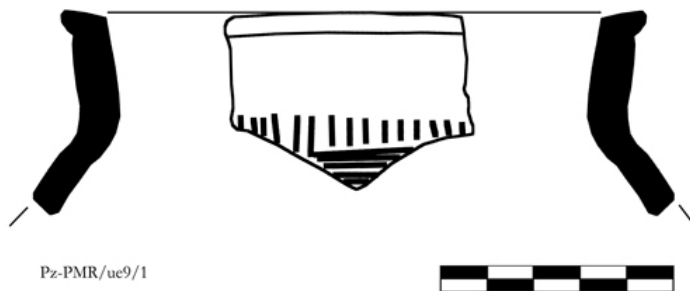
Pz-PMR/ue8/4



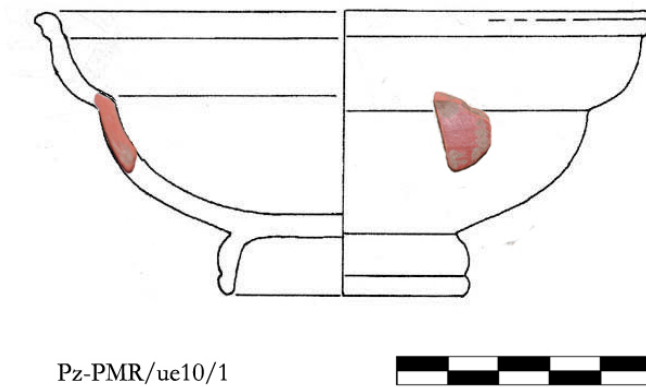
Pz-PMR/ue8/3



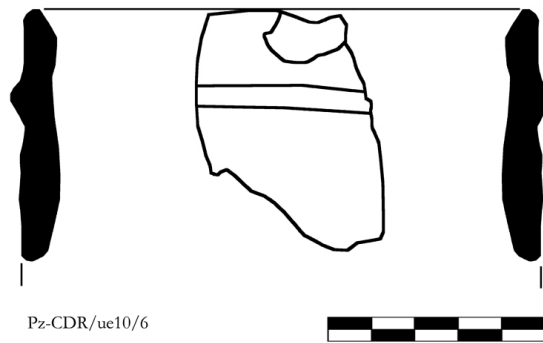
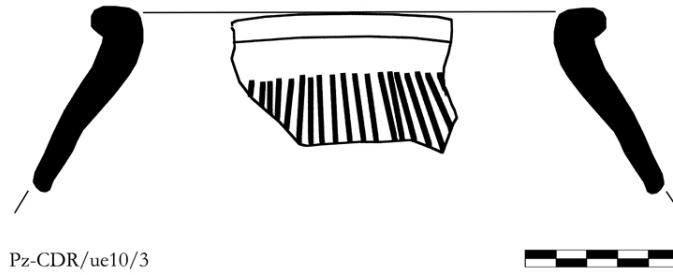
Cerámica, UE9, IT-PMR



Cerámica, UE10, IT-PMR



Cerámica, UE10, IT-CDR





# BIBLIOGRAFÍA



- ADÁN ALVAREZ, G. E., 'Las transformaciones del material óseo en el Castiello de Cella (Latores, Oviedo): la arqueofauna y el utillaje óseo desde el siglo V a.C. al II d.C. en Asturias (España)', *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, N° 56, 2003, pp. 85-115.
- ADÁN ALVAREZ, G. E., 'Estudios arqueológicos en el monasterio de San Salvador de Cornellana (1998 a 2001)', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007, pp. 335-42.
- ADÁN ALVAREZ, G. E., CABO, C., JORDÁ PARDO, J. F., "Excavaciones arqueológicas en Santo Adriano de Tuñón (Santo Adriano, Asturias)". *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, n° 137, 1991, pp. 357-396.
- ADÁNEZ PAVÓN, J., 'Determinación del patrón de asentamiento regional: una aproximación cuantitativa al análisis locacional de mapas arqueológicos', *Revista española de antropología americana*, N° 15, 1985, pp. 77-122.
- AGUSTÍ Y CASANOVAS, J., VOLTES BOU, P., VIVES, J., *Manual de Cronología española y universal*, Madrid, 1952.
- ALFONSO, I., *La historia rural de las sociedades medievales europeas: tendencias y perspectivas* Universitat de València, 2008
- ALONSO DE LA TORRE GARCÍA, A., *Dichos, cuentos ya otras narraciones recoyés en Villamexín (Proaza)*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 2010.
- ALVARGONZÁLEZ TREMOSL, E., CASERO TORRE, M.A., 'Fortificaciones medievales en Teverga', *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española. Comunicaciones*, Oviedo, 1992, pp. 227-34.
- ANSCHUETZ, K.F., WILSHUSEN, R.H., SCHIECK, C.L., 'An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions', *Archaeological Research*, vol. 9, n° 2, 2001, pp. 152-97.
- ARCE, J., *Bárbaros y romanos en Hispania, 400-507 A. D.*, Madrid, 2005.
- ARCHAEOMEDES, *Des oppida aux métropoles: archéologues et géographes en vallée du Rhône*, Paris, 1998.
- ARCHAEOMEDES, *Archéologie et systèmes socio-environnementaux : études multiscalaires sur la vallée du Rhône dans le programme Archaeomedes.*, Ed. CENTRE D'ÉTUDES PRÉHISTOIRE-ANTIQUITÉ-MOYEN ÂGE (sous la direction de Sander van der Leeuw; François Favory et Jean-Luc Fiche), Paris, 2003.
- ARIAS CABAL, P., 'La cronología absoluta del Neolítico y el Calcolítico de la región cantábrica: estado de la cuestión', *Cuadernos de sección: prehistoria y arqueología. Primeros agricultores y ganaderos en el Cantábrico y Alto Ebro.*, 6, 1995, pp. 15-39.
- ARIAS PARAMO, L., *Guía del arte prerrománico asturiano*, Gijón, Trea, S.L., 1999.
- ARIÑO GIL, E., RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J., 'El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca. Datos de una prospección intensiva', *Zephyrus*, 50, 1997, pp. 225-45.
- ARIÑO GIL, E., RIERA, S., RODRIGUEZ, J., 'De Roma al medioevo. Estructuras de hábitat y evolución del paisaje vegetal en el territorio de Salamanca', *Zephyrus*, 55, 2002, pp. 225-45.
- ARIÑO GIL, E., 'Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca (España) entre la Antigüedad y la Alta Edad Media', *Zephyrus*, 59, 2006, pp. 225-45.
- ARSUAGA, J.L. Y ADÁN, G.E., *Informe sobre la Actuación arqueológica realizada en la "Cueva del Conde" (Tuñón, Santo Adriano) y su entorno. Campaña 2004. Consejería de Cultura. Principado de Asturias*, Oviedo (inédito), 2004.

AVELLO ÁLVAREZ, J.L., *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*, León, 1991.

AZKARATE GARAI-OLAUN, A., QUIRÓS CASTILLO, J. A., 'Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco', *Archeologia Medievale*, XXVII, 2001, pp. 25-60.

BAENA PREYSLER, J., 'La Arqueología peninsular y los SIG: presente y futuro', *Revista sobre Arqueología en Internet*, Nº 5 (1) mayo, 2003.

BALLESTEROS ARIAS, P., *A paisaxe agraria de Elviña: os elementos e as formas* CAPA, Cadernos de Arqueoloxía e Patrimonio, 15, 2002.

BALLESTEROS ARIAS, P., *La Arqueología en la Gasificación de Galicia 17: el paisaje agrario*, CAPA, Cadernos de Arqueoloxía e Patrimonio, 18, 2003.

BALLESTEROS ARIAS, P., OTERO VILARINÑO, C., VARELA POUSA, R., 'Los Paisajes Culturales desde la arqueología: propuestas para su evaluación, caracterización y puesta en valor', *Arqueoweb*, 7 (2), 2005.

BALLESTEROS ARIAS, P., CRIADO, F., ANDRADE, J.M., 'Formas y fechas de un paisaje agrario de época medieval: A Cidade da Cultura en Santiago de Compostela', *Arqueología espacial*, 26, 2006, pp. 193-225.

BALLESTEROS ARIAS, P., 'La arqueología rural y la construcción de un paisaje agrario medieval: el caso de Galicia', en Helena Kirchner (Ed.), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, BAR International Series 2062, Oxford, 2010, pp. 25-39.

BALLESTEROS ARIAS, P.; KIRCHNER, H.; FERNÁNDEZ MIER, M.; ORTEGA ORTEGA, J.; QUIRÓS CASTILLO, J.A.;

RETAMERO, F.; SITJES, E.; TORRÓ, J.; VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 'Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación.' en Helena Kirchner (Ed.), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, BAR International Series 2062, Oxford, 2010, pp. 185-202.

BANGO TORVISO, I.G., 'La vieja liturgia hispana y la interpretación funcional del templo prerrománico', *VII Semana de Estudios Medievales: Nájera, 29 de julio al 2 de agosto de 1996 / coord. por José Ignacio de la Iglesia Duarte*, 1997, pp. 61-120.

BARBERO, A., VIGIL, M., *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, 1974.

BARCELÓ, M., *Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo"*, Barcelona, 1988.

BARCELÓ, M., 'Crear, disciplinar y dirigir el desorden. La renta feudal y el control del proceso de trabajo campesino: una propuesta sobre su articulación.' *Taller d'Historia*, VI/2, 1995, pp. 61-72.

BARRIOS GRACÍA, A., MARTÍN VISO, I., 'Reflexiones sobre el poblamiento rural altomedieval en el Norte de la Península Ibérica', *Studia historica, Hª medieval*, 18-19, 2000-2001, pp. 53-83.

BEHRE, K.E., 'The interpretation of anthropogenic indicators in pollen diagrams', *Pollen et Spores*, 23, 1981, pp. 225-45.

BELLI, M., FRANCOVICH, R., GRASSI, F., QUIRÓS CASTILLO, J. A., *Archeologia di un castello minerario. Il sito di Cugnano (Monterotondo M.mo. GR)*, Firenze, 2005.

BELTRÁN SUÁREZ, S., *El cabildo de la catedral de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1986.

BENTLEY, R. A., MASCHNER, H. D. G.,



- 'Stylistic Change as a Self-Organized Critical Phenomenon: An Archaeological Study in Complexity', *Journal of Archaeological Method and Theory*, Vol. 8, No. 1, 2001, pp. 35-66.
- BENTLEY, R.A., MASCHNER, H.D.G., 'Complexity Theory', en HDG. Maschner RA. Bentley, C. Chippendale (Ed.), *Handbook of Archaeological Theories*, AltaMira Press, 2007, pp. 245-70.
- BERESFORD, G., *Goltho: the development of an early medieval manor c. 850-1150*, London, 1987.
- BERROCAL-RANGEL, L. MARTIN SECO, P., RUIZ TRIVIÑO, C., *El castiello de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro astur en los orígenes de Oviedo*, Madrid, 2002.
- BLANCO GONZÁLEZ, A., 'Tendencias del uso del suelo en el valle Amblés (Ávila, España). Del Neolítico al Hierro inicial', *Zephyrus*, 62, 2008, pp. 101-23.
- BLOCH, M., *Les caractères originaux de l'Histoire rurale française*, Paris, 1968.
- BOLÒS, J., *Els orígens medievals del paisatge català. L'arqueologia del paisatge com a font per a conèixer la història de Catalunya*, Barcelona, 2005.
- BONIN, T., 'Le site de Chessy et l'occupation du sol en Ile-de-France (VI-X siècle)', *Archéologie Médiévale*, XXIX, 1999, pp. 1-68.
- BONNASSIE, P., *La Catalogne du milieu du Xe a la fin du XIe siècle*, 2 vols, Toulouse, 1975.
- BOTTEMA, S., 'The interpretation of pollen spectra from prehistoric settlements (with special attention to liguliflorae)? *Palaeohistoria* 17, 1975, pp. 17-35.
- BOWDEN, M., *Unravelling the landscape: an inquisitive approach to archaeology* Stroud, Tempus, 1999.
- BOWDEN, W., LAVAN, L. Y MACHADO, C. (Eds.), *Recent research on the Late Antique countryside*, Leiden, Brill, 2004.
- BRADFORD, J. S. P., *Ancient Landscapes. Studies in Field Archaeology*, Londres, 1957.
- BRAUDEL, F., *Escritos sobre la historia*, Madrid, 1991.
- BROGIOLO, G. P., 'Dall'Archeologia dell'architettura all'Archeologia della complessità', *PYRENAE*, 1; 38, 2007, pp. 7-38.
- BROGIOLO, G. P., CHAVARRÍA, A., *Aristocrazie e campagna nell'Occidente da Costantino a Carlo Magno*, Firenze, 2005.
- BROGIOLO, G. P., CHAVARRÍA ARNAU, A. "El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en Occidente (siglos V-VIII), en *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función* (IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón / Eds. C. Fernández Ochoa, V. García Entero y F. Gil Sendino). Gijón, 2008, pp. 193-213.
- BRUNEL, G., CURSENTE, B., 'Tendencias recientes de la historia rural en Francia', *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural*, 32, 2003, pp. 35-56.
- BURJACHS, F., LÓPEZ SÁEZ, J.A., and IRIARTE, M.J., 'Metodología Arqueopalinológica.' en R. Buxó and R. Piqué (Eds.), *La recogida de muestras en Arqueobotánica: objetivos y propuestas metodológicas. La gestión de los recursos vegetales y la transformación del paleopaisaje en el Mediterráneo occidental*, Barcelona, Museu d'Arqueologia de Catalunya, 2003, pp. 11-18.
- BURJACHS, F., 'Palinología', en J. A. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (Ed.), *Peñaferruz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón, 2003, pp. 363-74.
- BUTZER, K. W., *Archaeology as human ecology : method and theory for a contextual approach* Cambridge, Cambridge University Press, 1982

CABALLERO ZOREDA, L., RODRÍGUEZ TROBAJO, E. (Eds.), "Las Iglesias Asturianas de Pravia y Tuñón: Arqueología de la Arquitectura". *Anejos de Archivo español de arqueología*, vol. 54, CSIC, 2010.

CABALLERO, L., MATEOS, P. (Eds.), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXIII, Madrid, 2005.

CALLEJA PUERTA, M., *La formación de la red parroquial de la Diócesis de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 2000.

CALLEJA PUERTA, M., *El conde Suero Vermúdez, su parentela y su entorno social: la aristocracia asturleonense en los siglos XI y XII*, KRK Ediciones, 2001.

CAMINO J., VINIEGRA, Y., ESTRADA, R., *La Carisa. Astures y romanos frente a frente*, Asturias, 2005.

CAMINO MAYOR, J., *Los castros marítimos en Asturias*, Ed. Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1995.

CAMINO MAYOR, J., 'El campamentu romanu del Castillu la Carisa, una avanzada militar n'Asturia Trasmontana', *Asturies: Memoria encesa d'un país*, N° 12, 2001, pp. 24-29.

CAMINO MAYOR, J., 'Algunos comentarios sobre las pautas territoriales de los Castros del oriente de Asturias', *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña: Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia: homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles / coord. por Miguel Ángel de Blas Cortina, Ángel Villa Valdés*, Navia, 2002, pp. 139-57.

CAMINO MAYOR, J., VINIEGRA, Y., 'Los castros de la fastera oriental d'Asturies', *Asturies, memoria encesa d'un país*, N° 14, 2002, pp. 20-35.

CAMINO MAYOR, J., ESTRADA GARCÍA, R., VINIEGRA PACHECO, Y., 'A propósito de fortificaciones lineales ástures de El Homón de Faro (La Carisa) y El Muro (La Mesa)', *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de estudios medievales*, 2, 2007, pp. 53-62.

CARRIÓN, J.S., 'Late Quaternary pollen sequence from Carihuela Cave, southeastern Spain', *Review of Palaeobotany and Palynology* 71, 1992, pp. 37-77.

CARRIÓN, J.S. and NAVARRO, C., 'Cryptogam spores and other non-pollen microfossils as sources of palaeoecological information. Case-studies from Spain', *Annales Botanici Fennici*, 39, 2002, pp. 1-14.

CARVALLO, L.A., *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Facsímil de la edición de 1695, Gijón, 1988.

CASTRO NOGUEIRA, L., CASTRO NOGUEIRA, M.A., MORALES NAVARRO, J., *Metodología de las ciencias sociales: una introducción crítica*, Madrid, 2005.

CAVERO DOMÍNGUEZ, G., MARTÍN LÓPEZ, E., *Colección documental de la catedral de Astorga*, I (646-1126), León, 1999.

CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., 'La prospección sistemática y el poblamiento romano en Extremadura', *La prospección arqueológica. Actas del II Encuentro sobre Arqueología y Patrimonio*, Granada, 1997, pp. 98-115.

CHAPA BRUNET, M. T., VICENT GARCÍA, J. M., URIARTE GONZÁLEZ, A., RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L., 'Aplicaciones de la teledetección y de los sistemas de información geográfica al estudio del poblamiento ibérico en el Guadiana Menor'. XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Vol. 3, 1997, pp. 275-82.

CHAPA BRUNET, M. T., VICENT GAR-

- CÍA, J. M, URIARTE GONZÁLEZ, A., RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L., 'Métodos y técnicas para un enfoque regional integrado en arqueología: el proyecto sobre el poblamiento ibérico en el área del Guadiana menor (Jaén)', *Arqueología espacial*, N° 19-20, 1998, pp. 105-20.
- CHAPELOT, J., FOSSIER R., *Le village et la maison au Moyen-Age*, Paris, 1980.
- CHAPMAN, R., *Archaeologies of complexity*, London, 2008.
- CHAVARRIA ARNAU, A., 'Dopo la fine delle ville : le campagne ispaniche in epoca visigotica (VI-VIII secolo)', *Dopo la fine delle ville : le campagne dal VI al IX secolo*, Padova, 2005, pp. 263-85.
- CHAVARRÍA ARNAU, A., 'Considerazioni sulla fine delle ville in occidente', *Archeologia Medievale*, XXXI, 2004, pp. 7-19.
- CHAVARRÍA ARNAU, A., 'Aristocracias Tardoantiguas y cristianización del territorio (siglos IV-V): ¿otro mito historiográfico?' *Rivista de Archeologia Cristiana*, LXXXII, 2007, LXXXII, 2007, pp. 201-230.
- CHAVARRÍA ARNAU, A., 'Villae tardoantiguas en el valle del Duero', en S. Castellanos and I. Martín Viso (Eds.), *De Roma a los Bárbaros. Poder central y horizontes locales en la cuenca del Duero*, Universidad de León, 2008, pp. 93-122.
- CHEDEVILLE, A., *Chartres et ses campagnes, Xle-XIIIe siècles*, Paris, 1973.
- CHERRY, J.F., DAVIS, J.L., and MANTZOURANI, E., *Landscape archaeology as long-term history : northern Keos in the Cycladic Islands from earliest settlement until modern times* Los Angeles, 1991.
- CHOUQUER, G. and FAVORY, F., *Les paysages de l'antiquité. Terres et cadastres de l'Occident roman*, Paris, Errance, 1991.
- CHRISTIE, N. (Ed.), *Landscape of Change. Rural Evolution in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Aldershot, 2004.
- CHRISTOPHER, R.A., 'Morphology and taxonomic status of *Pseudoschizaea Thiergart* and Frantz ex R. Potonie emend', *Micropaleontology*, 22/2, 1976, pp. 143-50.
- CHUVIECO SALINERO, E., *Teledetección ambiental*, Barcelona, 2007.
- CLARK, G., *World Prehistory in new perspective*, Cambridge, 1977.
- CLARK, A., *Excavations at Mucking. Volume 1: the site atlas*, London, 1993.
- CLARKE, D. L., *Analytical archaeology*, London, Methuen, 1976.
- CLARKE, D. L. (Ed.), *Spatial Archaeology*, Cambridge, 1977.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J., *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*, Oviedo, 2007.
- CONEDERA, M., et al., 'The cultivation of *Castanea sativa* (Mill.) in Europe, from its origin to its diffusion on a continental scale', *Vegetation History and Archaeobotany*, 13, 2004, pp. 161-79.
- COURTY, M.A., GOLDBERG, P., and MACPHAILL, R., *Soils and micromorphology in archaeology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- CRIADO BOADO, F., 'Construcción social del espacio y reconstrucción arqueológica del paisaje', *Boletín de antropología americana*, 24, 1991, pp. 5-30.
- CRIADO BOADO, F., *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*, CAPA: Cadernos de Arqueología e Património, N° 6, 1999.

- CRIADO BOADO, F., BALLESTEROS ARIAS, P., 'La arqueología rural: contribución al estudio de la génesis y evolución del paisaje tradicional', *I Congreso de Ingeniería civil, territorio y medio ambiente*, 1, 2002, pp. 461-79.
- DAVID, N., 'Integrating Ethnoarchaeology: A Subtle Realist Perspective', *Journal of Anthropological Archaeology*, 11, 1992, pp. 330-59.
- DAVID, P., *Études historiques de la Galice et le Portugal du VIe. au XIIIe. siècle*, Paris, 1947.
- DAVIES, W., *Acts of Giving. Individual, Community, and Church in Tenth-Century Christian Spain*, Ed. Oxford University Press, Oxford, 2007.
- DAVIES, W.; ASTILL, G. G., *The East Brittany Survey. Fieldwork and field data*, Aldershot, Scholar Press. 1994.
- DE GAIFFIER, B., "Les notices hispaniques du Martyrologe Romain", *Analecta Bollandiana*, 58, 1940, pp. 79-89.
- DE GAIFFIER, B., "Saint-Marcel de Tanger ou de León? Evolution d'une légende hagiographique", *Analecta Bollandiana*, 61, 1953, pp. 116-139.
- DELEHAYE, H., "Les actes de S. Marcel le Centurion", *Analecta Bollandiana*, 41, 1923, pp. 257-287.
- DE LA PEÑA SANTOS, A., VÁZQUEZ VARELA, J.M., 'Aspectos de la génesis y evolución de la cultura Castrexa de Galicia', *Complutum*, N° Extra 6, 1 (Ejemplar dedicado a: Homenaje al profesor Manuel Fernández-Miranda / coord. por María Teresa Chapa Brunet, María Angeles Querol Fernández), 1996, pp. 255-62.
- DE PEDRAZA GILSANZ, J., *Geomorfología: Principios Métodos y Aplicaciones*, Madrid, Editorial Rueda, 1996.
- DELANDA, M., *A new philosophy of society: assemblage theory and social complexity*, London, 2006.
- DELEUZE, G., *Diferencia y repetición*, Ed. Editor Amorrortu, Buenos Aires, 2002
- DERAVIGNONE, L., MACCHI, G., 'Artificial Neural Networks in Archaeology', *Archeologia e Calcolatori*, 17, 2006, pp. 121-36.
- DEVAILLY, G., *Le Berry du Xe au milieu du XIIIe siècle*, Paris, Mouton, 1973.
- DEVOS, Y., et al., 'An archaeopedological and phytolitarian study of the "Dark Earth" on the site of Rue de Dinant (Brussels, Belgium)', *CATENA*, 78/3, 2009, pp. 270-84.
- DÍAZ VÁZQUEZ, M., 'Aplicación de métodos físicoquímicos en arqueología', *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 6, 1993, pp. 249-62.
- DÍAZ Y DÍAZ, M.C., PARDO GÓMEZ, M. V., "La diócesis de Lugo hasta 1100", Lugo, Mondoñedo-Ferrol, Orense. En *Iglesias de Lugo, Mondoñedo-Ferrol y Orense*, García Oro, José (coord.) (*Historia de las diócesis de españolas*, n.15, B.A.C.), Madrid, 2002.
- DÍEZ HERRERA, C., *La formación de la sociedad feudal en Cantabria. La organización del territorio en los siglos IX y XIV.*, Santander, Universidad de Cantabria, 1990.
- DINCAUZE, D. F., *Environmental Archaeology. Principles and practice.*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- DRISCOLL, S. T., 'Picts and Prehistory: Cultural Resource Management in Early Medieval Scotland', *World Archaeology*, Vol. 30, No. 1, 1998, pp. 142-58.
- DUBY, G., *La société aux XIe et XIIIe siècles dans la région mâconnaise*, Paris, 1953.
- DYER, C. C., SCHOFIELD, P. R., 'Estudios

recientes sobre la historia agraria y rural medieval británica', *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural*, 31, 2003, pp. 13-33.

EIROA RODRÍGUEZ, J. A., 'La relación entre documentos escritos y Arqueología en el estudio de la Edad Media en Europa: reflexiones para un debate teórico y metodológico', <http://www.arqueologíamedieval.com/articulos>, 2006.

ESCALONA MONGE, J., 'Comunidades, territorios y poder condal en la Castilla del Duero en el siglo X', *Studia historica, Hª medieval*, 18-19, 2000-01, pp. 85-120.

ESCALONA MONGE, J., *Sociedad y territorio en la alta edad media castellana: la formación del Alfoz de Lara*, BAR international series, 1079 Oxford, 2002

ESCALONA MONGE, J., 'Patrones de fragmentación territorial: el fin del mundo romano en La Meseta del Duero', *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la península Ibérica durante la Antigüedad Tardía / coord. por U. Espinosa Ruiz y S. Castellanos*, Universidad de La Rioja. Logroño, 2006, pp. 165-200.

ESCALONA MONGE, J., 'The Early Middle Ages: A Scale-Based Approach', en J. ESCALONA MONGE and A. REYNOLDS (Eds.), *Scale and scale change in the Early Middle Ages: exploring Landscape, Local Society, and the World Beyond*, VI, Turnhout, Brepols, 2011, pp. 9-30.

ESTEPA DÍEZ, C., 'El alfoz castellano en los siglos IX al XII', *En La España Medieval*, 4 (dedicado a Ángel Ferrari Núñez), 1984, pp. 305-42.

ESTEPA DÍEZ, C., 'Organización territorial, poder regio y tributaciones militares en la Castilla plenomedieval', *Brocar*, 20, 1996, pp. 135-76.

ESTEPA DÍEZ, C., 'La Castilla primitiva

(750-931): condes, territorios y villas', *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de estudios medievales*, Anejo N° 2. Symposium Internacional: Poder y simbología en Europa. Siglos VIII-X. Francisco Javier Fernández Conde, César García de Castro Valdés (Eds.), 2009, pp. 261-78.

ESTRADA GARCÍA, R., 'Inventario Arqueológico de Grado', (Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 1997 inédito).

ESTRADA GARCÍA, R., 'Inventario Arqueológico de Sto. Adriano (64)', (Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 1998, inédito).

ESTRADA GARCÍA, R., 'Inventario arqueológico del concejo de Santo Adriano', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007a, pp. 459-64.

ESTRADA GARCÍA, R., 'Inventario arqueológico del concejo de Ribera de Arriba', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007b, pp. 465-70.

ESTRADA GARCÍA, R., 'Inventario arqueológico del concejo de Quirós', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007c, pp. 441-46.

ESTRADA GARCÍA, R., 'Inventario arqueológico del concejo de Morcín', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007d, pp. 453-58.

ESTRADA GARCÍA, R., 'Inventario arqueológico del concejo de Teverga', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007e, pp. 435-40.

ESTRADA GARCÍA, R., 'Sondeos arqueológicos realizados en el Altu de Santufirme (Villabona-Llanera)', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007f, pp. 317-21.

EUROPA, CONSEJO DE, *Convention européenne du paysage (STE no. 176)*, Florencia, 20.X.2000.

FÁBREGA ÁLVAREZ, P., *Poblamiento y territorio de la cultura castreña en la comarca de Ortegá, CAPA, Cadernos de Arqueoloxía e Patrimonio*, N° 19, 2004.

FÁBREGA ÁLVAREZ, P., 'Moving without destination. A theoretical GIS-based determination of movement from a giving origin', *Archaeological Computing Newsletter*, 64, 2006, pp. 7-11.

FÁBREGA ÁLVAREZ, P., PARCERO OUBIÑA, C., 'Proposals for an archaeological analysis of pathways and movement', *Archeologia e Calcolatori*, 18, 2007, pp. 121-40.

FAEGRI, K. and IVERSEN, J., *Textbook of Pollen Analysis. 4th Edn*, John Wiley & Sons, Chichester, 1989.

FALQUINA APARICIO, A., MARÍN SUÁREZ, C., and ROLLAND CALVO, J., 'Arqueología y práctica política. Reflexión y acción en un mundo cambiante', *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, 8/1, 2006.

FANJUL PERAZA, A. Y MENÉNDEZ BUEYES, L. R., *El complejo castreño de los astures transmontanos*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004.

FANJUL PERAZA, A., *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*, Teverga, 2004.

FANJUL PERAZA, A., MARÓN SUÁREZ, C., 'La metalurgia del hierro en la Asturias castreña: nuevos datos y estado de la cuestión', *Trabajos de Prehistoria*, 63, N° 1, 2006, pp. 113-31.

FANJUL PERAZA, A. (coord.), *Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*, Santander, 2007.

FANJUL PERAZA, A., 'El paisaje fortificado de la Asturias Medieval: características geográficas y funcionales', *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de los Castillos*, N° 146, 2007b, pp. 11-16.

FAURE-BOUCHARLAT, E., *Vivre à la campagne au Moyen Âge. L'habitat rural du Ve au XIIIe s. (Bresse, Lyonnais, Dauphiné) d'après les données archéologiques*, DARA, 21, Lyon, 2004.

FELICÍSIMO, A. M., *Modelos digitales del terreno: introducción y aplicaciones en las ciencias ambientales*, Pentalfa Ediciones, 1994.

FERNÁNDEZ CACHO, S., *Patrimonio Arqueológico y Planificación Territorial. Estrategias de gestión para Andalucía*, Sevilla, 2008.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma, 1971.

FERNÁNDEZ CONDE F. J., "Santa María de Tina Mayor (Asturias). Primer balance de unas excavaciones arqueológicas", *Homenaje a C. Cid*, Oviedo, 1989, pp. 179-191.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J., 'Secuencias de producción de la cerámica en Asturias durante la Edad Media', *La cerámica medieval del norte y noroeste de la península ibérica: aproximación a su estudio*, León, 1989, pp. 173-210.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J., 'El señorío del cabildo ovetense: estructuras agrarias de Asturias en el tardo medieval', Universidad de Oviedo, 1994.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J., PEDREGAL MONTES, M. A., 'Santo Adriano de Tuñón. Historia de un territorio en los siglos de transición', *Asturiensia Medievalia*, 8, 1995-96, pp. 78-110.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J., PEDREGAL MONTES, M. A., 'Evolución histórica del territorio de Santo Adriano y génesis del poblamiento medieval', *Studia historica, Hª Medieval*, N° 16, 1998, pp. 129-72.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J., "Ganadería en

- Asturias en la primera Edad Media. Algunas características de la economía castreña y romana”, *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en la Iberia antigua y medieval*, Ed. J. Gómez Pantoja, Casa de Velázquez. Madrid, n. 73, 2001, pp. 139-158.
- FERNÁNDEZ CONDE, F J., ‘Significado y función social del primer monacato medieval asturiano’, *De Oriente a Occidente: homenaje al Dr. Emilio Olívarri*, 1999, pp. 203-12.
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J., *La Religiosidad Medieval en España I. La Alta Edad Media (s. VII-X)*, Oviedo, 2000.
- FERNÁNDEZ CONDE, F J., *La religiosidad medieval España. Plena edad media siglos XI-XIII*, Trea, 2005.
- FERNÁNDEZ CONDE, F J., ‘El papel de la Monarquía en la consolidación señorial del obispo de Oviedo’, *Studia historica, Hª medieval*, N° 25, 2007, pp. 67-87.
- FERNÁNDEZ CONDE, F J., *Religiosidad medieval en España. Alta Edad Media (Siglos VII-X)*, Trea, 2008.
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., ‘Abades, obispos y poder social’, *Territorio, Sociedad y Poder: revista de estudios medievales*, n° 4, 2009, pp. 65-94.
- FERNÁNDEZ CONDE, F J., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., ‘El territorio de Buanga (Asturias). Génesis y formación de un alfoz altomedieval’, *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de estudios medievales*, 5, 2010, pp. 35-67.
- FERNÁNDEZ CONDE, F. J., SUÁREZ ÁLVAREZ, Mª. J., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, A., FERNÁNDEZ MIER, M., ARIAS PÁRAMO, L., “Poderes sociales y políticos en Asturias. Siglos VIII-IX”; *Poder y Simbología en Europa. Siglos VIII-IX* (Symposium Internacional), Oviedo, 2008.
- FERNANDEZ FERNANDEZ, J., *Una aportación desde la arqueología del paisaje al conocimiento del primer poblamiento humano del valle de Trubia. Estudio geoarqueológico y análisis SIG del territorio*, Universidad de Oviedo, 2010.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., ‘Una contribución a la lectura crítica de determinadas fuentes de información arqueológicas mediante la utilización de los SIG: los “castros” del valle del Trubia’, *Territorio, Sociedad y Poder: revista de estudios medievales*, n° 4, 2009, pp. 5-46.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., ‘Modelos predictivos y SIG. Algunos ejemplos de su aplicación en Arqueología: los asentamientos fortificados del Valle del Trubia (Asturias, España)’, *Mapping*, 140, 2010, pp. 76-82.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., ‘Toponimia y Sistemas de Información Geográficos. Un ejemplo de su uso combinado en Arqueología del Paisaje’, *Lletres Asturianas*, n° 104, 2011, pp. 139-53.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., *Toponimia. Santu Adrianu (Parroquies de Villanueva y Llavares)*. 135, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 2011.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A.M., PÉREZ CUESTA, A., ROZA IGLESIAS, A., SUÁREZ SARO, A., VALLINA, M.C., ‘El Valle de Quirós: un modelo de sistema defensivo vial’, *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española. II. Comunicaciones.*, Oviedo, 1992, pp. 235-42.
- FERNÁNDEZ HEVIA, J.M., FERNÁNDEZ MIER, M., ‘Notas metodológicas para el análisis microespacial de un despoblado medieval de montaña: El caso de Presorias (Teberga, Asturias)’, *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Volumen II*, Universidad de Alicante, 1994, pp. 493-98.
- FERNÁNDEZ MIER, M. “Changing scales of local power in the early medieval Iberian

North-West”, en J. ESCALONA MONGE and A. REYNOLDS (Eds.), *Scale and scale change in the Early Middle Ages: exploring Landscape, Local Society, and the World Beyond*, VI, Turnhout, Brepols, 2011, pp. 87-117.

FERNÁNDEZ MIER, M., ‘Análisis histórico-arqueológico de la configuración del espacio agrario medieval asturiano’, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXXII, 1996, pp. 287-318.

FERNÁNDEZ MIER, M., ÁLVAREZ GARCÍA, M., *Toponimia del conceyu de Miranda, Parroquia de Vigaña*, ALLA, Oviedo, 1996.

FERNÁNDEZ MIER, M., ‘Transformación del poblamiento en la transición del mundo antiguo al medieval en la montaña asturiana (Península Ibérica)’, *Archeologia Medievale*, N° XXIII, 1996, pp. 101-28.

FERNÁNDEZ MIER, M., FERNÁNDEZ HEVIA, J.M., ‘Un microespacio en la montaña de Asturias: Presorias’, *Arqueología y territorio medieval*, 5, 1998, pp. 91-108.

FERNÁNDEZ MIER, M., *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Piggüña*, Universidad de Oviedo, 1999.

FERNÁNDEZ MIER, M., ‘Metodología y fuentes para un estudio microespacial del poblamiento y espacio agrario, siglo X-XV. El ejemplo de una parroquia rural ovetense: San Cloyo’, *V Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, 2001, pp. 485-89.

FERNÁNDEZ MIER, M., ‘La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal’, *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, N° 1, 2006, pp. 35-52.

FERNÁNDEZ MIER, M., *Documentos del monasterio de Balmonte (siglos XIV y XV)*, Uviéu, 2001.

FERNÁNDEZ MIER, M., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., APARICIO MARTÍNEZ, P., ‘Nuevos tiempos, nuevas gentes: la génesis del poblamiento del reino de León’, *Actas del Congreso Científico Internacional Regnum Legionis (910-1230)*, León, 2010 (en prensa).

FERNANDEZ OCHOA, C., GIL SENDINO, F., and OREJAS SACO DEL VALLE, A., ‘La villa romana de Veranes. El complejo rural tardorromano y propuesta de estudio del territorio’, *Archivo español de arqueología*, (77) 189-190, 2004, pp. 197-219.

FERNÁNDEZ OCHOA, C., GIL SENDINO, F., ‘La Villa romana de Veranes (Gijón, Asturias) y otras villas de la vertiente septentrional de la cordillera cantábrica’, *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función* (IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón / Eds. C. Fernández Ochoa, V. García Entero y F. Gil Sendino). Gijón, 2008, pp. 435-479.

FERNANDEZ OCHOA, C. and GIL SENDINO, F., ‘La etapa final de Roma en Hispania: la villa de Veranes (Gijón, Asturias)’, en J. A. Fernández-Tresguerres Velasco (Ed.), *Astures y romanos en el Principado de Asturias: nuevas aportaciones y perspectivas*, 2007, pp. 133-48.

FERNÁNDEZ OCHOA, C., *Asturias en la época romana*, Madrid, 1982.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. and MORILLO CERDÁN, A., ‘Astures y romanos: claves para una interpretación historiográfica de la romanización en Asturias’, en Juan A. Fernández-Tresguerres Velasco (Ed.), *Astures y romanos en el Principado de Asturias: nuevas aportaciones y perspectivas*, Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2007, pp. 11-26.

FERNÁNDEZ SUÁREZ, A., *Terverga, un concejo de la montaña asturiana en la edad media*, Oviedo, RIDEA, 1992.

FERNÁNDEZ SUÁREZ, A., ‘Señorío y en-



- comiendas en las tierras episcopales del valle del Trubia', *Asturiensia Medievalia*, 7, 1993-94, pp. 147-64.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>. D., *La investigación protohistórica en La Meseta y Galicia*, Madrid, 1998.
- FERRAN DINCAUZE, D., *Environmental archaeology : principles and practice*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- FLANNERY, K., 'Archaeological systems theory and early Mesoamerica', en B. Meggers (comp.) (Ed.), *Anthropological archaeology in the Americas*, Washington DC, Anthropological Society of Washington, 1968, pp. 67-87.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. C., *Curso general de Paleografía y Paleografía Diplomática españolas*, 2 vols., Oviedo, 1946.
- FLORIANO CUMBREÑO, A.C., *Diplomática española del periodo astur : Estudio de las fuentes documentales del Reino de Asturias, 718-910*, Tomo I, Oviedo, 1949.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. C., *Diplomática española del periodo astur, 718-910*, Tomo II, Oviedo, 1951.
- FLORIANO LLORENTE, P., *El libro Becerro de la Catedral de Oviedo*, Ed. Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1963.
- FLORIANO LLORENTE, P., *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo*, Oviedo, 1968.
- FOMBELLIDA VILLAFRUELA, A., 'Variabilidad del ecotipo de la alfalfa de Tierra de Campos (*Medicago sativa* L.)', (Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid., 2001).
- FOSSIER, R., *La terre et les hommes en Picardie jusqu' 'a la fin du XIII siècle*, 2 vols, París, Béatrice-Nauwelaerts, 1968.
- FOSSIER, R., *La infancia de Europa. Aspectos económicos y sociales*, El hombre y su espacio, 1, Barcelona, 1984.
- FOSSIER, R., *Historia del campesinado en el occidente medieval*, Barcelona, 1985.
- FOSSIER, R., *Gente de la Edad Media*, Ed. Taurus, Madrid, 2008.
- FOUCAULT, M., *The Archaeology of Knowledge*, Routledge, 1969.
- FRANCOVICH, R., HODGES, R., *Villa to village : the transformation of the Roman countryside in Italy, c.400-1000* London, 2003.
- FRANCOVICH, R., 'Las transformaciones de las estructuras de poblamiento en Italia entre la antigüedad tardía y la Edad Media', *arqueologiamedieval.com*, 2007.
- GAINES S.W., GAINES W.M., 'Future trends in computer applications', *American Antiquity*, 45/3, 1980, pp. 462-71.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A., 'Poder y poblamiento en el territorio Gegione (Asturias) durante el Altomedievo', *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de estudios medievales*, 1, 2006, pp. 129-56.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A., MUÑÍZ LÓPEZ, I., *Arqueología medieval en Asturias*, Gijón, 2010.
- GARCÍA ARIAS, X. LL., *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, Salinas, 1984.
- GARCÍA ARIAS, X. LL., "Notes toponimiques a la donación del obispo Gladila" (Trabajo inédito).
- GARCÍA CAMINO, I, 'La aportación de la arqueología al estudio del tránsito entre la Antigüedad y el Medievo en Bizkaia', *Arqueología y territorio medieval*, 8, 2001, pp. 97-112.

GARCÍA CAMINO, I., *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 2002.

GARCÍA CONDE, A., LÓPEZ VALCÁRCCEL, A., *Episcopologio Lucense*, Burgos, 1989.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo, 1995.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., 'Excavaciones arqueológicas en San Miguel de Lillo (Oviedo)', *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*, 1995, pp. 127-35.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., *Arte Prerrománico en Asturias*, Pola de Siero, 2008.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., RÍOS GONZÁLEZ, S., 'Los castillos de Proaza'. *Arqueología y territorio medieval*, N° 5, 1998, pp. 69-90.

GARCÍA DE CORTAZAR, J. A., 'Espacio y poblamiento en la Vizcaya altomedieval: de la comarca al caserío en los siglos XI al XIII', *En la España medieval*, N° 2, 1982, pp. 349-66.

GARCÍA DE CORTAZAR, J. A., 'Espacio y hombre en la España norteña en la Edad Media', *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 6, 1987, pp. 49-74.

GARCÍA DE CORTAZAR, J. A., 'Estructuras sociales y relaciones de poder en León y Castilla en los siglos VIII y XII: La formación de una sociedad feudal', *Il feudalesimo nell'Alto Medioevo, XLVII Settimana di Studi del Centro Italiano di Studi sull'alto Medioevo*, 2, Spoleto, 2000, pp. 497-568.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., MARTÍNEZ SOPENA, P., 'Los estudios sobre la historia rural de la sociedad hispanocristiana', *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural*, 31, 2003, pp. 57-83.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J., *Sociedad y organización del espacio tradicional de Asturias*, Gijón, 1988.

GARCÍA GARCÍA, E., 'El conde Gonzalo Peláez', *Asturiensia Medievalia*, 2, 1975, pp. 39-64.

GARCÍA LARRAGUETA, S., *Catálogo de los pergaminos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1957.

GARCÍA LARRAGUETA, S., *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962.

GARCÍA MARTÍNEZ, A., *Los vaqueiros de Alzada de Asturias*, Oviedo, 1988.

GARCÍA MARTÍNEZ, A., *Antropología de Asturias*, I. La cultura tradicional, patrimonio de futuro, Oviedo, KRK, 2008.

GARCÍA RODRÍGUEZ, C., *El culto a los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, 1966.

GARCÍA SÁNCHEZ, J., 'El poblamiento y la explotación del paisaje en la Meseta Norte entre la Edad del Hierro y época romana altoimperial. Una aproximación a través de la arqueología espacial', *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, 64, 2009, pp. 81-96.

GARCÍA SANJUÁN, L., *Introducción al Reconocimiento y Análisis Arqueológico del Territorio*, Barcelona, 2005.

GARCÍA SANJUÁN, L., METCALFE-WOOD, S., RIVERA JIMÉNEZ, T., W. WHEATLEY, D., 'Análisis de pautas de visibilidad en la distribución de monumentos megalíticos de Sierra Morena Occidental', *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje / Ignacio Grau Mira (Ed.)*, 2006, pp. 181-200.

GARCÍA-RASO, D., 'De la basura a las nuevas tecnologías. Base bibliográfica para un estudio de cultura material contemporánea', *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*,

12/1, 2010.

GEERTZ, C., *La Interpretación de las culturas*, Barcelona, 1992.

GELICHI, S., *Campagne medievali. Strutture materiali, economia e società nell'insediamento rurale dell'Italia settentrionale (VIII-X secolo)*, Mantova, 2005

GENICOT, L., *Comunidades rurales en el Occidente medieval*, Barcelona, 1993.

GIDDENS, A., *The Constitution of Society*, Cambridge, Polity, 1984.

GILCHRIST, R. and REYNOLDS, A., *Reflections : 50 years of medieval archaeology, 1957-2007* Leeds, Maney Publishing, 2009.

GILL, H., *Yarnton: saxon and medieval settlement and landscape. Results of excavations 1990-96*, Oxford, 2004.

GOEURY, C. and DE BEAULIEU, J.L., 'A propos de la concentration du pollen à l'aide de la liqueur de Thoulet dans le sédiments minéraux.' *Pollen and Spores* 21, 1979, pp. 239-51.

GÓMEZ TARAZAGA, I., 'Prospección arqueológica, jerarquía de poblamiento y sistema de registro', *Studia historica, Hª medieval*, 24, 2006, pp. 243-74.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., 'Etnoarqueología del paisanaje tradicional como fuente de información en Arqueología', *Actas de las I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica: Dialogando con la cultura material (JLA 2008)*, Tomo I, Madrid, Ediciones CERSA, 2008, pp. 237-44.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., 'Aportaciones de la Etnoarqueología al estudio de la Edad del Hierro en el occidente cantábrico', *Entemu*, 16, 2009, pp. 65-85.

GONZÁLEZ COLLADO, Mª. B., *El territorio de Quirós en la época medieval*, Bárzana de Quirós,

2009.

GONZÁLEZ LÓPEZ, M., 'Vajillas de importación no africanas en el Noreste peninsular (s. V-VII). Distribución y tipocronología', *Archivo Español de Arqueología*, 80, 2007, pp. 207-38.

GONZÁLEZ RUIBAL, A., *La experiencia del otro. Una introducción a la etnoarqueología*, Madrid, 2003.

GONZÁLEZ RUIBAL, A., 'Experiencia, Narración, Personas: Elementos para una arqueología comprensible', *Complutum*, 17, 2006, pp. 235-46.

GONZÁLEZ RUIBAL, A., (Ed.), 'Arqueología Simétrica: Un giro teórico sin revolución paradigmática', *Complutum*, 18, 2007, pp. 283-319.

GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R., 'Arqueología del Paisaje e Historia Agraria: algunas cuestiones de método', *Revista d'Historia Medieval*, 7, 1996, pp. 223-42.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M., 'Catalogación de los castros asturianos', *Archivum*, nº 16, 1966, pp. 255-91.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M., *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976.

GOODCHILD MICHAEL F., KEMP KAREN K., NCGIA, 'Core Curriculum. National Center for Geographic Information and Analysis', *University of California Santa Barbara*, 3 Vol, 1990.

GORENFLO, L. J., GALE, N., 'Mapping regional settlement in information space', *Journal of Anthropological Archaeology*, Nº 9, 3, 1990, pp. 240-74.

GOSDEN, C Y KIRSANOW, K., 'Timescales', en G. LOCK, MOLYNEAUX, B.L. (Ed.), *Confronting Scale in Archaeology*, New York,

Springer, 2006, pp. 27-37.

GRAU MIRA, I., 'La construcción del paisaje ibérico: aproximación SIG al territorio proto-histórico de la Marina Alta', *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 2004, pp. 61-76.

GRAU SOLOGESTOA, I., 'Ganadería en la Alta Edad Media. Estudio comparativo de los yacimientos alaveses de Zornoztegi, Zaballa y Salvatierra-Agurain', *Munibe*, 60, 2009, pp. 253-80.

GRIMM, E.C., *Tilia, version 2*, Springfield. IL 62703. Illinois State Museum, Springfield, Research and Collection Center, 1992.

GRIMM, E.C., *TGVien*, Springfield, Illinois State Museum, 2004.

GUADAGNIN, R. (Ed.), *Un village au temps de Charlemagne. Moines et paysans de l'abbaye de Saint-Denis du VII siècle a l'An Mil*, Paris, 1988.

GÜNTER, G., 'Negation and Contexture', in *www.vodeneker.de*, J. Pau (Ed.), URL: <[http://www.vordener.de/ggphilosophy/gg\\_negation\\_and\\_contexture.pdf](http://www.vordener.de/ggphilosophy/gg_negation_and_contexture.pdf)>, *unpublished manuscript (1972)*. (2001).

GURT, J. M., PALET, J. M., 'Structuration du territoire dans le nord-est de l'Hispanie pendant l'Antiquité Tardive : Transformation du paysage et dynamique du peuplement', *Les campagnes de la Gaule à la fin de l'Antiquité*, Antibes, 2001, pp. 303-29.

GUTIERREZ GONZALEZ, J.A., 'Del castrum al castellum. Los castros entre la Antigüedad y la Edad Media', *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña: Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia: homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles / coord. por Miguel Ángel de Blas Cortina, Ángel Villa Valdés*, Navia, 2002, pp. 301-16.

GUTIERREZ GONZALEZ, J.A., *Peñaferruz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón, 2003.

GUTIERREZ GONZALEZ, J.A., 'Sobre la transición del sistema antiguo al feudal: una revisión arqueológica del Altomedievo hispano', *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, N° 1, 2006, pp. 53-78.

GUTIERREZ GONZALEZ, J.A., 'Excavaciones arqueológicas en el castillo de Curiel (Peñaferruz, Gijón): campañas 1999-2002', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007, pp. 163-76.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, A., *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Valladolid, 1995.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, A., 'El páramo leonés. Entre la antigüedad y la alta edad media', *Studia historica, Hª medieval*, 14, 1996, pp. 47-96.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, A., 'Sobre los orígenes de la sociedad asturleonés: aportaciones desde la arqueología del territorio', *Studia historica, Hª medieval*, 16, 1998, pp. 173-97.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., SUÁREZ MANJÓN, P., 'Castillos y fortalezas feudales en Asturias: metodología para su estudio', *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, N° 2, 2007, pp. 5-36.

HALLSALL, G., *Settlement and social organisation: the Merovingian region of Metz*, Cambridge, 1995.

HAMEROW, H., *Early Medieval Settlements. The Archaeology of Rural Communities in Northest Europe, AD 400-900*, Oxford, 2002.

HAMEROW, H., 'Special Deposits' in Anglo-Saxon Settlements', *Medieval Archaeology*, 50, 2006, pp. 1-30.

- HAYLES, N. K., *La evolución del caos*, Barcelona, Gedisa, 1993.
- HERNANDO, A., *Arqueología de la identidad*, Madrid, Akal, 2002.
- HIGHAM, R., BARKER, PH., *Timber Castles*, Exeter, 2004.
- HODDER, I. and ORTON, C., *Spatial analysis in Archaeology*, Cambridge, 1976.
- HODDER, I., *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*, Barcelona, 1988.
- ISLA FREZ, A., *La sociedad gallega en la alta edad media*, Madrid, CSIC, 1992.
- ISLA FREZ, A., 'Villa, villula, castellum. Problemas de terminología rural en época visigoda', *Arqueología y Territorio Medieval*, N° 8, 2001, pp. 9-19.
- JONES, R., *Medieval villages in an English landscape: beginnings and ends* Macclesfield, Windgather Press, 2006.
- JULIVERT, M., 'La ventana del río Monasterio y la terminación meridional del Manto del Ponga', *Trabajos de Geología*, 1, 1967, pp. 59-76.
- JUNQUERA, B., 'Carta arqueológica del Concejo de Oviedo', (Universidad de Oviedo, inédito).
- KING, A., 'Diet in the Roman world: a regional inter-site comparison of the mammal bones', *Journal of Roman Archaeology*, 12, 1999 pp. 168-202.
- KIRCHNER, H. (ED), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford, BAR. International Series, 2010.
- KNIGHT, J. K., 'From Villa to Monastery: Llandough in Context', *Medieval Archaeology*, 49, 2005, pp. 93-108.
- LARREA, J.J., 'Aldeas navarras y aldeas del Duero: notas para una perspectiva comparada', *Edad Media. Revista de Historia*, 6, 2003-4, pp. 159-81.
- LARREA, J.J., 'La condición del campesinado navarro-aragonés entre los siglos IX y XII: una revisión crítica', *En La España Medieval*, 29, 2006, pp. 383-409.
- LATOUR, B., 'Etnografía de un caso de "alta tecnología": sobre Aramis', *Política y Sociedad*, 14/15, 1993/94, pp. 77-97.
- LATOUR, B., *Reassembling the social. An introduction to Actor-Network-Theory*, Oxford, 2005.
- LAVIGNE, C., CATTEDDU, I. (Eds.), *Les habitats carolingiens de Montours et La Chapelle-Saint-Aubert (Ille-et-Vilaine)*, Paris, MSH, 2001.
- LUCAS ÁLVAREZ, M., *La documentación del Tumbo de Santiago de Compostela*, León, 1997.
- LEONARDI, G., MIGLIAVACCA, M., and NARDI, S., 'Soil Phosphorus Analysis as an Integrative Tool for Recognising Ancient Ploughsoils', *Journal of Archaeological Sciences*, 26, 1999, pp. 343-52.
- LEONE, M. P., POTTER, P. B., SHACKEL, P. A., 'Toward a Critical Archaeology', *Current Anthropology*, 28/3, 1987, pp. 283-302.
- LEWIS, C., MITCHELL-FOX, P., and DYER, CH., *Village, hamlet and field: changing medieval settlements in central England* Manchester, Manchester University Press, 1997.
- LEWIS, C., 'New Avenues for the Investigation of Currently Occupied Medieval Rural Settlement: Preliminary Observations from the Higher Education Field Academy', *Medieval Archaeology*, 51, 2007, pp. 133-63.
- LLOBERA, M., 'Extending GIS-based visual analysis: the concept of visualscapes', *Interna-*

*tional Journal of Geographical Information Science*, vol. 17, nº 1, 2003, pp. 25-48.

LLOBERA, M., 'Arqueología del paisaje en el siglo XXI: reflexiones sobre el uso de los SIG y modelos matemáticos', *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje / Ignacio Grau Mira (Ed.)*, 2006, pp. 109-24.

LLOBERA, M., 'What you see is what you get? Visualscapes, visual genesis and hierarchy', en T. L. Evans, Daly, P. (Ed.), *Digital archaeology : bridging method and theory* London, 2006, pp. 148-67.

LOCK, G., MOLYNEAUX, B.L., 'Introduction: Confronting Scale', en G. LOCK and B.L. MOLYNEAUX (Eds.), *Confronting Scale in Archaeology*, New York, Springer, 2006, pp. 1-11.

LÓPEZ ALSINA, F., 'El encuadramiento eclesiástico como espacio de poder: de la parroquia al obispado', *Los espacios de poder en la España medieval : XII Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto de 2001 / coord. por José Ignacio de la Iglesia Duarte; José Luis Martín Rodríguez (dir.)*, 2002, pp. 425-57.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, V., 'Proaza', en CANELLA y BELLMUNT (Eds.), *Asturias*, III, 1900, pp. 151-159.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, V., 'Santo Adriano', en CANELLA y BELLMUNT (Eds.), *Asturias*, III, 1900, pp. 171-180.

LÓPEZ MERINO, L., et al., 'Castaños, nogales y cereales: la antropización de los paisajes de Asturias y León en época romana', *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*, 30, 2009, pp. 93-99.

LÓPEZ MERINO, L., 'Paleoambiente y antropización en Asturias durante el Holoceno', (Universidad Autónoma de Madrid, 2009).

LÓPEZ QUIROGA, J., *El final de la Antigüe-*

*dad en la Gallaecia. La transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (Siglos V al X)*, Santiago de Compostela, 2004.

LÓPEZ SÁEZ, J.A., et al., 'Remarques paléocologiques à propos de quelques palynomorphes non-polliniques provenant de sédiments quaternaires en France', *Revue de Paléobiologie*, 17, 1998, pp. 445-59.

LÓPEZ SÁEZ, J.A., VAN GEEL, B., and MARTÍN SÁNCHEZ, M., 'Aplicación de los microfósiles no polínicos en Palinología Arqueológica', en V. Oliveira Jorge (Ed.), *Contributos das Ciências e das Tecnologias para a Arqueologia da Península Ibérica, Actas 3º Congresso de Arqueología Peninsular*, IX, Oporto, Adecap, 2000, pp. 11-20.

LÓPEZ SÁEZ, J.A., LÓPEZ GARCÍA, P., and BURJACHS, F., 'Arqueopalinología: Síntesis crítica', *Polen* 12, 2003, pp. 5-35.

LÓPEZ SÁEZ, J.A. and LÓPEZ MERINO, L., 'Precisiones metodológicas acerca de los indicios paleopalinológicos de agricultura en la Prehistoria de la Península Ibérica. ' *Portugalia*, 26, 2005, pp. 53-64.

LÓPEZ SÁEZ, J.A., et al., 'Algunas precisiones sobre el muestreo e interpretación de los datos en Arqueopalinología', *Polen*, 15, 2006, pp. 17-29.

LÓPEZ SÁEZ, J.A. and LÓPEZ MERINO, L., 'Coprophilous fungi as a source of information of anthropic activities during the Prehistory in the Amblés Valley (Ávila, Spain): the archaeopalynological record', *Revista Española de Micropaleontología*, 38/1-2, 2007, pp. 49-75.

LÓPEZ-MERINO, L., ANTONIO MARTÍNEZ CORTIZAS, A., and LÓPEZ-SÁEZ, J.A., 'Early agriculture and palaeoenvironmental history in the North of the Iberian Peninsula: a multi-proxy analysis of the Monte Areo mire (Asturias, Spain)', *Journal of Archaeological Science*, 37, 2010 pp. 1978-88.

LORREN, C., PERIN, P. (DIR.), *L'habitat rural du haut Moyen Age (France, Pays-Bas, Danemark et Grande-Bretagne)*, vol., Mémoires publiés par l'Association Française d'Archéologie Mérovingienne, VI, 1996.

LORREN, C., 'Quelques Observations sur l'habitat rural en Gaule du nord aux Ve et VIe siècles', en A. M. MARTÍNEZ TEJERA J. LÓPEZ QUIROGA, J. MORÍN (Ed.), *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia 'germánica' (ss. V-VII). Balance y perspectivas*, Oxford, 2006, pp. 9-18.

LOTZE, F., 'Zur gliederung der varisziden der Iberischen Meseta', *Geotektonische Forschungen*, 6, 1945, pp. 78-92.

LOVELUCK, C., 'Terres Noires and early medieval rural settlement sequences: conceptual problems, descriptive limitations and deposit diversity', en L. Verslype and R. Brulet. (Eds.), *Terres Noires - Dark Earth. Actes de la table ronde internationale tenue à Louvain-la-Neuve, les 09 et 10 novembre 2001*, Lovain-la-Neuve: Centre de Recherches d'Archéologie Nationale, Université Catholique de Louvain, 2004, pp. 86- 96.

LOVELUCK, CH., *The early medieval settlement remains from Flixborough, Lincolnshire: The occupation sequence, c. AD 600-1000*, Oxford, 2007.

LOWERRE, A.G., 'A GIS Analysis of the Location of Late-Eleventh-Century Castles in the Southeastern Midlands of England', en T.J. Clark, Hagemester, E. M. (Ed.), *Digital Discovery. Exploring New Frontiers in Human Heritage*, Hungría, 2007, pp. 227-40.

LUCAS, G., *The archaeology of time*, New York, 2005.

MACPHAIL, R. I., GALINIÉ, H., and VERHAEGHE, F., 'A future for dark earth?' *Antiquity*, 77/296, 2003, pp. 349-58.

MACPHAIL, R.I. and LINDERHOLM,

J., "'Dark Earth": recent studies of "Dark Earth" and "Dark-Earth-like" microstratigraphy in England, UK', en L. Verslype and R. Brulet (Eds.), *Terres Noires - Dark Earth. Actes de la table ronde internationale tenue à Louvain-la-Neuve, les 09 et 10 novembre 2001*, Lovain-la-Neuve: Centre de Recherches d'Archéologie Nationale, Université Catholique de Louvain, 2004, pp. 35-42.

MADOZ, P., *Atlas de España y sus posesiones de ultramar. Asturias.*, Ed. Ambito, Valladolid, 1985 (edición original de 1861).

MAÑANES PÉREZ, T., *Arqueología del área central de la cuenca del Río Duero: De simancas a Coca*, Valladolid, 2002.

MARCO MOLINA, J. A. and MORALES GIL, A., 'Terrazas de cultivo abandonadas en el sureste peninsular: aspectos evolutivos', *Investigaciones geográficas*, ISSN 0213-4691, n° 13, 1995, pp. 81-90.

MARÍN MARTÍNEZ, T., *Paleografía y Diplomática, II*, Universidad a Distancia, Madrid, 2004 (11ª reimpresión de la 5ª Ed. de 1991).

MARISCAL ÁLVAREZ, B., 'Condiciones medio ambientales durante la época romana en Gijón. Análisis polínico de las Termas de Campo Valdés', en M. B. RUIZ ZAPATA (Ed.), *Estudios Palinológicos. XI Simposio de Palinología*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1996, pp. 87-90.

MARTIN HERNANDEZ, E., 'La cerámica romana de paredes finas en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica', *Santuola: Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Santuola*, 11, 2005, pp. 171-90.

MARTÍN VISO, I, 'La feudalización del valle de Sanabria (siglos X-XIII)', *Studia historica, Hª medieval*, 11, 1993, pp. 35-56.

MARTÍN VISO, I, 'Poblamiento y sociedad en la transición al feudalismo en Castilla: Cas-

tros y aldeas en la Lora burgalesa', *Studia historica, Hª medieval*, 13, 1995, pp. 3-45.

MARTÍN VISO, I., 'Organización episcopal y poder entre la Antigüedad tardía y el Medioevo (siglos V-XI): las sedes de Calahorra, Oca y Osma', *Iberia. Revista de la Antigüedad*, N° 2, 1999, pp. 151-90.

MARTÍN VISO, I., 'Castillos, poder feudal y reorganización espacial en la Transierra madrileña (siglos XII-XIII)', *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, 13, 2000, pp. 53-83.

MARTÍN VISO, I., *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, Salamanca, 2000.

MARTÍN VISO, I., 'La construcción del territorio del poder feudal en la región de Madrid', *En la España medieval*, 26, 2003, pp. 61-96.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., 'Historiografía medieval española (1978-2003)', *A stampa in La medievistica francese e spagnola: un bilancio degli ultimi trent'anni, a cura di P. Galetti*, Bologna, Reti Medievali, 2006, pp. 29-104.

MARTÍNEZ PEÑÍN, R., 'La producción cerámica medieval del Castrum Iudeorm (Puente Castro, León): análisis de los materiales de la campaña de 1999', *Arqueología y territorio medieval*, 14, 2007, pp. 163-207.

MATHIEU, J.R., SCOTT, R.E., 'Introduction: Exploring the Role of Analytical Scale in Archaeological Interpretation', en J.R. MATHIEU, SCOTT, R.E. (Ed.), *Exploring the Role of Analytical Scale in Archaeological Interpretation*, Oxford, BAR International Series 1261, 2004, pp. 1-9.

MAY, T., *Gilles Deleuze. An introduction*, Cambridge, 2005.

MAYA, J.L., MESTRES, J.S., 'Dataciones prerromanas del Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo)', *Revista de Arqueología*, n° 211, 1998,

pp. 6-11.

MCGLADE, J., 'Archaeology and the ecodynamics of human-modified landscapes', *Antiquity*, 69, 1995, pp. 113-32.

MCGLADE, J. and VAN DER LEEUW, S. E., 'Archaeology and non-linear dynamics: New approaches to long-term change', en J. MCGLADE and S. E. VAN DER LEEUW (Eds.), *Time, process, and Structured Transformations in Archaeology*, London, 1997, pp. 1-31.

MCGLADE, J., 'Arqueología, dinámica no lineal y discurso histórico', *Trabajos de prehistoria*, 56, 2, 1999, pp. 5-18.

MCGLADE, J., 'The map is not the territory: Complexity, complication, and representation', en Bentley; Manschner (Ed.), *Complex systems and archaeology. Empirical and Theoretical Applications*, University of Utah Press, 2003, pp. 111-43.

MCGLADE, J., 'Ecohistorical regimes and la Longue Durée: an approach to mapping long-term societal change', en E. Garnsey and J. McGlade (Eds.), *Complexity and Co-Evolution: Continuity and Change in Socio-Economic Systems*, Cheltenham, Edward Elgar, 2006, pp. 77-114.

MCLEOD-IREDALE, J., 'Chaos in Archaeology', <<http://www.square-sun.net/arch/index.htm#contents>>.

MEHRER, M. W., WESCOTT, K. L. (Eds.), *GIS and archaeological site location modeling*, Boca Raton, FL 2006.

MENÉNDEZ BUEYES, L.R., *Reflexiones críticas sobre el origen del Reino de Asturias*, Salamanca, 2001.

MIGUEL VIGIL, C., *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*, Oviedo, 1887.

MÍGUEZ MARIÑAS, Mª. I., 'El territorio de Gauzón (Asturias) en el medioevo: Aproxima-



- ción a su configuración', *Arqueología y territorio medieval*, 8, 2001, pp. 161-73.
- MILANESI, C., VIGNANI, R., CIAMPOLINI, F., FALERI, C., CATTANI, L., MORONI, A., ARRIGHI, S., SCALI, M., TIBERI, P., SENSI, E., WANG, W., CRESTI, M., 'Ultrastructure and DNA sequence analysis of single Concentricystis cell from Alta Val Tiberina Holocene sediment', *Journal of Archaeological Science*, 33, 2006, pp. 1081-87.
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M., *Colección diplomática del monasterio de Sabagún (Siglos IX-X)*, León, 1976.
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M., 'En torno a la génesis de las sociedades peninsulares altomedievales. Reflexiones y nuevas propuestas.' *Studia historica, Hª medieval*, 22, 2004, pp. 169-88.
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M., 'Pacto privado feudal y estructura pública en la organización del poder político en la alta Edad Media', *Res pública: revista de la historia y del presente de los conceptos políticos*, 17, 2007, pp. 59-80.
- MITHEN, S.J., *Hunter-garanter landscape archaeology: The southern Hebrides Mesolithic Project, 1988-98*, Cambridge, 2001.
- MONTOYA, E., RULL, V., and VAN GEEL, B., 'Non-pollen palynomorphs from surface sediments along an altitudinal transect of the Venezuelan Andes', *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*, 297, 2010, pp. 169-83.
- MOORE, P.D., WEBB, J.A., and COLLINSON, M.E., *Pollen analysis. 2nd edition*, Londres, Blackwell Scientific Publications, 1991.
- MORENO, D., POGGI, G., 'Ecología histórica, caracterización etnobotánica y valorización de los productos de la tierra', *Agricultura y sociedad*, 80-81, 1996, pp. 169-80.
- MORENO, D., MONTANARI, C., 'Más allá de la percepción: hacia una ecología histórica del paisaje rural en Italia', *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada (Ejemplar dedicado a: La Convención Europea del Paisaje: desarrollos prácticos)*, 43, 2008, pp. 29-50.
- MORENO JIMÉNEZ, A. COORD., *Sistemas y Análisis de la Información Geográfica.*, 2005.
- MUDROVCIC, M.I., *Historia, narración y memoria*, Madrid, 2005.
- MUDROVCIC, M.I., 'Memoria y narración', en Manuel Cruz; Daniel Brauer (Ed.), *La comprensión del pasado : escritos sobre filosofía de la historia*, 2005, pp. 133-44.
- MULDER, C., et al., 'The use of nematodes in ecological soil classification and assessment concepts', *Ecotoxicology and Environmental Safety*, 62, 2005, pp. 278-89.
- MUÑIZ LÓPEZ, I., GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A., 'El castillo de Gauzón (Castrillón, Asturias). Campañas de 2007-2009. El proceso de feudalización entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media a través de una fortaleza', *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de estudios medievales*, 5, 2010, pp. 81-121.
- MUÑIZ LÓPEZ, I., 'La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias (siglos VIII a XII)', *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de estudios medievales*, N° 1, 2006, pp. 79-127.
- MUÑIZ LÓPEZ, I., GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A., 'El castillo de Gauzón (Castrillón, Asturias) Campañas de 2007-2009: El proceso de Feudalización entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media a través de una fortaleza', *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de estudios medievales*, 5, 2010, pp. 81-121.
- MUÑIZ LÓPEZ, I., GARCÍA ÁLVAREZ, A., 'Excavación arqueológica del castillo de Gauzón (Peñón de Raíces, Castrillón). 1ª Campaña (Marzo-Mayo 2007), Memoria Ar-

queológica Final', (Ayuntamiento de Castrillón, inédito).

NOVOA PORTELA, F., VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F. J., 'A proposito de los "sistemas defensivos" de fortificaciones en la Edad Media peninsular', *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Hª Medieval*, 16, 2003, pp. 215-28.

NUÑO GONZÁLEZ, J., 'La Huesa, Cañizal (Zamora): ¿un asentamiento altomedieval en el "desierto" del Duero?' *Numantia*, 8, 2003, pp. 137-94.

OREJAS SACO DEL VALLE, A., 'Los parques arqueológicos y el paisaje como patrimonio', *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, Vol. 3, N.º. 1, 2001 (Monográfico: Parques Arqueológicos).

OREJAS SACO DEL VALLE, A., 'Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas', *Archivo español de arqueología*, 64/163-164, 1991, pp. 191-230.

OREJAS SACO DEL VALLE, A., 'Arqueología del paisaje: de la reflexión a la planificación', *Archivo español de arqueología*, 68/171-172, 1995, pp. 215-24.

OREJAS SACO DEL VALLE, A., *Del "marco geográfico" a la arqueología del paisaje: la aportación de la fotografía aérea*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1995.

OREJAS SACO DEL VALLE, A., *Estructura social y territorio. El impacto romano en la Cuenca Noroccidental del Duero*, Anejos del Archivo Español de Arqueología, Madrid, CSIC, 1996.

OREJAS, A.; RUIZ DEL ARBOL, M., "Territorio y dominio en las villas romanas: el fundus de Veranes", en C. FERNÁNDEZ-OCHOA; V. GARCÍA-ENTERO; F. GIL SENDINO (Eds.), *Las villae tardorromanas en el occidente del imperio. Arquitectura y función*. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, vol.1, Gijón, 2008, pp. 167-191.

OUZOULIAS, P., et al., (Ed.), *Les campagnes de la Gaule à la fin de l'Antiquité, Actes du IVe Colloque de l'Association AGER (11-14 mars 1998)*, Antibes, 2001.

PALET, J. M., 'Dinàmica territorial de l'antiguitat a l'edat mitjana a Catalunya: arqueomorfologia i estudi de casos', *Territori i societat a l'Edat Mitjana*, 3, 2000, pp. 75-110.

PALET, J. M., RIERA MORA, S., 'Organización territorio y dinámica del paisaje en zonas litorales del Nordeste de Hispania', *Actas 3º Congreso de Arqueología Peninsular*, VI, Porto, 2000, pp. 33-45.

PANTALEÓN CANO, L., et al., 'Significado de Pseudoschizaea en secuencias sedimentarias de la vertiente mediterránea de la Península Ibérica e islas Baleares', en Ruiz Zapata, M.B., and cols. (Eds.), *Estudios Palinológicos, XI Simposio de palinología (A.P.L.E.)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 1996, pp. 101-05.

PARAIN, CH., 'Fuerzas productivas y relaciones sociales. El lugar de la ganadería en la antigüedad romana', *Formas de explotación del trabajo y relaciones sociales en la antigüedad clásica*, Madrid, 1979, pp. 223-38.

PARCERO OUBIÑA, C., 'Elementos para el estudio de los paisajes castreños del Noroeste peninsular', *Trabajos de prehistoria*, Vol. 52, N.º 1, 1995, pp. 127-46.

PARCERO OUBIÑA, C., BLANCO ROETA, R., MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, F., *El registro de la información en intervenciones arqueológicas*, Universidad de Santiago de Compostela, 1999.

PARCERO OUBIÑA, C., 'Tres para dos. Las formas de poblamiento en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico', *Trabajos de Prehistoria*, V. 57, n.º 1, 2000, pp. 75-95.

- PARCERO OUBIÑA, C., *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*, Ed. 1 Col. Monografías Ortegalia, Ortigueira, 2002.
- PARCERO OUBIÑA, C., FÁBREGA ALVAREZ, P., 'Diseño metodológico para el análisis locacional de asentamientos a través de un SIG de base Raster', *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje / Ignacio Grau Mira (Ed.)*, 2006, pp. 69-90.
- PARCERO OUBIÑA, C., 'Los paisajes agrarios castreños. Modelos de construcción del espacio agrario a lo largo de la Edad del Hierro del noroeste', *Arqueología espacial*, N° 26, 2006, pp. 57-85.
- PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E., *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*, Valladolid, 1996.
- PEDREGAL MONTES, M. A., 'La creación del espacio histórico en Tene (Quirós, Asturias)', *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, N° 1, 2006, pp. 157-90.
- PEÑA BOCOS, E., 'La aldea: elemento de fijación, ordenación y atribución social del espacio en la Castilla Altomedieval', *II Jornadas de Historia Burgalesas. Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos, 1991, pp. 615-31.
- PEÑA SANTOS, A. DE LA, VÁZQUEZ VARELA, J.M., 'Aspectos de la génesis y evolución de la cultura Castrexa de Galicia', *Complutum Extra. Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda*, 6 (1), 1996, pp. 255-62.
- PEYTREMANN, E., *Archéologie de l'habitat rural dans le nord de la France du IV<sup>e</sup> au XIII<sup>e</sup> siècle*, 2 vols, Saint-Germain-en-Laye, 2003.
- PICAZO MILLÁN, J. V., 'Estadística multivariante y análisis territoriales. Su aplicación para el estudio de la Edad del Bronce en Teruel', *Citerior*, N° 2, 1998, pp. 29-75.
- PÓRTELA, E., et al., 'El poblamiento altomedieval galaico astur-leonés: herencia prerromana, romana y visigoda', *Studia historica, H<sup>a</sup> medieval*, 16, 1998, pp. 13-197.
- PREMO, L. S., 'Exploratory Agent-based Models: Towards an Experimental Ethnoarchaeology', en T.J. Clark, Hagemester, E. M. (Ed.), *Digital Discovery. Exploring New Frontiers in Human Heritage*, 2007, pp. 29-36.
- PRIGOGINE, I; STENGERS, I., *La Nueva Alianza*, Madrid, 1983.
- PRIGOGINE, I., STENGERS, I., *The End of Certainty: Time, Chaos and the New Laws of Nature*, London, Free Press, 1997.
- PRIGOGINE, I., *¿Tan sólo una ilusión? Una exploración del caos al orden*, Barcelona, 2004.
- QUIRÓS, J.A., AZKARATE, A., BOHIGAS, R., GARCÍA, I., PALOMINO, A.L., TEJADO, J.M., 'Arqueología de la Alta Edad Media en el Cantábrico Oriental', *Medio siglo de Arqueología en el Cantábrico Oriental y su entorno*, Vitoria-Gasteiz, 2009, pp. 449-500.
- QUIRÓS CASTILLO, J.A., 'Indicadores cronológicos de ámbito local: cronotipología y mensiocronología', en L. Caballero Zoreda, Escribano Velasco, C. (Eds.), *El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*, Valladolid, 1996, pp. 179-87.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A., *El "incastellamento" en el territorio de la ciudad de Luca (Italia), siglos X-XII. Poder y territorio entre la Alta Edad Media y el siglo XII*, Ed. BAR International Series, 811, Oxford, 1999.
- QUIRÓS CASTILLO, J.A., FERNANDEZ MIER, M., 'La evolución de las técnicas constructivas en Asturias en la Edad Media', *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, Vol. 1, 2001, pp. 371-82.

QUIRÓS CASTILLO, J.A., 'La Llanada oriental entre la tardoantigüedad y el año mil: las transformaciones en la estructura del hábitat del poblamiento rural', en E.P. DIAZ DE GARAYO (Ed.), Vitoria, 2003, pp. 43-51.

QUIRÓS CASTILLO, J.A., BENGOETXEA REMENTERIA, B., *Arqueología III. Arqueología Postclásica. UNEd.*, Madrid, 2006.

QUIRÓS CASTILLO, J. A., 'La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana', *Arqueología y Territorio Medieval* 13.1, 2006, pp. 49-94.

QUIRÓS CASTILLO, J. A., VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 'Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)', *Archeologia Medievale*, XXXIII, 2006, pp. 79-128.

QUIRÓS CASTILLO, J. A., 'Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular', *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, 2, 2007, pp. 63-86.

QUIRÓS CASTILLO, J. A., ALONSO MARTÍN, A., 'Las ocupaciones rupestres en el fin de la Antigüedad: los materiales cerámicos de Los Husos (Laguardia, Álava)', *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, 24-25/2, 2007/2008, pp. 1123-42.

QUIRÓS CASTILLO, J.A., 'Arqueología de los espacios agrarios medievales en el País Vasco', *Hispania*, LXIX, 233, 2009, pp. 619-52.

QUIRÓS CASTILLO, J.A., 'De la arqueología agraria a la arqueología de las aldeas medievales', en H. Kirchner (Ed.), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, BAR International Series 2062, Oxford, 2010, pp. 11-23.

QUIRÓS CASTILLO, J. A., 'Early Medieval villages in Spain in the light of European

experience. New approaches in peasant archaeology', en Juan Antonio Quirós (Ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2010, pp. 13-26.

QUIRÓS CASTILLO, J.A., FERNANDEZ MIER, M., 'Para una historia social de la arquitectura monumental altomedieval asturiana', *Visigodos y Omeyas VI. Asturias entre visigodos y mozárabes*, Madrid, Luis Caballero, Pedro Mateos y César García de Castro (Eds.), 2010 (en prensa).

RAMÍREZ GOICOECHEA, E., *Evolución, cultura y complejidad. La humanidad que se hace a sí misma*, Madrid, 2006.

RASCHE, U., 'The early phase of appropriation of parish churches in Medieval England', *Journal of medieval history*, Vol. 26, N° 3, 2000, pp. 213-37.

RECONDO GONZÁLEZ, C., MÉNDEZ MORENO, A., GARCÍA MANTECA, P., GONZÁLEZ MORADAS, R., SÁEZ GARCÍA, E., 'Un método sencillo para la corrección topográfica de imágenes de satélite. Aplicación a imágenes Landsat-TM de los concejos de Mieres y San Martín del Rey Aurelio (Asturias) para obtener mapas de vegetación', *Mapping*, Vol. 67, 2001, pp. 24-33.

REILLE, M., *Pollen et Spores d'Europe et d'Afrique du Nord*, Laboratoire de Botanique Historique et Palynologie, Marsella, 1992.

REILLE, M., *Pollen et Spores d'Europe et d'Afrique du Nord*, Supplement 1. Laboratoire de Botanique Historique et Palynologie, Marsella, 1995.

RENFREW, C. and BAHN, P., *Archaeology : theories, methods and practice*, London, Thames & Hudson, 2008

REQUEJO PAGÉS, O., 'El registro arqueológico en el territorio de Cangas de Onís: producciones cerámicas tardías y altomedievales',

- Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y arqueología*, Nº 16-17 (Ejemplar dedicado a Victoria Cabrera Valdés), 2003-2004, pp. 479-539.
- REQUEJO PAGÉS O., ARCA MIGUÉLEZ C., ARIAS PÁRAMO L., CABO PÉREZ L. “Descubrimiento de la antigua iglesia de San Juan de Riomiera (Collanzo, Aller)” en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, Oviedo, 2007, pp. 347-356.
- REQUEJO PAGÉS, O., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., ‘El asentamiento altomedieval de la vega de Corao (Cangas de Onís, Asturias, España)’, en J.A. QUIRÓS CASTILLO, (Ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Universidad del País Vasco, 2009, pp. 167-79.
- REUTER, T., WICKHAM, C., ‘The ‘Feudal Revolution’’, *Past & Present*, 155, 1997, pp. 177-208.
- REYNOLDS A., “On farmers, traders and kings: archaeological reflections of social complexity in early medieval north-western Europe”, *Early Medieval Europe* 13 (1), 2005, pp. 97-118
- REYNOSO, C., *Complejidad y caos: una exploración antropológica*, Buenos Aires, 2006.
- RICOEUR, P., *Historia y narratividad*, Barcelona, Paidós, 1999.
- RÍOS GONZÁLEZ, S., ‘Resumen de la carta arqueológica de Proaza’, *Excavaciones arqueológicas en Asturias : 1991-94*, 1995, pp. 200-02.
- RÍOS GONZÁLEZ, S., GARCÍA DE CASTRO, C., *Asturias castreña*, Gijón, 1998.
- RÍOS GONZÁLEZ, S., *Carta Arqueológica de Proaza*, Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 2008 (inédito).
- RIPOLL LÓPEZ, G., ARCE MARTÍNEZ, J., *Transformación y final de las villae en occidente (siglos IV-VIII): problemas y perspectivas*, Arqueología y Territorio Medieval, Nº 8, 2001, 21-54.
- RIPPON, S. J., FYFE, R. M., BROWN, A. G., ‘Beyond Villages and Open Fields: The Origins and Development of a Historic Landscape Characterised by Dispersed Settlement in South-West England’, *Medieval Archaeology*, 50, 2006, pp. 31-70.
- RISCO, M., *España Sagrada*, XXXIV, Madrid, 1774.
- RIVAS MARTÍNEZ, S., *Memoria del Mapa de Series de Vegetación de España. 1:400.000*, Madrid, Instituto para la Conservación de la Naturaleza, 1987.
- RODRÍGUEZ ALCALDE, A., ALONSO JIMÉNEZ, C., VELÁZQUEZ CANO, J., ‘Fractales para la arqueología: un nuevo lenguaje’, *Trabajos de Prehistoria*, Nº 52, 1995, pp. 13-24.
- RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L., ‘Integración de la teledetección espacial en un programa arqueogeográfico’, *Complutum*, Nº 6, 2, 1996, pp. 65-75.
- RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L., ‘Teledetección espacial y arqueología del paisaje’, *Arqueología espacial*, Nº 19-20, 1998, pp. 53-70.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, E.E., *El Libro de la Regla Colorada de la Catedral de Oviedo*, Ed. Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1995.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F., *La organización agraria de la montaña central asturiana*, Gobierno del Principado de Asturias, 1989.
- ROSENBLAT, F., ‘The Perceptron: A probabilistic model for information storage and organization in the brain’, *Psychological Review*, 65, 1958, pp. 386-408.
- RUIZ ASENCIO, J. M., *Colección documental del*

*archivo de la catedral de León (775-1230), III (986-1031)*, León 1987 (Colección “Fuentes y Estudios de Historia Leonesa”, núm. 43).

RUIZ ASENCIO, J. M., *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230), IV (1032-1109)*, León 1990 (Colección “Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa”, núm. 44).

RUIZ ASENCIO, J. M., “Notas sobre la escritura y monogramas regios en la documentación real astur-leonesa”, *Monarquía y Sociedad en el Reino de León. De Alfonso III a Alfonso VII*, I, León, 2007, pp. 265-312.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J.I., *Baja Edad Media*, Historia de Asturias, V, Salinas, 1977.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J.I., *Las “polas” asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomático*, Oviedo, 1981.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J.I., ‘Parroquias, concejos parroquiales y solidaridades vecinales en la Asturias medieval’, *Asturiensia Medievalia*, 7, 1993-94, pp. 105-21.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J.I., *La Monarquía asturiana (718-910)*, Oviedo, 2000.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J.I., BELTRÁN SUÁREZ, S., *Señorío y vasallaje en la Asturias Medieval: el Libro de las jurisdicciones de la mitra ovetense (1385-1386)*, Oviedo, 2009.

RUIZ DEL ÁRBOL MORO, M., ‘Organización y explotación del territorio en el noreste de Lusitania en época altoimperial’, (Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, 2004).

RUIZ DEL ÁRBOL MORO, M., *La arqueología de los espacios cultivados. Terrazas y explotación agraria romana en un área de montaña: La Sierra de Francia (Salamanca), Anejos del Archivo Español de Arqueología*, XXXVI, 2005.

RUIZ RODRIGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., ‘Proyecto: Poblamiento ibérico en la Campiña de Jaén’, *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía (1985-1992)*, 1993, pp. 543-78.

SÁEZ, E., *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230), I (775-952)*, León 1987 (Colección “Fuentes y Estudios de Historia Leonesa”, núm. 41).

SÁEZ, E., SÁEZ SÁNCHEZ, C., *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230), II (953-985)*, León 1987 (Colección “Fuentes y Estudios de Historia Leonesa”, núm. 42).

SAN PEDRO VELEDO, M. B., ‘Orígenes y desarrollo del poblamiento medieval en la cuenca media-baja del río Nora hasta el siglo XIII’, (Tesis Doctoral-Oviedo, 2008).

SANCHEZ, A. and CAÑABATE, M.L., *Indicadores químicos para la Arqueología*, Universidad de Jaén y Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, 1998.

SÁNCHEZ ALBORNÓZ, C., *El Reino de Asturias. Orígenes de la nación española*, Oviedo, IDEA, 2001.

SÁNCHEZ GOÑI, M.F., ‘L’environnement de l’homme préhistorique dans la région cantabrique d’après la taphonomie pollinique des grottes’, *L’Anthropologie*, 98, 1994, pp. 379-417.

SÁNCHEZ PARDO, J. C., FUMADÓ ORTEGA, I., ‘Aerial archaeology in Spain: historiography and expectations’, en S. Campana, Forte, M (Ed.), *From Space to Place. 2nd International Conference on Remote Sensing in Archaeology. Proceedings of the 2nd International Workshop*, CNR, Rome, Italy, December 4-7, 2006, Oxford, British Archeological Reports, International Series 1568 Archaeopress, 2006, pp. 65-71.

SÁNCHEZ PARDO, J.C., ‘Una propuesta de análisis geohistórico de las aldeas tradicionales

gallegas', *Cuadernos de Estudios Gallegos*, N° LIV (120), 2007, pp. 103-34.

SÁNCHEZ PARDO, J.C., 'Territorio y poblamiento en Galicia entre la antigüedad y la plena Edad Media', Tesis Doctoral, 2008.

SÁNCHEZ-PALENCIA, F.- J., FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup> D., FERNÁNDEZ MANZANO J., OREJAS, A., ÁLVAREZ, Y., LÓPEZ Y L. F. Y PÉREZ L. C., 'Las zonas arqueológicas como paisajes culturales: el Parque Arqueológico de Las Médulas (León)', *Complutum Extra. Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda*, 6 (II), 1996, pp. 383-403.

SANTOS, N., 'Las villas romanas en Asturias', *Memorias de Historia Antigua*, VI, 1984, pp. 155-65.

SASTRE PRATS, I., 'Estructura de explotación social y organización del territorio en la civitas Zoelarum', *Gerión*, 17, 1999, pp. 345-59.

SASTRE PRATS, I., 'Formaciones sociales y organización territorial en el Conventus Asturum', (Universidad Complutense de Madrid, 1999).

SASTRE PRATS, I., *Las formaciones sociales rurales de la "Asturia" romana*, Madrid, 2001.

SCHNEIDER, L., 'Dynamiques spatiales et transformations de l'habitat en Languedoc méditerranéen durant le haut Moyen Age (VI-IXe)', *Dopo la fine delle ville : evoluzione nelle campagne dal VI al IX secolo*, Mantova, 2005, pp. 287-312.

SHACKLEY, M., *Environmental archaeology* London ; Boston, Allen & Unwin 1981

SHANKS, M. and TILLEY, C., *Social theory and archaeology*, Oxford, 1987.

SHANKS, M. and TILLEY, C., *Re-constructing archaeology: theory and practice*, Ed. Routledge, Londres, 1992.

SHENNAN, S., *Arqueología Cuantitativa*, Barcelona, 1992.

SICRE, M.-A., et al., 'Decadal variability of sea surface temperatures off North Iceland over the last 2000 years', *Earth and Planetary Science Letters* 268, 2008, pp. 137-42.

SOLER SEGURA, J., 'Redefiniendo el registro material. Implicaciones recientes desde la Arqueología del Paisaje anglosajona', *Trabajos de Prehistoria*, Vol. 64, N° 1, 2007, pp. 41-64.

SUÁREZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup>. J., "La primera sociedad medieval", *Orígenes. Arte y cultura en Asturias*. Siglos VII-XV, Oviedo, 1993, pp. 31-37.

STANČIČ, Z., KVAMME, K. L., 'Settlement patterns modelling through boolean overlays of social and environmental variables', en J.A. Barceló, Briz, I., Vila, A., (Eds.), *New Techniques for Old Times*, 757, Oxford, BAR International Series 1999, pp. 231-37.

THOMAS, J., 'Archaeologies of Place and Landscape', en I. HODDER (Ed.), *Archaeological Theory Today*, Cambridge, 2001, pp. 165-86.

TILLEY, C., *A phenomenology of landscape*, Oxford, 1994.

TORRENTE FERNÁNDEZ, I., 'Términos agrarios en el Medievo asturiano (siglos X-XII)', *Asturiensia Medievalia*, 5, 1985-1986, pp. 75-87.

TORRENTE FERNÁNDEZ, I., "Problemática en torno a los primeros establecimientos monásticos en Asturias (siglos V-VIII)", *Sulcum seviti (Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano)*, I, Oviedo, 2004, pp. 209-232.

TOUBERT, P., *Les structures du Latium médiéval et la Sabine du IXe siècle à la fin du XIIe siècle*, Roma, Ecole française, 1973.

- TOUBERT, R., *Castillos, señores y campesinos en la Italia medieval*, Barcelona, 1990.
- UBERA, J.L., GALÁN, C., and GUERRERO, F.H., 'Palynological study of the genus *Plantago* in the Iberian Peninsula', *Grana*, 27, 1988, pp. 1-15.
- VALDÉS, B., DÍEZ, M.J., and FERNÁNDEZ, I., *Atlas polínico de Andalucía Occidental*, Instituto de Desarrollo Regional nº 43, Sevilla, Universidad de Sevilla, Excma. Diputación de Cádiz, 1987.
- VALENTI, M., *L'insediamento altomedievale nelle campagne toscane. Paesaggi, popolamento e villaggi tra VI e X secolo*, Firenze, 2004.
- VALENTI, M., 'Architecture and infrastructure in the Early Medieval village: The case of Tuscany', en L. Lavan, Zanini, E., Sarantis, A. (Ed.), *Technology in Transition. A.D. 300-650*, Leiden-Boston, 2007, pp. 451-89.
- VAN DER LEEUW, S. E., 'Non-linear processes and archaeology', en C. Renfrew, Bahn, P. G. (Ed.), *Archaeology: the key concepts*, London, 2005, pp. 182-86.
- VAN GEEL, B., BOHNCKE, S.J.P., and DEE, H., 'A palaeoecological study of an Upper Late Glacial and Holocene sequence from 'De Borchert', The Netherlands', *Review of Palaeobotany and Palynology*, 31, 1981, pp. 367-448.
- VAN GEEL, B., 'Non-pollen palynomorphs', en J.P. Smol, H.J.B. Birks, and W.M. Last (Eds.), *Tracking environmental change using lake sediments. Volume 3: Terrestrial, Algal, and Siliceous Indicators*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 2001, pp. 99-119.
- VÁZQUEZ DE PARGA, L., "Los obispos de Lugo-Braga en los siglos VIII-IX", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, VII, Madrid, 1957.
- VERHAGEN, P., *Case studies in archaeological predictive modeling*, Netherlands, Leiden University Press, 2007.
- VERHULST, A., *Le paysage rural: les structures parcellaires de l'Europe du Nord-Ouest*, Turnhout, Brepols, 1995.
- VICENT GARCÍA, J. M., 'Fundamentos teóricos-metodológicos para un programa de investigación arqueo-geográfica', en P. López García (Ed.), *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la comarca noroeste de Murcia*, Madrid, CSIC, 1991, pp. 31-118.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 'Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión', *Archivo Español de Arqueología*, LXXIII/181-182, 2000, pp. 223-52.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 'Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss. V-IX d. C.): variables materiales, consideraciones sociales', *Arqueología de la arquitectura*, Nº. 2, 2003, pp. 287-91.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 'Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.)', *Archivo Español de Arqueología*, vol. 80, 2007, pp. 239-84.
- VILAR DEL HOYO, L., MARTÍN ISABEL, M.P., MARTÍNEZ VEGA, J., 'Empleo de técnicas de regresión logística para la obtención de modelos de riesgo humano de incendio forestal a escala regional', *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 47, 2008, pp. 5-29.
- VILLA VALDÉS, A., 'Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias', *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña: Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia: homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles / coord. por Miguel Ángel de Blas Cortina, Ángel Villa Valdés*, Navia, 2002, pp. 159-88.
- VILLA VALDÉS, A., MENÉNDEZ GRAN-



- DA, A., FANJUL MOSTEIRÍN, J.A., 'Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros, en Taramundi', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007, pp. 267-75.
- VILLA VALDÉS, A., 'Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a. C - II d. C.)', en Juan A. Fernández-Tresguerres Velasco (Ed.), *Astures y romanos en el Principado de Asturias: nuevas aportaciones y perspectivas* Oviedo: RIDEA, 2007, pp. 27-60.
- VILLA VALDÉS, A., 'La excavación arqueológica del castro de Chao Samartín en el período 1999-2002. Precisiones sobre su origen y pervivencia', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007a, pp. 123-34.
- VILLA VALDÉS, A., 'El castro de El Picón (La Coroza, Tapia de Casariego): un poblado fortificado de la Edad del Bronce en la Marina Occidental asturiana', *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, 2007b, pp. 277-81.
- VILLA VALDÉS, A., MONTES LÓPEZ, R., HEVIA GONZÁLEZ, S., PASSALACQUA, N.V., WILSON, A.C., CABO PÉREZ, L., 'Avance sobre el estudio de la necrópolis medieval del Chao Samartín en Castro (Grandas de Salime, Asturias)', *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, N° 3, 2008, pp. 57-82.
- VV.AA., *Astures y romanos en el Principado de Asturias: nuevas aportaciones y perspectivas*, Ed. Juan A. Fernández-Tresguerres Velasco, Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2007, 2007.
- VV.AA., 'El Pelambre', *Villaornate, León: el yacimiento Cogotas I de la Edad del Bronce y el período tardoantiguo en el Valle medio del Esla*, Ed. Grupo Tragsa, León, 2009.
- WARD-PERKINS, B., *The fall of Rome and the end of civilization*, Oxford, 2005.
- WARREN, R.E., ASCH, D.L., 'A predictive model of archaeological site location in the Eastern Praire Peninsula', en K.L. WESCOTT (Ed.), *Practical applications of GIS for archaeologist: a predictive modeling kit*, London, 2000, pp. 5-32.
- WESCOTT, K.L., *Practical applications of GIS for archaeologist: a predictive modeling kit*, London, 2000.
- WHEATLEY, D., 'Cummulative viewshed análisis: a GIS based method for investigating intervisibility, and its archaeological applications', *Archaeology and Geographical Information Systems*, G. Lock y Z. Stanic (Eds.), 1995, pp.
- WHEATLEY, D., GILLINS M., *Spatial Technology and Arhaeology. The Archaeological Applications of GIS*, London, 2002.
- WICKHAM, C., 'The Other Transition: From the Ancient World to Feudalism', *Past & Present*, 103, 1984, pp. 3-36.
- WICKHAM, C., 'La otra transición: del mundo antiguo al feudalismo', *Studia historica, Hª medieval*, VII, 1989, pp. 7- 35.
- WICKHAM, C., 'Problems of Comparing Rural Societies in Early Medieval Western Europe', *Royal Historical Society*, 2, 1992, pp. 221-46.
- WICKHAM, C., 'Gossip and Resistance among the Medieval Peasantry', *Past & Present*, 160, 1998, pp. 3-24.
- WICKHAM, C., *Asentamientos rurales en el Mediterráneo Occidental en la Alta Edad Media*, 2002.
- WICKHAM, C., 'Sobre la mutación socioeconómica de larga duración en Occidente durante los siglos V-VIII', *Studia historica, Hª medieval*, 22, 2004, pp. 17-32.
- WICKHAM, C., *Una historia nueva de la alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Ed. inglesa, Oxford University Pres,

2005, Barcelona, 2009.

WOODMAN, P. E., 'A predictive model for mesolithic site location on Islay using Logistic Regression and GIS', en S.J. Mithen (Ed.), *Hunter-garanter landscape archaeology: The southern Hebrides Mesolithic Project, 1988-98*, Cambridge, 2001, pp. 445-64.

WRIGHT, H.E. and PATTEN, H.J., 'The pollen sum', *Pollen et spores*, 5, 1963, pp. 445-50.

WU, J., LI, H., 'Concepts of scale and scaling', en J. Wu; K.B. Jones; H. Li; O. L. Loucks (Ed.), *Scaling and Uncertainty Analysis in Ecology. Methods and Applications*, Dordrecht, Springer, 2006, pp. 3-15.

ZADORA RIO, E., 'Le village des historiens et le village des archéologues', en E. MORNET (Ed.), *Campagnes Médiévales. L'homme et son espace. Études offertes à Robert Fossier*, Paris, 1995, pp. 145-53.

ZADORA RIO, E., 'L'habitat rural au Moyen Age', *Les nouvelles de l'archéologie*, 92, 2003, pp. 5-34.

ZADORA RIO, E., 'Planification agraires et dynamiques spatio-temporelles', *Agri Centuriati*, 7, 2010, pp. 133-53.

ZADORA-RIO, E., 'Archeologie et toponymie: le divorce', *Les Petits Cahiers d'Anatole*, n° 8, 2001, pp. 1-17.

ZHOU, J., CIVCO, D., 'Using genetic learning neural networks for spatial decision making in GIS', *Photogrammetric Engineering & Remote Sensing*, 62/11, 1996, pp. 1287-95.





